

# TÍTULO III

Capítulo I

MEDIOS

Página 2

Capítulo II

INFRAESTRUCTURA

Página 104

Capítulo III

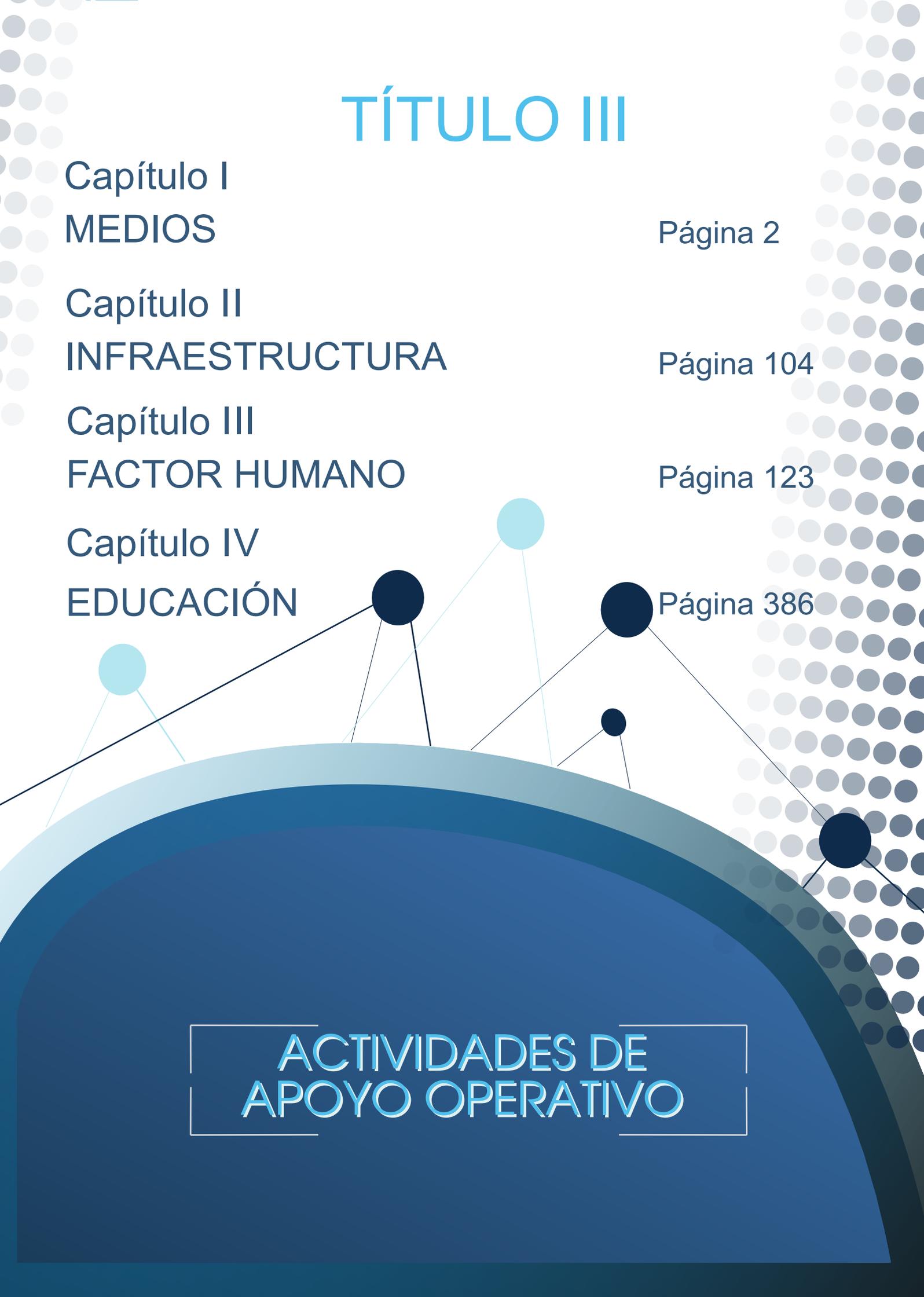
FACTOR HUMANO

Página 123

Capítulo IV

EDUCACIÓN

Página 386



ACTIVIDADES DE  
APOYO OPERATIVO



Capítulo I  
MEDIOS

# DIRECCIÓN DE MATERIAL

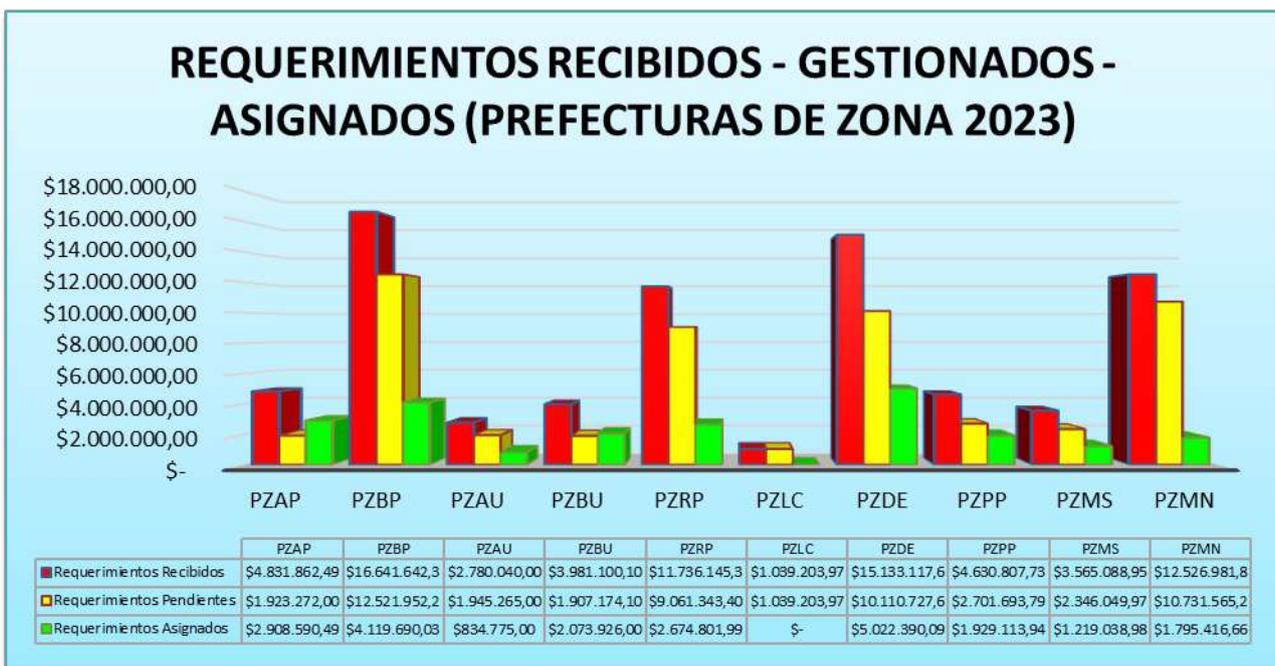
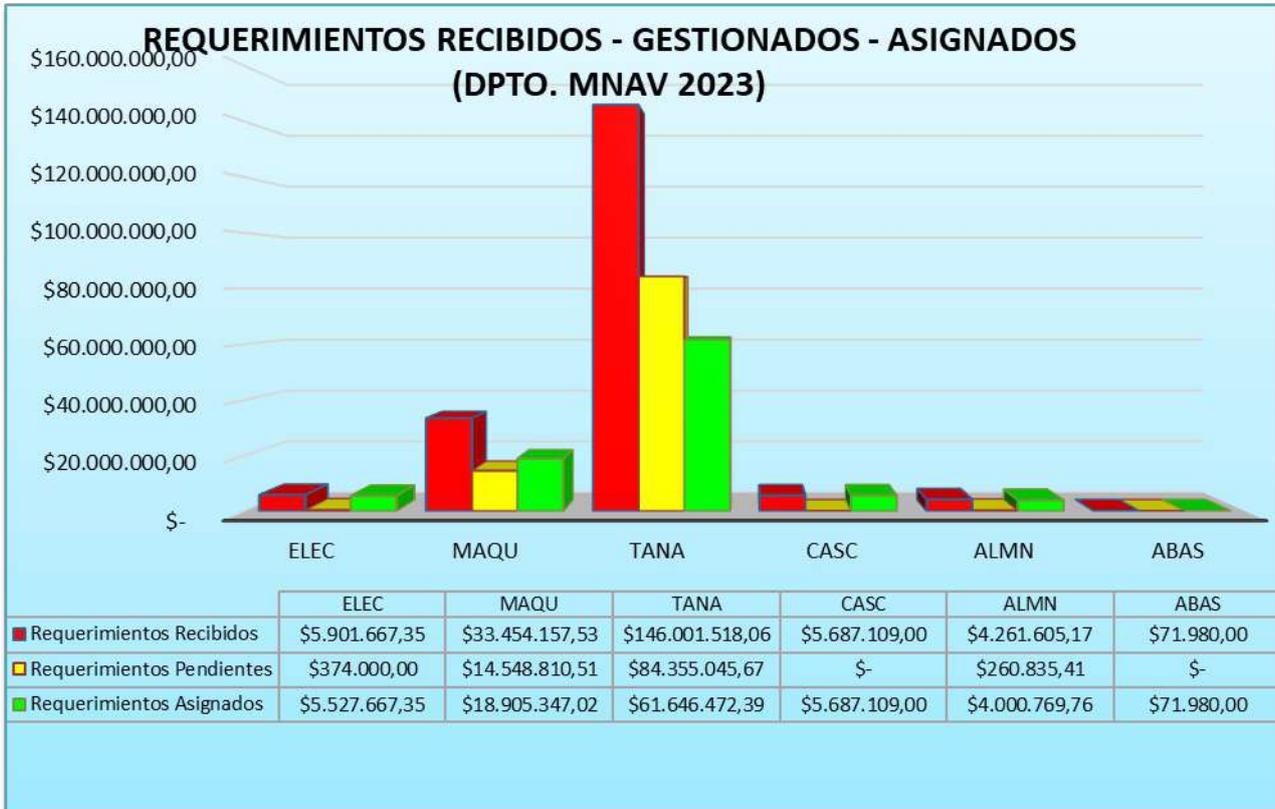
## ÁREA ABASTECIMIENTO Y COORDINACIÓN

En el transcurso del año 2023, el Departamento Material Naval persistió en la ejecución de diversas labores de reparación como parte de su estrategia destinada al mantenimiento y mejora de las unidades navales institucionales. Esto se llevó a cabo con el propósito de preservar las capacidades operativas de dichas unidades y prolongar su vida útil. La dispersión geográfica de medios y unidades generó múltiples desafíos materiales, financieros y tecnológicos en el ámbito del apoyo logístico al parque náutico institucional. En respuesta, el Departamento Material Naval aplicó criterios de gestión fundamentados en un sólido conocimiento de la ingeniería naval y la industria naviera. Frecuentemente, se recurrió a la sustitución de importaciones y a desarrollos propios para abordar problemáticas técnicas específicas. En concordancia con años anteriores, la financiación para las acciones logísticas se obtuvo a través de partidas provenientes de diversas fuentes, tales como actos licitatorios y asignaciones de fondos rotatorios gestionados por la Dirección de Administración Financiera y Ministerio de Seguridad de la Nación.

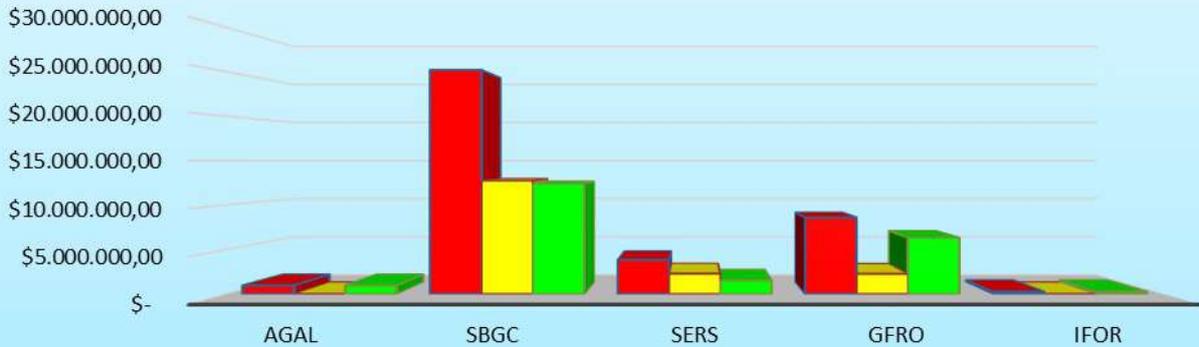


La asignación de recursos al Departamento Material Naval para atender diferentes los requerimientos bajo la responsabilidad de Dirección del Material según especialidades, refleja la atención a las necesidades directas de los Destinos de la Institución con unidades de superficie a su cargo. En este contexto, se debe aclarar que en la mayoría de los casos las tareas de mantenimiento y reparación son ejecutadas por personal propio, contratando mano de obra de industria privada para los trabajos especializados.

Debido al elevado importe de los requerimientos fijados, la asignación de las partidas se realizó aplicando un estricto criterio de maximización de los recursos materiales, ya que las necesidades y los costos derivados, superaban ampliamente lo disponible.



## REQUERIMIENTOS RECIBIDOS - GESTIONADOS - ASIGNADOS (SERVICIOS - AGRUPACIONES - IFOR - GFRO)



	AGAL	SBGC	SERS	GFRO	IFOR
Requerimientos Recibidos	\$967.360,00	\$25.200.824,11	\$3.841.428,75	\$8.612.514,32	\$270.000,00
Requerimientos Pendientes	\$-	\$12.759.324,72	\$2.294.514,24	\$2.270.061,76	\$-
Requerimientos Asignados	\$967.360,00	\$12.441.499,39	\$1.546.914,51	\$6.342.452,56	\$270.000,00

### DIVISIÓN CASCO Y ARMAMENTO

#### REPARACIONES INTEGRALES DE GUARDACOSTAS POR INDUSTRIA PRIVADA:

Reparación Integral adjudicada mediante Orden de Compra N° 39-0070-OC22 del Motovelero Oceanográfico PNA "Dr. BERNARDO HOUSSAY MVO-1" en el astillero "SERVICIOS PORTUARIOS INTEGRADOS S.A" (SPI), situado en la localidad de Campana, provincia de Buenos Aires.

Reparación Integral adjudicada mediante Orden de Compra N° 39-0017-OC22 del Buque Servicio de Incendio PNA "CI RODOLFO D'AGOSTINI SI-3" en el Astillero "RÍO PARANÁ SUR" ubicado en la ciudad de Lima, provincia de Buenos Aires.

## REPARACIONES INTEGRALES Y PUESTAS A SECO:

Trabajos de calderería de casco, enderezado de eje y reparación de hélice en conjunto con personal técnico del Taller General de Reparaciones Navales (TANA) al Guardacostas PNA “PERCA GC-89” en las instalaciones del Club Náutico “CUBA” de la localidad de San Isidro, provincia de Buenos Aires.

Puesta a seco y reparación de casco, pintura y ánodos al Guardacostas PNA “LAGO VIEDMA GC-123” en conjunto con personal técnico del Taller General de Reparaciones Navales (TANA) y asistencia de la Grúa de Salvamento PNA GS-451 en el muelle de la Dársena “E”, Puerto Buenos Aires.

Trabajos realizados de calderería de casco, pintura y ánodos al Guardacostas PNA “LAGO FUTALAUQUEN GC-133” con la asistencia de la Empresa “CANELO E HIJOS” - Muelle Punta Quilla, provincia de Santa Cruz.

Puesta a seco, reemplazo de rodamientos y retenes de ambos timones sobre casco, cambio de ánodos de sacrificio y esquema de pintura de obra viva en Guardacostas PNA “BUENOS AIRES GC-72” con el Astillero “SPI” – Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires.

Modificación y adecuación de cuna existente para los Guardacostas PNA GC-Tipo 64 a los fines de la puesta en seco del Buque Servicio de Protección Ambiental PNA “LELOIR SPA-1” en las instalaciones del Taller General de Reparaciones Navales (TANA).

## LICITACIONES ADJUDICADAS

Adquisición de dispositivos salvavidas de uso personal a través de la Licitación Pública N° Proceso 39-0026-LPU22.

Adquisición pinturas marinas y disolventes para realizar mantenimientos preventivo de los Guardacostas mediante la Licitación Pública N° Proceso 39-0029-LPU22.

Adjudicación mediante Licitación Pública N° 347-0007-LPU22 por la adquisición de SESENTA (60) Motos Acuáticas a través del Ministerio de Seguridad de la Nación.

## OTRAS SITUACIONES – BREVE RESEÑA DE RELEVANCIA

La Prefectura Naval Argentina en conjunto con el Ministerio de Seguridad de la Nación trabajó en el Proyecto de Especificaciones Técnicas para la adquisición de CUATRO (4) unidades Tipo OPV (OCEAN PATROL VESSEL), dando lugar a la Licitación Pública Internacional N° 347-0038-LPU23, la misma está siendo tramitado por EX-2023-134032577- -APN-DCYC#MSG.

## DIVISIÓN MÁQUINAS

### INSPECCIONES Y/O REPARACIONES:

1. Se realizó cambio de caja de válvulas de la caja reductora del Guardacostas PNA "RIO DE LA PLATA GC-70".
2. Se realizó inspección por fuga de escape en los cilindros del Motor Principal Babor Perteneciente al Guardacostas PNA "CI DAGOSTINI SI-3".
3. Se instalaron 2 turbos en Motor Principal Estribor y caja de válvulas de aceite de la caja reductora, banda de estribor del Guardacostas PNA " CABO CORRIENTES GC-73".
4. Se realizó inspección en toma de aire de admisión de los Motores Principales por contaminación de gases de escape en sala de máquinas en el Guardacostas PNA " RIO DESEADO GC-79".
5. Se realizó comisión a Madryn y se reemplazó bombas de circuito abierto en ambos MMPP por desperfectos técnicos en el Guardacostas PNA " MARTIN GARCÍA GC-65".
6. Se realizó comisión a Rosario y se reemplazaron dos acoplamientos de encloche motor con caja reductora/inversora banda de babor en el Guardacostas PNA "GOLFO SAN MATIAS GC-77".
7. Se realizó inspección técnica y ampliación de horas de funcionamiento a los motores principales del Guardacostas PNA "BAHIA BLANCA GC-75".
8. Se realizó inspección técnica y ampliación de horas de funcionamiento a los Motores generadores Cummins Stamford pertenecientes al Estacionario para Prácticos RECALADA DF-19.
9. Se realizó inspección técnica y ampliación de horas de funcionamiento a los Motores Principales y Auxiliares pertenecientes al Guardacostas PNA "MANTILLA GC-24".
10. Se realizó reemplazo de Motor Principal Estribor en el Guardacostas PNA "RIO LUJAN GC- 66".
11. Se realizó reemplazo de válvulas de 3 vías en telecomando neumático del Motor Principal estribor en el Guardacostas PNA "RIO QUEQUEN GC 74".
12. Se realizó inspección y ajuste en el regulador de velocidad del Motor Principal estribor del Guardacostas PNA "MANTILLA GC-24".
13. Se realizó reparación por pérdida de agua en culata de motor principal estribor en el Guardacostas PNA "RIO DE LA PLATA GC-70".
14. Se realizó inspección técnica y ampliación de horas de funcionamiento a los Motores Principales y Auxiliares pertenecientes al Guardacostas PNA "FIQUE GC-27".

15. Se realizó inspección técnica a los motores principales y se efectuó cambios de componentes varios en el Guardacostas PNA “LA PLATA GC-71”.

#### TRABAJOS EFECTUADOS EN EL TALLER DE MANTENIMIENTO:

1. Desarme de motores, recorrido de componentes, armado de motores y banqueo de motores principales MTU 956 de los Guardacostas Tipo-24.
2. Desarme de motores, recorrido de componentes, armado de motores y puesta en marcha en vacío de motores generadores auxiliares MAN 16/18 de los Guardacostas Tipo-24.
3. Desarme de motores, recorrido de componentes, armado de motores y puesta en marcha en vacío de motores principales MTU 331 de los Guardacostas Tipo-64.

#### TRABAJOS EFECTUADOS POR INDUSTRIA PRIVADA

1. Se realizó bruñido de ocho camisas para Motor auxiliar MAN 16/18 de los Guardacostas tipo 24, por parte de la empresa Talleres Carmona.
2. Se realizó el recorrido de dos turbos de motores principales MTU331 de los Guardacostas tipo 64, por parte de la empresa “TURBOBEMS”.
3. Se realizó reparación y calibración de dos reguladores de velocidad de Motor auxiliar MAN 16/18 de los Guardacostas tipo 24, por parte de la empresa “CAMUEIRA”.
4. Se realizó recorrido de bomba ITUR de los de los Guardacostas tipo 24 por parte de la empresa “RAMÓN MARTÍNEZ”.
5. Se realizó la reparación de cilindros hidráulicos pertenecientes a los Guardacostas de frontera Tipo Shaldag, por parte de la empresa “HIDROMECH”.
6. Se realizó el recorrido de 2 turbos para motor auxiliar MAN 16/18 de los Guardacostas tipo 24, por parte de la empresa “TURBOBEMS”.
7. Se realizó la reparación de un regulador de velocidad de motor principal MTU 956 pertenecientes a los Guardacostas tipo 24, por parte de la Empresa “CAMUEIRA”.

#### LICITACIONES

Licitación Pública 39-0006-LPU21 se adquirieron repuestos para un motor MTU 331 de los Guardacostas Tipo-64.

## DIVISIÓN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

### Trabajos Realizados:

Inspección, reparación y puesta en servicio de llaves temo magnéticas para la Toma de Tierra y Campana de buceo del SB-15 "TANGO".

Inspección Bomba de Agua de Servicios Generales al Guardacostas "DELFIN GC-13".

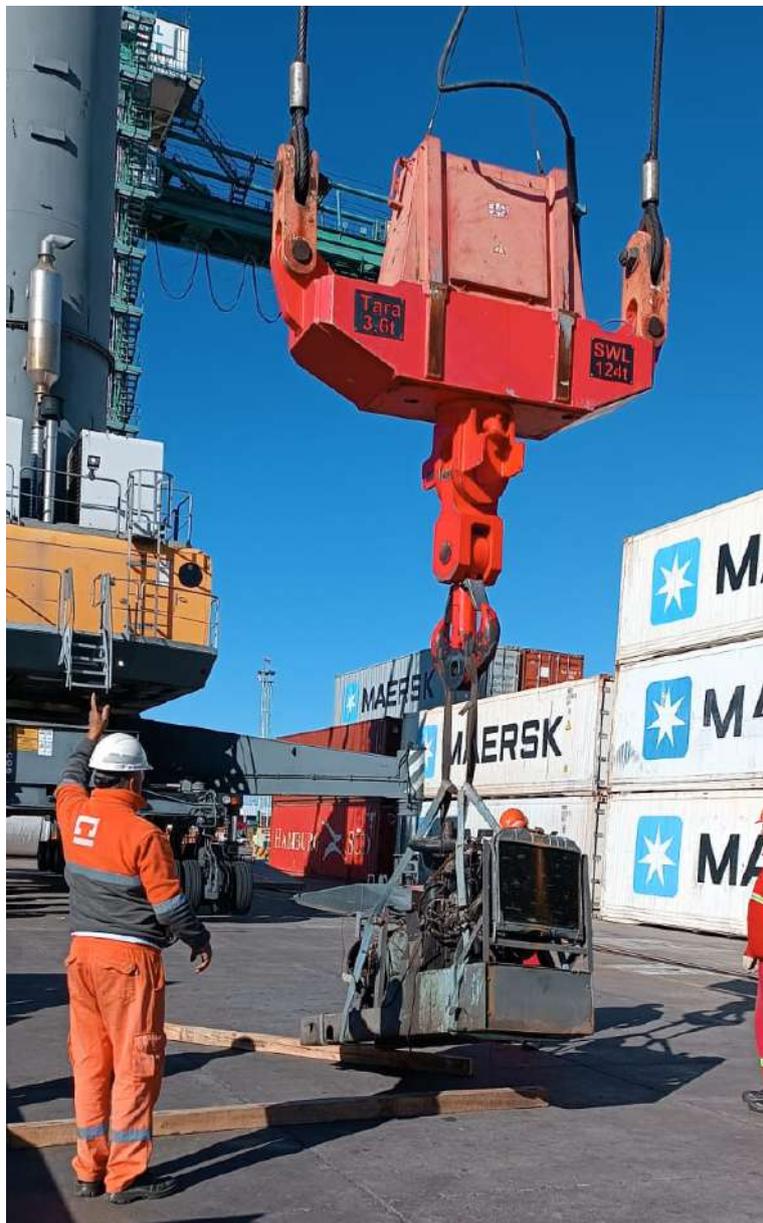
Reparación Tablero Motor Auxiliar al Guardacostas PNA "BAHIA BLANCA GC-75".

Reparación embrague electromecánico de caja reductora del Guardacostas PNA "TOLL GC-22".

Reparación reguladora de voltaje generador KIPOR del Guardacostas PNA "PR MANSILLA GC-187".

Reparación convertidor de tensión 24 V – 12 V para el sistema de mando del Guardacostas PNA "MANTILLA GC-24".

Montaje e instalación grupo generador auxiliar GC-43 "MANDUBI".



Extracción de Motor Auxiliar a reemplazar, sito en Puerto Zarate

Modificación instalación eléctrica 220/24v para las luces de navegación y espacios comunes del Buque de Incendio “CABO PRIMERO D’AGOSTINI SI-3”.



Recorrido y reparación sistema de encloche y alarmas GC-77 “GOLFO SAN MATIAS”.

Modificaciones varias y cambios de sensores banco de prueba motores tipo 24.

Reparación AVR motor KIPOR del Guardacostas PNA “PREFECTO MANSILLA GC-187”.

Instalación, montaje y configuración de cargador 24 vcc “CABO CORRIENTES GC-73”.

Puesta en servicio y reacondicionamiento eléctrico Motovelero “JANETTE” (REY 018497), recientemente incorporado a la institución, declarado a favor del Estado Nacional. Utilizado en dársena de la Escuela de Cadetes.

Adquisición de regulador de voltaje automático generador “STANDFOR” “LAGO FAGNANO GC-150”.

Diseño y montaje cuadro rectificador trifásico de 220cc en el Guardacostas PNA “MANDUBI GC-43”.



Inspección, reparación y montaje generador GM del Estacionario para Prácticos “RECALADA DF-19”.



Corrección en circuito eléctrico para luces de navegación del Guardacostas PNA “RIO DESEADO GC-79”.

Inspección técnica electricidad eventual donación B/R “KIOKKO RUA”



## PROCESOS LICITARIOS:

Proceso N° 39-0002-LPU22. Adquisición de 10 Grupos Generadores para la Red de Comunicaciones en estaciones radioeléctricas secundarias. ADQUIRIDOS.

Proceso 39-0007-LPR23. Adquisición de Bornes de Baterías para Medios Navales. ADQUIRIDOS.

Proceso N° 39-0005-LPU22. Adquisición de repuestos eléctricos y electrónicos para motores marinos de la institución. ADQUIRIDOS.

## DIVISIÓN PATRIMONIO NAVAL

### 1. ELENCO – BREVE RESEÑA DE RELEVANCIA DE INGRESOS Y EGRESOS

Conforme indicaciones de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) del Ministerio de Seguridad de la Nación, se migraron datos patrimoniales pertinentes al Sistema Informático de “GESTIÓN DE BIENES PATRIMONIALES (GEBIPA)” del Departamento Bienes Patrimoniales (BPAT) de la Dirección de Administración Financiera (DAFI) con la colaboración del Personal de la Dirección de Informática y Comunicaciones (DICO), en etapa de actualización Ficha respectiva de cada medio naval en el mencionado sistema.

#### INGRESOS (ALTAS)

- Sin movimiento.

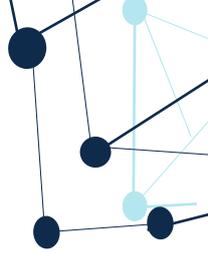
#### EGRESOS (BAJAS)

- Sin movimiento.

### 2. OTRAS SITUACIONES – BREVE RESEÑA DE RELEVANCIA

- a) Buque “CETUS” en condición de rezago y en proceso de enajenación Institucional mediante disposición final pendiente de determinación.

- b) Se continúa con los Trámites de Descargo Patrimonial relacionados con el Cargo Material de Movilidad Naval (embarcaciones, motores propulsores fuera de borda y equipamientos diversos a bordo de los Medios Navales de la Institución), acorde normativa vigente que rige para la materia.
- c) Se diligenciaron CUATRO (4) expedientes por Gestión Documental Electrónica (GDE) relacionados con la situación actual de SEIS (6) buques conforme a requerimientos de la Dirección de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos (DJPM), los buques pesqueros “PESCARGEN III”; “YAMANA”, “OREL”, “MARÍA DOLORES” ; “ESPERANZA DOS”; y el buque remolcador “318-CANAL GOBERNADOR ARIAS”.
- d) Mediante orden de compra 347-0188-OC22 del Ministerio de Seguridad de la Nación se recibieron bienes muebles en esta Fuerza de Seguridad Federal, encontrándose en trámite el traslado del cargo patrimonial de estos por parte del citado Ministerio de CINCUENTA Y SEIS (56) Motos Acuáticas (MA) y CUATRO (4) Motos Acuáticas (tipo de rescate) (MAR). Los medios navales recibidos oportunamente se les otorgó sigla y numeral respectivos, siendo:
- Motos Acuáticas P.N.A.: de la MA-292 a la MA-347.
  - Motos Acuáticas de Rescate P.N.A.: de la MAR-1 a la MAR-4.
- e) Mediante expediente (GDE) EX-2023-79794317- -APN-PNA#MSG, se recibió UN (1) motovelero (en construcción) proveniente de una donación de particulares hacia la Institución (PREFECTURA NAVAL ARGENTINA), siendo necesario individualizarlo como Medio Naval y otorgarle en tal sentido sigla y numeral dentro del Elenco Institucional del cargo material de Movilidad Naval. Se tramita su ingreso.
- f) Mediante expediente (GDE) EX-2022-42477858- -APN-SISI#PNA se declaró el abandono a favor del Estado Nacional la embarcación “PIMIENTA” (EX REY 019454) siendo necesario individualizarlo como medio naval y otorgarle en tal sentido sigla y numeral dentro del elenco Institucional del cargo material de movilidad naval. Se tramita su ingreso.
- g) Mediante expediente (GDE) EX-2021-52424355- -APN-SLGR#PNA se declaró el abandono a favor del Estado Nacional del velero “JANNETTE” (REY 018497) siendo necesario individualizarlo como Medio Naval y otorgarle en tal sentido sigla y numeral dentro del elenco Institucional del cargo material de movilidad naval. Se tramita su ingreso.



## TALLER GENERAL DE REPARACIONES NAVALES

### INFRAESTRUCTURA Y OPERATIVIDAD DEL TALLER

Se realizó mejoramiento del terreno y adaptación del sistema para maniobras de puesta a seco y botadura de embarcaciones con cabrestante instalado en tierra, reemplazo de cable de acero y recorrido de pastecas en la zona del varadero del taller. Se realizaron reparaciones y servicio a los distintos medios terrestres que posee este taller.

Se están reacondicionando las distintas Secciones de este taller acorde directivas del Departamento Seguridad e Higiene dependiente de la Dirección de Bienestar.

### ASISTENCIA TÉCNICA Y RESPUESTA OPERATIVA DEL TALLER

Se entregaron Motos Acuáticas PNA MA-62 y MA-69 las cuales se encuentran descargadas para ser utilizadas en exposiciones que realiza la Institución en distintos lugares del país.

Se realizaron inspecciones y/o reparaciones y tareas de mantenimiento de líneas de ejes a TRES (3) Guardacostas tipo 64 PNA "RIO DE LA PLATA GC-70" del cargo de la Prefectura de Zona Paraná Superior y Paraguay; PNA "GOLFO SAN MATIAS GC-77" del cargo de la Prefectura de Zona Bajo Paraná y PNA "RIO DESEADO GC-79" del cargo de la Prefectura de Zona Río de la Plata.

Se realizó inspecciones y tareas de mantenimientos de casco en destino al Guardacostas PNA "LYNCH GC-21" del cargo de la Prefectura Goya.

Se realizaron inspecciones y/o reparaciones y tareas de mantenimientos de casco a los Guardacostas PNA "MANTILLA GC-24" y "AZOPARDO GC-25" del cargo del Servicio Buque Guardacostas.

Se realizaron inspecciones y/o reparaciones y tareas de mantenimiento de casco TRES (3) embarcaciones tipo STAND TENDER, Guardacostas PNA "LAGO MASCARDI GC-122" del cargo de la Prefectura General Lavalle; Guardacostas PNA "LAGO VIEDMA GC-123" del cargo del Servicio Buque Guardacostas y Guardacostas PNA "LAGO COLHUE GC-129" del cargo de la Prefectura La Plata.

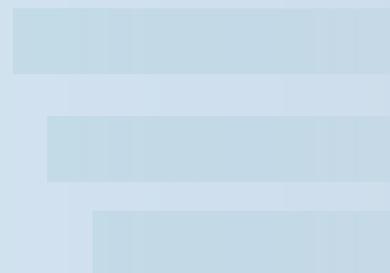
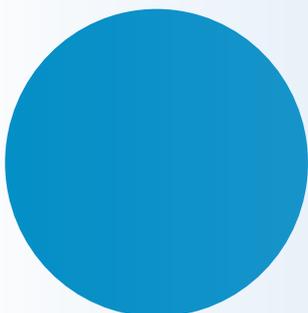
Se inspeccionó y se efectuó seguimiento y control de trabajos de carenado por intermedio de industria privada de DOS (2) embarcación Tipo STAN TENDER; Guardacostas PNA "LAGO SAN MARTIN GC-124" del cargo de la Prefectura Lago Argentino; Guardacostas PNA "LAGO FUTALAUQUEN GC-133" del cargo de la Prefectura Santa Cruz.



Se realizaron inspecciones y/o reparaciones y tareas de mantenimiento de casco SIETE (7) embarcación Tipo 48; Guardacostas PNA “LENGUADO GC-59” del cargo de la Prefectura Campana, Guardacostas PNA “ORCA GC-60” del cargo de la Prefectura San Isidro, Guardacostas PNA “PERCA GC-89” del cargo Prefectura Buenos Aires, Guardacostas PNA “HIPOCAMPO GC-91” del cargo de la Prefectura Campana, Guardacostas PNA “CAMARON GC-93” cargo Prefectura Tigre, Guardacostas PNA “GAVIOTA GC-94” del cargo Prefectura Dock Sud y Guardacostas PNA “ABADEJO GC-95” del cargo Prefectura San Pedro.



En proceso de finalización de trabajos de carenado, recorrido de líneas de ejes y recorrido de motores principales al Guardacostas Tipo 48 PNA “EL CHALTEN GC-88” (GUAZ).



Se efectuó inspecciones y/o reparaciones y tareas de mantenimiento de casco en destino DOS (2) embarcación de la Institución, Guardacostas PNA “LAGO WUECHULAFQUEN GC-135” del cargo de la Prefectura Paranacito y Guardacostas PNA “LAGO YEHUIN GC-140” del cargo de la Prefectura Dock Sud.



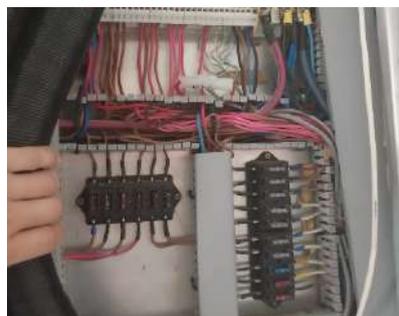
Tareas de mantenimiento del casco a seco del Guardacostas PNA “LAGO WUECHULAFQUEN GC-135”

Previstos trabajos de carenado Guardacostas Tipo STAND TENDER “LAGO TRAFUL GC-119” (BVIS, “PETREL GC-53” del cargo (VCON); YATE PIMIENTA del cargo y PNA SPA1-DR. LELOIR del cargo Dirección {en de Protección Ambiental.

Se asistió técnicamente por su relevancia a las siguientes embarcaciones:

- Guardacostas PNA “DELFIN GC-13” (SBGC)
- Guardacostas PNA “LYNCH GC-21” (GOYA)
- Guardacostas PNA “MANTILLA GC-24” (SBGC)
- Guardacostas PNA “AZOPARDO GC-25” (SBGC)
- Guardacostas PNA “LA PLATA GC-71” de (BBLA)
- Guardacostas PNA “BUENOS AIRES GC-72” (MPLA)
- Guardacostas PNA “CABO CORRIENTES GC-73” (PZRP)
- Guardacostas PNA “RIO QUEQUEN GC-74” (PZPP)
- Guardacostas PNA “INGENIERO WHITE GC-76” (BBLA)
- Guardacostas PNA “GOLFO SAN MATÍAS GC-77” (PZBP)
- Guardacostas PNA “RIO DESEADO GC-79” (PZRP)
- Guardacostas PNA “USHUAIA GC-80” (PZBU)
- Guardacostas PNA “ESTRELLA MAR GC-48” (BOCA)
- Guardacostas PNA “BIGUA GC-55” (SPED)
- Guardacostas PNA “MELVA GC-58” (ZARA)
- Guardacostas PNA “PERCA GC-89” (BSAS)
- Guardacostas PNA “HIPOCAMPO GC-91” (CAMP)
- Guardacostas PNA “ANCHOA GC-102” (PARA)
- Guardacostas PNA “TALITA GC-115” (SPNN)
- Guardacostas PNA “LAGO MASCARDI GC-122” (GLAV)
- Guardacostas PNA “LAGO VIEDMA GC-123” (SBGC)
- Guardacostas PNA “LAGO SAN MARTÍN GC-124” (LARG)
- Guardacostas PNA “LAGO BUENOS AIRES GC-125” (OLVA)

- Guardacostas PNA "LAGO COLHUE GC-129" (LPLA)
- Guardacostas PNA "MARIA L. PENDO GC-130" (BBLA)
- Guardacostas PNA "LAGO FAGNANO GC-150" (CRIV)
- Guardacostas PNA "LAGO NAHUEL HUAPI GC-151" (USHU)
- Guardacostas PNA "LAGO YEHUIN GC-140" (DSUD)
- Guardacostas PNA "LAGO QUILLEN GC-141" (SLOR)
- Guardacostas PNA GC-191(SAFE)
- Guardacostas PNA GC-142 "SUREL" (SCBA)
- Buque de Salvamento y Buceo PNA "CANAL EMILIO MITRE SB-9" (SERS)
- Buque de Salvamento y Buceo PNA SB-14 (SERS)
- Buque de Salvamento y Buceo PNA "TANGO SB-15" (SERS)
- Buque de Salvamento y Buceo PNA SB-17 (SERS)
- Buque de Servicio de Practico PNA "LAGO CARDIEL SP-25" (RECA)
- Buque de Protección Ambiental PNA "DR. LUIS FEDERICO LELOIR SPA-1" (DPAM)
- Buque de Lucha Contra Incendio PNA "CI D"AGOSTINI SI-3" (LPLA)
- Buque de Lucha Contra Incendio PNA SI-4 (TIGR)
- Buque de Lucha Contra Incendio PNA SI-5 (SERS)
- Lancha de Servicio PNA LS-8507 (LARG)



Se inspeccionó y se efectuó servicio de mantenimiento y/o reparaciones a un total de NOVENTA Y TRES (93) Motores Fuera de BORDA.

Se inspeccionó y se efectuó servicio de mantenimiento y/o reparaciones a un total de CUARENTA Y CUATRO (44) Motos Acuáticas. Se solicitó descargo del Patrimonio de la Institución de DOS (2) Motos de agua PNA MA-150 y MA-151 del cargo de la Prefectura San Isidro.

Se inspeccionó, recorrió y/o efectuó servicio de mantenimiento de NOVENTA Y NUEVE (99) Balsas Salvavidas según el siguiente detalle: Balsas Salvavidas de 6 personas (6); Balsas Salvavidas de 8 personas (8); Balsas Salvavidas de 10 personas (9); Balsas Salvavidas de 12 personas (3); Balsas Salvavidas de 15 personas (5); Balsas Salvavidas de 16 personas (15); Balsas Salvavidas de 20 personas (36); Balsas Salvavidas de 25 personas (2); Balsas Salvavidas de 36 personas (4); Balsas Salvavidas de 45 personas (6); Balsas Salvavidas SEAV (5); línea de mar (2); Chalecos Auto inflables (55).

Se inspeccionó y reparó un total de SETENTA Y CINCO (75) embarcaciones tipo Bote Semirrígidos de distintas esloras, atendiendo a la construcción de VEINTICUATRO (24) bordas inflables nuevas, SR-3602 del cargo del Guardacostas PNA "GOLFO SAN MATIAS GC-77" (PZBP); SR-3714 del cargo del Guardacostas PNA "BAHIA BLANCA GC-75" (PZRP); SR-4719 (BBLA); SR-4743 (BSAS); SR-4749 (CLON); SR-4805 (GLAV); SR-4806 (ROSA); SR-5503 (MPLA); SR-5504 (QUEQ); SR-6010 (LPLA); SR-6413 (SMAN); SR-6423 (LPAZ); SR-6425 (PZBP); SR-6431 (PPAT); SR-6445 (TIGR); SR-6447 (SFER); SR-6452 (GUAZ); SR-6803 (PNES); SR-6808 (BVIS); SR-6817 (BARA); SR-6818 (SAFE); SR-6840 (BSAS); SR-6850 (IGUA), asimismo se inspeccionó y se reparó DOS (2) Botes de Goma, atendiendo a la construcción de UNA (1) borda inflable nueva, BG-4310 del cargo del Guardacostas PNA "DELFIN GC-13" (SBGC) asimismo se inspeccionó y se reparó OCHO (8) bordas inflables de embarcaciones Tipo HURRICANE 9.20.



Se inspeccionó y reparó un total de TREINTA Y CINCO (35) carenas rígidas de embarcaciones tipo semirrígidos de distintas esloras de los Botes Semirrígidos PNA SR-3602 del cargo del Guardacostas PNA “GOLFO SAN MATIAS GC-77” (PZBP); SR-3707 del cargo del Guardacostas PNA “MAR DEL PLATA GC-64” (PZDE); SR-3712 del cargo del Guardacostas PNA “RIO PARAGUAY GC-68 (PZMN); SR-3714 del cargo del Guardacostas PNA “BAHIA BLANCA GC-75” (PZRP); SR-3717 del cargo del Guardacostas PNA “RIO DE LA PLATA GC-70” (PZPP); SR-3724 del cargo del Guardacostas PNA “THOMSON GC-27” (SBGC); SR-4719 (BBLA); SR-4743 (BSAS); SR-4749 (CLON); SR-4805 (GLAV); SR-4806 (ROSA); SR-5503 (MPLA); SR-5504 (QUEQ); SR-6010 (LPLA); SR-6406 Y SR-6407 (POSA); SR-6413 (SMAN); SR-6423 (LPAZ); SR-6425 (PZBP); SR-6430 (POSA); SR-6431 (PPAT), SR-6445 (TIGR); SR-6447 (SFER); SR-6452 (GUAZ); SR-6803 (PNES); SR-6808 (BVIS); SR-6817 (BARA); SR-6818 (SAFE); SR-6830 (IGUA); SR-6833 (DLUJ); SR-6839 (ITUZ); SR-6840 (BSAS); SR-6850 (IGUA); SR-6852 (CORR); Bote de Goma PNA BG-4310 del cargo del Guardacostas PNA “DELFIN GC-13” (SBGC); inspección de casco de motos de agua de un total de UNA (1) MA-168 (TIGR); reparación de UN (1) Bote Plástico PNA BP-6018 “LA PAOLA” (DSUR); inspección de casco del Bote de Plástico Tipo 6.20 de un total de CUATRO (4); BP-6221 (CORR); BP-6222 (YAPE); BP-6236 y BP-6237 (POSA).



Se inspeccionó y/o efectuó el servicio de mantenimiento a un total de SEIS (6) embarcaciones Tipo Alucat 850 según siguiente detalle; Guardacostas PNA GC-159 (PPAT); Guardacostas PNA GC-160 (FEDE); Guardacostas PNA GC-163 (PARA); Guardacostas PNA GC-165 (ITAE); Guardacostas PNA GC-167 (PARA) y Guardacostas PNA GC-182 (SFER).

Se inspeccionó y/o efectuó el service de mantenimiento a un total de TRES (3) embarcaciones Tipo Alucat 1050 con motores VOLVO PENTA TAMD-63 según siguiente detalle “PEJERREY GC-139” (GUAZ); Guardacostas PNA “MANGURUYU GC-148” (OLIV) y Guardacostas PNA “CORVINA GC-149” (ESCO).

Se inspeccionó y/o se efectuó service de mantenimiento a un total de ONCE (11) embarcaciones con motores VOLVO PENTA D4-260 de las Lanchas de Fronteras PNA LF-8715 (ITAE); LF-8718 (ITUZ); LF-8733 (AGAL); LF-8734 (AGAL); LF-8735 (SFER); LF-8737 (ELDO); LF-8741 (ITAE); LF-8750 (FORM); LF-8757 (ITUZ) LF-8204 (AGAL); LF-8756 (FORM) y LF-8757 (ITUZ).

Se inspeccionó y/o se efectuó service de mantenimiento a un total de DIEZ (10) embarcaciones Tipo Hurricane, de las cuales se realizó la reparación integral de un total de SEIS (6) motores D4-260 correspondientes a los Botes Semirrígido PNA SR-9201 (SERS) (02); Bote Semirrígido PNA SR-9217 (QUIL) (02); Bote Semirrígido PNA SR-9224 (PZDE) (02); también se efectuó la inspección y/o service de mantenimiento de un total de UNA (1) embarcación Tipo Hurricane de 5.60 motores D3 correspondientes al Bote Semirrígido PNA SR-5614 del cargo del Guardacostas PNA “PREFECTO DERBES GC-28”.

Se inspeccionó, reparó y/o efectuó el servicio de mantenimiento a un total de DIEZ (10) transmisiones de los Botes Semirrígidos PNA SR-9201 (SERS) (2); SR-9210 (MPLA) (2); SR-9217 (QUIL) (2); SR-9218 (SERS) (2); SR-9224 PZDE (2) y servicio de mantenimiento eléctrico/configuración de trimado y de motores de arranque a un total de TRECE (13), correspondientes a los Botes Semirrígidos PNA SR-5612 del cargo del Guardacostas PNA "MANTILLA GC-24" (SBGC); SR-5613 del cargo del Guardacostas PNA "AZOPARDO GC-25" (SBGC); SR-5614 del cargo del Guardacostas PNA "PREFECTO DERBES GC-28" (SBGC); SR-9201 (SERS); SR-9202 (MADR); SR-9203 (BSAS); SR-9206 (SANT); SR-9210 (MPLA); SR-9217 (QUIL); SR-9218 (SERS); SR-9220 (CRIV); SR-9224 (PZDE) y SR-9235 (ZARA).

Se inspeccionó, reparó y/o efectuó el servicio de mantenimiento en el Taller y en el destino a un total de (23) embarcaciones con motores "GENERAL MOTORS" (GM) de diferentes modelos, pertenecientes a los siguientes Guardacostas; "ESTRELLA MAR GC-48" (BOCA); "BIGUA GC-55" (SPED); "FOCA GC-56" (CLON); "PINGUINO GC-61" (CURU); "EL CHALTEN GC-88" (GUAZ); "PERCA GC-89" (BSAS); "ADHARA II GC-117" (SPNN); "LAGO MASCARDI GC-122" (GLAV); "LAGO VIEDMA GC-123" (SBGC); "LAGO BUENOS AIRES GC-125" (OLVA); "LAGO COLHUE GC-129" (LPLA); "MARIA L. PENDO GC-130" (BBLA); "LAGO FUTALAUQUEN GC-133" (SCRU); "LAGO QUILLEN GC-141" (SLOR); "LAGO FAGNANO GC-150" (CRIV); "LAGO NAHUEL HUAPI GC-15" (USHU); Buque de Incendio PNA "PUERTO BUENOS AIRES SI-4" (TIGR); Buque de Incendio PNA SI-5 (TIGR); Buques de Salvamento y Buceo "CANAL COSTANERO SB-9" (SERS); SB-14 (SERS); "TANGO SB-15"; Yate Regata PNA "ESPERANZA YR-7" (DNAU) y "JANNETTE" (REY 018497); de los cuales se realizó la reparación integral e instalación a UN (1) motor GM 16V 92 para el Guardacostas PNA "LAGO MASCARDI GC-122"; como así también se efectuó la reparación integral de DOS (2) motores GM 6 71 para el Guardacostas PNA "EL CHALTEN GC-88" (GUAZ); UN (1) motor GM 6 71 del Buque Servicio de Salvamento SB-14 (SERS), se efectuó la reparación integral de TRES (3) cajas marca CAPITOL para el Guardacostas PNA "EL CHALTEN GC-88" (GUAZ) y Guardacostas PNA "ESTRELLA MAR GC-48" del cargo de la Prefectura la Boca.



Se realizaron verificaciones, reparaciones y prueba en banco de inyectores y bombas inyectoras el cual se encuentra dentro de las instalaciones de Taller, correspondientes a los motores VOLVO PENTA TAMD-41; TAMD-61; TAMD-63; D4 260; GM 6-71; Motor GM 16V92; PERKINS; D7; Generador CUMMINS; Motor D3; bombas inyectoras de motores VOLVO PENTA TAMD-41; TAMD-63; Bomba de LPHI y Bomba CP3 sumando un total de DOSCIENTOS SESENTA Y UNO (261).

#### GUARDACOSTAS PNA GC-117 ADHARA

Se realizó inspección de casco general en seco, se efectuó recorrido general, lijado, masillado y pintado obra viva, franja variable, obra muerta, espejo y planchada. Lustrado y pulido con autopoling completo.

Se efectuó inspección pala de timón, banda estribor por oscilación inusual y se detectó problemas de ajuste en base de brazo hidráulico.

Se efectuó desarme de ambas hélices para control y balanceo. Finalizada reparación por intermedio de industria privada, se efectuó montaje de hélices, tuercas y seguros.

Se efectuó reacondicionamiento, sistema eléctrico, conexionado de línea de potencia de ambos motores, control de estado de baterías, se efectuó botadura, prueba de navegación con resultado satisfactorio.

Se efectuó reacondicionamiento del cargador de baterías con su posterior instalación como así también llave selectora de carga para servicios, instrumentos y motores principales.

Se reemplazó contactora y capacitor de arranque de bomba de baldeo. Se efectuó cambio de aceite motores principales, reemplazo de aceite, filtro de aceite y filtro de combustible motor generador marca CUMMINS.

Se efectuó desinstalación de aire acondicionado de proa para su control, se desinstaló plaqueta por falla, se efectuó reemplazo, relé y capacitor de arranque, puesta en marcha y control de parámetros y funcionamiento con resultado satisfactorio.



## GC-115 "TALITA II"

Se efectuó trabajos de cableado eléctrico.

- Inspección / reparación de freezer.
- Control de estado de baterías.
- Se efectuó inspección / reparación de motores de arranque con su posterior instalación.



## DEPARTAMENTO ARMAS Y AUTOMOTORES

### División Automotores

Incorporación de Medios Terrestres adquirido por licitación de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA: TREINTA Y TRES (33) Pick Up marca TOYOTA modelo HILUX SR 2.8.



ADQUIRIDO POR LICITACION DE MINISTERIO DE SEGURIDAD:

- CINCUENTA (50) Motocicletas tipo doble propósito marca ROYAL ENFIELD modelo HIMALAYAN 411cc con un lote de repuestos.



- 1 Camión 4x4 liviano marca AGRALE modelo A8700.



## TALLER GENERAL DE REPARACIÓN AUTOMOTOR

DESCRIPCION	CANTIDAD
ASISTENCIA MECÁNICA A DPRO	26
ASISTENCIA MECÁNICA A DESTINOS DIOP	90
ASISTENCIA MECANICA A PREFECTURA DE ZONA	30
ASISTENCIA MECÁNICA A AGRUPACIONES OPERATIVAS	66
ASISTENCIA MECANICA A DIRECCIONES/ SERVICIOS	153
ASISTENCIA MECÁNICA A DESTINOS LOGÍSTICOS	894
SUBTOTAL (ASISTENCIAS MECÁNICAS TA.GE.RE.AU.)	1259
ASISTENCIA Y TRANSPORTE CON GRUA DE AUXILIO	154
ASISTENCIA LOGISTICA DE DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLE	3
ASISTENCIA LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN DE CARGAS	4
SUBTOTAL (TRANSPORTE Y LOGÍSTICA)	161
HABILITACIONES A CHOFERES DE LA INSTITUCIÓN	72

Con intervención directa de las áreas técnicas de este Taller General, se realizó asistencia técnica, mecánica y logística, contemplando tareas reparaciones y de mantenimiento preventivo (servicio, mecánica general, motores, electricidad, gomería, chapa y pintura, etc.), acorde se cita como ASISTENCIAS MECÁNICAS en tabla precedente, a una importante cantidad de medios, según se detalla discriminadamente a continuación:

**ASISTENCIAS MECÁNICAS DEL TALLER GENERAL DE REPARACIÓN  
AUTOMOTOR ( TA.GE.RE.AU)**

Modelo	Cantidad	Porcentaje
FORD FOCUS (I – II – III)	473	34,63%
CHEVROLET PRISMA	167	12,23%
FORD RANGER	158	11,57%
IVECO DAILY	64	4,69%
VOLKSWAGEN AMAROK	54	3,95%
MERCEDES-BENZ SPRINTER	41	3,00%
TOYOTA COROLLA	41	3,00%
CHEVROLET S-10	40	3,93%
FIAT ARGO	37	4,71%
RENAULT MEGANE	31	3,27%
FIAT CRONOS	19	3,39%
VOLKSWAGEN VOYAGE	17	2,24%
FIAT TORO	8	0,51%
RENAULT SYMBOL	9	0,72%
IVECO VERSYS	9	0,72%
VOLKSWAGEN POLO CLASSIC	7	0,73%
IVECO 100E18	4	0,52%
OTROS (1)	59	6,29%
TOTAL DE ASISTENCIAS MECÁNICAS	1366	100

(1) Contempla otros modelos de vehículos, incluyendo automotores incorporados mediante gestión judicial.-

### ACONDICIONAMIENTOS REALIZADOS PARA PERSONAL DE TA.GE.RE.AU GAMELA y CASINO DE SUBOFICIALES:

La dotación del personal del Taller General de Reparación Automotor (TAGE) asciende a 92 entre Personal Superior y Subalterno, de ello surge la necesidad de contar con un espacio adecuado destinado para comedor y otro destinado para elaborar la comida diaria comunicados entre sí y aislados de otros lugares de trabajo. Por lo expuesto, se acondicionó parte del área destinada al casino de Suboficiales y sección pintura, del cual se destinó aproximadamente un área de 28 m<sup>2</sup> para la ubicación del área de elaboración de alimentos, anexo a esta área, y separada se adecuó un sector para comedor de aproximadamente 24 m<sup>2</sup> con mesas y sillas.



Reacondicionamiento de parte de la sección pintura para destinarlo al área de elaboración de alimentos



Sector de elaboración de alimentos trabajos culminados

MEDIOS DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE, CARGA GENERAL Y ASISTENCIA/ AUXILIO MECANICO DE TA.GE.RE.AU



CAMIÓN DE CARGA TRACCIÓN SIMPLE (SIGLA CC-134 - IVECO CURSOR) –  
TRANSPORTE DE CARGAS INFLAMABLES – COMBUSTIBLES



CAMIÓN DE CARGA TRACCIÓN SIMPLE (SIGLA CC-131 IVECO STRALIS 410) –  
TRANSPORTE DE CARGAS GENERALES



CAMIÓN DE AUXILIO (SIGLA CA-08 - GRÚA EUROARGO170 E22) – SERVICIO DE  
AUXILIO MECÁNICO

## DIVISION ARMAS Y EXPLOSIVOS

### 1) ELENCO:

El Personal de la División Armas y Explosivos, mediante distintos procedimientos de compra llevados a cabo por el Ministerio de Seguridad, recibió material tanto para el reemplazo de chalecos antibalas vencidos y su incremento de resistencia balística; como así también munición menor de distintos calibres con el propósito de cumplir con el Plan de Instrucción y Adiestramiento 2023.

Continuando con el Plan anual de práctica de tiro para el personal, se llevaron a cabo tareas de reacondicionamiento en el polígono propio de esta División, en la cual asistieron este año un total de DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS (2266) efectivos, además se llevaron a cabo exámenes "Idoneidad de Tiro" para el Personal Retirado de esta Institución.

Persiguiendo el perfeccionamiento en esta Dotación, se designó personal Subalterno y Superior a realizar cursos de mantenimiento de armas portátiles en sus distintos niveles y curso de Inspector Técnico, dictado en la Escuela de Suboficiales Martin Jacobo Thompson (ESUB).

Se llevaron a cabo coordinaciones con el Instituto de Investigaciones Científicas y Técnicas para la Defensa (CI.TE.DEF), con motivo de realizar ensayos de resistencia balística a los distintos lotes de los chalecos adquiridos.

En el taller propio de esta División, se llevaron a cabo reparaciones, pavonados e inspecciones a los distintos armamentos que posee esta Institución.

### 2) ALTAS O INCORPORACIONES:

Entre los meses de marzo a octubre, se recibió la cantidad de CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA (4850) chalecos antibalas multiamenaza, nivel RB3, modelo 3.1, acorde Proceso N° 347-0010-LPU22 - Orden de Compra N° 347-0104-OC22, adjudicado a la firma Fabricaciones Militares Sociedad del Estado (FMSE); y la cantidad de TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO (3388) chalecos, nivel RB3, modelo XP3, acorde Proceso N° 347-0033-LPU22 - Orden de Compra N° 347-0021-OC23, adjudicado a la firma Tecnología Antibalas S.A. (TECANT).

Acorde Proceso N° 347-0023-LPU22 - Orden de Compra 347-0168-OC22 y su ampliación 347-0040-OC23, adjudicado a la firma FMSE, se ha adquirido un total de QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOS (572.002) cartuchos calibre 9x19 mm Ojival Truncada 147 Grains, DICISÉIS MIL DOSCIENTOS (16.200) cartuchos calibre 12/70 "AT" Antitumulto, DICISÉIS MIL DOSCIENTOS 16.200 cartuchos calibre 12/70 "PG" Propósito General y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA (6.750) cartuchos calibre 12/70 "EST" Estruendo; las mismas fueron distribuidas a todas las Prefecturas y destinadas al Stock de adiestramiento para ser utilizadas en las prácticas de tiro por el personal y efectuar la rotación del Stock de Acopio en los distintos Organismos, Institutos y Dependencias Operativas.

Mediante Proceso N° 39-0030-LPU21 - Orden de Compra N° 39-0032-OC22, adjudicado a la firma Fabbrica d'Armi Pietro Beretta S.P.A., se adquirió un total de QUINIENTOS VEINTIUNO

(521) Pistolas Semiautomática calibre 9x19 mm, marca Pietro Beretta, Modelo 92 FS. Las mismas se encontraban pendientes de recepción, y serán destinadas a las distintas escuelas para proveer a los egresados como Oficiales Ayudantes, Cabos Segundo y Marineros.

Además, mediante Proceso N° 39-0034-LPU22 - Orden de Compra N° 39-0008-OC23, adjudicado a la firma Fundas Argentinas, se adquirió un total de MIL (1000) correajes compuesto por tres elementos (cinturón porta equipo, pistolera para pistola Pietro Beretta 92 FS y porta cargador doble) con el fin de ser provistos a los distintos egresos.

### 3. TRAMITES VARIOS:

Mediante Expediente Electrónico (GDE) EX-2023-74178518-APN-DMAT#PNA, se lleva a cabo un proyecto de adquisición por CIEN (100) pistolas semiautomáticas, calibre 9x19 mm, con percutor lanzado; los cuales serían destinados al personal que integra la Unidad de Operaciones Policiales Especiales (UOPE) de la Agrupación Albatros.

Además, acorde Orden de Compra N° 39-0032-OC22, adjudicado a la firma Fabbrica d'Armi Pietro Beretta S.P.A., se generó EX-2023-79164970-APN-DMAT#PNA, para la ampliación del 35%. Aprobándose mediante Disposición Firma Conjunta N° DISFC-2023-69-APN-SPNN#PNA, emitiéndose en consecuencia la Orden de Compra N° 39-0036-OC23.

## DIVISIÓN REGISTRO DE ARMAS

En el transcurso del presente año se procedió a otorgar la documentación de los Formularios Ley N° 23.979 en un total de MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE (1857) credenciales confeccionados por la ANMaC, de acuerdo a los formularios remitidos oportunamente, distribuidos de la siguiente manera:

- Credencial de Legítimo Usuarios: 587
- Credencial de Portación: 834
- Credencial de Tenencia: 246
- Tarjeta consumo de munición: 190

Asimismo se procedió al asesoramiento integral del Personal Superior y Subalterno en Actividad, Retirado y pensionados relacionado con el ámbito de competencia de esta División para el otorgamiento y obtención de los documentos de referencia y en todo lo concerniente al Programa de Desarme Voluntario.

Cabe destacar que por gestiones de la Superioridad en coordinación con el Departamento de Sanidad se continuó con la certificación del estado físico y psicológico del personal en actividad, como también retirados, requisito fundamental.

Para el otorgamiento de las credenciales, como así también con certificación de idoneidad de tiro para el personal en situación de Retiro, llevados a cabo en el polígono de la División Armas y explosivos, agilizando los trámites para los usuarios.

De gestiones realizadas durante el año 2023, se inició Expediente EX-2023-56884440- -APN-DMAT#PNA, a fin de proceder a la derogación de los códigos arancelarios fijados en el

“Esquema Tarifario” Institucional (Publicación RI-PNA 3-106 capítulo 3. Art. 3.03), puntualmente los concernientes a esta División en relación con los Códigos 0-030 (Certificados de transferencias Personal Policial) y 0-031 (Certificados de Transferencias Personal Policial/ Civiles) atento a lo establecido en la Ley Nacional de Armas y Explosivos N° 20.429 y su Decreto Reglamentario N° 395/75 -artículo 53 inciso 2-, los cuales quedaron en desuso a partir de la implementación del Sistema SIGIMAC, el cual permite las solicitudes electrónicas de forma online dentro del Módulo de Servicios Solicitudes Electrónicas (MoSSE) permite realizar trámites de : a) Credencial de Legítimo Usuario Individual (CLUSE) , b) Tarjeta de Control de Consumo de Municiones (RTCCMSE) y c) Tenencia de Armas, encontrándose dicho expediente a la Firma de la Superioridad.

Del mismo modo, el 18 de Octubre, se participó de la destrucción de municiones y elementos pirotécnicos secuestrados por las distintas Fuerzas de Seguridad y Policiales y la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC), llevado a cabo en el Partido de Ezeiza, encontrándose presente en esa oportunidad la Directora ejecutiva de la ANMAC, la Magister NATASA LOIZOU, representantes de las distintas FFSS/ FFPP, concurriendo por parte de nuestra Institución personal de la División Armas y Explosivos y de esta División.

En el mes de Noviembre personal de ésta División concurrió a la disertación realizada por la Directora Ejecutiva ANMAC, Magister NATASA LOIZOU, dirigida al personal que cumple funciones operativas dentro de la Dirección de Protección Ciudadana, donde se abordó las temáticas acerca de la Ley de Armas y Explosivos N° 20.429 y su Decreto Reglamentario 395/75 y reglamentación vigente para la portación, uso y transporte de armas de fuego y explosivos.

## DEPARTAMENTO BIENES INMUEBLES

### División Mantenimiento de Infraestructura

A – OBRAS: Remodelación viviendas de servicio edificio monoblock 10.

Se realizó la reparación integral y la puesta en valor del Departamento 10° 4, como así también la reparación parcial y pintado total del Departamento 11° 1 y el pintado de palieres y escaleras en sectores de espacios comunes. Obras llevadas adelante mediante la intervención de personal propio especializado de este destino.

## REUBICACION BASE OPERATIVA DPRO ZARATE

Se llevó a cabo, mediante la intervención de personal propio especializado de este destino, la reubicación de la base operativa de la Dirección de Protección Ciudadana Zarate, para ello, como primera etapa, se efectuó la remodelación y refuncionalización de 6 módulos habitacionales destinados a la utilización de oficinas, sanitarios, sala de armas y alojamiento del personal afectado a esa tarea operativa. Posteriormente se llevo adelante la implantación de los mismos en el predio ubicado en la calle Gral Paz 755 de esa localidad, realizando las respectivas tareas preliminares de nivelación y compactación de terreno, fundaciones, provisiones de agua fría y caliente, desagües cloacales, y suministro eléctrico e iluminación general

## REUBICACION DEPOSITO JUDICIAL DE AUTOMOTORES PREFECTURA BUENOS AIRES

Se encuentra en ejecución las tareas necesarias para la reubicación del Depósito Judicial de la PREFECTURA BUENOS AIRES, en el predio ubicado en Av. Presidente Castillo y Calle 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para ello, como primera etapa, se lleva adelante, mediante la intervención de personal propio especializado de este destino, la remodelación y refuncionalización de un módulo habitacional destinado a oficina de guardia y grupo sanitario para el uso del personal afectado al servicio de guardia respectivo, para ser implantado en el citado predio con la provisión de suministros de agua, electricidad y conexión de desagües cloacales correspondientes. De manera simultánea se encuentra en proceso de ejecución la adquisición de un cerco perimetral de hormigón con placas premoldeadas, y la construcción de un portón metálico de acceso para brindar seguridad al sector en cuestión

### B – LICITACIONES:

- Licitación servicio de modernización de los ascensores del edificio MONOBLOCK 10.

Se llevó a cabo el proceso licitatorio para la renovación de los 2 ascensores del Edificio Monoblock 10. El mencionado acto administrativo fracasa, debido a que los montos de las ofertas superaban el presupuesto establecido en el correspondiente Estudio de Mercado.

- LICITACIÓN ADQUISICIÓN MATERIALES DE CONSTRUCCION.

Se llevó a adelante el proceso licitatorio para la adquisición de materiales de construcción destinados a la remodelación y ampliación de los baños y vestuarios de la ESUB. Como resultado de ello se emitieron únicamente dos órdenes de compras, correspondientes a los renglones de pintura y los perfiles de acero normalizados para la obra de referencia.

### C – VIVIENDAS DE SERVICIO.

#### ENTREGA Y RECEPCIÓN DE VIVIENDAS DE SERVICIO.

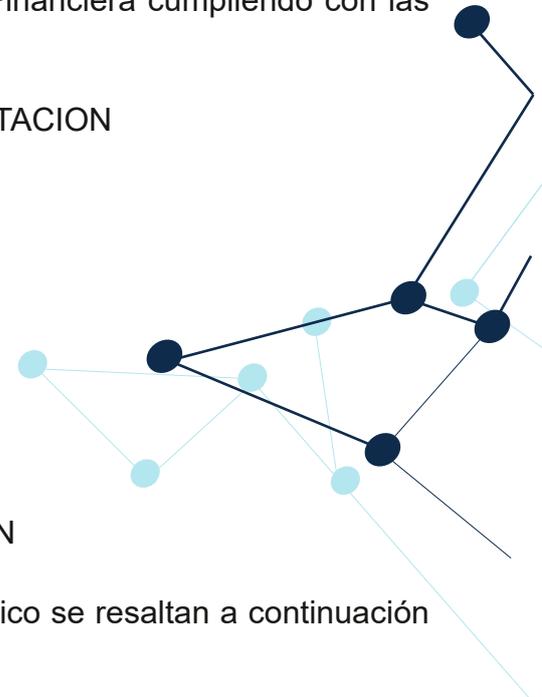
Se efectuaron, durante el transcurso del año, 68 inspecciones edilicias en viviendas de servicio al momento de su desocupación y la entrega de los mismos a los nuevos ocupantes, labrandose las correspondientes actas de entrega y recepción de los inmuebles, ubicados en Av. Mosconi N° 3451, Virrey Olaguer y Feliu 2674 y Caboto 499 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Prilidiano Pueyrredon N° 2840, Villa Adelina, Prov. De Buenos Aires

STRUCCIÓN.

# DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

En el transcurso del corriente año se realizaron las siguientes tareas y/o proyectos por parte de los Departamentos que integran la Dirección de Administración Financiera cumpliendo con las metas fijadas oportunamente.

- DEPARTAMENTO AUDITORIA CONTABLE Y REGLAMENTACION
- DEPARTAMENTO REVISTAS
- DEPARTAMENTO ADQUISICIONES
- DEPARTAMENTO LIQUIDACIONES JUDICIALES
- DEPARTAMENTO ECONOMICO FINANCIERO
- DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
- DEPARTAMENTO BIENES PATRIMONIALES
- DEPARTAMENTO JURIDICO
- COMISIÓN EVALUADORA



## DEPARTAMENTO AUDITORÍA CONTABLE Y REGLAMENTACIÓN

Como hechos relevantes y en cumplimiento del Objetivo Estratégico se resaltan a continuación algunas de las tareas llevadas a cabo:

### OBJETIVO ESTRATEGICO:

Fortalecimiento del Sistema de Control Interno, a través de la detección de desvío y su posterior corrección.

### ACCIONES CONCRETADAS

Como hechos relevantes y en cumplimiento del Objetivo Estratégico se resaltan a continuación algunas de las tareas llevadas a cabo:

- Capacitación e instrucción del personal: en el corriente año se logró concretar la capacitación de la cuarta promoción, por parte del personal de División Auditoría Contable, de los cadetes de 3er año CGIT de la Escuela de Cadetes (ECAD), impartiendo la cátedra “Auditoría” la cual es parte del plan de estudio. Entre los temas desarrollados podemos mencionar: La auditoría: conceptos, Normas aplicables del ámbito público y privado, auditoría de rubros patrimoniales, responsabilidad del auditor, fraude, etc.

Esta situación es destinada a que el personal conozca el rol de la Auditoría en la Institución en cuanto a la evaluación de la información generada por el Sistema Contable (Sirf Online) y del Sistema de Control Interno. Además, los estudiantes son preparados para poder comparar como se aplica esta herramienta de evaluación tanto en el sector público como en el sector privado.

Los conocimientos adquiridos permitirán tener una base fundamental para profundizar concepto durante el Curso Aplicación a realizarse en la Escuela Superior por parte del personal en la jerarquía de OX/OP, cuya aprobación es condición de ascenso.

- Auditorías programadas: En cumplimiento del Plan Estratégico de Auditoría Anual, se realizaron:
  - 15 (QUINCE) Auditorías a través de Intranet, a los Subsaf de las Prefecturas detalladas a continuación:

1era Etapa	2da Etapa	3er Etapa
Prefectura Victoria	Prefectura de Zona Bajo Uruguay	Prefectura de Zona Lacustre y Comahue
Prefectura San Lorenzo	Prefectura Paranacito	Prefectura Del Comahue
Prefectura Diamante	Prefectura Concordia	Prefectura San Javier
Prefectura Rosario	Prefectura Bahía Blanca	Prefectura Yapeyu
Prefectura Ramallo	Prefectura Mar del Plata	Prefectura Santo Tome

Se realizaron 15 (QUINCE) auditorías de 15 (QUINCE) programadas, con un resultado de un 100% (CIEN POR CIENTO) de cumplimiento de acuerdo a lo previsto, que equivalen a unos 12% (DOCE POR CIENTO) del universo de SubSaf susceptibles de ser evaluados.

- Revisiones de Cierre Mensual, se verificaron 144 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO).
- Revisiones de Legajos de Entrega y Recepción del cargo, se verificaron 99 (NOVENTA Y NUEVE), entre los cuales 25 (VEINTICINCO) la revisión fue más detallada y 74 (SETENTA Y CUATRO) su verificación solo consistió en el cumplimiento de su confección y que contenga la totalidad de los reportes.

- Auditorías no programadas:

Fueron realizadas 3 (TRES) Auditorías Presenciales interdisciplinarias, en conjunto y a cargo de la Dirección de Inspectoría General, que en relación con nuestra competencia fueron objeto de evaluación: Información contable, financiera y patrimonial, de los destinos que a continuación se detallan:

- Prefectura Olivos.
- Prefectura Dock Sud.
- Prefectura San Fernando.

Coordinación de respuestas con los Órganos del sistema de control.

Respecto a la tarea de coordinación de las tareas entre los Órganos del sistema de control:

- Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Seguridad

Se gestionaron 8 (OCHO) requerimientos de información solicitados vía Notas (GDE) por parte del Equipo Auditor que configuraron alrededor de 40 (CUARENTA) circularizaciones a distintos actores responsables de la información solicitada.

Entre la información requerida se puede mencionar aquella relacionada con:

- Información mensual relacionada con Nota N° NO-2018-33009846-APN-GCIII#SIGEN

de la Gerencia de Control Interno II de la SINDICATURA GENERAL DE LA NACION, relación de Actos Administrativos emitidos.

- Información mensual según NO-2018-24170392-APN-UAI#MSG, relacionada con pagos por Legítimo Abono realizados.
- Actividades de Cierre de Ejercicio 2023. Notificación a los departamentos DAFI y solicitud de información a las distintas Direcciones, Regiones y Prefecturas de Zonas.
- Actividades de Cierre por Cambio Mandato Presidencial. Notificación a los departamentos DAFI y solicitud de información a las distintas Direcciones, Regiones y Prefecturas de Zonas.
- Contestación de la información solicitada mediante Memo N° ME-2023-10186004-APNUAI#MSG, relacionado con el cumplimiento de las contrataciones del Sector Público Nacional, a través de los Decretos Nros. 823/2021, 1.187/2012, 1.189/2012 y 1.191/2012 (pólizas de seguros, al pago de haberes mediante el Banco de la Nación Argentina, provisión de combustibles y lubricantes, y compras de pasajes por vía aéreas, respectivamente).
- Contestación con relación a la Nota número: NO2018-24170392-APN-UAI#MSG, Auditoría Indicadores de Compras – PNA.
- Puesta en conocimiento del INFORME DE AUDITORÍA N° 24-2023 UAI-MSG – Cuenta de Inversión 2022 – PNA. Contestación Correo Electrónico de fecha 08/06/2023, relacionada al Reglamento Interno 5-017 Normas de Procedimientos y de Instrucción de Sumarios.
- Intervenir en la solicitud de formularios correspondientes al Presupuesto 2023 según No-12540247-APN-UAI-MSG.

Dirección de Inspectoría General.

En relación a temas tratados a solicitudes de la Dirección de Inspectoría General, se detallan:

- Responder la nota NO-2023- 53108499-APN-DIGE#PNA, sobre información acerca de las acciones que se han implementado a los hallazgos indicados oportunamente en las Observaciones y Recomendaciones surgidas en el Informe de Auditoría N° 247/16.
- Responder la nota NO-2023-33171702-APN-DIGE#PNA, sobre Membresía con Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM).
- Coordinar respuesta en lo que se refiere al ME-2023-120776831-APN-UAI#MSG (CLAVE PC N° 852/2023) en el que la Auditora Interna del Ministerio de Seguridad, donde solicitó información relacionada con el Instructivo de Trabajo N° 8/2023 - SNI - SIGEN relativo a la aplicación del "Índice de Seguimiento y Sostenibilidad - ISSOos, Tercera Etapa".
- Revisión indicadores del Tablero de Control Integral – Procesos Internos.
- Elaboración de un Informe de gestión Alquiler Silos Areneros respecto a observación recibida por la SIGEN relacionada con Informe de Auditoría Alquileres de Inmueble cuyo alcance corresponde al año 2016-2019 (NO2022-53505282-APN-GCSI#SIGEN), para ser tratado en reunión con la DIGE.
- Acorde a NO-2023-142814761-APN-DIGE#PNA relacionada a Convocatoria de segunda reunión del Comité de Auditoría, para tratar temas del Sistema de Seguimiento de Acciones Correctivas (SISAC –SIGEN): Ordenanza Policial 01/1984 Reglamento Institucional para la

aplicación de la Ley 19013 del Servicio de Policía Adicional y Sistema del Servicio de Policía Adicional y Supervisión.

- Coordinar la respuesta con lo solicitado en Nota N° NO-2023 121428925-APN-DIGE#PNA referente a "Índice de Seguimiento y Sostenibilidad - ISSOos, Tercera Etapa".
- Elaboración de repuesta, según Nota NO-2022-136049509-APN-DIGE#PNA, relacionada con el análisis del borrador de la Matriz de Riesgo de Corrupción vinculado con los procesos de compra y contrataciones.

Otras tareas realizadas.

- Coordinar respuesta a solicitud de información sobre - Fondos Rotatorios Internos y Cajas Chicas con la firma EUROLAB S.A. (CUIT N° 30-64588711-1) en el periodo comprendido del año 2013 a la fecha por parte de la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP).
- Coordinar respuesta sobre la Actualización de Modulo, con relación Decisión Administrativa 76/2023.
- Coordinar respuesta a solicitud de información sobre formulación presupuestaria del ejercicio 2023 y la ejecución presupuestaria del ejercicio 2022 de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, llevadas a cabo por el mencionado organismo de control, adjunto como archivo embebido el Informe de Auditoría N° 22/2023 UAI/MSG,
- Participar en la elaboración de la matriz de riesgo Institucional tarea coordinada por la Dirección de Transparencia Institucional MSEG.
- Puesta en conocimiento a los Departamentos de DAFI de la "Decisión Administrativa 76/2023", inherente a la modificación del valor del módulo del artículo 28 del Reglamento aprobado por el Decreto N° 1030/16.
- Nota N° NO-2023-50375965-APN-CGN#MEC, solicitando descargo relacionado con el Informe de Auditoría de la Cuenta de Inversión del ejercicio 2018, producido por la AUDITORIA GENERAL DE LA NACION,
- Intervención en Nota NO-2023-79976189-APN-DGAL#PNA, relacionada con el análisis de modificaciones del RÉGIMEN DE LA NAVEGACIÓN MARÍTIMA, FLUVIAL Y LACUSTRE (REGINAVE).
- Intervención en la opinión sobre lo solicitado en IF-2023-134490337-APN-DEDU#PNA, relacionada con la duración y modalidad del dictado en el curso de aplicación, concerniente en materias y su carga horaria.

La División Reglamentación y Capacitación Profesional continuó con la capacitación del Personal Superior y Subalterno con relación a lo normado en la Ley 24.156 DE ADMINISTRACION FINANCIERA Y DE LOS SISTEMAS DE CONTROL DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL. Siendo la modalidad a distancia. Los cursos de capacitación son dictados por el Ministerio de Economía de la Nación y coordinados con la Dirección de Educación de la Institución, los que a continuación se detallan:

Cursos realizados durante el año 2023:

- Curso El Balance General de la Administración Central como componente de la cuenta de Inversión- Modalidad a distancia.
- Curso de los Aspectos Básicos de la Cuenta de Inversión-Modalidad a distancia
- Curso Interamericano de Administración Financiera y Control del Sector Público Nacional APT
- Business Intelligence (BI) Introductorio – Modalidad virtual
- Introducción a la Norma ISO 9001:2015 "Sistemas de Gestión de la Calidad" - Modalidad a

distancia

- Registro Contable de los Bienes Muebles y de Consumo de la Administración Central: Cierre de Ejercicio”
- Registro Contable de los Bienes Inmuebles de la Administración Central”) - Modalidad a distancia –
- Sistema de Presupuesto de la Administración Pública Nacional, modalidad a distancia
- Sistema de Tesorería - Modalidad a distancia
- Inicio de Ejercicio en el Sistema Integrado de Información Financiera E-SIDIF
- Propuesta de actividades de capacitación autogestionadas modalidad virtual del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP) para el Personal Civil.

En relación al Decreto 891/2017- Buenas Prácticas en Materia de Simplificación, la División Reglamentación y Capacitación Profesional en conjunto con los Departamentos que componen la Dirección de Administración Financiera, se encuentran abocados a la actualización y revisión de los Reglamentos y Manuales correspondientes al ámbito de aplicación.

#### ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REGLAMENTOS:

Se evacuó las diferentes consultas recibidas vía telefónica, analizando cada caso en particular, asesorando y dando una respuesta inmediata para la correcta registración contable, de los movimientos realizados por los destinos habilitados como SubSaf.

Por otra parte, se asesoró a las áreas que integran la DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA, (División Contaduría Central, División Tesorería, División Rendiciones de Cuentas), que intervienen en el proceso de:

1. EMISION
2. PAGO
3. INGRESO SUBSAF
4. RENDIDO
5. INGRESO RENDICIÓN
6. APROBADO

De Vales/Responsables, al detectarse inconsistencias en alguna de estas instancias del proceso.

En este ejercicio se recibieron un total de 546 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS) mails, de los cuales se tramitaron y finalizaron en su totalidad, a la fecha.

#### GESTION DE PROCESOS 2023

Cantidad de procesos iniciados	Cantidad de procesos concluidos	Cantidad de procesos Sin finalizar
546	546	-

Cabe destacar que esta División por directivas emanadas por el señor Contralor General de Administración, se encarga de la recepción de expedientes de Legítimo Abono, para la verificación de la documentación respaldatoria correspondiente, y su posterior giro a las áreas que intervienen en este procedimiento como medio de pago por excepción, ante Hechos Consumados.

En el ejercicio 2023 se tramitaron 23 (VEINTITRÉS) expedientes para ser abonados por Legítimo Abono, de los cuales a la fecha se encuentran cancelados 16 (DIECISÉIS) y 7 (SIETE) en proceso de cancelación de la deuda contraída.

## DEPARTAMENTO REVISTAS

HABERES (pauta salarial 2023).

### PERSONAL CIVIL

Decreto 334/23: Homologa acta paritaria de fecha 30/05/23.

7% a partir de 1° de junio

11% a partir de 1° de julio

12% a partir de 1° de agosto

Decreto 334/23: Homologa acta paritaria de fecha 31/07/23.

Se incrementan las Unidades Retributivas para el Personal Civil del estado, quedando de la siguiente manera:

NIVEL	GRADO									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	316	553	855	1180	1534	1688	1806	1932	2067	2212
2	265	464	719	991	1289	1418	1517	1623	1738	1859
3	223	390	605	833	1084	1191	1276	1365	1460	1562
4	188	327	508	700	911	1002	1071	1146	1227	1313
5	163	285	442	609	792	871	931	997	1067	1142
6	139	244	377	520	677	744	796	853	912	975
7	122	212	329	453	588	647	692	741	793	848
8	106	184	286	394	512	563	602	645	690	739

Asimismo, se modificaron los porcentajes de Suplemento por Título, quedando de la siguiente manera:

- Suplemento por Capacitación Universitaria: de 20% pasa a 35%.
- Suplemento por Capacitación Terciaria: de 10% pasa a 15%.
- Compensación por formación Funcional: de 5% pasa a 7,5%
- Por último, el Complemento Transitorio por Funcionalidad, pasó de 20% a 30%.

Decreto 494/23: Homologa acta paritaria de fecha 30/08/23.

11% a partir de 1° de septiembre

11% a partir de 1° de octubre

Decreto 635/23: Homologa acta paritaria de fecha 23/11/23.

10% a partir de 1° de noviembre

9% a partir de 1° de diciembre

Cabe mencionar que el acta paritaria contempla una suma fija no remunerativa y no bonificable \$ 70.000 (PESOS SETENTA MIL) para los trabajadores cuyo Haber Bruto vigente al 30 de septiembre 2023, no supere los 5,5 salarios mínimos vitales y móviles (\$ 803.000,00 (PESOS OCHOCIENTOS TRES MIL)).

Total Paritaria 2023: 96.49%

## PERSONAL POLICIAL

Resolución 428/23: Incremento salarial (pauta 2023) 29,3% HM, Recargo de Servicio. y Suplemento por responsabilidad jerárquica, a partir del 1° de julio/23 y un incremento salarial del 2,9%, en los mismos conceptos, a partir del 1° de agosto/23.

Resolución 654/23: Incremento salarial (pauta 2023) 23,21% HM, Recargo de Servicio. y Suplemento por responsabilidad jerárquica, a partir del 1° de octubre/23.

Resolución 891/23: Incremento salarial (pauta 2023) 19,9% HM, Recargo de Servicio. y Suplemento por responsabilidad jerárquica, a partir del 1° de diciembre/23.

Decreto 650/23: Establece el pago de una suma fija no remunerativa y no bonificable \$ 70.000 (PESOS SETENTA MIL) para los trabajadores cuyo haber Bruto vigente al 30 de septiembre/2023, no supere los 5,5 salarios mínimos vitales y móviles (\$ 803.000,00 (PESOS OCHOCIENTOS TRES MIL)).

Total Pauta 2023: 96,56%

## Personal docente

Mediante Acta Paritaria del 6 de marzo de 2023, se dio apertura de las Paritarias 2023, firmándose hasta el momento ocho acuerdos salariales alcanzando un total del 125%, los cuales se detallan a continuación:

Acta 06/03/23	Acta 20/04/23	Acta 22/05/23	Acta 09/06/23	Acta 06/09/23	Acta 18/10/23	Acta 16/11/23	Acta 05/12/23
16% Marzo	8% Abril	6% + 3% Mayo	8% Junio	10% Septiembre	12% Octubre	9% Noviembre	6 % Diciembre
7% Mayo	6% Mayo		12% Julio				10% Febrero/24
7% Junio			11% Agosto				
30%	8%	9%	31%	10%	12%	9%	16%

Exención código de haberes 245- SUPLEMENTO POR REINTEGRO DE GASTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS POLICIALES EN SITUACIÓN DE RETIRO. (Con haberes de Julio queda exento el mismo, y con haberes de septiembre se realizó el ajuste retroactivo Enero - Junio).

Total: 170,13%

#### SUMA FIJA PARA EL PERSONAL DE LA INSTITUCION

Decreto 438/23: Se establece el pago de una suma fija no remunerativa de \$ 60.000 (PESOS SESENTA MIL) en 2 (DOS) cuotas (agosto y septiembre de 2023), para los trabajadores, cuyo haber neto no supere los \$ 400.000 (PESOS CUATROCIENTOS MIL).

#### IMPUESTOS A LAS GANANCIAS:

MODIFICACIÓN DE MONTOS EN DEDUCCIÓN ESPECIAL INCREMENTADA art 30 inc c) de Ley de Impuesto a las Ganancias T.O. 2019:

- 1) ENERO A ABRIL: actualización de montos publicados por la AFIP en el sitio "web" institucional, acorde RIPE (actualización anual de 1.788385092).
- 2) MAYO A JULIO: Decreto 267/2023 vigencia 11/05/2023. Resolución General AFIP 5358/2023 vigencia 15/05/2023.
- 3) AGOSTO A SEPTIEMBRE: Decreto 414/23 vigencia 11/08/2023. Resolución General AFIP 5402 vigencia 11/08/2023.
- 4) OCTUBRE A DICIEMBRE: Decreto 473/2023 vigencia 13/09/2023. Resolución General AFIP 5417 vigencia 16/09/2023. No corresponderá retención a las remuneraciones brutas del mes que no supere la suma de \$1.980.000 (PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA MIL) (15 SMVM al 1/10/2023 \$132.000 RG 15/2023-Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social).

#### EXENCIONES:

Actualización de los importes de exención del suplemento particular "Fallo de Caja" para quienes tengan un haber bruto menor a \$ 808.125 (PESOS OCHOCIENTOS OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO) (devolución con haberes de septiembre retroactivo a enero).

Exención código de haberes 245- SUPLEMENTO POR REINTEGRO DE GASTOS POR PRESTACION DE SERVICIOS POLICIALES EN SITUACIÓN DE RETIRO. (Con haberes de Julio queda exento el mismo, y con haberes de septiembre se realizó el ajuste retroactivo Enero - Junio).

1° SAC 2023 exento por Decreto 316/2023 vigencia 16/06/2023. Resolución General AFIP 5374 AFIP a partir de una Remuneración Bruta o promedio semestral menor a \$ 880.000

2° SAC 2023 exento por Decreto 473/2023 vigencia 16/09/2023. Resolución General AFIP 5417 AFIP a partir de una Remuneración Bruta o promedio semestral menor a \$1.980.000 (PESOS UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA MIL)

MODIFICACIONES A LA LEY DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS TEXTO ORDENADO EN 2019:

Decreto 415/23 vigencia 11/08/2023. Referente: Art. 94 Ley impuesto a las Ganancias texto ordenado en 2019 - incremento un 35% (devolución en dos cuotas con haberes de agosto y septiembre).

Ley Nro. 27.725 vigencia 06/10/2023. Referente: Impuesto Cedular sobre los mayores ingresos del trabajo en relación de dependencia, jubilaciones y pensiones de privilegio y otros, para el periodo fiscal 2024.

## DEPARTAMENTO ADQUISICIONES

### ACTOS LICITARIOS TRAMITADOS EN EL EJERCICIO 2023

- Licitaciones Públicas: 39
- Licitaciones Privada: 13
- Contrataciones Directas: 7
- Licitaciones Prorrogadas: 6
- Licitaciones con ampliaciones de cantidades: 2
- Adhesión Acuerdo Marco ONC - Servicio de Telefonía Celular Móvil y transferencia de datos para la Institución: 1

### ORDENES DE COMPRA EMITIDAS

TOTAL	IMPORTE EN PESOS	IMPORTE EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES	IMPORTE EN EUROS
62	\$ 4.583.005.834,26	U\$S 3.011.081,52	€ 63.336

## LICITACIONES RELEVANTES:

TIPO DE PROCEDIMIENTO Y N°	OBJETO	ADJUDICATARIO	N° DE ORDEN DE COMPRA	IMPORTE DE ORDEN DE COMPRA
L. PUBLICA 39-0006-LPU23	ADQUISICIÓN DE PICK UP IDENTIFICAFLES 4X4 0KM PARA LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA.	TOYOTA ARGENTINA S.A.	39-0030-OC23	\$ 738.507.429
L. PUBLICA 39-0007-LPU23	ADQUISICIÓN DE UN SIMULADOR DE NAVEGACION Y MANIOBRAS PARA LA ESCUELA DE CADETES DE LA PNA	ATLANTIS ELECTRONICS CORP.	39-0024-OC23	U\$S 537.420
L. PUBLICA 39-0009-LPU23	ADQUISICION DE EQUIPOS DE RESPIRACION AUTONOMA.	D.S. SAFETY S.A.	39-0035-OC23	U\$S 263.750
L. PUBLICA 39-0010-LPU23	SERVICIO DE PRUEBA HIDRÁULICA DE LAS CÁMARAS HIPERBÁRICAS Y DE BOTELLONES.	FUEGOMAT S.R.L.	39-0025-OC23	\$ 61.480.000

TIPO DE PROCEDIMIENTO Y N°	OBJETO	ADJUDICATARIO	N° DE ORDEN DE COMPRA	IMPORTE DE ORDEN DE COMPRA
L. PUBLICA 39-0012-LPU23	SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE TODO EL EQUIPAMIENTO DE COMUNICACIONES	INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS S.R.L	39-0022-OC23	\$ 319.000.000
L. PUBLICA 39-0016-LPU23	SERV. DE RECORRIDA Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE LA CAMPANA HÚMEDA DE BUCEO, MARCA HYTECH, MODELO WBHS 3-100	PINO SUB S.A.	39-0049-OC23	\$ 96.721.000
L. PUBLICA 39-0017-LPU23	SERV. DE MANTENIMIENTO DE TODO LOS SISTEMAS VTS Y AIS	NAVTEC S.A	39-0050-OC23	\$ 104.000.000
L. PUBLICA 39-0020-LPU23	REPARACION INTEGRAL DE DOS (2) GUARDACOSTAS DE MEDIANO PORTE PNA "LYNCH GC-21" Y PNA "RIO LUJAN GC-66"	TERMINAL DE REPARACIONES NAVALES MAR DEL PLATA S.A.  ASTILLERO TECNAO S.R.L.	39-0060-OC23  39-0061-OC23	\$ 165.620.000  \$ 225.000.000
L. PUBLICA 39-0026-LPU23	SERV. MANTENIMIENTO INTEGRAL DE TODO EL EQUIPAMIENTO DE COMUNICACIONES Y AYUDAS ELECTRONICAS DE LA NAVEGACION DE LOS BUQUES GUARDACOSTAS	NAVTEC S.A.  INTENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS S.R.L.	39-0058-OC23  39-0059-OC23	\$ 140.414.400  \$ 139.992.000
L. PUBLICA 39-0028-LPU23	SERV. DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ASCENSORES DEL EDIFICIO GUARDACOSTAS	ANTARIS S.R.L.	39-0057-OC23	\$ 30.900.000

TIPO DE PROCEDIMIENTO Y N°	OBJETO	ADJUDICATARIO	N° DE ORDEN DE COMPRA	IMPORTE DE ORDEN DE COMPRA
	EDIFICIO GUARDACOSTAS			
L. PUBLICA 39-0033- LPU23	REPARACIÓN INTEGRAL DEL BUQUE SB 15 "TANGO"	ASTILLERO TECNAO S.R.L.	39-0062-OC23	\$ 1.015.900.000
L. PRIVADA 39-0021- LPR22	ADQUISICIÓN DE COLCHONES Y ALMOHADAS PARA INSTITUTOS DE FORMACIÓN.	TEXTIL KAIROS S.R.L.	39-0015-OC23 39-0023-OC23	\$ 15.493.625 \$ 3.972.320
C. DIRECTA 39-0001- CDI23 EXC.	ACTUALIZACIÓN POTENCIACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES OPERATIVAS DE ESTACIONES DE COMUNICACIONES DE LAS PREFECTURAS DEL COMAHUE, SAN CARLOS DE BARILOCHE, VILLA LA ANGOSTURA, SAN MARTIN DE LOS ANDES Y PREFECTURAS SUBORDINADAS, INCLUYENDO CURSOS DE CAPACITACIÓN	INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS S.R.L.	39-0013-OC23	\$ 114.235.500
C. DIRECTA 39-0001- CDI23 EXC.	ACTUALIZACIÓN, POTENCIACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DEL EQUIPAMIENTO DE COMUNICACIONES DE LAS PREFECTURAS BAHIA BLANCA Y PUERTO MADRYN	INGENIEROS ELECTRONICOS ASOCIADOS S.R.L.	39-0016-OC23	\$ 168.433.783
C. DIRECTA 39-0003- CDI23 EXC.	SERVICIO DE INSPECCIÓN POR CONDICIÓN, MANT. PREV. Y CORRECT.	AERO BAIRES S.A.C.I.	39-0044-OC23	U\$S 633.364,04

TIPO DE PROCEDIMIENTO Y N°	OBJETO	ADJUDICATARIO	N° DE ORDEN DE COMPRA	IMPORTE DE ORDEN DE COMPRA
	DE LAS AERONAVES BEECHCR B350 iER.			
C. DIRECTA 39-0005- CDI23 EXC.	MÓDULO DE ACT. GENERACIÓN DE VIBRACIONES Y EMULADOR DE VUELO PARA EL ADIESTRADOR DE HELICÓPTEROS H11&H12 DEL FABRICANTE ENTROL	ATLANTIS ELECTRONICS CORP.	39-0048-OC23	U\$\$ 545.500
C. DIRECTA 39-0007- CDI23 EXC.	ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DEL FABRICANTE SCHWEIZER RSG PARA LOS HELICÓPTEROS SCHWEIZER S300C DE LA INSTITUCIÓN.	PATAGONAIR LLC	39-0051-OC23	U\$\$ 650.000

#### ADHESIÓN ACUERDO MARCO ONC:

TIPO DE PROCEDIMIENTO Y N°	OBJETO	ADJUDICATARIO	N° DE ORDEN DE COMPRA	IMPORTE DE ORDEN DE COMPRA
999-4-AM23	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR MÓVIL Y TRANSFERENCIA DE DATOS PARA LAS DISTINTAS JURISDICCIONES Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL	TELECOM ARGENTINA S.A.	39-0045-OC23	\$ 2.058.093,60
			39-0046-OC23	\$ 6.093.090,00
		AMX ARGENTINA S.A	39-0047-OC23	\$ 6.438.294,00
			TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.	

## DEPARTAMENTO LIQUIDACIONES JUDICIALES

Actividades relevantes llevadas a cabo por este Departamento:

- Se practicó liquidación por Capital de Condena en litigios por diferencias salariales para el caso de accidentes laborales, indemnizaciones por muerte, daños y perjuicios, daño moral, haberes caídos, gastos de representación, juicio por traslados, etc., en 83 causas judiciales, actuando esta área en su carácter de Servicio Técnico Contable PNA y como Auxiliar de la Justicia. -
- Se dio respuesta a 44 (CUARENTA Y CUATRO) Impugnaciones y Pericias, actuando esta área en su carácter de Servicio Técnico Contable PNA y como Auxiliar de Justicia. -
- Se dio respuesta a 130 (CIENTO TREINTA) Pedidos de Informes Judiciales en los Juicios Ordinarios iniciados contra el Estado Nacional. -
- Se liquidaron 953 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES) Expedientes Judiciales con Sentencia Firmes, que litigaron por el Decreto N° 1307/2012, involucrando 2246 (DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS) Actores. -
- Se liquidaron 187 (CIENTO OCHENTA Y SIETE) ampliatorias, que litigaron por Decreto N° 1307/12.-
- Se liquidaron 80 (OCHENTA) Expedientes Judiciales con Sentencia Firmes por el Decreto N° 2769/03.-
- Se liquidaron 98 (NOVENTA Y OCHO) Expedientes Judiciales por Intereses.
- Se gestionó el pago de 1187 (UN MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE) causas judiciales según Ley de Presupuesto N° 27591.-

## DEPARTAMENTO ECONÓMICO FINANCIERO

Gestiona y administra el Presupuesto de Gastos y de los Recursos de la Institución, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos por la Institución y del Poder Ejecutivo de la Nación.

Es también responsable de la elaboración del anteproyecto de presupuesto, en todas sus etapas, para ser enviado a la Oficina Nacional de Presupuesto dependiente del Ministerio de Economía previa consolidación por parte de las autoridades del Ministerio Seguridad de la Nación para su incorporación en el proyecto de Ley de Presupuesto 2024.

Realiza la Programación de la ejecución física y financiera del presupuesto, puntualmente en la intervención de los Gastos de Funcionamiento, Refrigerio y Equipamiento, a través de una exhaustiva planificación y proyección del gasto.

Al cierre del ejercicio 2023, la Institución tenía asignado un Presupuesto de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y SIETE (\$ 253.960.565.137,00), de los cuales corresponden a gastos corrientes la suma de PESOS OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL VEINTISIETE (\$ 8.845.400.027,00) y para atender los gastos de capital la suma de PESOS SEIS MIL OCHENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA (\$ 6.082.099.480,00) representando ambos conceptos el 5,88% aproximadamente del mismo.

## ESTADÍSTICA DE EJECUCIÓN DEL GASTO CORRIENTE

Los gastos corrientes fueron ejecutados en un 99,98 % de los créditos asignados por tal concepto, lográndose un alto porcentaje de ejecución de la totalidad de los créditos asignados.

Las previsiones realizadas oportunamente en un máximo nivel de desagregación del gasto, permitió atender y satisfacer las necesidades operativas y logísticas de la Institución, motivada

por una planificación estratégica de las cuotas de compromiso y devengado para la utilización de los créditos a lo largo del ejercicio presupuestario, para ello se realizaron las siguientes acciones presupuestarias:

Se emitieron 7604 (SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO) Anticipos de Fondos mediante el sistema de fondos rotatorios, para atender los gastos de funcionamiento general y gastos de carácter urgente.

Se emitieron 52 (CINCUENTA Y DOS) Órdenes de Compra a través de los sistemas (E-SIDIF - COMPR.AR - ACUERDO MARCO – CONTRAT.AR), algunas de las cuales contemplan ejercicios plurianuales.

Se efectuaron 657 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE) Rendiciones Administrativas, a fin de requerir al Ministerio de Economía la reposición de Fondos Rotatorios utilizados.

Se efectuaron 9 (NUEVE) Solicitudes de Modificaciones Presupuestarias de créditos.

Se realizaron 13 (TRECE) Solicitudes de cuotas de compromiso y devengado por facultades delegadas y/o requerimiento.

### EJECUCIÓN DEL GASTO DE CAPITAL.

Referente a los Gastos de Equipamiento, a través de las gestiones realizadas durante el ejercicio 2023 se lograron incrementar los créditos iniciales por la suma de \$ 1.420.236.999,00 (PESOS UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE) llegando al cierre de ejercicio a contar con un crédito vigente de \$ 6.082.099.480,00 (PESOS SEIS MIL OCHENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA) representando un 328,25% de incremento, aplicando un ajustado proceso de seguimiento a todos los procesos licitatorios siendo en algunos con carácter internacional, logrando ejecutarse el 49,74% del crédito asignado, realizándose diferentes procesos a saber:

Se emitieron 10 (DIEZ) Órdenes de Compra a través de los sistemas (E-SIDIF - COMPR.AR - ACUERDO MARCO – CONTRAT.AR).

Se efectuaron 12 (DOCE) Solicitudes de Modificaciones Presupuestarias de créditos.

Se realizaron 10 (DIEZ) Solicitudes de cuotas de compromiso y devengado por facultades delegadas y/o requerimiento.

## DATOS PARA CONFECCION DE MEMORIA ANUAL 2023

	\$	%
PRESUPUESTO GRAL.	\$ 253.960.565.137,00	100,00%
GASTOS CORRIENTES	\$ 8.843.260.642,74	3,48%
GASTOS DE CAPITAL	\$ 6.082.099.480,00	2,39%
TOTAL	\$ 14.925.360.122,74	5,88%

Ejecución del Gasto De Funcionamiento \$ 8.843.260.642,74 3,48%

Total de Vales Librados:	7.604 (SIETE MIL SEISCIENTOS CUATRO)
INCISOS 2 y 3:	52 (CINCUENTA Y DOS)
Total de Órdenes de Compra:	62 (SESENTA Y DOS)
INCISO 4:	10 (DIEZ)
Total de Rendiciones Administrativas:	657 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE)
Total de Modificaciones Presupuestarias:	17 (DIECISIETE)
INCISOS 2 y 3:	9 (NUEVE)
INCISO 4:	12 (DOCE)
INCISOS 2 y 3:	13 (TRECE)
Solicitud de Cuotas de Compromiso y Devengado:	14 (CATORCE)
INCISO 4:	10 (DIEZ)

## DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN DE RECURSOS OPERATIVOS

- Se continuó con la tarea de actualización de la información que hace al despliegue de:
- Dependencias operativas discriminadas por Regiones y Prefecturas de Zona.
- Medios operativos terrestres, navales y aéreos, su distribución, ubicación, condición de alistamiento, etc.
- División Perros y su distribución
- Seguimiento diario de la evolución de la Planta de Personal Policial, Superior y Subalterno, actualizando los respectivos escalafones con incorporaciones, transferencias, ascensos, retiros y bajas.
- Confección de las respectivas Políticas de Ascensos y Eliminaciones para el Personal Superior y Subalterno, fijada por el Sr. Prefecto Nacional Naval.
- Asignación de vacantes para ingreso a los Institutos de Formación, concursos de admisión para el Cuerpo Profesional del Personal Superior y Cuerpo Auxiliar del Personal Subalterno, como también para transferencias y reincorporaciones.
- Análisis de la situación por escalafón de ambas plantas de Personal Policial, y asignación de vacantes para el curso de Aplicación de la Escuela Superior y Ciclo Técnico Orientado de la Escuela de Suboficiales.

- Se incorporaron TRES (3) aeronaves marca Diamond DA-42 Twin Star.
- Se distribuyeron TREINTA Y TRES (33) pick ups marca Toyota. modelo Hilux SR 2.8DC 4x4.
- Se asignaron SESENTA (60) motos acuáticas marca Sea Doode 155HP.

## CONVENIOS CELEBRADOS EN EL AÑO 2023

### 1. REGISTRO N° 550 — Convenio Marco de Colaboración con la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC).

OBJETO: Generar un ámbito de cooperación recíproco, en el marco regulatorio impuesto por el Código Aeronáutico Argentino, las regulaciones argentinas de aviación civil y demás normativa reglamentaria, local e internacional, aplicable a la aviación civil, conforme los lineamientos de la Autoridad Aeronáutica.

FIRMANTES: La Administradora Nacional de Aviación Civil y el Prefecto Nacional Naval.

CELEBRADO: 20/03/2023.

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Servicio de Aviación. (SEAV).

### 2. REGISTRO N° 553 — Convenio de Prestación de Servicios de Policía Adicional con el Consejo de la Magistratura - Poder Judicial de la Nación.

OBJETO: Brindar un Servicio de Seguridad y Prevención en la modalidad Policía Adicional, acorde lo estipulado en la Ley N° 19.013, sus modificatorias y complementarias, y en lo dispuesto en los artículos 34° y 166° del Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, aprobado por Resolución N° 254/2015, (modificada por Resolución CM 316/17), a desarrollarse en la sede del TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL N° 2, sito en la Av. Comodoro Py N° 2002, Piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FIRMANTES: El Administrador General del Poder Judicial de la Nación y el Prefecto de Zona Río de la Plata.

CELEBRADO: 26/04/2023

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Prefectura Buenos Aires (BSAS).

### 3. REGISTRO N° 554 – Convenio de Prestación de Servicios de Policía Adicional con el Consejo de la Magistratura - Poder Judicial de la Nación.

OBJETO: Brindar un Servicio de Seguridad y Prevención en la modalidad Policía Adicional, acorde lo estipulado en la Ley N° 19.013, sus modificatorias y complementarias, y en lo dispuesto en los artículos 34° y 166° del Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, aprobado por Resolución N° 254/2015, (modificada por Resolución CM 316/17), a desarrollarse en la sede del JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 2, sito en la Av. Comodoro Py N° 2002, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FIRMANTES: El Administrador General del Poder Judicial de la Nación y el Prefecto de Zona Río de la Plata.

CELEBRADO: 26/04/2023

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Prefectura Buenos Aires (BSAS).

4. REGISTRO N° 555 – Convenio de Prestación de Servicios de Policía Adicional con el Consejo de la Magistratura - Poder Judicial de la Nación.

OBJETO: Brindar un Servicio de Seguridad y Prevención en la modalidad Policía Adicional, acordé lo estipulado en la Ley N° 19.013, sus modificatorias y complementarias, y en lo dispuesto en los artículos 34° y 166° del Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, aprobado por Resolución N° 254/2015, (modificada por Resolución CM 316/17), a desarrollarse en el edificio sede de la CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL DE LA CAPITAL FEDERAL SALA I, sito en la Av. Comodoro Py N° 2002, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FIRMANTES: El Administrador General del Poder Judicial de la Nación y el Prefecto de Zona Río de la Plata.

CELEBRADO: 26/04/2023

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Prefectura Buenos Aires (BSAS).

5. REGISTRO N° 556 – Convenio de Prestación de Servicios de Policía Adicional con el Consejo de la Magistratura - Poder Judicial de la Nación.

OBJETO: Brindar un Servicio de Seguridad y Prevención en la modalidad Policía Adicional, acorde lo estipulado en la Ley N° 19.013, sus modificatorias y complementarias, y en lo dispuesto en los artículos 34° y 166° del Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, aprobado por Resolución N° 254/2015, (modificada por Resolución CM 316/17), a desarrollarse en la sede del JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 4, sito en la Av. Comodoro Py N° 2002, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FIRMANTES: El Administrador General del Poder Judicial de la Nación y el Prefecto de Zona Río de la Plata.

CELEBRADO: 26/04/2023.

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Prefectura Buenos Aires (BSAS).

6. REGISTRO N° 557 – Convenio de Prestación de Servicios de Policía Adicional con el Consejo de la Magistratura - Poder Judicial de la Nación.

OBJETO: Brindar un Servicio de Seguridad y Prevención en la modalidad Policía Adicional, acorde lo estipulado en la Ley N° 19.013, sus modificatorias y complementarias, y en lo dispuesto en los artículos 34° y 166° del Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, aprobado por Resolución N° 254/2015, (modificada por Resolución CM 316/17), a desarrollarse en la sede del TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 3, sito en la Av. Comodoro Py N° 2002, Piso 7, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

FIRMANTES: El Administrador General del Poder Judicial de la Nación y el Prefecto de Zona Río de la Plata.

CELEBRADO: 26/04/2023

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Prefectura Buenos Aires (BSAS).

7. REGISTRO N° 558 – Convenio de Prestación de Servicios de Policía Adicional con el Consejo de la Magistratura - Poder Judicial de la Nación.

OBJETO: Brindar un Servicio de Seguridad y Prevención en la modalidad Policía Adicional, acordé lo estipulado en la Ley N° 19.013, sus modificatorias y complementarias, y en lo dispuesto en los artículos 34° y 166° del Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, aprobado por Resolución N° 254/2015, (modificada por Resolución CM 316/17),

a desarrollarse en el edificio sede del JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 1 de Morón, sito en la calle Crisólogo Larralde N° 673, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.

**FIRMANTES:** El Administrador General del Poder Judicial de la Nación y el Prefecto de Zona Río de la Plata.

**CELEBRADO:** 26/04/2023

**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:** Prefectura Buenos Aires (BSAS).

8. REGISTRO N° 559 – Convenio de Prestación de Servicios de Policía Adicional con el Consejo de la Magistratura - Poder Judicial de la Nación.

**OBJETO:** Brindar un Servicio de Seguridad y Prevención en la modalidad Policía Adicional, acorde lo estipulado en la Ley N° 19.013, sus modificatorias y complementarias, y en lo dispuesto en los artículos 34° y 166° del Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, aprobado por Resolución N° 254/2015, (modificada por Resolución CM 316/17), a desarrollarse en la sede del JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 2, sito en la Av. Comodoro Py N° 2002, Piso 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**FIRMANTES:** El Administrador General del Poder Judicial de la Nación y el Prefecto de Zona Río de la Plata.

**CELEBRADO:** 16/05/2023

**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:** Prefectura Buenos Aires (BSAS).

9. REGISTRO N° 562 – Convenio Marco de Colaboración con el Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante.

**OBJETO:** Diseñar e impulsar actividades de colaboración recíproca para desarrollar acciones vinculadas a objetivos comunes, de complementación e intercambio de información, sobre cuestiones atinentes al régimen de la navegación, las condiciones de seguridad propias de la actividad y el régimen normativo aplicable.

**FIRMANTES:** El Presidente del Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante y el Prefecto Nacional Naval.

**CELEBRADO:** 22/06/2023

**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:** Dirección de Educación (DEDU).

10. REGISTRO N° 563 – Acta Complementaria N° 1 al Convenio Marco de Colaboración con el Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante.

**OBJETO:** Establecer las condiciones bajo las cuales, LAS PARTES, se prestarán colaboración recíproca, tal como fuera acordada en el Convenio Marco de Colaboración.

**FIRMANTES:** El Presidente del Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante y el Director de Educación.

**CELEBRADO:** 22/06/2023.

**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:** Dirección de Educación (DEDU).

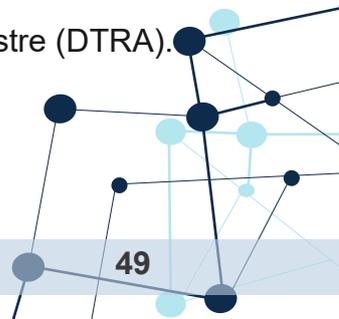
11. REGISTRO N° 564 – Convenio de Colaboración con el Servicio Meteorológico Nacional.

**OBJETO:** Establecer las acciones a desarrollar por la Prefectura y el Servicio Meteorológico Nacional para el intercambio de información, experiencias y conocimientos recíprocos.

**FIRMANTES:** La Directora del Servicio Meteorológico Nacional y el Prefecto Nacional Naval.

**CELEBRADO:** 23/08/2023.

**RESPONSABLE DE EJECUCIÓN:** Dirección de Tráfico Marítimo, Fluvial y Lacustre (DTRA).



12. REGISTRO N° 565 – Convenio de Cooperación y Asistencia con la empresa Logística MILO S.A.

OBJETO: Establecer vínculos de colaboración y asistencia recíproca entre LAS PARTES, en materia de política ambiental de cuidado y protección del medio ambiente, en general, y reutilización y/o reciclado del aceite vegetal usado, en particular.

FIRMANTES: El Apoderado de la empresa Logística MILO S.A. y el Secretario General.

CELEBRADO: 11/10/2023.

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Secretaria General (SGEN).

13. REGISTRO N° 566 – Protocolo Operativo Ambiental al Convenio Marco con la Universidad Tecnológica Nacional (Facultad Regional Mar del Plata).

OBJETO: Establecer los lineamientos de cooperación interinstitucional en materia de protección ambiental de los espacios acuáticos de la jurisdicción de la Prefectura Mar del Plata, a los fines de coadyuvar, mediante la investigación científica e intercambio de información ambiental relevante, a la concientización, a las mejores prácticas e iniciativas tendientes al desarrollo sustentable del sector marítimo y a la prevención de la contaminación del ambiente acuático de dicha jurisdicción.

FIRMANTES: El Decano de la Facultad Regional Mar del Plata y el Prefecto Nacional Naval.

CELEBRADO: 08/09/2023

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Dirección de Protección Ambiental (DPAM).

14. REGISTRO N° 567 – Convenio Marco de Cooperación y Capacitación con el Banco Central de la República Argentina.

OBJETO: LAS PARTES se comprometen a identificar, dentro de sus respectivas competencias, aquellas áreas de cooperación mutua para la realización de actividades, el intercambio de información y conocimiento, así como el desarrollo e implementación de capacitaciones de educación financiera, que contribuyan al cumplimiento de sus respectivos objetivos, sobre la base de los principios de confianza, reciprocidad, intereses comunes, cooperación y en la necesaria colaboración que debe existir entre los organismos públicos.

FIRMANTES: El Presidente del Banco Central y el Prefecto Nacional Naval.

CELEBRADO: 23/11/2023

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Dirección de Educación (DEDU).

15. REGISTRO N° 568 – Convenio Específico para la implementación de Capacitación en Educación Financiera e Intercambio de Información con el Banco Central de la República Argentina.

OBJETO: Fomentar la educación e inclusión financiera tanto del personal como de los aspirantes y cadetes de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, así como el intercambio de información proveniente de la base de datos de los registros generados en el Sistema Despacho Electrónico de Buques para la mejora en las estadísticas utilizadas por el BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA para la toma de decisiones de política monetaria, cambiaria y financiera.

FIRMANTES: El Subgerente General de Investigaciones Económicas, la Subgerente General de Regulación Financiera del Banco Central y el Director de Educación.

CELEBRADO: 23/11/2023

RESPONSABLE DE EJECUCIÓN: Dirección de Educación (DEDU).



# DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO

## DEPARTAMENTO ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

### 1. División Reglamentación

#### Publicaciones aprobadas:

- R.I. PNA 3-112 “Normas para la Liquidación de Haberes de la Prefectura Naval Argentina”.
- Actualización de contenidos de normas mediante Volantes Rectificativos:
  1. R.I. PNA 3-060 Normas para el Uso y Conservación del Material (NUCOM) - TOMO 5 - Pintado de Buques y Embarcaciones.
  2. R.I. PNA 3-002 “Reglamento de Correspondencia”.
  3. R.I. PNA 3-043 “Reglamento de Aptitud Psicofísica”.

#### Disposición Permanente aprobada:

- Disposición Permanente N° 1-2023 (Orejeta DJPM) titulada “Gestión para la carga de medidas judiciales en el Sistema Federal de Comunicaciones Policiales (SIFCOP)”

#### Ordenanzas

- Actualización de contenidos de normas mediante Volantes Rectificativos:
  1. Ordenanza N° 01-16 (DPSN) Tomo 1 “Régimen Técnico del Buque” titulada “Normas de estabilidad sin avería”.
  2. Ordenanza N° 07-05 (DPSN) Tomo 1 “Régimen Técnico del Buque”, titulada “Normas de seguridad para las unidades móviles de perforación y buques de apoyo o suministro mar adentro”.
  3. Ordenanza N° 3-02 (DPSN) Tomo 1 “Régimen Técnico del Buque”, titulada “Normas de construcción para buques y artefactos navales”.
  4. Ordenanza N° 6-16 (DPSN) Tomo 1 “Régimen Técnico del Buque”, titulada “Niveles de ruido a bordo de los buques”.

7. Ordenanza N° 4-18 (DPSN) Tomo 3 “Régimen Operativo del Buque”, titulada “Normas particulares de seguridad de la navegación para las áreas fluviales y marítimas de jurisdicción nacional”.

8. Ordenanza N° 4-03 (DPSN) Tomo 2 “Régimen Administrativo del Buque”, titulada “Normas para la obtención de los certificados de protección de los buques acorde a la parte “A” del Código PBIP”.

## 2. División Organización y Métodos

Aprobaciones:

- Creación del Comité de Control de la Prefectura Naval Argentina
- Manual de Procedimientos de Auditoría (Edición 2023)
- Creación de la “División Idiomas” en la Dirección de Educación
- Actualización de la estructura orgánica del “Departamento Sanidad” de la Dirección de Bienestar
- Actualización de la estructura orgánica de la “Prefectura Nacional”
- Transferencia del “Departamento Presupuesto del Personal”, de la Dirección del Personal a la Dirección de Administración Financiera.

## ESTADÍSTICAS

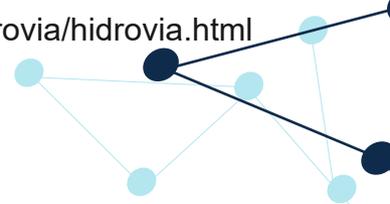
La División Estadísticas Oficina Principal del Sistema Estadístico de la Institución, recopila datos de las Oficinas Primarias con asiento en las Direcciones, las Oficinas Secundarias de las Prefecturas de Zona y las Oficinas Terciarias de las Dependencias Subordinadas, analiza y pone a disposición de la Organización la información resultante con el fin de satisfacer las necesidades de análisis propios y demandas externas. El Sistema Estadístico está regido por la Disposición Permanente N° 1/2011 DPLA.

Trimestralmente, acorde lo estipulado en la Ley 17.622 (Creación del Sistema Estadístico Nacional – INDEC) y su Decreto reglamentario N° 1831/93 Anexo 1, Punto 36, se informa al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) las estadísticas sobre matriculaciones en el Registro Nacional de Buques (RNBU), Registro Especial de Yates (REY) y en el Registro de Embarcaciones Jurisdiccionales (REJU), información que publica el mencionado organismo en el Boletín “Estadísticas de Productos Industriales” (EPI).

Como parte del trabajo mensual, se producen trabajos estadísticos arancelados, tanto para usuarios privados como para entes del Estado Nacional; por ejemplo: la Cámara Argentina de Arena y Piedra, Administración General de Puertos Sociedad del Estado Puerto Buenos Aires (AGP), el Centro de Navegación, etc. En el transcurso del año 2023 se incorporó a la Intranet Institucional estadísticas con lo que respecta a la “Hidrovía Paraná-Paraguay y Estadísticas

Generales”.

<https://intranetpna.prefectura naval.gov.ar/dpla/porg/estadisticas/web%20hidrovia/hidrovia.html>



<https://intranetpna.prefectura naval.gov.ar/dpla/porg/estadisticas/estadisticas%20generales/index-estadistica.html>



## DEPARTAMENTO CONTRALOR RECAUDATORIO

### DIVISIÓN CONTRALOR TASA FIJA ANUAL POR RENOVACIÓN DE MATRÍCULA

Se continuó controlando en la Cuenta Recaudadora, los Ingresos que no ingresan de forma automática por inconsistencias en el sistema (ATFA), los cuales fueron ser incorporados manualmente para evitar inconvenientes en los trámites o pagos que realizó, el/los usuarios. Con la creación de un correo electrónico [core-arancelestfa@prefectura naval.gov.ar](mailto:core-arancelestfa@prefectura naval.gov.ar), y a fin de mejorar y acortar los tiempos de respuesta, respecto a la gran demanda de consultas planteadas por los usuarios en el correo Oficial del Departamento, [ocrecaudatorio@prefectura naval.gov.ar](mailto:ocrecaudatorio@prefectura naval.gov.ar) se logró disminuir las consultas y planteos efectuados.

### DIVISIÓN CONTRALOR RECAUDACIONES VARIAS

División que continuó con el control y mejoramiento de los sistemas, se optimizó la actualización de la intranet agregando en la opción (ANEXO –Depto. Contralor Rec.), “Generalidades del Cuadro Tarifario” y “Códigos por Órganos Rectores”, para difusión, conocimiento y entendimiento del Personal de las oficinas liquidadoras.

## DIVISIÓN ASESORÍA LEGAL:

En cumplimiento del “Procedimiento para la Intimación Extrajudicial y Promoción de Ejecución Fiscal por deudas en concepto de Tasa Fija Anual por Renovación de Matrícula TFaxRM” (R.I. PNA 3-106, Capítulo 5), se realizaron intimaciones/ notificaciones de deuda sobre embarcaciones REY, MAY y MEN. (CUADRO III).

Con respecto a los expedientes judicializados, esta División tomando como parámetro el monto estipulado por la Dirección de Asuntos Jurídicos (NO-2023-39277415-APN-PNAR#PNA), expidió certificados de deuda por un total de 435 embarcaciones. (CUADRO IV)

## EMBARCACIONES JURISDICCIONALES:

Asimismo, la División Asesoría Legal supervisó las tareas encomendadas a las Dependencias, en lo que respecta a la emisión y remisión de las intimaciones, acorte R.I. PNA 3-078 (Reglamento Orgánico de la Dirección de Planeamiento).

Se solicitó, mediante expediente electrónico, NO-2023-01600554-APN-DPLA#PNA, de cumplimiento del 30% de las intimaciones al 30/06/22, del 60% al 30/09/22 y del 100% al 30/11/22. (CUADRO V).

## CONVENIOS:

En cumplimiento del Punto 6. Disposición Permanente N° 2-2005, se realizó el control por parte de ésta División de los ingresos percibidos como contraprestaciones económicas, referentes a contratos de cooperación que realiza la Institución con distintos Organismos Nacionales e Internacionales.

A efectos que el Departamento Planificación Estratégica de esa Dirección, de cumplimiento al punto 7.7 Disposición Permanente N° 2-2005, se realizan planillas de control semanal, mensual, semestral y anual.

Asimismo, se realizan requerimientos de pago a los Organismos ejecutores, cuando se observa el incumplimiento o atraso del pago pactado. (CUADRO VI).

## DIVISIÓN ORIENTACIÓN AL USUARIO DEL SERVICIO RECAUDATORIO

La División a través del correo [ocrecaudatorio@prefecturanaval.gov.ar](mailto:ocrecaudatorio@prefecturanaval.gov.ar) dio curso a los reclamos recibidos por parte de los usuarios y dependencias direccionando los mismos a las áreas competentes.

Se atendieron 1334 reclamos mediante Correos Electrónicos, orientando respecto a la utilización de los medios de pago dispuesto en la Página Web Oficial <https://www.argentina.gob.ar/prefecturanaval>, se tramitaron 141 expedientes electrónicos, 568 Mensajes Oficiales internos, entre otras tareas.

Asimismo, se liquidaron aranceles para la extensión de “CERTIFICADOS DE LIBRE DEUDA” solicitados por los usuarios. (CUADRO II).

Se entregaron remanentes de folletería a las Prefecturas de Zona para ser distribuidas a Dependencias que poseen guarderías y clubes náuticos.

#### DIVISION ASESORIA LEGAL:

En cumplimiento del “Procedimiento para la Intimación Extrajudicial y Promoción de Ejecución Fiscal por deudas en concepto de Tasa Fija Anual por Renovación de Matrícula TFAxRM” (R.I. PNA 3-106, Capítulo 5), se realizaron intimaciones/ notificaciones de deuda sobre embarcaciones REY, MAY y MEN. (CUADRO III).

Con respecto a los expedientes judicializados, ésta División tomando como parámetro el monto estipulado por la Dirección de Asuntos Jurídicos (NO-2023-39277415-APN-PNAR#PNA), expidió certificados de deuda por un total de 435 embarcaciones. (CUADRO IV).

#### EMBARCACIONES JURISDICCIONALES:

Asimismo, la División Asesoría Legal supervisó las tareas encomendadas a las Dependencias, en lo que respecta a la emisión y remisión de las intimaciones, acorde R.I. PNA 3-078 (Reglamento Orgánico de la Dirección de Planeamiento).

Se solicitó, mediante expediente electrónico, NO-2023-01600554-APN-DPLA#PNA, de cumplimiento del 30% de las intimaciones al 30/06/22, del 60% al 30/09/22 y del 100% al 30/11/22. (CUADRO V).

#### CONVENIOS:

En cumplimiento del Punto 6. Disposición Permanente N° 2-2005, se realizó el control por parte de ésta División de los ingresos percibidos como contraprestaciones económicas, referentes a contratos de cooperación que realiza la Institución con distintos Organismos Nacionales e Internacionales.

A efectos que el Departamento Planificación Estratégica de esa Dirección, de cumplimiento al punto 7.7 Disposición Permanente N° 2-2005, se realizan planillas de control semanal, mensual, semestral y anual.

Asimismo, se realizan requerimientos de pago a los Organismos ejecutores, cuando se observa el incumplimiento o atraso del pago pactado. (CUADRO VI).

## CUADRO I

## DIVISION CONTRALOR RECAUDACIONES VARIAS

CONCEPTOS RECAUDACION	PRESUPUESTO AÑO 2022 (1) (SE PRORROGO EL 2021)	RECAUDADO	PORCENTAJE DE RECAUDACION DE LO RECAUDADO (1)
OTRAS TASAS	\$ 2.539.997.407,00	\$ 2.863.504.204,87	112,74%
CONVENIO	\$ 119.625.890,00	\$ 170.253.617,75	142,32%
MULTA	\$ 79.427.319,00	\$ 190.909.335,35	240,36%
POLICIA ADICIONAL	\$ 3.910.897.140,00	\$3.352.361.733,27	85,72%
TOTAL	\$ 6.649.947.756,00	6.577.028.891,24	98,90%

## Observaciones:

(1) OTRAS TASAS / TASAS = (Tasa Fija Anual Por Renovacion de Matrícula"; "Dto. 1528/2007"; "Dto. 2756/1975", "Documentos habilitantes", "Servicio a Terceros", "Recaudaciones Varias").

(2) CONVENIOS = Convenios Onerosos celebrados por la Institución.

(3) MULTAS = MULTAS (REGINAVE, RESMMA, ETC.).

## CUADRO II

## DIVISION ORIENTACION AL USUARIO DEL SERVICIO RECAUDATORIO

CORREOS ELECTRONICOS, MENSAJE OFICAL INTERNO	TOTAL: 1.903
CERTIFICADO LIBRE DE DEUDA	TOTAL: 481

EMAIL	GDE	MOI	ACTAS	DIV.LEGALES	LIBRE DE DEUDA	TOTAL
1334	141	569	10	673	481	3208

MODO DE INGRESO	CAMBIO DE ESTADO	CONSULTAS	TASA FIJA	TRAMITE TAD	EXIMICION	VIARIOS	CONVENIO	LIBRE DE DEUDA	OFICIO PUBLICO	CARTA DOCUMENTO	CARTA SIMPLE	TOTAL
1-EMAIL	74	802	442	16	0	0	0	0	0	0	0	1334
2-GDE	0	0	96	0	43	2	0	0	0	0	0	141
3-MOI	1	0	1	0	98	379	90	0	0	0	0	569
4-ACTAS	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	10
5-DIV.LEG ALES	0	0	0	0	0	0	0	0	600	26	47	673
6-LIBRE DE DEUDA	0	0	0	0	0	0	481		0	0	0	481
TOTAL	75	802	539	16	141	391	90	481	600	26	47	3208

## DIVISION ASESORIA LEGAL

## CUADRO III

INTIMACIONES EXTRAJUDICIALES TASA FIJA ANUAL POR RENOVACION DE  
MATRICULA - SEDE ADMINISTRATIVA-

(PERIODO DEUDA ENERO-DICIEMBRE AÑO 2023)

36.298 (36.190 INICIAL +108 CD DAJU) EMBARCACIONES REY-MAY-MEN

### BAJO MONTO (DEUDA INFERIORES A 75.000 EN CONCEPTO DE CAPITAL)

CONCEPTO	CANTIDAD DE EMBARCACIONES CON DEUDA 2023	ABONADAS ANTES DE EMITIR	CANTIDAD DE NOTAS EMITIDAS	CANTIDAD EMBARCACIONES ABONADAS DESPUES DE EMITIDAS	% ABONADAS DE LAS EMITIDAS	IMPORTE ABONADO Y RECAUDADO CON INTERESES	IMPORTE DE GASTO POR CORREO ARGENTINO	DIFERENCIA
EMBARCACIONES NOTIFICADAS POR (NOTA SIMPLE)	35.378	6.003	29.375	5.755	19,59%	223.953.179,31	7.772.037,50	\$216.181.141,81

### ALTO MONTO (DEUDA SUPERIORES A 75.000 EN CONCEPTO DE CAPITAL)

CONCEPTO	CANTIDAD DE EMBARCACIONES CON DEUDA 2021/2022+ SOLICITADO POR DAJU	ABONADAS ANTES DE EMITIR	CANTIDAD DE EMB. INTIMADAS	CANTIDAD EMBARCACIONES ABONADAS DESPUES DE EMITIDA	% ABONADAS DE LAS EMITIDAS	IMPORTE ABONADO Y RECAUDADO CON INTERESES	IMPORTE DE GASTO POR CORREO ARGENTINO	IMPORTE DE GASTO POR CORREO ARGENTINO
EMBARCACIONES NOTIFICADAS POR (CARTA DOCUMENTO)	920	34	886	192	21,67%	\$ 44.993.680,99	\$ 3.002.600,84	\$ 41.991.080,15
<b>TOTAL</b>								\$ 258.172.221,96

## CUADRO IV

CERTIFICADOS DE DEUDA PARA INICIO DE ACCIONES JUDICIALES - AÑO 2023- SEDE JUDICIAL		
EXPEDIENTES JUDICIALIZADOS		
Intimación Extrajudicial por Deudas TFaxRM (Alto Monto)	Certificados de deuda en DAJU para inicio juicio ejecutivo.	Cancelacion/PAGOS
920 Embarcaciones	435 Embarcaciones	25 embarcaciones
SUBTOTAL	\$ 73.777.945,25	\$ 8.095.201,40
TOTAL A RECAUDAR		\$ 65.682.743,85

## CUADRO V

INTIMACIONES EXTRAJUDICIALES TASA FIJA ANUAL POR RENOVACION DE MATRICULA  
 (PERIODO DEUDA ENERO-DICIEMBRE- AÑO 2023)

9.584 EMBARCACIONES JURISDICCIONALES PARA TRABAJAR EN 86 DEPENDENCIAS

BAJO MONTO (DEUDA INFERIORES A 75.000 EN CONCEPTO DE CAPITAL)							
CONCEPTO	CANTIDAD DE EMBARCACIONES CON DEUDA 2022	CANTIDAD DE NOTA EMITIDAS	CANTIDAD EMBARCACIONES ABONADAS	% ABONADAS DE LAS EMITIDAS	IMPORTE ABONADO Y RECAUDADO CON INTERESES	IMPORTE DE GASTO POR CORREO ARGENTINO	DIFERENCIA
EMBARCACIONES NOTIFICADAS POR (NOTA SIMPLE)	9.527	9.527	2452	26,84%	\$ 29.568.007,65	\$ 2.520.663,66	\$ 27.047.353,99
PORCENTAJE INTIMACION PARQUE NAUTICO JURISDICCIONAL 100 %							
TOTAL RECAUDACION DE TFAXRM EN SEDE ADMINISTRATIVA					\$ 285.219.575,95		

## CUADRO VI

### PLANILLA CONTROL ANUAL CONVENIO - 2023

Nº DE ORDEN	RESP. EJEC.	Nº CONVENIO	1º SEMESTRE	2º SEMESTRE	TOTAL ANUAL AÑO 2023	ORGANISMO
			INGRESO	INGRESO		CONTRAPARTE
1	PAPE	06 2019	\$19.450.000,00	\$111.923.896,51	\$131.373.896,51	SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA (CFP)
2	SAFE-PZBP	100	\$612.404,46	\$ 741.253,63	\$1.353.658,09	MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE SANTA FE
3	DIOP	101		\$2.458.854,00	\$2.458.854,00	COMISION NACIONAL DE REGULACION DEL TRANSPORTE (C.N.R.T)
4	DPLA	295	\$ 435.350,40	\$ 792.900,56		CENTRO DE NAVEGACION
5	BSAS PZRP	304	\$ 81.978,75	\$ 130.315,50	\$ 212.294,25	EYSE S.A EQUIPOS Y SISTEMAS ELECTRICOS SACI(monitoreos de alarmas)
6	BSAS PZRP	306	\$ 244.566,00	\$ 388.867,50	\$ 633.433,50	STARLINGHT ELECTRONICA S.R.L( monitoreos de alarma)
7	BSAS PZRP	307	\$ 898.821,00	\$1.426.540,50	\$2.325.361,50	GENERAL INDUSTRIES ARGENTINAS S.A SISTEMA DE ALARMAS Y SEGURIDAD (GIASA)

## CUADRO VI

PLANILLA CONTROL ANUAL CONVENIO - 2023						
N° DE ORDEN	RESP. EJEC.	N° CONVENIO	1° SEMESTRE	2° SEMESTRE	TOTAL ANUAL AÑO 2023	ORGANISMO
			INGRESO	INGRESO		CONTRAPARTE
8	TIGR PZDE	463	\$163.422,00	\$253.065,96	\$416.487,96	STARLINGHT ELECTRONIC A S.R.L.
9	DMAT	518 (1)	\$16.945.107,9 2	\$14.501.101,9 7	\$31.446.209,8 9	MUDANZA PODER JUDICIAL DE LA NACION, CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
10	DMAT	518 (2)	-	-	-	MUDANZA PODER JUDICIAL DE LA NACION, CONSEJO DE LA MAGISTRATUR A
11	KSTM	520	\$5.966.415,00	\$3.315.622,05	\$9282.037,05	"AGPSE"
TOTALES SEMESTRALES			\$44.798.065,5 3	\$135.932.418, 18	\$180.730.483, 71	-

# ASESORIA JURIDICA

## COMENTARIO

A continuación, se detallan las tareas llevadas a cabo por la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS durante el transcurso del año 2023.

En tal sentido, se cumplieron las funciones asignadas por el Reglamento Orgánico de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA y en especial las previsiones del Reglamento Orgánico de la ASESORÍA JURÍDICA.

Teniendo en miras el cumplimiento de su cometido, el personal Superior de este Organismo se avocó al estudio, análisis, relatoría y elaboración de proyectos de Dictámenes, los que conformaron asesoramientos jurídicos necesarios y relevantes para la instrumentación de los ulteriores actos administrativos, recaídos en expedientes administrativos tales como: sumarios, recursos, reclamos, peticiones y solicitudes de toda índole, efectuados por el Personal Superior, Subalterno, Civil, Retirados y Pensionados, así como de personas humanas y/o jurídicas ajenas a la Institución, es decir, terceros administrados y de otros Organismos Nacionales Estatales, Provinciales y Municipales, abarcando consultas de toda naturaleza y materia, incluso las generadas por los distintos Organismos y Dependencias de la Institución.

De igual manera la tarea efectuada incluyó el análisis, la interpretación y la opinión sobre Proyectos de Leyes, Decretos, Resoluciones, Disposiciones, Convenios, Acuerdos, Contratos y demás actos jurídicos en el área de su responsabilidad, que hacen a la actividad desarrollada por la Prefectura; el estudio y tratamiento de antecedentes legales, doctrinarios y jurisprudenciales referidos a los temas materia de consulta; la integración de comisiones de trabajo junto al Personal Superior de otros Organismos y Dependencias dispuestas por la Superioridad; el mantenimiento actualizado del sistema interno de información jurídica; el ejercicio del patrocinio y representación del Estado Nacional -Prefectura Naval Argentina- ya sea como actor o demandado en los juicios que se tramitan ante los Tribunales Nacionales, encontrándose en trámite durante el año 2023 alrededor de 9600 juicios en el Departamento Contencioso en el curso del año; ello, sin desmedro de los expedientes electrónicos que se diligenciaron a través del Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE), implementado mediante el programa de Modernización del Estado.

Es dable destacar, además, el asesoramiento brindado para la suscripción de diversos convenios que se han celebrado con Autoridades Nacionales, Provinciales, Municipales y entidades públicas no estatales, relacionadas con el quehacer institucional, como por ejemplo las referidas a temas marítimos, fluviales, portuarios, de pesca, de protección al medio ambiente -sin soslayar los convenios con establecimientos educacionales de primer nivel como universidades nacionales, privadas, institutos superiores, escuelas, etc.; en aguas de jurisdicción provincial, y de colaboración policial en materia de control y prevención de la contaminación y protección del medio ambiente, así como convenios referidos a las tareas de policía auxiliar aduanera, etc., en las cuales se ha reafirmado el ámbito jurisdiccional de la Prefectura Naval Argentina, sus amplias funciones y su continua preocupación por la protección de la comunidad.

Cabe poner de manifiesto, por otro lado, que se ha incrementado la recopilación de datos y antecedentes doctrinarios, jurisprudenciales y legales que conforman la fuente de información jurídica de este Órgano Asesor a la que corresponde auditar el material informático, el que a través de nuestra red interna constituye la herramienta operativa que brinda apoyatura a la realización de la tarea cotidiana.

Es importante dejar sentado el incremento incesante del cúmulo de tareas a cargo de este organismo consultivo, motivado por los reclamos administrativos y judiciales del Personal de la

Institución, a raíz de la aplicación de diversas causas que tramitan en el más Alto Tribunal.- De igual modo, cuadra resaltar que los abogados de este Órgano Asesor mantuvieron y fomentaron un estrecho contacto con Fiscales y Representantes del Cuerpo de Abogados del Estado, en relación con las causas en las que la Institución es parte y que tramitaban en lugares donde la P.N.A. carece de Sección Jurídica. Por otro lado, procede subrayar la intervención en la gestión de las acciones de amparo que fueron planteadas, así como la actuación ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación en diversas causas, que tramitan en el más Alto Tribunal como instancia única.

Desde el plano académico, el Personal Superior y Subalterno de esta Dirección desarrolló diversos cursos de capacitación, tanto en el orden interno como externo, y actualización obligatorios y voluntarios en el área de su competencia, sin perjuicio del servicio, en procura de un perfeccionamiento profesional constante.

En esa misma línea, integrantes de esta Instancia Consultiva participaron en la capacitación obligatoria enmarcada por la Ley N° 27.499 conocida como "Capacitación Ley Micaela", en pos de alcanzar una transformación cultural para construir una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencia.

Asimismo, el aludido personal, participó de las ceremonias, actos, conferencias, velatorios, etc., que se han desarrollado en cumplimiento de las actividades de ceremonial y protocolo para las que ha sido designado en el orden institucional.

El Personal Superior, además, participó en numerosas consultas relativas a las Guardias penales, en cumplimiento de la DISPER N° 1/98 DPER, con traslado, incluso, a Comisarías en algunos casos, Fiscalías y Juzgados Provinciales y Federales entre otros, incluyendo la asunción de defensas penales y realización de tareas e informes en días inhábiles.-

## DEPARTAMENTO SUMARIOS ADMINISTRATIVOS

El Departamento de Sumarios Administrativos, con intervención de sus Divisiones Sumarios del Personal y Patrimonial y Sumarios de la Navegación, dependiente de la actual Dirección de Asuntos Jurídicos, durante el transcurso del año 2023, cumplió las funciones asignadas por el Reglamento Orgánico del Organismo, aplicando la Ley N° 18.398, REGLAMENTACION DEL PERSONAL (Decreto 6242/71), y demás normativa específica relacionada al personal propio; en materia de Sumarios Patrimoniales, se agrega la normativa emanada tanto de la Secretaría de Hacienda como de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Seguridad (SIGEN); en materia de navegación, se ha hecho aplicación de la LEY DE LA NAVEGACION, el REGINAVE (en su versión anterior y actual), REGISEPORT, Ley Federal de Pesca y demás normativa específica vinculada a la actividad navegatoria, incluyendo Ordenanzas Marítimas distadas por el Sr. Prefecto Nacional Naval, tendiente a deslindar la responsabilidad del personal involucrado.

Se han efectuado numerosos controles de legalidad respecto de los proyectos de actos administrativos a ser suscriptos por el Ministerio de Seguridad y que involucran a la actividad del Departamento.

Asimismo, se ha llevado a cabo el mantenimiento actualizado del sistema interno de información jurídica; mediante disertaciones relacionadas con temas específicos de cada área de este Departamento, todos ellos relacionados con sumarios por abandonos de servicios, los relacionados por faltas en la conducta del personal, como así también expedientes patrimoniales, de violencia de género, de navegación y pesca.

Se han recopilado datos y antecedentes doctrinarios, jurisprudenciales y legales que conforman la fuente de información jurídica de este Órgano Asesor a la que corresponde auditar el material informático, el que a través de nuestra red interna constituye la herramienta operativa que brinda apoyo a la realización de la tarea cotidiana.

Respecto de aquellas consultas sobre las que requirieron dictamen de esta Dirección de Asuntos Jurídicos, cabe destacarse las siguientes:

1).- Dictamen referente al sobreseimiento de un efectivo que fuera absuelto por parte del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires, con su consecuente reincorporación a esta Institución: “Al respecto, cuadra expresar que, de conformidad con lo expresado con antelación, el agente S. ha obtenido su absolución en la causa penal en la que se vio involucrado por haber actuado bajo la figura de la legítima defensa por haber concurrido las tres (3) causales de modo conjuntivo (no habiendo excedido los límites de la necesidad racional), mediante el dictado de un resolutorio que, en la actualidad, goza de firmeza procesal”.

“...Se consideró que el causante actuó bajo una causal eximente de responsabilidad, desapareciendo así el fundamento de la medida suspensiva, decretada en su ocasión en esta sede.”

En ese aspecto se tuvo en cuenta los comentarios doctrinales, en tanto que, al mediar causa de justificación, implicará con ella la exclusión del injusto penal, ergo, no habrá delito.

A lo antedicho, la sentencia absolutoria aportó un sólido fundamento para justificar que este Órgano Asesor considerara que correspondía resolver a favor del causante, el sobreseimiento en orden a los hechos que dieran origen a la investigación (Dictamen Jurídico IF-2023-109771329-APN-PNAR#PNA, recaído en el EX-2023-15090186-APN-DPER#PNA).

2).- Dictamen referente a la responsabilidad administrativa del Capitán del “B/P REPUNTE”

“...es responsabilidad del Capitán del buque, conforme el artículo 131 de la Ley de la Navegación N° 20.094, que “en su carácter de delegado de la autoridad pública, para la seguridad y salvación del buque, personas y carga, el capitán está especialmente obligado a: Adoptar, en caso de peligro, todas las medidas que estén a su alcance para la salvación del buque, de las personas y de la carga que se encuentren a bordo, realizando, si fuere necesario, una arribada forzosa o pidiendo auxilio”.

“El Capitán es responsable de los errores que cometa por su falta de experticia, imprudencia o negligencia. La práctica y la teoría de la navegación, enseñan la necesidad de analizar la posible incidencia del FACTOR HUMANO, algo que según los estudios existentes en el mundo representa una de las causas principales, si no la causa más importante, en el 75 al 90 % de las catástrofes marinas”. Si bien este Órgano Asesor consideró adecuado contravenir al Capitán G. A. S., al desatender los avisos de alerta meteorológicos expedidos, oportunamente, por el Servicio Meteorológico Nacional y por la Prefectura Naval Argentina, habiendo acusado recibo de los mismos; y posteriormente no haber arbitrado los medios necesarios para realizar una navegación segura con mal tiempo, al decidir “correr el temporal” en vez de “capearlo”, demostrando imprudencia al momento de tomar decisiones para la salvaguarda de la vida de su tripulación, el buque y la carga, ocasionando con ello el hundimiento del buque a su mando, lo cierto se ha declarado respecto del causante la ausencia con presunción de fallecimiento - constancias del Juzgado en lo Civil y Comercial N° 11 de la Ciudad de Mar del Plata a Fs. 920/924-, por lo que dicha acción contravencional se encuentra extinta de conformidad con lo previsto en el Art. 701.0020 Inc. a) del REGINA VE (Dictamen Jurídico IF-2023-17098372-APN-PNAR#PNA, recaído en el Sumario Administrativo N° 41/17 del registro de la PREFECTURA RAWSON).

## DEPARTAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO

1-Dictamen referente a la incorporación de la “Compensación por Licencia Extraordinaria” a la **REGLAMENTACIÓN DE LA LEY DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA N° 18.398**, aprobada por Decreto 6242/71.

Desde este Servicio Jurídico de Asesoramiento Permanente, se impulsó, elaboró y dictaminó sobre un proyecto de Decreto Presidencial por el cual se propicia incorporar como artículo 070312 en el Capítulo 03 del Título 07 de la **REGLAMENTACIÓN DE LA LEY DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA N° 18.398**, Título III–Régimen de Personal- y IV –Personal Retirado, aprobada por Decreto 6242/71 y sus modificatorios, la “Compensación por Licencia Extraordinaria”.

La medida sugerida consiste en proponer la introducción de una compensación económica para el personal que habiendo alcanzado el grado máximo correspondiente a su Cuerpo y Escalafón y contando con una antigüedad igual o superior a CUARENTA (40) años de tiempo simple de servicio en actividad, se le otorgue la licencia extraordinaria conjuntamente con la solicitud de retiro voluntario y opte por no gozarla.

(Dictamen Jurídico IF-2023-125448965-APN-PNAR#PNA recaído en el EX-2023-119175756-APN-PNAR#PNA).

2- Dictamen sobre el “Anteproyecto de Ley” tendiente a tipificar dentro de la figura del “encubrimiento agravado”, hechos que provengan de hurtos o robos de vehículos, a través de la incorporación de un apartado al artículo 277, inciso 5° del Código Penal de la Nación Argentina. Se elaboró y dictaminó respecto de un anteproyecto de Ley, tendiente a tipificar dentro de la figura del “encubrimiento agravado”, hechos que provengan de hurtos o robos de vehículos, a través de la incorporación de un apartado al artículo 277, inciso 5° del Código Penal de la Nación Argentina. El anteproyecto instrumentado se impulsó atento a que, si bien los delitos de hurto y robo de automotores son delitos contra la propiedad, surgió la necesidad de regularlos, dentro del delito de encubrimiento, como una figura autónoma y su ubicación sistemática dentro de las figuras contra la Administración Pública del Código Penal, por presentar su análisis una gran complejidad al abarcar varias dimensiones, toda vez que interfiere negativamente en la investigación, represión de los delitos penales o bien la recuperación de objetos relacionados con el mismo. En efecto, con la modificación se pretende agravar las penas a quienes fueren penalmente responsables del delito de encubrimiento si el hecho precedente fuese el hurto o robo de automotores, para poder equiparar la pena de encubrimiento con la gravedad y severidad del delito. Se entendió que sin perjuicio de que el encubridor no tiene que haber participado en el delito anterior cuya comisión conoce, ayuda al autor del mismo a eludir la acción de la Justicia o a aprovecharse de los efectos del crimen cometido; resultando fundamental la existencia de un delito anterior cuya etapa ejecutiva haya cesado, aunque sus autores y/o partícipes no hubieren sido individualizados y aunque no exista condena sobre los mismos. En efecto, la existencia del delito anterior resulta presupuesto imprescindible para la configuración del delito de encubrimiento, no siendo suficiente su sola inferencia. (Dictamen Jurídico IF-2023-140963987-APN-PNAR#PNA recaído en el EX-2023-117885211-APN-PNAR#PNA).

3- Dictamen referente al **RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE HONORARIOS JUDICIALES DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y OTROS SERVICIOS JURÍDICOS PERTENECIENTES A LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA**.

Este Servicio Jurídico de Asesoramiento Permanente, impulsó, elaboró y dictaminó sobre un proyecto de Resolución Ministerial que busca aprobar un régimen de percepción y distribución de honorarios judiciales de la Dirección de Asuntos Jurídicos y otros servicios jurídicos de la

Prefectura Naval Argentina. El proyecto incluye la delegación de facultades al Director de Asuntos Jurídicos de la Prefectura Naval Argentina para resolver las cuestiones específicas que genere su puesta en práctica y para dictar las normas aclaratorias, interpretativas o complementarias que requiera dicho régimen. También se instruye al SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SAF) de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA para que proceda a la apertura de una Cuenta Recaudadora de Fondos Extrapresupuestarios donde deberán depositarse los honorarios profesionales que se liquiden a favor del personal que integra la Dirección de Asuntos Jurídicos y Servicios Jurídicos Externos de la Prefectura naval Argentina. El análisis jurídico destaca que la medida propiciada constituye un medio idóneo para instrumentar las medidas de Transparencia Institucional llevadas a cabo desde el seno del Estado Nacional, siendo que a través de la misma se procura el aumento de la mencionada transparencia. En este orden de ideas, cabe destacar que el proyectado “RÉGIMEN DE PERCEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE HONORARIOS JUDICIALES DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y OTROS SERVICIOS JURÍDICOS PERTENECIENTES A LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA”, resulta análogo al aprobado por la Procuración del Tesoro Nacional por Resolución N° 57/2000. (Dictamen Jurídico IF-2023-44787298-APN-PNAR#PNA recaído en el EX-2023-44033904- APN-PNAR#PNA).

4- Dictamen sobre la consulta suscitada a raíz de la maniobra de transferencia de práctico chileno/argentino realizada desde el buque de pasajeros “SEVEN SEAS VOYAGER” de bandera BAHAMAS, en la zona de “Pampa de Indios” Ushuaia. Aplicación del Decreto 2694/91 (Servicio de Practicaje y Pilotaje) y del Tratado de Paz y Amistad entre Argentina y Chile (Ley N° 23.172). Las actuaciones tuvieron origen con consulta realizada por la Dirección de Tráfico Marítimo, Fluvial y Lacustre, respecto a si resultaba ajustado a normativa vigente el temperamento adoptado por la Prefectura Ushuaia e Islas del Atlántico Sur, en relación al lugar donde debía realizarse la maniobra de transferencia de práctico chileno/argentino desde el buque de pasajeros “SEVEN SEAS VOYAGER” de bandera BAHAMAS. Analizados los antecedentes, se concluyó que el temperamento adoptado se ajustaba a la normativa vigente, ya que el buque en cuestión debía tomar práctico argentino para la navegación en el Canal Beagle y para la entrada al Puerto de Ushuaia en la zona de espera “Pampa de Indios”, toda vez que el mismo se encontraba en navegación desde Punta Arenas (Chile) con destino al Puerto de Ushuaia. Para arribar a tal conclusión, se tuvo en cuenta que el buque de tercera bandera navegaba desde un puerto situado fuera del tramo del Canal Beagle -a que se refiere el Artículo 11 del Anexo N° 2 del Tratado de Paz y Amistad (Punta Arenas, Chile)- con destino al Puerto de Ushuaia, por lo que le correspondía el cumplimiento del reglamento de pilotaje y practicaje del país del puerto de zarpe o de destino (art. 15 del Anexo 2 del Tratado de Paz y Amistad).Correspondiendo en consecuencia la aplicación del art. 23 incisos 3 y 7 del Reglamento de los servicios de Practicaje y Pilotaje para los ríos, puertos, pasos y canales de la República Argentina (Decreto 2694/91). (Dictamen Jurídico IF-2023-23172271-APN-PNAR#PNA recaído en el EX-2023 22122465- -APN-USHU#PNA).

5- Dictamen sobre acceso a los beneficios previsionales al Capellán Castrense “XX” equiparado jerárquicamente al grado de “Prefecto Principal”. Competencia. Las actuaciones tuvieron origen con la presentación realizada por el Capellán Castrense “XX”, solicitando acceder a los beneficios previsionales. El solicitante había prestado servicio en la institución desde el 12/05/1997 sin estado policial y se encontraba equiparado jerárquicamente al grado de “Prefecto Principal”, afiliado a la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal. Este Órgano Asesor tuvo en cuenta que mediante Decreto N° 760/2018, la administración de los aportes, contribuciones, liquidación y pago de los beneficios de retiros, jubilaciones y pensiones del personal, se transfirieron desde la órbita de la PREFECTURA

NAVAL ARGENTINA a la CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICÍA FEDERAL. Así también, consideró lo establecido en el “Reglamento de los Capellanes de las Fuerzas de Seguridad” ANEXO I de la Resolución N° 153/2019, del Ministerio de Seguridad, la cual estableció en su Artículo 8°, Punto 8.6. que los Capellanes a los fines remunerativos se van a equiparar en grado, al personal en actividad de la Fuerza a la que pertenezcan según los años de servicio, por lo cual el causante se encontraba equiparado jerárquicamente al grado de “Prefecto Principal”, sólo a los fines remunerativos.

Y que por su parte, el Punto 8.7. de la mencionada Resolución estableció, respecto al acceso al régimen previsional, que a los Capellanes se les aplicará la normativa vigente para el personal al que se encuentre equiparado jerárquicamente, siempre cuando reúnan las condiciones para el acceso, circunstancias que se encontraban acreditadas en el caso.

En efecto, este servicio jurídico permanente no encontró óbice para la suscripción del acto administrativo que concede los beneficios previsionales al nombrado, por parte del Señor PREFECTO NACIONAL NAVAL conforme lo establecido en el art. 3° del Decreto N° 954/2017. (Dictamen Jurídico IF-2023-59295477-APN-PNAR#PNA recaído en el EX-2023-00440053-APN-ZARA#PNA).

#### 6- Dictamen sobre la conversión de un Acto Administrativo

Partiendo de la premisa de que el vicio de Incompetencia en razón del grado acarrea la nulidad absoluta e insanable del acto emitido, ilegitimidad que surge de su confrontación con el ordenamiento jurídico, toda vez que el Art. 31 del Régimen de Redeterminación de Precios de Contratos de Obra Pública y de Consultoría de Obra Pública aprobado mediante el Anexo I del Decreto N°691/16, no prevé la delegación para la suscripción del acto administrativo aprobatorio del acta de redeterminación de precio, correspondiéndole a la máxima autoridad del organismo su aprobación. Al respecto, procede indicarse que el acto administrativo afectado de nulidad absoluta será susceptible de conversión cuando los elementos válidos del acto nulo permitieran integrar otro que fuere válido, conforme lo expuesto en el Art. 20 de la Ley Nacional de Procedimiento Administrativo (Ley N° 19.549).

Realizado el análisis para que aplique la conversión de un acto por otro, se constataron los siguientes caracteres: a) el acto primigenio que es objeto de conversión debe ser nulo de nulidad absoluta; circunstancia acreditada toda vez que la Disposición Firma Conjunta N° DISFC-2023-26-APN-DGAL#PNA fue suscripta por el Sr. Director General de Administración y Logística incurriendo en el vicio de “Incompetencia en razón del grado” (conf. Art. 14 de la LNPA); b) ciertos elementos del acto nulo deben ser válidos, hecho que es verificado respecto a los restantes elementos esenciales del acto en concordancia con el Art. 7 de la LNPA; c) los elementos válidos deben permitir conformar junto con otros elementos un nuevo acto estatal no viciado, ello así atento que los restantes requisitos esenciales que en su forma original resultaban inválidos, son plausibles de ser incorporados a un acto distinto, en cuyo contexto adquieren validez; d) el nuevo acto debe respetar el objeto y el fin del acto inválido, es decir que estos elementos deben permanecer incólumes. Circunstancia que se acredita en el supuesto en análisis, dado que el objeto y finalidad del acto administrativo pretendido es la aprobación del acta de redeterminación de precio.

Asimismo, se resaltó que la conversión no tiene por objeto anular o extinguir un acto, sino modificarlo para evitar que se lo declare nulo o anulable; pues su fundamento es un principio de economía procesal. Por ello, sólo es procedente cuando mediante ella se procura eliminar un vicio del acto originario a través de su transformación en un acto distinto pero que conserva elementos del acto anterior.

(Dictamen Jurídico IF-2023-147194913-APN-PNAR#PNA recaído en el EX-2021-123107208-APN-DMAT#PNA).

## DEPARTAMENTO CONTENCIOSO

Durante el año 2023 el Departamento participó en la creación del “Régimen de Percepción y Distribución de Honorarios Judiciales de la Dirección de Asuntos Jurídicos y otros Servicios Jurídicos pertenecientes a la Prefectura Naval Argentina” el cual entró en vigencia en fecha 27-07-2023 por resolución RESOL-2023-494-APN-MSG y publicada en el boletín oficial de la República Argentina el 17/08/2023.-

Además, se llevaron alrededor de OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS (8.562) causas, en su mayoría de objeto salarial, sin perjuicio del amplio espectro de objetos procesales en trámite a saber:

- 1- Nulidad de actos administrativos
- 2- Amparos por mora
- 3- Amparos ley 16.986
- 4- Amparos con medidas cautelares ley 26.854
- 5- Medidas cautelares autónomas
- 6- Daños y perjuicios
- 7- Accidentes de trabajo
- 8- Recurso directo ante la cámara, etc.

Asimismo, tiene a su cargo el diligenciamiento, en entre otras cosas, de producir la Prueba ofrecida y/o diligenciar la de la contraparte, la intervención a organismos internos y/o externos a fin de que se practique liquidación o brinde los antecedentes administrativos necesario para articular la defensa de los Intereses de la Prefectura Naval Argentina.

En el marco de la tramitación de causas salariales y en el fuero Contencioso Administrativo Federal, se obtuvieron sentencias en el marco del proceso de ejecución de sentencias contra el Estado Nacional, que han ratificado el sentido definido por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en la causa “Curti Gustavo Alberto -inc. ejec. sent.- y otros c /En - M° Defensa – dto. 1104/05 1053/08 s/proceso de ejecución”. A modo de ejemplo, la Sala III ha sostenido que: “...corresponde señalar que el art. 170 de la ley 11.672 le confiere al Estado Nacional la facultad de diferir por –por única vez– el pago de la obligación en el supuesto de que se agotare la partida presupuestaria correspondiente al ejercicio en el que se encontraba prevista su cancelación –a cuyo fin debiera acreditar dicha circunstancia–; en el caso de autos, el ejercicio correspondiente para la cancelación es el 2022, y el período de diferimiento –en el supuesto en que se hubiere agotado la partida presupuestaria del ejercicio anterior, y ello se hubiere acreditado– vencerá el 31-12-2023. En consecuencia, el actor no se encuentra legitimado para solicitar la ejecución judicial de su crédito”. In re: “Incidente N° 1 - ACTOR: VARGAS, ENRIQUE Y OTROS DEMANDADO: EN - M SEGURIDAD - PNA s/INC. EJECUCIÓN DE SENTENCIA. CAF 47234/2016. 07.03.2023.

Es de destacar lo decidido en autos: CAF 396/2023 CASTRO, SEBASTIAN DANIEL c/ PREFECTURA NAVAL ARGENTINA s/AMPARO LEY N° 16.986, en relación a la competencia administrativa de la Prefectura Naval Argentina; en relación a la habilitación profesional respecto de los títulos expedidos por la Marina Mercante Nacional, como así también lo atinente a la constitucionalidad del Art. 502.01040 inc. d) del (REGINAVE) Decreto 770/2019 del PEN, el que versa sobre los requisitos para Registro y Habilitación del Régimen de Navegación Marítima y Fluvial y Lacustre y que en lo que aquí importa, reza: “no registrar antecedentes policiales o judiciales cuya naturaleza indique como no aconsejable su inscripción en el registro...”.

El Juzgado en lo Contencioso Administrativo Federal N° 5 ha rechazado la acción de amparo entablada teniendo en cuenta para ello:

Que del informe del Registro Nacional de Reincidencia obrante en autos se lee que el actor sí posee antecedentes de causas penales. De lo expuesto, deviene que no se encuentra

acreditado —dentro del limitado marco de esta acción— que dicha restricción o limitación resulte arbitraria.

En casos similares se ha sostenido que no le corresponde al tribunal evaluar el mérito o conveniencia de los requisitos exigidos en materia de licencia de transporte de pasajeros dado que la misión de los jueces es dar pleno efecto a las normas vigentes sin sustituir al legislador ni juzgar sobre el mero acierto o conveniencia de las disposiciones adoptadas por los otros poderes en ejercicio de sus propias facultades (doctrina de Fallos: 315:2443; 318:1012; 329:5621, entre muchos otros).

Asimismo, resulta insuficiente alegar una conducta estatal cuestionable, sosteniendo que se afecta o restringe algún derecho constitucional, siendo necesario además, que el acto se encuentre desprovisto de todo sustento normativo que le permita tener efectos válidos.

Por ende, no se advierte la arbitrariedad o ilegalidad manifiesta que acusa el actor, en la medida que la actuación administrativa se ajusta a los parámetros exigidos normativamente.

Es que la reglamentación citada resulta sumamente clara, en cuanto a la facultad de la administración de denegar la habilitación cuando el solicitante verifica antecedentes policiales o judiciales, cuya naturaleza torne no aconsejable su habilitación (ver en similar sentido, Sala I, "Rojas Samudio, Martín Maximiliano c/ EN- M Transporte de la Nación y otro S/ amparo ley 16.986", sentencia del 15/4/21)

También cabe señalar que, tal como lo sostiene el Sr. Fiscal Federal en su dictamen, la inexistencia de sentencia firme no es óbice para la validez de los actos cuestionados, ni amerita su declaración de nulidad y revocación en sede judicial. Ello por cuanto difiere en su naturaleza y contenido la sanción de inhabilitación especial que aplica la Justicia Penal, y el otorgamiento o denegación de la habilitación que otorga la PNA como autoridad de aplicación en materia de navegación. Esta última no es una sanción penal, sino una medida propia de la técnica condicionante del poder de policía en materia de transporte marítimo y navegación. Expuso que es reiterada la doctrina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que dice que lo resuelto en sede penal no excluye el ejercicio de las facultades administrativas sobre los mismos hechos (Cfr. Fallos: 262:522; 301:316; 305:102; 310:326; 329:3235; entre otros). Conforme dicha doctrina, el pronunciamiento administrativo es independiente del judicial, en razón de ser distintas las finalidades perseguidas y los bienes jurídicos tutelados, los principios que se aplican en uno y otro sector, y los valores en juego (C.S.J.N., Fallos:305:102).

Por otro lado, dentro del marco de la política institucional fijada por la superioridad, la que se encuentra orientada a optimizar la recaudación en materia de Tasa Fija Anual por Renovación de Matrícula, durante el curso del año 2023, y en virtud de un total de CIENTO TREINTA Y SEIS (136) certificados de deuda remitidos por la Dirección de Planeamiento – Departamento Contralor Recaudatorio – por un importe histórico total de PESOS TREINTA MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS CON 30/100 (\$ 30.362.232,30).- se promovieron un total de SETENTA Y CUATRO (74) ejecuciones fiscales correspondientes a empresas por ante los Tribunales Federales de la Capital Federal y/o del interior del país, en este último caso mediante la intervención de las Secciones Jurídicas de las distintas Prefecturas de Zona.-

En igual sentido, se procedió con los CIENTO SETENTA (170) títulos ejecutivos correspondientes a embarcaciones inscriptas en el Registro Especial de Yates y pertenecientes a particulares, los que totalizan un importe histórico que asciende a la suma de PESOS VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL SESENTA Y CINCO (\$ 23.602.065) y por los cuales se iniciaron 136 procesos ejecutivos.-Del mismo modo, se abocó al diligenciamiento de expedientes electrónicos –GDE- originados, en entre otras cosas, para producir la Prueba ofrecida y/o diligenciar la de la contraparte, o la intervención a organismos internos y/o externos para que brinden los antecedentes administrativos necesario para articular la defensa de los Intereses de la Prefectura Naval Argentina.-

Asimismo, y en relación con acciones judiciales que se iniciaron con anterioridad al 2023, se obtuvo sentencia favorable a la Prefectura Naval Argentina en 29 expedientes, lo que representa un importe histórico de PESOS UN MILLÓN CIENTO CATORCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 53/100 (\$ 1.114.343,53) y se canceló la deuda reclamada en TREINTA Y CINCO (35) causas lo que arroja un total recaudado de PESOS TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE CON 74/100 (\$ 3.171.289,74).-

Sobre los asuntos penales, se brindó asesoramiento a las secciones jurídicas del interior sobre dicha competencia, como así también a los distintos organismos de la Institución.-

Se encuentran diversas causas bajo la asistencia de las letradas dependiente de esta Dirección de Asuntos Jurídicos.

1. V. H. A. Y OTROS S/Apremios Ilegales A Detenidos (ART. 144 BIS INC.3) CAUSA 43356/2017.
2. P. A. D. Y Otros S/ Privación Ilegal de la Libertad (ART.144 BIS INC 1). CAUSA 8914/2013.
3. N.N. y Otros S/Av. de delito. Víctima B/P Repunte y Otros. Causa 6965/2017.
4. P. F. J. y Otros S/ Homicidio Simple, Usurpación (ART. 181 INC 1) A. Agravado a Mano Armada ( ART. 27423/2017).
5. Coto Alfredo y Otros S / INF ART 189 BIS AP. 1 3° Párrafo, Infracción Art. 189 Bis (AP. 5) 2° Párrafo y Encubrimiento ART 277 INC 1 CP. Causa 55422/2017.
6. L. A. O. Y Otros S/Abuso de Autoridad y Viol Deb Func Pcos (ART. 248 CP) y Apremios Ilegales a Detenidos ART 144 BIS INC 3° CP Denunciante P. Causa 17503/2017.
7. C. A. P. S/Exacciones Ilegales. Causa 074028902/2007 Juzgado Federal de San Nicolás.

En otro orden, la Dirección de Asuntos Jurídicos es el máximo órgano de asesoramiento técnico jurídico de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, y como tal ejerce la representación jurídica en la defensa de los intereses del ESTADO NACIONAL; y debe supeditar su accionar a las instrucciones que imparta la PROCURACIÓN DEL TESORO DE LA NACIÓN. Por ello, los restantes servicios jurídicos del Organismo –tanto existentes como a crearse en el futuro-, tienen dependencia técnica de la Dirección; por lo tanto, existe la obligación de entender y asistir a todos los asuntos donde la Prefectura Naval Argentina es parte en juicios, en los cuales el trámite se encuentre a cargo de las Secciones Jurídicas del interior.-

En tales condiciones durante el año 2023, se ha asistido a las 17 Secciones Jurídicas del interior, en todo lo concerniente a la obtención de información relevante para la defensa que fueran a ejercer, asistencia en la obtención de antecedentes administrativos y/o legajos provenientes de otras Direcciones y/o antecedentes Jurisprudenciales, manteniendo comunicación cotidiana con cada uno de los Jefes de las Secciones Jurídicas del interior.-

Asimismo, se ha ejercido el control y gestión de trámites administrativos entre la Dirección y los restantes organismos internos de la Institución y externos a la misma, a través de innumerables expedientes GDE que se diligencian a diario.

Continuando con las tareas de contralor se han realizado diversas auditorías a las Secciones Jurídicas del interior con el único fin de determinar una mejora constante en el ejercicio de la Defensa de los Intereses de la Institución.

En tales condiciones se han realizado controles técnicos jurídicos sobre las causas a cargo de los siguientes servicios Jurídicos a saber:

- 1.- Auditoria a la Sección Jurídica de la Prefectura de Zona Lacustre y del Comahue en fecha 07-08-2023.
- 2.- Auditoria a la Sección Jurídica de la Prefectura de Zona Bajo Uruguay en noviembre de

2023.

3.- Auditoria virtual realizada a la Sección Jurídica de la Prefectura de Zona Paraná Superior y Paraguay durante el mes de noviembre del año 2023.

4.- Auditoria a la Sección Jurídica de la Prefectura San Carlos de Bariloche en fecha 04-12-2023.

En cada una de estas auditorías se hizo un estudio pormenorizado de las causas a cargo de los oficiales abogados haciendo mención de las inconsistencias encontradas entre la información que surge en el sitio del Poder Judicial de Nación y la información volcada al Sistema integral gestión de expedientes judiciales del Estado (SIGEJ).

Asimismo, se instruyó a los Oficiales de la Sección Jurídica que se proceda a la correcta carga del mismo recordando que es doctrina de la Auditoria de la Procuración del Tesoro de la Nación “Contar con información completa, veraz y oportuna sobre la marcha de los juicios, no sólo es de la mayor importancia para el contralor que debe ejercer el responsable del servicio jurídico, sino también un insumo básico en la toma de decisiones por parte de las autoridades nacionales. Por ello se ha establecido que la carga completa, veraz y oportuna del SIGEJ es responsabilidad del jefe del servicio jurídico y su omisión constituye una falta grave al servicio (Resoluciones PTN N° 86/02; N° N° 48/09 y Nota PTN a los servicios jurídicos del 24/09/13)”. (Instrucción a los Auditores, 17/02/16)”.

Se han implementado modificaciones en la carga del formulario F20 para la previsión presupuestaria del año 2024, a tal fin, se realizaron gestiones a fin de que cada uno de los abogados acceda de manera remota a la red de la Prefectura naval Argentina, y gestione por sí mismo, la carga de los créditos reconocidos en sus juicios. De esta manera se agilizó de forma contundente la previsión presupuestaria, logrando eficiencia y celeridad.

Por último, se llevaron a cabo academias internas y en el Marco del Plan “Extensión Cultural” se desarrollaron diversas conferencias y se ha invitado a participar de manera virtual a todas las secciones Jurídicas del interior:

- “Convenciones Internacionales Contra la Corrupción”, exposición del Dr. MARTÍN ANDRÉS MONTERO.
- “La Transparencia Pública en las Contrataciones Públicas”, exposición de la Dra. MARIAN IVANEGA.
- Las Sanciones Administrativas, exposición del Dr. ALFREDO GUZMAN.
- “LEY DE RIEGO DEL TRABAJO”, exposición del Dr. EMILIO ROMUALDI
- Academia interna de esta Dirección sobre “Inteligencia Artificial”, “Habeas Corpus”, “Elaboración del Presupuesto 2024”, entre otras, dictada por personal propio.

## SECRETARÍA EN ASUNTOS INTERNACIONALES

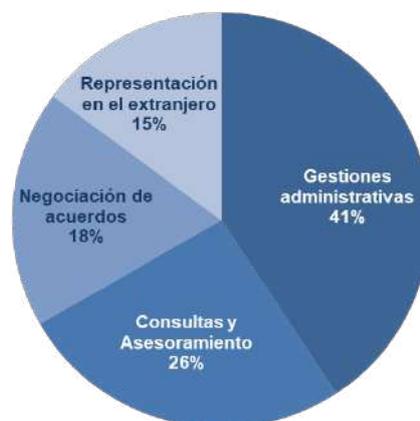
### DEPARTAMENTO SECRETARÍA EN ASUNTOS INTERNACIONALES

En el año 2023, en lo relativo a convenios y relaciones internacionales, el Departamento Secretaría en Asuntos Internacionales (ASIN) organizó la “XV Reunión Bilateral entre la Prefectura Naval Argentina y la Prefectura General Naval del Paraguay”, encuentro que tuvo lugar en el Edificio Guardacostas los días 27 y 28 de abril y contó con la presencia de representantes de los respectivos Ministerios de Relaciones Exteriores, así como del Ministerio de Seguridad y el Ministerio de Transporte argentinos. El temario se centró en las áreas de seguridad de la navegación y seguridad fronteriza.



XV Reunión Bilateral con la Prefectura General Naval del Paraguay

Asimismo, a pedido de la Cancillería, realizó gestiones para la designación y participación de personal técnico de la Institución en la "Mesa de Trabajo Fluvial y de Navegación", convocada por el Estado Plurinacional de Bolivia, y en el Pool de Expertos del "Proceso Ordinario de Presentación de Informes y Evaluación del Estado del Medio Marino a Escala Mundial, incluidos los Aspectos Socioeconómicos" de la División de Asuntos Oceánicos y del Derecho del Mar de las Naciones Unidas (DOALOS). Gestionó, además, las consultas recibidas de las agregadurías navales de Brasil y Chile (con referencia a normas vinculadas a la emisión de habilitaciones náutico-deportivas, y horario laboral del personal operativo y administrativo, entre otras); y de la Prefectura General Naval del Paraguay y la Prefectura Nacional Naval del Uruguay (en relación con barcasas y embarcaciones involucradas con acaecimientos de la navegación o sujetas a embargo e interdicción de salida). Brindó asistencia y colaboración a los Oficiales de Enlace, tanto propios como extranjeros, que cumplen funciones como coordinadores del intercambio de información y cooperación entre Autoridades Marítimas colegas. Por otra parte, intervino en el asesoramiento y la negociación de acuerdos interinstitucionales que vinculan a la Prefectura Naval Argentina con autoridades colegas del extranjero, en los términos del artículo 8 inc b) de la ley 18.398.



Actividades de Asuntos Internacionales relativas a convenios y relaciones internacionales

Como logros alcanzados en el período pueden señalarse los siguientes:

Incorporación por parte de las Naciones Unidas de una oficial del cuerpo profesional en la lista del Pool de Expertos del "Proceso Ordinario de Presentación de Informes y Evaluación del

Estado del Medio Marino a Escala Mundial, incluidos los Aspectos Socioeconómicos";  
Visita de estudio del XXXVIII Curso de Alta Formación de la Escuela de Perfeccionamiento de las Fuerzas Policiales de Italia a Prefectura Zona Delta;  
Designación del primer Oficial de Enlace en la Guardia di Finanza italiana;  
Renovación de los Oficiales de Enlace ante la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR) de Chile, el Servicio Guardacostas de los Estados Unidos (USCG) y la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) de Perú;  
Diseño de indicadores para la medición de la implantación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la actividad de la Prefectura Naval Argentina, en la carta de compromiso con el ciudadano;  
Diseño y justificación de la nueva orgánica departamental;  
Entrada en vigor del Memorando de Cooperación con la Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos de la Armada del Ecuador (DIRNEA);  
Aprobación por Resolución del Ministerio de Seguridad de los Protocolos de actuación preacordados durante la XIV Reunión Bilateral con la Prefectura General Naval del Paraguay.  
Con respecto a las actividades de traducción, Asuntos Internacionales tradujo documentos educativos, notas protocolares, currículum vitae, programas de cursos y conferencias internacionales, documentos judiciales, manuales técnicos, saluciones e invitaciones recibidas de autoridades extranjeras, y certificados de cursos realizados por el personal, entre otros.  
Asimismo, efectuó subtítulo de videos, y realizó interpretaciones consecutivas y simultáneas de videoconferencias sobre diversos temas marítimos. También, brindó servicios de interpretación en casos de visitas de autoridades extranjeras a la institución, audiencias con el Prefecto Nacional Naval, capacitaciones y seminarios.  
Adicionalmente, gestionó y tradujo documentación relacionada con la designación de los nuevos oficiales de enlace de la Prefectura Naval Argentina en la Guardia de Finanza de Italia y en el Servicio Guardacostas de Estados Unidos, y del nuevo oficial de enlace de la Dirección de Puertos y Costas de la Marina de Brasil en esta Institución.

Traducciones	
inglés<>español	188
portugués<>español	15
francés<>español	2
italiano<>español	2
Interpretaciones	
inglés<>español	7

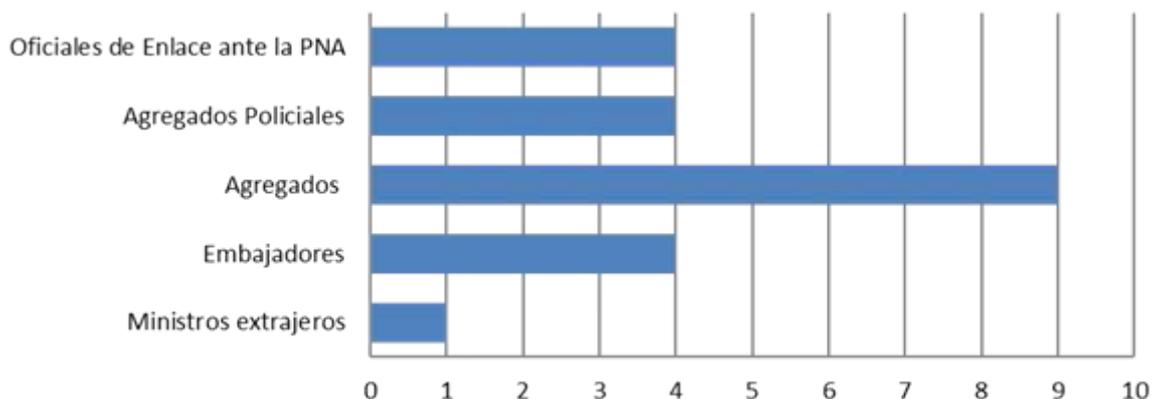
En lo atinente a cooperación técnica, Asuntos Internacionales gestionó la capacitación de ochenta y cinco (85) becarios extranjeros pertenecientes a siete (7) instituciones de siete (7) países, incluidos los Oficiales de Enlace de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) del Perú, la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR) de Chile y la Prefectura General Naval (PGN) del Paraguay.  
Los mencionados cursantes participaron en dieciséis (16) cursos ofrecidos por la Dirección de Educación en los siguientes campos disciplinarios: seguridad de la navegación, protección ambiental, protección marítima y portuaria, protección ciudadana, salvamento y buceo, y seguridad pública, entre otros.

Institución extranjera	Cantidad de funcionarios que participaron en cursos	Cantidad de cursos
Dirección General de Capitanías y Guardacostas (DICAPI) de la República del Perú	47	10
Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR) de la República de Chile	22	7
Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos (DIRNEA) de Ecuador	5	4
Prefectura General Naval (PGN) de la República del Paraguay	1	6
Armada Nacional de la República Oriental del Uruguay	2	1
Registro Internacional Boliviano de Buques (RIBB)	6	4
Dirección de Puertos y Costas (DPC) de la Marina de Brasil	2	1

En cuanto al personal de la Prefectura Naval Argentina, Asuntos Internacionales gestionó la participación de treinta y dos (32) oficiales en distintos cursos en el exterior en los siguientes campos disciplinarios: protección portuaria, crimen organizado, ingeniería, violencia de género, narcotráfico, inteligencia y cursos de inglés, entre otros.

Personal de la Prefectura Naval Argentina que participó en cursos	País donde realizaron los cursos
1	Brasil
1	Alemania
6	Chile
1	Corea
2	Ecuador
3	España
10	Estados Unidos
2	Panamá
1	Paraguay
1	Perú
1	Suecia
2	Venezuela
1	Viaje de instrucción Fragata Libertad

Con respecto a las relaciones institucionales, Asuntos Internacionales participó en la coordinación de veintiocho (28) audiencias solicitadas por autoridades extranjeras con el señor Prefecto Nacional Naval, a saber; con el señor Ministro de Seguridad de Panamá, con Embajadores, con Agregados de Defensa, Navales y Aéreos; y con Agregados Policiales.



Autoridades extranjeras que tuvieron audiencias con el Prefecto Nacional Naval

Asimismo, recibió y canalizó alrededor de ciento ochenta y siete (187) invitaciones a ceremonias, eventos y distintos actos conmemorativos. Las mismas, fueron dirigidas en su gran mayoría al señor Prefecto Nacional Naval y al señor Jefe del Departamento Secretaría en Asuntos Internacionales. Otras, fueron dirigidas a Prefectos Generales.

Adicionalmente, remitió ciento treinta y seis (136) saluciones correspondientes a los aniversarios patrios, y fechas festivas y conmemorativas, a autoridades titulares de las organizaciones extranjeras con las que se tiene vínculo institucional; y recibió las saluciones de autoridades extranjeras dirigidas al señor Prefecto Nacional Naval, con diversos motivos.

Por otra parte, confeccionó y envió a la Secretaría General once (11) Informativos de Prensa de las audiencias, actos, eventos y/o ceremonias donde participaron autoridades extranjeras. Su contenido fue publicado en el sitio oficial de la Prefectura y compartido en redes sociales institucionales.

Además, el Departamento:

Participó de los eventos desarrollados durante la Semana de la Prefectura Naval Argentina, el Acto Central del “213º Aniversario de la Prefectura Naval Argentina” y el Concierto de la Orquesta Sinfónica de la Institución (26 al 30 de junio);

recibió la visita de estudiantes extranjeros del Posgrado en Asuntos Argentinos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y gestionó la visita a la Dirección de Tráfico Marítimo, Fluvial y Lacustre (23 de agosto);

realizó la Ceremonia “175º Aniversario de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante de la República de Chile (DIRECTEMAR) y Día de la Especialidad Litoral” junto con el señor Oficial de Enlace de la DIRECTEMAR (30 de agosto);

participó del Concierto de la Orquesta Sinfónica de la Institución junto al señor Raúl Lavié “Tiempos de Navidad” (28 de noviembre); y realizó la “Ceremonia de Entrega de Distinción Prefectura Naval Argentina a los Oficiales de Enlace de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú y de la Directoría de Puertos y Costas de la Marina de Guerra del Brasil” (12 de diciembre).

En cuanto a los Oficiales de Enlace que dependen del Departamento, durante el año 2023, ASIN gestionó la agenda de actividades propuesta para los Oficiales de Enlace extranjeros destinados ante la Institución, asegurando visitas a instalaciones de la Prefectura Naval Argentina, audiencias con el señor Prefecto Nacional Naval, reuniones con autoridades, participación en distintos eventos institucionales, navegaciones, jornadas de capacitación y visitas a lugares de interés cultural.

Asimismo, recibió y procesó los informes mensuales de los Oficiales de Enlace de la Prefectura Naval Argentina, pudiendo extraerse el siguiente resumen de datos:

Participación en actividades protocolares	74
Participación en cursos (como cursante)	7
Participación en cursos (como profesor)	4
Exposiciones brindadas	1
Participación en reuniones de trabajo	37
Participación en actividades operativas	1
Distinciones	1
Intercambio de información	55

Con respecto a viajes, Asuntos Internacionales tuvo la responsabilidad de gestionar las comunicaciones con el Ministerio de Seguridad relativas a todas las comisiones en el exterior en las que participaría el personal de la Prefectura Naval Argentina.

En este contexto, obtuvo la autorización de un total de cincuenta y tres (53) expedientes de viajes al exterior distribuidos de la siguiente manera:

Enero: 1	Febrero: 5	Marzo: 3
Abril: 4	Mayo: 6	Junio: 6
Julio: 5	Agosto: 5	Septiembre: 2
Octubre: 6	Noviembre: 9	Diciembre: 1

Países que estas comisiones abarcaron:

- República Federativa del Brasil (3)
- Estados Unidos de América (8)
- República Oriental del Uruguay (4)
- República de Colombia (3)
- República del Paraguay (1)
- República Italiana (1)
- República de Panamá (2)
- República del Perú (1)
- República Federal de Alemania (1)
- República de Chile (5)

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte (2)  
República Portuguesa (1)  
República del Ecuador (1)  
República Dominicana (1)  
Reino de Suecia (1)  
Reino de España (1)  
Estados Unidos Mexicanos (1)  
Japón (1)  
República de Guatemala (1)

Las mencionadas comisiones comprendieron la participación de setenta y un (71) funcionarios distribuidos de la siguiente manera:

• Personal Superior: 64	Masculinos: 55	Femeninos: 9
• Personal Subalterno: 7	Masculinos: 7	Femeninos: 0

En ese marco, se destacan especialmente la participación de tres (3) oficiales pertenecientes a la dotación de Asuntos Internacionales, uno en el viaje de instrucción a bordo de la fragata A.R.A “LIBERTAD”, otro en el Programa de maestría en la Universidad Marítima Mundial (UMM o WMU en inglés) de la Organización Marítima Internacional (OMI), y el tercero en la VI Conferencia Regional y V Asamblea General de la Red de Mujeres de Autoridades Marítimas de Latinoamérica (Red MAMLa); y las representaciones del Señor Prefecto Nacional Naval, entre las que se cuentan:

- Participación en los actos en “Commemoración de los 194 años de la creación de la Prefectura Nacional Naval”, que se realizaron en febrero, en las ciudades de Montevideo y Punta del Este (República Oriental del Uruguay);
- Visita protocolar a las instalaciones de la Guardia di Finanza, realizada entre marzo y abril, en la ciudad de Roma (República Italiana);
- Participación en la “Conferencia sobre la Consolidación de la Cooperación entre AMERIPOL, la UE, Europol e Interpol”, realizada en octubre, en la ciudad de Madrid (Reino de España);
- Participación en la “XXII Reunión ordinaria y festejos con motivo del 40° aniversario de la Red operativa de cooperación regional de autoridades marítimas de las Américas (ROCRAM)”, realizada en octubre, en la ciudad de México (Estados Unidos Mexicanos); y
- Participación en la “XXIX Reunión de jefes de policía y fuerzas de seguridad del Mercosur y Estados asociados” y la “Firma del tratado constitutivo de AMERIPOL”, ambas realizadas en noviembre, en la ciudad de Brasilia (REPÚBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL).

En cuanto a comisiones permanentes, Asuntos Internacionales tramitó las autorizaciones de los relevos del personal destacado en el exterior, a saber: Oficial de Enlace ante la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante de Chile (DIRECTEMAR); Oficial de Enlace ante la Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú (DICAPI); Oficial de Intercambio ante el Servicio Guardacostas de los Estados Unidos de América (USCG); y Asesor Técnico de la Representación Permanente argentina ante la Organización Marítima Internacional (OMI).

Además, en el marco del Memorando de Entendimiento en materia de colaboración informativa entre la Guardia di Finanza de la República Italiana y la Prefectura Naval Argentina, Asuntos Internacionales impulsó por primera vez la representación Institucional en Italia y concretó el desplazamiento de un Oficial Superior para cumplir funciones como Oficial de Enlace entre ambas fuerzas.

## DEPARTAMENTO COORDINACIÓN OMI

En el transcurso del año 2023, el Departamento Coordinación OMI (COMI) se encargó del pedido y la entrega de las Instrucciones de Asistencia para la Delegación argentina en Londres, canalizó las consultas de la Dirección General de Consejería Legal Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto sobre documentos de trabajo específicos, y llevó adelante las gestiones ante dicha instancia para la acreditación del personal de la Prefectura Naval Argentina en las reuniones de la Organización Marítima Internacional (OMI).

Al respecto, es dable resaltar que, la Prefectura Naval Argentina participó -como parte de la Delegación argentina- en treinta y cinco (35) de las cuarenta y un (41) reuniones previstas por la OMI (dentro y fuera del Programa) para el 2023, lo cual representa una intervención del ochenta y cinco por ciento (85%). El resto se trató de reuniones cuya temática no era de competencia institucional o donde la Delegación argentina directamente no intervino. En la siguiente tabla, puede apreciarse el detalle de aquellas reuniones donde hubo participación de la Prefectura Naval Argentina:

ÓRGANO	REUNIÓN	IDENTIFICADOR
Asamblea	33° período de sesiones	A 33
Consejo	129° período de sesiones	C 129
	130° período de sesiones	C 130
	131° período de sesiones	C 131

ÓRGANO	REUNIÓN	IDENTIFICADOR
Comité de seguridad marítima	107° período de sesiones	MSC 107
Comité de protección del medio marino	80° período de sesiones	MEPC 80
Comité de facilitación	47° periodo de sesiones	FAL 47
Comité jurídico	110° periodo de sesiones	LEG 110
Comité de cooperación técnica	73° periodo de sesiones	TC 73
Subcomité de factor humano, formación y guardia	9° periodo de sesiones	HTW 9
Subcomité de sistemas y equipo del buque	9° período de sesiones	SSE 9
Subcomité de prevención y lucha contra la contaminación	10° periodo de sesiones	PPR 10
Subcomité de navegación, comunicaciones y búsqueda y salvamento	10° periodo de sesiones	NCSR 10
Subcomité de implantación de los instrumentos de la OMI	9° periodo de sesiones	III 9
Subcomité de transporte de cargas y contenedores	9° periodo de sesiones	CCC 9
Subcomité de proyecto y construcción del buque	9° período de sesiones	SDC 9
Partes Contratantes del Convenio de Londres 1972	45° reunión consultiva	LC 45
Grupo de supervisores técnicos y de redacción sobre el Código IMDG	38ª reunión	E&T 38
	39ª reunión	E&T 39

ÓRGANO	REUNIÓN	IDENTIFICADOR
Grupo de trabajo interperiodos sobre la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de los buques	14ª reunión	ISWG-GHG 14
	15ª reunión	ISWG-GHG 15
Grupo mixto de trabajo OACI/OMI sobre la armonización de los servicios aeronáuticos y marítimos de búsqueda y salvamento	30ª reunión	ICAO/IMO JWG 30
Grupo de trabajo mixto MSC-LEG-FAL sobre los MASS	2ª reunión	MASS-JWG 2
Grupo de trabajo interperiodos sobre los buques marítimos autónomos de superficie	2º reunión	MSC/ISWG/MASS 2
Grupo técnico sobre evaluación de los riesgos de los productos químicos desde el punto de vista de la seguridad y la contaminación	29ª reunión	ESPH 29
Grupo mixto de expertos OMI/UIT en cuestiones de radiocomunicaciones marítimas	19ª reunión	IMO/ITU EG 19
Grupo mixto de trabajo sobre el Plan de auditorías de los Estados Miembros	7º reunión	JWGMSA 7
Grupo de expertos de la OMI sobre armonización de datos	8ª reunión	EGDH 8
	9ª reunión	EGDH 9

Órganos rectores de los Fondos internacionales de indemnización de daños debidos a contaminación por hidrocarburos (FIDAC)	Asamblea del Fondo de 1992	27° sesión extraordinaria	92AES27
		28° sesión	92A28
	Comité Ejecutivo del Fondo de 1992	80° sesión	92EC80
		81° sesión	92EC81
Organización Internacional de Telecomunicaciones Móviles por Satélite (IMSO)	Comité consultivo	48° periodo de sesiones	AC 48
		49° periodo de sesiones	AC 49

En los casos particulares del 129° y 130° periodo de sesiones del Consejo (C 129 y C 130), así como del 73° periodo de sesiones del Comité de cooperación técnica (TC 73), el propio personal de COMI participó de la reunión.

Asimismo, en oportunidad del C 130, COMI confeccionó un documento con el objeto de contribuir a la labor de la Secretaría de la OMI en lo referente al examen del Sistema mundial integrado de información marítima (GISIS) y a los preparativos de otros Estados miembros que tuvieran prevista una auditoría de la OMI.



Detalle del documento presentado ante el Consejo de la OMI

La Delegación argentina presentó dicho documento ante el plenario, donde el entonces Secretario General de la Organización, lo acogió con las siguientes palabras:



*“Esta evaluación que nos da Argentina es una contribución muy valiosa por parte de un Estado miembro que es usuario [del GISIS] y ésto ha de ser tenido en cuenta por el Comité que examina el Sistema en su labor.”*

*– Kitack Lim, Secretario General de la OMI*

Autoridades del Consejo de la OMI y frase del Secretario General

Adicionalmente, COMI gestionó la inscripción de personal de la Prefectura Nacional Naval en veinte (20) eventos y cursos organizados por la OMI, a saber:

CURSOS	“Cursillo sobre el Convenio SNP 2010”
	Curso a distancia "Implantación del Acuerdo Ciudad del Cabo (2012)"
	“Curso regional de capacitación para auditores bajo el Plan de auditorías de los Estados Miembros de la OMI (IMSAS)”
	“Curso regional de capacitación para auditores bajo el Plan de auditorías de los Estados Miembros de la OMI (IMSAS)”
	“Cursillo sobre la relación entre la eficiencia energética y el ruido submarino radiado por los buques”
	Curso a distancia "Implantación uniforme y control del límite del contenido de azufre (Anexo VI MARPOL)" (Edición de mayo-junio)
	Curso a distancia "Implantación uniforme y control del límite del contenido de azufre (Anexo VI MARPOL)" (Edición de noviembre)

SEMINARIOS

“Seminario sobre cuestiones jurídicas relacionadas con los buques marítimos autónomos de superficie (MASS), incluidas las cuestiones derivadas de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (CNUDM)”

“Seminario orientativo para los delegados de la OMI”

“Seminario web de socios estratégicos del GloLitter”

Seminario web “Planes de Acción Nacionales para la gestión de la basura plástica marina procedente del mar. El papel de los puertos pesqueros”

“Seminario web global GloLitter acerca del desarrollo de política y legislación nacional sobre basura plástica marina proveniente de los buques (SBMPL)”

“Seminario sobre los desarrollos de GEI de la OMI antes del MEPC 80”

SIMPOSIOS	Simposio "Ventanilla única marítima 2024 – Ventana de oportunidades para el transporte marítimo y los puertos"
	Simposio OMI/INTERPORTPOLICE "Cómo hacer frente a los retos que plantea la ejecución de la ley en la cadena de suministro marítimo para mejorar la facilitación del tráfico marítimo internacional"
	Simposio "Hacia delante con el Código MASS de la OMI"
CONFERENCIAS	"Conferencia Mundial de las Asociaciones de mujeres del sector marítimo (WIMA)"
	"Conferencia conjunta OMI-OIT sobre el trabajo en el mar (Work@Sea)"
TALLERES	Taller virtual "Descarbonización marítima – I&D en Latinoamérica y perspectivas globales" del MTCC Latin America
FOROS	Tercer "Foro de Innovación OMI-PNUMA-Noruega"

Además, tramitó la difusión de los cinco (5) nuevos cursos de aprendizaje electrónico de la OMI:

CURSOS DE APRENDIZAJE ELECTRÓNICO	“Introducción al Código IGS en español”
	“Introducción a las incrustaciones biológicas marinas”
	“Introducción a la cooperación, preparación y lucha contra la contaminación por hidrocarburos”
	“Curso de formación para auditores en el marco del Plan de auditorías de los Estados Miembros de la OMI”
	“Curso introductorio de aprendizaje electrónico sobre la implantación de la ventanilla única marítima”

Por otra parte, COMI brindó asesoramiento y asistencia al personal de otras áreas en lo atinente a los servicios de la OMI en internet, el GISIS y el Sistema electrónico de distribución y gestión de documentos de reuniones (IMODOCS), y participó en la actualización del programa de estudios del curso “Auditor de Organizaciones Marítimas” que brinda la Prefectura Naval Argentina.

Asimismo, con el objetivo de contribuir a los preparativos para la auditoría que afrontaría la REPÚBLICA ARGENTINA en septiembre 2023, en el marco del Plan de auditorías de los Estados miembros de la OMI (IMSAS), COMI completó la actualización de la disposición permanente destinada a asegurar el cumplimiento de las obligaciones de notificación que emanan de aquellos convenios de la OMI cuya autoridad de aplicación es la Prefectura Naval Argentina o que recaen bajo su ámbito de competencia funcional.

Con respecto a la RED OPERATIVA DE COOPERACIÓN REGIONAL DE AUTORIDADES MARÍTIMAS DE LAS AMÉRICAS (ROGRAM), COMI llevó adelante treinta y dos (32) gestiones, a partir de comunicaciones recibidas de la Secretaría General de la Red. A continuación, se agrupan las mismas según su temática:

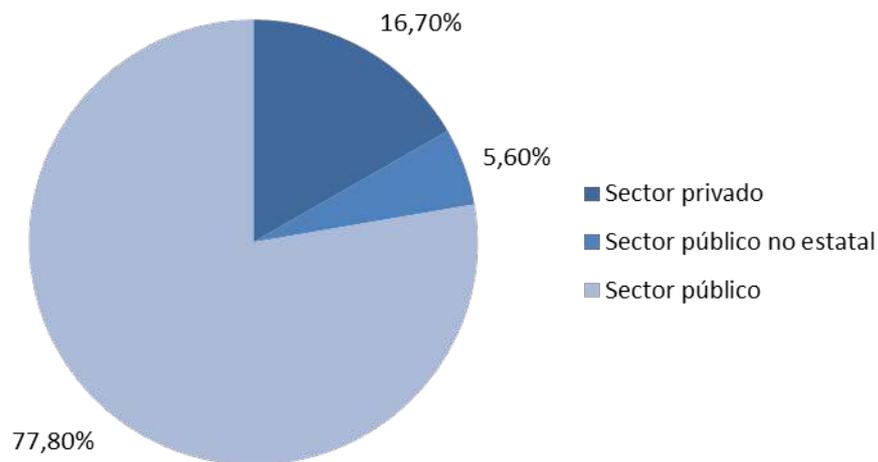
Canalización de consultas	7
Coordinación de la labor de grupos de trabajo por correspondencia	5
Difusión de cursos	5
Difusión de nuevas autoridades	8
Cooperación técnica de la OMI	2
Coordinación de la reunión ordinaria	5

Asimismo, COMI realizó las diligencias necesarias para que las áreas técnicas de la Institución confeccionaran documentos con miras a la XXII Reunión Ordinaria de la Red y aportó los propios. De resultados de ello, la Prefectura Naval Argentina presentó cinco (5) documentos que abarcaron diversas cuestiones vinculadas con los servicios de tráfico marítimo, las instalaciones portuarias, la basura plástica marina, las auditorías de la OMI y asuntos institucionales de la ROCRAM.

En relación con la RED DE MUJERES DE AUTORIDADES MARÍTIMAS DE LATINOAMÉRICA (Red MAMLa), COMI diligenció y difundió un total de diecisiete (17) cursos y eventos impulsados por la Red, entre los cuales se destacaron seminarios web, foros, capacitaciones y conferencias virtuales. Estos, contaron con una participación total de cuarenta (40) funcionarios pertenecientes a distintas áreas que conforman nuestra Institución: 30,8% de mujeres y 69,2% de hombres.

Por su parte, mediante gestiones emprendidas por la Representante permanente Argentina ante la Red MAMLa, durante la Asamblea Extraordinaria -llevada a cabo el día 11 de julio del 2023- el Departamento presentó siete (7) candidatas a ser incorporadas como nuevas miembros de la Red, dos (2) de ellas en calidad de Alternas y cinco (5) de ellas como Asociadas. Así, de 1 (una) Miembro Asociada con la que se contaba en el año 2022, se logró aumentar a seis (6) miembros en dicha categoría para el año 2023. De igual modo, de las siete (7) Miembros Alternas que formaban parte de la Red MAMLa Argentina durante el año 2022, se incrementó a diez (10) miembros para el año 2023. Con respecto al número de Miembros de Honor, no sufrió variaciones en los años comprendidos.

En relación con las nuevas incorporaciones, cabe señalar que se trata de mujeres con diversos perfiles profesionales y provenientes de distintas áreas vinculadas al sector marítimo y portuario, lo que permite no sólo contar con un aumento en la diversidad de experiencias y trayectorias, sino también, con enfoques y perspectivas variados, todo lo cual favorece a enriquecer y dinamizar las iniciativas, labores y estrategias impulsadas desde la Red MAMLa Argentina. En relación a ello, en el siguiente gráfico se encuentran representados los porcentajes de los tres sectores de los cuales provienen las diecisiete (17) mujeres que conforman en la actualidad la totalidad de la Red MAMLa por parte de Argentina:



Además, COMI elaboró el Informe de Gestión correspondiente a la labor realizada por MAMLa Argentina en el periodo 2022 - 2023, el cual fue presentado por la Representante Permanente Argentina ante la Red en oportunidad de la VI Conferencia regional y V Asamblea General de la Red, celebrada en Ciudad de Guatemala, los días 19 al 21 de diciembre de 2023.



Portada del Informe de gestión de MAMLa Argentina 2022-2023

# INSPECTORIA GENERAL

En el marco del funcionamiento de la RED FEDERAL DE CONTROL DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD, creada con el objeto de fortalecer y coordinar el Sistema de Control Interno en las Fuerzas, la DIRECCIÓN DE INSPECTORÍA GENERAL continuó desarrollando acciones coordinadas con la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Seguridad.

En tal sentido, la Prefectura Naval Argentina inició un proceso de modernización y fortalecimiento del Sistema de Control Interno, con el objeto de lograr mayores niveles de eficiencia, calidad, integridad y transparencia en el ejercicio de la función pública, tanto para los destinatarios internos como externos.

Dichas acciones, han dado lugar a la adecuación progresiva de los procesos desarrollados por la organización a fin de implementar un Nuevo Modelo de Gestión, basado en:

- Auditorías basadas en riesgos.
- Seguimiento de acciones correctivas.
- Realización de comités de control interno.
- Informatización de las herramientas de gestión.
- Formación permanente del capital humano.
- Aplicación de las tres líneas de defensa, sensibilizando a la primera y segunda línea acerca de su rol.

## ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA RED DE CONTROL DE LAS FFSS



## El Modelo de las Tres Líneas de Defensa



El Modelo ayuda a mejorar la comprensión de la gestión de riesgo y control al definir las funciones y responsabilidades. El principal concepto del modelo es que bajo la supervisión y guía de la alta dirección y del consejo de administración, se necesitan tres grupos separados (o líneas de defensa) dentro de la organización para gestionar eficazmente el riesgo y el control. Las responsabilidades de cada uno de los grupos (o "líneas") son:

**1ra Línea de Defensa:** Son los responsables de ejecutar los controles y gestionar el riesgo. Gestión operativa de primera línea (Dependencias, divisiones de la PNA).

**2da Línea de Defensa:** Supervisa el cumplimiento de los controles y la mitigación en apoyo de la gestión (las direcciones dueñas de los procesos implementan las funciones de riesgo, control y cumplimiento).

**3ra Línea de Defensa:** Proporciona aseguramiento independiente a la Máxima Dirección en relación con la eficacia de la gestión del riesgo y del control. Realiza auditorías de procesos identificando los puntos débiles a mejorar. (DIGE)

Para ello, además se continuó impulsando la implementación de normas y procedimientos tendientes a mejorar los procesos y mecanismos de control vigente.

Asimismo, se avanzó en el desarrollo de procedimientos de trabajo con todas las áreas auditadas, con el objeto de constituir una base para la planificación de futuras auditorías.

## Departamento Auditoría

En el marco de las tareas efectuadas por la RED DE CONTROL de las FUERZAS DE SEGURIDAD, se recibieron los “Lineamientos para la Elaboración del Plan Anual de Inspección de las Coordinaciones de Inspectoría General de las FF.SS. de la Unidad de Auditoría Interna”.

En ese sentido, y en virtud de la guía mencionada, fue confeccionado el Proyecto del Plan Anual de Inspectoría 2023, el cual por Disposición DI-2023-1-APN-UAI#MSG fue aprobado por la Auditora Interna Titular del Ministerio de Seguridad.

En función de lo expuesto, conforme a las tareas de auditorías ejecutadas, se elaboraron los correspondientes Informes Preliminar, Analítico y Ejecutivo, de los Proyectos establecidos en el mencionado Plan, a fin de ser elevados al citado organismo ministerial:

Proyecto N°1	Proceso de Certificación Vigente en la Dirección de Protección Ambiental.
Proyecto N°2	Otorgamiento de Habilitaciones al Personal Navegante Correspondiente a Buques con Servicios Especiales.
Proyecto N°3	Funcionamiento del Centro Regional de Extensión Universitaria de la Prefectura Buenos Aires.

En el mismo orden, se continuaron con las tareas del Registro y Seguimiento de las Observaciones realizadas en los Informes de auditoría de esta Dirección, de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Seguridad y por la Sindicatura General de la Nación.

Por otro lado, en el marco de las funciones propias de la Dirección se confeccionaron los Informes de Intervención Previa a los Proyectos de Reglamentos y Manuales de Procedimientos remitidos por la Dirección de Planeamiento, tomando de manera análoga para ello, lo normado en la Resolución SIGEN 162/2014 “Pautas para la intervención por parte de las UAI en la aprobación de los reglamentos y manuales de procedimientos”. Se intervino en los siguientes documentos:

Tipo	Tema	Informes
Disposición Permanente	Proyecto DISPER "Requisitos para la habilitación de Oficiales encargados de la Supervisión por el Estado Rector del Puerto"	IF-2023-08323676-APN-DIGE#PNA
Disposición Permanente	Proyecto de Disposición Permanente N° 2-2023 (Orejeta DICO) titulada (IFCA) "Normas para el resguardo de Imágenes obtenidas en el cumplimiento de funciones y/o tareas asignadas"	IF-2023-32969436-APN-DIGE#PNA
Disposición Permanente	Proyecto de Disposición Permanente "Régimen de Facilidad de Pago"(DJPM).	IF-2023-89488060-APN-DIGE#PNA
REGINAVE	Proyecto de modificación del REGINAVE - T.O. 2023	NO-2023-93766720-APN-DIGE#PNA
Reglamento Interno	Proyecto de modificación Publicación R.I. PNA 3-081- "Normas para el Uso Eficiente de Energía en edificios y Dependencias de la Prefectura Naval Argentina"	IF-2023-95182918-APN-DIGE#PNA
Disposición Permanente	Proyecto de modificación DISPER 1/2009 PNAR - "Notificaciones Y Administración de los Servicios de Internet de la Organización Marítima Internacional"	IF-2023-114470391-APN-DIGE#PNA
Manual de Procedimientos	Proyecto Manual de Procedimientos "Normas para el resguardo de Imágenes obtenidas en el cumplimiento de funciones y/o tareas asignadas"	IF-2023-124057118-APN-DIGE#PNA

Asimismo, con el objeto de fortalecer el Sistema de Control Interno en la Institución, mediante nota NO-2023-34251789-APN-DIGE#PNA se remitió a las Direcciones de Región los “Lineamientos para la Elaboración del Plan Anual de Auditoría de las Direcciones de Región”, a los efectos de establecer parámetros, unificar criterios, y lograr la estandarización de los procesos mediante la aplicación de técnicas de auditoría.

Del mismo modo, en el marco de las tareas asignadas a esta Dirección, se realizaron tareas de auditorías a diferentes elementos y dependencias componentes del despliegue organizacional; con el objeto de obtener una visión global en la gestión de los principales procesos desarrollados en dichas áreas.



Director de Inspectoría General en Prefectura Olivos.



Director de Inspectoría General en Prefectura Dock Sud.



Director de Inspectoría General en Prefectura San Fernando.

## Matriz de riesgo de corrupción.

El trabajo consistió en la identificación de los procesos institucionales, poniendo énfasis en aquellos que pudieran derivar en un acto de corrupción. Lo que permitió el armado y presentación de un borrador de la matriz.

La tarea consta de 2 etapas: la primera consiste en una serie de talleres y la presentación de un borrador de la matriz en cuestión, y la segunda consiste en la conformación de un “Plan Anticorrupción” considerado el objetivo final de esta iniciativa.

A la fecha, la mencionada matriz cuenta con un total de 11 riesgos de corrupción como se detalla a continuación:

Proceso	Subproceso	Denominación del riesgo
Servicio de Inspecciones	Asignación de inspectores	Direccionamiento de la designación para favorecer a un funcionario con interés en una auditoría/inspección en particular
Servicio de Inspecciones	Asignación de inspectores	El inspector/auditor proporciona información inexacta de la inspección realizada a fin de favorecer a quien se le práctica.
Pasos Fronterizos	Control de pasos	El funcionario público realiza controles laxos que facilitan la comisión de actos delictivos.
Habilitación y Registro de Empresas de la Industria Naval y de Trabajos Portuarios	Control de empresas	El inspector/auditor favorece la obtención de habilitaciones omitiendo observaciones relevantes a cambio de un beneficio personal

Proceso	Subproceso	Denominación del riesgo
Certificado de Habilitación.	Registro de Agencias Privadas.	Solicitud o aceptación de beneficios para facilitar la habilitación APVyC (Agencias Privadas de Vigilancia y Custodia) que no reúnan los requisitos mínimos establecidos por normativa.
Emisión de Certificados Náutico Deportivo	Certificados Náuticos Deportivos	Solicitud o aceptación de beneficios a fin de agilizar los trámites de emisión de certificados, acortando el proceso y ofreciendo información de contacto de otros profesionales
Mantenimiento de información crítica	Seguridad de la información	Filtración de información relacionada a documentos con grados de reserva.
Compras y contrataciones	Licitaciones	Envío de información anticipada a potencial oferente para mejorar propuesta.
Compras y contrataciones	Licitaciones	Direccionar PByC a un determinado proveedor.
Compras y contrataciones	Licitaciones	El personal que integre la comisión de recepción se muestra demasiado afín y evalúa la muestra sujeta a análisis con poco profesionalismo y objetividad.
Compras y contrataciones	Licitaciones	Ejercer una influencia indebida sobre el personal profesional con capacidad para evaluar la muestra, le disuadan de actuar con objetividad.

## Manual de Procedimientos de Auditoría

Por medio de la DI-2023-28324176-APN-PNA#MSG, de fecha 15 de marzo de 2023, el Prefecto Nacional Naval aprobó el “MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA”, el objetivo del mismo es describir las actividades, establecer los procedimientos y tareas para la ejecución de las auditorías realizadas por esta instancia y las Direcciones de Región, en el marco de las tareas asignadas dentro de sus ámbitos de actuación.

### Departamento Gestión de Calidad

En línea con los procesos de cambios orientados a la modernización y ordenamiento de la gestión relacionada con los principales servicios que presta la organización, se establecieron pautas metodológicas y políticas de implementación para el desarrollo e integración de los Sistemas de Gestión de la Calidad con los contenidos fijados en el Programa Carta Compromiso con el Ciudadano.

A través del DEPARTAMENTO GESTIÓN DE CALIDAD se llevaron a cabo las siguientes tareas:

- Monitoreo de Compromisos de Servicios asumidos en la 7ma Ed. Carta Compromiso con el Ciudadano.

Según el Decreto 229/2000, la finalidad del programa "Carta Compromiso con el Ciudadano" que se sustenta mediante el Decreto N° 434/2016 "Plan de Modernización del Estado", se focaliza en lograr una mayor receptividad y mejor respuesta del Estado a las necesidades y prioridades de los ciudadanos en lo referente a la prestación de los servicios a su cargo, estableciendo los principios y criterios generales que propendan a la mejora de la calidad de los mismos y reafirmando los derechos de los que goza el ciudadano frente a la Administración Pública Nacional.

Durante el año 2023 se elaboró el Informe Integral de Gestión Institucional, un documento que recopila los datos del 2do semestre del año 2022, acerca de los resultados de los compromisos asumidos en la 7ma Edición "Carta Compromiso con el Ciudadano (CCC)".

Respecto al nivel de cumplimiento de los estándares de calidad, conforme la evaluación para el conjunto de compromisos manifestados en la 7ma Edición "Carta Compromiso con el Ciudadano (CCC)", el nivel de cumplimiento promedio alcanzado es del 98,56

- Diseño e implementación de Indicadores de gestión para la Implantación de los Instrumentos de la Organización Marítima Internacional (OMI).

Este Departamento es quien lleva adelante el seguimiento, medición y evaluación de los indicadores fijados por los diferentes organismos a través del Tablero de Control Integral.

En ese sentido, durante el año 2023 se llevaron a cabo reuniones junto a los responsables

designados por cada Dirección, relacionada con la formulación y/o revisión de los indicadores de gestión, vinculados con los Procesos Internos, la Implantación de los Instrumentos OMI, y aquellos inherentes a los Sistemas de Gestión de la Calidad y se validaron los indicadores informados por las direcciones que participaron e incluyeron aquellos que resulten necesarios, para contemplar aspectos atinentes a la publicación R.G. PNA 3-012 REGLAMENTO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE LA O.M.I, de modo tal de medir, a través del Tablero de Control Integral (TCI), el grado de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos establecidos en las “Políticas para la Implantación de los Instrumentos de la OMI Período 2023-2027”.

Del mismo modo, se concretó la actualización del Tablero de Control Integral (TCI) disponible en la intranet institucional - solapa DIGE -, se dio inicio a la primera etapa de la carga de los respectivos Indicadores de Gestión para la Implantación de los Instrumentos OMI en el TCI.

#### Indicadores OMI por Dirección

Dirección	Cantidad de Indicadores
DEDU	5
DIOP	2
DJPM	2
DPAM	2
DPSN	15
DTRA	9
TOTAL	35

Cumplimentada esta primera etapa, se dará inicio a la revisión de los indicadores de Procesos Internos y de los Sistemas de Gestión de la Calidad, informados oportunamente por las Direcciones para así proceder a la carga de los mismos en el Sistema.

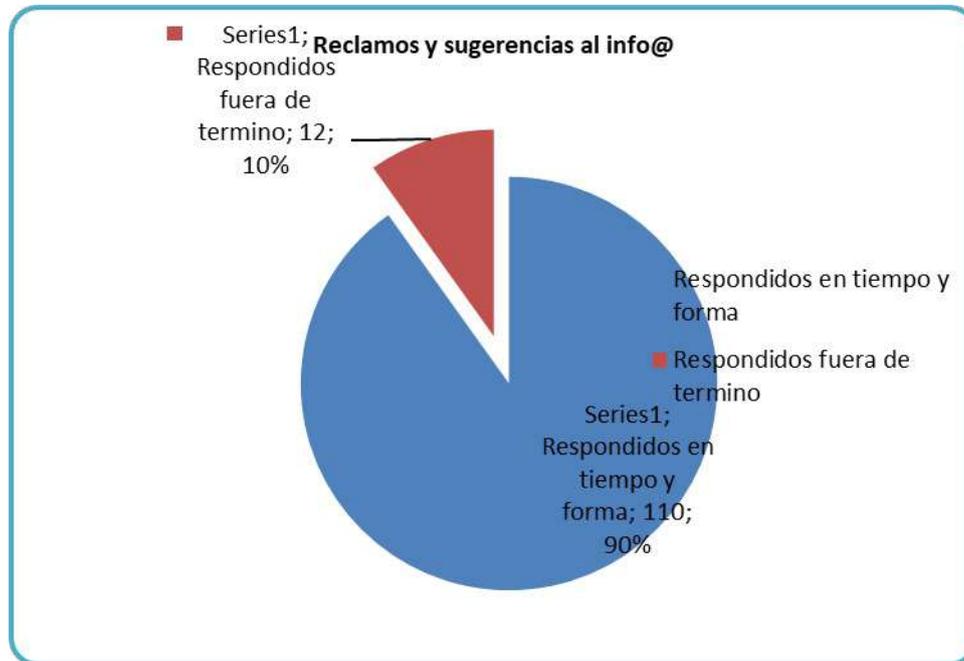
- Consultas, reclamos y sugerencias

Los ciudadanos tienen a su disposición un sistema de consultas, sugerencias, reclamos y denuncias ([info@prefecturanaval.gov.ar](mailto:info@prefecturanaval.gov.ar)) mediante el cual pueden efectuar las presentaciones que estimen convenientes. Este proceso será documentado para cumplir con una doble finalidad: otorgar una constancia de que el trámite está siendo revisado, así como también permite realizar una evaluación exhaustiva de cada caso.

Es por ello que se efectuó el control de las consultas, sugerencias, reclamos y denuncias que ingresaron a través del correo electrónico institucional con el objeto de verificar el cumplimiento

del tiempo de respuesta al ciudadano, acorde lo establecido en la Carta Compromiso con el Ciudadano.

En lo que respecta al funcionamiento eficiente del sistema, a la fecha se han recepcionado 122 correos electrónicos, brindando respuesta en tiempo y forma a 110, logrando un porcentaje de cumplimiento del 90,16%.



Sistema 0800-444-0436 “recepción de denuncias administrativas vinculadas a la seguridad a bordo”.

Las denuncias recibidas a través del SISTEMA 0800-444-0436 “RECEPCIÓN DE DENUNCIAS ADMINISTRATIVAS VINCULADAS A LA SEGURIDAD A BORDO” permiten al público usuario contar con un mecanismo de control externo que garantice la buena atención y la correcta derivación de denuncias administrativas recibidas, en forma ágil, confidencial, segura y transparente. Las denuncias son monitoreadas por el Departamento en todas sus etapas hasta su cierre definitivo, verificándose los principales motivos de las denuncias para el periodo:

Total de denuncias:

En el periodo en curso se han recepcionado 32 denuncias, de las cuales, luego de aplicar el proceso definido a tal efecto en la “Guía de Procedimiento” se determinaron que del total:

15	Resultaron falsas
16	Resultaron verdaderas
1	Pendiente

### Capacitación del personal

En el marco de las definiciones estratégicas asumidas por Prefectura, se han implementado una serie de acciones consistentes con los principios de la calidad en sus actividades y servicios esenciales, especialmente los que permiten la incorporación de nuevas tecnologías y el desarrollo de habilidades que vuelven más eficiente la gestión organizativa (Programa Carta Compromiso, nuevos sistemas y herramientas de gestión, identificación y definición de indicadores, auditorías de gestión, etc.). Dada la importante participación de los Recursos Humanos en el desarrollo de los procesos, surgió la necesidad de contar con una adecuada formación que permita acompañar el rumbo actual respecto a la implementación de los principios de la Calidad. En virtud de lo expuesto, se realizó la gestión para la realización de los siguientes cursos de capacitación para el personal de esta Dirección.

Apreciación e interpretación Norma ISO 9001:2015, dictado por LRQA.
Auditor Interno ISO 9001:2015 Dictado por LRQA
Formación de Auditor Interno de Sistemas de Gestión de la Calidad según ISO 19011:2018, dictado por el Ministerio de Economía
Gestión por procesos con enfoque en gestión del cambio y gestión de riesgos. Dictado por el INAP
Conceptos Básicos de Ciberseguridad dictado por la Dirección de Educación
Procedimientos y Técnicas de Auditoría Interna dictado por el ISCGP

### Certificación de Gestión de la Calidad bajo el Referencial IRAM N° 13:2017 - SIGEN

Conforme a la Resolución N° 696/2018 del Ministerio de Seguridad en su Anexo II - "Misiones y funciones de la Coordinación de Inspectoría General", se logró la implementación y certificación de un Sistema de Gestión de la Calidad según los requisitos especificados en el Referencial IRAM N° 13:2017 - SIGEN, cuyo alcance comprende: "Planificación, desarrollo de auditorías internas, seguimiento de las observaciones y otras actividades de control interno de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA El desarrollo de los componentes del Sistema de Gestión

de la Calidad, propone generar estándares de calidad y buenas prácticas en materia de auditoría gubernamental, que permitirá fortalecer al Ambiente de Control Interno y afirmar una cultura Institucional que promueve la mejora permanente en la satisfacción de las necesidades y expectativas del ciudadano.



Del mismo modo, se obtuvo un reconocimiento otorgado por la Sindicatura General de la Nación a esta Dirección como una “Unidad de Auditoría Interna que gestiona con Calidad”



Con el objeto de constituir un ámbito para el conocimiento y análisis de las cuestiones relativas al funcionamiento del sistema de control interno y al adecuado sistema de gestión de la calidad de la Institución, asistir a la máxima autoridad en el cumplimiento de sus obligaciones en relación con la implementación de un sistema de control interno efectivo que contribuya al logro oportuno de los objetivos y metas institucionales con enfoque a resultados, durante el 2023 se llevaron adelante las reuniones de los siguientes Comités: Comité de Auditoría

En el curso del año 2023 se efectuaron dos convocatorias del Comité de Auditoría (julio y

diciembre), tratándose en los mismos las observaciones pendientes en el Sistema de Seguimiento de Acciones Correctivas (SISAC – SIGEN), con la participación de Personal Superior y Subalternos de las diferentes Direcciones.

### Comité de Control Interno

El 23 de marzo del año 2023 a través de la DISFC-2023-374-APN-PNA#MSG, el Prefecto Nacional Naval, aprobó la creación del “Comité de Control de la Prefectura Naval Argentina”, el que tiene como objeto constituir un ámbito común para el conocimiento y análisis conjunto de las cuestiones relativas al funcionamiento del sistema de control interno de la Organización.

El día 06 de julio del ppdo., se llevó cabo la reunión del Comité de Control Interno, con la participación de funcionarios de las diferentes áreas del Ministerio de Seguridad de la Nación y Personal Superior de direcciones de la Institución con injerencia en la temática que se trató. La convocatoria tuvo como objetivos generales crear un ámbito apropiado para el tratamiento, análisis y resolución de problemas relativos al funcionamiento del sistema de control interno, como también de las observaciones de auditorías cargadas en el Sistema de Seguimiento de Acciones Correctivas (SISAC - SIGEN).

### Comité de Calidad

En el curso del corriente año se efectuaron dos convocatorias del Comité de Gestión de Calidad, tomando como temas a tratar en las reuniones:

- Presentación y análisis del Informe de auditoría externa Etapa I.
- Presentación, análisis y aprobación de Manual del Sistema de Gestión de la Calidad y de Procedimientos Generales y Operativos, Documentos y Registros.
- Análisis de los requisitos exigidos en el numeral 9.3 “Revisión por la Dirección” del Referencial IRAM N° 13/2017.



## Capítulo II INFRAESTRUCTURA

# DIRECCIÓN DEL MATERIAL

## INFRAESTRUCTURA

### DEPARTAMENTO BIENES INMUEBLES

#### DIVISION INMUEBLES FISCALES Y NOTARIAL

##### 1) ELENCO INMOBILIARIO:

Durante el año 2023, se dieron modificaciones respecto de la cantidad de inmuebles que la Institución tiene asignados en uso bajo su custodia y jurisdicción administrativa, sean afectados a sus Dependencias Operativas, Organismos o Viviendas del servicio, acorde nuevo censo realizado, lo que resulta en un total de 1089 inmuebles, de los cuales 854 pertenecen en propiedad al ESTADO NACIONAL asignado bajo Jurisdicción Administrativa de la Prefectura Naval Argentina; 203 se encuentran cedidos en uso a favor de la Institución y 32 son alquilados por la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA en carácter de locataria.

##### 2) LOCACIONES, COMODATOS, ASIGNACIONES Y CESIONES DE USO:

Consultas previas efectuadas ante la AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO (Formulario Solicitud de Inmueble-FOSIN):

- Locación de Inmueble ubicado en la localidad de Victoria, Provincia de Entre Ríos, (destino vivienda del servicio)
- Asignación de uso de Inmueble ubicado en la localidad de Pinamar (destino asiento futura Prefectura Pinamar)
- Locación de Inmueble ubicado en la localidad de Corrientes, Provincia de corrientes (destino vivienda del servicio –Dirección de Región Centro)
- Locación de Inmueble ubicado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (destino oficinas Dirección del Material, Dirección de Bienestar y Asesoría Técnica Naval)
- Asignación de uso de Inmueble ubicado en la localidad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires (destino vivienda del servicio)
- Asignación de uso inmueble ubicado en la localidad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires (destino vivienda del servicio)
- Asignación de uso inmueble ubicado en la localidad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut (destino vivienda del servicio)
- Locación de inmueble ubicado en la localidad de San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén (destino vivienda del servicio)
- W) Inmueble ubicado en la localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires. (destino Unidad Operativa Dirección de Protección Ciudadana).
- X) Inmueble ubicado en la localidad de Escobar, Provincia de Buenos Aires. (destino Unidad Operativa Dirección de Protección Ciudadana).

- Y) Inmueble ubicado en el Barrio de la Boca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (destino Dirección de Bienestar e Higiene y Seguridad).
- Z) Inmueble ubicado en la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires. (Destino Unidad Operativa Dirección de Protección Ciudadana).
- AA) Inmueble ubicado en Punta Atalaya, Provincia de Buenos Aires. (destino Estación remota vts/ais Punta Piedra).
- BB) Inmueble ubicado en la localidad de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. (destino Unidad Operativa Dirección de Protección Ciudadana).
- CC) Inmueble ubicado en el Barrio de la Boca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (destino Dirección del Material).
- DD) Inmueble ubicado en el Barrio de la Boca, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (destino Asesoría Técnica Naval).
- EE) Inmueble ubicado en el Barrio de San Nicolás, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (destino Dirección de Educación).
- FF) Comodatos:
- GG) Sin novedades en el presente año.

- Cesiones o Permisos de Uso Precario, gratuito y revocable a favor de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA:

- Inmueble ubicado en Avenida Presidente Ramón Castillo y calle 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, otorgado por la Administración General de Puertos Sociedad del Estado (AGPSE) a favor de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA.

### 3) CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTROS ORGANISMOS:

- Sin novedades en el presente año.

### 4) PLAN INTEGRAL DE SANEAMIENTO DOMINIAL, CATASTRAL Y REGISTRAL DE LOS BIENES INMUEBLES BAJO JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA:

- Inmueble ubicado en la localidad de Villa Constitución, Provincia de Santa Fe.
- Inmueble ubicado en la localidad de Puerto Andresito, Provincia de Misiones.
- Inmueble ubicado en la localidad de Nemesio Parma, Provincia Misiones.
- Inmueble ubicado en la localidad de Puerto San Julián, Provincia de Santa Cruz.
- Inmueble ubicado en la localidad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz.
- Inmueble ubicado en la localidad de Puerto Bermejo, Provincia del Chaco.
- Inmueble ubicado en la localidad de Bahía San Sebastián, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Inmueble ubicado en la localidad de Cabo Segundo Jorge López, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Inmueble ubicado en la localidad de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires.
- Inmueble ubicado en la localidad de Rosario, Provincia de Santa Fe.
- Inmueble ubicado en la localidad de Bahía San Blas, Provincia de Buenos Aires.
- Inmueble ubicado en la localidad de Salto Grande, Provincia de Entre Ríos.

- Inmuebles ubicados en la localidad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut (40 Viviendas del servicio).
- Inmuebles ubicados en la localidad de Corrientes Capital, Provincia de Corrientes.
- Inmueble ubicado en la localidad de Victoria, Provincia de Entre Ríos.
- Inmueble ubicado en la localidad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires.
- Inmueble ubicado en la localidad de Concordia, Provincia de Entre Ríos.
- Inmuebles ubicados en la localidad de Islas Del Cerrito, Provincia del Chaco.
- Inmueble ubicado en la localidad de El Calafate, Provincia de Santa Cruz.
- Inmueble ubicado en la localidad de El Chaltén, Provincia de Santa Cruz.
- Inmueble ubicado en la localidad de Diamante, Provincia de Entre Ríos.
- Inmueble ubicado en la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.
- Inmueble ubicado en la localidad de San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén.
- Inmueble ubicado en la localidad de Monte Carlo, Provincia de Misiones.
- Inmueble ubicado en la localidad de Puerto Pescador, Provincia de Misiones
- Inmueble ubicado en la localidad de Alba Posse, Provincia de Misiones.

5) AFECTACIÓN DE BIENES INMUEBLES BAJO JURISDICCIÓN ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE SEGURIDAD CON DESTINO A LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA:

a) Asignaciones en trámite:

- Inmueble ubicado en la calle Mitre 350, de la Localidad de CARMEN DE PATAGONES, Departamento PATAGONES, Provincia de BUENOS AIRES, identificado catastralmente como Partido 79 – Circunscripción 1, Sección C – Manzana 255 – Parcela 1A, superficie total aproximada de terreno de CATORCE MIL CIENTO NUEVE METROS CUADRADOS (14.109 m<sup>2</sup>).
- Inmueble ubicado en la Avenida Juan Manuel Gregores S/N°, de la Localidad de RIO GALLEGOS, Departamento de GUER AIKE, Provincia de SANTA CRUZ, identificado catastralmente como Departamento I - Circunscripción V – Fracción 61 (Parte), superficie total aproximada de terreno de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL TRESCIENTOS METROS CUADRADOS (261.300 m<sup>2</sup>).
- Inmueble ubicado en el Margen Norte del Canal de Beagle, Isla Redonda LAT 54°51'51.0 S – LONG 68°28'30.2 W, Departamento de USHUAIA, Localidad de USHUAIA, Provincia de Tierra del Fuego, identificado catastralmente como Departamento US – Sección R – Parcela 166, superficie total aproximada de terreno de DIEZ MIL CIENTO DOS METROS CUADRADOS (10.102 m<sup>2</sup>).
- Inmueble ubicado en la calle Pedro Derbes 190, de la Localidad de PUERTO MADRYN, Departamento de BIEDMA, Provincia de CHUBUT, superficie cubierta aproximada SETENTA METROS CUADRADOS (70m<sup>2</sup>).
- Inmueble ubicado en la calle Falucho N°2394, 2 B, de la Localidad de MAR DEL PLATA, Departamento de GENERAL PUEYRREDON, Provincia de BUENOS AIRES, superficie cubierta aproximada de CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (58m<sup>2</sup>).

- Inmueble ubicado en la calle Santa Fe N°2459, de la Localidad de MAR DEL PLATA, Departamento de GENERAL PUEYRREDON, Provincia de BUENOS AIRES, superficie cubierta aproximada de SEISCIENTOS METROS CUADRADOS (600 m<sup>2</sup>) y superficie descubierta aproximada de CIENTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADO (157 m<sup>2</sup>).

b) Asignaciones Efectivizadas:

- Inmueble ubicado en la Avenida del Mar y Eolo, de la Localidad de PINAMAR, Partido de PINAMAR, Provincia de BUENOS AIRES. identificado catastralmente como Partido 124 - Circunscripción IV - Sección L - Manzana 23 (Parte), superficie total aproximada de terreno de TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA CON TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS. (3.430,35 m<sup>2</sup>).

- Inmuebles ubicados en la calle Teniente Claudio Cabut N° 223/239/263/285, del Departamento de USHUAIA, Provincia de TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR; identificado catastralmente como Departamento 1 - Sección I - Macizo 64B - Parcela 1, superficie total de terreno de DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO CON CUARENTA Y UN METROS CUADRADOS. (2.774,41 m<sup>2</sup>).

- Inmueble ubicado en la Avenida Juan Queirel N° 817, Localidad y Departamento SAN JAVIER, de la Provincia de MISIONES; identificado catastralmente como Departamento 15 - Municipio 65 - Sección 2 - Manzana 5 - Parcela 27, superficie total de terreno de TRESCIENTOS METROS CUADRADOS (300 m<sup>2</sup>) y una superficie cubierta total aproximada de CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (57 m<sup>2</sup>).

6) DESAFECTACIÓN DE BIENES INMUEBLES BAJO JURISDICCIÓN DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA ANTE LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES INMUEBLES DEL ESTADO:

- Inmuebles- Unidades Funcionales bajo Propiedad Horizontal, ubicados en la localidad de Paso de los Libres, Provincia de Corrientes.

- Inmueble ubicado en calle Gendarmería Nacional N° 3066, Cabecera del Lago Fagnano, de la localidad de Tolhuin, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

- Inmuebles ubicados en la localidad de Santa Elena, Provincia de Entre Ríos.

- Sector de un inmueble, ubicado en Avenida Presidente Ramón Castillo S/N°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

7) RELEVAMIENTOS PLANIMÉTRICOS, SANEAMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO CATASTRAL DE LOS BIENES INMUEBLES BAJO JURISDICCIÓN DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA:

- Relevamiento planimétrico, de límites de Escuela Personal Superior de la Localidad de Olivos, con la finalidad de proyecto de instalaciones de conexión cloacal.

- Relevamiento planimétrico y confección de mensura del terreno asiento biblioteca de Escuela

Personal Superior de la Localidad de Olivos, para su posterior Regularización Dominial.

- Relevamiento planimétrico predio ubicado en esquina Av. Ramón Castillo y calle 14 (Ex Chalecito - Depósito Vehicular), para posterior sesión a la Parroquia “Padre Mujica”.
- Relevamiento predio ubicado en esquina Av. Ramón Castillo y calle 14 (ex Estación de servicio), para futura Dependencia Operativa de la Institución.
- Deslinde y amojonamiento Terreno Futuro Asiento “Prefectura Pinamar”.

## DIVISION PROYECTOS DE OBRAS

TAREAS REALIZADAS AÑO 2023 A CONCRETARSE DURANTE EL AÑO 2024

FINALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LOS 2 EDIFICIOS PARA PUERTO PILCOMAYO - LICITACIÓN PÚBLICA N°01/21 EN PROCESO DE RESCISIÓN:

En cooperación con la Secretaria de Fronteras del Ministerio de Seguridad, se licitó la construcción de dos (2) edificios para Organismos del Paso Fronterizo, Puerto Pilcomayo, con una superficie cubierta total aprox. de 300 m<sup>2</sup> para el uso de oficinas de Migraciones, Aduana, SENASA Y Monitoreo PNA (12 m<sup>2</sup>), y también están previstas obras exteriores (Estacionamiento, cercos, pavimentos, veredas, parqueización).

Licitación Pública Nacional (FONPLATA-PNA) N° 01/21 “CONSTRUCCION DE 2 EDIFICIOS PARA ORGANISMOS DEL PASO INTERNACIONAL PUERTO PILCOMAYO – PUERTO ITA ENRAMADA, PROVINCIA DE FORMOSA”. Empresa adjudicataria IPRAR S.R.L, por un monto original de contrato de CIENTO OCHENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES CON 29/100 (\$187.367.803,29).

Durante el 2023 se continuó con la obra licitada (se alcanzó un avance de 57,06%) dado que con fecha 13 de julio de 2023 operó el vencimiento del plazo y se inició el proceso de rescisión del contrato debido a incumplimientos por parte de la contratista.

Se mantuvieron diversas reuniones con los organismos del Paso y el Ministerio de Seguridad para realizar algunas adecuaciones a la propuesta original y relanzar nuevamente la Licitación.

OBRA FINALIZADA: REMODELACIÓN DEL PASO FRONTERIZO INTERNACIONAL PUERTO IGUAZU

En cooperación con la Secretaria de Fronteras del Ministerio de Seguridad, se licitó la remodelación del paso Fronterizo Puerto Iguazú, que consta de una gran cubierta de aprox. de 676 m<sup>2</sup> que cubre 5 trailers que funcionan como oficinas de Migraciones, Aduana, SENASA, CNRT y Monitoreo PNA (12 m<sup>2</sup>). Se propuso un tipo de tráiler que sea simple de transportar al momento de una crecida. También fueron previstas obras exteriores (estacionamiento, cercos, pavimentos, veredas, parqueización). Licitación Pública Nacional (FONPLATA-PNA) N°02/2021 “REMODELACION DEL PASO FRONTERIZO INTERNACIONAL PUERTO IGUAZU (ARG) –

PTO. TRES FRONTERAS (PAR.)". Empresa adjudicataria PRAT S.R.L, por un monto de contrato de CIENTO TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS CON 41/100 (\$ 135.712.332,41) obra base (se ejecutó 82.82% por economías) y un monto de TREINTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA CON 18/100 (\$ 30.394.450,18) adicional obra (se ejecutó 100%).

Con fecha 15 de mayo de 2023 se realizó la Recepción Provisoria de la obra. Al momento se encuentra en periodo de garantía.

## PROYECTOS EN PROCESO

### PROYECTO PROPUESTA PARA LA PREFECTURA PINAMAR

La Agencia de Administración de Bienes del Estado ha asignado a la Prefectura Naval Argentina el inmueble ubicado en Av. del Mar y Eolo, nomenclatura: Partido 124 - Circunscripción IV - Sección L - Manzana 23 (PARTE) con una superficie total aproximada: 3.430,35 m<sup>2</sup>. Cabe destacar que la cesión de dicho Inmueble se efectuó a fin de que la Prefectura brinde el servicio de seguridad pública que por jurisdicción y competencia le corresponde.

Por tal motivo, se elaboró una propuesta de 995 m<sup>2</sup> cubiertos que fue enviada a la Municipalidad del lugar a fin de que evalúe el anteproyecto y verifique si se encuentra conforme al código de ordenamiento urbano local.

## DEPARTAMENTO

### CONTROL ENÉRGETICO

#### INCORPORACIÓN A PROGRAMA PERMER

Durante el mes de junio del corriente, se realizaron distintas tratativas para poder incorporar a la Institución al programa PERMER (Proyecto de Energías Renovables en Mercados Rurales), el cual promueve la instalación por parte del Estado Nacional de sistemas de generación de energías renovables en áreas de muy difícil acceso, en donde no llegan los servicios básicos de distribución eléctrica, agua o gas.

Para ello se seleccionaron 5 dependencias Institucionales que no poseen Energía distribuida por red, realizándose un estudio integral de los consumos y cargas energéticas, las cuales actualmente se encuentran cubiertas mediante el uso de motogeneradores diesel.

Se incorporaron los siguientes Destacamentos:

- Prefectura Nivel V Cabo Segundo Jorge Eduardo López.
- Prefectura Nivel V Cabo Primero Julio Omar Benítez.
- Prefectura Nivel V Lago Fagnano.
- Prefectura Nivel V Lapataia.

Por otra parte, debido a que el mencionado organismo opera de manera descentralizada en cada provincia, al no tener convenio con la provincia de Formosa, el destacamento Bouvier no pudo ser incorporado al programa.

Se estima que para el próximo año, la Secretaría de Energía de la Nación genere las licitaciones correspondientes y un cronograma de instalaciones.

#### NOTA EN REVISTA GUARDACOSTAS

En la edición 146 de la revista guardacostas, se publicó una nota de divulgación acerca de la problemática asociada al Uso Racional y Eficiente de la Energía, las consideraciones a tener en cuenta y por qué no debemos confundir la no utilización de servicios energéticos necesarios para la adecuada realización de las tareas, con la eficiencia energética.

#### ACTUALIZACIÓN DE SISTEMA POWER MONITOR

A principios de año el servidor local que ejecutaba el programa de control del sistema Power Monitor, con el que se realiza un seguimiento y control de los consumos energéticos del Edificio Guardacostas, sufrió una falla irreparable en su unidad de almacenamiento.

Debido a esto, se decidió restaurar el sistema en los servidores que se encuentran en el 9no piso del Edificio Guardacostas, monitoreados por la Dirección de Informática y Comunicaciones, los cuales tienen control de temperatura, sistemas de backup redundante y otra serie de medidas destinadas a la protección y resguardo de la información almacenada.

Para ello se contrató a la empresa ABAmper, quienes fueron los implementadores originales del sistema, a fin de actualizar a la versión más reciente y posterior instalación en dichos servidores.

Esta medida permitió además, el poder generar un link de acceso en la Intranet a fin de permitir que pueda accederse a la visualización de la información en cualquier Dependencia Institucional, ubicado en la Orejeta Dirección del Material.

#### MODIFICACIÓN DE REGLAMENTO INTERNO

Se encuentra a la espera de la firma del Sr. SPNN la nueva edición del Reglamento Interno RI PNA 3-081 "Normas para el Uso Eficiente de la Energía en Edificios y Dependencias de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA", en donde se actualizaron las tecnologías que se mencionaban como más eficientes y asimismo se mejoró sustancialmente la redacción, con el objetivo de lograr una mejor lectura e interpretación por parte del personal que lo lea.

#### GENERACIÓN DE CURSO PARA LA TOTALIDAD DE LOS ADMINISTRADORES Y AYUDANTES ENERGÉTICOS

Del 13 al 17 de Noviembre se desarrolló de manera virtual, a través del portal de la escuela Superior, una capacitación básica para 346 Administradores y Ayudantes Energéticos.

En el mismo se detallaron conceptos básicos a tener en cuenta para realizar un correcto seguimiento y control de los consumos energéticos que pueden encontrarse en una Dependencia, así como una serie de medidas tendientes a la mejora del comportamiento energético del inmueble.

Se prevé realizar estas capacitaciones de manera anual.

## INSTALACIÓN DE TEMPORIZADORES

Se puso en marcha un plan de instalación de temporizadores programables en los dispenser de agua que se encuentran instalados en el Edificio sede de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, a fin de evitar su encendido fuera de los horarios laborales. Luego de evaluar los resultados de esta medida, se planea implementarla en todas las Dependencias Institucionales a nivel Nacional.

CONCIENTIZACIÓN A TRAVÉS DE ACCIONES INSTITUCIONALES POR INTRANET se actualizaron y mejoraron los “Pop’up” que aparecen en la Intranet Institucional, en el apartado “Recomendaciones para el Uso Racional y Eficiente de la Energía en Edificios Públicos”.

Asimismo, en los terminales del Edificio Guardacostas, al entrar en modo protector de pantalla, se logró junto con la DICO, la incorporación de mensajes que promueven distintas acciones de cuidado del medio ambiente y la energía.

Programa “EUROCLIMA + Mitigación de gases de efecto invernadero y adaptación a los impactos del cambio climático en América Latina mediante el fortalecimiento de la eficiencia energética en sectores estratégicos de Argentina y Chile”.

En el marco de la implementación del programa EUROCLIMA+, dicho organismo seleccionó al edificio de Sanidad como edificio piloto de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA para la instalación de los medidores de energía inteligentes que forman parte integral del programa. Se estima dicha instalación para principios del 2024. A partir de ese hito, se comenzará con la capacitación al personal y la búsqueda por parte de los consultores, de mejoras en eficiencia energética para ese edificio.

## IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DEP (CONTINUACIÓN)

El sistema “Diagnóstico Energético Preliminar – DEP” desarrollado por la Secretaría de Energía, está en proceso de ser implementado en la totalidad de las dependencias Institucionales. Este sistema informático permite en tiempo real realizar comparaciones (Benchmarking) entre edificios con usos similares para evaluar su desempeño energético y poder detectar rápidamente desvíos de la media, lo que permite corregirlos a tiempo antes de que generen un perjuicio importante. Asimismo, permite llevar de manera muy amigable para el usuario un control de los equipamientos instalados en cada dependencia y evaluar su consumo energético.

Actualmente se encuentra finalizada la fase de carga de todo el inventario electromecánico. Se encuentra en proceso la fase de evaluación de planes de eficiencia energética por parte de los Administradores y Ayudantes Energéticos de cada Dependencia.

DEPARTAMENTO  
CONTROL DE GESTIÓN  
DIVISIÓN SUMINISTROS

Esta División Suministros interviene en el aprovisionamiento con cargo de prendas, atributos y uniformes para al personal de alta en los Institutos de Formación, Centros de Instrucción y adiestramiento, Cursos Profesionales y Auxiliares, personal ascendido y para reposiciones y/o renovaciones programadas.

También interviene en la previsión logística para atender las necesidades de la Institución, la confección de los pliegos de bases y condiciones y como organismo técnico para determinar el tipo, calidad y diseño de las partes componentes, realizando un exhaustivo control de calidad con personal profesional idóneo con el fin de fomentar la mejora continua en los procesos para satisfacer los estándares requeridos para su utilización por el Personal Policial propio.

Durante el presente período se recepcionó:

Licitación adjudicada y Orden de Compra emitida en el año 2022 correspondiente a la adquisición de MIL QUINIENTAS (1500) tricotas de lana color arena cuello redondo y SETECIENTAS (700) remeras mangas cortas color verde oliva por un valor de PESOS TREINTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS MIL (\$ 33.700.000,00).

Cabe destacar que no se emitió la Orden de Pago por un valor de PESOS CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO QUINCE MIL (\$ 148.115.000,00) de los Uniformes N° 8 (compuesto por camisa mangas corta rip stop color arena, chaqueta mangas largas rip stop color arena, pantalón rip stop color arena y quepis rip stop color arena), SETECIENTOS (700) Uniformes mimetizados selva y MIL QUINIENTAS (1500) medias de algodón color blanco, resultado de trastornos administrativos por falta de cumplimiento del proveedor a una de las cláusulas pertinentes al pliego de bases y condiciones particulares de la mencionada licitación.

Licitación adjudicada y orden de compra emitida en el año 2022 correspondiente a la adquisición de CUATROCIENTAS (400) camperas rip stop con abrigo desmontable color arena y TRECIENTAS (300) camperas impermeables 3 en 1 – color arena por un valor de PESOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL (\$ 51.978.000,00).

Se tramitaron los siguientes actos licitatorios con cargo al Presupuesto 2023:

- Adquisición de espadas y sables, para Personal Superior, egresados de la Escuela de Cadetes y Suboficiales Superiores ascendidos al 31/12/2023 adjudicado por PESOS TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS (\$ 37.572.600,00).
- Contratación de servicios de confección textil, para cambio de galones de grado en sacos color Azul-Negro para Personal Superior y Suboficiales Superiores ascendidos al 31/12/2023 adjudicado por VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL (\$ 27.547.233,00).
- Adquisición de gorras, hombreras de grado y atributos para Personal Superior y Subalterno

ascendidos al 31/12/2023, como así también para egresados de los Institutos de Formación por un importe adjudicado en PESOS DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES SETECIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL (\$ 229.709.595,00).

- Adquisición de uniforme operativo de verano 2023/2024 (compuesto por quepis rip stop color arena para Oficial Superior, Oficial Jefe, Ayudante Mayor y Ayudante Principal. pantalón corto rip stop color arena, camiseta chomba color arena, zapato de cuero color marrón tipo náutico, campera alta visibilidad color naranja flúor y chaleco tránsito color naranja), para personal abocado a tareas pertinentes, preadjudicado en PESOS NOVECIENTOS UN MILLONES SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS (\$ 91.074.800,00).

Además se colaboró con:

Elaboración de informes relacionados con la confección, medidas y calidad de prendas y equipos para la Escuela de Cadetes y Escuela de Suboficiales, relativas al concurso de compras para los Actos de Jura y de Egreso de Cadetes y Aspirantes, correspondientes al año 2023.

G.O.M - Grupo Operativo Motorizado, equipo para motociclistas (compuesto por chaqueta, pantalón, campera de abrigo interna y calza térmica), inspección técnica de prendas, control de calidad y coordinación de compra con el proveedor.-

# ASESORÍA TÉCNICA NAVAL

La Asesoría Técnica Naval es el organismo de análisis técnico específico de todos los aspectos relacionados con maniobras y propulsión de los buques en navegación, con el fin de asesorar al Sr. Prefecto Nacional Naval a través de dictámenes técnicos específicos de la materia. Estos abordan el desempeño profesional del personal de la Marina Mercante involucrado y su incidencia en el acaecimiento. Además satisface requerimientos de los Poderes Judiciales en los aspectos técnicos de la navegación, incluida la deportiva.-

## HECHOS RELEVANTES

### ASESORÍA TÉCNICA NAVAL

#### DEPARTAMENTO ASESORÍAS TÉCNICAS

##### Administrativo:

- En el presente año se dictaminó dos (02) consultas técnicas por requerimiento de la justicia

1. Informe accidentológico referente colisión L/M ARMONIA CON UN BOTE A REMO SIN NOMBRE NI MATRICULA - Río SARMIENTO.

2. Procedimiento de reconstrucción del hecho, colisión entre la Embarcación SHARK II y Embarcación MAD II - Canal Vinculación y Arroyo Gutiérrez.

- Se analizaron trescientos setenta y dos (372) sumarios administrativos por acaecimientos de la navegación donde se produjo el informe técnico respecto a las causas y responsabilidades emergentes.

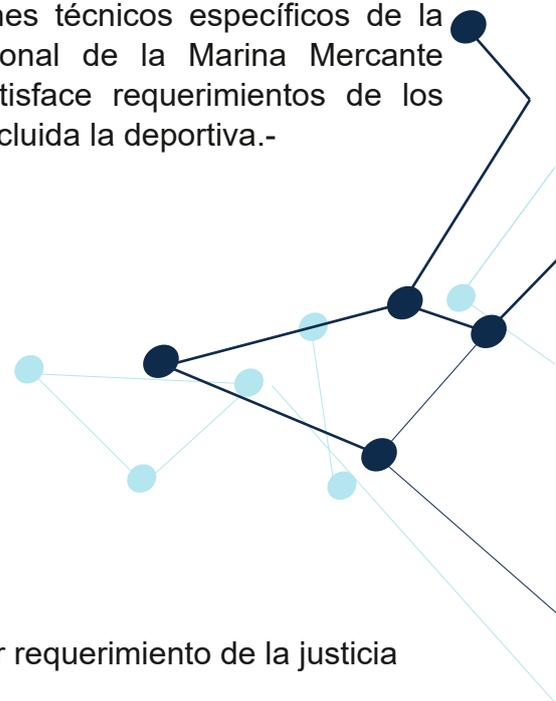
##### Esto generó:

.- Por las tres (03) Asesorías Técnicas en Navegación y Maniobras: doscientos cuarenta y nueve (249) informes técnicos.

2.- Por las dos (02) Asesorías Técnicas en Máquinas Navales: ciento veintitrés (123) informes técnicos.

##### Durante el año lectivo se brindaron los siguientes cursos:

- INVESTIGACIÓN SUMARIAL DE ACCIDENTES MARÍTIMOS en la ESUP dirigido a Oficiales integrantes del Curso de Aplicación. (todas las orientaciones en modalidad presencial, con la modalidad cuatrimestral y anual según la orientación).-



- INVESTIGACIÓN SUMARIAL DE ACCIDENTES MARÍTIMOS en la ESUP dirigido al Personal Subalterno que cumple funciones en Oficina Sumarios (modalidad presencial con una carga horaria de 35 horas)

### Conclusiones de los casos analizados por la Asesoría Técnica Naval

En una interpretación más detallada de las distintos sumarios administrativos técnicos de la navegación que se analizaron en el presente año, se pueden observar como falencias más comunes:

I.- En embarcaciones deportivas se observó un incumplimiento/omisión de reglas de maniobras, los naufragios sufridos por embarcaciones deportivas se debe principalmente por no tomar las medidas de seguridad y no haber evaluado las condiciones hidrometeorológicas.-

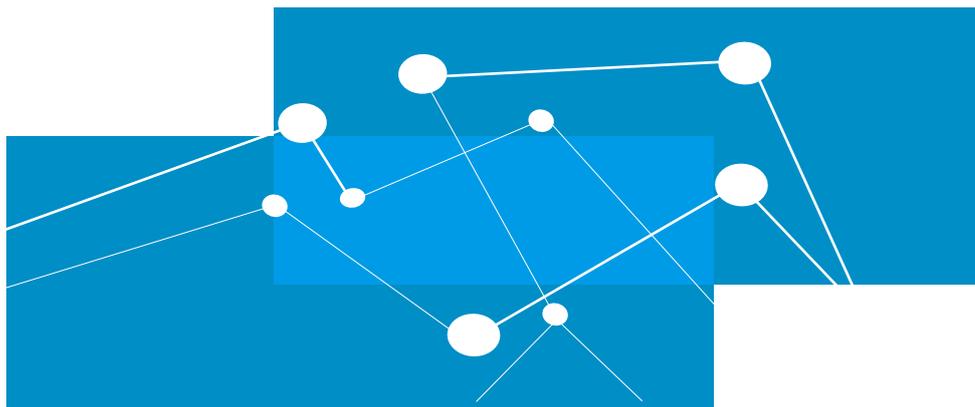
II.- Incumplimientos numerosos en tareas de mantenimiento preventivo de plantas propulsoras y recomendaciones de los fabricantes. También se detectó la falta de cumplimiento de algunas de las exigencias del Código de Gestión de la Seguridad

III.- En las embarcaciones deportivas ha aumentado significativamente los siniestros relacionados con colisiones, naufragios. Se considera que sería conveniente instaurar curso de refresco en cada renovación de habilitación deportiva, como se efectúa en la renovación de licencias de conducción del automotor.-

III.- Los talleres contratistas habilitados o armadores no solicitan autorización para iniciar reparaciones en caliente, ni verifican condiciones de seguridad en las embarcaciones / buques / artefactos navales que no sean tanques (petroleros, quimiqueros, gaseros).-

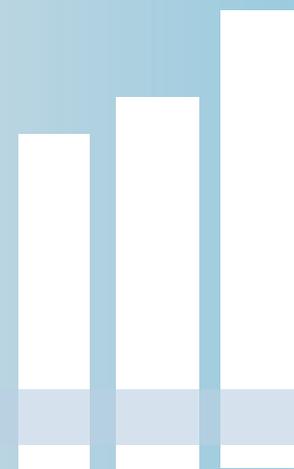
V.- Los buques pesqueros muestran inobservancia de las recomendaciones dadas al capitán en el “Manual de Carga o Estabilidad” y a la falta de cumplimiento de las recomendaciones existentes en los libros de maniobra en relación a la navegación en temporal, lo que conlleva a naufragios. Asimismo, falta de cumplimiento de algunas de las exigencias del Código de Gestión de la Seguridad.-

VI.- En buques mercantes, pesqueros, encuadrados dentro de la clasificación costeros y rada o Ría, se detectó falta de mantenimiento en sector máquinas, cajas reductoras e inversoras.-



## PLANILLA DE ACAECIMIENTOS ANALIZADOS Y PERICIADOS, DERIVADOS DE SUMARIOS Y/O EXPTESES.

TEMAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
ARRIBADA FORZOSA													0
AVERIAS A MUELLES, ESCLUSAS, BOYAS, ETC.	1				3	6			1	1	1	2	15
AVERIAS EN SISTEMAS DE PROPULSION	8	4	6	4	7	9	4	5	6	6	4	7	70
AVERIAS ENTRE BUQUES EN REMOLQUE		1									1		2
AVERIAS Y/O VIAS DE AGUA EN CASCO	1		1		2	1	2			1	2	1	11
AVERIAS, MOJADURAS O PERDIDAS DE CARGA, ECHAZON													0
AVERIGUACION CONDUCTA								1		1			2
COLISION	4	1	4	3	1	6	2	1	4	6	3	3	38
CONTAMINACION DE LAS AGUAS - HECHOS DE CARACTER TEC.													0
DECESO DE PERSONAS							1						1
DESAPARICION DE PERSONAS							1						1
INCENDIOS	1					3			1	1		2	8
INFRACCION AL REGIMEN ADMINISTRATIVO									1	1			2
INFRACCION AL REGIMEN DE LA NAVEGACION					1								1
INFRACCION AL REGIMEN OPERATIVO			1		1	1							3
INFRACCION LEYES DE PESCA -EXTRANJEROS-													0
INFRACCION LEYES DE PESCA -NACIONALES-													0
LESIONES DE PERSONAS					1	1							2
NAUFRAGIO		2	2	1	4	6	2	2	1	5	2		27
OTRAS CAUSAS			1							1	1		3
PERDIDA DE ANCLA Y CADENA													0
PERDIDA Y/O AVERIA HELICE O TIMON	1		1			2				1	1		6
MAQUINAS AUXILIARES (BLACK OUT- CABRESTANTE)		1	1			1							
ROTURAS DE AMARRAS Y/O REMOLQUE						1		1	1	1			4
SOBRECARGA Y/O EXCESO DE PASAJEROS													0
VARADURAS	2	3	3	4	1	1	3	2	2	8	1	4	34
<b>TOTALES DE ACAECIMIENTOS</b>	<b>18</b>	<b>12</b>	<b>20</b>	<b>12</b>	<b>21</b>	<b>38</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>32</b>	<b>16</b>	<b>19</b>	<b>233</b>



## PLANILLA DE ACAECIMIENTOS ANALIZADOS Y PERICIADOS, DERIVADOS DE SUMARIOS

TEMAS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTALES
SUMARIOS A AMPLIAR POR FALTA DE ELEMENTOS TECNICO DE JUICIO	3	1	4	4	6	8	2	1	6	6	6	3	50
RECURSOS - SE DA LUGAR FORMA TOTAL									1				1
RECURSOS - SE DA LUGAR FORMA PARCIAL									1	1			2
RECURSOS - NO SE DA LUGAR	8	1		2	5	1	5	2	7	14	3	7	55
RECURSOS A AMPLIAR	1								2				3
RECURSOS JERARQUICOS													0
RECURSOS DE APELACION			1								1		2
CONSULTAS	1		1	4	1	4	3		3	3		5	25
REAPERTURAS SUMARIALES													0
INFORMES A REQUERIMIENTO DE LA JUSTICIA									1				1
<b>TOTALES DE ACAECIMIENTOS</b>	<b>13</b>	<b>2</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>24</b>	<b>10</b>	<b>15</b>	<b>139</b>

### 1- COLISIONES

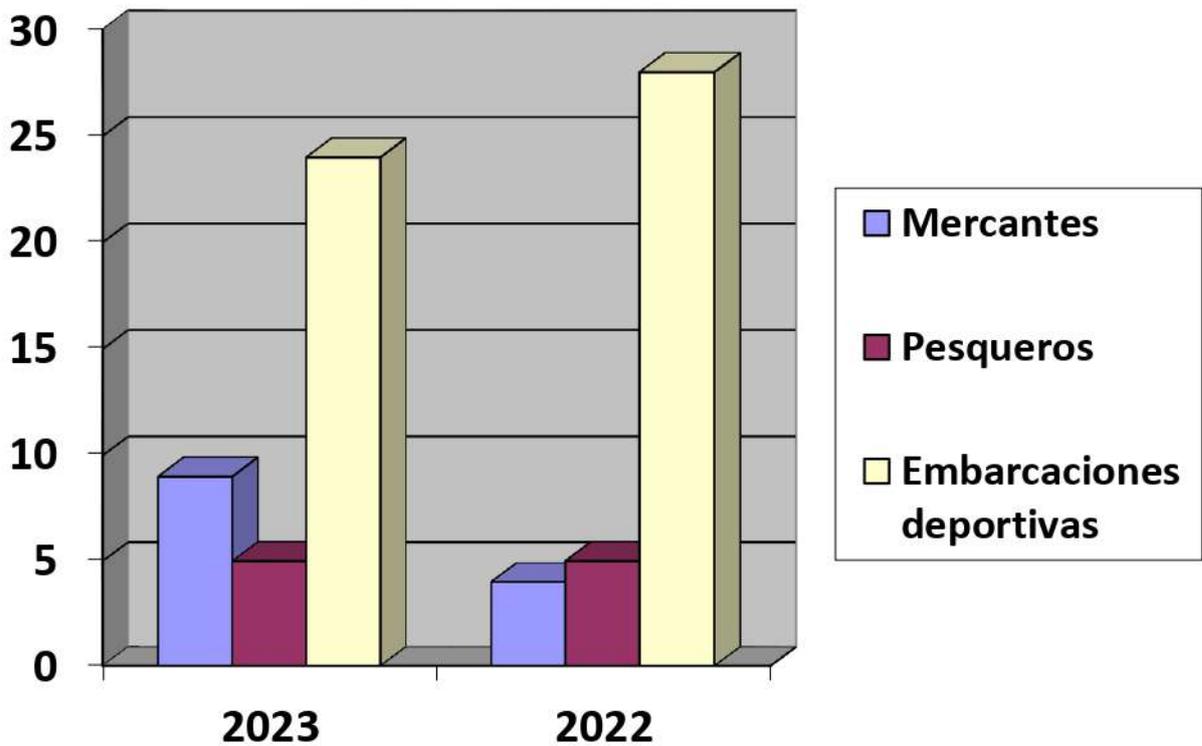
Año	Total de Colisiones Analizadas en el Período	Se determinaron Responsabilidades	No se determinaron responsabilidades	No se produjo Informe Técnico (Por falta de elementos de juicio)
2023	38	33	1	4

### Comentarios:

Discriminado por el tipo de actividad, corresponde:

COLISIONES	2023	2022
Buques Mercantes:	9	4
Pesqueros:	5	5
Embarcaciones y Artefactos Deportivos:	24	28

Se puede apreciar un descenso en las colisiones de Embarcaciones y Artefactos Deportivos, se aprecia un aumento en las colisiones de Buques Mercantes, en lo que respecta a los Pesqueros se mantienen mismos valores en relación al año anterior



## 2-NAUFRAGIOS

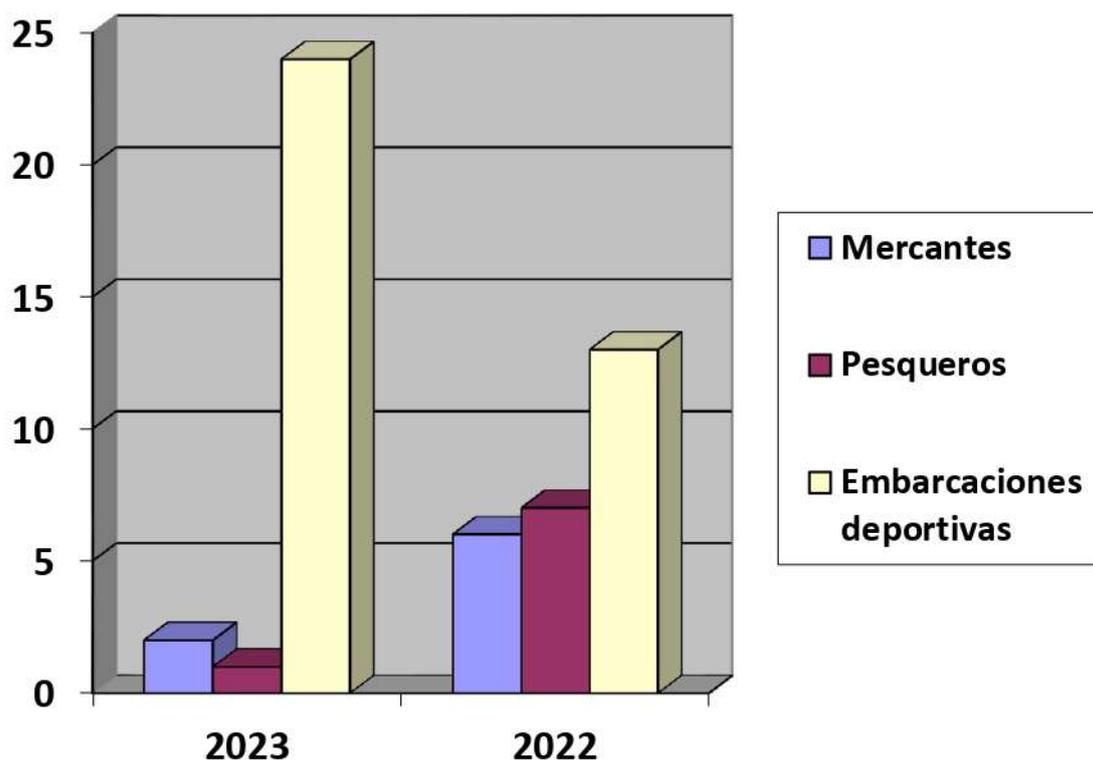
Año	Total de Naufragios Analizados en el Período	Se determinaron Responsabilidades	No se determinaron responsabilidades	No se produjo Informe Técnico (Por falta de elementos de juicio)
2023	27	25	0	2

Comentarios:

Discriminado por el tipo de actividad, corresponde:

NAUFRAGIOS	2023	2022
Buques Mercantes :	2	6
Pesqueros:	1	7
Embarcaciones y Artefactos Deportivos:	24	13

Se puede apreciar una marcada disminución en los Naufragios en Buques Mercantes y en Pesqueros, aunque se observa un importante incremento en las Embarcaciones Deportivas en relación al año anterior.-



### 3-INCENDIOS

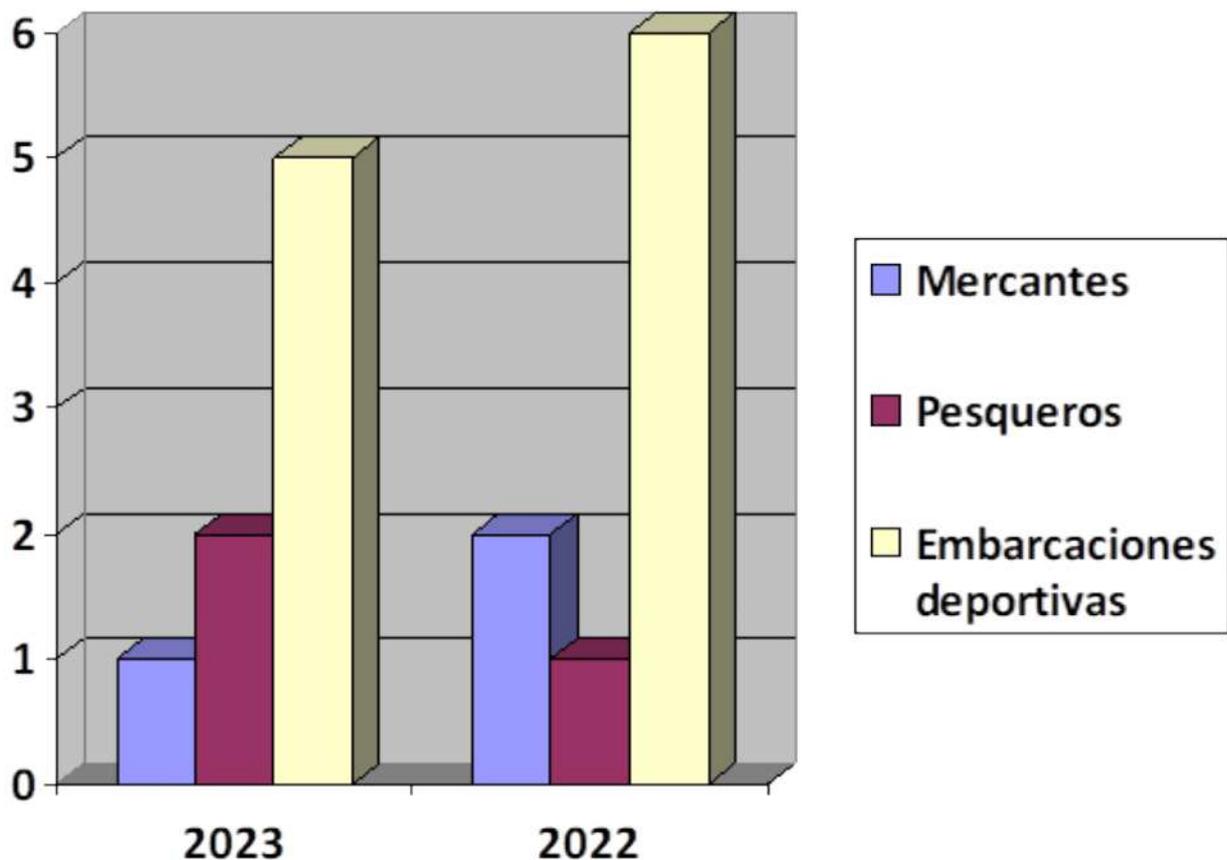
Año	Total de Incendios Analizados en el Período	Se determinaron Responsabilidades	No se determinaron responsabilidades	No se produjo Informe Técnico (Por falta de elementos de juicio)
2023	8	4	2	2

Comentarios:

Discriminado por el tipo de actividad, corresponde:

INCENDIOS	2023	2022
Buques Mercantes:	1	2
Pesqueros:	2	1
Embarcaciones y Artefactos Deportivos:	5	6

Se puede observar un descenso de incendios en Buques Mercantes y Embarcaciones y Artefactos Deportivos, en Pesqueros se incrementa levemente respecto al año anterior.-

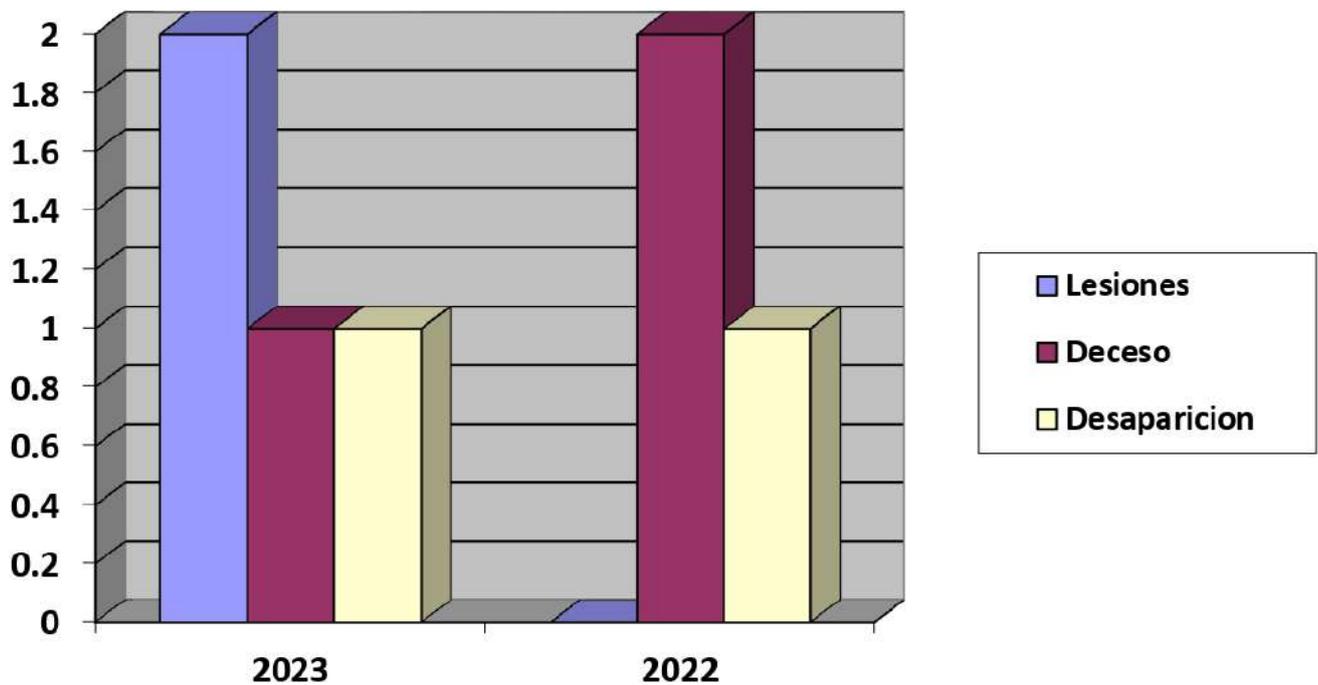


#### 4- DAÑOS AL SER HUMANO AÑO

Discriminado por el tipo de actividad, encuadrada dentro del Régimen Administrativo de la Navegación, corresponde:

BUQUES	LESIONES		DECESOS		DESAPARICIONES	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
<b>Embarcaciones y Artefactos Deportivos:</b>	-	1	2	1	1	1
<b>Buques Mercantes:</b>	-	1	-	-	-	-
<b>Pesqueros:</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Total:</b>	-	2	2	1	1	1

Cuadro comparativo, daños al Ser Humano en relación año anterior.





Capítulo III  
FACTOR HUMANO

# DIRECCIÓN DEL PERSONAL

## CENTRO GENERAL DE ENLACE CON EL PERSONAL RETIRADO DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

El Centro General de Enlace atiende consultas de diversas índoles, presentadas por Personal en Situación de Retiro y Pensionistas, que se realizarán en forma personal, telefónica y por correo electrónico, tanto por ellos como por sus familiares. Asimismo, este Centro cuenta con una Base de Datos del Personal Retirado y Pensionado con sus respectivos correos electrónicos, a fin de que toda novedad relevante y de utilidad para este personal pasivo llegue en forma oportuna y al mismo tiempo responder la inquietud o requerimiento que se genere, cumpliendo así con la Disposición Permanente Confidencial N° 1-2000 (PNAR).

### CONSEJERÍA

El Centro recibe y deriva las consultas que puedan devenir en cuestiones legales o que dispongan ese carácter, que presente el Personal Retirado y Pensionistas, vinculadas con la Institución referidas a situaciones personales o de familia.

### ASESORAMIENTO

Se brindó asesoramiento en toda la Prefectura Naval Argentina, (reuniones en diferentes Regiones – Prefecturas de Zona y Prefecturas) tanto en modo personal, como por correo electrónico, telefónico, a propuestas o problemas del Personal Retirado y Pensionado, no sólo vinculado al aspecto institucional, sino también las relacionadas con sus actividades privadas. Se atendieron las inquietudes de Oficiales y Suboficiales Retirados, que manifestaron su desacuerdo con la Obra Social IOSFA, situación puesta en conocimiento del Director de Bienestar. En la mayoría de los casos se debió a que la misma dejara de atender en varias farmacias y entidades médicas, provocando esto un malestar general en todo el personal Superior, Subalterno y Pensionado de la región. Ante tales requerimientos se los orientó, previa coordinación con la DIRECCIÓN DE BIENESTAR, ante solicitudes vía telefónica o correos electrónicos receptados en este Centro de Enlace. También se ofreció asesoramiento permanente al Personal en lo referente a la confección, tramitación y cobro del beneficio del Seguro de Sepelio, Seguro Personal del Estado, Familiar, etcétera.

### EDITORIAL GUADACOSTAS

Se presta colaboración permanente para retransmitir información de interés para sus Subscriptores

## NOVEDADES DE LA INSTITUCIÓN

Utilizando la herramienta del correo electrónico, vínculo virtual entre este Centro General de Enlace y el Personal en Situación de Retiro y sus Pensionistas, se les informa toda novedad institucional que les atañe atinente a: percepción de haberes, fallecimiento de camaradas, información de la Obra Social IOSFA, invitaciones a eventos, información relacionada con Declaración Jurada del Impuesto a las GANANCIAS PERSONAS FÍSICAS y a los BIENES PERSONALES ,etc.

Este año, para ampliar aún más la capacidad en nuestra base de datos de correos electrónicos se realizó una convocatoria por mensaje oficial interno a todas las Prefecturas del país, para incorporar a aquel Personal Retirado y/o Pensionado que quisiera recibir en forma voluntaria información de interés, retransmitida por este Centro de Enlace, obteniendo muy buenos resultados en la aceptación de dicho Personal, incrementando así los contactos, para que dicha información útil y beneficiosa llegue a más personas.

## CENTROS DE ENLACE

Los Centros de Enlace con el Personal Retirado se encuentran activados y desplegadas en todas las Prefecturas del país, bajo la supervisión de los Centros Zonales de Enlace - Prefecturas de Zona.

Entre las actividades que se realizaron en ellos pueden citar la participación del personal retirado y pensionistas a ceremonias y actos, tanto dentro de cada Prefectura de Zona, Dependencias o unidades naval de la Institución, y otras de carácter patriótico local o regional. De este modo, se consolida la integración del personal que reviste en situación de retiro efectivo con el personal en actividad y con la comunidad local. Se les proporcionó información relativa a aspectos sociales, sanitarios y de carácter general. En algunos casos pudieron realizar embarcos y participaron de las actividades de la Dependencia anfitriona, intercambiando experiencias con el personal que se hallan en el servicio activo, motivando y acrecentado el sentido de pertenencia institucional.

## INFORME ACTIVIDAD 2023 REGIÓN NORTE

PREFECTURA DE ZONA ALTO PARANÁ  
PREFECTURA PUERTO MANI  
12 de Abril 2023  
GDE N°: IF-2023-39805352-APN-MANI#PNA

Se llevó a cabo en las instalaciones del casino de dicha Prefectura un desayuno de camaradería con personal retirado y pensionadas, la misma tuvo como finalidad tratar temas de actualización y cobertura de seguros del personal y temas de interés.



**PREFECTURA DE ZONA ALTO URUGUAY  
PREFECTURA GARRUCHOS**

27 de Abril 2023

GDE N°: IF-2023-47655800-APN-GARR#PNA

Se llevó a cabo una reunión informativa con Personal Retirado, Jubilados y Pensionadas de la Institución, en la misma se trataron temas relacionados con la Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal, Obra Social IOSFA, beneficios que brinda la Farmacia Fundación Mariquita Sánchez de Thompson con asiento en la localidad de Paso de los Libres (Ctes.), actualización de beneficiarios de seguro



## PREFECTURA SANTO TOME

19 de Julio 2023

GDE N°: IF-2023-83479060-APN-TOME#PNA

Se llevó a cabo reunión Informativa con el Personal Retirado, Jubilados, Pensionados residentes de la localidad de Santo Tome, la misma se desarrolló con la finalidad de estrechar lazos de amistad y camaradería, fortaleciendo los vínculos de acercamiento de los nombrados con esta Prefectura, abordándose temas como ser “Obra Social IOSFA, Incremento Salarial para Personal Policial de la Institución en actividad, Pensionados y/o Retirados, Caja de Retiro Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal Argentina” entre otros contenidos de interés.



## PREFECTURA YAPEYU

19 de Julio 2023

GDE N°: IF-2023-83644157-APN-YAPE#PNA

Se llevó a cabo en las instalaciones del casino-salón “Cabo Primero JOSÉ LUIS BRAGA”, una reunión informativa con el Personal Retirado y Pensionadas, contando con la presencia de la Gerente del Banco Patagonia





## PREFECTURA DE ZONA ALTO URUGUAY

15 de Diciembre de 2023

GDE N°: IF-2023-149362457-APN-PZAU#PNA

Se realizó una reunión de carácter informativa, que contó con la participación del Personal propio de la Sección Bienestar y Personal Sección Sanidad, como así también, Personal de la Farmacia - "Fundación Mariquita Sánchez de Thompson" (Delegación Paso de los Libres) y la Delegada del Instituto de Obra Social de las Fuerzas Armadas y de Seguridad (I.O.S.F.A.), llevada a cabo en las instalaciones del Casino de Oficiales de esta de Prefectura Zona Alto Uruguay, entre los temas abordados por parte de la delegada de la Obra Social, se dio a conocer los nuevos prestadores médicos que se encuentran incorporados en esta localidad, aportando números telefónicos y direcciones de utilidad, como así también, brindando respuestas a las distintas consultas e inquietudes planteadas. Personal del Área Bienestar hizo hincapié en la importancia de mantener la base de datos actualizada (dirección, email y teléfono), al igual que, los beneficiarios de los distintos seguros de vida que amparan a dicho personal, proporcionando novedades de importancia de la Caja de Retiro, Jubilaciones y Pensiones de la Policía Federal.



## VISITANDO NUESTRA PREFECTURA

DIA 30/06/2023: 213° ANIVERSARIO DE LA INCORPORACION Y NACIMIENTO DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA



1. PP. PRADO MIGUEL ALBERTO ( Jefe Prefectura San Javier)
2. PR. GONZALEZ FERNANDO OSCAR (Jefe Operaciones)
3. AM. ACUÑA AMERICO DEL PILAR (Encargado de la Prefectura San Javier)
4. PP (RE) CHAVEZ JORGE OMAR.



- 1) PALCO: PRESENTES: AUTORIDADES PROTOCOLARES FFAA/FFSS Y AUTORIDADES NACIONALES/PROVINCIALES Y MUNICIPALES.



#### REFERENCIAS:

##### PRESENTES PERSONAL SUBALTERNOS Y PENSIONADAS:

- 1) LOS AYUDANTES MAYORES: AM (RE) JARDIN JULIO, GONZALEZ RAYMUNDO, AM (RE) CARDOZO EDUARDO, AM(RE) SOLIS MIGUEL ANGUEL.
- 2) AYUDANTES PRINCIPALES: AP (RE) QUESINI ROQUE, AP (RE) SCHILLING PABLO, AP (RE) CAMACHO JORGE.
- 3) AYUDANTES DE PRIMERA: AI (RE) RODRIGUEZ LADISLAO, AI (RE) ALEGRE OSVALDO, AI (RE) DOS SANTOS JOSE, AI (RE) FERREYRA ROMUALDO, AI (RE) GAUTO ROBERTO.
- 4) PENSIONADAS: SCHILLING LUCIA, RODRIGUEZ DE OLIVERA ELISA, MENDEZ HILDA, FERREYRA NORMA, GOMEZ DA SILVA MARIA ISABEL
- 5) FAMILIARES del AM (RE) RIOS AMILCAR (BODA DE ORO)



Personal que recibieron distinción Medalla por la Boda de Oro, por haber cumplido 50 años de su ingreso a la INSTITUCION. El AM (RE) RIOS JOSE AMILCAR y AI (RE) FERREYRA ROMUALDO (ver foto).

Estuvieron presente familiares del AM (RE) RIOS AMILCAR JOSE, ausente por problemas de salud; donde el Jefe de la PREFECTURA SAN JAVIER, hace entrega de la Medalla Boda de Oro a la cónyuge e hija.

## REGIÓN SUR

PREFECTURA DE ZONA MAR AGENTINO SUR

PREFECTURA PUERTO DESEADO

12 de Abril 2023

GDE N°: IF-2023-39985789-APN-DESE#PNA

Se procedió a realizar una Ceremonia en conmemoración de la zarpada de los GC-82 "ISLAS MALVINAS" y GC-83 "RÍO IGUAZÚ", desde Puerto Deseado a las Islas Malvinas. El citado acto estuvo presidido por la Intendente Municipal Sra. Mónica Viviana VILA, la Presidente del Concejo Deliberante Carmen CHIARA, el Secretario de Gobierno Municipal Eduardo SANTILLAN, el Jefe de Gabinete Jose ROJAS, el Jefe del Departamento Veteranos de Guerra de la Prefectura Naval Argentina PM (RS) Osvaldo AGUIRRE, integrantes de la Tripulación de los Guardacostas GC-82 ISLAS MALVINAS y GC-83 RIO IGUAZU: AM Marcirio Oscar De los SANTOS y AM José Raúl IBAÑEZ, el Jefe del Regimiento de Caballería de Tanques 9 TC Fernando DOMINGUEZ SILVA, el Jefe del Apostadero Naval Puerto Deseado Capitán de Corbeta Fernando GONZALEZ, Jefe de la Comisaría de Puerto Deseado COMISARIO Félix Nito MELLADO, Jefe Unidad XXII de Bomberos Oficial Principal Isaías GACITUA Alberto GONZALO, Autoridades Municipales, del Concejo Deliberante, de las Escuelas de la localidad, del Sector Empresarial y Portuario, posteriormente se procedió en dicho acto a depositar una ofrenda floral en el monumento de los mencionados Guardacostas.

Posteriormente, la Sra. Intendente Municipal Mónica Viviana VILA, procedió a hacer entrega del Decreto Municipal N° 157, 158 y 159-MPD-2023 y un cuadro recordatorio como "Huéspedes de Honor" de la comunidad de Puerto Deseado, a los excombatientes de la Guerra de Malvinas, PM (RS) Osvaldo AGUIRRE, AM Marcirio Oscar De los SANTOS y AM José Raúl IBAÑEZ.







## CENTRO INTEGRAL DE GÉNERO

### Designación de Nuevos Referentes de Género:

A los efectos de tener una mayor presencia en toda la Jurisdicción de Prefectura se efectuó la designación de nuevos referentes. ampliando la cantidad establecida en la resolución 1021/2011 del Ministerio de Seguridad, a un total de 115 Referentes. -

### Directivas a Referentes de Género:

Conforme a lo previsto en el art 3 de la Resol 1021/2011 del Ministerio de Seguridad, el Centro Integral de Género (CIGE), se envió a todas las Prefecturas de Zonas, Dirección de Protección Ciudadana, Agrupación Guardacostas, Servicio de Aviación, Servicio Buques Guardacostas, Servicio de Salvamento, Incendio y Protección Ambiental, Agrupación Albatros, Escuela de Cadetes de PNA "Gral. Matías Irigoyen", Escuela Superior, Escuela de Suboficiales "Coronel Martín Jacobo Thompson" y Departamento Sanidad, directivas para ser cumplimentadas por los/as REFERENTES. Asimismo, se agregó Modelo de Actas de Restricción de Armamento Actualizada, Formulario de atención Telefónica, Acta de notificación, Planilla de Informe Mensual de Consultas/Reclamos/Denuncias y Planilla de Normativas Relacionadas con temas de Género. -

### Capacitación y Jornadas de Género:

Clase Teórico / Practico en "Género y Aspectos Procedimentales", que se llevó a cabo en ESUP (Escuela Superior). -

- Personal del Centro de Equipó Interdisciplinario realizo Jornada de Reflexión Plan de Extensión Cultural 2023 "Perspectiva De Género En El Ámbito Laboral", evento llevado a cabo en la Salón Mantilla, segundo piso del Edificio sede de esta institución.
- Actualización permanente del Registro de las nuevas usuarias del Lactario, orientación y espacio de escucha en relación a la temática.
- Difusión sobre la Extensión Periodo de Lactancia, entrevista interdisciplinaria y a solicitud de

las interesadas y asesoramiento a las Jefaturas de los distintos destinos.

- Participación en la capacitación sobre “Promoción del Acceso y Permanencia Laboral de Travestis, Transexuales y Transgénero en el Sector Público”.
- Colaboración en la toma de Exámenes Psicológicos para las entrevistas de ingreso a ECAD (Escuela de Cadetes) y ESUB (Escuela de Suboficiales). -
- Participación en el Seminario “Nuevos Retos en la Lucha Contra la Violencia de Género”, llevada a cabo en la modalidad virtual. -
- Concurrencia a reunión de trabajo para evaluación de casos de Violencia “Por Motivo de Género”, impartidas por el Ministerio de Seguridad, llevada a cabo en Av. Gelly y Obes 2289, CABA.
- Dictado del curso “Violencia: Sensibilizar para Prevenir e Intervenir”. -
- Participación en la capacitación sobre “Perspectiva de Género en el Proceso Sumarial de las Instituciones Universitarias”. -
- Personal del Centro asistió a jornadas de "Sensibilización e Intercambio sobre Trata y Explotación de personas". -

Monitoreo y Evaluación de Casos:

- Se efectuó Control de las Planillas de casos sobre Violencia Familiar y Laboral del Centro y se trazó rumbo a seguir en cada caso. -
- Se efectuó control, actualización y a solicitud de las interesadas Planilla de Licencia Especial por Violencia de Género, acorde Resolución Ministerial N° 443/2017. -
- Intervención en el Caso de Adecuación en el Trato al Género acorde a su Identidad Percibida. -

## DEPARTAMENTO PERSONAL SUPERIOR

### MISIÓN PERMANENTE ANTE LA ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

Mediante Resolución de Firma Conjunta RESFC-2023-3-APN-MRE -Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto- se designó al Prefecto Principal D. Ricardo Antonio ROMERO, como Asesor Técnico de la Representación Argentina ante la ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL (OMI), a partir del 10/09/2023 y por el término de SETECIENTOS TREINTA (730) días.

### MISIÓN PERMANENTE ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTAS DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Mediante Resolución RESOL-2023-183-APN-MSG -Ministerio de Seguridad- se designó al Prefecto Principal D. Carlos Alejandro WILHELM, como Oficial de Enlace ante la Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra de la REPÚBLICA DEL PERÚ, a partir del 20/03/2023 y por el término de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días.

#### MISIÓN PERMANENTE ANTE LA GUARDIA COSTERA DE LOS EE.UU.

Mediante Resolución RESOL-2023-420-APN-MSG -Ministerio de Seguridad- se designó al Prefecto Principal D. Pablo Andrés PEREZ SEGOVIA como Delegado de esta Institución, ante la Guardia Costera de los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con sede en el Centro de entrenamiento Yorktown, Estado de Virginia, a partir del 09/07/2023 y por el término de SETECIENTOS TREINTA (730) días.

#### MISIÓN PERMANENTE ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE

Mediante Resolución RESOL-2023-98-APN-MSG -Ministerio de Seguridad- se designó al Prefecto Principal D. Mauricio Marcelo LOPEZ como Oficial de Enlace ante la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante de la REPÚBLICA DE CHILE a partir del 28/02/2023 y por el término de TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) días.

#### MISIÓN PERMANENTE ANTE LA DIRECTORÍA DE PUERTOS Y COSTAS DE LA MARINA DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL

Mediante Resolución RESOL-2022-112-APN-MSG -Ministerio de Seguridad- se designó al Prefecto Mayor D. Carlos Damián APABLAZA como Oficial de Enlace ante la Dirección de Puertos y Costas de la Marina de BRASIL a partir del 01/03/2022 y por el término de SETECIENTOS TREINTA (730) días.

#### MISIÓN PERMANENTE ANTE LA GUARDIA DI FINANZA DE LA REPÚBLICA ITALIANA

Mediante Resolución RESOL-2023-491-APN-MSG -Ministerio de Seguridad- se designó al Prefecto Mayor D. Rubén Darío KRASSEVICH como Oficial de Enlace ante la GUARDIA DI FINANZA de la REPÚBLICA ITALIANA a partir del 17/07/2023 y por el término de SETECIENTOS TREINTA (730) días.

#### REALIZACIÓN DE MAESTRÍA EN LA UNIVERSIDAD MARÍTIMA INTERNACIONAL

Mediante Disposición de Firma Conjunta DISFC-2023-859-APN-PNA#MSG se designó al Oficial Principal D. Jose Miguel WISNIESKI, para realizar la Tercera Etapa del Programa de Maestría en la Universidad Marítima Mundial de la ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL, en la ciudad de Malmö -REINO DE SUECIA-, por el término de CIENTO TREINTA (130) días hasta el 28/10/2023.

## DEPARTAMENTO ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS INTERNAS

AICGCM DNI N° 26.543.944 Walter Ramón GÓMEZ  
AICGSG DNI N° 26.217.433 Daniel Eduardo OJEDA  
ATCGCM DNI N° 32.979.451 Facundo Damián CABRAL



El día 02/04/2022, alrededor de las 06:05 horas, el AI Walter Ramón GÓMEZ, el AI Daniel Eduardo OJEDA y el AT Facundo Damián CABRAL, al realizar patrullaje fluvial a la altura del kilómetro 505,6 Margen Derecha del Río Uruguay, desembocadura del Río Miriñay -jurisdicción de la PREFECTURA SANTA ROSA (Nivel V)-, al intentar identificar una embarcación, fueron recibidos con disparos de arma de fuego los cuales impactaron en el personal interviniente.

Una vez arribados a puerto local, fueron recibidos por personal médico, quienes determinaron el traslado con urgencia hasta el Hospital Samuel W. Robinson, constatándose que el AI GÓMEZ presentaba heridas varias en rostro y torso; el AI OJEDA heridas del lado derecho del rostro y ambos glúteos y el AT CABRAL heridas en la pierna derecha y brazo izquierdo.

De las actuaciones administrativas en rigor la Comisión de Premios de la Dirección del Personal dispuso:

Declarar que el hecho se encuentra captado por las prescripciones del artículo 10.916 del Reglamento para la Administración del Personal, resultando éstos encuadrados dentro del concepto "Herido en Acción Policial"; otorgando distinción consistente en Distintivo y Diploma Institucional de reconocimiento "Herido en Acción Policial".  
(DISFC-2023-759-APN-PNA#MSG)

CICGCM DNI N° 37.115.838 BRUNO JOAQUÍN ALEGRE

CSCGSG DNI N° 39.900.965 OSVALDO ALEJANDRO EMANUEL VEGA



Que el día 12/01/2022, se desencadenó un incendio forestal en inmediaciones de la PREFECTURA -Nivel V- "ORO VERDE", Kilómetro 1.727 M.I.R.P., realizándose inmediatamente acciones necesarias a fin de resguardar el establecimiento Institucional del alcance del foco ígneo, como así también de dos (2) detenidos que se encontraban alojados allí; dichas tareas se realizaron con medios oficiales, auxiliándose también con el empleo de dos (2) camionetas particulares y una motocicleta.

No obstante, cuando el CI BRUNO JOAQUÍN ALEGRE y el CS OSVALDO ALEJANDRO EMANUEL VEGA intentaban abandonar el lugar a bordo del citado moto vehículo, fueron alcanzados por las llamas; incendiándose la parte delantera del rodado (partes plásticas y cubierta), provocando que ambos cayeran sobre el fuego, sufriendo quemaduras de distintas consideraciones, lo que determinó que se dirijan raudamente hacia el río para sumergirse en las aguas con el propósito de evitar que las heridas se agraven, siendo evacuados por efectivos de la PREFECTURA PUERTO MINERAL, destacados en el medio Fluvial sigla PNA LF-8725, juntamente a tres (3) personas lugareñas;

De las actuaciones administrativas en rigor la Comisión de Premios de la Dirección del Personal dispuso:

Declarar que el hecho se encuentra captado por las prescripciones del artículo 10.916 del Reglamento para la Administración del Personal, resultando ambos encuadrados dentro del concepto "Herido en Acción Policial"; Otorgando distinción consistente en Distintivo y Diploma Institucional de reconocimiento "Herido en Acción Policial".  
(DISFC-2023-746-APN-PNA#MSG)

## CSCCSG DNI N° 41.497.621 GUSTAVO ANDRÉS AYALA



Que el día 25/12/2021, alrededor de las 13:30 horas, el entonces MO GUSTAVO ANDRÉS AYALA -actual CS-, tras finalizar su servicio de guardia en la PREFECTURA SAN JAVIER, al transitar por inmediaciones del Solárium Municipal "SUNSET" Laguna de los Padres -Río San Javier progresiva Kilómetro 781 R.P.-, observó en las aguas una persona de sexo femenino con dificultades para mantenerse a flote, solicitando pedido de auxilio a viva voz; ante ello, se despojó inmediatamente de alguna de sus prendas, arrojándose en su ayuda, nadando una distancia aproximada de quince (15) metros hasta alcanzarla, logrando tomarla y trasladarla a la costa

Que concurrió al lugar personal médico del hospital local "Dr. Guillermo Rawson", haciéndose presente una ambulancia a cargo de la Dra. LUCIA COLMAN (Mat. N° 7877 - F° 92 - L° 4), la cual decidió trasladar a la rescatada y al CS AYALA, para una mejor atención.

De las actuaciones administrativas en rigor, la Comisión de Premios de la Dirección del Personal dispuso:

Declarar el accionar CSCCSG DNI N° 41.497.621 GUSTAVO ANDRÉS AYALA como "ACTO DE MERITO", otorgándosele distinción consistente en Distintivo de Tercera Clase, con Diploma Institucional de reconocimiento.

(DISFC-2023-678-APN-PNA#MSG)

DEPARTAMENTO COORDINACIÓN PROGRAMA SOBRE USO DE LA FUERZA  
Y EMPLEO DE ARMAS DE FUEGO

MEMORIA ANUAL 2023

El presente informe sintetiza un análisis estadístico sobre los hechos con uso de armas de fuego que, durante 2023, involucraron a funcionarios/as de la Prefectura Naval Argentina.

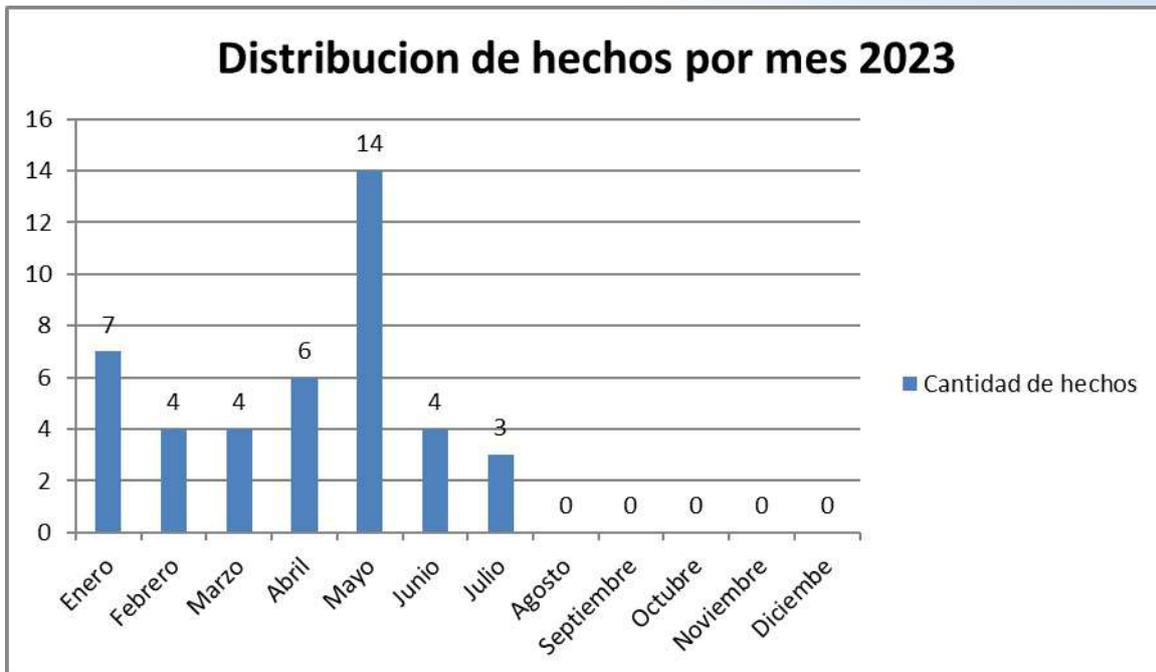
En el marco del trabajo del Programa sobre Uso de la Fuerza y Empleo de Armas de Fuego (PUFEAF), dependiente de la Unidad Gabinete de Asesores del Ministerio de Seguridad de la Nación. Los datos con los que se realiza este texto surgen a partir de la información reportada por el equipo de los departamentos del Programa de Institución.

En síntesis, el presente informe forma parte del trabajo de seguimiento de la evolución cuantitativa de los hechos registrados, priorizando aquellos en los que se produjeron lesiones y muertes. También analiza las características generales de esos hechos como condición de servicio, lugares, horarios y situaciones de ocurrencia.

Se actualizó un modelo de planilla de carga de hechos URF, con los hechos 2023

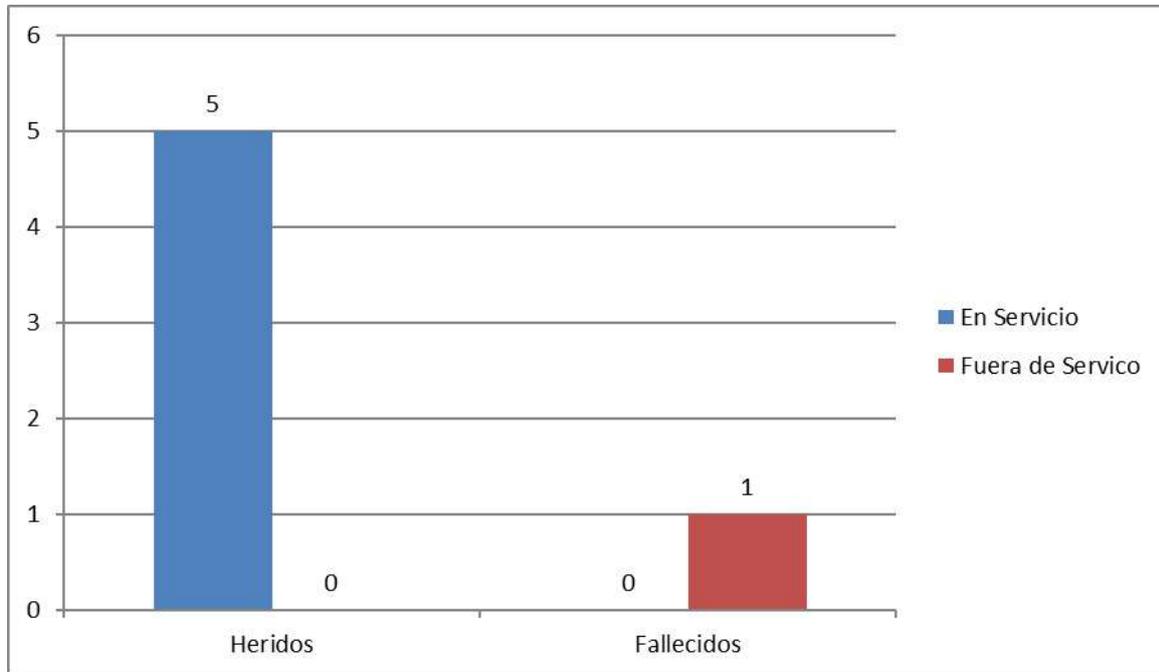
A lo largo de 2023 se produjeron 42 hechos en los que hubo disparos de arma de fuego y contaron con la participación en carácter de autor, víctima o en cualquier otra calidad, a personal de la Institución

Su distribución por mes muestra que, en el mes de mayo, se registró la mayor cantidad de eventos en los que se produjeron disparos de armas de fuego.

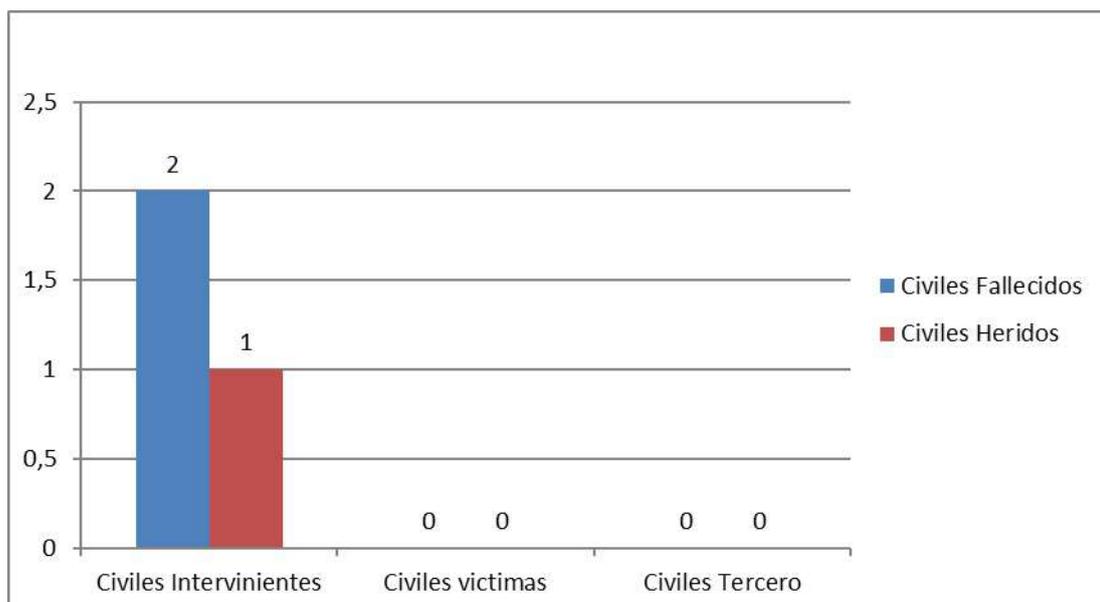


La cantidad de personal de la Institución interviniente en hechos de uso de la fuerza durante 2023 fue 199. Si se analiza esta cifra en comparación con la cantidad de hechos se infiere que no existe una relación lineal de un/a funcionario/a por cada hecho. Este dato se convierte en un indicador de importancia para entender las escenas en que se producen estas situaciones. Generalmente, las situaciones producidas “en servicio” son las que involucran a más de un/a funcionario/a, mientras que las actuaciones en solitario se producen “fuera de servicio”.

De las 199 personas intervinientes pertenecientes al personal policial 193 resultó ileso/a; 5 herido/a y 1 fallecido/a (Suicidio). Consecuencias para la vida del personal de las fuerzas policiales y de seguridad (heridos/as y fallecidos/as).



Cantidad civiles intervinientes heridos/as y fallecidos/as por tipo de evento Los tipos de eventos con más “civiles intervinientes” heridos/as y fallecidos/as son los que se vinculan con presuntos hechos de robos, ya sea al personal policial o a terceros.



## DEPARTAMENTO PREVISIÓN

Durante el año 2023, este Departamento ha mantenido una constante actividad respecto gestiones del personal pasivo de la Institución, a saber:

- Se gestionaron y se dieron de alta un total de OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN (881) beneficios previsionales, discriminados de la siguiente manera: QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE (559) retiros, DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO (268) pensiones, SEIS (6) jubilaciones y CUARENTA Y OCHO (48) indemnizaciones por única vez.

- Se diligenciaron QUINIENTOS TREINTA Y CINCO (535) bajas de beneficios previsionales, conforme el siguiente detalle: DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES (253) retiros, DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE (279) pensiones y TRES (03) jubilaciones.
- En virtud de reclamos presentados por el personal pasivo, se tramitaron un total de QUINIENTOS TREINTA Y SEIS (536) reclamos inherentes a diferencias en suplementos y compensaciones (Responsabilidad por Cargo, Disponibilidad Permanente para el Cargo, Función Intermedia, Disponibilidad permanente para la Función y Tareas de Seguridad) o bien reclamos por incorporación del Suplemento por Zona Fría conforme el Artículo 1º Ley Nº 19.485
- A todo efecto, se informa que la nómina de personal pasivo al 31/12/2023 quedó conformada de la siguiente manera:

RETIRADOS	9.392
PENSIONADOS	5.699
JUBILADOS	185
TOTAL	15.276

# DIRECCIÓN DE BIENESTAR

## DEPARTAMENTO SANIDAD

### CREACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

En 2004 con la aprobación de la nueva orgánica mediante DISPOSICION PLAE SR.9 N° 02/2004 de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, se crea la DIRECCIÓN DE BIENESTAR, asumiendo el cargo el Prefecto General Humberto Severo Hernández, con retención del cargo de DIRECTOR DEL PERSONAL (Boletín PNA "R" 5/2005).

Esta Dirección tiene por función atender las necesidades y requerimientos del Personal de nuestra Organización y sus familiares, en relación con su bienestar general, asistencia social y sanitaria; entendiendo en la gestión integral de esos objetivos, procurando además intervenir en cuestiones de prevención y reacción de estas líneas de trabajo, como objetivos Institucionales fijados dentro de sus políticas y estrategias.

## DEPARTAMENTO COORDINACIÓN OBRA SOCIAL

### DIVISIÓN OBRA SOCIAL

En la División Obra Social se brindó asesoramiento y orientación sobre trámites inherentes al Instituto de Obra Social de las fuerzas Armadas y de Seguridad (IOSFA), además por ser el nexo con la citada Obra Social propuso acciones para mejorar el servicio de atención en toda jurisdicción PNA, entre ellas la incorporación de personal propio en las Delegaciones y Centros de Atención IOSFA.

Mantiene contacto permanente con las áreas de Bienestar de la zona del AMBA y el interior de país, e Intervino ante IOSFA en la gestión de normalización de las prestaciones suspendidas por parte de los prestadores por diversos motivos garantizando la plena cobertura de las prestaciones hacia los afiliados.

Promovió la difusión a todo el personal de la Institución de las novedades de la obra social mediante comunicaciones internas (MOI, Boletín Informativo en colaboración de Prensa-SGEN).

### DIVISION COORDINACIÓN HOSPITALARIA

La asistencia al afiliado en los Hospitales Militares a saber: Hospital Naval Pedro Mallo, Militar Central y Aeronáutico Central, mediante personal designado en dichos nosocomios, orienta constantemente al titular o familiar, asimismo interactúan con los profesionales buscando mejorar las relaciones interfuerzas, para la propuesta y actualización de los procesos y sus procedimientos en materia de asignación de turnos, derivaciones, programa de admisión y egresos, asistencia social y, toda otra tarea destinada a mejorar la atención tanto de los afiliados ambulatorios.

## DELEGACION AUXILIAR GUARDACOSTAS

La Delegación Auxiliar Guardacostas, fue creada mediante la RESOLUCIÓN N° 5 DEL 2019 del INSTITUTO DE OBRA SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD (IOSFA) habilitada en el mes de Agosto del año 2019 en el Edificio Central de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA.

La misma es integrada por personal propio de la Institución: equipo multidisciplinario de profesionales y personal administrativo que fue dispuesto por el Prefecto Nacional Naval y comenzó a funcionar desde Octubre de 2019. Este logro fue resultado de gestiones por parte de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA siendo de importante interés y de gran beneficio para el personal. Esta Delegación de la Obra Social tiene como objetivo principal conformar una red de servicios integradora, articulando y garantizando la cobertura médico- asistencial y social, adoptando principios de equidad y solidaridad en el acceso a las prestaciones para el personal en actividad, retirado, pensionado y los familiares a cargo.

Durante el periodo de tiempo que convivimos con el Virus SARS-CoV-2, conocido como COVID-19 y en el marco del Aislamiento Social, preventivo y obligatorio, IOSFA dispuso medidas de prevención e información y recomendaciones del Ministerio de Salud de la Nación, generando nuevas pautas y excepciones para asegurar la atención.

Bajo estos lineamientos, la Delegación IOSFA Guardacostas (DAGU) realizó atención y asistencia a través de un sistema de Trabajo Remoto por intermedio del correo electrónico IOSFA institucional, realizando trámites por reintegros, autorizaciones médicas/salud mental, autorizaciones de medicamentos (Alto Costo, Crónicos, PMI, Procreación Responsable, Diabetes, etc.), autorizaciones de prestaciones por Discapacidad y Subsidios Sociales, entre otras, con el propósito de garantizar la atención y resguardar la salud de todos nuestros afiliados/as. Además, se dispuso de una Guardia Presencial para la atención telefónica y presencial brindando información, asesoramiento y atención para la gestión de trámites.

Durante este año 2023, la Delegación continúa con esta forma de trabajo híbrida, la cual permite al afiliado gestionar sus solicitudes, consultas, etc., por alguna de las distintas vías de atención (presencial y/o remota a través del Mail Institucional IOSFA).

## CONOCIMIENTO DE FUNCIONES DEL PERSONAL EN DAGU

### 1. DELEGADA:

- Asistir y asesorar al Director y al Jefe del Departamento Coordinación Obra Social de la Dirección de Bienestar de la Prefectura Naval Argentina en todo lo relacionado con el ejercicio de las funciones propias de la Delegación Auxiliar Guardacostas (IOSFA).
- Cumplir con las directivas que informe la Delegación Provincial del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) referidas a los temas relacionados a IOSFA e informar cualquier novedad relevante.
- Cumplir con las directivas que comuniquen los directivos de IOSFA CENTRAL relacionados con IOSFA e informar cualquier novedad / respuesta solicitada.
- Entender en la conducción, coordinación, supervisión y control del personal designado en la delegación para el cumplimiento de los objetivos relacionados con el ejercicio de las funciones propias de la Delegación IOSFA.

Todo el personal que integra la delegación se encuentra en Actividad y son todos de la fuerza

(PNA).

- Confeccionar estadísticas mensuales referentes a los diferentes tipos de trámites.

## 2. AUDITORIAMÉDICA:

- Entender y cumplir los instructivos enviados por IOSFA CENTRAL para la autorización de medicación, estudios, consultas médicas y tratamientos (Implante Coclear, Fertilidad, etc).
- Recepción de solicitudes de estudios, consultas, tratamientos o medicación enviados por los afiliados por correos electrónicos o traídos personalmente. Evaluación de su correspondencia según lineamientos de la obra social y autorización o elevación a instancia superior.
- Asesoramiento sobre planes de mayor cobertura de medicamentos (Diabetes, Procreación Responsable, Patologías Crónicas, Plan Materno Infantil madre/hijo), orientación para el llenado de planillas y autorización de las mismas.
- Analizar pedidos médicos y, de corresponder, autorizar la carga en el sistema IOSFA SOLICITUDES por Medicación de Alto Costo, Diabetes (Tiras reactivas, insulinas y otros), elementos y prótesis. Comunicación al afiliado del resultado de esta gestión.
- Analizar y consultar a auditoría de AMBA o CENTRAL por prácticas no convenidas y medicamentos fuera de vademécum. Orientación al solicitante sobre la documentación necesaria para completar el trámite.
- Confección de expedientes electrónicos para la gestión de autorizaciones de tratamientos de alta complejidad (trasplante, implante coclear, fertilidad).
- Asesorar a los afiliados en caso de dificultad para encontrar prestador para determinadas prácticas.
- Evaluación de solicitudes de internación domiciliaria, solicitud de auditoría de terreno, comunicación con la UDYAM (Unidad de Discapacidad y Adultos Mayores) de CENTRAL, si fuera necesario, para autorizar las prácticas que correspondan de acuerdo al estado del paciente y la solicitud médica.
- Apoyo al equipo de discapacidad y casos sociales para el tratamiento de casos especiales que requieran una opinión médica.

## 3. AUDITORÍA DE PRESTACIONES POR DISCAPACIDAD Y SUBSIDIOS SOCIALES CON Y SIN CUD:

- Entender y cumplir con los instructivos enviados por IOSFA CENTRAL para el otorgamiento de coberturas para Personas con Discapacidad y Subsidios para Adultos Mayores.
- Realizar auditorías de las prestaciones solicitadas de aquellos afiliados con Certificado Único de Discapacidad, como ser transporte, maestra de apoyo a la integración escolar, acompañante terapéutico en el ámbito áulico, escolaridad especial, centro de día, acompañante terapéutico en domicilio, cuidador domiciliario, geriatría, rehabilitación y prestaciones de apoyo(kinesiología, terapiaocupacional, psicología, fisioterapia, fonoaudiología, psicopedagogía, hidroterapia, Musicoterapia, etc), pañales.
- Analizar los subsidios sociales para cuidador de adulto mayor, pañales descartables, internación geriátrica y apoyo económico por medicamentos. Realización de entrevistas, confección de informes sociales y propuestas de ayuda económica.
- Comunicar al afiliado por escrito la prestación que ha sido autorizada, el monto y la vigencia de la misma. La comunicación original es supervisada por la Delegada y firmada por la profesional a cargo del área (Psicóloga / Trabajadora Social) dejando su conformidad de la auditoría realizada. Cada caso, tanto social como por discapacidad, tiene un expediente, se realiza seguimiento del mismo con evaluaciones semestrales de los profesionales intervinientes.
- Asesorar al afiliado en los casos que requieran alguna prestación excepcional, fuera del instructivo previsto por la obra social, se trabaja en equipo multidisciplinario.

#### 4. REINTEGROS:

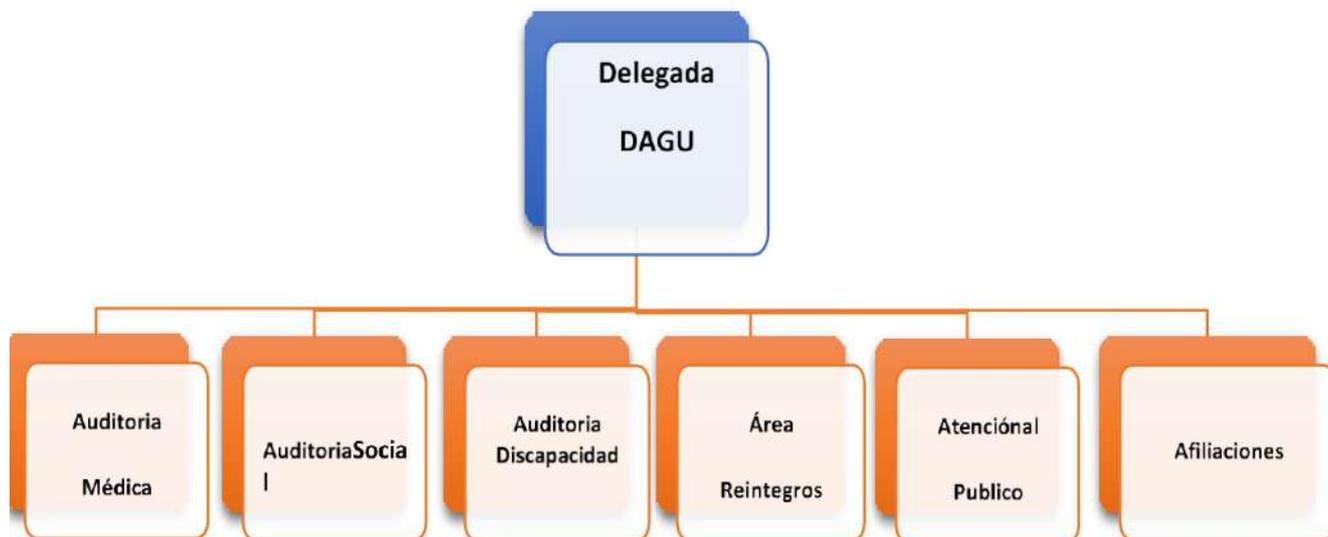
- Entender y cumplir con los instructivos enviados por IOSFA CENTRAL para el reintegro de prestaciones médico-sanitarias y coberturas autorizadas a personas con discapacidad o subsidios sociales.
- Recepcionar la documentación enviada por el afiliado. La misma se analiza por el sector de Atención al Afiliado si está completa o no (si hay faltantes se contacta con el afiliado), luego se deriva al sector de Auditoría Médica y de corresponder los reintegros efectúa por un sistema denominado SGPS donde se carga los datos de la factura correspondiente a la prestación solicitada y los datos bancarios del afiliado titular a percibir el reintegro, adjuntando la documentación respaldatoria. Luego de realizada la carga al sistema, IOSFA CENTRAL realiza la transferencia bancaria a la cuenta del afiliado o al prestador con la previa autorización del afiliado titular.
- Realizar estadísticas y seguimiento de los reintegros cargados en nuestra Delegación para marcar si están pagos o no; y reclamar en aquellos casos donde hubo algún inconveniente.

#### 5. ATENCIÓN AL PÚBLICO:

- Entender y cumplir con los instructivos enviados por IOSFA CENTRAL para las gestiones de trámites solicitados por el afiliado.
- Asesorar al afiliado en forma presencial, telefónica o vía correo electrónico.
- Recepción y control de documentación. Carga en el Sistema SGPS de solicitudes de reintegros y enrolamientos.
- Realizar tareas de contención y orientación a los afiliados respecto a la elección de prestadores/farmacias en cartilla y sobre documentación a presentar para realizar trámites.
- Asesoramiento sobre el uso de la página web y trámites virtuales.

#### 6. AFILIACIONES:

- Entender y cumplir con los instructivos enviados por IOSFA CENTRAL para las gestiones de trámites por afiliaciones.
- Utilización del sistema SUA (Sistema Único de Afiliaciones) en el control y recepción de documentación para dar de alta/baja al personal, consultas de actualización de domicilio, situación de afiliación y familiares a cargo.



DAGU: PB. Of. 0.35

Afiliaciones: PB. Of. 0.36

## CUADROS ESTADISTICOS DE ACTIVIDADES DAGU- AÑO 2023:

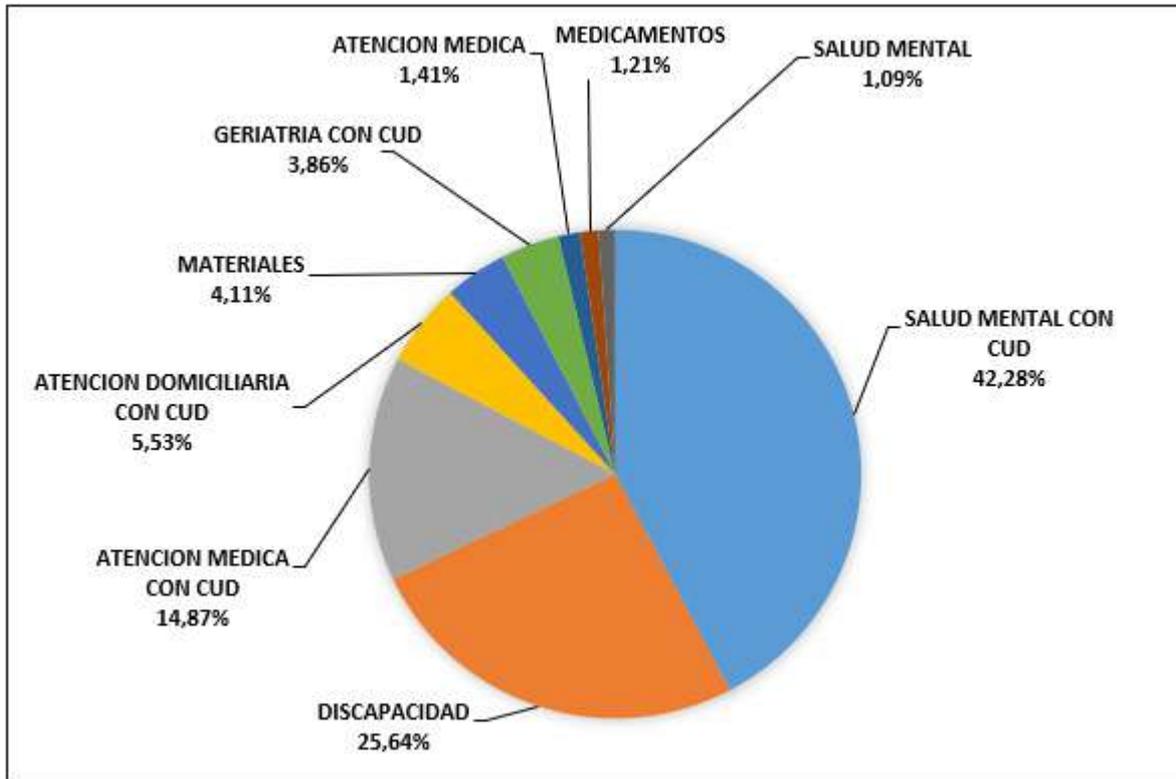
### REINTEGROS:

<b>CANTIDAD TOTAL</b>	<b>3.962</b>
<b>IMPORTE AUTORIZADO A REINTEGRAR</b>	<b>\$ 250.508.672,05</b>

DESGLOSE POR PRESTACIONES	CANTIDAD	IMPORTE
SALUD MENTAL CON CUD	1675	\$ 61.362.707,83
DISCAPACIDAD	1016	\$ 103.879.139,48
ATENCION MEDICA CON CUD	589	\$ 18.695.438,49
ATENCION DOMICILIARIA CON CUD	219	\$ 19.460.467,60
MATERIALES	163	\$ 3.204.380,21
GERIATRIA CON CUD	153	\$ 39.747.905,55
ATENCION MEDICA	56	\$ 3.283.698,68
MEDICAMENTOS	48	\$ 296.392,91
SALUD MENTAL SIN CUD	43	\$ 578.541,30

La mayor cantidad de reintegros del año 2023 corresponden en primer lugar a los REINTEGROS POR SALUD MENTAL CON CERTIFICADO ÚNICO DE DISCAPACIDAD (42,28%), los cuales incluyen Acompañante Terapéutico, Centro de Día, Centro Educativo Terapéutico, Psicología, Psicopedagogía y Terapia Ocupacional. Y, en segundo lugar, a los REINTEGROS POR DISCAPACIDAD (25,64 %), los cuales incluyen Escolaridad Especial, Módulo de Apoyo a la Integración Escolar, Módulo Integral Intensivo, Pañales, Transporte, Hogar Geriátrico, Apoyo Escolar y Cuidador Domiciliario.

Comparando los resultados del año 2022 con respecto a este año 2023, se han incrementado las cantidades de solicitudes de reintegro en un 58,73 %.

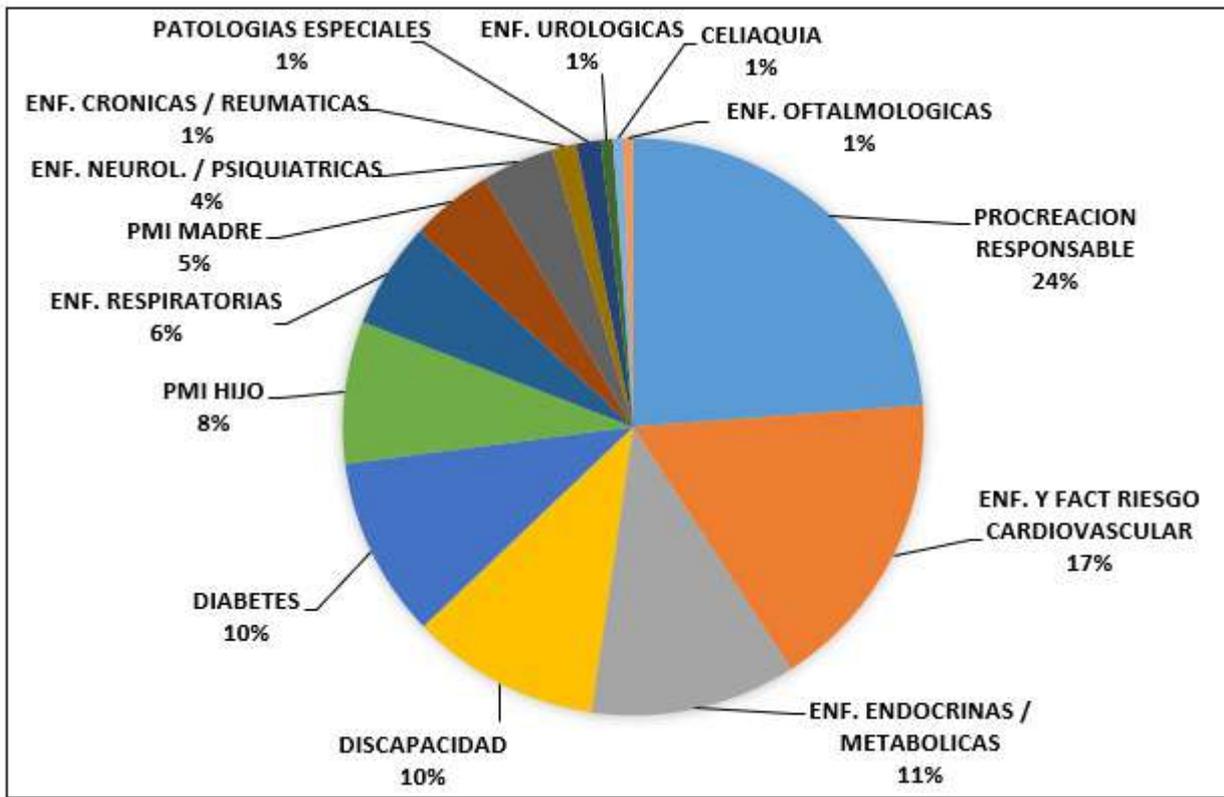


**ENROLAMIENTOS:**

TIPOS DE ENROLAMIENTOS	ENERO A DICIEMBRE 2023
	CANTIDAD
PROCREACION RESPONSABLE	212
ENF. Y FACT RIESGO CARDIOVASCULAR	152
ENF. ENDOCRINAS / METABOLICAS	102
DISCAPACIDAD	94
DIABETES	90
PMI HIJO	71
ENF. RESPIRATORIAS	53
PMI MADRE	41
ENF. NEUROL. / PSIQUIATRICAS	36
ENF. CRONICAS / REUMATICAS	12
PATOLOGIAS ESPECIALES	12
ENF. UROLOGICAS	6
CELIAQUIA	5
ENF. OFTALMOLOGICAS	5
ALIMENT Y SOPORTE NUTRICIONAL	4
ONCOLOGICO	4
<b>TOTAL</b>	<b>899</b>

En cuanto a los enrolamientos, en primer lugar, se encuentra el programa de PROCREACIÓN RESPONSABLE (24 %) los cuales incluyen anticonceptivos orales, inyectables y transdérmicos. Y en segundo lugar el programa de ENF. Y FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR (17%) abarcando las enfermedades por Cardiología más frecuentes: Hipertensión

Arterial, Arritmias, Insuficiencia cardiaca, Insuficiencia coronaria, Anticoagulación, entre otras. Comparando los resultados del año 2022 con respecto a este año 2023, se han incrementado las cantidades de enrolamientos en un 42,92%.

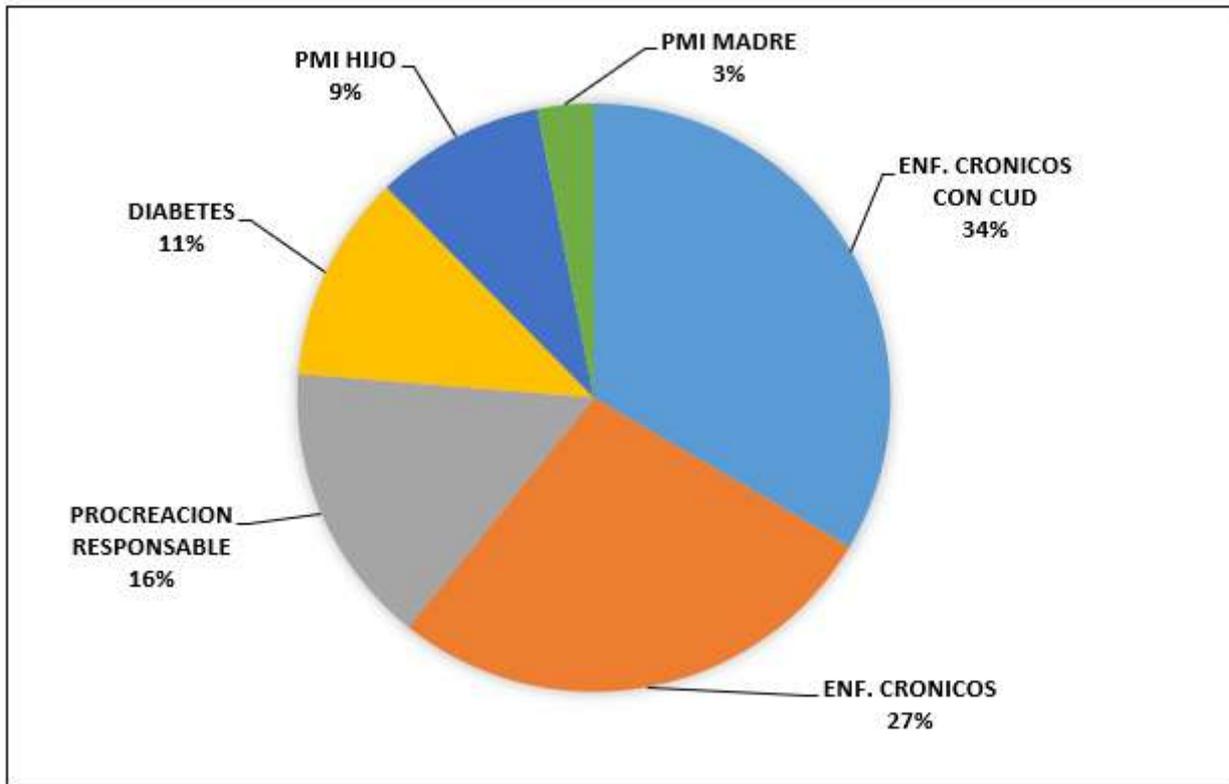


## AUTORIZACIONES: MEDICACION

TIPOS DE MEDICACION	ENERO A DICIEMBRE 2023
	CANTIDAD
ENF. CRONICOS CON CUD	782
ENF. CRONICOS	638
PROCREACION RESPONSABLE	363
DIABETES	266
PMI HIJO	216
PMI MADRE	72
<b>TOTAL</b>	<b>2337</b>

La mayor cantidad de autorizaciones por medicamentos corresponden en primer lugar por ENFERMEDADES CRONICAS CON CERTIFICADO UNICO DE DISCAPACIDAD (34%), tales como Enfermedades: Cardiovasculares, Respiratorias, Neurológicas, Psiquiátricas, Inflamatorias Crónicas y Reumáticas, Oftalmológicas, Endocrinas y Metabólicas, Urológicas y Otras, siempre que la medicación solicitada coincida con el diagnostico indicado en el CERTIFICADO UNICO DE DISCAPACIDAD. Y, en segundo lugar, por ENFERMEDADES CRONICAS (27 %), tales como Enfermedades: Cardiovasculares, Respiratorias, Neurológicas,

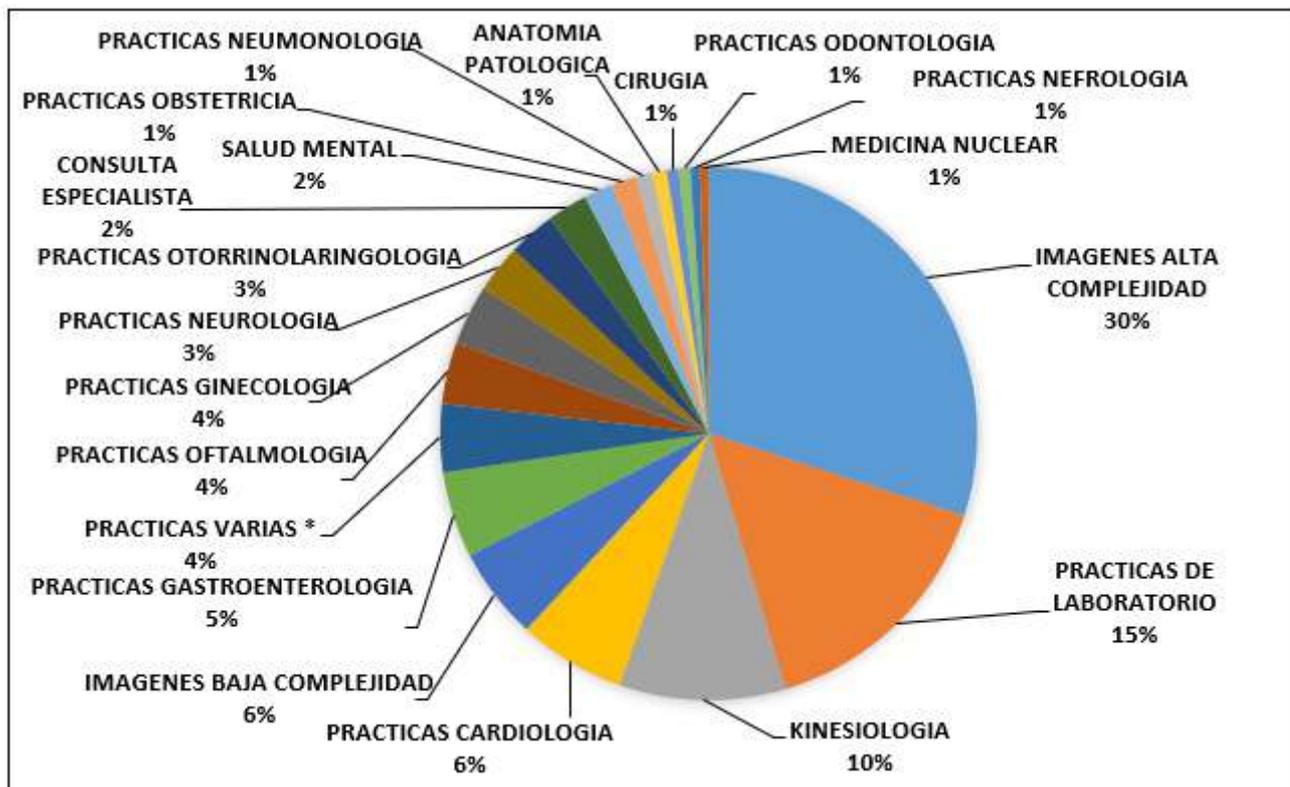
Psiquiátricas, Inflamatorias Crónicas y Reumáticas, Oftalmológicas, Endocrinas y Metabólicas, Urológicas y otras. Comparando los resultados del año 2022 con respecto a este año 2023, se han disminuido las cantidades de Autorizaciones por Medicación en un 30,20 %. Este motivo se debe a que desde el 01/04/2023, IOSFA comunicó que ya no se precisa autorización para adquirir medicamentos en las farmacias propias y convenidas de todo el país para los planes PMI (madre e hijo), diabetes, crónicos y procreación responsable, siempre que se acredite enrolamiento vigente en las coberturas enunciadas anteriormente.



## AUTORIZACIONES: MÉDICAS Y SALUD MENTAL

TIPOS DE AUTORIZACIONES	ENERO A DICIEMBRE 2023
	CANTIDAD
IMAGENES ALTA COMPLEJIDAD	1338
PRACTICAS DE LABORATORIO	686
KINESIOLOGIA	448
PRACTICAS CARDIOLOGIA	289
IMAGENES BAJA COMPLEJIDAD	249
PRACTICAS GASTROENTEROLOGIA	232
PRACTICAS VARIAS *	185
PRACTICAS OFTALMOLOGIA	167
PRACTICAS GINECOLOGIA	162
PRACTICAS NEUROLOGIA	130
PRACTICAS OTORRINOLARINGOLOGIA	127
CONSULTA ESPECIALISTA	109
SALUD MENTAL	78
PRACTICAS OBSTETRICIA	66
PRACTICAS NEUMONOLOGIA	45
ANATOMIA PATOLOGICA	39
CIRUGIA	32
PRACTICAS ODONTOLOGIA	31
PRACTICAS NEFROLOGIA	25
MEDICINA NUCLEAR	24
<b>TOTAL</b>	<b>4462</b>

Autorizaciones Médicas: La mayor cantidad de autorizaciones médicas corresponden en primer lugar por IMÁGENES DE ALTA COMPLEJIDAD (30%), las cuales incluyen Resonancia Magnética Nuclear, Tomografía Axial Computada, Mamografía. Y, en segundo lugar, por PRACTICAS DE LABORATORIO (15 %), las cuales incluyen hepatograma, hemograma, tsh, ácidoúrico, creatinina, perfil lipídico, urea, entre otras prácticas. Las autorizaciones en Salud Mental son por sesiones de psicología/psicoterapia, fonoaudiología, terapia ocupacional, estimulación temprana, entre otras. Las mismas con toques de sesiones anuales según lo determinado por el Plan Médico Obligatorio (PMO). Comparando los resultados del año 2022 con respecto a este año 2023, se han incrementado las cantidades de Autorizaciones Médicas en un 38,22%.

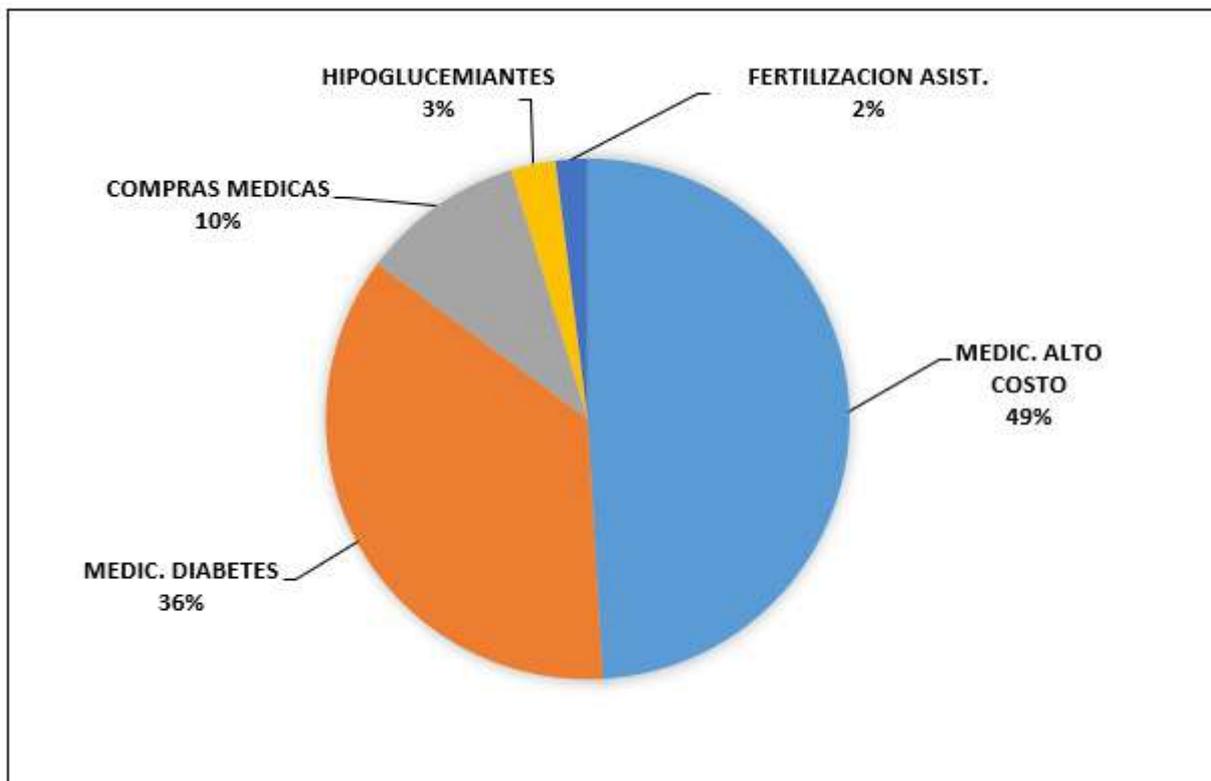


**AUTORIZACIONES: MEDICACION ALTO COSTO/ MEDICACION DIABETES/COMPRAS MEDICAS / MEDICACION TRATAMIENTO TEMPORAL**

TIPOS DE SOLICITUD	ENERO A DICIEMBRE 2023
	CANTIDAD
MEDIC. ALTO COSTO	374
MEDIC. DIABETES	275
COMPRAS MEDICAS	77
HIPOGLUCEMIANTES	21
FERTILIZACION ASIST.	15
<b>TOTAL</b>	<b>762</b>

Autorizaciones por Medicación por: Alto Costo, Diabetes, Hipoglucemiantes, Tratamiento por Fertilidad y Compras Médicas:

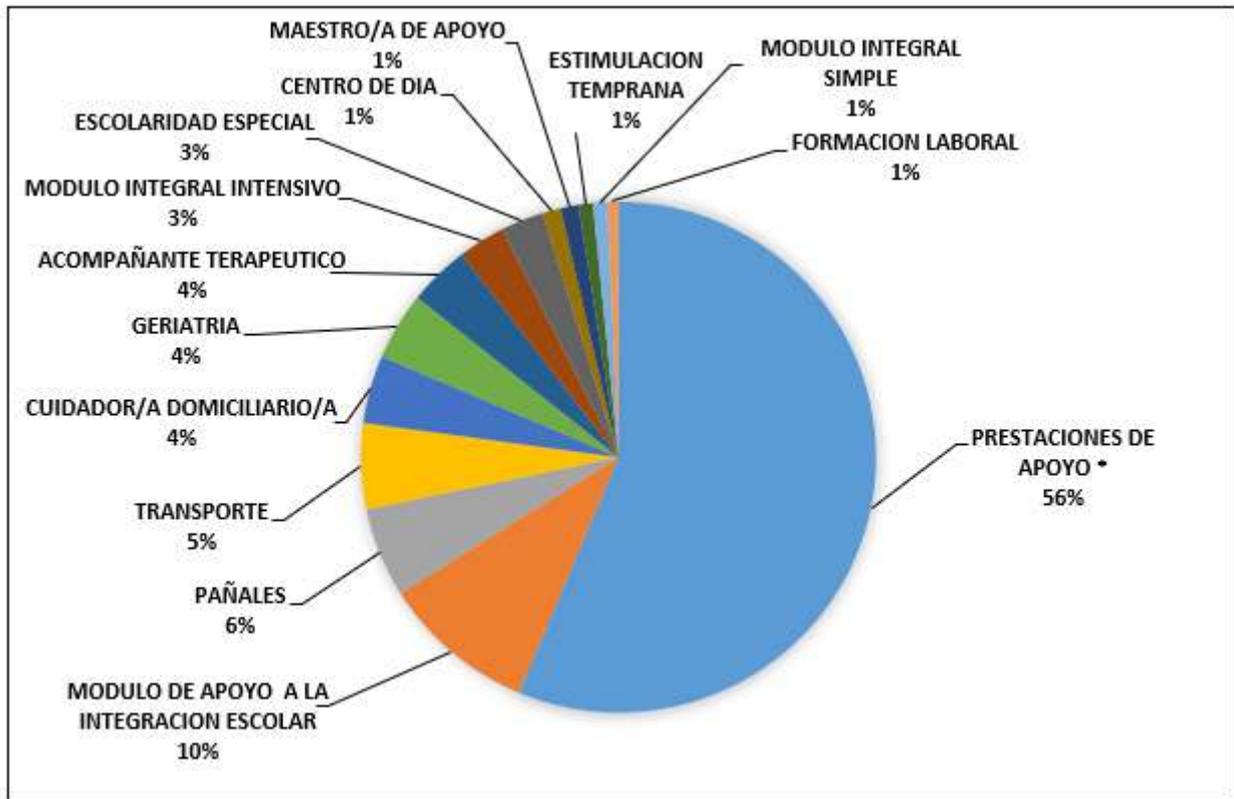
La mayor cantidad de autorizaciones medicas corresponden en primer lugar a medicación de ALTO COSTO (49%) incluyen los diagnósticos Oncológicos, Esclerosis Múltiple, HIV, Artritis Reumatoidea, Hormonas de Crecimiento, Psoriasis, Trasplantes, Enf. De Crohn, entre otros. Y, en segundo lugar, autorizaciones por medicación de DIABETES (36 %) incluyen Insulinas, Tiras reactivas, entre otros. Comparando los resultados del año 2022 con respecto a este año 2023, se mantuvieron las cantidades de dichas autorizaciones.



TIPOS DE PRESTACIONES	ENERO A DICIEMBRE 2023
	CANTIDAD
PRESTACIONES DE APOYO *	249
MODULO DE APOYO A LA INTEGRACION ESCOLAR	43
PAÑALES	25
TRANSPORTE	24
CUIDADOR/A DOMICILIARIO/A	19
GERIATRIA	19
ACOMPAÑANTE TERAPEUTICO	17
MODULO INTEGRAL INTENSIVO	13
ESCOLARIDAD ESPECIAL	12
CENTRO DE DIA	5
MAESTRO/A DE APOYO	5
ESTIMULACION TEMPRANA	4
MODULO INTEGRAL SIMPLE	4
FORMACION LABORAL	3
<b>TOTAL</b>	<b>442</b>

Casos Sociales y Discapacidad: La mayor cantidad de autorizaciones de casos sociales y discapacidad fueron en primer lugar por PRESTACIONES DE APOYO (56%) incluyen Fonoaudiología, Psicología, Psicopedagogía, Musicoterapia, Estimulación Temprana, Kinesiología, Terapia Ocupacional, Psicomotricidad e Hidroterapia. Y, en segundo lugar, autorizaciones por MODULO DE APOYO A LA INTEGRACION ESCOLAR (10 %) el cual es el proceso de apoyo pedagógico que requiere un alumno con necesidades educativas especiales

para integrarse en la escolaridad común en cualquiera de sus niveles. Comparando los resultados del año 2022 con respecto a este año 2023, aumentaron las autorizaciones por casos sociales y discapacidad en un 47,82%.



## DEPARTAMENTO BIENESTAR

### DIVISIÓN SEGUROS

En el transcurso del presente año, esta división destaca los siguientes puntos:

1. La Resolución 39.766/16 del Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas de la Superintendencia de Seguros de la Nación, estableció un nuevo incremento de capital para el Seguro Colectivo Obligatorio - Decreto N° 1.567/74 de PESOS CIENTO OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$181.500,00) a PESOS trescientos ochenta y dos mil doscientos cincuenta con 00/100 (\$382.250,00) - La prima está a cargo de la Institución.

2. Los Seguros de Vida que tiene contratado el Personal (activo – pasivo) de la Institución, mantienen su cobertura con la aseguradora la Caja de Seguros S.A. mediante pólizas renovadas anualmente en forma automática.

• A continuación, informamos las modificaciones vigentes a partir de las 00:00 hs del 01/01/2024 para las pólizas números 5330135451301, 5000222840001, 5330135451801, 5000222840801, 5000242811001, 5000219830001, 5000199230001. Cabe señalar que hasta las 24:00 hs del 31/12/2023 se mantienen las condiciones hoy vigentes.

• PÓLIZA N° 5330135451301 – SVC Activos (Seguro Colectivo Titular)

Reemplazo de cobertura actual de Incapacidad Física Total Permanente e Irreversible, por la

cláusula de Incapacidad Total y Permanente por Accidente.

Pueden ver el texto de la nueva cláusula en el siguiente link del micrositio de PNA: <http://www.lacaja.com.ar/estaticos/micrositio-prefectura/Prefectura/index.html>.

Se excluye la cobertura de Enfermedades Terminales de titulares y cónyuges.

Incorporación de la cobertura de Enfermedades Graves, adelanto del 100 % del capital asegurado para Titulares y cónyuges.

Con el pago del adelanto de Enfermedades Graves, caduca de forma inmediata el Certificado Individual sin posibilidad de rehabilitación ni aseguramiento en la póliza de pasivos ya que esta cobertura es sustitutiva de la de muerte.

Aumento de la suma de Renta diaria por internación por accidente: \$ 5.000.- diarios.

Capitales asegurados (nuevo múltiplo de sueldos): 32 sueldos

Reducción de tasa a 0,75 por mil mensual

Se mantienen el resto de las Condiciones Vigentes.

- PÓLIZA N° 5000222840001 – SVC Activos (Seguro Colectivo Familiar)

Incremento de Capital Asegurado: nuevo capital \$ 500.000.-

Costo mensual por asegurado titular: \$ 525.

Se mantienen el resto de las Condiciones Vigentes.

- PÓLIZA N° 5330135451801 – SVC Retirados (Seguro Colectivo Titular)

Incremento de Tasa a 1,45 por mil mensual.

Capitales asegurados (nuevo múltiplo de sueldos): 21 sueldos.

Incorporación de Servicio de Telemedicina para Titular y Grupo Familiar Primario: El servicio de Telemedicina consiste en Consultas online con profesionales médicos en las especialidades de medicina clínica y pediátrica, a las que se podrá acceder a través de la Web de INEBA SALUD, las 24hs los 365 días del año y desde cualquier parte del mundo

Se mantienen el resto de las Condiciones Vigentes.

- PÓLIZA N° 5000222840801 – SVC Retirados y Pensionados (Seguro Colectivo Familiar)

Incremento de Capital Asegurado: nuevo Capital de \$ 150.000.-

Costo mensual por titular: \$ 783.-

Se mantienen el resto de las Condiciones Vigentes.

- PÓLIZA N° 5000242811001 – Personal Explosivos

Incremento de Capital Asegurado: nuevo Capital de \$ 800.000.-

Costo mensual por titular: \$ 800.-

Se mantienen el resto de las Condiciones Vigentes.

- PÓLIZA N° 5000219830001 – SVC Postulantes

Incremento de Capital Asegurado: nuevo Capital de \$ 800.000.-

Costo mensual por titular: \$ 320.-

Se mantienen el resto de las Condiciones Vigentes.

- PÓLIZA N° 5000199230001 – SVC Cadetes y Aspirantes

Incremento de Capital Asegurado: nuevo Capital de \$ 800.000.-

Costo mensual por titular: \$ 320.-

3. En el presente mes de diciembre, se rescindió el Convenio Específico llevado a cabo con la Caja de Seguros S.A., fechado el 18 de Noviembre del 2008 y Adenda N° 1 al mismo

convenio, el cual dio origen a la creación de un espacio digital en la Intranet Institucional a fin de que el Personal acceda a la Información relevante de sus pólizas y coberturas. Debido a la evolución de la Web y los medios de comunicación que facilitan la información, dicho convenio se encuentra obsoleto y sin utilidad.-

4. La Dirección de Bienestar de la Prefectura Naval Argentina en el mes de Julio, renovó prórroga Convenio Marco suscripta con Sociedad Militar Seguros de Vida, para continuar con el Seguro de Sepelio para el personal en Actividad/Pasividad y su grupo familiar. El mismo agregó mejoras que le dan mayor valor y percepción del beneficio por parte de los asegurados, entre los que se destacó:

Incorporación del Servicio de Cremación.

Ampliación del grupo familiar.

Extensión de la edad máxima de ingreso para nuevos ingresantes hasta 70 años de edad (anteriormente 64 años).

Permanencia del grupo familiar aunque el Titular deje de pertenecer a la PNA, o por causas de fallecimiento del mismo.

Ampliación del Reintegro de gastos por servicio realizado fuera de convenio a \$210.000 (anteriormente \$123.000).

Ampliación del subsidio por fallecimiento para gastos menores a \$ 31.650 (anteriormente \$ 18.500).

Ahorro de costos para el grupo familiar al establecerse un tope en la tarifa a partir del tercer integrante (grupo familiar \$ 1.750).

El mismo sigue manteniendo el código de descuento de haberes (N° 305- Seguro de Sepelio) y (N° 724 – Seguro de Sepelio y vida), dicho contrato vence el 01/01/2024 y contempla una solicitud de prórroga bajo las mismas condiciones.

5. La Compañía Aseguradora Sociedad Militar Seguros de Vida, aumentó el costo de la prima mensual del Seguro de Sepelio por cada integrante afiliado, en el mes de Noviembre, de PESOS TRES CIENTOS OCHENTA 00/100 (\$380,00) a PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100 (\$ 650,00) y PESOS mil SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$1750,00); para grupo familiar, costo por asegurado adicional de PESOS TRES CIENTOS OCHENTA 00/100 (\$380,00) a PESOS SEISCIENTOS CINCUENTA 00/100 (\$ 650,00).

- Reintegro de Gastos por Servicios de Sepelio (fuera de cocherías convenidas) de PESOS CIENTO VEINTITRÉS MIL 0/100 (\$123.000) a PESOS DOSCIENTOS DIEZ MIL 0/100 (\$210.000).

- Reintegro de Gastos por Servicios de Cremación (fuera de cocherías convenidas) de PESOS NOVENTA Y DOS MIL 0/100 (\$92.000) a ciento cincuenta y siete mil cuatrocientos 0/100 (\$157.400).

- Gastos menores (Ayuda por gastos de fallecimiento monto fijo) de PESOS DE DIECIOCHO MIL QUINIENTOS (\$18.500) a TREINTA UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (\$31.650).

## TRÁMITES REALIZADOS POR LA DIVISIÓN SEGUROS - PERÍODO 2023

## ANEXO 1

	COBERTURA	ACTIVIDAD
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO COLECTIVO OBLIGATORIO	SSO	25
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO PERSONAL DEL ESTADO	307	25
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO COLECTIVO TITULAR	314	25
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO COLECTIVO FAMILIAR	316	24P-8F
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO COLECTIVO CÓNYUGE	308	1
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE ACCIDENTE EN TRANSPORTE PÚBLICO	314	0
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO CADETES Y ASPIRANTES	317	0
DENUNCIA SINIESTRO SEGURO COLECTIVO INCAPACIDAD TOTAL	314	3

DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO COLECTIVO CÓNYUGE	718	44
DENUNCIA SINIESTRO SEGURO PERSONAL DEL ESTADO INCAPACIDAD TOTAL	307	3
DENUNCIA SINIESTRO SEGURO COLECTIVO CÓNYUGE INCAPACIDAD TOTAL	308	0
DENUNCIA SINIESTRO SEGURO COLECTIVO INCAPACIDAD PARCIAL	314	7
DENUNCIA SINIESTRO SEGURO PERSONAL DEL ESTADO INCAPACIDAD PARCIAL	307	7
RENTA DIARIA POR INTERNACIÓN A CONSECUENCIA DE ACCIDENTE	314	1
DENUNCIA SINIESTRO POR TRASPLANTE DE ÓRGANOS	314	2
DENUNCIA SINIESTRO POR ENFERMEDADES TERMINALES	314	2
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO PERSONAL DEL ESTADO	508	210
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO COLECTIVO TITULAR	716	184
DENUNCIA SINIESTRO MUERTE SEGURO COLECTIVO FAMILIAR	717	366

## ANEXO 2

CITACIONES	0
MENSAJE OFICIAL INTERNO	96
ACTAS	12
CARTAS DOCUMENTO	0
DISPOSICIONES	0

## DIVISIÓN SERVICIOS

En la presente División se desempeñan a diario dos equipos de profesionales. El equipo de trabajadoras sociales, que cuenta con cuatro Licenciadas, dos civiles y dos con estado policial del cuerpo profesional; y el equipo de psicólogas con dos Licenciadas cuerpo profesional. A su vez el equipo cuenta con una Furriel, la Cabo Primero desempeña las tareas administrativas de la oficina.

Durante el transcurso del año 2023 se realizaron las siguientes atenciones/intervenciones: atención por asistencia social (584) casos sociales de comité (13). Estas intervenciones constituyen las tareas principales que se realizan.

En lo que refiere al equipo de psicólogas, la tarea principal que se desarrolla desde este servicio se basa en contención emocional dentro del marco de los primeros auxilios emocionales, se efectuaron en total (480) intervenciones psicológicas, divididas en los diferentes programas de abordajes (Programa “Atravesando el duelo”, “Nuevo Diagnóstico Médico: Cómo transitarlo”, “Seguimiento Oncológico”, “Promoción del bienestar”).

Así también, las mismas profesionales realizan tareas subsidiarias en otras áreas de la institución como DEDU, junto con quienes se trabaja en las entrevistas de evaluación de psicología para ingreso de personal.

Por otro lado, se destaca el trabajo conjunto que realizaron las profesionales de este servicio en forma permanente con:

- La Asociación Cooperadora SIRGAR a fin de brindar asistencia mediante la entrega de cajas de alimentos no perecederos, medicamentos, material ortopédico y otros elementos de primera necesidad (colchones, ropa, calzados, ventiladores, estufas, etc.) Dichas cajas están destinadas a atender las necesidades de aquellas familias cuya situación socioeconómica lo amerite.
- Además se ha trabajado en conjunto con el enlace del Hospital Naval Pedro Mallo, Hospital Militar Central Cirujano Mayor Dr. Cosme Argerich y Hospital Aeronáutico Central, atendiendo a la demanda en los casos derivados y con requerimiento de intervención por parte de las profesionales del servicio.
- Durante el transcurso de este año se presentaron a la superioridad propuestas para llevar a cabo distintos talleres de índole institucional con temas de importancia para nuestro personal los cuales serían llevados a cabo por el equipo de Psicólogas.
- Se gestionó el contacto con una importante marca deportiva quienes mediante nuestra

Dirección hicieron una invitación a la Prefectura Naval Argentina para participar de una carrera llamada "Milla Urbana", la misma se llevó a cabo el 25 de Noviembre del corriente y participaron 15 personas de la Institución, tanto Oficiales como Suboficiales de distintas Direcciones.

A su vez se realizó el envío de las novedades semanales tanto de llamados realizados como de intervenciones por casos sociales a los Sres. Jefes de Departamento de esta Dirección. Se continuó efectuando intervenciones por parte de las dos disciplinas con las que cuenta el Servicio Social, de manera periódica y programada así como atendiendo a la demanda específica y/o espontánea que pueda surgir en ambas instituciones.

Se realizaron gestiones y trámites ante IOSFA (IOSFA central, oficina de turismo, delegaciones, etc.) a fin de colaborar y agilizar la tramitación de diferentes prestaciones y/o requerimientos vinculados a las distintas situaciones planteadas por el personal de Prefectura y/o sus familias.

Así también se realiza el asesoramiento con relación a trámites ante IOSFA para el personal que se encuentra en el interior del país.

Finalmente, se informa que se prosigue desarrollando una labor permanente y consensuada con el personal del Área de Bienestar correspondiente a cada Prefectura de Zona y dependencias subordinadas a fin de atender cuestiones inherentes a la Asistencia Sanitaria y Social. El personal destinado y encargado del Área Bienestar en cada Prefectura cumple una importante tarea en todo lo relacionado a la asistencia de la problemática social del personal de la Prefectura Naval Argentina y sus familias, llevando un relevamiento de la situación zonal y local, canalizando y dinamizando los trámites ante las delegaciones y gestorías IOSFA, atendiendo en forma personalizada aquellos casos de emergencias, brindando la debida contención al personal afectado.

#### VIVIENDAS OFICIALES:

De conformidad con lo previsto en "Reglamento de Ocupación de Viviendas pertenecientes a la Prefectura Naval Argentina" (Publicación R.I. -PNA 3- 023), para el periodo 2023, se recibieron ciento veinticuatro (124) solicitudes correspondientes al Personal Superior interesado en ocupar las viviendas Fiscales ubicadas en Caboto N° 499, Virrey Olaguer y Feliú N° 2476, Av. Grai. Mosconi N° 3451 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en Prilidiano Pueyrredon N° 2840 Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, adjudicándose un total de cincuenta y siete (57) Viviendas de Servicio, de acuerdo al sistema previsto por dicho reglamento.

Conforme lo prevé la Reglamentación, fueron analizadas once (11) Prorrogas por situación de salud y cinco (5) Prorrogas por situación económicas, y fueron acordadas seis (6) solicitudes aprobadas para seguir por UN (1) año de las viviendas, todas ellas promovidas por Orden del Señor Director de Bienestar.

Durante el presente ejercicio se continuó abonando los impuestos que gravan a dichas viviendas también los servicios de la portería del monoblock 10 perteneciente a la guardia de Bienestar, como así también -en los casos que corresponde - las expensas comunes por la Dirección del Material. Se informó a la empresa de Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP) los pagos correspondientes del año 2023, el cual aún se espera respuesta referente a la deuda de los 100 departamentos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; así también de los 21 departamentos en Mosconi, se informó de los pagos de 2022 al 2023 y se abonaron deudas que figuraban en el sistema correspondiente a los años 2019 al 2022 siendo una deuda de intereses a la empresa de Alumbrado, Limpieza y Servicios Generales de la Municipalidad de San Isidro Provincia de Buenos Aires.

Atento a los servicios de Luz, Gas y Agua de las viviendas, se les solicitó a los ocupantes el

libre deuda de los servicios en el cual se encuentran al día con los pagos y se lleva un control semestral por orden del Jefe del Departamento de Bienestar:-

Realizando el control del Código 315 se verificó la ocupación y desocupación del personal superior y se informó por expediente y mensaje oficial interno a REVISTA para realizar el descuento al personal asignado a una vivienda oficial por la dirección de bienestar.

En referencia al R.I. PNA 3-023 "REGLAMENTO DE OCUPACIÓN DE VIVIENDA PERTENECIENTES A LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA" se encuentra en actualización a cargo del Jefe del Departamento de Bienestar y el Jefe de la División Jurídica de Bienestar.-

## DEPARTAMENTO HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

### ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO - PROVINCIA ART S.A.:

Durante el presente periodo, este Departamento ha dado continuidad al proceso de adecuación de la Institución respecto de la cobertura de riesgos del trabajo para la totalidad del personal, brindada por Provincia ART, dentro del acuerdo Marco entre la Jefatura de Gabinete de Ministros y la firma Provincia Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A. (PROVINCIA ART).

Al respecto, se ha confeccionado el Informe de Gestión ART, contemplando los periodos Julio 2022 a Julio 2023, el cual fue enviado a los Señores Directores mediante nota NO-2023-98433751-APN-DEBI#PNA, y posteriormente cargado en Intranet (Portal Web), solapa "Aseguradora de Riesgos del Trabajo".

Asimismo, en la mencionada solapa, se procedió a cargar el nuevo "Procedimiento ante Casos de Accidentes de Trabajo Agosto 2023 Versión 2.0", el cual fue puesto en conocimiento a la totalidad del personal mediante MOI GFH 041726/SEP/2023 - FM DEBI.

### RELEVAMIENTOS Y ASESORAMIENTOS TÉCNICOS:

Continuando con las labores operativas del Departamento, se realizaron informes técnicos y asesoramientos más especializados en los siguientes destinos:

**PREFECTURA SAN JULIAN:** en virtud con lo solicitado mediante MOI GFH 141321/MAR/2023, el personal técnico llevó a cabo las tareas de relevamiento vía web a larga distancia, confeccionando el "Estudio Carga de Fuego", enviado mediante sistema GDE por NO-2023-69630788-APN-DEBI#PNA.

**SERVICIO DE AVIACIÓN:** acorde a lo solicitado por dicho Servicio, personal técnico de este Departamento llevó a cabo las tareas de relevamiento en las instalaciones de la ciudad bonaerense de San Fernando, confeccionando el "Plan de Control de Higiene y Seguridad", "Relevamiento sobre las Condiciones de Protección y Prevención Contra Incendio", "Estudio de carga de fuego", "Plan de Control de Emergencia y Evacuación", "Planos de Evacuación", enviado mediante sistema GDE por NO-2023-88167990-APN-DEBI#PNA.

**PREFECTURA SANTA CRUZ:** en virtud a lo solicitado mediante MOI GFH 111408/MAY/2023, el personal técnico llevó a cabo las tareas de relevamiento, vía web a larga distancia, en el edificio sede de la Prefectura Santa Cruz, Punta Quilla y Comandante Luis Piedra Buena, confeccionando posteriormente el informe "Estudio Carga de Fuego", enviado mediante sistema GDE por NO-2023-119128502-APN-DEBI#PNA.

**DIVISIÓN ARMAS Y EXPLOSIVOS-TALLER Y DEPÓSITO (DPRO-AREX):** en virtud a lo

solicitado mediante MOI GFH 211202/DIC/2023, el personal técnico llevó a cabo las tareas de relevamiento, confeccionando el “Estudio carga de fuego”, “Informe plan de control de higiene y seguridad” y “Relevamiento sobre las condiciones de protección y prevención contra incendio”, enviado mediante sistema GDE por NO-2023-109847073-APN-DEBI#PNA.

ESCUELA SUPERIOR: en virtud a lo solicitado el personal técnico realizó el relevamiento a la Escuela Superior, confeccionando posteriormente el relevamiento sobre las “Condiciones de Protección y Prevención Contra Incendio”, “Estudio de carga de fuego”, “Plan de Control de Emergencia y Evacuación”, “Planos de Evacuación ESUP”, enviado mediante sistema GDE por NO-2023-71118683-APN-DEBI#PNA.

ESTACIÓN ÁEREA BUENOS AIRES: en virtud de lo solicitado el personal técnico realizó el relevamiento en la citada estación, confeccionando posteriormente el “Plan de Control de Higiene y Seguridad”, “Relevamiento sobre las Condiciones de Protección y Prevención Contra Incendio”, “Estudio de carga de fuego”, “Plan de Control de Emergencia y Evacuación”, “Planos de Evacuación”, enviado mediante sistema GDE por NO-2023-70512434-APN-DEBI#PNA.

EDIFICIO GUARDACOSTAS: personal técnico procedió a actualizar el “Plan de control de emergencia y evacuación” y los “Planos de Evacuación”, enviado mediante sistema GDE EX-2023-120569470-APN-DEBI#PNA.

DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES: en virtud de lo solicitado por el Departamento Técnico y Logístico mediante NO-2022-116343849-APN-DICO#PNA referente a las medidas de Seguridad del personal que realiza tareas en altura (Torristas), el personal técnico procedió a la elaboración del “Procedimiento de Trabajo en Altura y de Rescate”, “Análisis de Trabajo Seguro-Evaluación de Riesgos”, “Informe de Elementos de Protección Personal” y “CheckList al inicio de Trabajos en Altura”, enviado mediante sistema GDE por IF-2023-16878744-APN-DEBI#PNA.

GUARDACOSTAS AZOPARDO GC-25: en virtud de lo solicitado mediante MOI GFH: 191046/MAY/2023, el personal técnico llevó a cabo las tareas de relevamiento referente al Plan de Control de Higiene Y Seguridad y relevamiento sobre las Condiciones de Protección y Prevención Contra Incendio.

DIVISIÓN ARMAS Y EXPLOSIVOS–TALLER Y DEPÓSITO (DPRO-AREX): en virtud de lo solicitado mediante MOI GFH 081120/NOV/2023, el personal técnico llevó a cabo las tareas de relevamiento referente al Plan De Control De Emergencia Y Evacuación y Planos de Evacuación integral de la División Armas y Explosivos (DPRO) y División Perros (DIOP).

#### CAPACITACIONES DEA Y RCP:

- EDIFICIO GUARDACOSTAS: se brindó capacitación sobre Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) y correcto uso del DEA al personal superior y subalterno, informado mediante NO-2023-59353666-APN-DEBI#PNA, logrando capacitar a un total de 183 efectivos.
- PREFECTURA ZONA RIO DE LA PLATA: GC-73 "CABO CORRIENTES" y GC-79 "RIO DESEADO": acorde a lo solicitado mediante MOI GFH 291233/MAY/2023 se brindó capacitación sobre Reanimación Cardio Pulmonar (RCP) y correcto uso del DEA al personal superior y subalterno de esas unidades, informada mediante NO-2023-76467883-APN-DEBI#PNA, logrando capacitar a un total de 30 efectivos.

#### CICLO DE CONFERENCIAS Y EXTENSIÓN CULTURAL 2023 (SGEN):

- EDIFICIO GUARDACOSTAS: se brindó la conferencia sobre "INTRODUCCIÓN A LOS PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN", durante los meses de MAYO, SEPTIEMBRE y OCTUBRE, siendo la misma destinada a Personal Superior y Subalterno de la Institución.

### CAPACITACIÓN SOBRE IMPLEMENTACIÓN ART:

- ESCUELA SUPERIOR: se brindó academia de capacitación sobre Implementación del Sistema de Riesgos del Trabajo y del “Procedimiento de denuncias ante caso de accidente de trabajo” al personal superior y subalterno de esa escuela, informada mediante NO-2023-54795525-APN-DEBI#PNA, capacitando a un total de 16 efectivos.
- ESCUELA DE CADETES: se brindó academia de capacitación sobre Implementación del Sistema de Riesgos del Trabajo y del “Procedimiento de denuncias ante caso de accidente de trabajo” al personal superior y subalterno de esa escuela, informada mediante NO-2023-54801541-APN-DEBI#PNA, capacitando a un total de 20 efectivos.
- ESCUELA DE SUBOFICIALES: se brindó academia de capacitación sobre Implementación del Sistema de Riesgos del Trabajo y del “Procedimiento de denuncias ante caso de accidente de trabajo” al personal superior y subalterno de esa escuela, informada mediante NO-2023-54801541-APN-DEBI#PNA, capacitando a un total de 20 efectivos.
- DEPARTAMENTO CENTRAL DE INVESTIGACIONES: se brindó charla informativa al personal superior y subalterno referente a la aplicación del Procedimiento para Denuncia de Siniestros ante la Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART), la misma fue informada mediante NO-2023-65097191-APN-DEBI#PNA.
- PZAP - PZAU – PZPP: se llevó a cabo una capacitación referida a la “Implementación del Sistema de Riesgos del Trabajo” y al “Procedimiento de Denuncias ante caso de Accidente de Trabajo”, a través de la plataforma googlemeet, alcanzando a un total de 61 efectivos. La misma fue informada mediante NO-2023-96216689-APN-DEBI#PNA.

### DIRECTIVAS Y RECOMENDACIONES:

A través de la DIRECCIÓN DE BIENESTAR, se enviaron las Directivas emanadas por este Departamento con el objetivo de promover e incrementar las condiciones óptimas de higiene y seguridad en los ambientes laborales, donde realizan sus tareas habitualmente el personal de la Institución, destinadas tanto a las Direcciones, Prefecturas de Zonas y Servicios:

DIRECTIVAS EMANADAS POR EL DEPARTAMENTO HIGIENE Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

TAREAS QUE DEBEN DESEMPEÑAR LOS OFICIALES PRINCIPALES LIC. EN HIGIENE Y SEGURIDAD DE LAS PPZZ	PZBU, PZMN, PZBP IF-2023-133772159 -APN-DEBI#PNA
PROYECTO DE OBRA Y/O REMODELACIÓN	DMAT: IF-2023-135707663-APN-DEBI#PNA
CLÁUSULA DE NO REPETICIÓN	DIRECCIONES IF-2023-134519139 -APN-DEBI#PNA PPZZ: IF-2023-133772942 -APN-DEBI#PNA SANI: IF-2023-135703583-APN-DEBI#PNA
RECOMENDACIONES SOBRE MONÓXIDO DE CARBONO	DIRECCIONES: IF-2023-134519454 -APN-DEBI#PNA PPZZIF-2023-133773220 -APN-DEBI#PNA SANI IF-2023-135702807-APN-DEBI#PNA
EXTINTORES	DIRECCIONES: IF-2023-135712849-APN-DEBI#PNA PPZZ: IF-2023-133772302 -APN-DEBI#PNA SANI: IF-2023-135702445-APN-DEBI#PNA
EPP - USO Y CONSERVACIÓN	DIRECCIONES: IF-2023-134526808 -APN-DEBI#PNA PPZZ: IF-2023-133773081 -APN-DEBI#PNA SANI: IF-2023-135694805-APN-DEBI#PNA
RECOMENDACIONES DE TRÁNSITO	DIRECCIONES: IF-2023-134525976 -APN-DEBI#PNA PPZZ: IF-2023-133772789 -APN-DEBI#PNA SANI: IF-2023-135695359-APN-DEBI#PNA
APARATOS SOMETIDOS A PRESIÓN	DIRECCIONES: IF-2023-134526369 -APN-DEBI#PNA PPZZ: IF-2023-134525976 -APN-DEBI#PNA SANI: IF-2023-135693963-APN-DEBI#PNA
LIMPIEZA DE TANQUES Y ANÁLISIS DEL AGUA / DESINFECCIÓN.	DIRECCIONES: IF-2023-135713800-APN-DEBI#PNA PPZZ: IF-2023-134515985 -APN-DEBI#PNA SANI: IF-2023-135911511-APN-DEBI#PNA
MANTENIMIENTO DE ASCENSORES Y MONTACARGAS	DIRECCIONES: IF-2023-135714895-APN-DEBI#PNA PPZZ: IF-2023-134516739 -APN-DEBI#PNA SANI: IF-2023-135911227-APN-DEBI#PNA
RECOMENDACIONES GENERALES	DIRECCIONES: IF-2023-135912794-APN-DEBI#PNA PPZZ:IF-2023-134517889 -APN-DEBI#PNA SANI: IF-2023-135910934-APN-DEBI#PNA

## VÍNCULO CON ORGANISMOS EXTERNOS E INTERNOS:

Durante el transcurso de este año, el Departamento trabajó con base en el vínculo generado con representantes de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), participando en reuniones virtuales por la aplicación zoom llevadas a cabo por la misma.

Asimismo, se continuó con la participación en la CYMAT (Condiciones y medioambientes de Trabajo) con los representantes gremiales del personal civil, abordando diferentes temáticas: antideslizantes para las escaleras, mantenimiento de ascensores, mantenimiento de sanitarios de uso común, cartelería, entre otros.

## CAPELLANIA MAYOR

La Capellanía Mayor tiene como misión promover la evangelización, mediante la atención sacerdotal docente, sacramental y pastoral en la jurisdicción, contribuyendo a su formación y crecimiento espiritual y moral.

Durante el año las actividades pastorales realizadas en el año en curso hasta la fecha fueron:

Enero:

- Cursillo pre-bautismal.
- Bendición Oficinas 7° Piso Ed. Guardacostas.

Febrero:

- Reunión Capellanes Mayores.
- Visita y comunión a enfermos.
- Día Subprefectura Nacional, visita Sr. Subprefecto Nacional.
- Bendición casas.
- Visita capellán IFOR.
- Visita Zona Delta.
- Visita y comunión a presos.
- Convivencia del Obispo, Capellanes Mayores Sacerdotes y Seminaristas.

Marzo:

- Responso por fallecimiento.
- Visita a enfermos.
- Misa Stella Maris, con Sr. Obispo Castrense de Reino Unido.
- Tigre: visita protocolar del Sr. Obispo Castrense de Reino Unido.
- Retiro Espiritual Anual alumnos IFOR.
- Visita Servicio Salvamento y Buceo.
- Reunión Capellanes Mayores.
- Misa inicio año lectivo Seminario Castrense.
- Invocación Religiosa 71 Aniversario Dirección de Inteligencia Criminal.
- Retiro Espiritual Anual alumnos IFOR.
- Visita y comunión a presos.
- Encuentro anual de clero castrense.
- Misa en Parroquia. Ntra. Sra. Luján Castrense.

#### Abril:

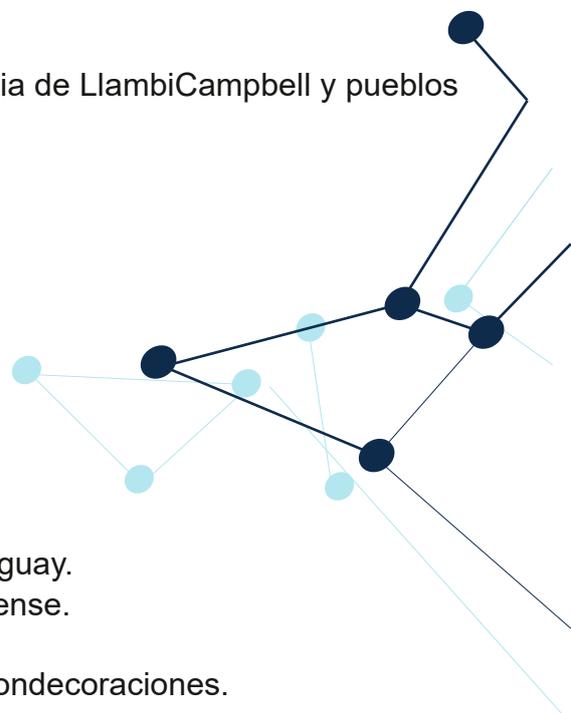
- Misa Iglesia Catedral Castrense 40° Aniversario Operación Rosario.
- Responso por fallecimiento.
- Retiro Espiritual Anual alumnos IFOR.
- Almuerzo con Sr. Obispo y Prefecto Nacional en P.N.A.
- Obispado, preparación óleos.
- Visita Prefectura Olivos.
- Misa Crismal Parroquia. Ntra. Sra. de Luján Castrense.
- Celebración de Semana Santa, Triduo Pascual en la Parroquia de Llambi Campbell y pueblos vecinos, Pcia. de Santa Fe.
- Celebración Bautismos.
- Inv. Religiosa Bendición cordón Encargado.
- Reunión Capellanes Mayores.
- Retiro Espiritual Anual alumnos IFOR.

#### Mayo:

- Visita y comunión a presos.
- Responso por fallecimiento.
- Bendición casas.
- Retiro Espiritual Anual alumnos IFOR.
- Inv. Religiosa 200 Aniversario Prefectura Concepción del Uruguay.
- Misa Solemnidad Ntra. Sra. de Luján. Parroquia. Luján Castrense.
- Misa con agregados militares. Parroquia. Luján Castrense.
- Invocación Religiosa 89 Aniversario Liga Naval y bendición condecoraciones.
- Invocación Religiosa, y bendición cordón Encargado.
- Invocación Religiosa Aviadores caídos en Malvinas. Servicio de Aviación.
- Celebración Bautismos.
- Reunión Capellanes Mayores.
- Invocación Religiosa 40 Aniversario GU. Río Iguazú. Servicio de Buques.
- Reunión Vicarios y Delegados Episcopales.
- Invocación Religiosa 212 Aniversario Revolución Mayo.
- Visita Agrupación Albatros. Entrevista con personal.
- Encuentro Familias. Parroquia. Luján Castrense.
- Visita y comunión enfermos.
- Retiro Espiritual Anual alumnos IFOR.

#### Junio:

- Visita y comunión a enfermos y presos.
- Celebración Bautismos.
- Celebración Misa Aniversario fallecidos por COVID.
- Invocación Religiosa, y bendición cordón Encargado.
- Ordenación sacerdotal en Santa Fe.
- Reunión preparatoria XIX Peregrinación Luján. Curia Castrense.
- Colecta Caritas.
- Misa Stella Maris, Sto. Tomás Moro Patrono Auditores.
- Misa 212 Aniversario Prefectura Naval. Parroquia. Luján Castrense.
- Misa Stella Maris, Aniversario Obispado Castrense y dedicación Iglesia Catedral.
- Concierto Aniversario PNA, en C.C.K.
- Invocación Religiosa Día P.N.A. a cargo Obispo Castrense.



#### Julio:

- Celebración Misa IFOR.
- Reunión Capellanes Mayores.
- Visita y comunión enfermos y presos.
- Colaboración pastoral con parroquias en pueblos vecinos.

#### Agosto:

- Reunión Capellanes Mayores.
- Visita Director IFOR.
- Visita a enfermos.
- Celebración Misa Stella Maris Patrona de la PNA y Armada y Aniversario Ord. Episc. Obispo.
- Concelebración con Sr. Obispo en Iniciación Cristiana de Adultos y Confirmaciones. IFOR.
- Misa Parroquia. Luján Castrense Aniversario Enrique Shaw.
- 2da. Reunión Preparatoria XIX Peregrinación Anual a Luján.
- Reunión con Sr. Obispo en Curia Castrense.
- Visita y bendición local de AMUPRENA.
- Retiro espiritual anual alumnos IFOR.

#### Septiembre:

- Visita y bendición placas Museo de PNA Tigre.
- Invocación Religiosa 76 Aniversario Servicio de Aviación.
- Visita enfermos.
- Retiro Espiritual Anual alumnos IFOR.
- Misa Stella Maris, Fiesta San Mateo, Patrono del escalafón Intendencia.
- Reunión Capellanes Mayores.
- Visita enfermos.
- Invocación Religiosa Aniversario Centro de Oficiales Retirados. Olivos.

#### Octubre:

- Reunión preparatoria XIX Peregrinación anual a Luján.
- Visita Escuela Superior.
- Reunión Curia, preparando visita pastoral al Sur.
- XIX Peregrinación Anual Basílica de Luján.
- Reunión Capellanes Mayores.
- Celebración Bautismos.
- Retiro Espiritual Anual para clero castrense. La Montonera. Pilar.
- Reunión Consejo Presbiteral.
- Visita Pastoral con Sr. Obispo a las Prefecturas: Ushuaia, La pataia, Lago Fagnano. Gendarmería Nacional, P.S.A. Armada Argentina.
- Bendición casas.
- Visita a presos.
- Celebración Misa con motivo del 65 aniversario de la entronización de la imagen de Stella Maris en la antigua sede de la PNA y entronización en el Edificio Guardacostas. Acción de gracias por 42 Aniversario Creación Servicio Religioso en PNA.

#### Noviembre:

- Misa Conmemoración Fieles Difuntos. Catedral Castrense.
- Reunión Capellanes Mayores. Casino PNA Helipuerto.

- Invocación Religiosa Bendición cordón de Encargado DAFI.
- Bendición insignias PG Blanco. Salón Mantilla
- Visita Capellanes Ifor y PZDE. P. Atilio Rosatte
- Misa Iglesia Stella Maris Promoción 50, 40 Aniversario
- Responso Cementerio Zárate.
- Visita Pastoral Esquel. Futalaufquen, G.N., E.A. El Bolsón: GN, Villegas GN, Lago Mascardi con las 4 Fuerzas. Bariloche: Puesta en posesión del nuevo Capellán, Visita PNA Lago Blest, GN Lago Frías, Escuadrón GN Bariloche, Escuela de Montaña E.A.,.
- Invocación Religiosa y bendición despachos Curso Auxiliar en Inteligencia. Subof.

#### Diciembre:

- Invocación Religiosa y bendición recordatoria del 102 Aniversario Amuprena. Olivos
- Invocación Religiosa y bendición despachos Curso Auxiliar en Inteligencia. Oficiales.
- Invocación Religiosa egreso Cadetes y Aspirantes IFOR.
- Retiro restos del fundador del pueblo de Llambi Campbell, Dr. Paulino Llambi Campbell y esposa. Cementerio de la Recoleta.
- Celebración Bautismos.
- Invocación Religiosa egreso cursos regulares ESSUP. Olivos.
- Bendición casa.
- Visita a presos.
- Invocación Religiosa Bendición insignias de grado, Oficiales PP que ascienden a PM
- Reunión Capellanes Mayores.
- Almuerzo COPNA con Obispo y autoridades del Círculo. Olivos.
- Invocación Religiosa Bendición Insignias de grado personal DEBI.
- Misa Bodas de Plata Matrimoniales. Iglesia Catedral Castrense Stella Maris.
- Invocación Religiosa Recepción de cargos P.M. DAFI.
- Misa Seminario Castrense. Admisión Lectorado.
- Misa Iglesia Catedral Castrense.

Se administraron los sacramentos siguientes:

ACTIVIDADES	CAPE	PZAS	PZAP	IFOR	PZPP	TOTAL
BAUTISMO MENORES DE 7 AÑOS				3	21	24
BAUTISMO MAYORES DE 7 AÑOS				14		14
CONFIRMACIONES				66		66
PRIMERAS COMUNIONES				10		10
MATRIMONIOS	1	1	1			3

En todas las visitas pastorales se bendicen y entregan Rosarios y estampas con nuestra Patrona y la Plegaria a Stella Maris. A cuantos participan de los retiros anuales y cursos prematrimoniales y pre-bautismales se les entregan Nuevos Testamentos, biblias y rosarios.

Sin más, rogando al Eterno Padre y a nuestra Madre Stella Maris, guarden y sostengan a Ud., en la misión encomendada, encuentro propicia la ocasión para saludarle cordialmente en Cristo Jesús. Con mi + bendición

## ASESORÍA JURÍDICA

Que sujeta a las funciones básicas y elementales, este Servicio Jurídico Permanente, tiene como fin el asesoramiento jurídico y encuadre legal de la actividad llevada a cabo por la DIRECCIÓN DE BIENESTAR.

Que en orden mencionado, la actividad realizada no se basa únicamente en informes escritos, sino también asesoramiento ante consultas verbales logrando propuestas de soluciones dinámicas y expeditas.

Que respecto a la actividad propiamente dicha, en el corriente año, este Servicio Jurídico Permanente intervino de manera activa en dictaminar la procedencia de entregas de Historias Clínicas a quienes las solicitaran acorde a la ley 26.529 (Derechos del Paciente en su Relación con los Profesionales e Instituciones de la Salud).

Que se procedió a dar respuesta a Cartas Documentos recibidas en reclamo de accidentes de trabajo, como también la prosecución de los expedientes ya iniciados con idéntico objeto.

Así mismo, se recibieron solicitudes de organismos bancarios y mutuales para inclusión al régimen establecido por el Decreto N° 14/2012.

Se trabajó en proyecto de incluir al Departamento Sanidad como prestador del IOSFA.

Se trabajó con intervención activa y en conjunto al Departamento de Higiene y Seguridad del Trabajo en razón de la contratación del Seguro de Riesgos del Trabajo contratada con Provincia Seguros con el objetivo de identificar progresos e inconvenientes de la cobertura ante accidentes y enfermedades profesionales.

Junto a la División Seguros, se trabajó activamente con el objeto de impulsar los expedientes que tratan de la contratación mediante licitación pública de un seguro de sepelio y seguro colectivo de vida para el personal de la Prefectura naval Argentina.

Se asesoró a División Intendencia en la cobertura del servicio de limpieza del Departamento Sanidad mientras tramita por cuerda separa el expediente de licitación correspondiente, para ello se utilizó la figura de “legítimo abono”.

Se trabajó en conjunto con la División Intendencia en la confección y actualización del reglamento R.I. PNA 3-023 – REGLAMENTO DE OCUPACION DE VIVIENDAS PERTENECIENTES A LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA.

Se trabajó en la modificación del Instrumento Orgánico de la DIRECCION DE BIENESTAR y el Departamento Sanidad.

Se realizó trabajo en conjunto con la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS en temas referentes a la Ley 24557 (Ley de Riesgos del Trabajo) como también en todo lo que refiere a deudas reclamadas por AGIP respecto los inmuebles destinados a viviendas propiedad de esta Fuerza.

Así mismo, respecto a los expedientes que tratan materias licitatorias que refieren a esta DIRECCIÓN DE BIENESTAR obra:

- Modificación del Reglamento Orgánica de la Dirección de Bienestar: EX-2023-141195150- -APN-DEBI#PNA DEBI y EX-2023-125939404- -APN-DEBI#PNA (Referente a la recuperación de la División Jurídica).
- Modificación de la Estructura Orgánica del Departamento Sanidad EX-2023-16850180- -APN-SANI#PNA
- Licitación para la Contratación de un Servicio de Limpieza en el Departamento Sanidad: EX-2022-74181544- -APN-SANI#PNA

En otro orden se informa que respecto el convenio celebrado con la Sociedad Militar Seguro de Vida Institución Mutualista (SMSV) a los fines de que este último continúe con las prestaciones de cobertura del Seguro de Sepelio al personal de la Institución. Que fuera suscripto en fecha 27/OCT/2019, el cual posee una duración de ciento ochenta (180) días a contar a partir de la firma (días corridos), venciendo el mismo en fecha 25/ENE/2022, por tal motivo y bajo el amparo de la clausula 9va “in fine” del mismo instrumento, el cual contempla una ampliación de las condiciones suscriptas, se procedió a coordinar con la División Seguros de ésta DIRECCIÓN modelo de nota, dirigida al presidente de la SMSV a los efectos de proponer una prórroga de las condiciones acordadas –el cual se estaría enviando durante la primer semana de enero de 2024- por un plazo igual al anterior o hasta que se logre la licitación, lo que suceda primero.

## DEPARTAMENTO SANIDAD

### BALANCE DE LO REALIZADO

Nueva estructura orgánica del Departamento

Con el objeto de optimizar la infraestructura administrativa, para mejorar los procesos y buscar

la armonización en las relaciones de dependencia, funciones y competencias, se aprobó la nueva estructura orgánica del Departamento Sanidad, dependiente de la Dirección Bienestar, mediante Disposición DISFC-2023-1156-APN-SANI#PNA.

Campaña de Vacunación Estratégica contra el SARS-CoV2 (COVID-19):

Durante el año 2021 se dio inicio a la Campaña de Vacunación contra el SARS- Cov-2 (COVID-19) alcanzando cerca de 27.000 inmunizaciones a la fecha, de las cuales 700 inmunizaciones fueron efectuadas durante el 2023 por personal de este Departamento. A tal fin, se llevó adelante una planificación minuciosa que contempló nuevos circuitos administrativos de atención, junto con la definición de cronogramas, grupos y horarios específicos de ingreso a las inmunizaciones, fundamentales para cumplimentar los lineamientos del Ministerio de Salud de la Nación y garantizar un programa de vacunación seguro.

## Servicio Médico Operacional

### División Medicina Preventiva y Social

En este año, con respecto al COVID-19 esta División Medicina Preventiva y Social realizó asesoramientos en normas de prevención tanto para el personal en actividad en funciones en diferentes dependencias como así también para todos los niveles educativos de esta institución.

Así también se continuó con el registro de Ficha de notificación con un total de 54 (cincuenta y cuatro) registros, investigación epidemiológica y solicitud de estudios de laboratorio para antígeno y para PCR de detección de SARS-CoV-2, seguimiento, información de resultados y eventuales internaciones en los diferentes centros.

Por otro lado, esta División asesoró y normatizó la atención de probables casos de Dengue y Viruela Símica.

A través de la Dirección de Bienestar del Personal de las Fuerzas Federales del Ministerio de Seguridad, por parte del Ministerio de Salud se recibieron conservadoras de inmunobiológicos (23 litros) RCB444L-A + Packs refrigerantes y conservadoras de inmunobiológicos (2,5 litros) ACV-46 + Packs refrigerantes, las que se distribuyeron en las Prefecturas de Zona, Institutos de Formación, Agrupación Guardacostas y este Departamento Sanidad.

## Farmacia

### Pedidos de insumos y medicamentos

Medicación, Productos Médicos e Insumos Descartables a Direcciones, Prefecturas de Zona, Dependencias y Sectores:

Se han entregado Medicamentos, Productos Médicos e Insumos Descartables, etc. dando respuesta al pedido de abastecimiento de los distintos destinos. Los mismos fueron solicitado a través de un Mensaje Oficial Interno u Expediente Electrónico por Sistema de Gestión Documental, para mejor proveer se adiciona el siguiente detalle:

DESTINO	CANTIDAD DE PEDIDOS DISPENSADOS DE MANERA SATISFACTORIA
AGAL	1
AGGU	8
DCEN	4
DEBI	4
DPER	4
DPRO	1
DSUR	1
GLAV	1
IBIC	1
LPLA	1
PZMN	1
PPER	2
PZBU	2
PZRP	1
REVI	2
SCRU	1
SGEN	1
USHU	1
TOTAL	37

## Provisión de Medicamentos e Insumos Médicos para Guardacostas en Navegación:

Las distintas unidades de superficie que pertenecen a la Prefectura Naval Argentina desarrollan diferentes actividades en las vías marítimas, se realizó provista de Medicamentos e Insumos Sanitarios para el personal sanitario a bordo de las distintas Unidades de Superficie, acorde al siguiente detalle:

- Buque de Salvamento y Buceo PNA SB-15 TANGO: En el marco del Plan de Instrucción y Adiestramiento del personal capacitado en buceo, esta Unidad efectuó una navegación en apoyo a ejercicios de entrenamiento de buceo modalidad intervención con campana húmeda y prácticas de buceo de profundidad en aguas abiertas, por parte del personal de alumnos de la Escuela Nacional Superior de Salvamento y Buceo en el Golfo Nuevo, ciudad de Puerto Madryn, provincia de Chubut. Dando apoyo a esta actividad desde la División Farmacia Hospitalaria se entregaron Medicamentos e Insumos Descartables autorizados por el Jefe del Servicio Médico Operacional de este Departamento para el cumplimiento de las funciones del personal sanitario en el servicio.

Botiquines de Primeros Auxilios enviados a Dependencias, Oficinas, Móviles, Guardacostas de patrullaje, entre otros destinos:

Los primeros auxilios son los cuidados básicos que se dan de manera inmediata a una persona que ha sufrido una urgencia, emergencia o enfermedad repentina. La persona que realiza el primer auxilio es un eslabón entre el accidentado y el equipo de salud.



Se han entregado botiquines de Primeros Auxilios dando respuesta al pedido de abastecimiento a través de solicitudes por Mensaje Oficial Interno o Expediente Electrónico por Sistema de Gestión Documental. Los mismos contienen insumos e instructivo para su eficiente utilización. Según el requerimiento operativo se abasteció a los siguientes destinos:

DESTINO	CANTIDAD DE BOTIQUINES DE PRIMEROS AUXILIOS DISPENSADOS
ARMO	1
DAFI	2
DEBI	3
DIGE	1
DIOP	2
DMAT	1
DPER	2
DSUD	15
ENSS	4
GLAV	13
HISE	2
PNAR	19
PPER	1
PRRO	6
PZBP	8
PZBU	62
PZDE	2
PZRP	14
QUIL	10
SGEN	16
SISI	3
TOTAL	187

Departamento Sanidad (SANI): Provisión mensual de Insumos Hospitalarios y/o Medicación a los diferentes sectores, según las especialidades del presente Departamento.

- Alergia
- Aptitud Física
- Cardiología
- Sector Comedor
- Clínica Médica
- Dermatología
- Diagnóstico por Imágenes
- Electroencefalografía
- Endocrinología
- Fonoaudiología
- Gastroenterología
- Ginecología
- Guardia Médica
- Infectología
- Kinesiología
- Laboratorio
- Movilidad
- Neumología
- Odontología
- Oftalmología
- Otorrinolaringología
- Patología
- Pediatría
- Psicología
- Psiquiatría
- Rayos X
- Sección Materiales
- Sistemas
- Traumatología
- Urología

Provisión de Medicamentos para recorrido anual de Balsa Salvavidas Marítimas:

A fin de realizar el recorrido anual de las Balsas Salvavidas Marítima con diferentes capacidades, desde la Sección Farmacia Hospitalaria de este Departamento se dispensaron medicamentos al Taller General de Reparaciones Navales (TAGERENA), acorde detalle adjunto:

MEDICAMENTO	ENTREGADO
DIMENHIDRINATO 50 mg COMPRIMIDOS	3.774
NITROFUZAZONA 0,2 % ENVASE X 20 APOSITOS	57
PARACETAMOL 500 mg COMPRIMIDOS	2.820
CREMA ANTISEPTICA x 50 gramos	121

#### Campaña de Prevención Contra el Dengue, Chikungunya y Zika:

Atento al advenimiento de la temporada estival, se consolidan las altas temperaturas y aumentan las precipitaciones, condiciones propicias de humedad para que el mosquito *Aedes aegypti* pueda sobrevivir mayor tiempo y cumpla sus etapas de desarrollo. Una gran cantidad de mosquitos aumenta el riesgo de diseminar dengue, zika y chikungunya.

Atento a lo solicitado por parte de las Prefecturas de Zona se llevó a cabo la gestión y provisión de lo requerido acorde al siguiente detalle:

DESTINO	Repelente en aerosol
PZAU	600
PZBP	250
PZBU	530
TOTAL	1.380 unidades de repelentes

#### Campañas de Vacunación:

Desde el año 2008 existe un acuerdo con el Ministerio de Salud de la Nación, impulsado posteriormente por la Dirección de Bienestar del Personal de las Fuerzas Federales del Ministerio de Seguridad que se mantiene vigente hasta la fecha.

Dentro de este marco la Prefectura Naval Argentina lleva a cabo un importante Plan de Vacunación, para personal en actividad, como así también a personal retirado y familiares.

Durante el corriente año se realizaron diferentes inmunizaciones:

- **ANTIGRIPAL:** se utilizó la cepa trivalente compuesta por A/Sydney/5/2021 (H1N1) pdm09- cepa derivada usada, (A/Sydney/5/2021, SAN-013) 15 mcghemaglutinina/dosis, A/Darwin/9/2021 (H3N2)-cepa derivada usada, (A/Darwin/9/2021, SAN-010) 15 mcghemaglutinina/dosis, B/Austria/1359417/2021-cepa derivada usada, (B/Austria/1359417/2021, BVR-26) 15 mcghemaglutinina/dosis acorde al calendario de inmunización del Ministerio de Salud de la

## Nación.

- TRIPLE VIRAL (SRP)/ DOBLE VIRAL (SR): para la población menor a 50 años acorde al calendario de inmunización del Ministerio de Salud de la Nación.
- FIEBRE AMARILLA: no se realizaron inmunizaciones para el Personal que realiza tareas en zona epidemiológicas de circulación viral y comisiones en el exterior por encontrarse oportunamente inmunizados. Actualmente sin stock de inmunobiológicos.
- HEPATITIS B: se continuó la Campaña de Vacunación contra Hepatitis B (HBV) extendiendo la cobertura a la mayor parte del personal. Se participó en la campaña del Día Internacional de la Hepatitis promovida por el Ministerio de Seguridad de la Nación.
- DOBLE ADULTO: se iniciaron y completaron esquemas de inmunización a gran parte Personal.
- TRIPLE BACTERIANA ACELULAR: se realizaron esquemas de protección para personal sanitario y embarazado.
- PNEUMO23: se realizó campaña para pacientes de riesgo en actividad y personal acorde a lo requerido por el esquema nacional.
- PREVENAR13: se realizó campaña para pacientes de riesgo en actividad y personal acorde a lo requerido por el esquema nacional. Actualmente sin stock.
- CAMPAÑA COVID19: se realizó campaña para personal de primera línea (sanitario y operativo) luego personal de riesgo en actividad, retirados y familiares acorde a lo requerido por los lineamientos del Ministerio de Salud de la Nación. Actualmente sin stock.

De acuerdo al Programa Argentino de Inmunización (PAI), a partir del 2013 las vacunas no son enviadas al interior del país por cuenta del Departamento Sanidad. Mediante convenio con el Ministerio de Salud de la Nación el retiro de las vacunas se realiza en los centros PAI (Programa Ampliado de Inmunización) provinciales más cercanos a las Prefecturas de Zonas distribuidas a lo largo y ancho del país.

Las vacunas solicitadas para distribución y aplicación en el ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, son provistas por el Ministerio de Salud de la Nación y luego son retiradas, para su guarda y conservación, en heladeras del Departamento Sanidad en la División Medicina Preventiva y Social (manteniendo un registro térmico constante y normas de conservación acorde al "Manual de Almacenamiento de las vacunas para el Nivel Operativo").

Desde el Departamento de Sanidad a través de la División Medicina Preventiva y Social se coordina la logística y adecuada distribución para el almacenamiento y posterior utilización en Agrupación Albatros, Agrupación Guardacostas, Servicio de Aviación, Servicio de Buques Guardacostas, que cuentan con enfermeros con curso PAI y heladera disponible para su óptima conservación y suministro.

En aquellos destinos donde no se puedan cumplir con las normas de almacenamiento, es necesaria la actuación de la Dirección de Bienestar quien a través de la División Medicina Preventiva y Social coordina diferentes campañas de inmunización requeridas. Debido al COVID-19 se coordinó con la Dirección de Protección Ciudadana (sus dependencias subordinadas), Agrupación Albatros, Agrupación Guardacostas, Escuela Superior, Departamento Técnico y Logístico (TECL), Departamento de Control Averías e Incendios (DCAI), Escuela de Buceo, Talleres Navales (TAGEREAU), Departamento Científico Pericial (CIPE), Departamento de Investigaciones del Narcotráfico (NARC), Prefectura Olivos, Prefectura Dique Luján, Prefectura Tigre, Prefectura San Fernando, Servicio de Aviación San Fernando (SEAV), Prefectura La Boca, Suministro, Prefectura Dock Sud, Prefectura Quilmes

para que asistieran al Departamento Sanidad o en su defecto coordinar con los sectores de Enfermería a fin de cumplimentar la campaña de vacunación antigripal.

De la misma manera para la campaña SARS-CoV-2 se coordinaron con las diferentes direcciones y dependencias a fin de programar las inmunizaciones acordes a las pautas vertidas por el Ministerio de Salud de la Nación.

Toda esta actividad preventiva es volcada en el Sistema Integral de Información Sanitaria Argentina y Registro Federal de Vacunación Nominalizado (SISA NOMIVAC), a través de operadores habilitados se efectúa la carga de datos en la plataforma web ingresando el número de documento de cada paciente con el fin de verificar que el personal se encuentre en condiciones acordes a los lineamientos a recibir la inmunización y se realice el registro correspondiente.

Vale destacar que se realizó la cobertura de vacunación del calendario del Adulto aprovechando la vacunación SARS-CoV-2, se realizó concientización de cumplimentar el calendario de vacunación, arrojando un total de dosis: 2941 correspondientes a vacunas del calendario (1499), antigripales (1442); inmunizaciones de COVID-19 (700) correspondientes a 602 dosis aplicadas en este Departamento Sanidad y 98 dosis aplicadas en campaña extramuros, vale destacar que las inmunizaciones de vacunas SARS-CoV-2 discriminadas como establecimiento Instituto de Formación fueron realizadas por personal del Departamento Sanidad.

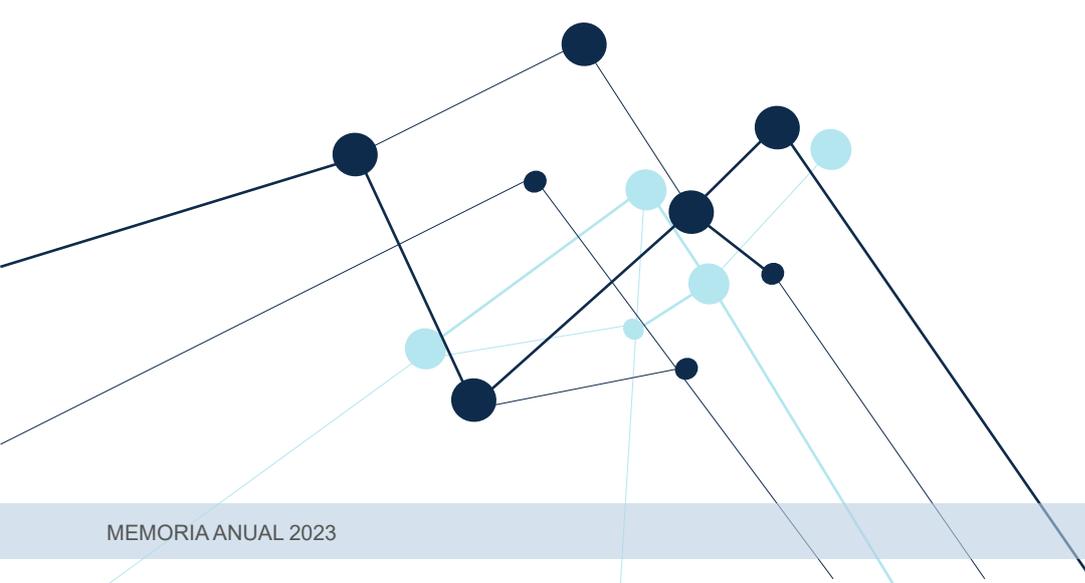
• REPORTE PAIS SIISA(Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentino):

	Moderna Bivariante BA 45	Pfizer Bivariante BA 45	Pfizer BioNTech Comirnaty	Sinopharm Vacuna SARSCOV 2 inactivada	Antigripal Trivalente Adultos	Hepatitis B	Doble Bacteriana	Neumococo Polisacárida 23 Valent	Antigripal	Neumococo Conjugada VCN 13	Triple Viral	Triple Bacteriana Acelular	Doble Viral	SUBTOTAL
DEPARTAMENTO SANIDAD	350	252	-	-	1474	244	236	162	11	63	36	19	-	2847
INSTITUTO DE FORMACION	50	48	-	-	1071	-	-	2	-	-	-	-	-	1171
PREFECTURA LA PLATA	-	-	-	1	50	-	-	-	-	-	-	-	-	51
SERVICIO MEDICO AVIACION	-	-	-	-	50	-	-	-	-	-	-	-	-	50
SERVICIO DE ENFERMERIA AGRUPACION GUARDACOSTAS	-	-	-	-	501	30	28	3	-	14	-	-	3	579
SERVICIO DE ENFERMERIA AGRUPACION ALBATROS	-	-	-	-	93	-	-	-	-	-	-	-	-	93
PREFECTURA ZONA MAR ARGENTINO SUR	-	-	-	-	-	-	-	-	70	-	-	-	-	70
PREFECTURA ZONA LACUSTRE Y COMAHUE	-	-	-	-	150	-	-	-	-	-	-	-	-	150
PREFECTURA ZONA PARANA SUPERIOR Y PARAGUAY	-	-	-	-	157	-	-	-	3	-	-	-	-	160
PREFECTURA ZONA BAJO URUGUAY	-	-	-	-	129	-	-	-	-	-	-	-	-	129
PREFECTURA NAVAL ARGENTINA MAR DEL PLATA	-	-	-	-	161	-	-	-	-	-	-	-	-	161
PREFECTURA NAVAL ARGENTINA USHUAIA	-	36	23	-	71	-	-	-	-	-	-	-	-	130
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>336</b>	<b>23</b>	<b>1</b>	<b>3907</b>	<b>274</b>	<b>264</b>	<b>167</b>	<b>84</b>	<b>77</b>	<b>36</b>	<b>19</b>	<b>3</b>	<b>5591</b>

Información según Registro Federal de Vacunación Nominalizado desde el 01-01-2023 hasta el 05-12-2023.

Cursos Dictados durante el año 2023:

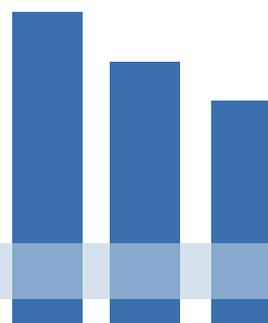
Se llevaron a cabo cursos de Accidentología, RCP Básico, Uso de DEA y Primeros Socorros.



FECHA	CURSO	TEMA	LUGAR	TOTAL CURSANTES
01/03/2023				
08/03/2023				
15/03/2023				
22/03/2023				
29/03/2023				
05/04/2023				
12/04/2023				
19/04/2023				
26/04/2023				
03/05/2023				
10/05/2023				
17/05/2023				
24/05/2023				
31/05/2023				
07/06/2023				
14/06/2023	Reentrenamiento y Actualización Policial.	Atención y prevención de accidentes, resucitación cardiopulmonar y uso de desfibrilador externo	CREU/ CRAP	597
21/06/2023				
28/06/2023				
05/07/2023				
12/07/2023				
05/08/2023				
09/08/2023				
16/08/2023				
23/08/2023				
30/08/2023				
06/09/2023				
13/09/2023				
20/09/2023				
27/09/2023				
04/10/2023				
11/10/2023				
18/10/2023				
25/10/2023				
01/11/2023				
08/11/2023				
15/11/2023				
22/11/2023				
29/11/2023				

FECHA	CURSO	TEMA	LUGAR	TOTAL CURSANTES
14/02/2023 22/02/2023	Curso Accidentología y Nociones de Primeros Socorros	Atención y prevención de accidentes, resucitación cardiopulmonar y uso de desfibrilador externo, XABCD. Quemados, heridas, ahogados.	CREU	50
06/06/2023 27/06/2023	Reentrenamiento y Actualización Policial.	Atención y prevención de accidentes, resucitación cardiopulmonar y uso de desfibrilador externo	ESUP	62
02/05/2023 05/05/2023 16/05/2023 19/05/2023 11/06/2023 13/06/2023 16/06/2023 27/06/2023 30/06/2023 25/07/2023 28/07/2023 22/08/2023 25/08/2023 22/09/2023 26/09/2023 29/09/2023 31/10/2023 03/11/2023 21/11/2023 24/11/2023 30/11/2023 01/12/2023	Curso Accidentología y Nociones de Primeros Socorros	Atención y prevención de accidentes, resucitación cardiopulmonar y uso de desfibrilador externo XABCDE, Quemados, Heridas, Ahogados. Parto en vía pública	SBGC	153

FECHA	CURSO	TEMA	LUGAR	TOTAL CURSANTES
16/03/2023 23/03/2023 30/03/2023 06/04/2023 13/04/2023 20/04/2023 27/04/2023 04/05/2023 11/05/2023 18/05/2023 01/06/2023 08/06/2023 15/06/2023 22/06/2023 29/06/2023	STCW Curso de primeros auxilios básicos	Atención y prevención de accidentes, resucitación cardiopulmonar y uso de desfibrilador externo XABCDE, Quemados, Heridas, Ahogados. Escaladuras. Rescate y transporte de la víctima. Estructura y funciones del ser humano. Parto en vía pública	ENSS/EFOCAPEMM	29
22/9/2023 23/9/2023 24/9/2023	JIDE Curso de primeros auxilios básicos	Atención y prevención de accidentes, resucitación cardiopulmonar y uso de desfibrilador externo XABCDE, Quemados, Heridas, Ahogados. Escaladuras. Rescate y transporte de la víctima. Estructura y funciones del ser humano. Parto en vía pública.	BSAS	75



## Trabajo en conjunto con los Ministerios de Seguridad y Salud

Asimismo, existe un convenio con el Ministerio de Seguridad de la Nación, de la Dirección de Bienestar del Personal de las Fuerzas Federales en la participación de dos programas:

- Programa de Salud Sexual y Reproductiva y Prevención de VIH
- Programa Salud Segura
- Curso de RCP y manejo del DEA
- Curso de Primeros Auxilios

El Programa de Salud Sexual y Reproductiva y Prevención de VIH: comprende la distribución a través de diferentes centros de material informativo y preventivo de ITS. Distribución de geles y preservativos. Formación de multiplicadores y preventores. Contando con Centro de asesoramiento, acompañamiento y testeo rápido de VIH en el Departamento Sanidad e Instituto de Formación. No se realizaron charlas y talleres de prevención de ITS al Personal en los centros efectores acorde al Decreto N° 260 del 12 de marzo de 2020 “aislamiento social, preventivo y obligatorio” y sus concordantes. El programa actualmente se encuentra suspendido a la espera de la reactivación por parte de la Dirección del Ministerio de Seguridad.

El Programa de Salud Segura: comprende la visita a un destino elegido por el Ministerio, para realizar con un médico del Ministerio de Seguridad, un odontólogo, personal de enfermería del Departamento Sanidad, una nutricionista y dos secretarías pertenecientes a la Dirección de Bienestar del Personal de las Fuerzas Federales del Ministerio de Seguridad, que realiza la recepción del personal, le explica brevemente los pasos a seguir, los controles y las mediciones que se le realizará. Se recopilan los datos personales, se controla la tensión arterial, control de la frecuencia cardíaca, control de talla, control de peso, control del perímetro abdominal, control de glucemia, control de colesterol y el odontólogo por su parte realiza una inspección visual de las piezas dentarias y realiza el reporte en un odontograma.

Dicho programa se vio suspendido por el Decreto N° 260 del 12 de marzo de 2020 “aislamiento social, preventivo y obligatorio” y sus concordantes, en la actualidad se encuentra reanudadas las actividades en el interior del país.

Por otro lado, esta División realiza cursos respetando las normas preventivas para COVID-19 “Entrenamiento en RCP y DEA” aprobado por disposición DEDU, UQ.4 N° 41/2015 y “Primeros Auxilios” acorde al Sistema Educativo de la Prefectura Naval Argentina – Plan Anual de Capacitación Técnico Profesional (PAC).

Campaña de Concientización sobre el Cáncer de Mama: Personal de la Sección Diagnóstico Por Imágenes, efectuó una campaña de concientización mediante la colocación de un stand en el hall de entrada del Departamento Sanidad y entrega de material alusivo a los pacientes, siendo realizada el 19 de octubre en ocasión del día internacional de la lucha contra el cáncer de mama.



### Servicio Médico Asistencial

El Servicio Médico Asistencial posee orgánicamente bajo su dependencia las Divisiones Especialidades Clínicas; Especialidades Quirúrgicas y Diagnóstico y Tratamiento, conjuntamente con cada una de las Áreas que las componen, de acuerdo a la aprobación de la nueva orgánica del Departamento Sanidad.

Además de las múltiples incumbencias del mismo, se encuentra la supervisión y formulación de las Normas, Órdenes Internas, Directivas y Procederes en el ámbito asistencial, continuando con la vigencia de los protocolos de actuación ante la pandemia por Covid-19 inherentes a las decisiones que fueron tomadas a fin de mejorar la atención a cada uno de los pacientes.

Teniendo en cuenta que en los últimos años se ha producido en el Departamento Sanidad y en los diferentes Servicios Médicos Externos a este, el retiro y traslados de profesionales, como así también el incremento en la demanda de parte de los pacientes concurrentes para las diferentes especialidades, se lleva a cabo anualmente la solicitud de incorporación de nuevos profesionales mediante concurso público. En tal sentido y relacionado con la incorporación de personal en las áreas sanitarias, se requirió la incorporación de personal técnico en diferentes servicios médicos y farmacéuticos.

En función de lo expuesto, el Servicio Médico Asistencial interviene en la conformación, nombramiento del tribunal examinador y organización de los mismos, dando ingreso a las siguientes especialidades en el presente año: Médico Ginecólogo, Médico de Guardia, Médico Neumólogo, Médico Legista, Lic. en Biomágenes, Lic. en Fonoaudiología y Auxiliar en Farmacia.

### Área Diagnóstico por Imágenes:

Se continuó la atención personalizada de estudios de diagnósticos por imágenes tales como radiografías, mamografías, panorámicas dentales, ecografías y estudios Doppler de vasos de cuello, requeridos tanto por médicos de la institución como también externos, Aptitud Física, diversos Cursos, Ascensos, Aviación, Salvamento y Buceo, Guardia médica, prestando servicio las 24 horas, los 365 días del año.

SECTOR	Cantidad Pacientes	Cantidad Prácticas
RADIOLOGÍA	5.664	11.693
PANORÁMICA DENTAL	1.322	1.322
MAMOGRAFIA	398	1.562
DOPPLER VASOS DE CUELLO y Otros	133	140
ECOGRAFÍA	1.746	2.787

Atento a las mejoras efectuadas:

- Se inauguraron las mejoras realizadas en el Área, que incluye: dos (2) nuevas salas de radiología, una con equipamiento y otra preparada para futuras adquisiciones, ambas salas cuentan con vestidor e ingreso desde la sala de espera independiente, así como también cuentan con comando comunicado internamente con sala de procesamiento, una Sala de procesado y edición de imágenes -Comando- y nueva sala de Admisión y asignación de turnos. Todas estas mejoras destinadas a mejorar la atención y circulación de los pacientes.
- Acorde a las modificaciones edilicias, el equipamiento fue reubicado, reacondicionado y dispuesto en sus nuevas salas.
- Además, se adecuaron y remodelaron los accesos, las salas de estar, baños y taquilleros, destinados al personal médico y técnico, brindando confort al personal.

Asimismo, el Área incorporó dos (2) Licenciados en Producción de Bioimágenes, como Oficiales Principales, que colaboran con la jefatura en la coordinación del servicio.

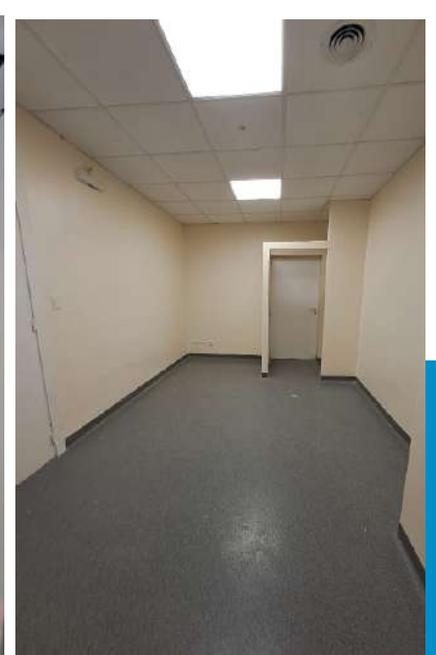
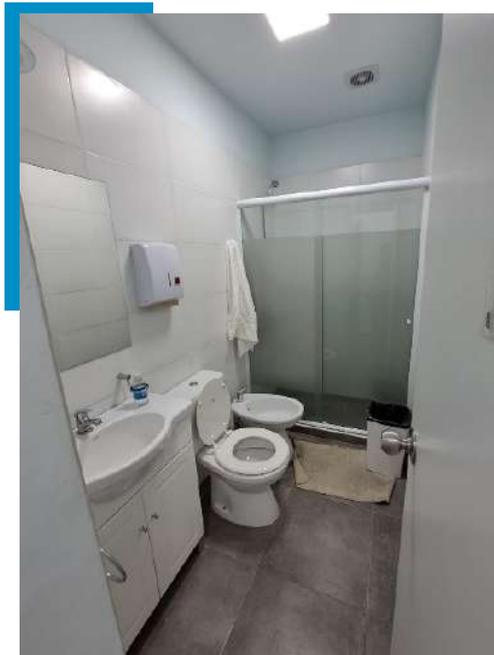
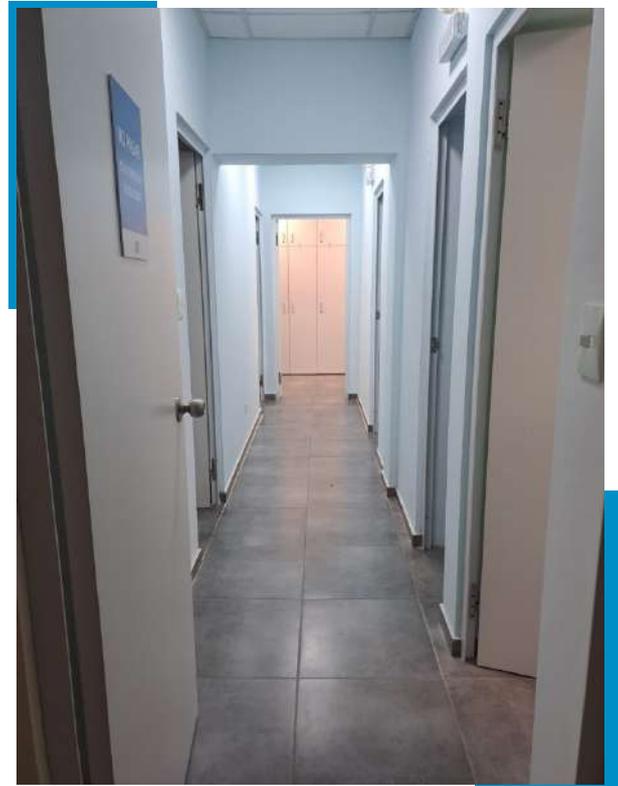
En conmemoración del Día Internacional de Lucha Contra el Cáncer de Mama se realizó durante todo el mes de octubre una campaña de concientización de la importancia de la Mamografía para la detección temprana de esta enfermedad, realizando mamografía a todo el personal femenino y sus familiares de más de 35 años, sin orden y sin turno, lo que incrementó significativamente la estadística de esta disciplina en el mencionado mes.

Con el objetivo de promover la salud del personal, y en relación con el 19 de octubre, Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama, se brindaron charlas en la Escuela de Cadetes y Escuela de Suboficiales de Zárate, se brindó una conferencia en el Salón Mantilla del Edificio Guardacostas en el marco del Plan de Extensión Cultural que desarrolla la Prefectura Naval Argentina. Además, en el Departamento de Sanidad el personal de Mamografía brindó información en formato tríptico y lazos rosados al personal y los pacientes.

El personal profesional médico y técnico del Servicio continúa con la actualización en

capacitación teórica de mamografía para mejorar la calidad diagnóstica de las pacientes del Departamento.

Se continuó avanzando con el proceso de obtención del registro dental del personal, incluyendo las panorámicas dentales a las radiografías solicitadas a los buzos, los pilotos y mecánicos acordes a lo solicitado, a fines identificatorios.



## Área de Laboratorio Clínico:

Brindó un servicio de prestaciones completo, superando los 11.000 pacientes atendidos.

A su vez, cumplimentó con normalidad la atención al personal en frente de ascenso, permanencia, buceo, psicofísicos de vuelo y distintos cursos de la Institución.

En el área de Laboratorio como se había comenzado en el 2022, durante este año se continuó en la implementación de un sistema de gestión de insumos para mejorar la trazabilidad de los pedidos y control de stock.

Asimismo, en la faz técnica para mejorar la calidad de los resultados emitidos se profundizó en los controles de calidad internos como la estandarización de control por pool de plasmas para Hemostasia, protocolo de seguimiento de controles internos comerciales de Hematología y Química Clínica, como así también se trabajó con controles externos de calidad formando parte del Programa de Evaluación Externa de Calidad (PEEC) de la Fundación Bioquímica Argentina en las Áreas de Química Clínica, Bacteriología, Hematología obteniendo el Certificado de Participación y tomando acciones correctivas con la información de los resultados obtenidos.

## Área de Kinesiología

En el período comprendido se realizaron 6.013 prestaciones.

Por otra parte, como donación de la Asociación Cooperadora SIRGAR, se pudieron adquirir los siguientes elementos para el gimnasio de rehabilitación:

- 1- Escalera de dos peldaños
- 2- Un (1) step
- 3- Un (1) par de mancuernas engomadas de 1kg.
- 4- Un (1) par de mancuernas engomadas de 3kg.
- 5- Un (1) spamball media esfera
- 6- Un (1) disco de estimulación

Y por adquisición de la Dirección de Bienestar, se pudieron adquirir los siguientes elementos:

- 1- Una (1) Escalera de dos peldaños
- 2- Un (1) set de vallas
- 3- Un (1) pad de balance
- 4- Seis (6) Módulos de step
- 5- Una (1) Rueda para estiramiento doble
- 6- Tres (3) pelotas de silicona de distinta intensidad
- 7- Una (1) Barra maciza cromada



En lo que respecta a Terapia Ocupacional, se realizaron 286 prestaciones.

Se adquirieron los siguientes elementos:

- Tres (3) pelotas de gel
- Dos (2) pelotas con pinches
- Una (1) plancha de termoplástico microperforada
- Una (1) batea de plástico
- Cuatro (4) noodlefidget
- Un (1) spinner
- Dos (2) squishyball
- Un juguete anti estrés gusano
- Un (1) cubo dado anti estrés
- Cinco (5) juegos de encastre



## Servicio Odontológico

El Servicio Odontológico del Departamento de Sanidad efectuó más de 9.000 atenciones odontológicas durante el año 2023. En tal sentido, se adquirió nuevo equipamiento e instrumental odontológico con el objetivo de mejorar la calidad y salubridad en la atención de los pacientes, como así también el cuidado del personal técnico en la estación de revelado.

A continuación, se enumeran las nuevas adquisiciones:

- 2 Motores eléctricos de 45000 RPM de MarathonEscort II PRO
- 10 Fresones de Carburo
- 1 Contra Angulo reductor (20:1) para implantes de Coxo
- 3 Tijera Goldman Fox (S5081) de HuFriedy
- 2 Espátulas para composite mini 1 de HuFriedy
- 2 Espátulas para composite mini 3 de HuFriedy
- 6 Periostotomo (K3094) de Kohler
- 10 Tijera Iris de Cirugia de Belkys y HuFriedy
- 6 Pinzas de Mano izquierda GERALD RECTA LISA de HuFriedy
- 1 Cureta Quirurgica Lucas con extremo doble CL86X de HuFriedy
- 1 Sindesmotomo recto de Martin
- 3 Sindesmotomos curvo de Martin
- 4 Condensadores Endodonticos Mango Plástico amarillo
- 4 Condensadores Endodonticos Mango Plástico rojo
- 6 Badanas para acabado
- 1 Porta Matriz Tofflemaire de Belkys



## División Mantenimiento

### Área Termo mecánica:

- Se llevó a cabo la reparación de los aires centrales del Pabellón 1,2 Guardia Médica y Aptitud Médica entre otros.
- Se realizó servicio de aislación de conductos y adaptaciones de chapas galvanizadas para optimizar los caudales, tanto para inyección como el retorno en unidades centrales de aire acondicionado.
- Se realizó el cálculo térmico de las cargas verano/invierno a remover con el objetivo de obtener el caudal necesario por reja a inyectar en cada uno de los consultorios y sectores y la identificación con el equipo central (Pabellón 1 y 2).
- Se procedió al desmontaje, limpieza, pintado e instalación de 41 rejillas y difusores de impulsión y retorno de aire acondicionado (Pabellón 1 y 2).
- Se midió el caudal de aire a inyectar actuando en cada reja de impulsión ajustando los valores medidos de caudal a los calculados obteniendo el error entre ambos (Pabellón 1 y 2).
- Se notificaron a las diferentes Divisiones y Áreas sobre las directivas y recomendación para una mejor eficiencia climática

### Área Mantenimiento Edificio:

- Se efectuaron trabajos relacionados para el acondicionamiento de oficina, consistente en el armado de una pared divisora de yeso, pintura general, masillado, reparaciones e instalación eléctrica y colocación de un lavatorio con grifería completa en la Sección Traumatología.
- Se realizaron distintas tareas de mantenimiento y reparación en baños públicos (cambio de grifería, tapa de inodoro, pulsadores de descargas, etc.).
- Se reparó rejilla de acero inoxidable para el desagüe ubicado en la Cocina del Sector Buffet, como así también la procesadora automática MORETTI VC-65 y Cocina CS-700G.
- Se adquirió e instaló alternador y forzador para las bombas del Sector Histórico,
- Se realizaron tareas tales como, refacción y pintado de paredes e instalaciones eléctricas en la División Administrativo Financiera y Gestión, y Servicio Médico Operacional.
- Se adquirió e instaló bomba presurizadora en el Sector Fortabat.
- Se reparó ruptura de la tapa de la cámara de inspección eléctrica.
- Se reemplazó termo tanque en Vestuario Masculino de Suboficiales y Morgue.
- Se efectuaron trabajos relacionados para el acondicionamiento del salón comedor, consistente en reparación y pintado de paredes en general, así mismo se realizó sistema de renovación de aire.
- Se reparó pérdida de agua en el Área de Laboratorio.
- Se reemplazó hoja de vidrio de puerta automática ubicada en el pasillo central.
- Se adquirió e instaló puerta plegadiza y cortinas en el Área de Secretaria.
- Supervisión, restructuración y adecuación de Sector Diagnóstico por Imágenes.

### Área Biomédica:

- Se reparó refractómetro marca MIRAE, modelo MKR3100, S/N 3MK211303 y refractor marca CHAROPS, modelo 3100.
- Se adquirió e instaló transformador de aislación 220v/220v-2kv para el correcto funcionamiento del Ecógrafo marca SIUI.
- Se reemplazó botón del dermatoscopio DL-140.

- Se calibro audiómetro marca KAMPLEX, modelo AC30.
  - Se repararon turbinas odontológicas.
  - Se realizó cambio de bobinado de motor, rulemanes, carbones y colector en Sección Laboratorio.
  - Se efectuó reparación e instalación de software aplicativo del Área Ginecológica en Ecógrafo Toshiba.
- Área Eléctrica

- Se realizó instalación eléctrica y soporte de seguridad para sala de ascensor N° 2.
- Se adquirieron e instalaron nuevas luminarias en Sector Intendencia y Laboratorio.
- Se efectuó la carga de datos y consumos energéticos en el software "DIAGNOSTICO ENERGETICO PRELIMINAR (DEP)", en donde se puede observar la disminución de índice de consumo energético primario en un periodo de 6 años.



- De la carga de datos se obtiene el valor de potencia a contratar y que en el caso de Sanidad la potencia demandada resulta ser inferior a la potencia contratada evitando multas y penalizaciones monetarias por consumo excesivo



## División Logística

### Área Material:

Armamento reglamentario: Con la colaboración del personal de la Sección Armas de Secretaría General se lleva a cabo charlas académicas para el cuidado del armamento reglamentario con cargo personal dando cumplimiento de la Orden Interna N°21/21, disposición permanente N°1-2003 orejeta DMAT, estas charlas son impartidas por personal capacitado y tienen lugar el polígono de tiro federal ubicado en la provincia de Buenos Aires, partido de Quilmes, donde también se realiza práctica de tiro, por lo que luego de la diligencia el personal que asiste realiza práctica de tiro.

Pedido de uniformes y muebles de oficina: Dando prosecución de los pedidos de prenda de equipo por la División Guardia Medica (tramitado por EX2023-91060534-APN-SANI#PNA) y el Área Diagnóstico por Imágenes (tramitado por EX2023-101162991-APN-SANI#PNA), acorde al reglamento de Uniformes realizados R.I. PNA 3-029, Cap. 4, sec. 6, ap. 4.102 se le proveyó por la División Suministros la indumentaria requerida.

Por otro lado, se proveyó a la sección traumatología de sillas y escritorio de PC, mediante pedido tramitado por Informe N°: 02/23 Letra: SANI.CH.1. Inf.: SANI, PX.1, N° 05/23.

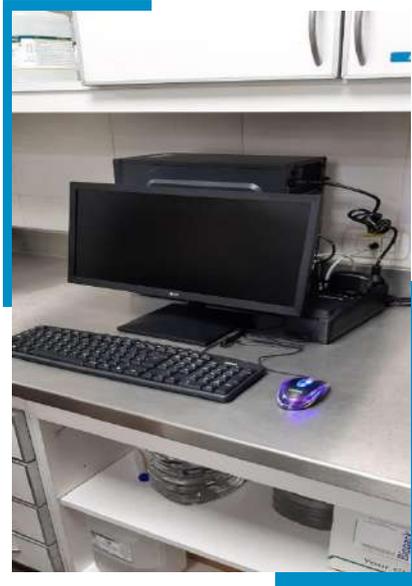
Historial de Inmueble Departamento Sanidad: Durante este periodo se realizó la digitalización del historial de este departamento y por medio del EX-2022-97039233- -APN-SANI#PNA, fue aprobado por el Departamento Bienes Inmuebles de la Dirección del Material.

### Área de Sistemas

En el periodo lectivo 2023 esta sección, encargada del mantenimiento preventivo y/o correctivo de todo el equipamiento informático, de comunicaciones y video vigilancia de este departamento, a modo informativo destaca a continuación las actividades realizadas durante este año:

#### a) Laboratorio

- Se adquirió DOS (2) PC y a la vez también se actualizó el hardware de DOS (2).
- Se implementó nuevo sistema de laboratorio (NEXTLAB).
- Se adquirió DOS (2) etiquetadoras Honeywell PC42 Plus, para rotulación de tubos de ensayo.



Pc de enlace NEXTLAB SANI-SERVIDOR EG

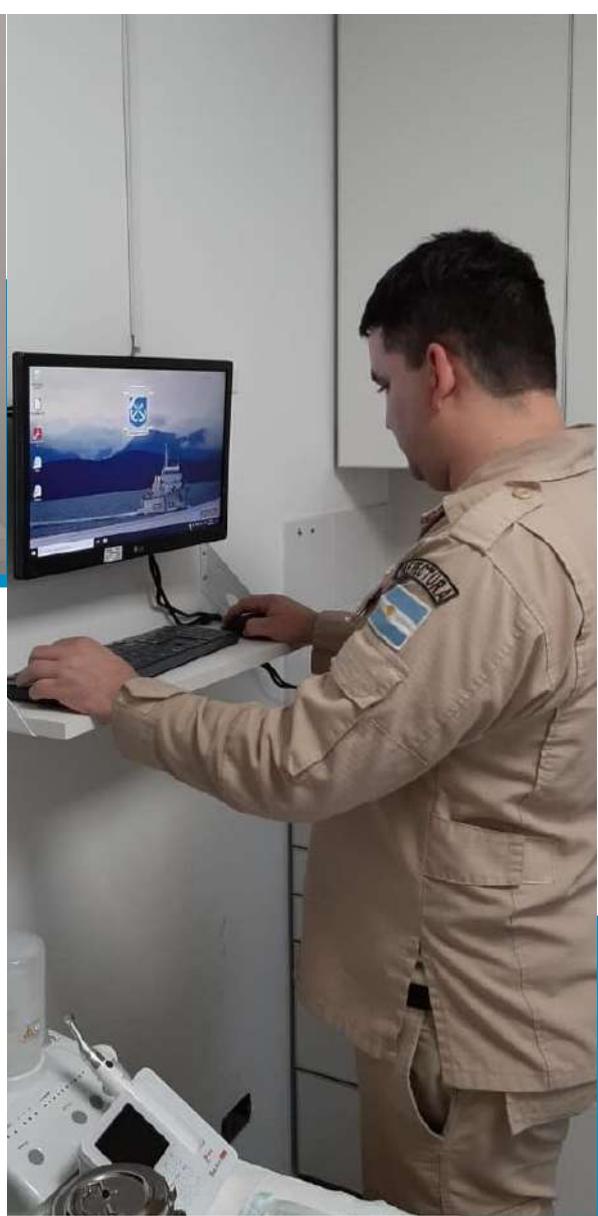


PC de Secretaria de Admisión Laboratorio actualizadas consuTickeadora.

## b) Odontología

- Instalación de PC completa para toma de placas odontológicas mediante capturas de un Radiovisiografo. Su adquisición incluyó, monitor y kit de teclado y mouse en el Consultorio N°1 del SERVICIO ODONTOLOGICO para utilización y diagnostico mediante aplicación de Radiovisiografo.





c) Personal

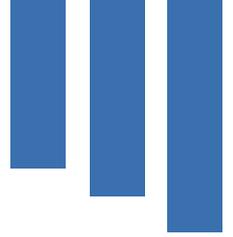
- Se llevó a cabo la primera fase de reestructuración y redistribución de cableado estructurado (red/telefonía), dicho proyecto abarca el AREA DE DESPACHO Y PERSONAL y SERVICIO MEDICINA LABORAL Y TECNICA ADMINISTRATIVA.



Pasillo SALA DE SERVIDORES GINECOLOGÍA JEFATURA DESPACHO Y PERSONAL



Oficina Personal



d) Diagnóstico por imágenes

- Se llevó a cabo la primera fase de restructuración y redistribución de cableado estructurado (red/telefonía) del Área Diagnóstico por imágenes.





Sala de procesamiento de imágenes.



## Nueva secretaria del Área diagnóstico por imágenes



Distribución de cableado de red y colocación de rack.

El proyecto de Fibra Óptica se realizó en conjunto con la Dirección de Informática y Comunicaciones, el Departamento Técnico Logístico y la firma Ericnet. La finalización del tendido, conexión, y configuración de una nueva fibra óptica se realizó con el fin de mejorar la capacidad de ancho de banda y velocidad de la red Institucional



Cavado de fosa e instalación de caja de inspección fibra óptica tritubo AGP



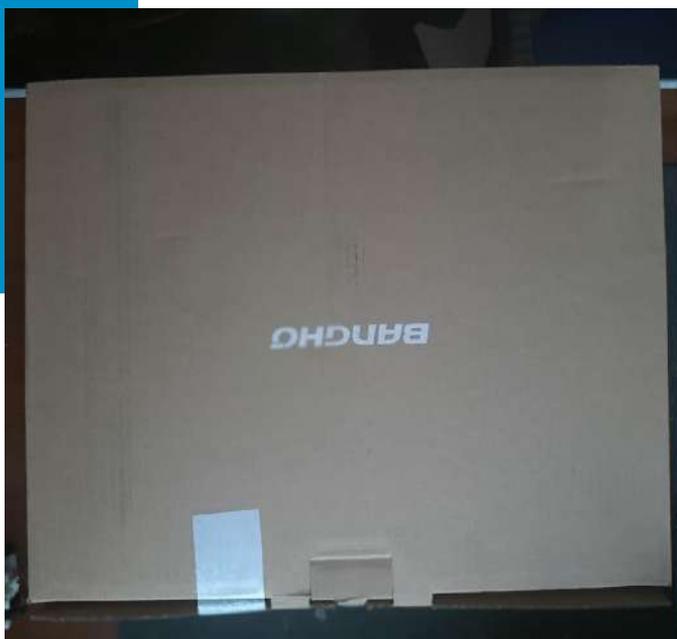
Tendido de cañería de contención y protección para Fibra Óptica y llegada de la misma a la sala de servidores del Departamento Sanidad.



Conexión, configuración y puesta en marcha del nuevo enlace por fibra óptica.

#### Adquisiciones del Área de Sistemas:

- Se adquirió, mediante la Fundación Mariquita Sánchez Thompson, una notebook marca BANGHO, con el fin de aportar a los avances y soporte técnico que brinda esta área.
- Se adquirió un proyector mediante la Dirección de Bienestar, el cual se usará para capacitar al personal, tanto medico como administrativo y técnico, a su vez permitirá realizar presentaciones y capacitaciones desde lo medico al personal de la Institución.





A su vez, también se llevó a cabo el mantenimiento anual tanto preventivo como correctivo de todas las unidades de Fotocopiado, permitiendo llevar una mejor previsión para el año próximo.

Durante el año 2023, se efectuaron 205 órdenes de trabajo (mantenimiento preventivo de equipos informáticos, reemplazo de tóner, reparaciones de equipos informáticos, instalación de sistemas operativos y ofimática, mantenimiento de cámaras para video vigilancia, tendido de cable de red, consultas varias).

#### Área Movilidad

##### Mantenimiento Vehicular:

- Plan de mantenimiento de reparación general, reconstrucción y reparación con personal altamente especializado de la flota terrestre, acorde tercer escalón de las NORMAS PARA USO Y CONSERVACIÓN DEL MATERIAL (NUCOM) – TOMO 1 AUTOMOTORES.
- Adquisición y reemplazo de neumáticos de las unidades Furgón Estafetas (FE-20) y Micrómnibus (MO-91), acorde IF-2020-74807942-APN-DEBI#PNA “CONSEJOS BASICOS PARA CONDUCIR DE FORMA SEGURA” ANEXO I.

##### Service de los vehículos automotores:

- Acorde plan de mantenimiento segundo escalón de las NORMAS PARA USO Y CONSERVACIÓN DEL MATERIAL (NUCOM) – TOMO 1 AUTOMOTORES Y ACORDE LEY DE TRANSITO N° 24.449 Art. 34 Inc. 1 Anexo I., se procedió a la revisión técnica obligatoria (RTO) a la totalidad DE LA FLOTA.

##### Renovación Anual Extintores:

- Renovación, control y mantenimiento de carga periódica de matafuegos totalidad de la flota terrestre, conforme decreto 779/1995 de la Ley N° 24.449 la cual indica que todos los vehículos que circulen por el territorio argentino deberán llevar un matafuego portátil de polvo ABC, con las correspondientes certificaciones de las normas IRAM.

#### EMERGENTOLOGÍA POLICIAL:

Se ha participado en distintos operativos tales como Operativos Portuarios donde se tuvo que destacar Ambulancias con su dotación completa, acorde siguiente resumen:



SOLICITUDES DE AMBULANCIAS	CANT.	OBSERVACIONES
		1- ORDEN DE SERVICIO BSAS N° 03 "C"/23 08/2/23
		2- ORDEN DE SERVICIO BSAS 08"C"/22: 110500/FEB/23 HASTA 141900/FEB/ 23 150800/FEB/23 HASTA 161700/FEB/ 23 170700/FEB/23 HASTA 171900/FEB/ 23
		3- ORDEN DE SERVICIO BSAS N° 02"C"/23 04/02/23
		4- ORDEN DE SERVICIO BSAS N° 02"C"/23 25/02/23
		5- ORDEN DE SERVICIO BSAS N°08"C"/22 OPERATIVO CRUCERO: 010600/MAR/23 HASTA 011900/ MAR/23 020600/MAR/23 HASTA 021900/ MAR/23 040700/MAR/23 HASTA 061900/ MAR/23 070600/MAR/23 HASTA 071900/ MAR/23 080700/MAR/23 HASTA 081900/ MAR/23 090700/MAR/23 HASTA 111900/ MAR/23
		6- ORDEN DE SERVICIO OLIV N°01"R"/23 17/3/23
		7- ORDEN DE SERVICIO BSAS N°02"C"/23 4/05/23
		8- ORDEN DE SERVICIO BSAS N° 03 "C"/23 06/6/23
		9- COMANDO ELECTORAL BROWN 12/08 Y 13/08/23
		10- ORDEN DE SERVICIO BS AS N° 03"C"/23 23/08/23
		11- PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL EN LA NOCHE DE LOS MUSEOS 23/9 Y 24/9/23.
		12- ORDEN DE SERVICIO BSAS N° 07"C"/23 03/10/23
		13- ORDEN DE SERVICIO BSAS N° 02 "C/23 23/9/23



		<p>14- ORDEN DE SERVICIO BSAS N°02"C"/23 07/10/23</p> <p>15- ORDEN DE SERVICIO BSAS N° 08"C/23 10/10/23</p> <p>16- COMANDO ELECTORAL BROWN 21/10 Y 22/10/23</p> <p>17- ORDEN DE SERVICIO BSAS N° 09"C/23 19/10/23</p> <p>18- ORDEN DE SERVICIO BSAS N° 06"C/23 02/11/23</p> <p>19- COMANDO ELECTORAL BROWN 18/11 Y 19/11/23</p> <p>20- ORDEN DE SERVICIO BSAS N° 10"C/23 16/11 Y 17/11/23</p>
MISAS Y PEREGRINACIONES	2	<p>DISPOSITIVO DE CEREMONIA N°04/2023</p> <p>XX° PEREGRINACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD 05/10/23</p> <p>MISA EN CONMEMORACIÓN DE LOS FIELES DIFUNTOS Y CAÍDOS POR LA PATRIA EN CATEDRAL "STELLA MARIS" 02/11/23</p>
CEREMONIAS INSTITUCIONALES	9	<p>AFECTACIÓN DE UNA AMBULANCIA CON DOTACIÓN COMPLETA, EQUIPAMIENTO DE ALTA COMPLEJIDAD Y PERSONAL SANITARIO PARA CONTROL PREVENTIVO.</p> <p>SBGC "CEREMONIA POR EL CUADRAGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA INCORPORACIÓN DE UNIDADES GUARDACOSTAS A LA FLOTA INSTITUCIONAL" - 09/10 Y 10/10/23.</p> <p>PZRP "75° ANIVERSARIO DIVISIÓN BANDA DE MÚSICA Y ORQUESTA SINFÓNICA" -05/09/23</p> <p>SEAV "77° ANIVERSARIO AVIACIÓN " -07/08/23</p>



TEATRO COLON  
"CEREMONIA DE LA ORQUESTA SINFÓNICA INSTITUCIONAL" - 04/10/23  
SBGC  
DISPOSITIVO CEREMONIA N°04/23  
"INAUGURACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO DEL LABORATORIO OCEANOGRÁFICO MÓVIL EN EL MARCO DEL PROYECTO PAMPA AZUL"- 19/10/23  
PZDE  
"INAUGURACION EXPOSICIÓN NACIONAL DE PINTURA , DIBUJO, GRABADO, Y ESCULTURA DEL PERSONAL Y FAMILIARES DE PREFECTURA ASOCIACIÓN COOPERADORA SIRGAR" - 06/11/23  
IFOR  
"CEREMONIA BODAS DE ORO PERSONAL SUPERIOR CON LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA PROMOCIONES XL DEL CUERPO GENERAL ESCALAFÓN GENERAL IX DEL CUERPO GENERAL ESCALAFÓN INTENDENCIA ENTREGA DE DISTINCIÓN INSTITUCIONAL 25° ANIVERSARIO DE EGRESO BODAS DE PLATA A LAS PROMOCIONES LXIII DEL CUERPO GENERAL ESCALAFÓN GENERAL XXXIII CUERPO GENERAL ESCALAFÓN INTENDENCIA" - 17/11/23  
ESUP  
"CEREMONIA DE EGRESO CURSO REGULARES CICLO ACADÉMICO 2023" - 05/12/23

COBERTURA PRACTICA DE TIRO	88	PLAN DE INSTRUCCIÓN Y ADIESTRAMIENTO ASOCIACIÓN DE TIRO Y GIMNASIA QUILMES.
TRASLADO DE PACIENTES	78	TRASLADOS DE URGENCIA DE PACIENTES COVID POSITIVOS QUE REQUIERAN INTERNACIÓN EN UNIDADES DE ALTA COMPLEJIDAD.  TRASLADOS DE URGENCIA DE PACIENTES QUE REQUIERAN ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS DE ALTA COMPLEJIDAD Y/O INTERNACIÓN PARA SEGUIMIENTO Y/O TRATAMIENTO.
SIMULACROS	4	AGP S.E 2023, 07/SEP/23 PRÁCTICA CURSO “CONTRA MEDIDAS EN INCIDENTES CON EXPLOSIVOS”  SERS 31/8/23 CURSO “CONTRAMEDIDAS PARA INCIDENTES CON EXPLOSIVOS”  SERS JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE EXTINCIÓN DE INCENDIOS EN BUQUES.-17 Y 18/9/22  SERS 21/9/23 CURSO “CONTRAMEDIDAS PARA INCIDENTES CON EXPLOSIVOS”



NAVEGACIONES (Personal Subalterno Enfermero designado para cumplir funciones a bordo de GUARDACOSTAS)	14	ESTACIONARIO RECALADA 08/2/23, 22/3/23, 02/7/23 GCAZ 23/MAR/23, 10/JUN, 03/NOV ZEE MOBH 06/9/23, 03/11/23 SANT/ MADR GCMA 09/MAR/23, 17/JUL/23 ZEE GCGR 24/MAY/23 USHU GCTH 21/ABR/23, 28/JUL/23 ZEE TNGO 19/MAY/23
RADIO CONSULTA MÉDICA Y AERO EVACUACIONES	10	EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, SEGUIMIENTO Y EVENTUAL AERO-EVACUACIÓN DE PACIENTES A TRAVÉS DE CONSULTA POR RADIO PROVENIENTES DE BUQUES Y / O GUARDACOSTAS, E ISLAS DEPENDIENTES DE NUESTRA JURISDICCIÓN.
TOTALES	244	

## SANIDAD PREVENTIVA SOCIAL:

APTITUD FISICA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Personal de la Institución Actividad	4.489	Ascensos y Cursos
Personal de la Institución Actividad (Repetición)	200	Ascensos y Cursos
Personal de la Institución Que Efectuaron Psicológico	522	SS.OO y SS.BB
Espirometria Cursos Varios	187	SS.OO y SS.BB
Ingresos a la Institución	204	SS.OO y SS.BB
Nutrición	2121	SS.OO y SS.BB
Personal de la Institución Retirados	170	Portación
Personal de la Marina Mercante y Serenos	3.195	MMN Aptitudes
Personal de la Marina Mercante y Serenos (Repetición)	120	MMN Aptitudes
Personal de la Marina Mercante y Serenos (JORM)	98	MMN Aptitudes
Personal Que Efectuó Certificado Internacional	1336	MMN
<b>TOTALES</b>	<b>12.642</b>	

**MEDICINA ASISTENCIAL:**

Por consultorios se atendieron la cantidad de 179.376 atenciones médicas discriminadas acorde cuadro resumen siguiente:

SERVICIOS	CANTIDAD
ALERGIA	682
ANATOMIA PATOLOGICA	939
APTITUD FISICA PNA	6.640
APTITUD FISICA M.M.N.(NACIONAL + INTERNACIONAL)	4.572
AUDIOMETRIA	2.026
CARDIOLOGIA	5.198
CARDIOLOGIA/ELECTROCARDIOGRAMA	4.676
CERTIFICADO DE APTITUD MEDICA INTERNACIONAL ZONAS	2.120
CIRUGIA MAXILOFACIAL	821
CLINICA MEDICA	15.172
DERMATOLOGIA	2.791
DIABETOLOGIA	1.981
ECOGRAFIA	2.108
ENDOCRINOLOGIA	1.760
ENDODONCIA	1.203

SERVICIOS	CANTIDAD
ENFERMERIA	13.828
ENFERMERIA /VACUNACIONES N° DOSIS	12.293
GASTROENTEOROLOGIA	1.666
GINECOLOGIA	6.312
GUARDIA MEDICA	7.183
HEMATOLOGIA	304
HEPATOLOGIA	183
INFECTOLOGIA	54
JUNTAS MEDICAS	2.125
KINESIOLOGIA	9.186
LABORATORIO	10.342
M. MERCANTE/SERENOS ZONAS	11.209
MAMOGRAFIA	385
MEDICINA LABORAL SANI	146
NEFROLOGIA	222
NEUMONOLOGIA	642
NEUROLOGIA	643
NEUROLOGIA/ELECTROENCEFALOGRAMA	672
NUTRICION	1.476
ODONTOLOGIA Y PROTESIS	12.366
OFTALMOLOGIA	4.008

OTORRINOLARINGOLOGIA	2.670
PEDIATRIA	2.405
PERIODONCIA	810
PSICOLOGIA	9.094
PSIQUIATRIA	1.402
RADIOLOGIA	7.156
REUMATOLOGIA	635
TRAUMATOLOGIA	5.576
UROLOGIA	1.694
TOTALES	179.376

Nota: Información al 30/11/2023.

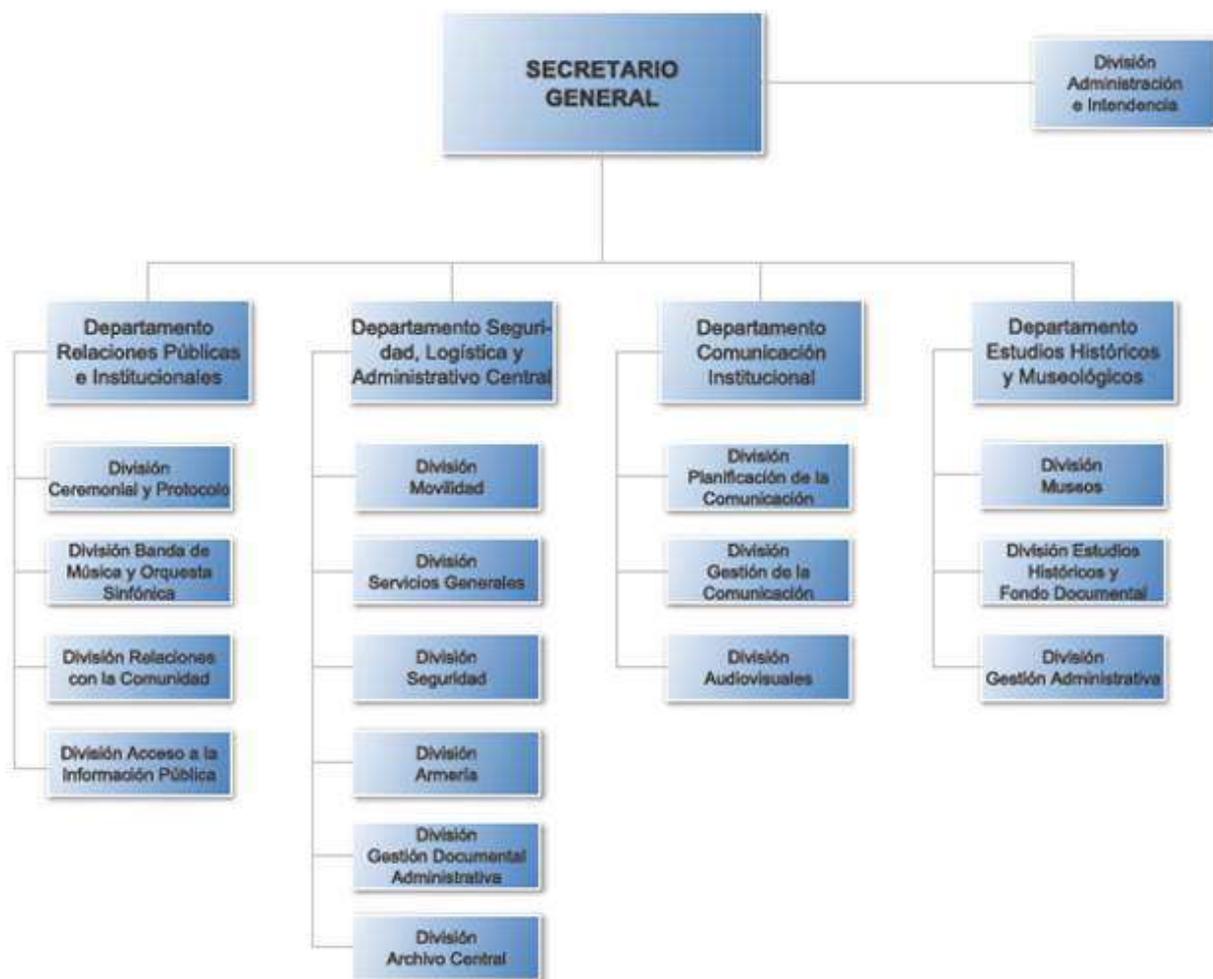
#### MEDICINA LEGAL:

Se atendieron por la Oficina de Guardia Médica la cantidad de 6.857 pacientes y 322 casos de medicina legal.

# SECRETARIA GENERAL

La Secretaría General tiene como tarea principal asistir al Prefecto Nacional Naval, en ejercicio de todas las tareas que hagan a su función pública y sus relaciones protocolares con otros entes estatales y privados, nacionales e internacionales no específicamente asignados a otro organismo. Entender en la ejecución de todas las relaciones públicas con la finalidad de difundir la imagen institucional y consolidar su prestigio.

ORGANIGRAMA:



## DIVISIÓN CEREMONIAL Y PROTOCOLO

### ENERO

#### VISITA Y ENTREGA DE DISTINCIÓN MALVINAS AL SR. PNN POR PARTE DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

FECHA:	Miércoles 04, a las 15:30 hs.
LUGAR:	Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas
RECIBIÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General, D. Mario Rubén Farinon.



#### VISITA JEFE SECCIÓN NAVAL DE LA OFICINA DE COOPERACIÓN MILITAR EMBAJADA EEUU

FECHA:	Martes 10, a las 11:00 hs.
LUGAR:	Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.
RECIBIÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General, D. Mario Rubén Farinon.



## VISITA MEXICO CAP. NAV. CG. DEM. ROBERTO MARTINEZ CORRALES

FECHA:	Miércoles 11, a las 11:00 hs.
LUGAR:	Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.
RECIBIÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General, D. Mario Rubén Farinon.



## VISITA SUDAFRICA CAPITÁN DE NAVÍO (SAN) MORONGWE EPHENIA MONYADI.

FECHA:	Miércoles 11, a las 12:00 hs.
LUGAR:	Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.
RECIBIÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General, D. Mario Rubén Farinon.



## VISITA AL PNN DE LA PRESIDENTA JACQUELINE SIMMONS Y VICEPRESIDENTE PETER JOHN GOULANDRIS DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE LAS BAHAMAS

FECHA:	Miércoles 25, a las 11:00 hs.
LUGAR:	Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.
RECIBIÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General, D. Mario Rubén Farinon acompañado al Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono.-



### FEBRERO

## HONRA FUNEBRE EX SPNN - PG RE JORGE ARNOLDO GENTILUOMO

FECHA:	Miércoles 1, a las 10 hs.-
LUGAR:	Casa Velatoria Malabia y Cementerio de la Chacarita
ACOMPAÑO:	Delegación de Prefectura Naval Argentina

## AUDIENCIA AGREGADO NAVAL DE BRASIL SALIENTE CAPITAN DE NAVIO LEONARDO LIMA Y ENTRANTE CAPITAN DE NAVIO CAIO VINICIUS CESAR FEITOSA

FECHA:	Jueves 2, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.
RECIBIÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



## AUDIENCIA AGREGADO NAVAL DE CHILE CAPITAN DE FRAGATA GABRIEL NUÑEZ MENDEZ

FECHA:	Jueves 2, a las 12:00 hs.-
LUGAR:	Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.
RECIBIÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



## NAVEGACIÓN A BORDO DE LA FRAGATA A.R.A "LIBERTAD"

FECHA:	Desde el 6 al 9 de febrero
LUGAR:	Apostadero Naval "Buenos Aires" hasta Base Naval de Mar del Plata
RECIBIÓ:	Encargado General, Ayudante Mayor Héctor Gustavo Luján Palladino



## REUNIÓN INFORMATIVA CON EL OFICIAL DE ENLACE DE LA PNA ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL TERRITORIO MARÍTIMO Y DE MARINA MERCANTE DE CHILE - PM MAURICIO MARCELO LOPEZ

FECHA:	Jueves 9, a las 10 hs.-
LUGAR:	Oficina 0.5
RECIBIÓ:	PP Rubén Peloso, SP María Fernanda Giorgiani y CI Gisela Centurión.-

## ACTO CONMEMORATIVO DE LA BATALLA DE CHACABUCO

FECHA:	Viernes 10, a las 10:30 hs.-
LUGAR:	Plaza San Martín - Av. Santa Fe y Maipú, CABA
INVITÓ:	Embajada de Chile e Instituto Nacional San Martiniano
PARTICIPÓ:	Sr. Jefe de Servicio de Buques Guarda Costas, Prefecto Mayor Giannatasio, Prefecto Principal Galván (DAFI) y Ayudante de Primera Meza (DPAM).-



## NAVEGACIÓN CON PREFECTO NACIONAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTAS DEL PERÚ - SEÑOR ALMIRANTE CÉSAR ERNESTO COLUNGE PINTO

FECHA:	Sábado 11, a las 10 hs.-
LUGAR:	Partida desde Yacht Club, San Fernando
RECIBIÓ:	Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono

## VISITA SR. DIRECTOR DE CONTROL Y FISCALIZACION DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA , FRANCO ALBANESI Y DELEGACIÓN

FECHA:	Martes 14, a las 14:30 hs
LUGAR:	Sala Dirección de Tráfico Marítimo, Fluvial y Lacustre - 3° Piso Edificio Guardacostas
RECIBIÓ:	Sr. Jefe del Servicio de Tráfico Marítimo, Prefecto Mayor Alfredo Panozzo.-



## REUNIÓN INFORMATIVA CON EL OFICIAL DE ENLACE DE LA PNA ANTE DIRECCIÓN GENERAL DE CAPITANÍAS Y GUARDACOSTA DEL PERÚ - PP CARLOS ALEJANDRO WILHELM

FECHA:	Miércoles 15, a las 10 hs
LUGAR:	Oficina 0.5
RECIBIÓ:	PP Rubén Peloso y SP María Fernanda Giorgiani

## HONRA FUNEBRE CONJUNTA OFICIAL DE POLICIA DE LA CIUDAD MARIBEL NÉLIDA ZALAZAR

FECHA:	Jueves 16, a las 11:00 hs
LUGAR:	Cementerio de la Chacarita
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Mayor Mario Amadeo Fiorentino (SMSO) y Delegación de PNA



## CEREMONIA DE ENTREGA DE LA DIRECCION DE INTERESES MARÍTIMOS DE LA ARMADA ARGENTINA AL SEÑOR

### CAPITÁN DE NAVÍO HERNÁN JORGE MONTERO

FECHA:	Jueves 23, a las 11:30 hs
LUGAR:	Salón Almirante Brown, Edificio Libertad
PARTICIPO:	Sr. Director de Tráfico Marítimo Fluvial y Lacustre, Prefecto General, D. Miguel Ángel Reyes y el Sr. Secretario General, Prefecto General D. Hugo Gabriel Cafaro.-



## CEREMONIA DE HOMENAJE POR EL 245° ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL LIBERTADOR GENERAL DON JOSÉ FRANCISCO DE SAN MARTÍN Y MATORRAS

FECHA:	Sábado 25, a las 11:00 hs
LUGAR:	Mausoleo Gral. San Martín, Catedral Metropolitana, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Adrián Luciano Echeverry (DPLA) y el Ayudante de Primera Wenceslao Mamerto Pérez (DAJU).-



## CEREMONIA DE CAMBIO DE DIRECTOR DE LA ESCUELA NACIONAL DE NAUTICA - CAPITÁN DE NAVÍO DN. JUAN CARLOS MARRA ENTREGA LA DIRECCIÓN AL CAPITÁN DE NAVÍO DN. PATRICIO MARTÍN GARRAHAN

FECHA:	Lunes 27, a las 09:30 hs
LUGAR:	Antártida Argentina 1535, CABA
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Mayor Eduardo Gabriel Cutropia (MAME).-



MARZO

### APERTURA DEL 141° PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA NACIÓN

FECHA:	Miércoles 1, a las 11:00 hs
LUGAR:	Honorable Cámara de Diputados de la Nación
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón



### AUDIENCIA CON AGREGADA DE CARABINEROS DE LA EMBAJADA DE CHILE – CORONEL MAUREN IVONNE ESPINOZA LOBOS

FECHA:	Jueves 2, a las 11:30 hs
LUGAR:	Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.
RECIBIÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón



## CEREMONIA POR EL 166° ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN - CEMENTERIO DE LA RECOLETA

FECHA:	Viernes 3, a las 09:00 hs.-
LUGAR:	Cementerio de la Recoleta.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Mayor Víctor Hugo Corimayo.-



## CEREMONIA POR EL 166° ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN

FECHA:	Viernes 3, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Almirante Brown y Perón, C.AB.A. (Monumento Plaza).-
PARTICIPÓ:	Sr. Director de Planeamiento, Prefecto General Carlos Alfredo Villarreal.-



## AUDIENCIA CON OFICIAL DE ENLACE DE LA PREFECTURA GENERAL DEL PARAGUAY - CAPITÁN DE FRAGATA EVELIO FABIÁN GONZALEZ ROMERO

FECHA:	Viernes 3, a las 11:30 hs
LUGAR:	Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.
RECIBIÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



## AUDIENCIA CON EMBAJADOR SALIENTE DE LA REPÚBLICA DEL PERÙ - JOHN PETER CAMINO CANNOCK

FECHA:	Martes 7, a las 17:00 hs
LUGAR:	Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas
RECIBIÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



## ACTO DIA DE LA MUJER A BORDO DEL BUQUE ESCUELA DE BANDERA ESPAÑOLA EN APOSTADERO NAVAL

FECHA:	Miércoles 8, a las 20:00 hs
LUGAR:	Apostadero Naval.
ASISTIÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón acompañado de su Esposa Sra. Norma Pompeya Froy de Farinón.



## ACTO DE LANZAMIENTO DEL PROGRAMA DE EDIFICIOS PÚBLICOS SOSTENIBLES

FECHA:	Jueves 9, a las 17:00 hs
LUGAR:	Salón de las Mujeres Argentinas del Bicentenario de la Casa de Gobierno.
ASISTIÓ:	Sr. Prefecto General D. Hugo Raúl García acompañado del Sr. Prefecto Mayor Fabián Andrés López.



**INVITACION DE LA EMBAJADA DE JAPÓN AL PNN –**

**EN CONMEMORACIÓN DEL SEXAGÉSIMO TERCER NATALICIO DE SU MAJESTAD EL EMPERADOR NARUHITO**

FECHA:	Jueves 9, de 19:00 a 21:00 hs
LUGAR:	Virrey del Pino 3437- CABA.
ASISTIÓ:	Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono y Sra. Esposa. Prefecto Mayor Ortiz y Sra. y el Prefecto Principal Miyahira, Daniel Marcelo.

**PRESENTE Y FUTURO DE LA MUJER EN LAS FUERZAS DE SEGURIDAD - ORGANIZADA POR LA CONSEJERIA DEL INTERIOR R DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN ARGENTINA**

FECHA:	Martes 14, a las 10:00 hs
LUGAR:	Consulado General de España.-
ASISTIÓ:	Personal Superior y Subalterno femenino de la Institución.-

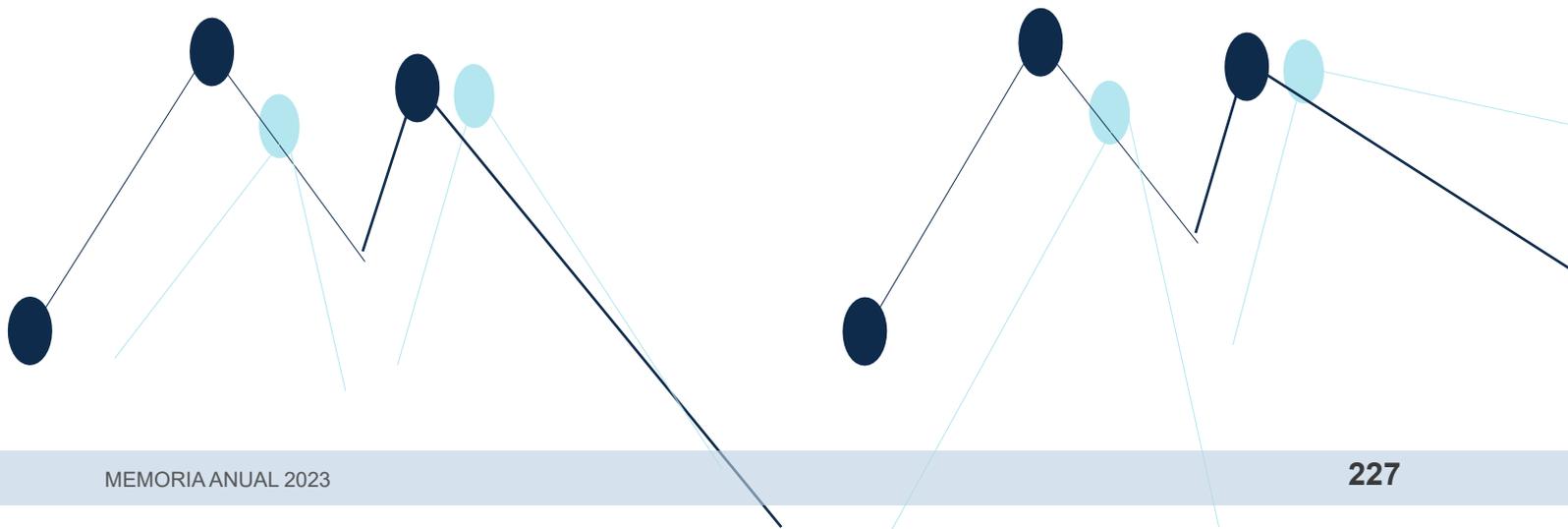
**146° ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL BRIG. GRAL. JUAN MANUEL DE ROSAS**

FECHA:	Martes 14, a las 10:30 hs
LUGAR:	Cementerio de la Recoleta
ASISTIÓ:	Señor Jefe de Departamento de Relaciones Públicas e Institucionales, Comunicación Institucional, y Estudios Históricos y Museológicos, Prefecto Mayor (RS), Luis Alberto Tancredi.-



## INICIO DE AUDITORÍA INSTITUCIONAL LLEVADA A CABO POR LA AGENCIA EUROPEA DE SEGURIDAD MARÍTIMA

FECHA:	Miércoles 15, a las 07:30 hs
LUGAR:	Hall 4° Piso, Edificio Guardacostas
RECIBIÓ:	Sr. Director General de Seguridad Marítima y Portuaria, Prefecto General, D. Fernando Gustavo Santucci acompañado Sr. Director General de RRHH y Desarrollo, Prefecto General D. Marcelo Gerardo Kummer



## AUDIENCIA DEL PNN CON AGREGADO POLICIAL DE BRASIL

FECHA:	Miércoles 15, a las 17:00 hs.-
LUGAR:	Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas.
RECIBIÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



## JORNADA CONJUNTA DE CAPACITACIÓN PNA Y EL GRUPO INTERNACIONAL DE CLUBES P&I (IGO&I) A CARGO DE DGMP, COORDINA DPAM.

FECHA:	Jueves 16, a las 09:00 hasta las 17:00 hs
LUGAR:	Sala de Situación DTRA, 3° piso del Edificio Guardacostas.-
ASISTIERON:	Sr. Director General de Seguridad Marítima y Portuaria, Prefecto General, D. Fernando Gustavo Santucci, junto al Sr. Director de Protección Ambiental, Prefecto General D. Luis María Moreyra.-



## VISITA AL PNN DE 26 OFICIALES EGRESADOS DE LA GUARDIA DE FINANZAS DE ITALIA

FECHA:	Viernes 17, a las 09:30 hs
LUGAR:	Despacho - Privada del Sr. Prefecto Nacional Naval, 2° piso del Edificio Guardacostas, posterior Sala de Situación DTRA, 3° piso del Edificio Guardacostas.-
RECIBIÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón acompañado del Sr. Director General de RRHH y Desarrollo, Prefecto General D. Marcelo Gerardo Kummer.-



## CEREMONIA EGRESO IUSM CONJUNTAMENTE CON IFDO

FECHA:	Viernes 17, a las 18:00 hs.
LUGAR:	Escuela Superior, Olivos.-
PRECIDIÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón acompañado por la subsecretaria de Formación y Carrera del Ministerio de Seguridad de la Nación, Licenciada Belén Mora.



## LANZAMIENTO DEL PROYECTO “CONTROL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS , INTERDICCIÓN DE DROGAS ILÍCITAS Y RESPUESTAS DE LA JUSTICIA PENAL AL NARCOTRÁFICO Y LA CORRUPCIÓN ASOCIADA EN ARGENTINA” ASISTE EL SPNN

FECHA:	Lunes 27 a las 11:30 hs.
LUGAR:	Solón Auditorio de la Procuración Gral de la Nación – Tte. Gral Juan Domingo Perón N°667 CABA
ASISTIÓ:	Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono acompañado del Sr. Director General de Seguridad, Prefecto General D. Jorge Alberto Kneeteman.-.- (PNN ausente por comisión al exterior)



## REUNION CUC CON FUERZAS FEDERALES

FECHA:	Martes 28 a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Sala Dirección de Tráfico Marítimo, Fluvial y Lacustre 3° PISO.-
PARTICIPÓ:	Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Jorge Raúl Bono, el Sr. Director General de RRHH y Desarrollo, Prefecto General D. Marcelo Gerardo Kummer, el Sr. Director de Operaciones, Prefecto General VGM D. Félix Raúl Riccillo



## CEREMONIA HOMENAJE VETERANOS DE GUERRA DE MALVINAS, ASOCIACIÓN VECINAL REP. BARRACAS, EL COLEGIO EDUCATIVO Y EL JARDÍN TIEMPO DE DUENDES

FECHA:	Viernes 31, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Plaza Colombia Barracas Bs. As.
ASISTIERON:	Ayudante Mayor VGM (RS) Juan José Baccaro y el Ayudante de Primera VGM (RS) Hipólito Sabino Coronel.-



## INVITACION DE LA PCBA “TERCER ENCUENTRO ANUAL INTERFUERZAS”

FECHA:	Viernes 31 a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Centro Metropolitano de Diseño (Salón Auditorio) – Algarrobo 1041, CABA
ASISTIERON:	Cinco (05) efectivos femeninos.-



ABRIL

## CEREMONIA VIGILIA - DÍA DEL VETERANO Y CAÍDOS EN GUERRA DE MALVINAS

FECHA:	Sábado 01, a las 20:00 hs
LUGAR:	Centro de Oficiales Retirados de la Prefectura Naval Argentina.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto General (RS) Pedro Daniel Tuhay.- Invitado Especial: Luis Landriscina.-



## ACTO CENTRAL DÍA DEL VETERANO DE MALVINAS - ORGANIZÓ AVEGUEMA

FECHA:	Domingo 02, a las 10:00 hs
LUGAR:	Cenotafio Malvinas, Plaza San Martín.-
PARTICIPARON:	Ayudante Mayor (VGM) Marcelino Blatter y Ayudante Principal (VGM) Coronel.-



## CELEBRACIÓN SANTA MISA CRISMAL

FECHA:	Martes 04, a las 10:00 hs
LUGAR:	Catedral Castrense Stella Maris, Comodoro Py 1925, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director de Bienestar, Prefecto General Alejandro Paulo Annichini.-



## ACTO CONMEMORATIVO DE LA BATALLA DE MAIPÚ EN PLAZA SAN MARTÍN

FECHA:	Miércoles 05, a las 10:30 hs.-
LUGAR:	Plaza San Martín, Av. Santa Fe Esq. Maipú.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Federico Sebastián Micheloud.-



## PLAN DE AUDITORÍA DE ESTADOS MIEMBROS DE LA OMI

FECHA:	Martes 11, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2do. Piso, Edificio Guardacostas.-
ASISTIÓ:	Sr. Director General de Seguridad Marítima y Portuaria, Prefecto General Fernando Gustavo Santucci.-



## CEREMONIA CURSO PILOTOS DE YATE

FECHA:	Miércoles 12, a las 19:00 hs
LUGAR:	Círculo de Oficiales de la Prefectura Naval Argentina, Olivos.
ASISTIÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, PG Mario Rubén Farinón y Sr. Subprefecto Nacional Naval, PG Jorge Raúl Bono.-



## INAUGURACION TERMINAL A - AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EZEIZA

FECHA:	Viernes 14, a las 09:45 hs
LUGAR:	Aeropuerto Internacional de Ezeiza
PARTICIPÓ:	Jefe Servicio de Aviación, Prefecto Mayor Marcelo Adrián del Giorgio.-



## PRESENTACIÓN A CADETES - TEMÁTICA: URBANIDAD, CORTESÍA, BUENOS MODALES, CEREMONIAL Y PROTOCOLO INSTITUCIONAL

FECHA:	Viernes 14, a las 10:30 hs
LUGAR:	SUM Escuela de Cadetes
PARTICIPÓ:	Prefecto Principal Rubén Aníbal Peloso y Subprefecto Germán Cabrini.-



## ASAMBLEA PERSONAL SUPERIOR - COPNA

FECHA:	Viernes 14, a las 18:00 hs
LUGAR:	Círculo de Oficiales de la Prefectura Naval Argentina, Olivos.-
PARTICIPÓ:	Plana Mayor de la Institución.-



## FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE SEGURIDAD Y EL PROCURADOR GENERAL DE LA NACIÓN

FECHA:	Martes 18, a las 10:30 hs
LUGAR:	Procuración General de la Nación, J. D. Perón 667, CABA.
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.-



## REUNION FEDERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD INTERIOR 2023 Y CONGRESO NACIONAL DE JEFES DE CUERPOS POLICIALES Y FUERZAS

FECHA:	Miércoles 19 a las 10:30 hs y Jueves 20, a las 09:30 hs.
LUGAR:	CCK - Sarmiento N° 151- Piso N°9
ASISTIÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.- Sr. Prefecto General D. Rómulo Guillermo Accornero Satto.-



## BODAS DE ORO Y PLATA EGRESO DE ESCUELA DE SUBOFICIALES

FECHA:	21 de Abril, a las 11:00 hs.
LUGAR:	ECAD. Escuela de Cadetes. Salón - Luis Piedra Buena. Zarate Pcia. Bs. As.
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.- PG. Hugo Raúl García. PG Fernando Gustavo Santucci. PG Marcelo Gerardo Kummer. PG. Luis María Moreyra. PG Hugo Gabriel Cafaro.



## “246° ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL PRIMER PREFECTO NACIONAL, PREFECTO GENERAL POST MORTEM MARTÍN JACOBO THOMPSON”

FECHA:	24 de Abril, a las 10:30 HS.
LUGAR:	Avda. Alicia M. de Justo y Macacha Güemes (Frente al Edificio Guardacostas)
PARTICIPÓ:	Sr. Secretario General, Prefecto General Hugo Gabriel Cafaro.- Sr. Director de Bienestar, Prefecto General Alejandro Paulo Annichini.- Suboficial Encargado General, Ayudante Mayor Héctor Gustavo Luján Palladino.-



## CHARLA A CARGO DE ASHI CON MOTIVO DEL “246° ANIVERSARIO DEL NATALICIO DEL PRIMER PREFECTO NACIONAL, PREFECTO GENERAL POST MORTEM MARTÍN JACOBO THOMPSON”

FECHA:	24 de Abril, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	2º Piso. Salón Mantilla.-
PARTICIPÓ:	Subprefecto María Raquel Mendioroz Suarez y Ayudante de Segunda Romina Paola Rodríguez.-



## SIMPOSIO DE LA JUNTA DE SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE (JST)

FECHA:	25, 26, y 27 de Abril, a las 08:30 hs.-
LUGAR:	Auditorio Juan Pablo II de la Universidad Católica Argentina (UCA), sita en calle Alicia Moreau de justo 1680, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
PARTICIPÓ:	Sr. Director de Protección Ambiental, Prefecto General D. Luis María Moreyra.-



## PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL 2023 - PROPUESTA SPNN CHARLA “SEIS CLAVES PARA LIDERAR EQUIPOS DE ALTO RENDIMIENTO”

FECHA:	26 de Abril, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Edificio Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Magíster Bernardo Bárcena, Fundador de la Empresa BBL - Bernardo Bárcena Liderazgo.-



## “XV REUNIÓN BILATERAL ENTRE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA Y LA PREFECTURA GENERAL NAVAL DEL PARAGUAY”

FECHA:	27 de Abril, de 09:00 a 17:00 hs.-
LUGAR:	Edificio Guardacostas 3° Piso ( SALA SITUACION)
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto General D. Fernando Gustavo Santucci, Sr. Prefecto General D. Italo D'amico.



## PRIMERA JORNADA DE VEXILOLOGÍA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

FECHA:	Jueves 27, a las 18:00 hs.-
LUGAR:	Bernardo de Irigoyen 672, C.A.B.A.-
PARTICIPÓ:	Oficial Principal Lilia Macarena Becker, Cabo Primero Agustín Kornmann, Cabo Segundo Débora Castillo y Cabo Segundo Agustina Massenzio.-



## REUNIÓN SRES. DIRECTORES DE REGIONES - PREFECTOS DE ZONA Y SRES. DIRECTORES GRALES.

FECHA:	27 y 28 de Abril, de 08:00 a 17:00 hs y de 08:00 a 12:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Edificio Guardacostas
PARTICIPÓ:	Apertura Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón. Y continuó la Plana Mayor.



## PRESENTACIÓN A ASPIRANTES DE 2DO AÑO - TEMÁTICA: URBANIDAD, CORTESÍA, BUENOS MODALES, CEREMONIAL Y PROTOCOLO INSTITUCIONAL

FECHA:	Viernes 28, a las 10:30 hs
LUGAR:	SUM, Escuela de Suboficiales
PARTICIPÓ:	Prefecto Principal Rubén Aníbal Peloso, Ayudante Mayor José Luis Carrizo y Cabo Segundo Oriana Sucarrat.-



## MARATON 10K POLICIA DE LA CIUDAD

FECHA:	Domingo 30 de Abril, de 08:00 a 10:00 hs
LUGAR:	Paseo del Bajo, CABA.-
PARTICIPÓ:	Personal Superior, Subalterno y Alumnos de la Prefectura Naval Argentina





MAYO 2023

### PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL - VISITAS GUIADAS "TEATRO COLÓN"

FECHA:	Miércoles 03, a las 11:00 hs
LUGAR:	Teatro Colón.-
PARTICIPARON:	Grupo de Cadetes de la Prefectura Naval.-



### SANTA MISA - SOLEMNIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LUJÁN

FECHA:	Lunes 08, a las 19:00 hs
LUGAR:	Parroquia Nuestra Señora de Luján Castrense, Av. Cabildo 425, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director de Protección Ambiental, PG Luis María Moreyra.-



## VISITA PROTOCOLAR AL SR. PNN DEL SRA. DIPUTADA NACIONAL MARCELA FABIANA PASSO Y DEL SR. SUBSECRETARIO DE PUERTOS Y VÍAS NAVEGABLES, PATRICIO HOGAN

FECHA:	Martes 09, a las 17:00 hs.-
LUGAR:	Sala de Situación, 3er piso.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General D. Mario Rubén Farinón.



## CEREMONIA HOMENAJE CONJUNTO AL PERSONAL ARA - PNA Y MARINA MERCANTE NACIONAL

FECHA:	Miércoles 10, a las 10:00HS.-
LUGAR:	CENOTAFIO, Edificio Libertad.-
LUGAR:	Sr. Secretario General, Prefecto General Hugo Gabriel Cafaro





### ACTO EN CONMEMORACIÓN AL CABO SEGUNDO EDUARDO LÓPEZ

FECHA:	Miércoles 10, a las 14:00HS.-
LUGAR:	Lavalle 295 y San Martín, Troncos Del Talar
PARTICIPÓ:	Departamento VGM.-





## 90 ANIVERSARIO DE LA LIGA NAVAL ARGENTINA

FECHA:	Miércoles 10, a las 17:00 hs.-
LUGAR:	FRAGATA "PRESIDENTE SARMIENTO".-
PARTICIPÓ:	Sr. Ministro de Seguridad, Dr. Cdor. Aníbal Fernández Sr. Ministro de Defensa, Lic. Jorge Enrique Taiana Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-





### CEREMONIA DEL 210º ANIVERSARIO DEL HIMNO NACIONAL

FECHA:	Jueves 11, a las 10:00 hs
LUGAR:	FLORIDA 271, CABA Y POSTERIOR, GALERÍAS PACÍFICO (BANDA DE MÚSICA)
PARTICIPÓ:	Jefe Departamento Relaciones Públicas e Institucionales, Prefecto Mayor Luis Alberto Tancredi Palabras Alusivas a cargo de: Prefecto Principal Omar Darío Stechina (DMAT) Banda de Música.-





## EXPOSICIÓN A DISTANCIA SOBRE RECURSOS Y TÉCNICAS LOCUTIVAS PARA UNA COMUNICACIÓN EFICAZ

FECHA:	Martes 16, a las 10:00HS.-
LUGAR:	Sala de Situación, 3° Piso.-
PARTICIPÓ:	Locutor Presidencia de la Nación, Sr. Miguel Ángel Villarruel



## PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL - PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

FECHA:	Miércoles 17, a las 10:00HS.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director de Bienestar, Prefecto General Alejandro Paulo Annichini.- Subprefecto Matías Javier Da Silva.- Ayudante de Primera Hermindo Luque.-



## ACTO DÍA DE LA ARMADA ARGENTINA

FECHA:	Miércoles 17, a las 11:00HS.-
LUGAR:	Apostadero Naval Buenos Aires, Av. Antártida Argentina 1335, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono Sr. Secretario General, Prefecto General Hugo Gabriel Cafaro.-



## VISITA PROTOCOLAR AL SR. PNN DE LA SRA. DIPUTADA NACIONAL, DRA. GRACIELA CAMAÑO

FECHA:	Jueves 18, a las 11:30 HS.-
LUGAR:	Despacho Sr. PNN, 2° Piso; y Sala de Situación, 3° Piso.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón



## CEREMONIA DE HOMENAJE A LA ACTUACION DE LA PNA EN LA GUERRA DE MALVINAS Y CONMEMORACION DEL HUNDIMIENTO DEL GC-83 RÍO IGUAZÚ

FECHA:	Lunes 22, a las 11:00HS.-
LUGAR:	Agrupación Albatros, San Fernando, Buenos Aires.
PARTICIPÓ:	Plana Mayor de la Prefectura Naval Argentina.- Sra. Secretaria de Seguridad, Lic. Mercedes La Gioiosa.- Departamento de Veteranos de Guerra.-



## DÍA DE LAS GLORIAS NAVALES DE CHILE

FECHA:	Lunes 22, a las 11:45HS.-
LUGAR:	Embajada de Chile.-
PARTICIPÓ:	Jefe Servicio de Buque Guardacostas, Prefecto Mayor Javier Giannattasio.-

## VISITA PROTOCOLAR AL SR. PNN DEL SR. EMBAJADOR DE ISRAEL, EYAL SELA Y COMITIVA

FECHA:	Martes 23, a las 10:00HS.-
LUGAR:	Despacho Sr. PNN, 2° Piso; y Sala de Situación, 3er Piso.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.- Sr. Director de Tráfico Marítimo, Fluvial y Lacustre, Prefecto General Miguel A. Reyes.-



## ACTUACION DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA PREFECTURA NAVAL

FECHA:	Martes 23, a las 16:00 hs.-
LUGAR:	Galerías Pacífico.-
PARTICIPÓ:	Orquesta Sinfónica de la Prefectura Naval.-



## PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL: PREVENCIÓN DEL SUICIDIO A/C DE DEBI DESTINADA A SSBB SUPERIORES.-

FECHA:	Miércoles 24, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director de Bienestar, Prefecto General Alejandro Paulo Annichini.- Personal Superior y Subalterno de las Direcciones, Prefectura Zona Delta, Prefectura Zona Río de la Plata y Servicios.-



## 213° ANIVERSARIO REVOLUCIÓN DE MAYO

FECHA:	Jueves 25, a las 08:00 hs.-
LUGAR:	Dirección de Protección Ciudadana, Alférez Pareja 152, CABA.-
PARTICIPÓ:	Plana Mayor de la Prefectura Naval Argentina.-



## SOLEMNE TEDEUM

FECHA:	Jueves 25, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Catedral Metropolitana de la Ciudad de Buenos Aires.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



## ACTUACIÓN BANDA DE MUSICA DE LA PNA CON MOTIVO DE 213° ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO

FECHA:	Jueves 25, a las 15:00 hs.-
LUGAR:	Museo Histórico Nacional. Defensa 1600, CABA.-
PARTICIPÓ:	Banda de Música de la Prefectura Naval Argentina.-



## CEREMONIA DÍA DEL EJÉRCITO ARGENTINO

FECHA:	Lunes 29, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Colegio Militar de la Nación, Av. Aviador Matienzo y Ruta 201, El Palomar.-
PARTICIPÓ	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



## PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL: SEGURIDAD INFORMÁTICA

FECHA:	Lunes 29, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Personal Superior y Subalterno de las Direcciones, Prefectura Zona Delta, Prefectura Zona Río de la Plata y Servicios.-



## VISITA SUBOFICIALES ENCARGADOS DE LAS PREFECTURAS DE ZONA

FECHA:	Martes 30, a las 08:30 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Suboficial Encargado General, Ayudante Mayor Héctor Gustavo Luján Palladino.-



## EXPOSICIÓN NUEVAS HERRAMIENTAS PARA OPTIMIZAR LAS INVESTIGACIONES JUDICIALES

FECHA:	Martes 30, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Palacio San Martín, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto.-
PARTICIPÓ:	Sr. Ministro de Seguridad, Dr. Cdor. Aníbal D. Fernández.- Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



## 41° ANIVERSARIO BAUTISMO DE FUEGO DE GENDARMERÍA NACIONAL

FECHA:	Martes 30, a las 12:00 hs.-
LUGAR:	Comando de Región I. Ruta 8, Puerta 4, Campo de Mayo.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director del Personal, Prefecto General Ariel Castro Sr. Director de Operaciones, Prefecto General Félix Raúl Riccillo Sr. Jefe Departamento VGM, PM (RS) Osvaldo Aguirre.- Ayudante Mayor VGM (RS) Marcirio Oscar de los Santos.- Ayudante Mayor VGM (RS) José Raúl Ibañez.-



**PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL: CONVENCIONES INTERNACIONALES CONTRA LA CORRUPCIÓN, CARACTERÍSTICAS GENERALES Y DISPOSICIONES ESENCIALES (DAJU)**

FECHA:	Miércoles 31, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Personal Superior y Subalterno de las Direcciones, Prefectura Zona Delta, Prefectura Zona Río de la Plata y Servicios.-



## CEREMONIA DIA DE LA POLICIA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

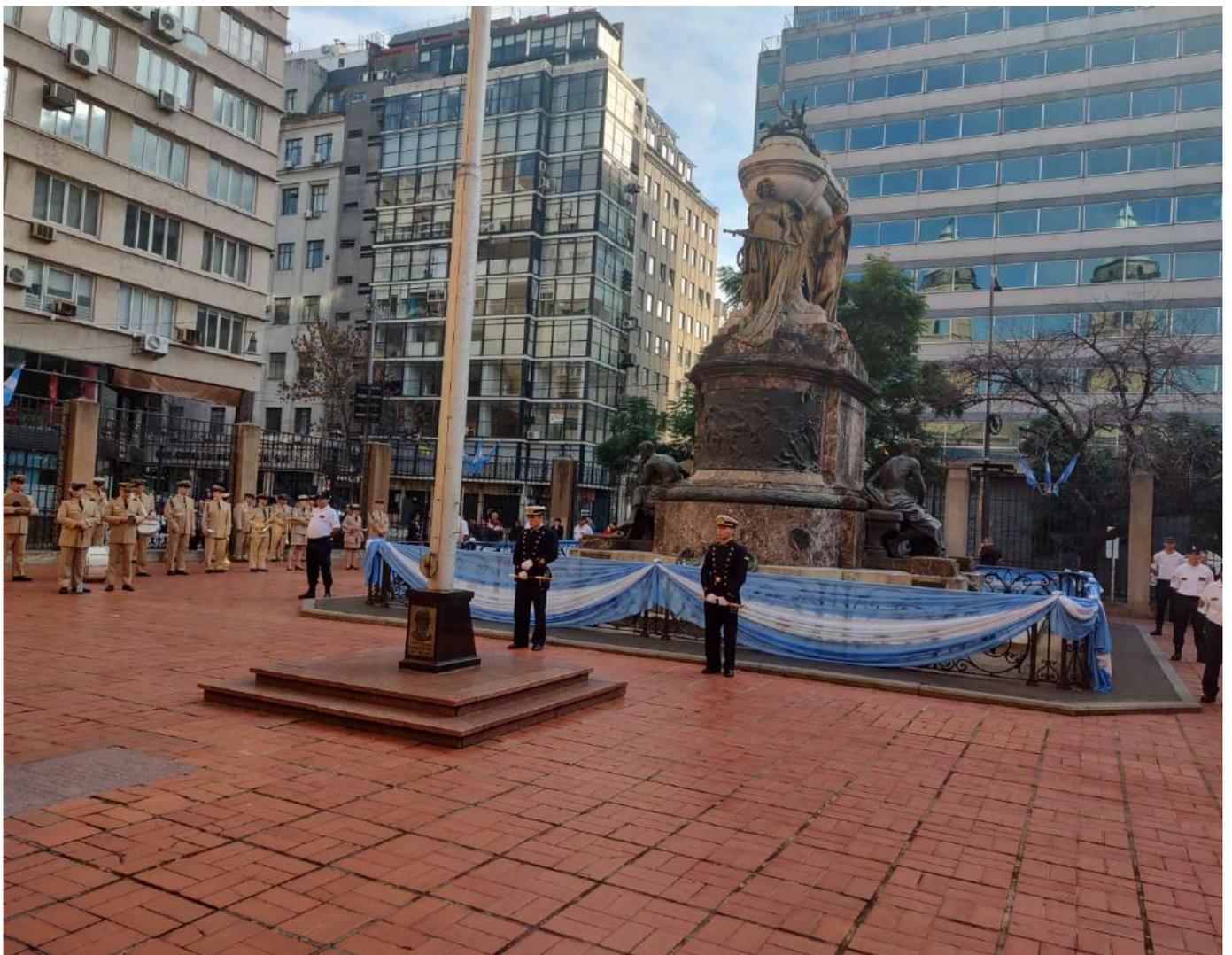
FECHA:	Miércoles 31, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria, Ezeiza.-
PARTICIPÓ:	Sr. Ministro de Seguridad de la Nación, Cdor. Dr. Aníbal Domingo Fernández.- Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



JUNIO 2023

## ACTO CONMEMORATIVO DEL 253° ANIVERSARIO DEL LIBERTADOR DE PUEBLOS

FECHA:	Sábado 3, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Convento Santo Domingo.-
PARTICIPÓ:	Sr. Jefe de los Departamentos Relaciones Públicas e Institucionales, Prefecto Mayor (RS) Luis Alberto Tancredi.- Prefecto César Esteban Bevacqua (DJPM).- Ayudante Principal Julio Ramón Avalos (DPSN).-



## RECEPCION POR EL 77° ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA ITALIANA

FECHA:	Sábado 3, a las 21:00 hs.-
LUGAR:	Círculo Italiano de Buenos Aires, Libertad 1264, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



## JORNADA POR EL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

FECHA:	Lunes 5, a las 09:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Edificio Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sr. Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Lic. Juan Cabandié.- Dra. Silvia La Ruffa, Secretaria de Articulación Federal de la Seguridad, Ministerio de Seguridad.- Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-





## 2DA JORNADA – DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE

FECHA:	Martes 6, a las 09:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Edificio Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sr. Subdirector de Asuntos Ambientales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Alejandro Torres Lépori.- Sr. Director General de Seguridad Marítima y Portuaria, Prefecto General Fernando Gustavo Santucci.- Sr. Director de Protección Ambiental, Prefecto General Luis María Moreyra.- Sr. Director de Bienestar, Prefecto General Alejandro Paulo Annichini.-



## CEREMONIA 144° ANIVERSARIO DEL SERVICIO DE HIDROGRAFÍA NAVAL

FECHA:	Martes 6, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Av. Montes de Oca 2124, CABA.-
PARTICIPÓ	Sr. Director de Tráfico Marítimo, Fluvial y Lacustre, Prefecto General Miguel Ángel Reyes.-



## PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL - VISITAS GUIADAS "TEATRO COLÓN"

FECHA:	Miércoles 7, a las 11:00 hs
LUGAR:	Teatro Colón.-
PARTICIPÓ:	Efectivos de la Escuela Superior, Olivos.-



## VISITA AL SR. PNN DEL SR. EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ, CARLOS ALBERTO CHOCANO BURGA

FECHA:	Miércoles 7, a las 12:00 hs
LUGAR:	Despacho Sr. PNN, y Sala de Situación, 3° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



## FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL

FECHA:	Jueves 8, a las 11:00 hs
LUGAR:	Salón Correa Falcón, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.- Sra. Administradora de Aviación Civil, Paola Tamburelli.-



## PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL: TRANSPARENCIA EN CONTRATACIONES PUBLICAS (DAJU)

FECHA:	Jueves 8, a las 10:00 hs
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Dra. Miriam Mabel Ivanega.- Personal Superior y Subalterno de las Direcciones, Prefectura Zona Delta, Prefectura Zona Río de la Plata y Servicios.-



## CUMBRE EXTRAORDINARIA AMERIPOL 2023

FECHA:	Lunes 12, a las 12:30 hs
LUGAR:	Hotel Sheraton & Convention Center, CABA
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Sr. Director Nacional de Gendarmería, Cte. Gral. Andrés Severino Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina, Crio. Gral. Juan Carlos Hernández Sr. Director Nacional de la Policía de Seguridad Aeroportuaria, Lic. José Glinski.-



## CURSO DE CEREMONIAL CASTRENSE - PRIMER CLASE

FECHA:	Lunes 12, a las 19:00 hs
LUGAR:	Centro de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas, Pres. Quintana 161, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Jefe División Ceremonial y Protocolo, PP Rubén Peloso (expositor) y tres personal subalterno de la División Ceremonial.-



## CEREMONIA POR EL DÍA DE LA MÁXIMA RESISTENCIA

FECHA:	Miércoles 14, a las 09:00 hs.-
LUGAR:	Paseo Victorica, localidad de Tigre.-
PARTICIPÓ	<p>Sr. Jefe del Departamento Veteranos de Guerra, Prefecto Mayor (RS) Osvaldo Aguirre, junto con otros Veteranos de Guerra de la Fuerza.</p> <p>Alumnos de la Escuela de Suboficiales “Coronel Martín Jacobo Thompson” que formaron parte del desfile.-</p>



## SIMULACRO CONJUNTO DE LAS FUERZAS FEDERALES DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PERSONAS DESAPARECIDAS Y EXTRAVIADAS.-

FECHA:	Jueves 15, a las 14:00 hs.-
LUGAR:	Escuela Superior de la Prefectura Naval, Olivos.-
PARTICIPÓ:	<p>Sr. Ministro de Seguridad, Cdor. Dr. Aníbal D. Fernández</p> <p>Sra. Secretaria de Seguridad y Política Criminal, Lic. Mercedes La Gioiosa</p> <p>Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón</p> <p>Sr. Director Nacional de Gendarmería, Cte. Gral. Andrés Severino</p> <p>Sr. Director Nacional de Policía de Seguridad Aeroportuaria, Lic. José Glinski</p>



## JURA A LA BANDERA DE CADETES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

FECHA:	Viernes 16, a las 09:30 hs
LUGAR:	Escuela de Cadetes de la Prefectura Naval, Zárate.-
	Sr. Director General de Recursos Humanos y Desarrollo, Marcelo Gerardo Kummer  Director Nacional de Ingreso y Carrera del Ministerio de Seguridad de la Nación, Dr. Hernán Legnani.-





### JURA A LA BANDERA DE ASPIRANTES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

FECHA:	Viernes 16, a las 15:30 hs
LUGAR:	Escuela de Cadetes de la Prefectura Naval, Zárate.-
PARTICIPÓ	<ul style="list-style-type: none"><li>-Sr. Director General de Recursos Humanos y Desarrollo, Marcelo Gerardo Kummer</li><li>- Sr. Director de Bienestar, Prefecto General Alejandro Annichini</li><li>- Sr. Director de Informática y Comunicaciones, Prefecto General Rómulo Accornero Satto</li><li>- Suboficial Encargado General, Ayudante Mayor Héctor Luján Palladino.-</li></ul>





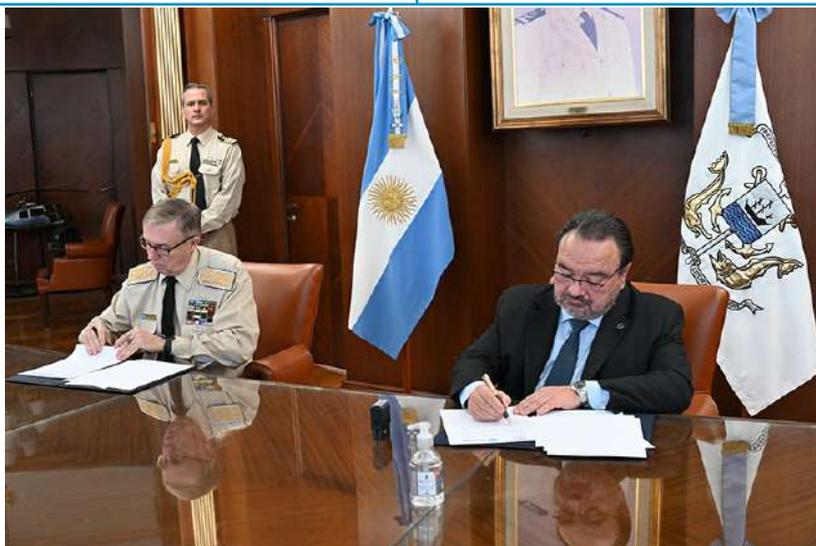
### PRIMERA EDICION GRAN FONDO ARGENTINA - CARRERA DE CICLISMO

FECHA:	Domingo 18, a las 07:00 hs
LUGAR:	Puerto Madero, CABA.-
PARTICIPÓ:	Personal Superior y Subalterno de Prefectura Naval Argentina.-



## FIRMA DE CONVENIO ENTRE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA Y EL CENTRO DE CAPITANES DE ULTRAMAR Y OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE

FECHA:	Jueves 22, a las 11:30 hs
LUGAR:	Salón Correa Falcón, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Sr. Presidente Centro de Capitanes de Ultramar, Capitán de Ultramar Jorge Tiravassi.-



## REUNIÓN: ESTADOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERNACIONAL

FECHA:	Viernes 23, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director General de Seguridad Marítima y Portuaria, PG Fernando Gustavo Santucci Sr. Director de Inspectoría General, PG Víctor Daniel Chesini.-



## CURSO DE CEREMONIAL CASTRENSE - SEGUNDA CLASE

FECHA:	Lunes 26, a las 18:30 hs
LUGAR:	Centro de Oficiales Retirados de las Fuerzas Armadas, Pres. Quintana 161, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Jefe División Ceremonial y Protocolo, PP Rubén Peloso (expositor) y dos personal subalterno de la División Ceremonial.-



## MISA EN ACCIÓN DE GRACIAS POR EL 213° ANIVERSARIO DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

FECHA:	Martes 27, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Parroquia Nuestra Señora de Luján, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono



## CÓCTEL DE BIENVENIDA DE AUTORIDADES EXTRANJERAS EN EL MARCO DE LAS CELEBRACIONES POR EL 213 ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN

FECHA:	Miércoles 28, a las 19:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono.- Autoridades Navales Extranjeras: Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay



## CEREMONIA DE ENTREGA DE SABLES A OFICIALES SUPERIORES ASCENDIDOS A GRADO MÁXIMO

FECHA:	Jueves 29, a las 17:00 hs.-
LUGAR:	Salón Blanco, Casa Rosada.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono.- Sr. Director de Región Sur, Prefecto General Carlos Esteban Salaburu.- Sr. Director de Planeamiento, Prefecto General Carlos Alfredo Villareal.- Sr. Director de Educación, Prefecto General Guillermo Figueredo.- Sr. Director de Administración Financiera, Prefecto General Cesar Aníbal Morend.-



## ACTO CENTRAL POR EL 213° ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN

FECHA:	Viernes 30, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Escuela de Cadetes de la Prefectura Naval, Zárate.-
PARTICIPÓ:	Plana Mayor de la Institución.-



## NAVEGACIÓN NOCTURNA CON MOTIVO DEL 213° ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN

FECHA:	Viernes 30, a las 21:00 hs.-
LUGAR:	Embarcadero Sturla, Dársena Norte.-
PARTICIPÓ:	Plana Mayor y autoridades marítimas internacionales.-



JULIO 2023

## HOMENAJE AL POLICÍA FEDERAL CAÍDO EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER

FECHA:	Domingo 2, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Monumento al Policía Caído en Cumplimiento del Deber, Nuñez, CABA.-
PARTICIPÓ:	<p>Sr. Ministro de Seguridad de la Nación, Cdor. Dr. Aníbal Domingo Fernández</p> <p>Sra. Secretaria de Seguridad y Política Criminal, Lic. Mercedes La Gioiosa</p> <p>Sr. Jefe Policía Federal, Crio. Gral. Juan Carlos Hernández.-</p> <p>Sr. Director Nacional de Gendarmería, Cte. Gral. Andrés Severino.-</p> <p>Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl BONO,</p> <p>Sr. Director de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos, Prefecto General Osvaldo Daporta.-</p>



## EGRESO DE LA PROMOCION XXX DEL CURSO DE OFICIALES DE LA POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA

FECHA:	Martes 4, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria, Ezeiza.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director General de Recursos Humanos y Desarrollo, Prefecto General Marcelo Kummer.- Banda de Música de la Institución.-



## HANDICAP POR EL 213° ANIVERSARIO DE LA INSTITUCIÓN

FECHA:	Miércoles 5, a las 17:30 hs.-
LUGAR:	Hipódromo de San Isidro.-
PARTICIPÓ:	Plana Mayor de la Prefectura Naval Argentina.-



## CEREMONIA POR EL 207° ANIVERSARIO DEL DIA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

FECHA:	Domingo 9, a las 07:55 hs.-
LUGAR:	Prefectura de Zona Río de la Plata.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director General de Administración y Logística, Prefecto General Hugo García.- Plana Mayor, Sres. Prefectos Mayores, Delegación e Invitados Especiales



## FIRMA DE CONVENIO CON LA AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO

FECHA:	Lunes 10, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Salón Correa Falcón, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.- Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono.- Sr. Presidente de AABE, Arq. Eduardo Albanese.-



## AUDIENCIA DEL SR. PREFECTO NACIONAL NAVAL CON EL NUEVO OFICIAL DE ENLACE DE LA DIRECTORIA DE PUERTOS Y COSTAS DE LA MARINA DE BRASIL.-

FECHA:	Miércoles 12, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Despacho Sr. PNN, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.- Sr. Capitán de Fragata Anderson Alves Pereira Lopes.-



### 33° SEMINARIO INTERNACIONAL DE PUERTOS: CONSTRUYENDO UN FUTURO SOSTENIBLE

FECHA:	Miércoles 12, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Salón Dorado, Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.-
PARTICIPÓ:	Director de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos, Prefecto General Osvaldo Daporta.-



### PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL: PERSPECTIVAS DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL

FECHA:	Miércoles 12, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Personal Superior y Subalterno de las Direcciones, Prefectura Zona Delta, Prefectura Zona Río de la Plata y Servicios.-



## ACTO POR EL DIA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

FECHA:	Domingo 16, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Escuela Penitenciaria de la Nación, Av. Jorge Newbery 5, Luis Guillón.-
PARTICIPÓ:	Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono.- Sr. Director de Inteligencia Criminal, Prefecto General Guillermo Giménez Pérez.-



## AUDIENCIA DEL SR. PNN CON AGREGADOS POLICIALES DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

FECHA:	Lunes 17, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Despacho Sr. PNN, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.- Coronel Wilper Vargas Andonaire.- Comandante Karin Giovanna Gordillo Suboficial Técnico de Primera William Apolonio Zavaleta Calapuja.



## PRESENTACION DEL NUEVO SISTEMA DE ALERTA AUTOMOTOR

FECHA:	Lunes 17, a las 17:00 hs
LUGAR:	Centro Logístico Municipal, Tristán Suárez, Partido de Ezeiza
PARTICIPÓ:	Sr. Ministro de Economía, Dr. Sergio Massa.- Sr. Ministro de Seguridad, Dr. Cdor. Aníbal Fernández.- Sra. Secretaria de Seguridad, Lic. Mercedes La Gioiosa.- Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



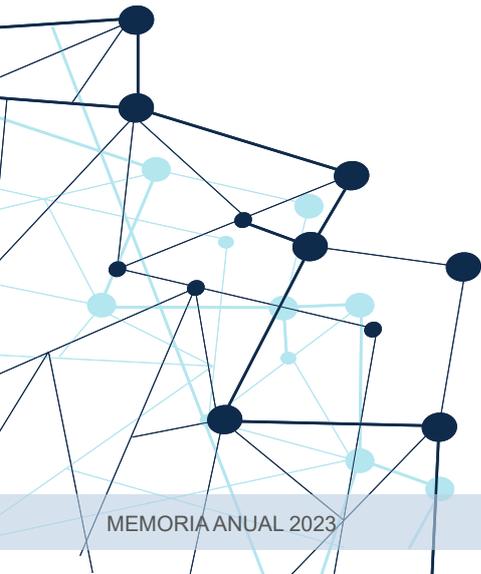
## EXPOSICION A CARGO DEL DR. LOPEZ ROSETTI: "HISTORIA CLINICA DEL GRAL. MANUEL BELGRANO"

FECHA:	Miércoles 19, a las 16:00 hs.-
LUGAR:	Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, Av. Quintana 161, CABA
PARTICIPÓ:	Personal Superior y Subalterno de la Secretaria General.-



## ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA: OFRENDA FLORAL ANTE EL MONUMENTO DEL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN

FECHA:	Jueves 20, a las 11:30 hs
LUGAR:	Plaza San Martín, Retiro, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director General de Seguridad, Prefecto General Jorge A. Kneeteman.- Sr. Secretario en Asuntos Internacionales, Prefecto Mayor Sergio Dudych.-



## PRIMER CONGRESO PANAMERICANO DE PROTOCOLO Y CEREMONIAL

FECHA:	Jueves 20 y Viernes 21, de 10:00 a 18:00 hs
LUGAR:	Hotel Catalinas Park, San Miguel de Tucumán.-
PARTICIPÓ:	Sr. Jefe Departamento Relaciones Públicas e Institucionales, Prefecto Mayor Luis Alberto Tancredi.- Sr. Jefe División Ceremonial y Protocolo, Prefecto Principal Rubén Peloso.-



## ACTO POR EL 85° ANIVERSARIO DE LA GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA

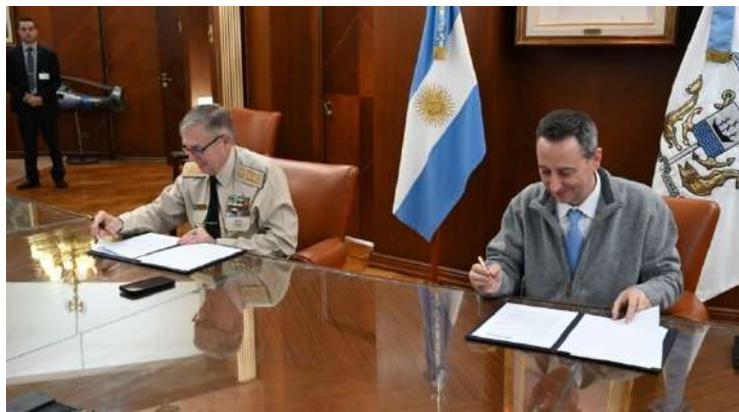
FECHA:	Viernes 28, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Escuela Gral. Martín Miguel de Güemes, Ciudad Evita, Buenos Aires.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



AGOSTO 2023

## FIRMA DE CONVENIO CON LA ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS POR ENTREGA DE SCANNERS.-

FECHA:	Martes 1, a las 16:00 hs.-
LUGAR:	Salón Correa Falcón, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.- Sr. Interventor de la AGP, Dr. José Carlos Beni.-



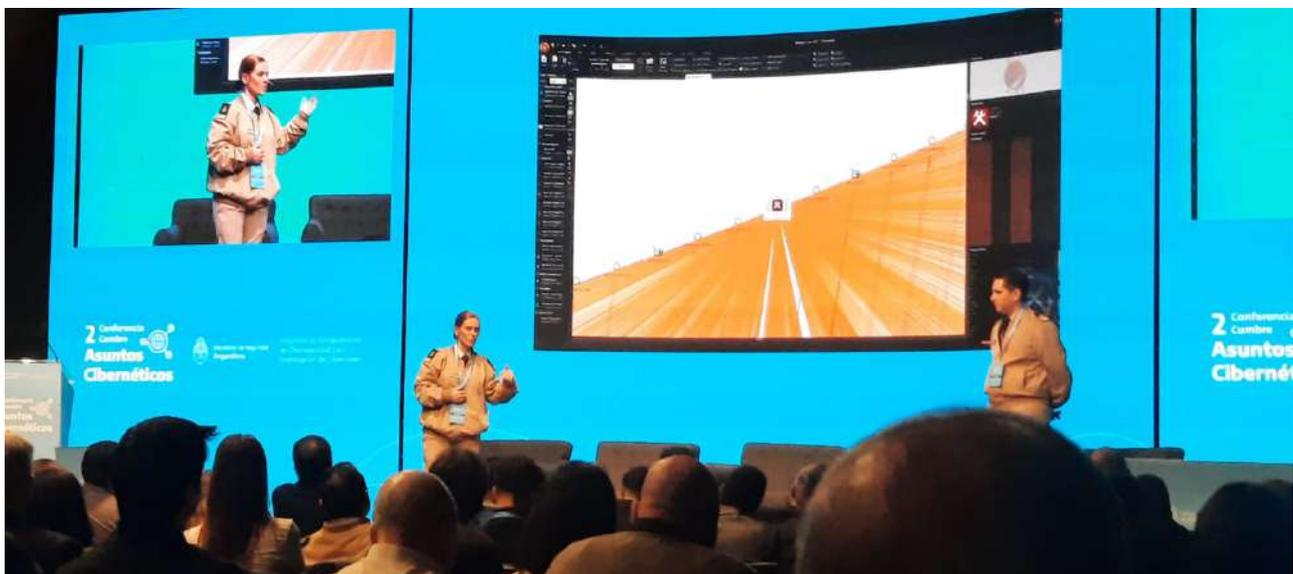
## PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL: LAS SANCIONES ADMINISTRATIVAS A CARGO DE DAJU

FECHA:	Miércoles 2, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso. Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Personal Superior y Subalterno de las Direcciones, Prefectura Zona Delta, Prefectura Zona Río de la Plata y Servicios.-



## PARTICIPACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EN 2DA CONFERENCIA CUMBRE SOBRE ASUNTOS CIBERNÉTICOS: EXPOSICION SOBRE “INTEGRACIONES DE DATOS PARA INVESTIGACIONES COMPLEJAS”

FECHA:	Jueves 3, a las 09:00 hs.-
LUGAR:	Universidad Católica Argentina.-
PARTICIPÓ:	Personal de la Dirección de Inteligencia Criminal e Investigaciones: -Subprefecto Gonzalo Catanzariti.- -Ayudante de Segunda Evelina San José.-



## VISITA DE LOS ALUMNOS DE LA DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

FECHA:	Jueves 3, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Sala de Situación, 3° Piso.-
PARTICIPÓ:	La visita la coordinó personal de DPAM y de la DEDU.-



## 120° ANIVERSARIO DEL CLUB DE PESCADORES

FECHA:	Jueves 3, a las 10:30 hs.-
LUGAR:	Av. Costanera Rafael Obligado 1221, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director General de Administración y Logística, Prefecto General Hugo García.- Sr. Secretario General, Prefecto General Hugo Gabriel Cafaro.-





**RECORRIDO DE AUTORIDADES POR LA SECCIÓN DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES  
RENOVADA DEL EDIFICIO CENTRAL DEPARTAMENTO SANIDAD**

FECHA:	Jueves 3, a las 17:30 hs.-
LUGAR:	Departamento Sanidad, Retiro.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director General de Administración y Logística, Prefecto General Hugo García.- Sr. Secretario General, Prefecto General Hugo Cafaro.- Sr. Director de Bienestar, Prefecto General Alejandro Annichini.-



## PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL: NARCOTRÁFICO MARÍTIMO Y FLUVIAL, INCIDENCIA INSTITUCIONAL. A CARGO DINC.-

FECHA:	Viernes 4, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso. Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director de Inteligencia Criminal, Prefecto General Guillermo José Giménez Pérez.- Personal Superior y Subalterno de las Direcciones, Prefectura Zona Delta, Prefectura Zona Río de la Plata y Servicios.-



## ACTO DE CIERRE DE LA DIPLOMATURA UNIVERSITARIA EN GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

FECHA:	Viernes 4, a las 14:00 hs.-
LUGAR:	Salón Auditorio Ministerio de Seguridad, México 12, CABA.-
PARTICIPÓ:	Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono.-



## BOTADURA BUQUE PESQUERO ANAVE

FECHA:	Sábado 5, a las 09:00 hs.-
LUGAR:	Puerto Mar Del Plata.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director General de Seguridad Marítima y Portuaria, Prefecto General Fernando Gustavo Santucci.-



## RECEPCIÓN POR LA VISITA DEL ESCUADRÓN DE ENTRENAMIENTO DE LA FUERZA MARÍTIMA DE AUTODEFENSA DEL JAPÓN

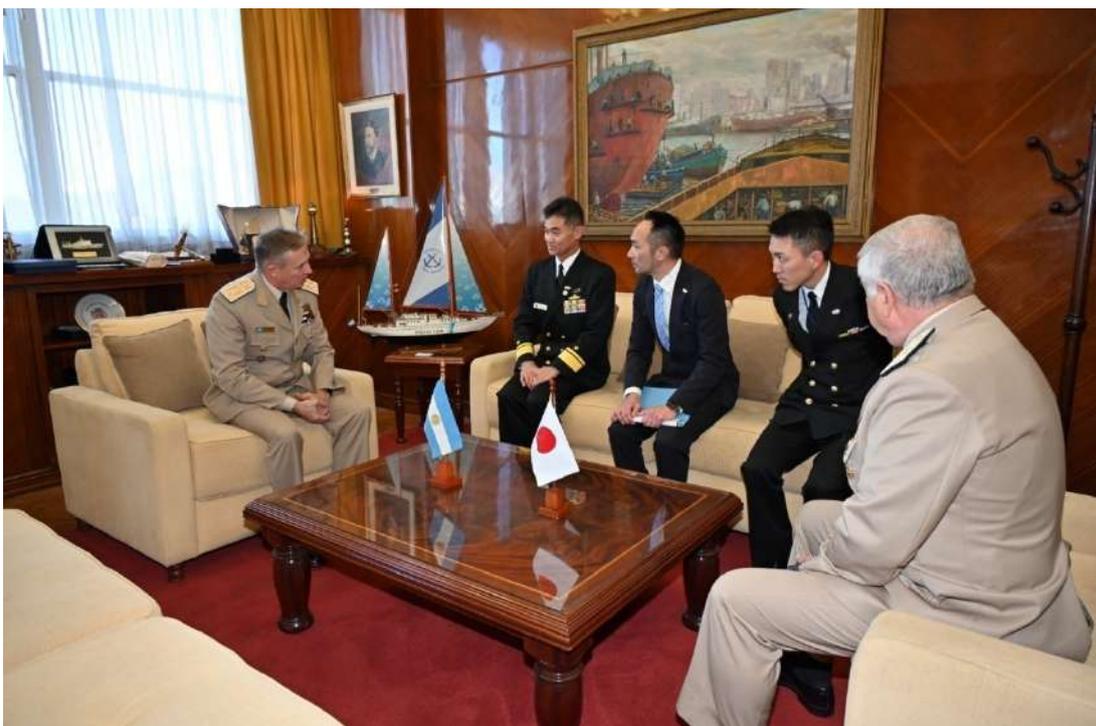
FECHA:	Sábado 5, a las 18:00 hs.-
LUGAR:	Av. Antártida Argentina 425, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono.-





**VISITA AL SR. PNN DEL CONTRA ALMIRANTE YASUSHIGE KONNO, COMANDANTE DEL ESCUADRÓN DE ENTRENAMIENTO DE LAS FUERZAS MARÍTIMAS DE AUTODEFENSA DE JAPÓN**

FECHA:	Lunes 7, a las 15:20 hs.-
LUGAR:	Despacho Prefecto Nacional Naval, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono.-



## HOMENAJE POR EL 85° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS JUAN MANUEL DE ROSAS

FECHA:	Martes 8, a las 18:30 hs.-
LUGAR:	Montevideo 641, CABA
PARTICIPÓ:	Sr. Jefe de los Departamentos Relaciones Públicas, Comunicación Institucional y Estudios Históricos y Museológicos Prefecto Mayor Retiro en Servicio Luis Alberto Tancredi. - Sra. Subprefecto María Raquel Mendioroz Suarez. -

## ACTO CENTRAL FUERZA AÉREA ARGENTINA

FECHA:	Jueves 10, a las 12:00 hs.-
LUGAR:	Base Aérea Militar Morón.-
PARTICIPÓ:	Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono.- Encargado General Ayudante Mayor Héctor Gustavo Lujan Palladino.-



## PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL: DROGAS Y REDUCCIÓN DE RIESGO

FECHA:	Jueves 10, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso. Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Personal Superior y Subalterno de las Direcciones, Prefectura Zona Delta, Prefectura Zona Río de la Plata y Servicios.-



## VISITA DEL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN FUNDADORES DE LA PATRIA D. MARIO PASSO

FECHA:	Viernes 11, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Edificio Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General, Jorge Raúl Bono. - Sr. Secretario General de la Prefectura Naval Argentina, Prefecto General, Hugo Gabriel Cafaro. -



## HOMENAJE POR EL 173º ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GRAL. D. JOSE DE SAN MARTIN

FECHA:	Jueves 17, a las 13:00 hs.-
LUGAR:	Plaza San Martin, Retiro, CABA
PARTICIPÓ:	Personal Superior y Suboficiales Superiores. -

## MISA EN CONMEMORACIÓN A LA FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA STELLA MARIS

FECHA:	Viernes 18, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Catedral Stella Maris.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director General de Recursos Humanos y Desarrollo, Prefecto General Marcelo Gerardo Kummer.- Sr. Director de Bienestar, Prefecto General Alejandro Annichini.- Personal Superior y Subalterno de la Institución.-



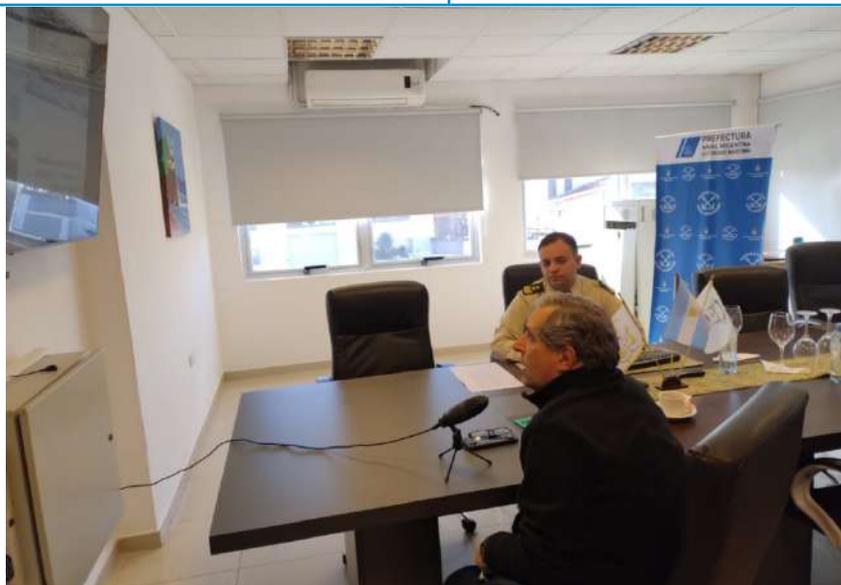
## NATALICIO DEL CAPITÁN GENERAL BERNARDO O'HIGGINS RIQUELME

FECHA:	Viernes 18, a las 11:30 hs.-
LUGAR:	Embajada de Chile.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



## CICLO DE CONFERENCIAS 2023 - "PREFECTURA NAVAL ARGENTINA Y AQUARIUM MAR DEL PLATA, MÁS DE 20 AÑOS TRABAJANDO EN COLABORACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA FAUNA MARINA"

FECHA:	Miércoles 23, a las 10:30 hs.-
LUGAR:	Prefectura Mar del Plata.-
PARTICIPÓ:	Exposición a cargo del Biólogo Marino y Magister en Ing. Ambiental Alejandro Saubidet.- Personal Superior y Subalterno de distintas Prefecturas.



## ACTO EN CONMEMORACIÓN DEL 211° ANIVERSARIO DEL ÉXODO JUJEÑO

FECHA:	Miércoles 23, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	REGIMIENTO DE INFANTERIA 1 "PATRICIOS" - AV. INTENDENTE BULLRICH 481, CABA.-
PARTICIPÓ:	Prefecto Mayor Ernesto Oscar Finelli.-



## VISITA AL SISTEMA GUARDACOSTAS DE LOS ALUMNOS DEL POSGRADO EN ASUNTOS ARGENTINOS DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FECHA:	Miércoles 23, a las 09:00 hs.-
LUGAR:	Sala Dirección de Operaciones, 3° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director de Tráfico Marítimo, Fluvial y Lacustre, Prefecto General Miguel Angel Reyes.-



## FIRMA DE CONVENIO CON EL SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL Y ENTREGA DE DISTINCIÓN POR ACCIÓN DESTACADA

FECHA:	Miércoles 23, a las 11:30 hs.-
LUGAR:	Salón Correa Falcón, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	-Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.- -Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono.- -Directora del Servicio y Secretaria General de la Organización Meteorológica Mundial, Dra. Andrea Celeste Saulo (Recibió Distinción).- -Directora Nacional de Pronósticos y Servicio para la Sociedad, Claudia Campetella.-



## OFRENDA FLORAL 32° ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE UCRANIA

FECHA:	Jueves 24, a las 12:00 hs
LUGAR:	Plaza San Martín, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos, Prefecto General Osvaldo Daporta.- -Sr. Prefecto Federico Micheloud (ASIN).



## 198° ANIVERSARIO DECLARATORIA DE LA INDEPEDENCIA DE URUGUAY

FECHA:	Viernes 25, a las 12:00 hs.-
LUGAR:	Monumento Gral. José Gervasio Artigas, Plaza República Oriental del Uruguay.-
PARTICIPÓ	Sr. Subprefecto Nacional Naval PG Jorge Bono, y Sr. Director de Personal PG Ariel Castro.-



## IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA AUTOMOTOR

FECHA:	Viernes 25, a las 16:00 hs.-
LUGAR:	Rosario, Provincia de Santa Fe.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



## 33° SEMINARIO INTERNACIONAL DE PUERTOS, VÍAS NAVEGABLES, TRANSPORTE MULTIMODAL Y COMERCIO EXTERIOR

FECHA:	Martes 29, a las 09:00 hs.-
LUGAR:	COPNA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director General de Recursos Humanos y Desarrollo, Prefecto General Marcelo Kummer.- Sr. Director de Tráfico Marítimo, Fluvial y Lacustre, Prefecto General Miguel Angel Reyes.-



## SEPTIEMBRE 2023

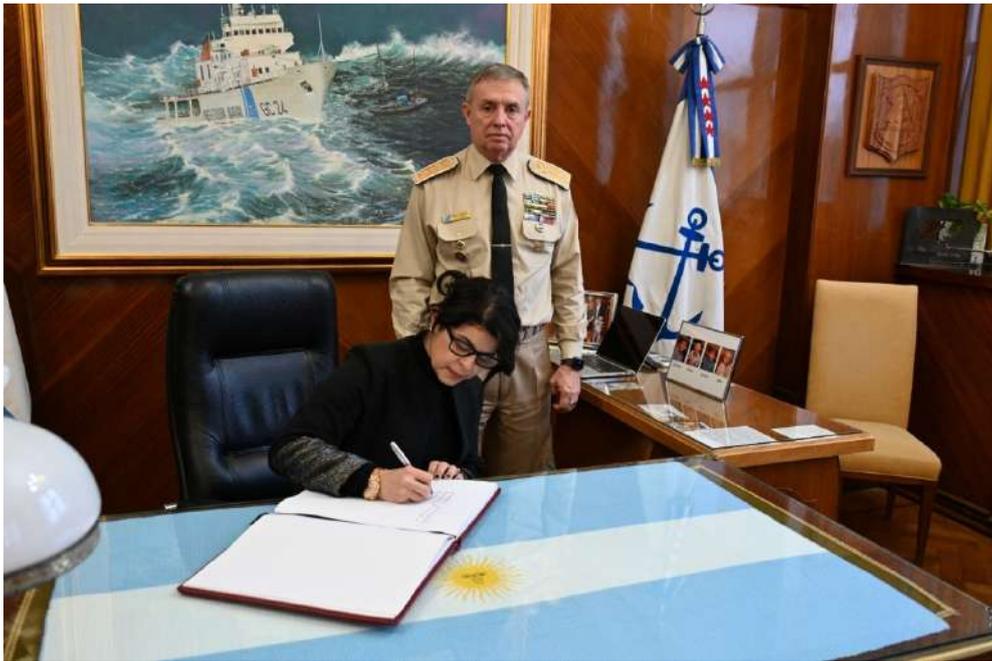
### ANIVERSARIO BAMU

FECHA:	Martes 5, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Prefectura de Zona Rio de la Plata
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Sres. Directores Generales y Directores.-



## AUDIENCIA DEL SR. PNN CON LA EMBAJADORA DE COSTA RICA

FECHA:	Jueves 7, a las 10:30 hs.-
LUGAR:	Despacho Prefecto Nacional Naval, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón, Sr Prefecto General Giménez Pérez, Prefecto General Reyes, Prefecto General Kneeteman, Prefecto General Moreyra y Prefecto Mayor Oronó



## VISITA MUSEO DEL BICENTENARIO

FECHA:	Viernes 8, a las 15:00 hs.-
LUGAR:	Museo Bicentenario. Av. Paseo Colón N°100, CABA.-
PARTICIPÓ:	Siete (7) agregados, cuatro (4) enlaces y trece (13) personal superior de PNA



## VISITA EMBAJADORA Y MINISTRO DE SEGURIDAD COSTA RICA

FECHA:	Lunes 11, a las 15:00 hs.-
LUGAR:	Despacho Prefecto Nacional Naval, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón y Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General, Jorge Raúl Bono. -



## COMPAÑÍA NAVIERA COSCO SHIPPING

FECHA:	Lunes 18, a las 18:00 hs.-
LUGAR:	Ramón Castillo N°251, Puerto Buenos Aires, CABA.
PARTICIPÓ:	Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono. -



## ENTREGA DE DISTINCIÓN AL DEPORTISTA NAUTICO TOMAS BIZZOZERO

FECHA:	Martes 19, a las 18:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso. Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Titular de la Unidad Gabinete de Asesores del Ministerio de Seguridad, Cdor. Lucas Gincerain Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Fariñón Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General, Jorge Raúl Bono.-



## PLAN EXTENSIÓN CULTURAL A/C DPAM EXPLOTACIÓN HIDROCARBURIFERA OFF-SHORE

FECHA:	Miércoles 20, a las 09:30 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso. Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	A Cargo Capitán de Ultramar Víctor Género.- Personal Superior y Subalterno de las Direcciones, Prefectura Zona Delta, Prefectura Zona Río de la Plata y Servicios.-



## FIRMA DE CONVENIO EEUU Y MINISTERIO DE SEGURIDAD

FECHA:	Miércoles 20, a las 1230 hs.-
LUGAR:	Centro Cultural Kirchner.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón y Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General, Jorge Raúl Bono, Prefecto General Giménez Pérez Guillermo José y Prefecto General Figueredo Guillermo.-



## ANIVERSARIO REGIMIENTOS DE INFANTERIA I PATRICIOS

FECHA:	Miércoles 20, a las 19:00 hs.-
LUGAR:	Avenida Intendente Bullrich N° 481, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director de Personal Prefecto General Ariel Castro.-



## PROYECTO SEACOP “ENTRENAMIENTO CONJUNTO DE LOS GRUPOS DE INTELIGENCIA TRANSREGIONAL ALIANZA ATLÁNTICA”

FECHA:	Jueves 21, a las 16:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso. Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Ministro de Seguridad de la Nación Aníbal Fernández Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Directores Generales y Directores.-



## MISA CON MOTIVO DE LA FIESTA DE SAN MATEO

FECHA:	Jueves 21, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Catedral Castrense Stella Maris
PARTICIPÓ:	Sr. Secretario General, Prefecto General Hugo Gabriel Cafaro Sr Director del Material, Prefecto General Fabián Fara Sr. Director de Administración Financiera, Prefecto General Cesar Aníbal Morend-



## PLAN EXTENSION CULTURAL A/C DEBI SALUD PREVENTIVA EN GINECOLOGIA Y MAMARIA

FECHA:	Jueves 21, a las 09:30 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso. Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Disertantes SP Rodríguez Karina Andrea y Dr. Corbeta Jorge.-



## ENCUENTRO FEDERAL SOBRE TERRORISMO

FECHA:	Viernes 22, a las 09:00 hs.-
LUGAR:	Cuerpo Policía Montada.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Fariñón Prefecto General José Guillermo Giménez Pérez.-



## CRECIÓN DEL COMANDO UNIFICADO CONURBANO

FECHA:	Viernes 22, a las 16:00 hs.-
LUGAR:	Escuela de Oficiales de GNA.-
PARTICIPÓ:	Ministro de Seguridad de la Nación Aníbal Fernández, Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General, Jorge Raúl Bono Sr. Director de Operaciones y de Protección Ciudadana, PG VGM Félix Raúl Riccillo.-



## ENTREGA DE TIERRAS DESTINADAS AL CUC 5 POR PARTE DE ABBE

FECHA:	Lunes 25, 11:00 hs
LUGAR:	Calle 30 y 39, La Plata, Buenos Aires
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



## PLAN EXTENSION CULTURAL - PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

FECHA:	Martes 26, a las 09:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso. Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	SP Cafaro Pamela Alejandra y SP Argerich Guillermina.-



## MISA CONMEMORATIVA DEL 63° ANIVERSARIO DEL CORPNA Y DEL 30° ANIVERSARIO DE SIRGAR

FECHA:	Martes 26, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Iglesia Catedral Stella Maris
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Directores Generales, Directores y Sras. Esposas.-



## PLAN EXTENSIÓN CULTURAL - CENTRO INTEGRAL DE GÉNERO

FECHA:	Miércoles 27, 10:30 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso. Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Disertante Sr. Jefe Centro Integral de Género Prefecto Mayor (RE) López Amílcar Carlos Jefe Centro Integral de Género Personal Superior y Subalterno de las Direcciones, Prefectura Zona Delta, Prefectura Zona Río de la Plata y Servicios.-



## PRESENTACIÓN DEL DOSSIER DE INVESTIGACIONES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA COMPILADO POR EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD MARÍTIMA

FECHA:	Jueves 28, 17:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso. Ed. GC.-
	SR. PREFECTO NACIONAL NAVAL, PREFECTO GENERAL MARIO RUBÉN FARINÓN DIRECTORES GENERALES Y DIRECTORES MG. ENRIQUE ANDRÉS FONT, RECTOR DEL IUSM MG. PABLO MESA, SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS, IUSM.-



OCTUBRE 2023

### VISITA DE LOS ALUMNOS CUERPO PROFESIONAL DE LA ESCUELA SUPERIOR

FECHA:	Martes 3, a las 09:00 hs.-
LUGAR:	Edificio Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Personal Superior de la Institución.-



## PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL 2023 A/C DEBI - CONFERENCIA DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL: INTRODUCCION A LOS PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

FECHA:	Miércoles 4, a las 09:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2º Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Expositor: Subprefecto Matías Javier Da Silva (DEBI).- Personal Superior y Subalterno de las Direcciones, Prefectura Zona Delta, Prefectura Zona Río de la Plata y Servicios.-



## PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL 2023 A/C DEBI - CONFERENCIA DE HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL: INTRODUCCION A LOS PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN

FECHA:	Miércoles 4, a las 09:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2º Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Expositor: Subprefecto Matías Javier Da Silva (DEBI).- Personal Superior y Subalterno de las Direcciones, Prefectura Zona Delta, Prefectura Zona Río de la Plata y Servicios.-



**MISA CON MOTIVO DE LA XX PEREGRINACIÓN CASTRENSE A LA BASÍLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LUJAN**

FECHA:	Jueves 5, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Basílica Nuestra Señora de Luján.-
PARTICIPÓ	Sr. Subprefecto Nacional Naval, PG Jorge Raúl Bono Sres. Directores.-



## 130° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LAS ANCLAS CRUZADAS

FECHA:	Viernes 6, a las 10:00 hs
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Secretario General, PG Hugo Gabriel Cafaro.-



## 202° ANIVERSARIO DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ Y EL 144° ANIVERSARIO DEL GLORIOSO COMBATE NAVAL DE ANGAMOS

FECHA:	Lunes 9, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Embajada de la República del Perú y Plaza de la República del Perú.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, PG Mario Rubén Farinón (Embajada) Sr. Subprefecto Nacional Naval, PG Jorge Raúl Bono (Plaza)





**40° ANIVERSARIO DE INCORPORACIÓN A LA FLOTA INSTITUCIONAL DE LOS GUARDACOSTAS GC-24 MANTILLA, GC-25 AZOPARDO, GC-26 THOMPSON, GC-27 FIQUE Y GC-28 DERBES.-**

FECHA:	Martes 10, a las 11:00 hs
LUGAR:	Servicio de Buque Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	<p>Sr. Titular de la Unidad Gabinete de Asesora, CPN Lucas Gaincerain</p> <p>Sr. Prefecto Nacional Naval, PG Mario Rubén Farinón</p> <p>Sr. Subprefecto Nacional Naval, PG Jorge Raúl Bono.-</p> <p>Plana Mayor.-</p>





### PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL A/C CIPE: DERRAME DE HIDROCARBUROS

FECHA:	Jueves 12, a las 10:00 hs
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Expositores: SP Ana María Vives (CIPE) y OP Ailén Mariana Benítez Personal Superior y Subalterno de las Direcciones, Prefectura Zona Delta, Prefectura Zona Río de la Plata y Servicios.-



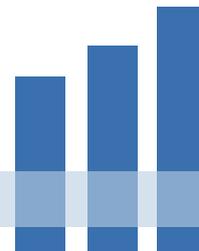
## PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL A/C SANI – DIA MUNDIAL DE LA ALIMENTACIÓN

FECHA:	Martes 17, a las 09:30 hs
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director de Bienestar, PG Alejandro Paulo Annichini Personal Superior y Subalterno de las Direcciones, Prefectura Zona Delta, Prefectura Zona Río de la Plata y Servicios.-



## CEREMONIA CONMEMORATIVA DEL 114° ANIV. DEL FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO DR. MANUEL FLORENCIO MANTILLA

FECHA:	Martes 17, a las 10:00 hs
LUGAR:	Cementerio de la Recoleta.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director de Inspectoría General, PG Víctor Daniel Chesini Sr. Jefe del Servicio de Buque Guardacostas, PM Javier Giannattasio Sr. Jefe del Guardacostas Mantilla, PP Oscar Ariel Rizzi Lector Palabras Alusivas: PP Gustavo Ivancich (DJPM).-





### CICLO DE EXPOSICIONES SOBRE SOBERANÍA E IDENTIDAD MARÍTIMA

FECHA:	Miércoles 18, a las 18:00 hs.-
LUGAR:	Universidad de la Marina Mercante.-
PARTICIPÓ:	Prefecto Mayor (RS) Sergio Almada y Subprefecto Luciana De Santis Solla.-



## TALLER DE ORATORIA Y ARGUMENTACIÓN DISCURSIVA

FECHA:	Jueves 19, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	APL, Moreno 2010, CABA.-
PARTICIPÓ:	Personal Subalterno de Dirección de Protección Ciudadana y División Ceremonial.-



## PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL A/C SANI – DIA INTERNACIONAL CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

FECHA:	Jueves 19, a las 10:00 hs
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Ed. GC.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director de Bienestar, PG Alejandro Paulo Annichini.- Asociación Cooperadora SIRGAR.- Expositora: Subprefecto Cinthya Naliwko. Auditorio: Personal superior y subalterno del Edificio Guardacostas y Servicios de la PNA.





### INAUGURACIÓN LABORATORIO MOVIL OCEANOGRÁFICO

FECHA:	Jueves 19, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Servicio de Buque Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	<p>Sra. Secretaria de Seguridad, Lic. Mercedes La Gioiosa</p> <p>Sr. Prefecto Nacional Naval, PG Mario Rubén Farinón</p> <p>Sra. Secretaria de Articulación Federal, Dra. Silvia La Ruffa</p> <p>Sr. Subprefecto Nacional Naval, PG Jorge Raúl Bono.-</p>





### TERCER ENCUENTRO NACIONAL DE PRÁCTICOS

FECHA:	Viernes 20, a las 0930 hs.-
LUGAR:	Centro de Capitanes de U.O.M.M
PARTICIPÓ:	Sr Director General de Recursos Humanos y Desarrollo, Sr Director General de Policía de Seguridad de Navegación y Director General de Tráfico Marítimo, Fluvial y Lacustre.



## PRESENTACIÓN DEL CENTROS INTEGRALES DE MONITOREO

FECHA:	Martes 24, a las 18:00 hs.-
LUGAR:	CCK Centro Cultural de Kirchner
PARTICIPÓ:	Sr. Subprefecto Nacional Naval, PG Jorge Raúl Bono.-



NOVIEMBRE 2023

## PRIMER DIA DE LAS JORNADAS DE RELACIONES PUBLICAS, CEREMONIAL, PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

FECHA:	Miércoles 01, de 09:00 a 14:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Edificio Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sr. Secretario General, Prefecto General Hugo Gabriel Cafaro Sr. Jefe de los Departamentos Relaciones Públicas e Institucionales, Prefecto Mayor (RS) Luis Alberto Tancredi.-



## ACTO DE APERTURA DE LA EXPOSICIÓN INTERNACIONAL DE LA INDUSTRIA NAVAL

FECHA:	Miércoles 01, a las 17:00 hs.-
LUGAR:	Centro Costa Salguero, Pabellón 4, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



## MISA POR EL DÍA DE LOS CAÍDOS EN CUMPLIMIENTO DEL DEBER.-

FECHA:	Jueves 02, a las 11:00 hs
LUGAR:	Catedral Castrense Stella Maris.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director General de Seguridad, Prefecto General Jorge Alberto Kneeteman Sr. Director de Bienestar, Prefecto General Alejandro Paulo Annichini Sr. Director de Administración Financiera, Prefecto General César Morend.-



## CEREMONIA POR EL RECIBIMIENTO DE LA FRAGATA ARA "LIBERTAD" QUE FINALIZÓ SU 51° VIAJE DE INSTRUCCIÓN-

FECHA:	Sábado 04, a las 12:00hs
LUGAR:	Apostadero Naval Buenos Aires, Dársena Norte, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director de Educación, Prefecto General Guillermo Figueredo.-



## XXIX EXPOSICIÓN NACIONAL DE PINTURA, DIBUJO, GRABADO Y ESCULTURA DEL PERSONAL Y FAMILIARES DE PREFECTURA.-

FECHA:	Lunes 06, a las 18:00 hs
LUGAR:	Prefectura Zona Delta.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón, y Sra. Esposa Norma Pompeya Froy.- Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono, y Sra. Esposa Sandra Emilce Moreno.- Sra. Presidenta de la Asociación Cooperadora SIRGAR, Gladys Bonpland de Daporta.- Sr. Encargado General, Ayudante Mayor Héctor Luján Palladino.-



## APERTURA DEL 33° SEMINARIO INTERNACIONAL DE PUERTOS, VÍAS NAVEGABLES, TRANSPORTE MULTIMODAL Y COMERCIO EXTERIOR

FECHA:	Martes 7, a las 09:30 hs
LUGAR:	Salón Jacarandá. Torre YPF BV. Macacha Güemes 515, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director General de Seguridad, Jorge Alberto Kneeteman.-



## APERTURA DEL VII SEMINARIO NACIONAL DE POLICÍA CIENTÍFICA

FECHA:	Martes 7, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina, Rosario 532, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono.-



## CENA DE GALA DE LA ASOCIACIÓN DE AGREGADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS ACREDITADOS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

FECHA:	Martes 7, a las 20:00 hs.-
LUGAR:	Salón Río del Centro Naval - Sede Olivos.-
PARTICIPÓ:	Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto Jorge Raúl Bono Sr. Secretario en Asuntos Internacionales, Prefecto Mayor Sergio Dudych.-

## SEGUNDO DIA DE LAS JORNADAS DE RELACIONES PUBLICAS, CEREMONIAL, PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

FECHA:	Miércoles 8, de 09:00 a 14:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Edificio Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sr. Jefe de los Departamentos Relaciones Públicas e Institucionales, Prefecto Mayor (RS) Luis Alberto Tancredi.-



## CIERRE DEL 33° SEMINARIO INTERNACIONAL DE PUERTOS, VÍAS NAVEGABLES, TRANSPORTE MULTIMODAL Y COMERCIO EXTERIOR

FECHA:	Miércoles 8, a las 18:00 hs.-
LUGAR:	Salón Jacarandá. Torre YPF BV. Macacha Güemes 515, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono.-



## ANIVERSARIO DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

FECHA:	Jueves 9, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Estadio Mary Terán de Weiss.-
PARTICIPÓ:	Jefe del Servicio de Salvamento, Incendio y Protección Ambiental, Prefecto Principal Adrián Osvaldo Wagener.-

## DIA DE LA UNIFICACION NACIONAL Y DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA REPUBLICA ITALIANA

FECHA:	Jueves 09, a las 20:00 hs.-
LUGAR:	Centro de Convenciones de Buenos Aires.- Av. Figueroa Alcorta 2099, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono Sr. Secretario General, Prefecto General Hugo Gabriel Cafaro

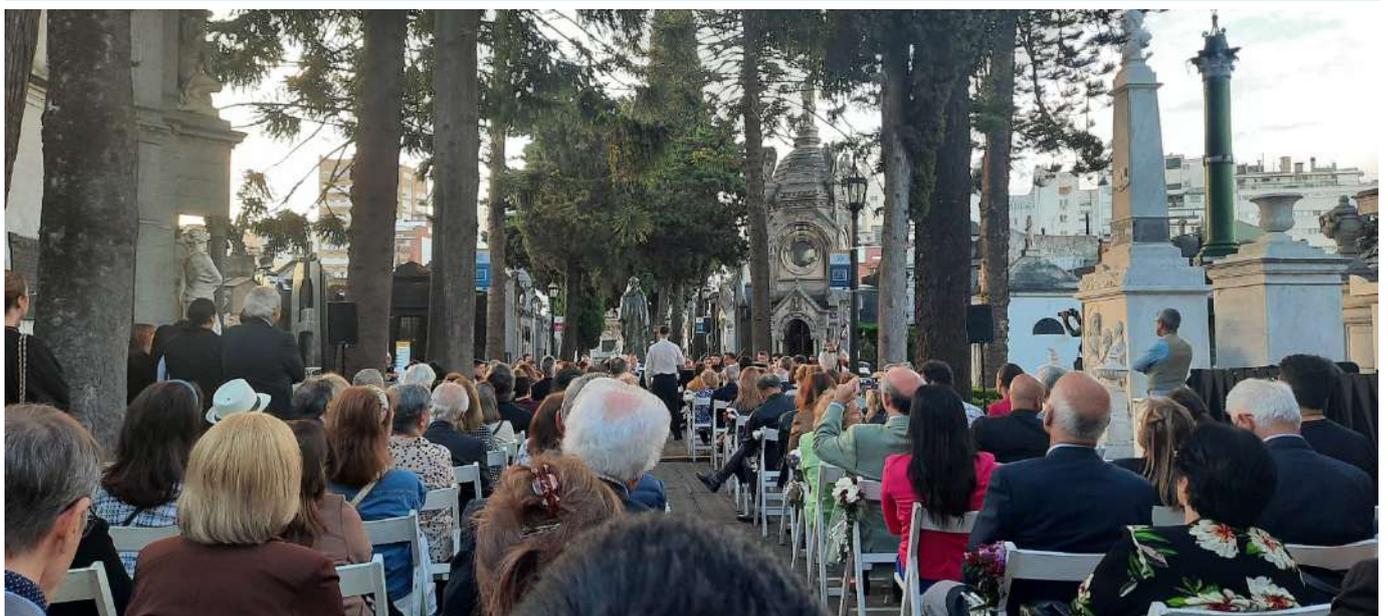
## CIERRE DEL CURSO DE ALTA GERENCIA DESTINADA A SRES. PM FRENTE DE ASCENSO

FECHA:	Lunes 13, a las 10:30 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Edificio Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Sres. Prefectos Mayores frente de ascenso.-



## CONCIERTO POR LOS 201 AÑOS DEL CEMENTERIO DE LA RECOLETA

FECHA:	Martes 14, a las 18:00 hs.-
LUGAR:	Cementerio de la Recoleta.-
PARTICIPÓ:	Orquesta Sinfónica de la Institución.-





**TERCER DIA DE LAS JORNADAS DE RELACIONES PUBLICAS, CEREMONIAL, PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

FECHA:	Miércoles 15, de 09:00 a 14:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Edificio Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sr. Jefe de los Departamentos Relaciones Públicas e Institucionales, Prefecto Mayor (RS) Luis Alberto Tancredi.-



**VISITA AL SR. PNN DE OFICIALES DE LA PROMOCIÓN 63 CUERPO GENERAL ESCALAFÓN GENERAL Y DE LA PROMOCIÓN 33 CUERPO GENERAL ESCALAFÓN INTENDENCIA QUE CUMPLIERON 25 AÑOS CON LA INSTITUCIÓN.-**

FECHA:	Miércoles 15, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Salón Correa Falcón, 2° Piso, Edificio Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



**CEREMONIA DE JURA Y EGRESO DEL CURSO DE OFICIALES DE LA PROMOCIÓN XXXI DE LA POLICÍA DE SEGURIDAD AEROPORTUARIA**

FECHA:	Jueves 16, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Instituto Superior de Seguridad Aeroportuaria.-
PARTICIPÓ:	Se invitó al PNN y al DEDU.-

## BODAS DE ORO Y PLATA DE PERSONAL SUPERIOR CON LA INSTITUCIÓN

FECHA:	Viernes 17, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Escuela de Cadetes de la Prefectura Naval, Zarate.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono Plana Mayor de la institución.-



## 52° ANIVERSARIO DE LA UNIFICACIÓN DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

FECHA:	Martes 21, a las 18:30 hs.-
LUGAR:	Residencia Embajador, Estomba 1750, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director General de Recursos Humanos y Desarrollo, Prefecto General Marcelo Gerardo Kummer.-



## FIRMA DE CONVENIO ESPECÍFICO CON EL BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

FECHA:	Miércoles 22, a las 12:00 hs.-
LUGAR:	Banco Central.-
PARTICIPÓ:	<p>Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón</p> <p>Sr. Presidente del Banco Central, Lic. Miguel Ángel Pesce</p> <p>Sr. Titular de la Unidad Gabinete de Asesores del Ministerio de Seguridad de la Nación, Cdor. Lucas Gincerain</p> <p>Sr. Director de Educación, Prefecto General Guillermo Figueredo.-</p>



## CEREMONIA DE ENTREGA DE PREMIOS Y DISTINCIONES CON MOTIVO DEL EGRESO DE LA LXXIX PROMOCIÓN DE OFICIALES DE GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA

FECHA:	Jueves 23, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Escuela de Oficiales "Gral. D. Martín Miguel de Güemes"
PARTICIPÓ:	Asistió el Sr. Director de Educación, Prefecto General Guillermo Figueredo.-



## LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA RECIBIÓ EL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

FECHA:	Jueves 23, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Edificio Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono Sr. Director de Inspectoría General, Prefecto General Víctor Daniel Chesini Miembros de la Plana Mayor de la institución.-



## VICEPRESIDENTE ELECTA VICTORIA VILLARUEL VISITÓ EL EDIFICIO GUARDACOSTAS

FECHA:	Viernes 24, a las 14:00 hs.-
LUGAR:	Despacho PNN y Sala DTRA, Edificio Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono.-



## CEREMONIA DE EGRESO ESCUELA DE CADETES "GENERAL MATÍAS DE IRIGOYEN"

FECHA:	Viernes 24, a las 18:00 hs.-
LUGAR:	Escuela de Cadetes, Zárate.-
PARTICIPÓ:	Sr. Ministro de Seguridad de la Nación, Dr. Cdor. Aníbal Fernández Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Secretarios y Subsecretarios del Ministerio de Seguridad Plana Mayor de la institución.-



**VISITA AL SR. PNN DEL SR. JEFE DE LA ARMADA ARGENTINA:  
ALMIRANTE JULIO HORACIO GUARDIA**

FECHA:	Viernes 24, a las 18:00 hs.-
LUGAR:	Despacho Sr. PNN, Edificio Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono Sr. Presidente de la Liga Naval Argentina, Fernando Morales Sr. Prosecretario de la Liga Naval Argentina, Prefecto General (RS) Ricardo Fortini.



**AUDIENCIA DEL SR. PNN CON EL AGREGADO DE DEFENSA Y SEGURIDAD DE LA  
REPÚBLICA DE PANAMÁ, COMISIONADO D. ERIX POLANCO PALMA**

FECHA:	Miércoles 29, a las 11:00 hs
LUGAR:	Despacho Sr. PNN, Edificio Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



## AUDIENCIA DEL SR PNN CON EL AGREGADO DE POLICÍA EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA, CORONEL OSCAR FERNANDO DAZA SUAREZ

FECHA:	Miércoles 29, a las 12:00 hs
LUGAR:	Despacho Sr. PNN, Edificio Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



## PRESENTACIÓN DEL LIBRO DE LA SRA. NORMA POMPEYA FROY Y DEL LIBRO DE LA SRA. MARÍA CARMEN BUELGA OTERO (ESPOSA DEL PG RE ROBERTO JORGE CAMPS)

FECHA:	Miércoles 29, a las 18:00 hs.-
LUGAR:	Centro de Oficiales Retirados de la Prefectura Naval Argentina
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono.-



## ENTREGA DE DISTINCION MEDALLA "CRUZ DE ORO" AL SR. PNN

FECHA:	Jueves 30, a las 10:20 hs.-
LUGAR:	Fragata Sarmiento, Dique 3, Puerto Madero.-
PARTICIPÓ:	<p>Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón</p> <p>Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono</p> <p>Sr. Jefe de la Armada, Almirante Julio Horacio Guardia</p> <p>Sr. Presidente de la Liga Naval Argentina, Fernando Morales</p>



## CEREMONIA DE EGRESO DEL CURSO ESPECIALISTA EN INTELIGENCIA CRIMINAL E INVESTIGACIONES, Y AUXILIAR EN INTELIGENCIA CRIMINAL E INVESTIGACIONES

FECHA:	Jueves 30, a las 18:00 hs
LUGAR:	Helipuerto Prefectura Naval, Dársena F, Retiro.-
PARTICIPÓ:	<p>Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono</p> <p>Sr. Director de Inteligencia Criminal, Prefecto General Guillermo Giménez Pérez.-</p>



DICIEMBRE 2023

### FIRMA DE CONVENIO CON ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

FECHA:	Viernes 01, a las 11:00 hs.-
LUGAR:	Salón Correa Falcón, 2° Piso, Ed. Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Sr. José Beni, Interventor de la AGP.-



### CEREMONIA DE EGRESO DE ASPIRANTES A CABO SEGUNDO

FECHA:	Viernes 01, a las 18:00 hs.-
LUGAR:	Escuela de Suboficiales "Coronel Martín Jacobo Thompson"
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono Plana Mayor.- Suboficiales Encargados de Direcciones.-



## ENTREGA DE “DISTINCION MALVINAS” AL SR. LUIS LANDRISCINA

FECHA:	Martes 5, a las 11:30 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Ed. Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono Sr. Prefecto Mayor VGM (RS), Osvaldo Aguirre.-



## CEREMONIA DE FINALIZACION Y EGRESO DE LOS CURSOS REGULARES DE LA ESCUELA SUPERIOR

FECHA:	Martes 5, a las 18:00 hs.-
LUGAR:	Escuela Superior, Olivos.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono Sr. Director de Carrera del Ministerio de Seguridad, Agustín Zaninovich



## PLAN DE EXTENSIÓN CULTURAL A/C DEBI: PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

FECHA:	Miércoles 6, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Ed. Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sr. Director de Bienestar, Prefecto General Alejandro Paulo Annichini.- Personal Superior y Subalterno de las Direcciones, Prefectura Zona Delta, Prefectura Zona Río de la Plata y Servicios.-



## ENTREGA DE DIPLOMAS - CURSO DE SÍMBOLOS PATRIOS CENTRO DE OFICIALES RETIRADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS

FECHA:	Miércoles 6, a las 17:30 hs.-
LUGAR:	Salón de Actos, COFA. Quintana 161, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Jefe División Ceremonial y Protocolo, Prefecto Principal Rubén Aníbal Peloso Personal Superior y Subalterno.-

## CEREMONIA DE EGRESO DE LOS NUEVOS PROFESORES UNIVERSITARIOS Y ESPECIALISTAS DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD MARÍTIMA

FECHA:	Jueves 7, a las 18:00 hs.-
LUGAR:	Escuela Superior, Olivos.-
PARTICIPÓ:	<p>Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón</p> <p>Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono</p> <p>Sr. Rector del IUSM, Magíster Enrique Font.-</p> <p>Sr. Subsecretaria de Formación y Carrera del Ministerio de Seguridad, Nazarena Belén Mora</p> <p>Sr. Subsecretario de Investigación Criminal y Cooperación Judicial, Marcelo Leyría.</p>



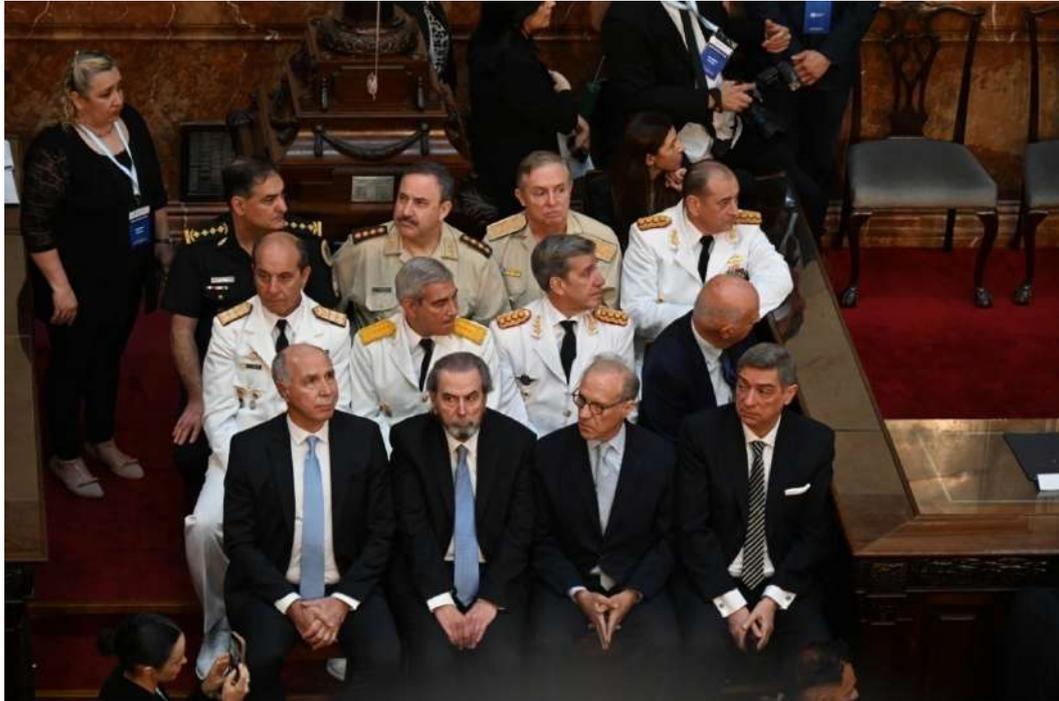
## HONRA FÚNEBRE CONJUNTA DEL OFICIAL MAYOR CRISTIAN EMANUEL FERREYRA ANANIA DE LA POLICÍA DE LA CIUDAD

FECHA:	Domingo 10, a las 10:00 hs.-
LUGAR:	Cementerio de la Chacarita.-
PARTICIPÓ:	Personal Superior y Subalterno de la Institución.-



## CEREMONIA DE TRASPASO PRESIDENCIAL

FECHA:	Domingo 10, a las 12:00 hs.-
LUGAR:	Congreso de la Nación.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



## CEREMONIA INTERRELIGIOSA EN EL MARCO DEL TRASPASO PRESIDENCIAL

FECHA:	Domingo 10, a las 19:00 hs.-
LUGAR:	Catedral Metropolitana.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-



## FUNCIÓN EN TEATRO COLÓN EN EL MARCO DEL TRASPASO PRESIDENCIAL

FECHA:	Domingo 10, a las 20:30 hs.-
LUGAR:	Teatro Colón.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.-

## CEREMONIA DE DESPEDIDA DE OFICIALES DE ENLACE

FECHA:	Martes 12, a las 11:30 hs
LUGAR:	Salón Mantilla, 2° Piso, Ed. Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón.- Sr. Subprefecto Nacional Naval, Prefecto General Jorge Raúl Bono



## CEREMONIA DE PUESTA EN FUNCIONES Y JURA DE LOS NUEVOS JEFES DE FUERZAS DE SEGURIDAD

FECHA:	Viernes 15, a las 15:00 hs.-
LUGAR:	Cuerpo Policía Montada, Cavia 3350, CABA.-
PARTICIPÓ:	Sr. Prefecto General Mario Rubén Farinón, Sr. Prefecto General Jorge Raúl Bono, Sr. Prefecto General Guillermo José Giménez Pérez y Sr. Prefecto General Alejandro Paulo Annichini.-



## CEREMONIA DE DESIGNACIÓN DE LOS NUEVOS PREFECTO NACIONAL Y SUBPREFECTO NACIONAL

FECHA:	Viernes 15, a las 19:00 hs.-
LUGAR:	Agrupación Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Sres. Prefectos Nacional y Subprefectos Nacionales salientes y entrantes.-



## CARRERA SOLIDARIA DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL

<b>FECHA:</b>	Sábado 16, a las 08:00 hs.-
<b>LUGAR:</b>	Escuela Penitenciaria de la Nación.-
<b>PARTICIPÓ:</b>	Personal Superior y Subalterno de la institución.-



## CEREMONIA DE DESIGNACIONES EN CARGO Y ENTREGA DE JINETAS A PREFECTOS MAYORES QUE ASCIENDEN A GRADO MÁXIMO

<b>FECHA:</b>	Jueves 21, a las 19:00 hs.-
<b>LUGAR:</b>	Salón Mantilla, 2° Piso, Ed. Guardacostas.-
<b>PARTICIPÓ:</b>	Sres. Prefectos Generales y Prefectos Mayores frente ascenso.-



## ENTREGA DE JINETAS AL PERSONAL QUE ASCIENDE DE SECRETARÍA GENERAL

FECHA:	Viernes 22, a las 10:30 hs.-
LUGAR:	Salón Comedor, 9° Piso.-
PARTICIPÓ:	Presidieron el Sr. Secretario General saliente, Prefecto General Hugo Gabriel Cafaro y el Sr. Secretario General entrante, Prefecto General Marcelo Del Giorgio.- Personal Superior y Subalterno de la Secretaría General.-



## BRINDIS DE FIN DE AÑO EN MINISTERIO DE SEGURIDAD CON PERSONAL DE CEREMONIAL DE LAS CUATRO FUERZAS Y DEL SERVICIO PENITENCIARIO

FECHA:	Martes 27, a las 15:00 hs.-
LUGAR:	Auditorio del 1° Piso, Gelly y Obes 2289, CABA.-
PARTICIPÓ:	Personal Superior y Subalterno de la División Ceremonial y Protocolo.-



## CEREMONIA DE ENTREGA DE JINETAS A PREFECTOS PRINCIPALES QUE ASCIENDEN A GRADO INMEDIATO SUPERIOR

FECHA:	Jueves 28, a las 19:00 hs
LUGAR:	Agrupación Guardacostas.-
PARTICIPÓ:	Plana Mayor de la Institución.-



## División Banda de Música y Orquesta Sinfónica

### Incorporación de Marineros

La Prefectura Naval Argentina, durante el periodo 2023, ha incorporado personal subalterno a la División Banda de Música y Orquesta Sinfónica con el grado de Marinero escalafón Músico. Dentro de las especialidades ingresaron los siguientes instrumentos: Flauta, Oboe, Contrabajo, Corno, Tuba, Trompeta, Trombón.

Para ello, entre los días 06 y 07 de Septiembre se desarrollaron audiciones en la División Banda de Música y Orquesta Sinfónica para conocer la capacidad de interpretación musical de los postulantes. Aquellos postulantes que obtuvieron los mejores promedios fueron incorporados a la Institución desde el 01 de Noviembre del corriente año.

### Repertorio 2023

El archivo musical arregla y compone para las diferentes formaciones que integran la División Banda de Música y Orquesta Sinfónica. Para el presente periodo, se agregaron al repertorio de Orquesta Sinfónica 19 obras, destacando que 10 de ellas fueron arreglos producidos por personal propio, como ser La yumba, de Osvaldo Pugliese, Milonga de mis amores, de Pedro Laurenz, Balada para un loco, de Astor Piazzolla, entre otras.

En el caso de la formación de Banda, se incorporaron al repertorio Oficial el Himno de Armenia, y al repertorio Popular 8 obras, de las cuales 5 fueron arreglos producidos por personal propio, entre ellas se encuentran, el tango Por una cabeza, de Carlos Gardel, el chamamé Bajo el Cielo de Mantilla, de Amamdayé, el rock El viejo, de la banda La Vela Puerca, entre otras.

### Orquesta

12 de Abril: Grabación de la Marcha de la Prefectura Naval Argentina versión cantada. La formación de Orquesta Sinfónica conjuntamente con el tenor Rafael Cini, realizaron la grabación de la Marcha de la Prefectura Naval Argentina, esta versión cuenta con la letra actualizada a la fecha.

15 de Abril: 150° Aniversario de la Sociedad Italiana de San Pedro, donde se ejecutó un repertorio de música íntegramente italiana, contando con la presencia de la soprano Julieta Fernández Alfaro.

24 de Junio: 240° Aniversario de la Ciudad Concepción del Uruguay (Prov. Entre Ríos), dicho evento se desarrolló en el auditorio municipal "Carlos María Scelzi" de dicha ciudad, en el cual se combinaron clásicos como Mozart, Morricone, Piazzolla y Mores.

29 de Junio: 213° Aniversario de la Prefectura Naval Argentina, con motivo del nuevo aniversario de la Institución se ofreció un concierto en la sala de conciertos de la Facultad de Artes y Ciencias Musicales de la Universidad Católica Argentina (Puerto Madero). El evento se desarrolló con la presencia de la cantante Julieta Fernández Alfaro.



30 de Septiembre: Teatro Coliseo de Zárate. En este evento, se presentaron como solistas dos de los integrantes de la División interpretando “Mi mancherai”, de Luis Bacalov; y “Viktor’s theme” de Spielberg, compuesto por John Williams. El mismo contó con la presencia de la soprano Flor Regina.



09 de Noviembre: Concierto en la provincia de Corrientes. El evento se desarrolló en las escalinatas de la Legislatura de la Provincia, con la destacada presencia del Vicegobernador, Pedro Braillard Pocard y público general. El mismo se dio en el marco de un nuevo aniversario de la consolidación jurídica de la Fuerza, de la mano de la ley impulsada por el Dr. Manuel Florencio Mantilla en 1896.



La Orquesta Sinfónica de la Prefectura Naval Argentina se adhirió recientemente a la Red Iberoamericana de Orquestas Sinfónicas (RIOS) a través de una carta de invitación. Esta organización tiene como objetivo conectar a las orquestas profesionales de la región, siendo respaldada por el Programa IBERMÚSICAS.

## Banda

14 de Enero - Rolex Circuito Atlántico Sur 2023. Por invitación del Secretario Honorario del Yatch Club Argentino, señor Pablo Tedin, la Sección Banda fue invitada a participar del desfile previo a la largada de la regata a Punta del Este, en el marco del "Rolex Circuito Atlántico Sur 2023" donde este año participaron 60 embarcaciones provenientes de Argentina, Brasil y Uruguay.

23 de Abril - 148º Aniversario de la Ciudad de Mocoretá (Corrientes). En el marco del 148 aniversario de la Ciudad de Mocoretá, la Sección Banda participó del festival musical que se realizó en el Paseo del Ferroviario de esta ciudad. Además, participaron otros artistas como Joaquin Padularrosa, la Sonic Band y La Gauchita Cumbiera, entre otros.





16 de Junio - 1° Edición Gran Fondo Argentina. Por invitación de los realizadores del evento, la Banda de Música participó del acto inaugural interpretando los acordes del Himno Nacional Argentino, para dar paso a largada de la primera edición del Gran Fondo Argentina. En el citado evento participaron 2500 ciclistas de todo el mundo, de todas las edades y condiciones físicas.



07 de Noviembre - 1° Mundial de Fútbol Talla Baja. En el marco de la ceremonia Inaugural del Primer Mundial de Fútbol de Talla Baja que se realizó Estadio Cubierto Malvinas Argentinas - Polideportivo de Argentinos Juniors de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Banda de Música de la Prefectura Naval Argentina fue la encargada de ejecutar las estrofas de nuestro Himno Nacional, dando el marco solemne a tan histórica jornada.



## DEPARTAMENTO COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

### Evolución de seguidores en redes sociales

	2022	2023
Facebook	277156	315544
Instagram	82260	114565
Twitter	86364	89456
Tik Tok	0	21689
Youtube	16400	21340
Linkedin	0	1743

El cuadro muestra el crecimiento en seguidores de cada una de las redes oficiales de la PNA, marcando un ascenso sostenida en cada una de ellas.

### Cantidad de posteos por red:

	2022	2023
Facebook	181	41
Instagram	152	352
Twitter	287	
Tik Tok	38	
Youtube	47	
Linkedin	64	

## Publicaciones más exitosas

### Facebook



Alcance: 377072  
Reacciones: 36354  
Comentarios: 357  
Compartido: 1773

Link:

<https://www.facebook.com/prefecturanavalar/posts/pfbid02WXgqdfvdAujoyZMgbZuWSJxv3UJJVhSGbrpZanPwkY8GHCPRSBWju22Qzar7MGEHI>

## Instagram



Alcance: 245567  
Me gusta: 12270  
Comentarios: 199  
Compartido: 2208

Link:

[https://www.instagram.com/reel/CwivXBpvM2N/?](https://www.instagram.com/reel/CwivXBpvM2N/?fbclid=IwAR0B4AaAJQ1V3Vx8Rs5xsH7dKWiQ8koJmugabZS0PCF2cqWaepHhujzIIXM)

[fbclid=IwAR0B4AaAJQ1V3Vx8Rs5xsH7dKWiQ8koJmugabZS0PCF2cqWaepHhujzIIXM](https://www.instagram.com/reel/CwivXBpvM2N/?fbclid=IwAR0B4AaAJQ1V3Vx8Rs5xsH7dKWiQ8koJmugabZS0PCF2cqWaepHhujzIIXM)

## Twitter

Jun 2023 · 30 días

### DESTACADOS DE LOS POSTS

**Tweet principal** tuvo 32,1 mil impresiones

El motor de una aeronave falló y sus pilotos aterrizaron imprevistamente sobre la costa del **#ríoParaná**, a la altura de **#Ramallo** ✂

🚁 En un operativo por agua y por tierra los rescatamos y brindamos las primeras atenciones médicas a bordo de nuestro helicóptero

¡Mirá el video! 👉

[pic.twitter.com/Cx9Gul6LKj](https://pic.twitter.com/Cx9Gul6LKj)



Reproducciones: 34400

Me gusta: 526

Compartido: 105

Link:

<https://x.com/PrefecturaNaval/status/1674382977416024066?s=20>

## Tik Tok



Reproducciones: 317000

Me gusta: 17000

Compartido: 881

Link:

<https://vm.tiktok.com/ZM6jPTTJK/>

## Youtube



### Jura de fidelidad a la bandera - Aspirantes - 2023



Prefectura Naval Argentina  
21,3 K suscriptores

Estadísticas

Editar video

1,4 K



Compartir

Promocionar

Visualizaciones: 292359

Me gusta: 1400

Récord de usuarios a la vez: 1081

## LinkedIn

 **Prefectura Naval Argentina**  
1,737 seguidores  
2 meses • 

Participamos de la Conferencia sobre Cooperación entre AMERIPOL, la Unión Europea, EUROPOL e INTERPOL.

El evento contó con la participación del Prefecto Nacional Naval, Mario Farinón, el Jefe de la Policía Federal, Juan Carlos Hernández, la Jefa de la División Cooperación Internacional de la Policía Nacional de España, Alicia Malo Sánchez, y el Secretario Ejecutivo de Interpol Jurguen Stock.



The photograph shows six individuals standing on a blue carpet in front of a blue backdrop. The backdrop features the text: "Conferencia sobre la Consolidación de la Cooperación entre Ameripol, la UE, Europol e Interpol" and "16 y 17 de octubre de 2023. Alcalá de Henares, Madrid." It also includes the logo for "U=23 PRESIDENCIA ESPAÑOLA COMITÉ DE LA UNIÓN EUROPEA". The individuals are dressed in formal attire, including military uniforms and suits.

Compartido: 7  
Interacciones: 58

Link:

[https://www.linkedin.com/posts/prefecturanavalargentina\\_participamos-de-la-conferencia-sobre-cooperaci%C3%B3n-activity-7119998904976220161-2fsF?utm\\_source=share&utm\\_medium=member\\_desktop](https://www.linkedin.com/posts/prefecturanavalargentina_participamos-de-la-conferencia-sobre-cooperaci%C3%B3n-activity-7119998904976220161-2fsF?utm_source=share&utm_medium=member_desktop)

## PRODUCTOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

Comunicación interna 2023	Publicaciones
Historias de vida	4
Somos sustentables	2
Somos saludables	5
Noticiero	2
Datos útiles	4
Especial día de la PNA	1
Noticias para vos	1
Total	19

Se trata de boletines destinados al personal en actividad y retirados que se difunden por MOI (Mensaje Oficial Interno), Intranet, Whatsapp y e-mail.

## VIDEOS PRODUCIDOS

Se realizaron 427 los cuales fueron difundidos a los medios de comunicación, eventos institucionales, redes sociales y productos de comunicación interna.

INFORMATIVOS DE PRENSA ELABORADOS Y DIFUNDIDOS: 490

## REPERCUSIÓN DE PRENSA

En el siguiente informe se evidencia el dinero “que se hubiera tenido que pagar si las noticias se hubieran difundido a través de una pauta publicitaria”.

MES	Menciones	\$\$\$	Internet	TV	Gráfica interior	Gráfica nacional	Radio	Agencia
ENE	1215	\$146.626.297,00	962	50	110	50	12	31
FEB	1194	\$314.545.111,00	885	129	65	50	30	35
MAR	1426	\$336.569.874,00	964	243	81	46	53	39
ABR	1223	\$178.786.668,00	860	144	110	36	29	44
MAY	1102	\$385.006.416,00	762	152	85	45	18	40
JUN	1043	\$327.865.399,00	774	90	75	40	27	38
JUL	1102	\$319.117.304,00	814	82	76	55	23	50
AGO	1595	\$517.441.639,00	1160	69	124	104	42	69
SEP	1197	\$453.264.535,00	898	67	92	44	27	69
OCT	823	\$197.980.911,00	608	42	85	33	17	38
NOV	1590	\$777.836.179,00	1099	122	149	64	88	68
DIC	1254	\$149.736.468,00	786	189	98	34	27	39

### Tono onformativo de las noticias

Positivo	54
Neutro	45
Negativo	1

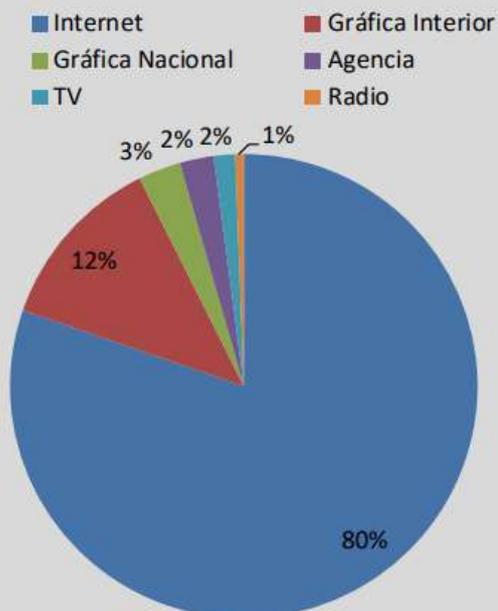


Se observa una preponderancia de noticias positivas para la imagen institucional.

## ENERO

### TEMA DEL MES I «BÚSQUEDAS Y RASTRILLAJES»

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL DETALLE DE MENCIONES OBTENIDAS EN CADA TIPO DE MEDIO:



#### Rescataron a los dos kayakistas perdidos

Dos pescadores oriundos de La Pampa que habían desaparecido a bordo de un kayak en las aguas de Monte Hermoso, fueron encontrados sanos y salvos y trasladados en lanchas pesqueras hacia la playa tras permanecer al menos 26 horas en el mar.

Según informó La Nueva, los kayakistas fueron hallados en la tarde del sábado aproximadamente a 15 kilómetros de la costa, se encontraban en buen estado de salud y, al llegar al espigón oeste, los esperaba una ambulancia y familiares.

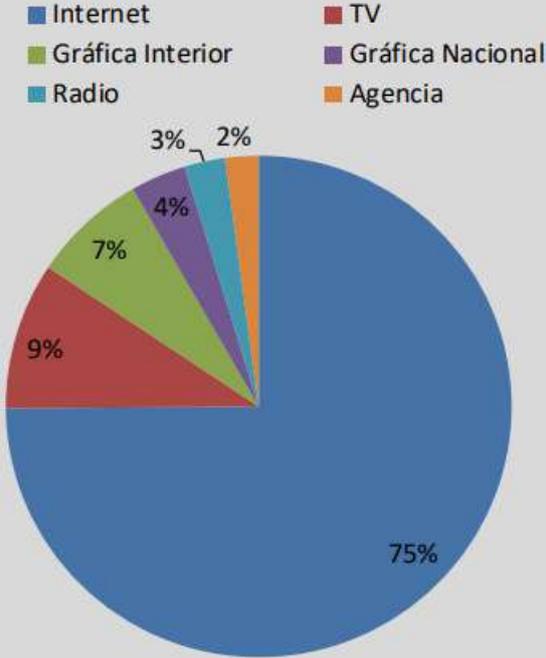
Los pescadores en kayak rescatados son de la ciudad pampeana de Santa Rosa y fueron identificados como Raúl Alejandro Villegas, de 48 años, y Antonio Manuel Meza, de 31.

Ambos hombres, habían entrado en un kayak verde el pasado viernes a la denominada "zona de la olla" y de su búsqueda participaron personal de Prefectura de Monte Hermoso y grupos de rescate de Ingeniero White y Bahía Blanca.

Después del mediodía del sábado, Prefectura informó que habían desplegado un intenso operativo de búsqueda por aire, tierra y agua.

TEMA DEL MES I «OPERATIVOS DE SEGURIDAD»

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL DETALLE DE MENCIONES OBTENIDAS EN CADA TIPO DE MEDIO:



**Gobierno confirma la compra de Taser para fuerzas especiales**

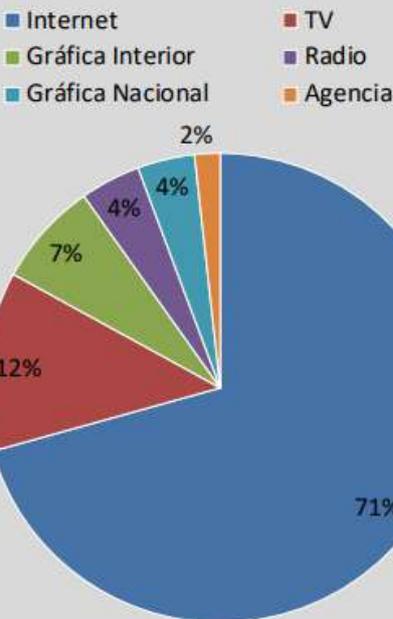
Fueron adquiridos en octubre y su entrega en parte de pago en los de armas que había sido comprado durante la gestión de Patricia Bullrich al frente del Ministerio de Seguridad.

Los agentes deben cumplir con el "protocolo de actuación para utilización de Taser en situaciones de riesgo" (S.I.A.M.) de baja letalidad".

«Habrá una comisión de 10, que se reunirá a las 10 de la mañana para el día 15 de febrero», dijo el ministro de Seguridad, Anibal Fernández, al anunciar la compra de Taser para las fuerzas especiales de la Prefectura Naval Argentina.

TEMA DEL MES I «OPERATIVOS DE SEGURIDAD»

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL DETALLE DE MENCIONES OBTENIDAS EN CADA TIPO DE MEDIO:



**Antes de las elecciones, el Gobierno manda más gendarmes a la Provincia**

LA INSEGURIDAD EN EL CONCORDADO

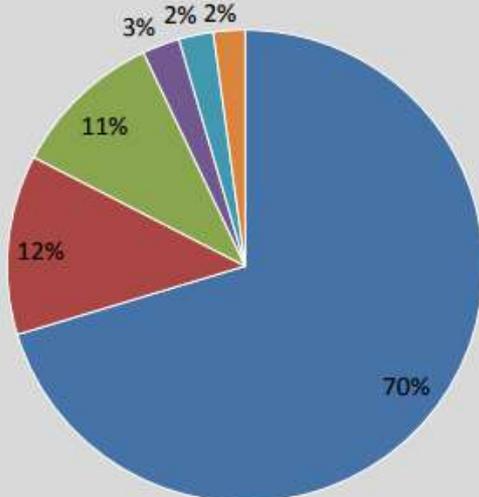
El ministro de Seguridad, Anibal Fernández, anunció que el gobierno va a enviar más gendarmes a la Provincia de Buenos Aires, en un momento en el que se acercan las elecciones provinciales.

«Antes de las elecciones, el Gobierno manda más gendarmes a la Provincia», dijo el ministro de Seguridad, Anibal Fernández, al anunciar que el gobierno va a enviar más gendarmes a la Provincia de Buenos Aires, en un momento en el que se acercan las elecciones provinciales.

TEMA DEL MES I «OPERATIVOS DE SEGURIDAD»

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL DETALLE DE MENCIONES OBTENIDAS EN CADA TIPO DE MEDIO:

- Internet
- Gráfica Interior
- TV
- Radio
- Agencia
- Gráfica Nacional



**La Provincia se quedó afuera de una reunión por el envío de efectivos**

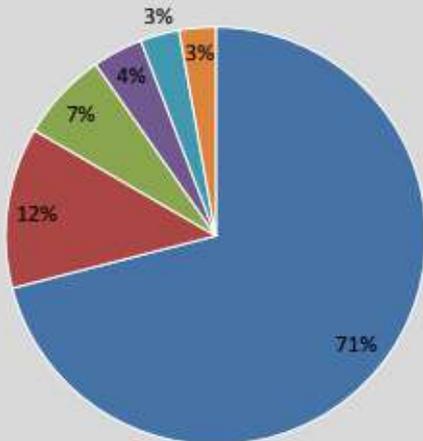
La Nación con el fin de ser un referente por el operativo del Comando Unificado. Fuente: [elcomandounificado.com.ar](#)

El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, se quedó afuera de una reunión convocada por el Comando Unificado de Fuerzas Federales (CUF) para discutir el envío de efectivos a la provincia de Buenos Aires. El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, se quedó afuera de una reunión convocada por el Comando Unificado de Fuerzas Federales (CUF) para discutir el envío de efectivos a la provincia de Buenos Aires. El gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, se quedó afuera de una reunión convocada por el Comando Unificado de Fuerzas Federales (CUF) para discutir el envío de efectivos a la provincia de Buenos Aires.

TEMA DEL MES I «OPERATIVOS DE SEGURIDAD»

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL DETALLE DE MENCIONES OBTENIDAS EN CADA TIPO DE MEDIO:

- Internet
- Gráfica Interior
- Radio
- TV
- Gráfica Nacional
- Agencia



**Tras una jornada tensa, la Justicia pidió el desalojo del predio El Marquésado**

Fuente: [elcomandounificado.com.ar](#)

**El Comando Unificado de Fuerzas Federales ya trabaja en Escobar**

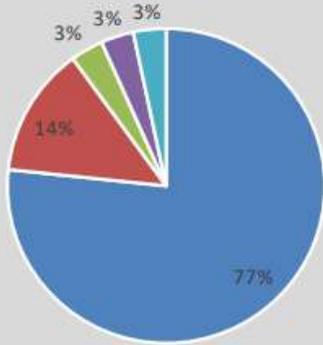
La acción se realiza para brindar de manera más eficiente los servicios de seguridad en beneficio de las vecinas y vecinos. Las cuatro fuerzas federales (Gendarmería, Prefectura, Policía de Seguridad Aeroportuaria y Policía Federal) están realizando operativos de control policial, patrulla je adicional, saturación y presencia en todo el partido de Escobar. Las fuerzas policiales y de seguridad federales, además, trabajan en conjunto con las fuerzas provinciales y locales, para ejemplar más eficientemente sus tareas. Fuente: [elcomandounificado.com.ar](#)

## JUNIO

### DESTACADO DEL MES «213° Aniversario de la Prefectura Naval Argentina»

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL DETALLE DE MENCIONES OBTENIDAS EN CADA TIPO DE MEDIO:

Internet TV Gráfica Interior Agencia Radio



#### 213° Aniversario de la Prefectura Naval Argentina: la Autoridad Marítima Argentina que te cuida

Salvamento, Inmersión y Protección Ambiental: La prevención y lucha contra los siniestros en las aguas, puertos y lagos, ocupan un lugar destacado entre las responsabilidades asignadas a la Prefectura Naval Argentina.



#### El Ministro de Seguridad de la Nación presidió el acto central por los 213 años de la Prefectura Naval Argentina

El acto se realizó en Ezeiza y fue conducido por el ministro de Seguridad, Juan José Álvarez, en el marco del 213° aniversario de la Prefectura Naval Argentina.

Compartilo en: [Facebook](#) [Twitter](#) [LinkedIn](#) [WhatsApp](#)

Publicado el 20 de junio de 2023

En una emotiva ceremonia celebrada en la Base de Coburas, en la Prefectura Naval Argentina, el ministro de Seguridad, Juan José Álvarez, presidió el acto central por los 213 años de la Prefectura Naval Argentina.

El acto fue encabezado por el ministro de Seguridad de la Nación, Juan José Álvarez, acompañado por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, y el gobernador de la provincia de Santa Fe, Gerardo Morales.

El acto se realizó en Ezeiza y fue conducido por el ministro de Seguridad, Juan José Álvarez, en el marco del 213° aniversario de la Prefectura Naval Argentina.



También estuvieron presentes representantes de autoridades locales, como el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, y el gobernador de la provincia de Santa Fe, Gerardo Morales.

En una emotiva ceremonia celebrada en la Base de Coburas, en la Prefectura Naval Argentina, el ministro de Seguridad, Juan José Álvarez, presidió el acto central por los 213 años de la Prefectura Naval Argentina.

El acto se realizó en Ezeiza y fue conducido por el ministro de Seguridad, Juan José Álvarez, en el marco del 213° aniversario de la Prefectura Naval Argentina.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

policía de seguridad de la navegación.

El 20 de junio se conmemora el nacimiento de la Prefectura Naval Argentina, una institución bicentaria que nació con la Patria en 1810, por lo tanto es la seguridad más antigua del país. Tras la firma del decreto que designó a Martín...

como primer Capitán de Puerto criollo, desde entonces, la Prefectura Naval Argentina cumple con excelencia su función: ser la fuerza por la cual el Estado ejerce el...

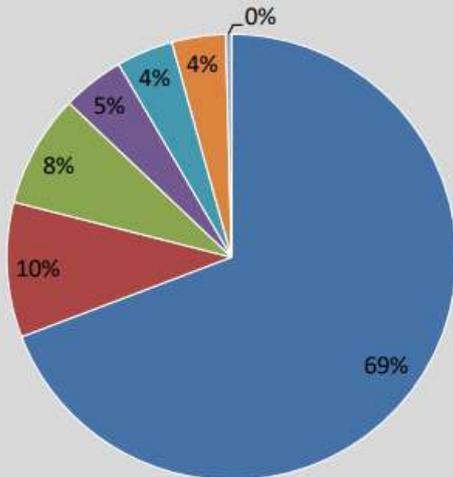
policía de seguridad de la navegación.

## JULIO

### TEMA DEL MES I «OPERATIVOS DE SEGURIDAD»

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL DETALLE DE MENCIONES OBTENIDAS EN CADA TIPO DE MEDIO:

Internet TV Gráfica Interior Gráfica Nacional Agencia Radio



RESPUESTA MAS RAPIDA Y EFICIENTE

#### La Matanza: un fuerte despliegue de fuerzas

El Comando Unificado Conurbano fue creado para integrar y coordinar las acciones de todos los efectivos y brindar una respuesta más rápida y eficiente ante los requerimientos de seguridad que se registran en los partidos del Conurbano.

Actualmente, se están desarrollando fuertes operativos de seguridad en La Matanza, en los que

participan distintas fuerzas, como Gendarmería Nacional, Prefectura Naval, Policía Federal, Policía de la Provincia de Buenos Aires y la Guardia Urbana del Municipio.

Estos operativos profundizan las políticas de prevención en el distrito más grande de la provincia, donde además va se quintuplicó la cantidad de patrulleros y efectivos policiales que recorren

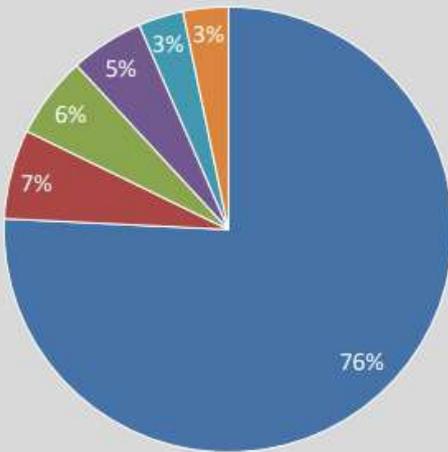
los barrios de La Matanza, lo cual se complementa con la mega inversión que lleva adelante el Municipio de La Matanza en tecnología de vanguardia destinada a la Protección Ciudadana, con más cámaras de reconocimiento facial, alarmas vecinales, tótems de emergencia, Torres de Seguridad con monitoreo de 24 horas y lectoras de patentes, entre otros.

Además, sigue avanzando la construcción de una base de Gendarmería en Ciudad Eva, La Matanza, que permitirá sumar 1000 nuevos gendarmes con presencia permanente en el distrito.

TEMA DEL MES I «OPERATIVOS DE SEGURIDAD»

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL DETALLE DE MENCIONES OBTENIDAS EN CADA TIPO DE MEDIO:

- Internet
- Gráfica Interior
- Gráfica Nacional
- TV
- Agencia
- Radio



REUNIÓN CON LAS FUERZAS DE SEGURIDAD Y LOS DISTRITOS AFECTADOS  
**Aníbal coordinó tareas de monitoreo del Comando Unificado**

El ministro de Seguridad, Aníbal Fernández, defendió tareas de monitoreo con el comando unificado de los rebeldes organizados en distintos puntos del país, y anunció un protocolo específico para el AMBA con las autoridades de esos frentes.

Fernández se reunió con los jefes de la Policía Federal, Gendarmería y Prefectura de los regiones afectadas por los rebeldes para que puedan "no estar" ante la posibilidad de que sea necesario coordinar acciones con las policías provinciales, indicaron a

Tierras Lejales del Ministerio de Seguridad.

El funcionario estableció contacto con sus pares de las provincias de Río Negro, Neuquén, Córdoba y Buenos Aires, los distritos que en los últimos días asumen este tipo de rebeldía.

En el caso del AMBA, Fernández dialogó con su par de CABA, Ignacio Barrionuevo, y de la provincia de Buenos Aires, Sergio Dorné, para avanzar en un "trabajo conjunto".

Los funcionarios detallaron que para la Capital Federal se trabajará con la Gendarmería y la



Policía Federal en la Villa 1-11-14, mientras en el conurbano están destruidos el comando unificado que mandaba Gerardo Gagliardini.

A la vez, el comando realizó que se compartirá "inteligencia criminal" con todas las provincias para el caso de que surjan nuevas convocatorias vía WhatsApp a convocar a rebeldes violentos, el objetivo planteado es "desactivar peñas y librerías" al Poder Judicial, indicaron los funcionarios.

Del encuentro participaron también el director de Intel-

igencia Criminal, Darío Novelli; la secretaria de Seguridad y Política Criminal, Mercedes La Cámara; el jefe de la Policía Federal, comisario general Juan Carlos Hernández; el jefe de la Gendarmería Nacional, comandante general Andrés Sorrentino; el jefe de la Prefectura, Mario Babo Ferraresi y la secretaria jefe de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA), Valeria Tardío.

Por la mañana, Fernández había declarado que "hay una intención de generar una sucesión de conflictos, se son espionajes y se es una criminalidad".

RESOLUCIÓN. Lo dispuso el gobierno tras los robos a supermercados y comercios  
**Crean un comando unificado para prevenir los saqueos**



EL CUERPO ESTARÁ INTEGRADO POR DISTINTAS FUERZAS DE SEGURIDAD.

Después de los saqueos recurrentes durante los últimos días en supermercados y comercios de distintos puntos de la Argentina, el gobierno nacional oficializó ayer la creación del Comando Unificado de las Fuerzas Federales de Seguridad del Poderes. El objetivo específico será "prevenir líneas de saqueo a la propiedad y al patrimonio de cualquier ciudadano que amenace los derechos y garantías constitucionales en todo el territorio nacional".

El comando fue creado por medio de una resolución firmada por el ministro de Seguridad, Aníbal Fernández, que anunció en un pro-

grama para el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) con los municipios locales. Además se coordinará con los jefes de la Policía Federal (PFA), Gendarmería y Prefectura de las regiones afectadas por los rebeldes para evitar "re-activar" una posibilidad de que sea necesario coordinar acciones con las policías provinciales. El organismo estará integrado por la Dirección Nacional de Inteligencia Criminal; la Secretaría de Seguridad y Política Criminal; la PFA, Gendarmería, Prefectura y la PSA. También por los representantes de las corporaciones policiales de la CABA y de las provincias que designen los comandos conjuntos.

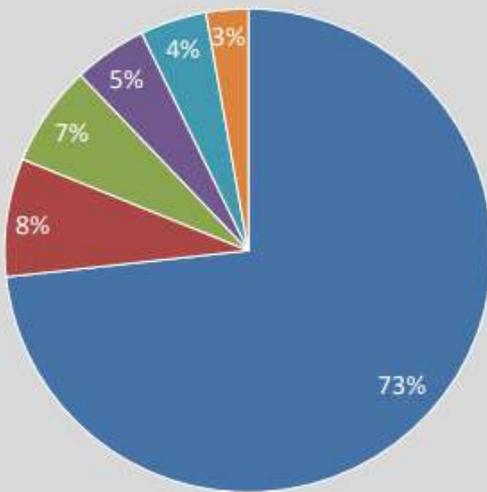
**Más de 150 detenidos**

Un total de 150 personas fueron detenidas luego de acusadas de cometer robos a supermercados y comercios del conurbano. Mientras que otros 50 fueron apresados en allanamientos realizados por efectivos de la Prefectura de Seguridad. En Santa Fe detuvieron a ocho personas por estar saqueando un supermercado en la ciudad capital.

TEMA DEL MES I «OPERATIVOS DE SEGURIDAD»

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL DETALLE DE MENCIONES OBTENIDAS EN CADA TIPO DE MEDIO:

- Internet
- Gráfica Interior
- TV
- Agencia
- Radio
- Gráfica Nacional



**La Matanza tiene nueva Base de Comando Unificado de Fuerzas Federales**

La iniciativa permitirá la presencia permanente de 1.200 efectivos

El presidente y presidente de la Federación Argentina de Municipales (FAM), Fernando Ingeliger, inauguró ayer el comando de Seguridad, Aníbal Fernández, en la nueva base de comando unificado de la Base de Comando Unificado, en Ciudad Doha, que fue construido con fondos municipales y está respaldado con una necesidad de los rebeldes y las acciones del distrito, lo que significa un cambio radical en la representación del distrito.

"Estamos muy felices de haber realizado el saqueo de todo el pueblo de la Matanza, que en los próximos días de la semana del sábado de Fuerzas Federales más que de 1.200 efectivos, entre Gendarmería, Policía Federal, Prefectura y Policía Aeroportuaria", expresó Ingeliger y comentó: "Seguiremos trabajando los esfuerzos y actividades los servicios para tener más bienestar a nuestros vecinos y vecinas".

"En un trabajo mancomunado y accionado realizado entre el Gobierno nacional y el administración local, a través de una gran inversión, esta obra cumplió la seguridad y la protección ciudadana de los 2.000 habitantes de la Matanza, de quién recibimos apoyo de los organismos policiales", manifestó Ingeliger.

**Las fuerzas federales se van a quedar para siempre en La Matanza**

Hay un plan. Fernández anunció que se van a quedar para siempre en La Matanza. "Es un espacio donde se va a quedar para siempre la presencia de las fuerzas federales y gendarmes, trabajando para garantizar tranquilidad en el distrito".

Por último, Ingeliger señaló: "El compromiso de la Base de Comando Unificado fue para dar respuesta ante una situación de toda la criminalidad. Trabajamos con Gendarmes, Prefectura de Seguridad y Gendarmería, pero lo más importante es a partir de hoy el pueblo de la Matanza tiene 1.200 efectivos que están los días previos a esta semana y a más venidera".

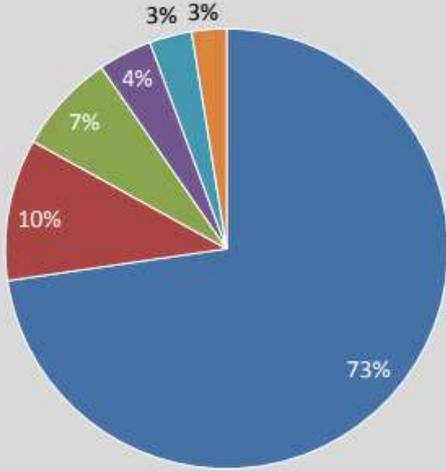
Indicó: "Las fuerzas federales se van a quedar para siempre en La Matanza".

OCTUBRE

TEMA DEL MES I «OPERATIVOS DE SEGURIDAD»

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL DETALLE DE MENCIONES OBTENIDAS EN CADA TIPO DE MEDIO:

- Internet
- Gráfica Interior
- TV
- Radio
- Gráfica Nacional
- Agencia



ORGANIZACIÓN. Usaron lanchas y mulas para llegar a los sitios de acceso más difícil

Gran operativo para llevar las urnas a todo el país

**E**l Centro Argentino de Turismo que administra un total de 308.211 en todos los puntos, para que los millones de personas puedan ejercer su derecho al voto en las elecciones de este 14 de octubre, está trabajando para llevar las urnas a todos los rincones del país. Para ello, se están utilizando a veces aviones, helicópteros y mulas.

En la ciudad de Buenos Aires, los operativos se realizan con el apoyo de la Prefectura Naval Argentina. Según el jefe de Operaciones Logísticas, el operativo de distribución de las urnas se realiza en el marco de la Ley de Organización de los Poderes, que prevé la participación de la Prefectura Naval Argentina en el transporte de los materiales necesarios para el desarrollo de los procesos electorales.

Además, también se utilizan las lanchas para transportar las urnas a los sitios de acceso más difícil, como es el caso de las zonas de acceso más difícil, como es el caso de las zonas de acceso más difícil.



EN LA ZONA DE ACCESO MÁS DIFÍCIL, USAN MULAS PARA TRANSPORTAR LAS URNAS.

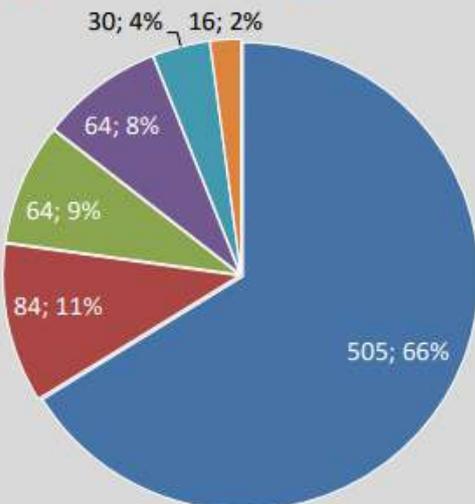
Después de haber sido el principal medio de comunicación, el radio volvió a ser el principal medio de comunicación para el transporte de las urnas. Según el jefe de Operaciones Logísticas, el operativo de distribución de las urnas se realiza en el marco de la Ley de Organización de los Poderes, que prevé la participación de la Prefectura Naval Argentina en el transporte de los materiales necesarios para el desarrollo de los procesos electorales.

NOVIEMBRE

TEMA DEL MES I «OPERATIVOS DE SEGURIDAD»

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA EL DETALLE DE MENCIONES OBTENIDAS EN CADA TIPO DE MEDIO:

- Internet
- Gráfica Interior
- Gráfica Nacional
- TV
- Radio
- Agencia



EN LA ZONA DE ACCESO MÁS DIFÍCIL, USAN MULAS PARA TRANSPORTAR LAS URNAS.

FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Amplio operativo de seguridad y logística para el reparto de urnas en todos los rincones del país

**W**ENTARON 80 mil electores en las Fuerzas Armadas y de Seguridad para asegurar el desarrollo de la campaña electoral. El operativo de distribución de las urnas se realiza en el marco de la Ley de Organización de los Poderes, que prevé la participación de la Prefectura Naval Argentina en el transporte de los materiales necesarios para el desarrollo de los procesos electorales.

Además, también se utilizan las lanchas para transportar las urnas a los sitios de acceso más difícil, como es el caso de las zonas de acceso más difícil.

Después de haber sido el principal medio de comunicación, el radio volvió a ser el principal medio de comunicación para el transporte de las urnas. Según el jefe de Operaciones Logísticas, el operativo de distribución de las urnas se realiza en el marco de la Ley de Organización de los Poderes, que prevé la participación de la Prefectura Naval Argentina en el transporte de los materiales necesarios para el desarrollo de los procesos electorales.

Más voto de jóvenes

Más de una millón de jóvenes votó en el 2023, lo que representa un 15% de los electores del padrón. Este es el mayor porcentaje de votantes jóvenes en una elección nacional en Argentina.

Según el jefe de Operaciones Logísticas, el operativo de distribución de las urnas se realiza en el marco de la Ley de Organización de los Poderes, que prevé la participación de la Prefectura Naval Argentina en el transporte de los materiales necesarios para el desarrollo de los procesos electorales.

## DEPARTAMENTO ESTUDIOS HISTÓRICOS Y MUSEOLÓGICOS

Trabajos de investigación y difusión.

- Elaboración y presentación de los Fundamentos de creación y funcionamiento del Instituto, Reglamento interno y Decreto de Creación del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS MARTIN JACOBO JOSÉ THOMPSON. La misión es investigar, estudiar y difundir la historia de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA junto a los hechos históricos nacionales, regionales e internacionales que contribuyan a la formación de una conciencia nacional marítima en materia de recursos fluviales, marítimos, portuarios y lacustres.

- Participación en el PODCAST INSTITUCIONAL:  
Capítulo I “Orígenes Hispánicos de la Institución”.  
Capítulo II “Martin Jacobo Thompson Primer Capitán de Puerto Patrio”.

La creación del PODCAST INSTITUCIONAL permite incorporar nuevas tecnologías y medios de comunicación para dar a conocer globalmente y vía oral la historia de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA.

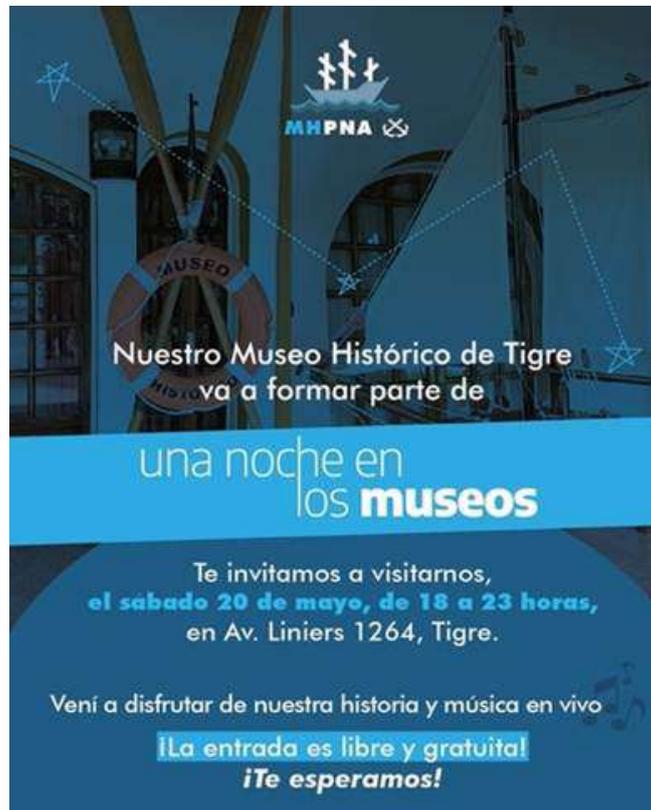
- Continuando con la premisa de dar difusión a la historia institucional, se realizó un trabajo de investigación sobre las capitanías de puerto en las Islas Malvinas originando el ARTÍCULO “MALVINAS LA PRIMERA GUERRA”, publicado en la revista guardacostas número 46 sobre la Batalla de Puerto Egmont (1770) y la contribución del capitán de puerto de Malvinas Don Ángel Santos.

Disertaciones y actividades de difusión cultural.

Con la misión fundamental de abrir las puertas del Museo Histórico PREFECTURA NAVAL ARGENTINA a nuevos públicos, generar nuevas experiencias significativas de difusión y aprendizaje, buscando propiciar nuevos vínculos entre instituciones se fomentó y participó durante el año 2023 en diferentes propuestas de ámbito local, provincial y nacional dándole al DEPARTAMENTO ESTUDIOS HISTÓRICOS Y MUSEOLÓGICOS la posibilidad de mostrar su labor.

Las actividades fueron:

- Dictado de SEMINARIO PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL dentro de la asignatura “Delitos complejos” del Curso de aplicación “Seguridad de costas”, Su principal objetivo es que los asistentes puedan acrecentar su bagaje de conocimientos en los temas referidos a la lucha contra el tráfico ilícito de Bienes Culturales y la prevención e investigación de los delitos vinculados al Patrimonio Cultural. ESUP.
- Participación en la NOCHE DE LOS MUSEOS de la Provincia de Buenos Aires 2023.



- Organización actividades de difusión cultural SEMANA DE LA PNA 2023
- Kermesse náutica en el Museo Histórico PNA.
- Stand Institucional del Servicio de Salvamento, Incendio y Protección Institucional en la Plaza Coronel Vilela, Tigre.
- Apertura al público de los Guardacostas tipo 64 apostados frente a la Prefectura Zona Delta.-
- Mini recitales de la Banda de Música de la Prefectura Naval Argentina.



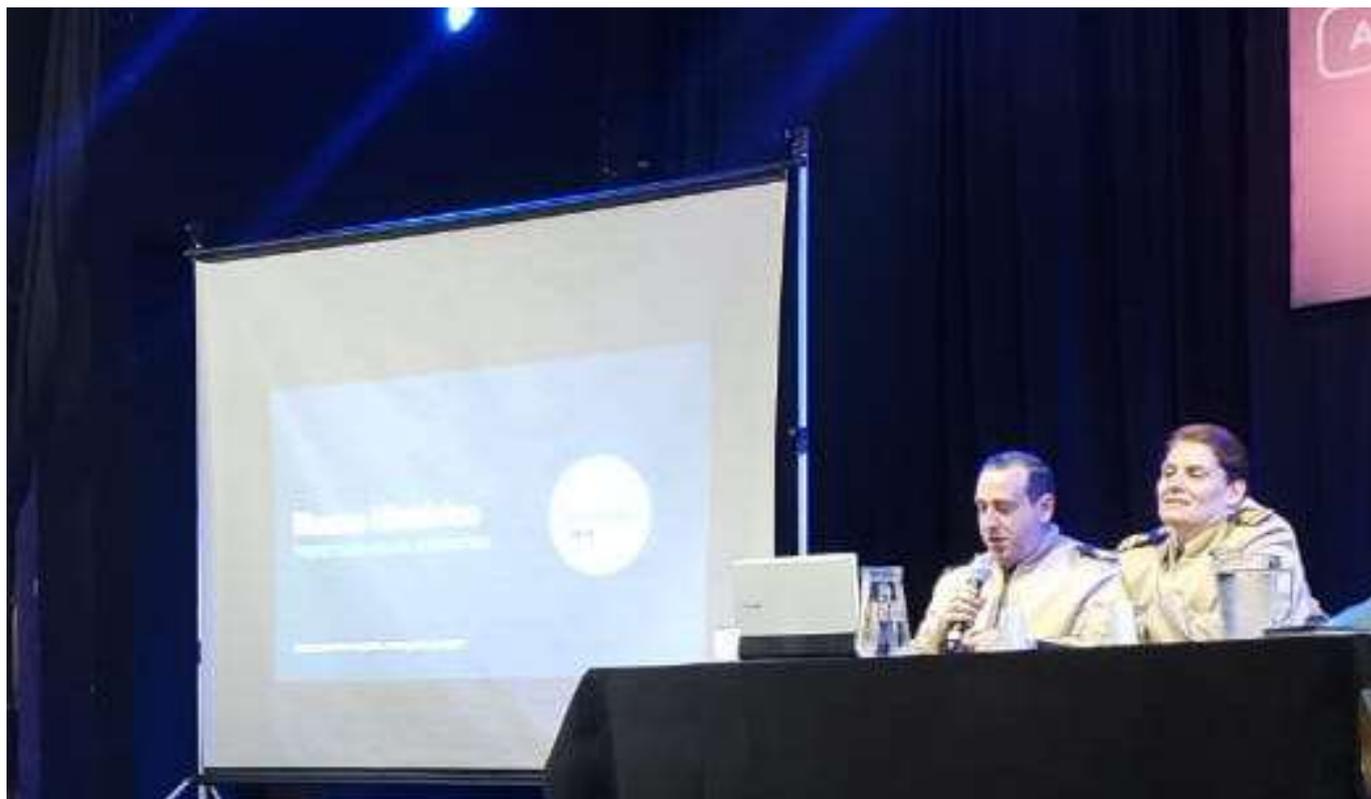
- Conferencias históricas: “VIDA Y OBRA DE MARTIN JACOBO THOMPSON”; “MARIQUITA: SU CONTEXTO Y LA EPÍSTOLA” la misma tuvo lugar en el Museo de la Reconquista.



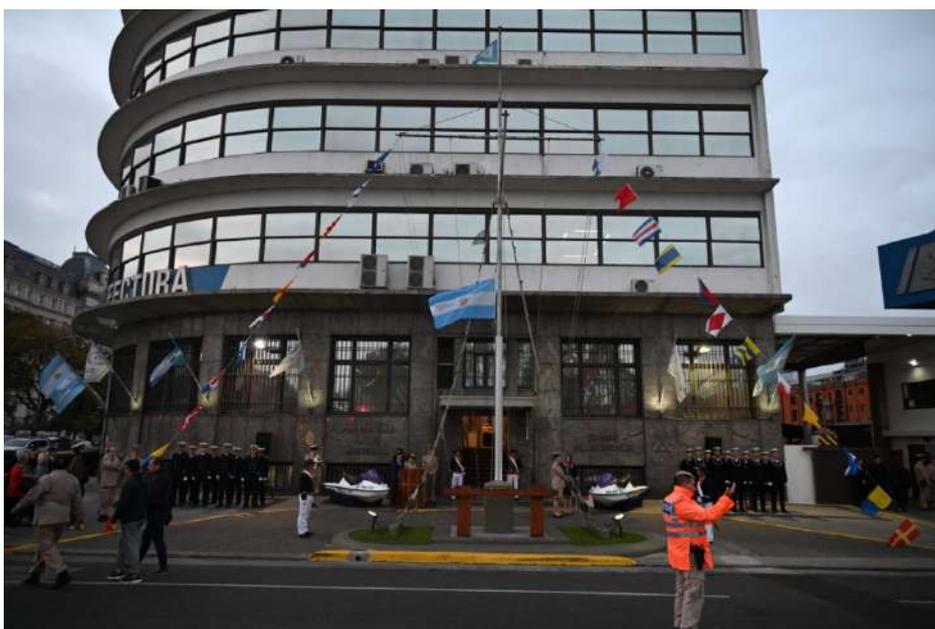
- Conferencia histórica “246° ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE MARTIN JACOBO JOSÉ THOMPSON”.



- Conferencia de difusión cultural “PASADO, PRESENTE Y FUTURO DEL MUSEO HISTÓRICO PREFECTURA NAVAL ARGENTINA” en el marco del “1er Encuentro Museos del Municipio de Tigre” en el Museo de la Reconquista



- Participación NOCHE DE LOS MUSEOS de la ciudad de Buenos Aires 2023. Investigación y diseño de las exposiciones: “Prefectura Autoridad Marítima”, “Forjando nuestra identidad” y “Prefectura historia viva y en acción”. Planta Baja del Edificio Guardacostas.



- Conferencia institucional “ACCESIBILIDAD EN LOS MUSEOS HISTÓRICOS PNA”, la misma tuvo lugar el miércoles 05 de octubre vía zoom en las jornadas del "V Encuentro Nacional de Museos de Fuerzas de seguridad".

- Conferencia histórica del aniversario del decreto que oficializa el uso de las ANCLAS CRUZADAS COMO DISTINTIVO DE LA INSTITUCIÓN. La misma tuvo lugar el 6 de octubre en el salón Mantilla con la presencia del Secretario General y el Jefe del Departamento Estudios Históricos y Museológicos.



## Museografía y conservación

La museografía da carácter e identidad a la exposición y permite la comunicación hombre/objeto, utilizando herramientas arquitectónicas, museográficas y de diseño gráfico para lograr el propicio contacto entre la pieza y el visitante. Junto al área de educación, es la encargada de transmitir un pasado colectivo; tiene como fin exhibir el testimonio histórico de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA para fines de estudio y/o deleite del público.

La exposición de un museo histórico (histórico institucional en nuestro caso) debe privilegiar y estrechar relación entre la conservación de la historia, investigación y educación. Para llevar a cabo dicha misión entre estas áreas, durante el transcurso del año 2023 se han realizado los trabajos detallados a continuación.

Con la finalidad de afianzar la identidad institucional y museográfica se diseñaron:

- Nuevos nomencladores para las salas de exposición.
- QR institucionales para complementar las guías y salas.

El Área de Restauración es la que se ocupa de todos los aspectos relacionados con el cuidado de los objetos pertenecientes a la colección permanente, itinerante o en reserva del MUSEO HISTÓRICO PNA, realizando los siguientes trabajos:

- Restauración modelo GC-13 Delfín.
- Restauración modelo LS 9502.
- Restauración obra “Elevadores” de Benito Quinquela Martín.
- Restauración obra “Puente Viejo” de Benito Quinquela Martín.
- Restauración de objetos pertenecientes al Guardacostas PNA GC 101 “Dorado”.
- Restauración de archivos y documentos históricos.
- Rescate y puesta en valor de objetos pertenecientes al GUARDACOSTAS PNA GC-101 “DORADO”.-

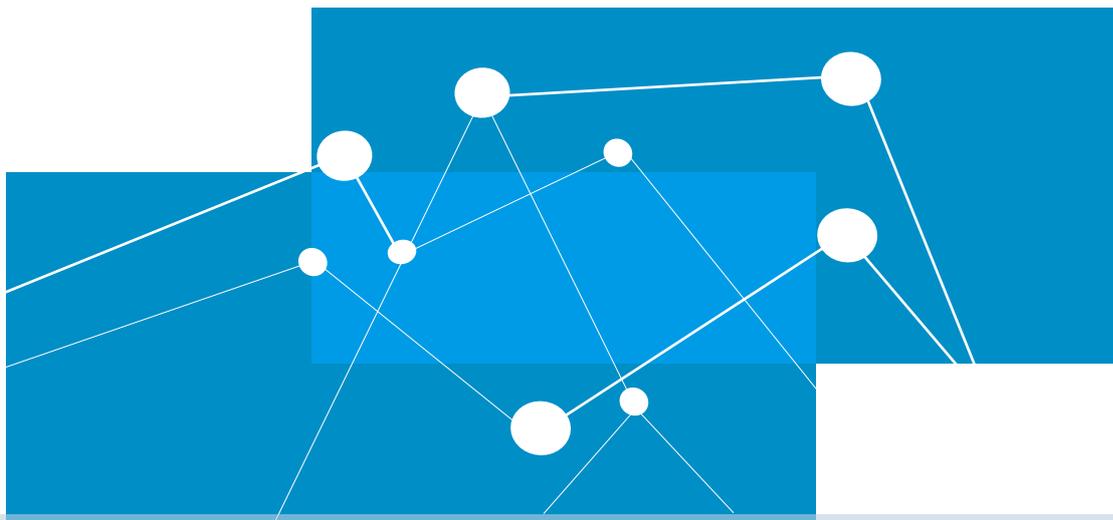
## DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES

A fin de afianzar, consolidar y mantener los vínculos entre la Prefectura Naval Argentina y las instituciones que anualmente prestan su colaboración para enaltecer la imagen institucional, se gestionó desde el área de Relaciones Institucionales la presentación de la Orquesta Sinfónica en el Teatro Colón y en el Centro Cultural Kirchner.

El día 04 de Octubre de 2023 se realizó el concierto interpretado por el tenor argentino Rafael Cini en el Salón Dorado del Teatro Colón de Buenos Aires y contó con la destacada presencia del entonces Titular de la Unidad Gabinete de Asesores del Ministerio de Seguridad, el señor José Lucas Gincerain, y de toda la plana mayor de la Prefectura Naval Argentina



La presentación de la Orquesta Sinfónica en el Auditorio Nacional del Centro Cultural Kirchner (CCK) se realizó el martes 28 de noviembre de 2023 y estuvo acompañada del cantante Raúl Lavié donde se ejecutaron títulos como “Mi Buenos Aires Querido” de Gardel y Le Pera; y “Balada para un loco” de Piazzolla y Ferrer cerrando con “My way” (A mi manera), de Francois, Revaux y Anka. El evento fue presidido por el señor Prefecto Nacional Naval, Prefecto General Mario Rubén Farinón acompañado por la plana mayor de la institución y autoridades nacionales. Se dio en el marco del cierre de año, 76° aniversario del Círculo de Oficiales de la PNA y 75° aniversario de la creación de la División Banda de Música y Orquesta Sinfónica.



## DIVISIÓN RELACIONES CON LA COMUNIDAD

### Atención al Ciudadano

A través de la Carta de Compromiso con el Ciudadano, la institución posee canales de comunicación con los usuarios. Uno de ellos es la oficina de Atención al Ciudadano, encargada de canalizar consultas, quejas y reclamos, de forma presencial, telefónica y por correo electrónico. Estas quejas sirven para brindar un servicio de mayor calidad y dar respuestas eficaces en tiempos más rápidos.

Durante el año 2023 se recibieron:

Consultas/Quejas/Reclamos		
Presenciales	Telefónicas	Vía correo electrónico
95	99	312

No obstante, diariamente se reciben llamados sobre trámites y consultas administrativas que son derivados a las áreas correspondientes.

En el mismo marco, con el objetivo de capacitar al personal que por su función se encuentre abocado a cumplir tareas de atención al público, todos los años se realiza el Curso de Atención al Ciudadano, que tiene como intención mejorar la destreza en la comunicación oral y escrita para perfeccionar sus habilidades y poder orientar al ciudadano de manera cordial, precisa y correcta.

Durante el año 2023, el curso se realizó en el mes de septiembre, tuvo una duración de 16 hs y la modalidad del curso fue presencial. Participaron del mismo DIECINUEVE (19) cursantes, de áreas comprendidas entre las dependencias Escobar y Quilmes.



## Visitas guiadas al Teatro Colón:

En el marco del Plan de Extensión Cultural de la Prefectura Naval Argentina y con el objeto de aumentar y promover el enriquecimiento cultural del personal de la institución, a partir del mes de abril del año 2023 se coordinaron NUEVE (09) visitas guiadas al Teatro Colón.

Se realizaron mensualmente el primer miércoles de cada mes, y fueron destinadas al personal de la Prefectura Naval Argentina que se encontraba dentro del área de ZÁRATE – BUENOS AIRES.



## Plan Relaciones con la Comunidad

Este plan representa el diseño de la estrategia de comunicación y acercamiento con los ciudadanos y organizaciones del ámbito público, privado y no gubernamental. Por ello, se incentiva a cada repartición de la Prefectura Naval Argentina a realizar acciones que tengan como finalidad crear, mantener y/o fortalecer vínculos con toda la comunidad, priorizando la ayuda a los sectores más vulnerables de nuestra población.

En ese sentido, las acciones que cada repartición llevó a cabo durante este año fueron enviadas a esta División para conocimiento o autorización del señor Secretario General, dependiendo del tipo de actividad realizada.

Se recibieron durante el año 2023 DOSCIENTOS VEINTE (220) expedientes vía GDE solicitando autorización o dando conocimiento sobre actividades de acercamiento a la comunidad.

Las imágenes enviadas por cada repartición fueron enviadas al Departamento de Comunicación Institucional para su evaluación y posterior publicación en los canales de difusión institucionales.

Resumen de actividades realizadas:

Visita de alumnos del Jardín de Infantes “Pastorcitos de Don Bosco”, al Guardacostas GC 67 “Rio Uruguay”

Lugar: Prefectura USHU/ Fecha: 04/04/2023



## Mantenimiento edilicio Jardín de Infantes Provincial N° 88 "Hola Manola"

Lugar: Prefectura SANT/ Fecha: 04/04/2023



## Restauración del cartel de ingreso del Jardín de Infantes apadrinad "Arco Iris"

Lugar: Prefectura RGRA/ Fecha: 25/04/2023



## Traslado de la imagen de la Virgen de Rosario

Lugar: PZBP/ Fecha: 04/10/2023



## Peregrinación náutica trasladando la imagen de la Virgen del Valle.

Lugar: Prefectura OLVA/ 08/12/2023



Stand Institucional en la Peatonal Cultural en el "146° Aniversario del Bautismo del Lago Argentino

Lugar: Prefectura LARG/ Fecha: 22/02/2023



Participación Feria Educativa 2023 - Campaña Difusión Institucional - Ingreso a PNA – Ciclo lectivo 2023

Lugar: Prefectura RAWS/ Fecha: 11/07/2023



## Participación Feria Educativa 2023 - Campaña Difusión Institucional - Ingreso a PNA – Ciclo lectivo 2023

Lugar: Prefectura USHU/ Fecha: 08/05/2023



Alumnos de la Escuela Municipal de Montaña navegaron en aguas del Canal Beagle, a bordo del Guardacostas GC 151 "Lago Nahuel Huapi"

Lugar: Prefectura USHU/ Fecha: 06/06/2023



## Torneo infantil de fútbol organizado en conmemoración al 213º Aniversario de la Prefectura Naval Argentina

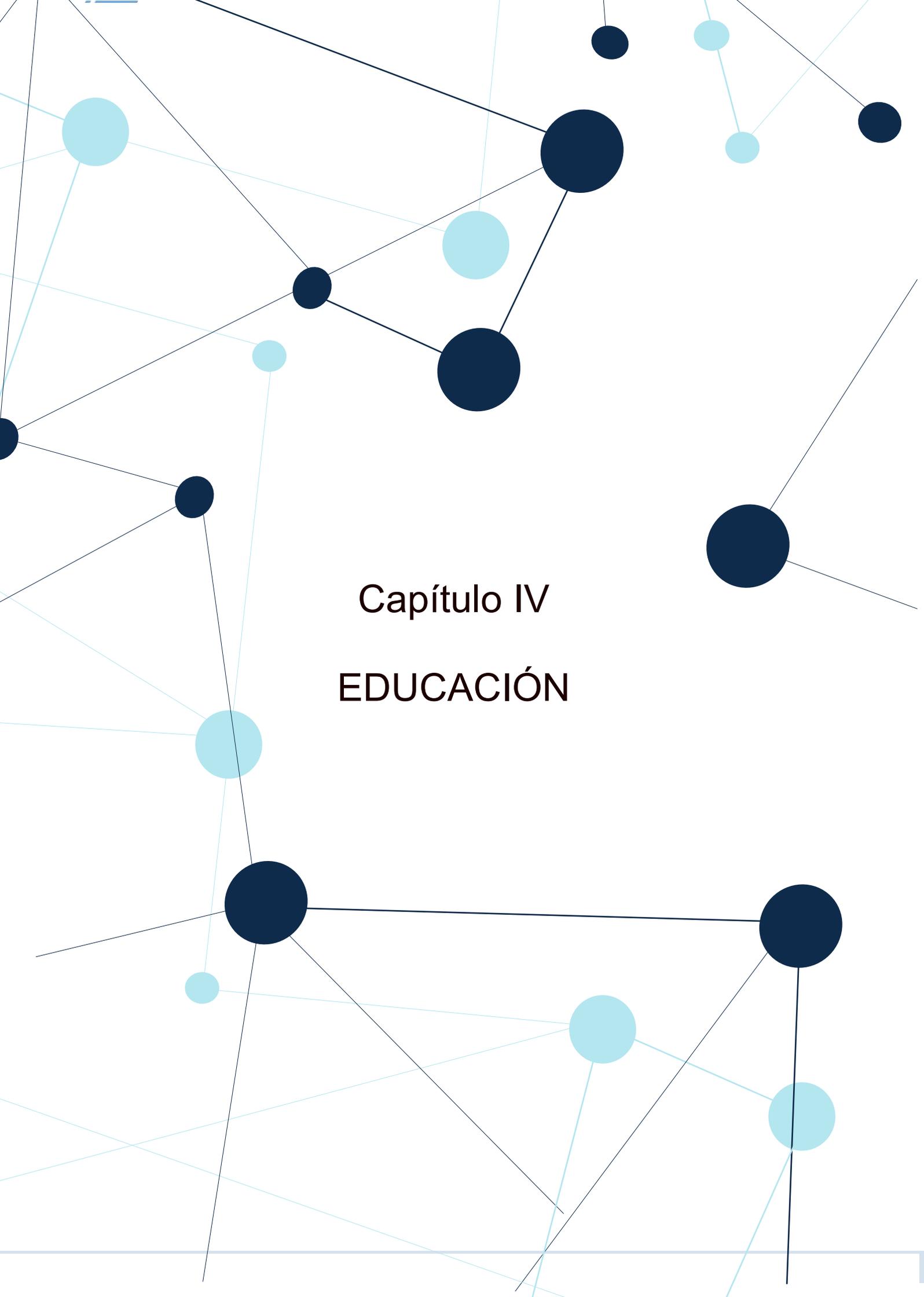
Lugar: Prefectura SJAV/ Fecha: 31/07/2023



## Visita guiada Escuela Primaria Prov. Nº 146 a la Prefectura SANT

Lugar: Prefectura SANT/ Fecha: 21/03/2023

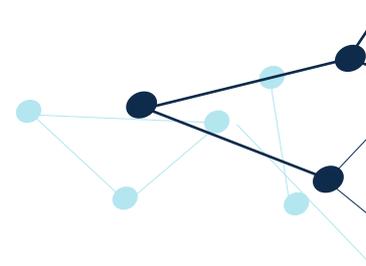




Capítulo IV  
EDUCACIÓN

# DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

## Y UNIDADES ACADÉMICAS SUBORDINADAS



En el desarrollo del ciclo lectivo 2023, esta Dirección mantuvo como eje rector los criterios técnicos y jurídicos que se han establecidos durante el período precedente, teniendo en cuenta para el desarrollo de los recursos humanos en aras de la defensa y promoción de los Derechos Humanos; todo ello desplegado en congruencia con las políticas educativas instituidas desde el Ministerio de Seguridad de la Nación y las relativas a la Dirección de Educación.

La Dirección de Educación en cumplimiento de sus atribuciones conferidas por el ordenamiento jurídico pertinente, se han esbozado trabajos en forma conjunta y mancomunada con el Instituto Universitario de Seguridad Marítima, cuyas temáticas trataban sobre:

- Aprobación de la actualización de la “Tecnicatura en Administración y Contabilidad del Sector Público con orientación en Administración Marítima”, la “Licenciatura en Administración y Contabilidad del Sector Público con orientación en Administración Marítima” y de la “Tecnicatura Universitaria en Seguridad del Trabajo en Buques y Ámbito Portuario”, a dictarse en la Escuela de Cadetes de Prefectura Naval Argentina “General Matías de Irigoyen” (ECAD).
- Continuación del proceso de actualización del plan de estudios de las Tecnicaturas Universitarias que se dictan en la Escuela de Suboficiales de Prefectura Naval Argentina “Coronel Martín Jacobo Thompson” (ESUB).
- Proyecto de incorporación de la modalidad a distancia en el “Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Gestión de Herramientas Digitales para la Seguridad Marítima”, a dictarse en la unidad académica “Escuela Superior de Informática (ESIN)”.
- Aprobación de Diplomatura Universitaria en Gestión Educativa para el Nivel Superior: este tramo educativo está destinado particularmente a aquellos profesionales que ejercen o pueden ejercer funciones en Áreas de Coordinación Académica, Jefatura de Departamento Académico, Auditoría Educativa y/o Secretaría Administrativa, principalmente en las distintas Unidades Académicas de la Prefectura Naval Argentina.
- Aprobación de Diplomatura Universitaria en Docencia para el Nivel Superior, en el que se espera que los estudiantes se apropien de diversos conocimientos y habilidades que impactarán en su desarrollo profesional en las distintas instituciones educativas, reconociendo y buscando intervenciones en el nivel superior.

En cuanto al campo de actuación por las facultades conferidas a la Dirección de Educación y siguiendo expresas directrices en el planeamiento dinámico e integral de los programas de estudio del Sistema Educativo de la Prefectura Naval Argentina, se han recepcionado una multiplicidad de propuestas de incorporación o actualización de capacitaciones, siendo analizadas cada una de ellas en el marco de la razonabilidad y proporcionalidad de facilitar su efectiva puesta en marcha para las que fueran proyectos. Conforme a la relevancia de cada una de las capacitaciones actualizadas e incorporadas al Sistema Educativo de la PNA, se señalan y exhiben a continuación detalles sobresalientes distribuidos según el área responsable de la capacitación:

Dirección de Educación:

Se realizó la incorporación del curso “Protocolo de Actuación: Intervención en casos con Niños, Niñas y Adolescentes”, siguiendo los lineamientos efectuados por la Resolución N° RESOL-2022-610-APN-MSG el Ministerio de Seguridad el cual establece la capacitación obligatoria del

“Protocolo de actuación para las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales en intervenciones con Niños, Niñas y Adolescentes” aprobado mediante Resolución Ministerial N° 517/22; y que el personal de la Prefectura Naval Argentina, como integrante de una Fuerza de Seguridad y como Auxiliar de la Justicia (Ley N.º 18.398), no debe desconocer esta normativa que en el ejercicio de sus funciones policiales ha de cumplirla como así también hacerla cumplir, tanto se encuentre en servicio o fuera de él.

Creación de la División Coordinación de Idiomas mediante Disposición del Ministerio de Seguridad DISFC-2023-1015-APN-PNA#MSG. La misma será dependiente del Departamento Gestión Educativa. Quien será la encargada de la centralización de requerimientos y necesidades de la organización respecto del planeamiento general de la enseñanza, actualización y perfeccionamiento del personal en idiomas extranjeros y lenguas originarias, contribuyendo a una adecuada articulación entre los distintos niveles y modalidades educativas. La misma actualizó sus programas de estudio referentes a idioma inglés e idioma portugués en sus ocho niveles respectivamente. Con la finalidad de capacitar a todo el personal de la Institución, lo que le ayudará a valorar la necesidad de contar con una herramienta de comunicación que le permitirá encarar su actividad profesional más efectivamente.

Dirección de Tráfico Marítimo, Fluvial y Lacustre:

Impulsó la actualización de los cursos de "Operador en Gestión de Tráfico Marítimo" y "Supervisor en Gestión de Tráfico Marítimo" acorde a los cursos modelos diseñados por la IALA, y se continuo trabajando junto con la División Coordinación de Idiomas para la aprobación de las nuevas capacitaciones de "Inglés Marítimo Operadores/Supervisores de VTS- Nivel Introductorio", "Inglés Marítimo para Operadores/Supervisores de VTS Nivel III", "Inglés Marítimo para Operadores/Supervisores de VTS- Nivel IV". Asimismo se aprobó el curso "Introducción al control de pesca y sistemas asociados" destinado a cumplir con el objetivo institucional de controlar las actividades de pesca, como preservar la flora y fauna marítima.

Centro de Extensión Profesional Aeronáutico:

A raíz de la incorporación de una nueva aeronave, se crearon sus respectivos cursos de "Conocimiento de Aeronave Diamond DA 42 Twin Star", "Procedimientos Operativos Diamond DA 42 Twin Star" y "Práctica de vuelo Diamond DA 42 Twin Star", para el adecuado cumplimiento de lo mencionado, se requiere de una instancia de capacitación específica en el conocimiento y diseño de la operación de la aeronave.

Centro de Entrenamiento y Profesional Policial:

Con el objetivo de ajustar sus capacitaciones con las exigencias del nivel superior de educación se actualizaron los programas de los cursos "Protección de Escoltas y Personalidades", "Básico brechero", "Tácticas policiales especiales", "Instructor de tiro", "Tirador especial", "Tirador especial avanzado", "Protección y Escolta de Personalidades" y el seminario "Grupo custodia testigos protegidos". Estos se encuentran destinados a todo el personal de la institución como así también a becarios que deseen capacitarse en estas temáticas.

La Escuela Superior requirió incorporar a sus capacitaciones el curso "Uso Operacional de los Sistemas de Información y Visualización De Cartas Electrónicas (ECDIS) Modelo OMI 1.27", el cual se enfoca en proporcionar el conocimiento, habilidad y comprensión del Sistema de Visualización e Información de Cartas Electrónicas (Electronic Chart Display and

InformationSystem - ECDIS) en una magnitud completa, lo que resulta sumamente necesario para navegar con seguridad los buques.

Instituto de Formación, Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente impulsó la actualización del curso “Herramientas Básicas para la Enseñanza en el Nivel Superior”, esta capacitación resulta primordial para que aquellos profesionales que llevan adelante tareas relacionadas con la función docente cuenten con herramientas pedagógico didácticas que les permitan desempeñarse adecuadamente en dichas funciones.

Asimismo, en pos de la innovación y de la mejora continua, se creó el “Área de coordinación de Educación Física, Defensa Personal y Deportes”, dependiente de esta Dirección de Educación. La misma responde a la premisa de que la adecuada aptitud física es condición imprescindible para el cumplimiento de las funciones profesionales policiales que la Institución demanda a todo su personal, estando ésta, además, en directa relación con la salud de la persona. Por tanto, la mencionada aptitud se instituye como una capacidad esencial a desarrollar de forma transversal a todos los espacios formativos. El área se conforma por profesionales del ámbito educativo institucional y se establece como la responsable de asesorar técnicamente a la Dirección de Educación en aquello relativo a su materia, asegurando el cumplimiento de sus disposiciones y directivas; respaldando y vinculando a todos los espacios formativos referidos a la materia, enriqueciendo las experiencias educativas y optimizando sus resultados. La mencionada Área de Coordinación se encuentra a disposición para asesorar y colaborar ante cualquier requerimiento o propuesta que tenga como fin optimizar la aptitud física de nuestro personal.

En conjunto con las fuerzas de seguridad federales, la Dirección de Educación participó del primer encuentro de Centros de Entrenamiento Policial organizado por la Subsecretaría de Formación y Carrera del Ministerio de Seguridad. La iniciativa ministerial buscó generar espacios de intercambio entre instructores policiales de cada una de las fuerzas, a través de varios encuentros en los que se abordaron y compartieron diferentes estrategias de enseñanza vinculadas a la Seguridad Ciudadana, Preparación Física, Primeros Auxilios y Bioseguridad, Uso de Armas de Fuego, Técnicas Blandas y Técnicas Duras. Cada uno de las mesas de trabajo disciplinares contó con referentes docentes de cada área y resultó en un fructífero intercambio que permitió la vinculación y el enriquecimiento conjunto.

## CANTIDAD DE PERSONAL CAPACITADO DURANTE LOS ULTIMOS 5 AÑOS

AÑO	2019		2020		2021		2022		2023	
	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R
<b>SUBTOTAL PRESENCIAL</b>	31864	485	3518	369	10860	585	19504	1170	22226	1004
<b>SUBTOTAL DISTANCIA</b>	3021	273	10541	1285	17717	1840	20739	1426	24805	1172
<b>SUBTOTAL ALUMNOS</b>	34885	758	14059	1654	28577	2425	40243	2596	47031	2176
<b>TOTAL ALUMNOS</b>	35643		15713		31002		42839		49207	

A: Aprobado

R: Reprobado/Separado del curso

### MARINA MERCANTE Y NÁUTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA - COMISIÓN EVALUADORA PARA HABILITACIONES NÁUTICO DEPORTIVAS (COEV)

#### CURSOS REGULARES:

La Prefectura, a través de treinta (28) Escuelas de Formación y Capacitación del Personal de la Marina Mercante (EFOCAPEMM), capacitó a SETECIENTOS CINCUENTA(750) ciudadanos que aprobaron los cursos regulares de Marineros, Auxiliar de Máquinas Navales y para empleos sin requisitos de capacitación (camareros, cocineros, enfermeros), que les permite acceder a la Libreta/Cedula de Embarco para incorporarse a las tripulaciones de buques de la matrícula nacional.

#### CURSOS STCW (CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE NORMAS DE FORMACIÓN, TITULACIÓN Y GUARDIA PARA LA GENTE DE MAR):

La Dirección de Educación posee los siguientes programas de formación y capacitación para el personal de la Marina Mercante:

- Formación básica (STCW-78 Regla VI/1)
- Formación en toma de conciencia de la protección
- Actualización cursos básicos STCW-78

#### Buques de Pasajeros:

- Formación en control de multitudes
- Formación sobre seguridad para el personal que presta directamente servicio a los pasajeros
- Formación en gestión de emergencias y comportamiento humano
- Formación sobre seguridad de los pasajeros y de la carga y sobre la integridad del casco.

#### Buques Tanques:

- Formación básica para operaciones de carga en petroleros y quimiqueros

Formación básica para operaciones de carga en buques tanque para el transporte de gas licuado

## INSTITUTO UNIVERSITARIO DE SEGURIDAD MARÍTIMA

A continuación se desarrolla un resumen de las diferentes líneas de trabajo de las áreas de gestión del IUSM durante el 2023. Resumen que da cuenta de largas jornadas de trabajo que pusieron el acento en mejorar la gestión de la institución universitaria que merece ocupar un lugar preponderante dentro del sistema de educación público de nuestro país, forjando nuevos y mejores profesionales, y desarrollando ciencia y saberes que engrandezcan la Nación Argentina.

### Principales Líneas de Acción 2023:

- A) Mejorar y ampliar la formación académica de grado y posgrado
- B) Fomentar la investigación y afianzar los vínculos con el sistema científico nacional
- C) Promover la extensión Universitaria y la difusión institucional
- D) Fortalecer los vínculos institucionales e interinstitucionales
- E) Fomentar planes y programas de divulgación científica

#### Línea A: Mejorar y Ampliar la Formación Académica de Grado y Posgrado

Planes de Estudio: Regulación, Implementación y Nuevas Presentaciones en Grado y Posgrado aprobación del Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración y Contabilidad del Sector Público con Orientación en Administración Marítima (RESOL-2023-2-APN-IUSM#PNA y Rectificadoras) Reconocimiento Oficial y Validez Nacional (RESOL-2023-2835-APN-ME). La modificación del plan de estudios atiende a las necesidades laborales actuales y competencias profesionales requeridas para formar a los profesionales y técnicos de la Prefectura Naval Argentina.

Aprobación del Nuevo Plan de Estudios de la Tecnicatura Universitaria en Seguridad del Trabajo en Buques y Ámbito Portuario

(RESOL-2023-1-APN-IUSM#PNA y Rectificadoras) Reconocimiento Oficial y Validez Nacional (RESOL-2023-2838-APN- ME). La actualización y ajustes que presenta este nuevo plan de estudios buscan profundizar no sólo los contenidos del área de Seguridad e Higiene en el Trabajo sino también el perfil funcional.

Aprobación del Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Gestión de Herramientas Digitales para la Seguridad Marítima de la Escuela Superior de Informática (RESOL-2023-11-APN-IUSM#PNA). Reconocimiento Oficial y Validez Nacional (RESOL -2023-2837-APN-ME).

Ante la creciente demanda de recursos humanos capacitados en áreas vinculadas a la informática dentro de la institución y en el contexto del mercado laboral actual, se hace muy difícil incorporar personal profesional en los concursos que lleva adelante la institución. En este sentido, la modalidad a distancia permitiría ampliar la posibilidad de formar a interesados para satisfacer esta necesidad.

Comenzó el Dictado del Nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Seguridad Marítima

En la Escuela de Cadetes "General Matías de Irigoyen" (ECAD), inició el dictado del nuevo plan de estudios de la mencionada Licenciatura, en modalidad presencial, aprobada mediante Resolución Rectoral RESOL-2020-12-APN-IUSM#PNA.

Implementación de la Disposición DI-2023-5-APN-SSFYC#MSG

Junto a la Dirección de Educación de la PNA se comenzó a trabajar en la implementación de la disposición DI-2023-5-APN-SSFYC#MSG para incorporar las recomendaciones de la CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS a la formación.

Aprobación Diplomaturas Universitarias

Aprobación de las Diplomaturas Universitarias destinadas al personal perteneciente a la PNA

tanto Personal Superior como Personal Subalterno, Personal Docente de la Institución, personal perteneciente a otras Fuerzas de Seguridad o Fuerzas Armadas, ciudadanos; que no pueden acceder al Profesorado Universitario.

a) DU en Gestión Educativa para el Nivel Superior (RESOL-2023-23-APN-IUSM#PNA). Este tramo educativo está destinado particularmente a aquellos profesionales que ejercen o pueden ejercer funciones en Áreas de Coordinación Académica, Jefatura de Departamento Académicos, Auditoría Educativa y/o Secretaría Administrativa, principalmente en las distintas Unidades Académicas. Al mismo tiempo, constituye una reafirmación del compromiso de la evaluación institucional para el desarrollo de la calidad académica y la actualización permanente del personal que se desempeña dentro del Sistemas Educativo en el Nivel Superior.

b) DU en Docencia para el Nivel Superior (RESOL-2023-24-APN-IUSM#PNA). La educación permanente dota a los estudiantes de las herramientas intelectuales que les permitan adaptarse a las incesantes transformaciones, a los cambiantes requerimientos del mundo laboral y a la expansión del conocimiento.

### Títulos y Egreso

Se puede ver en la Figura 1 que entre los años 2020 y 2023 se expidieron un total de 3399 títulos.



# 2

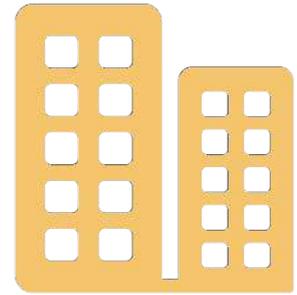
## SEDES Olivos Zárate



# 5

## UNIDADES ACADÉMICAS

Escuela Superior (ESUP)  
Dep. Académico Escuela de Oficiales (AEOF)  
Dep. Académico Escuela de Suboficiales (AESU)  
Instituto de Formación, Capacitación, Perfeccionamiento  
y Actualización Docente (IFDO)  
Escuela Superior de Informática (ESIN)



### AESU (2051 Titulaciones)

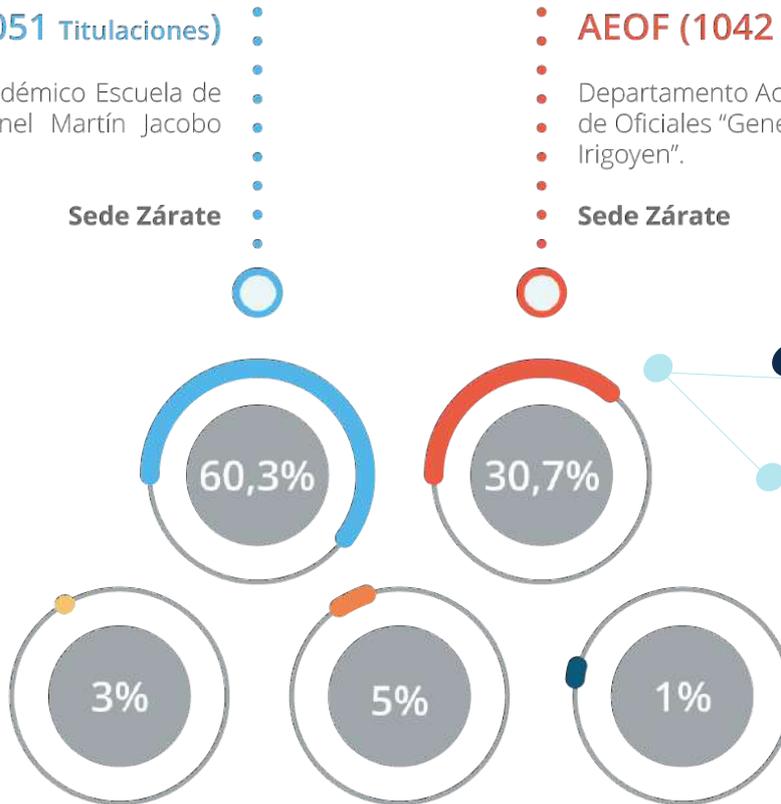
Departamento Académico Escuela de Suboficiales "Coronel Martín Jacobo Thompson".

Sede Zárate

### AEOF (1042 Titulaciones)

Departamento Académico Escuela de Oficiales "General Matías de Irigoyen".

Sede Zárate



### ESUP (100 Titulaciones)

Escuela Superior "Prefecto Nacional Marítimo CN Mario Ramón Paillás".

Sede Olivos

### IFDO (165 Titulaciones)

Instituto de Formación, Capacitación, Perfeccionamiento y Actualización Docente.

Sede Olivos y Sede Zárate

### ESIN (41 Titulaciones)

Escuela Superior de Informática.

Sede Olivos

## Sistema Institucional de Educación a Distancia

Se implementó la segunda fase del proyecto de virtualización de las carreras de grado, coordinando con los equipos docentes para la elaboración de clases y recursos audiovisuales que respondan a los contenidos de sus materias.

Puesta en funcionamiento del Moodle del SIED: presentación de la Plataforma Moodle SIED donde se muestra la selección del tema de diseño pedagógico e imagen del campus con las configuraciones necesarias para educación a distancia. De la misma manera, se puso en funcionamiento el Aula Virtual que permitió confirmar la planificación de los cursos de formación docente de la segunda mitad del año.

Adecuación del plan de formación docente e implementación de 6 cursos de formación. A continuación se presenta la analítica de los cursos:

AÑO	Nombre del curso	Inscritos	Cursanes	Aprobados	Porcentaje de aprobados
2022	Introducción a la enseñanza de los entornos virtuales	36	27	21	77,78
2023	Estrategias didácticas para la clase sincrónica	78	75	66	88,00
2023	Introducción a la enseñanza en entornos virtuales - 2° cohorte	43	38	31	81,58
2023	Diseño de aulas virtuales	41	38	27	71,05
2023	Producción de materiales didácticos digitales	32	26	20	76,92
2023	Diseño de evaluaciones en entornos virtuales	36	En curso		
	TOTALES	266	204	165	80,88

Se ha logrado una gran cobertura con los cursos de formación llegando a Personal distribuido por todo el territorio Nacional. La amplia convocatoria ha demostrado la necesidad de formación e interés por parte de los/as docentes distribuidos en las diferentes Dependencias de Prefectura.

## Secretaría de Posgrado

Se obtuvo la recomendación favorable de la CONEAU de las carreras de “Especialización en gestión de la Protección del Ambiente Acuático”, y de la “Especialización en Administración Financiera del Sector Público para la Seguridad Marítima”, para su implementación en la modalidad a distancia.

Se presentó la Especialización en Administración Financiera del Sector Público para la Seguridad Marítima modalidad presencial ante la CONEAU, a efectos de su acreditación definitiva. Se inicia el proceso de evaluación con fecha 17-07-2023. Ex-2023-63571837- -APN-DAC#CONEAU.

Continuó aumentando el número de alumnos graduados, con un total de 24 graduados distribuidos de la siguiente manera entre las carreras:

Incentivos al egreso: a efectos de impulsar la recuperación de alumnos de cohortes anteriores, entró en vigor desde el 8-03-2023, la Resolución rectoral de - PRÓRROGA para rendir exámenes finales pendientes y presentar su Trabajo Final Integrador, a los alumnos de las cohortes las cohortes 2020-2021- IF-2023-25610835- -APN-IUSM#PNA

Se observa un incremento de presentación de Trabajos Finales Integradores en relación con el ciclo académico 2022. Las Resoluciones rectorales de prórroga estimularon el avance.

Carrera	2020	2021	2022	2023
Esp. en gestión de la seguridad marítima y protección portuaria	5 (cinco)	18 (dieciocho)	11 (once)	12 (doce)
Esp.en protección del ambiente acuático	4 (cuatro)	10 (diez)	7 (siete)	11 (once)
Esp. en Administración financiera del sector público para la seguridad marítima	Sin graduados dado que la carrera se inició en 2020	Sin graduados dado que la carrera se inició en 2020	5 (cinco)	8 (ocho)

## Gestión de Bibliotecas

Con el objetivo de continuar con la revisión y mejora de los servicios de biblioteca, considerando las recomendaciones de la evaluación externa de la CONEAU, se trabajó en:

La adhesión a la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, la cual se logra en agosto de 2023. De esta manera, se amplían los títulos y colecciones que pueden ofrecerse a investigadores, docentes y estudiantes de las diferentes unidades académicas y áreas del IUSM. En ese sentido, desde el rectorado se participó en capacitación brindada por dicho ministerio para el uso y difusión de la Biblioteca Electrónica en el instituto.

Mejoras en la accesibilidad a la colección de la Biblioteca de Rectorado a partir de la solicitud a la Dirección de Educación de la PNA, el ingreso del catálogo completo al Sistema Integrado de Gestión Bibliotecaria - KOHA, para que quienes lo requieran puedan acceder desde el sistema que se encuentra a disposición en las computadoras de la Biblioteca de la Escuela Superior PM Dn. Rodulfo Eráclito Hors.

Ampliación de la colección de la Biblioteca de Rectorado a partir del ingreso de donaciones de libros realizadas por la Universidad de la Defensa.

Línea B: Fomentar la Investigación y Afianzar los Vínculos con el Sistema Científico Nacional

### Secretaría de Investigación

#### Proyectos de Investigación

Socioecosistema fluvial Paraná - Paraguay: Estudio Argentino en el Escenario de Cambios Globales. De la línea de Proyectos Interinstitucionales en Temas Estratégicos (PITES), del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Presentado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas –a través del Instituto Nacional de Limnología (INALI, CONICET-UNL)-, el Instituto Nacional del Agua (INA), la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) y el IUSM. Coordinado institucionalmente por la Secretaría de Estudios e Investigaciones conjuntamente con la Dirección de Protección Ambiental y de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos, a cargo del Prefecto General Gabriel Cartagena - PNA.

NatGeo Project Microbiome Paraná AÍ. El Aprendizaje Profundo se Encuentra con la Biodiversidad: develando el microbioma de un mega-río. Invitados a participar conjuntamente con otros equipos de investigadores nacionales, del proyecto elegido por la convocatoria internacional realizada por la Revista National Geographic. Coordinado institucionalmente por la Secretaría de Estudios e Investigaciones conjuntamente con la Dirección de Protección Ambiental y de Policía Judicial, Protección Marítima y Puertos.

Actividades del IUSM en el Marco de la Iniciativa Pampa Azul. En el marco de la Iniciativa interministerial Pampa Azul, el Instituto Universitario de Seguridad Marítima de la Prefectura Naval Argentina continúa integrando una serie de actividades relacionadas a la iniciativa. Pampa Azul es un proyecto interministerial cuyas orientaciones generales son establecidas por un Comité Coordinador Interministerial integrado por representantes del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Ministerio de Economía, el Ministerio de Turismo, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Seguridad y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Como integrante de este Comité Interministerial y, en función de las especificidades temáticas de la Prefectura Naval Argentina, el IUSM se convirtió en el ámbito natural de canalización y motorización de las acciones concernientes a esta iniciativa. En tal sentido se han propuesto algunas campañas de

investigación vinculadas a:

- a. Proyecto Detección de microalgas marinas nocivo/tóxicas, microplásticos y oceanografía química en el Golfo San Matías.
- b. Proyecto Monitoreo del área El Rincón, propuesta como posible OMEC. Campaña oceanográfica con un enfoque multidisciplinario, con el fin de continuar la recopilación de datos del área comenzada en 2017 y 2019.
- c. Proyecto Mareas de microplásticos: un problema creciente para nuestro ecosistema. Área Bahía Camarones e islas circundantes.
- d. Proyecto Estudios moleculares destinado a variables ambientales con impactos en la salud pública. Golfo San Jorge.
- e. Proyecto Islas Subantárticas (Islas Georgias y Sandwich del Sur). Campaña oceanográfica multipropósito para relevamiento oceanográfico, composición fitoplanctónica y contaminantes emergentes.

BioMMAr - Biodiversidad Microbiana del Mar Argentino: Biodiversidad del plancton microbiano del Mar Argentino y su rol en la estructuración de la trama trófica y los flujos de carbono (proyecto seleccionado por iniciativa Pampa Azul). Se consiguió financiamiento para este proyecto que tiene como objetivo estudiar la relación entre las comunidades del plancton y los flujos de carbono en la base de las tramas tróficas del Mar Argentino. Mediante la obtención de datos multivariados observacionales y experimentales en diferentes campañas y aplicando diferentes enfoques metodológicos, se abordará el estudio de la diversidad taxonómica, genética, estructural y funcional del plancton y las vías de transformación y secuestro de carbono a través de la “bomba viral”, la “bomba microbiana” y la “bomba biológica de carbono”, donde esta última involucra transferencia a niveles tróficos superiores. Se construirán modelos estadísticos vinculados al metabolismo y la ecología planctónica, así como a procesos biogeoquímicos asociados. Esto permitirá considerar proyecciones de impactos y riesgos en el ecosistema bajo distintos escenarios de cambio climático. Se tiene previsto realizar esta campaña en el primer trimestre del 2023.

Proyectos de Investigación Vigentes al Interior de la PNA Coordinados Institucionalmente por la Secretaría de Estudios e Investigaciones.

Nº	TÍTULO	RESOLUCIÓN	DIRECTOR/A
1	Caracterización y evaluación de potenciales fuentes de ingreso de microplásticos en el Puerto de Buenos Aires	RESOL 2023-26-APN-IUSM#PNA	Dr. Almada Pablo
2	Las Representaciones Sociales de los estudiantes de la Licenciatura en Seguridad Marítima sobre Seguridad Ciudadana	RTR N° 13/19	Mgtr. Gazzo María Fernanda

## Becas Ejecutadas y Postuladas

### Becas EVC – CIN. El Consejo

Interuniversitario Nacional (CIN) convoca a estudiantes de nivel de grado -de las instituciones universitarias integrantes del organismo- que deseen iniciar su formación en investigación, a postularse en el presente llamado de Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC). Se han asignado este año para la cohorte 2022, siendo la segunda experiencia institucional en becas, 5 de este tipo. Los estudiantes que fueron admitidos luego de un largo proceso de selección se integran al trabajo sobre líneas de investigación abordadas por el IUSM. De esta manera complementarán su trayectoria formativa académica durante un año, afianzando herramientas indispensables para el trabajo científico.

Becas para el Fortalecimiento de la Investigación del Ministerio de Seguridad. Dentro del Plan de Becas del Ministerio de Seguridad (aprobado por Resolución Ministerial N° 133/2016), bajo la Convocatoria 2023 para la promoción de la investigación académica, se aprueban tres proyectos asociados a líneas investigativas vigentes y aprobadas por la institución. Cada uno de estos proyectos están integrados por un director, personal docente investigador del instituto y dos ayudantes, personal graduado de la misma institución. La beca a otorgarse tiene carácter de estímulo, pudiendo ser utilizada también para la compra de material y/o viáticos necesarios a fin de realizar correctamente las investigaciones.

- Proyecto 1: CONTROL QUE SE REALIZA EN LA HIDROVÍA PARANA-PARAGUAY. DESAFÍOS DE LA SEGURIDAD Y CRIMEN ORGANIZADO TRANSNACIONAL. Director: Lic. Gabriel De Paula
- Proyecto 2: LÍMITE EXTERIOR DE LA ZONA ECONÓMICA EXCLUSIVA ARGENTINA: NECESIDAD DE UNA INDUBITABLE REPRESENTACIÓN GRÁFICA EN LAS CARTOGRAFÍAS DE BASE DE LAS PLATAFORMAS DE MONITOREO, SEGUIMIENTO Y ANÁLISIS DE ACTIVIDADES DE BUQUES PESQUEROS EN EL MAR. Directora: Dra. Vanesa Allegretti
- Proyecto 3: DERRAMES DE HIDROCARBUROS EN AGUAS JURISDICCIONALES ARGENTINAS: ANÁLISIS DE SUS CAUSAS EN EL MARCO DE LA UNIDAD DE ANÁLISIS Y PREVENCIÓN DE DELITOS AMBIENTALES. Director: Mg. Jorge Ballejo

## Categorización docente - investigador

Categorización en Programa PRINUAR. Se presentó el personal docente investigador para su categorización en el Programa PRINUAR del Ministerio de Educación de la Nación. Hecho que reviste una importancia clave en la historia del IUSM por tratarse de la primera experiencia del Instituto en este proceso. Se llevó a cabo desde el Rectorado, a través de la Secretaría de Estudios e Investigaciones. En paralelo y complementario a este proceso, IUSM homologó una serie de cargos docentes a la requisitoria de los estándares del Ministerio de Educación, para parte del personal con estado policial que desde hace años realiza tareas de investigación y también docencia. La cantidad de solicitudes postuladas en el Programa, por categoría son: Cat. I: 2 solicitudes; Cat II: 3 solicitudes; Cat III: 16 solicitudes; Cat IV: 11 solicitudes; Cat V: 8 solicitudes.

## Mesas Científicas, Seminarios y Jornadas

Jornadas por el Día Mundial del Medio Ambiente. La Prefectura Naval Argentina, junto al IUSM, invitó a la comunidad a participar de diversas actividades que se realizaron en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, en las que se fomentaron prácticas sustentables para el cuidado del planeta. En ese sentido, el 2 de junio se dictó la jornada "Aporte de la Prefectura a la protección ambiental. La investigación científica aplicada en nuestros espacios marítimos, fluviales y lacustres", que se transmitió por el canal oficial de YouTube de la Fuerza [www.youtube.com/prefecturanaval](http://www.youtube.com/prefecturanaval). Contó con paneles en la que expertos abordaron los siguientes temas: "Investigación y protección ambiental en la cuenca de los ríos Paraná y Paraguay", "El Rol de las fuerzas de seguridad en materia de protección Ambiental" y "La investigación del mar Argentino como dispositivo estratégico de protección ambiental".

## Difusión de la producción científica

Elaboración y Publicación del Dossier de Investigaciones. Abarca el conjunto de publicaciones realizadas por los investigadores dentro de la PNA, en distintas fuentes, físicas y virtuales, durante el período 2020-2022. Se trabajó en conjunto con el área de comunicación para el diseño y la publicación de la edición final. Se llevó a cabo la presentación institucional en el mes de septiembre de 2023.

## Línea C: Promover la Extensión Universitaria y la Difusión Institucional

### Secretaría de Extensión

#### Proyectos Ejecutados con Fondos Externos:

Proyectos de Extensión Becados por el Ministerio de Seguridad: BECAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EXTENSIÓN del Ministerio de Seguridad. Dentro del Plan de Becas del Ministerio de Seguridad (aprobado por Resolución Ministerial N° 133/2016), bajo la Convocatoria 2023 para la promoción de la investigación académica:

Proyecto 1: "Uso recreativo y náutico de los ambientes acuáticos en distintos escenarios hidrológicos" Directora: Dr. Dra. Melina Devercelli.

Proyecto 2: "Trabajos Finales como aporte a la construcción y difusión del conocimiento científico en seguridad ciudadana 2023" Directora: Mg. María Canela López.

Proyecto 3: "Trabajar la Seguridad Ciudadana y la protección del Medio Ambiente enfocado a NNyA" Directora: PR Lic. Alejandra Tissieres.

Proyecto 4: "Naveguemos con Seguridad" Directora: OP Ileana Sabrina Aranea.

Plan de Apoyo al Fortalecimiento y Capacitación de las Actividades de Extensión e Investigación, del Ministerio de Educación y Ministerio de Seguridad de la Nación. Plan de trabajo aprobado que se desglosa en las siguientes actividades, a desarrollarse en 2022, 2023 y 2024:

Actividad	Breve Descripción
Capacitación para docentes en CVar/ SIGEVA y la actualización de datos de la trayectoria profesional. Programa de incentivos y normativa vigente.  Abril/ mayo 2023	Elaboración de material informativo y de capacitación para docentes en las cuentas CVar y SIGEVA. Información y fomento del Programa de incentivos, Becas EVC - CIN.
Seminario taller sobre Extensionismo Universitario: construcción de redes y convenios interinstitucionales.  2023 -2024	Jornada con modalidad híbrida introductoria para docentes, de grado y pregrado de todas las unidades académicas, que fortalezcan las capacidades de prácticas extensionistas. Jornada taller de cuatro horas con expositores especialistas en la temática, desde el punto de vista jurídico y administrativo.
Seminario Taller: el extensionismo en el aula.  2023-2024	Seminario virtual de 8 horas de duración que brinda herramientas a docentes de pregrado y grado de todas las unidades académicas para desarrollar actividades extensionistas desde su disciplina específica.
Seminario Taller: la investigación como herramienta de enseñanza.  2023 - 2024	Seminario virtual de 8 horas de duración que brinda herramientas a docentes de pregrado y grado de todas las unidades académicas para desarrollar carrera como docentes investigadores.

Proyecto de Extensión Supervisados y Postulados para el 2023 con Financiamiento Externo Convocatoria Proyectos de Extensión 2022 – Línea: Cultura, Historia e Identidad Nacional y Latinoamericana – Secretaría de Políticas Universitarias – Ministerio de Educación de la Nación. Postulación correspondiente a la Escuela de Cadetes (ECAD, ex -AEOF)

Proyecto: Abanderarse: rumbo y destino. Director: Lic. Paula Martinho

Este proyecto fue oportunamente aprobado pero sin imputación presupuestaria dado que persiste la dificultad de recibir fondos desde otras reparticiones.

Actividades de Extensión Universitaria (Seminarios/talleres/Cursos/Capacitaciones)

Jornada de Presentación de Proyectos de Extensión e Investigación. Ministerio de Seguridad de la Nación. Organizado por la Subsecretaría de Formación y carreras del Ministerio de Seguridad de la Nación.

Organiza Mesa de Diálogo sobre “Uso recreativo y náutico de los ambientes acuáticos en la situación de bajante del Río Paraná”. A cargo de la Dra. Melina Devercelli - con participación del Centro Regional Litoral del Instituto Nacional del Agua INA Santa Fe - Sindicato Único de Guardavidas y Afines Seccional Santa Fe (SUGARA) - el INALI - CONICET-UNL - Instituto Universitario de Seguridad Marítima (IUSM - PNA) - Prefectura Naval Argentina.- Enero 2023

Participación en el X Congreso de REXUNI - Red Nacional de Extensión Universitaria. En Santa Rosa La Pampa - La Extensión en la pospandemia: los desafíos y aprendizajes de la universidad territorializada. Debatimos docentes, no docentes, estudiantes, graduados y organizaciones”. Marzo de 2023 - 29,30 y 31 de marzo de 2023.

Organiza Jornadas de Capacitación para Docentes en CVar/ PRINUAR y la actualización de datos de la trayectoria profesional. Programa de incentivos y normativa vigente. En el marco de la convocatoria para la postulación a categorización docente del programa (PRINUAR) del Ministerio de Educación de la Nación. Abril/ mayo 2023.

Jornada “La transversalización de la perspectiva de género y diversidad en las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales. Logros y desafíos pendientes.” Ministerio de Seguridad de la Nación - Salón Auditorio. Mayo 2023.

Participación del Curso de Formación en Gestión Universitaria. Subsecretaría de Formación y carreras del Ministerio de Seguridad de la Nación. Junio 2023.

Asesoramiento en Postulación de Becas EVC CIN 2022/2023 para Institutos Universitarios de las Fuerzas de Seguridad (IUPFA – IUGNA). Junio 2023.

Charla sobre Autoevaluación Institucional. Dirigida por el Director de Evaluación Institucional de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, Mg. Pablo Tovillas - Desarrollada en la sede de Olivos, con docentes y Comisión de Autoevaluación Institucional del IUSM. Organizada entre Secretaría de Extensión y Académica. 2 de Noviembre de 2023.

Participación del VII Seminario Nacional de Policía Científica: “Nuevas herramientas forenses al servicio de la investigación criminal”. Mesa Stand representando al IUSM. Organizado por el IUPFA - PFA. Sede IUPFA. 7 y 8 de Noviembre de 2023.

Participación permanente durante el 2023 de todas las áreas de las Comisiones del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN): REXUNI - RED CIENCIA y TÉCNICA - RED RUGE.

Actividades vinculadas a la Transversalización de la Perspectiva de Género en las Líneas de Trabajo del IUSM

Acompañamiento institucional al equipo interinstitucional de investigación en temática de género en la presentación del trabajo final durante las jornadas: “La transversalización de la perspectiva de género y diversidad en las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales. Logros y desafíos pendientes.” Ministerio de Seguridad de la Nación - Salón Auditorio. Mayo 2023.

Participación de las Jornadas de Capacitación sobre “Perspectiva de género en el proceso sumarialde las Instituciones Universitarias”. Organizado por la RUGE - CIN con la participación de personal del Centro Integral de Género de la PNA y Personal del área sumarios de personal de la PNA. 3 de octubre de 2023 y 26 de octubre de 2023.

Mesa de trabajo para la elaboración de un modelo de protocolo de género y violencias para el Instituto Universitario de Seguridad Marítima. Colaboración de la Coordinación de la Línea 137Programa de Víctimas contra las violencias de la Dirección de Promoción y Fortalecimiento para el acceso a la justicia, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Se finalizó y elevó un proyecto de protocolo para el IUSM. Agosto - Noviembre 2023

Participación de las II Jornadas Nacionales “Haciendo Universidades Feministas. A 40 años de democracia”, en la Universidad Nacional de La Plata. Donde se desarrolló la Asamblea Anual de RUGE 2023- 26 de Septiembre de 2023.

Participación en el Conversatorio sobre investigación en temáticas de género. Organizado por la Secretaría de Investigaciones del Instituto Universitario de la Policía Federal Argentina. 29 de septiembre de 2023.

#### Actividades de Difusión y Comunicación Institucional

El área de Comunicación del IUSM se propuso como objetivos para este año: a) rediseñar el sitio web institucional en una nueva tecnología más sencilla de administrar; b) colaborar en el proceso de programación y diseño del SIED y los vasos comunicantes con el sitio web; c) realizar la tercera edición de la Revista Anclaje; d) dar soporte y piezas de comunicación en eventos; e) compilar información, diseñar e imprimir el dossier de investigaciones de la PNA; f) coordinar, redactar y editar notas para el sitio web de la Prefectura Naval Argentina; g) participar en la organización de eventos del instituto.

- Realización de la tercera edición de la Revista Anclaje
- Puesta online de la nueva web del Instituto (HIPERVÍNCULO temporario)
- Realización, impresión y puesta online del Dossier de Investigaciones

Línea D: Fortalecer los Vínculos Institucionales e Interinstitucionales

Articulaciones Interinstitucionales

## Convenios

Firma Convenio UNDEF -IUSM. En el marco de las actividades desarrolladas por el Instituto Universitario de Seguridad Marítima (IUSM) se firmó un convenio marco de colaboración entre dicha institución y la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF). 6 de septiembre de 2023.

### Sistema Institucional de Educación a Distancia

Jornada de Intercambio de los Equipos SIED de los Institutos Universitarios de las Fuerzas de Seguridad. Los objetivos de la jornada fueron generar un espacio para compartir experiencias, proyectos y reflexiones relacionadas con las mediaciones tecnológicas para la enseñanza y el aprendizaje en la opción pedagógica a distancia; y Promover el intercambio y la colaboración entre los institutos universitarios frente a la implementación y gestión de los SIED.

Participación en las Jornadas de Educación y Tecnología 2023 “Presente y futuro en la Educación Superior” organizada por la Universidad Nacional de La Pampa. El equipo SIED presentó una ponencia titulada “La implementación del SIED y sus desafíos”. 30 de noviembre de 2023.

### Línea E: Fomentar Planes y Programas de Divulgación Científica

#### Programa de Investigación y Extensión sobre Delitos Verdes y Azules

Delitos y daños contra el medio ambiente acuático y delito organizado transnacional marítimo y fluvial.

Director Mg. Enrique Font

Codirectores: Mg. Pablo Mesa y Lic. Andrea Retamal Hofmann

Tomando en cuenta que el IUSM PNA es, en tanto ámbito de aplicación específico a nivel nacional, fue el espacio propicio para la conformación del programa sobre investigación y extensión de delitos verdes y azules, esto es de delitos y daños contra el medio ambiente acuático y delito organizado transnacional fluvial y marítimo. Tomando en cuenta, por una parte, las especificidades de la Institución educativa y, por otro, que el área temática medio ambiental y de la criminalidad organizada transnacional marítima se encuentran aún poco desarrollados en nuestro país.

Dentro del Programa de investigación y extensión sobre delitos verdes y azules se desarrollaron numerosos proyectos y actividades que comenzaron en el año 2020 y prosiguieron activamente hasta el presente.

## INSTITUTO DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN, PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Plan de Estudios: APROBADO por Resolución Ministerial N° 183/2009.

Duración: 928 Horas Reloj (2 Años).

Título que otorga: Profesor Universitario en (la disciplina correspondiente a la formación de grado)

### CURSANTES:

CURSANTES	SEDE OLIVOS		SEDE ZÁRATE		TOTAL	
	INSCRIPTOS	CONTINUARION	INSCRIPTOS	CONTINUARION	INSCRIPTOS	ACTUAL
PRIMER AÑO		17	19	14	44	31
SEGUNDO AÑO		17	13	6	36	23
TOTAL	48	34	32	20	80	54

Cursantes Fuente: Plataforma Educativa PNA IFDO 2023

### TRABAJOS FINALES:

TESINAS	SEDE OLIVOS	SEDE ZÁRATE	TOTAL
Cohortes anteriores	35	30	65
Cohorte 2023	15	6	21
Subtotal	50	36	86
EGRESOS 2023	12	9	21

Tesistas Fuente: IFDO 2023





## PADRON DE GRADUADOS (SIU)

AÑO	GRADUADOS
2012	15
2013	18
2014	14
2015	14
2016	16
2017	10
2018	21
2019	19
2020	27
2021	59
2022	50
2023	21
TOTAL	284

## CALENDARIO ACADÉMICO Profesorado Universitario

Orden	Actividad Académica	Inicio		Finalización	
		Día	Mes	Día	Mes
1	Apertura de inscripción Primero y Segundo Año Sedes: IFDO Olivos y Aula Zárate	9	2	10	3
2	Inscripciones a Exámenes Finales Turno Marzo/2023 Asignaturas de 1° y 2° Año - Ambas Sedes	10	2	15	2
3	Encuentros de Trabajo y Capacitación Docente - ambas sedes	20	2	24	2
4	Exámenes Finales Turno Marzo/2023 Asignaturas de 1° y 2° Año - Ambas Sedes	27	2	10	3
5	Desarrollo del Plan Curricular- Inicio ciclo académico 2023, Primer Cuatrimestre ambas Sedes: 1° y 2° Año	13	3	30	6
6	Ceremonia de egreso	17	3	17	3
7	Ceremonia 40 Aniversario de creación del IFDO	25	4	25	4
9	Inscripción a Exámenes Finales Turno Julio 2023 Ambas sedes Asignaturas de 1° y 2° Año.	26	6	30	6
10	Exámenes Finales Turno Julio/2023 Ambas Sedes Asignaturas de 1° y 2° Año	3	7	14	7
11	Reunión de coordinación individual con Docentes.	10	7	14	7
12	Receso Invernal	17	7	28	7
13	Desarrollo del Plan Curricular. Inicio Segundo Cuatrimestre ambas Sedes (1° y 2° Año)	31	7	17	11
14	Jornada sobre Inteligencia Artificial y su impacto en el campo educativo	22	8	22	8
15	Capacitación Docente modalidad virtual La Inteligencia Artificial	29	8	29	8
16	Visita Didáctica: (1° Año) El Simulador de Navegación como Recurso Didáctico	26	9	26	9
17	Taller de Escritura Académica	17	10	10	11
18	Jornada Experiencias en Educación a Distancia	19	10	19	10
19	Jornada Los ejes de la ESI para docentes y alumnos.	2	11	2	11
20	Inscripción a Exámenes Finales Turno Diciembre 2023 Ambas Sedes - Asignaturas de 1° y 2° Año.	17	11	22	11
21	Exámenes Finales Turno Diciembre 2023 Ambas Sedes Asignaturas de 1° y 2° Año	27	11	18	12
22	Ceremonia de egreso	7	12	7	12
23	Sede Zárate: Defensa Trabajo Final	11	12	11	12
24	Reunión de coordinación con Docentes Sede Olivos	12	12	12	12
25	Sede Olivos: Defensa Trabajo Final	18	12	18	12
26	Reunión de coordinación con Docentes Sede Zárate	19	12	19	12

Elaboración propia. Fuente: IFDO

## MODALIDAD DE CURSADA

Las clases se desarrollaron en la modalidad presencial, los martes y jueves en horario vespertino, en aulas, salones de usos múltiples y espacios del edificio correspondiente a la Escuela Superior con sede en la localidad de Olivos, provincia de Buenos Aires.

Asimismo, se desarrollaron en la modalidad presencial, los lunes y martes en horario vespertino, en las Aulas del Profesorado Universitario que funcionan en el edificio de la Escuela de Cadetes en la ciudad de Zárate, provincia de Buenos Aires.

Se utiliza la Plataforma Educativa de la PNA como espacio complementario para el dictado de cada una de las asignaturas en ambas sedes.

## EXÁMENES FINALES

Todos los Exámenes Finales de las asignaturas y Defensas de Trabajos Finales se realizaron en la modalidad presencial, oral ante un tribunal de docentes, según el cronograma académico

## DOCENTES

CARGO	CANTIDAD
Director IFDO	1 docente
Coordinadora Académica	1 docente
Departamento Capacitación Docente a Distancia	3 docentes
Sede Olivos: Primer y Segundo Año - Tesistas	9 docentes
Sede Zárate: Primer y Segundo Año - Tesistas	7 docentes - 1 docente estado policial
TOTAL	23 docentes

Elaboración propia. Fuente: IFDO

## CAPACITACIÓN DOCENTE PROPIA

### • PENSANDO EL PERFIL DEL EGRESADO DEL IFDO:

Del 22/02 al 13/03, conforme a lo previsto en el Plan Anual de Actividades, se desarrolló un espacio de capacitación virtual referida a Perfil del Egresado IFDO, destinada a los docentes de ambas sedes de este instituto.

La misma fue coordinada y llevada a cabo por la Coordinadora Académica. Esta capacitación permitió elaborar el Perfil del egresado IFDO a través de una lectura analítica y crítica de material bibliográfico y un trabajo colaborativo entre todas las docentes de ambas sedes; en vista de la actualización del Plan de Estudios del Profesorado Universitario. Participaron 17 docentes.

### • CAPACITACION SOBRE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y SU IMPLICANCIA EN EL CAMPO EDUCATIVO:

El 22/08 de 1800 a 2000 hs. El docente invitado, Esp. Miguel Ángel Blanco, abordó el tema de la Inteligencia Artificial. El impacto que tiene la inteligencia artificial en la educación. Como conclusión, se pudo comprender que la inteligencia artificial (IA) tiene la capacidad de hacer frente a algunos de los mayores desafíos que afronta, hoy en día, el ámbito de la educación, y la necesidad de desarrollar prácticas de enseñanza y aprendizaje innovadoras. Participaron 8 docentes.

### • CAPACITACIÓN DOCENTE MODALIDAD VIRTUAL: LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El 29/08 de 1730 a 1930 hs. Continuando la temática sobre Inteligencia Artificial, en modalidad virtual, se realizó una capacitación referida a IA dictada por una docente de este Instituto, abordando las aplicaciones que se utilizan en educación superior y las ventajas de su utilización. Participaron 7 docentes.

### • JORNADA SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

El 19/10 se realizó una Jornada sobre ESI CON LA PARTICIPACIÓN DE DOCENTES Y ALUMNOS. En la misma se plantearon algunas situaciones que se puedan presentar y llevar a la reflexión de nuestros alumnos. Participaron 6 docentes.

Por otra parte, docentes del IFDO participaron de las diferentes propuestas formativas del DEDU/ IUSM.

5/06 al 16/06 GDE Expediente Electrónico Nivel 1 Modalidad a distancia, dictado en la Plataforma Virtual del Centro de Capacitación y Actualización en Telecomunicaciones (DICO). Participaron 2 docentes.

10/07 al 14/07 Seminario Estrategias didácticas para la clase sincrónica, desarrollado por el Instituto Universitario de Seguridad Marítima de la Prefectura Naval Argentina con una carga horaria de 8 horas. Participaron 6 docentes.

13/07 Capacitación en Gestión de Títulos Universitarios dictado por IUSM. Modalidad Presencial. Participaron 8 docentes.

20/09 al 11/10 "Diseño de aulas virtuales" Modalidad a distancia, desarrollado por el SIED del Instituto Universitario de Seguridad Marítima. Participaron 4 docentes.

## VISITAS DIDÁCTICAS Y JORNADAS PARA ALUMNOS

- **JORNADA SOBRE MODALIDAD VIRTUAL: LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL**

El 29/08 de 1730 a 1930 hs. Continuando la temática sobre Inteligencia Artificial, en modalidad virtual, se realizó una capacitación referida a IA dictada por una docente de este Instituto, abordando las aplicaciones que se utilizan en educación superior y las ventajas de su utilización, destinadas a docentes y alumnos de primer y segundo año. Participaron 51 alumnos de primer y segundo año.

- **VISITA DIDÁCTICA AL SIMULADOR DE NAVEGACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE PREFECTURA NAVAL**

El 26/9 se realizó una visita al Simulador de Navegación y Maniobras perteneciente a la Escuela Superior con alumnos de primer año, a fin de conocer sobre las ventajas de su uso como recurso didáctico en educación superior. Participaron 17 alumnos de primer año.

- **TALLER DE ESCRITURA ACADÉMICA**

Del 17/10 al 10/11 se desarrolló, en forma experimental el Taller de Escritura Académica destinado a los alumnos del IFDO, en la modalidad virtual, a fin de mejorar la redacción de los textos académicos de su propio campo disciplinar para la elaboración de sus Trabajos Finales. Participaron 52 alumnos de primer y segundo año.

- **JORNADA SOBRE EDUCACIÓN A DISTANCIA**

El 19/10 se realizó una jornada sobre experiencias en educación a distancia en el sistema educativo del Ejército Argentino y de la Prefectura Naval; exposiciones que estuvieron a cargo de especialistas en esta temática. Participaron 16 alumnos de primer año.

- **JORNADA DE EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)**

El 02/11 en el marco de lo establecido en la Ley 26.150, si bien en el nivel universitario es de cumplimiento optativo, se consideró necesario problematizar algunas situaciones que se puedan presentar y llevar a la reflexión de nuestros alumnos, futuros docentes, ciertas temáticas brindando herramientas concretas de acción ante situaciones que se puedan plantear en el aula. Participaron 32 alumnos.

ÁREA CAPACITACIÓN DOCENTE  
CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE A DISTANCIA

Nº de Orden	Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Aprobados	Desaprobados	Ausentes	TOTAL
1	Curso Herramientas Básicas para la Enseñanza en el Nivel Superior	22/2/2023	19/4/2023	48	11	4	63
2	Curso Formación de tutores virtuales	22/2/2023	23/3/2023	0	0	0	Sin incriptos
3	Curso El Docente Investigador en la cátedra	22/2/2023	23/3/2023	0	0	0	Sin incriptos
4	Curso Gobierno y Gestión de las Instituciones educativas	5/4/2023	11/5/2023	9	0	2	11
5	Curso Formación de tutores virtuales	12/4/2023	10/5/2023	9	5	0	14
6	Curso El Docente Investigador en la cátedra	3/5/2023	14/6/2023	10	3	0	13
7	Curso Herramientas Básicas para la Enseñanza en el Nivel Superior	3/5/2023	28/6/2023	28	7	3	38
8	Curso Formación de tutores virtuales	14/6/2023	12/7/2023	12	12	3	27
9	Curso Gestión de la Información	14/6/2023	12/7/2023	20	3	1	24
<b>TOTAL</b>	<b>7 Cursos</b>			<b>135</b>	<b>42</b>	<b>13</b>	<b>190</b>

SEGUNDO SEMESTRE 2023

Nº de Orden	Nombre de la Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Aprobados	Desaprobados	Ausentes	TOTAL
1	Curso Herramientas Básicas para la Enseñanza en el Nivel Superior	9/8/2023	11/10/2023	56	17	2	75
2	Curso Capacitación para la docencia Universitaria Nivel 1	9/8/2023	4/10/2023	9	9	4	22
3	Curso Gobierno y Gestión de las Instituciones educativas	9/8/2023	22/11/2023	18	3	0	21
4	Curso Gobierno y Gestión de las Instituciones educativas	9/8/2023	13/9/2023	14	2	0	16
5	Curso Gobierno y Gestión de las Instituciones educativas	11/10/2023	22/11/2023	4	4	0	8
6	Curso Formación de tutores virtuales	11/10/2023	22/11/2023	5	2	1	8
7	Curso Gestión de la Información	11/10/2023	22/11/2023	11	2	0	13
8	Curso Herramientas Básicas para la Enseñanza en el Nivel Superior	11/10/2023	6/12/2023	28	7	0	35
<b>TOTAL</b>	<b>8 Cursos</b>			<b>145</b>	<b>46</b>	<b>7</b>	<b>198</b>

Tabla 6. Elaboración propia. Fuente: IFDO-EAD / PAC 2023

## RESUMEN DE LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE A DISTANCIA

TOTAL DE CURSANTES	388	100%
Aprobaron	280	72%
Desaprobados	88	23%
Ausentes	20	5%
Cantidad de alumnos inscriptos	388	
Cantidad de Cursos desarrollados	15	
Promedio de alumnos por curso	25.9%	

Tabla 7 Elaboración propia. Fuente: IFDO-EAD / PAC 2023

## RESUMEN CUANTITATIVO DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Actividad Académica	Participantes	Modalidad
PROFESORADO UNIVERSITARIO	54 alumnos	Presencial
CAPACITACIÓN A DOCENTES PROPIOS	58 Docentes	Presencial/Virtual
TESISTAS	86 Tesistas	Presencial
EGRESADOS 2023	-21 Egresados	Presencial
JORNADAS/TALLERES/ SEMINARIOS	168 Asistentes	Presencial
CURSOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE	388 Cursantes	Virtual
AUSENTES	-20 Ausentes	Virtual
TOTAL DE PERSONAL EN EL SISTEMA IFDO	713	Presencial/Virtual

Elaboración propia. Fuente: IFDO PAA 2023 / PAC 2023

## Fotografías de la Ceremonia de Apertura inicio ciclo 2023 – Sede Olivos

Fecha: 14/03/23



Palabras a cargo del Director IFDO, PM (RE) Esp. OMAR TABARES



Directivas a cargo de la Coordinadora Académica, Lic. EUGENIA CAPDEVILA

## Fotografías de la Acto de Colación y toma de Juramento Profesional

Fecha: 17/03/23



Acto presidido por el Presidente de la Junta Directiva IUSM, Prefecto Nacional Naval, PG MARIO RUBEN FARINON.



Toma de Juramento Profesional a Egresados.

## ESCUELA DE CADETES PREFECTURA NAVAL ARGENTINA "GENERAL MATIAS DE IRIGOYEN"

## LICITACIONES Y CONTRATACIONES:

Durante el período 01 de enero de 2023 hasta el 29 de diciembre de 2023.

LICITACIONES Y/O CONTRATACIONES N°	MOTIVO	INVERTIDO
39-0021-LPR22	Adquisición de colchones y almohadas P. Alumnos /ECAD-ESUB	\$ 15.493.625,00
39-0024-LPU2	Adquisición de Uniformes de paño para Aspirantes a Cabo Segundo ESUB.	\$ 97.450.000,00
39-0002-LPU23	Adquisición de Uniformes de gabardina para Aspirantes a Cabo Segundo ESUB.	\$ 31.900.000,00
39-0005-LPU23	Adquisición de Uniformes Ripstop para alumnos ECAD-ESUB.	\$181.815.000,00

## GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Durante el periodo 01 de enero de 2023 hasta el 29 de diciembre de 2023, se ha recepcionado la suma de PESOS SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA CON 00/100 (\$ 6.940.440,00) para atender los gastos emergentes por mantenimiento general, movilidad terrestre, etc.

## EXPENSAS COMUNES

Durante el periodo 01 de enero de 2023 hasta el 29 de diciembre de 2023, se ha recepcionado la suma de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DOCE CON 76/100 (\$1.987.412,76).

## LIMPIEZA

Durante el periodo 01 de enero de 2023 hasta el 29 de diciembre de 2023, se ha recepcionado la suma de PESOS UN MILLON TRESCIENTOS VEINTE MIL CON 00/100 (\$1.320.000,00).

## LIBRERIA

Durante el periodo 01 de enero de 2023 hasta el 29 de diciembre de 2023, se ha recepcionado la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA CON 00/100(\$1.811.360,00).

**ÁREA PERSONAL Y DESPACHO:**

La dotación del Personal Superior, Subalterno, Personal Civil y Clero de la Escuela de Cadetes de Prefectura Naval Argentina "Gral. Matías de Irigoyen", alcanza la totalidad de (272) efectivos, incluyendo la dotación del Guardacostas PNA GC-43 "MANDUBI":

**PERSONAL SUPERIOR:**

ECAD: 63

MAND:02

**PERSONAL SUBALTERNO:**

ECAD:194

MAND: 12

**PERSONAL CLERO: 01**

Con fecha 19 de diciembre de 2022, acorde DISFC-2022-1752-APN-PNA#MSG se dispuso la reestructuración de las unidades académicas, aprobando la estructura orgánica de los elementos Escuela de Cadetes de Prefectura Naval Argentina "Gral. Matías de Irigoyen" acorde DI-2022-129642378-APN-DPLA#PNA, y Escuela de Suboficiales "Cnel. Martín Jacobo Thompson" mediante DI-2022-129642311-APN-DPLA#PNA.

El 21 de agosto de 2023, acorde MOI GFH:151306/AGO/2023 FM: DPER, se dispuso el traslado y designación del Sr Prefecto Mayor Juan Alberto RACIGH a la Dirección de Protección Ambiental, quien fue relevado por el Sr. Prefecto Mayor José Antonio IMPOLLINO designado como Director de la Escuela de Cadetes de Prefectura Naval Argentina "Gral. Matías de Irigoyen".

**DEPARTAMENTO ALUMNOS****CUERPO DE CADETES:**

ESCUELA DE CADETES DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA "GralMatias de Irigoyen"								
POSTULANTES PRIMER AÑO			PRIMER AÑO			SEGUNDO AÑO		
MASC.	FEM.	SUBTOTAL	MASC.	FEM.	SUBTOTAL	MASC.	FEM.	SUBTOTAL
123	46	169	100	19	119	115	30	145
<b>TOTAL ALUMNOS ESCUELA DE CADETES: 433</b>								

## CEREMONIAS, DESFILES Y CONFERENCIAS

El 23/02/23 Ceremonia Natalicio del General Don José de San Martín, presidida por personal Superior y Subalterno y cuerpo de cadetes.

El 01/03/23 Inicio Ciclo Lectivo 2023 del Cuerpo de Cadetes, Presidida Sr DGHD PG Marcelo Gerardo KUMMER.

El 01/03/23 Entrega de Insignias de grado a Suboficiales Cadetes, Presidida Sr DGHD PG Marcelo Gerardo KUMMER.

El 04/04/23 Día del Veterano y los Caídos en la Guerra de Malvinas, Presidida Sr Director de la Escuela de Cadetes de PNA "Gral. Matías de Irigoyen" PM Juan Alberto RACIGH.

El 11/05/23 "210 ANIVERSARIO DEL HIMNO NACIONAL ARGENTINO", Lugar ECAD, Presidida Sr Director de la Escuela de Cadetes de PNA "Gral. Matías de Irigoyen" PM Juan Alberto RACIGH.

El 22/05/23 Homenaje al Hundimiento del GC RIO IGUAZU Lugar ECAD, Presidida Sr Director de la Escuela de Cadetes de PNA "Gral. Matías de Irigoyen" PM Juan Alberto RACIGH.

El 16/06/23 Jura de Fidelidad a la Bandera, Cadetes de Primer Año, Sr DGHD PG Marcelo Gerardo KUMMER.

El 27/06/23 Misa en acción de gracias conmemorativa del 213° Aniversario de la PNA, Lugar CABA, (ONCE) 11 Cadetes Oficial a Cargo PR Juan Manuel GAUNA.

El 30/06/23 Ceremonia del 213° ANIVERSARIO DE LA PNA, Lugar ECAD, Presidida por el Sr Ministro de Seguridad Dr. Cdor. Aníbal Domingo FERNÁNDEZ.

El 12/07/23 Feria Universitaria, Lugar Claypole Bs As, (DOS) Cadetes Oficial a Cargo SP Carlos CARRETTA

El 21/07/23 Evento "Argentina Vuela 2023" Base Aérea Militar, Morón Bs As, 02 Cadetes Oficial a Cargo SP Leandro CONSENTINO.

El 24/07/23 Plan de Navegación 2023 "GC-24 MANTILLA", lugar MPLA, (DIECISÉIS) 16 Cadetes Oficial a Cargo SP Laura SÁNCHEZ.

El 27/07/23 Práctica de Ceremonia 85° Aniversario de creación de la Gendarmería Nacional Argentina, lugar Ciudad Evita Bs As, (DIECISÉIS) 16 Cadetes Oficial a Cargo OP Maximiliano RODRÍGUEZ.

El 28/07/23 Ceremonia Central del 85° Aniversario de creación de la Gendarmería Nacional Argentina lugar Ciudad Evita Bs As, (VEINTIDOS) 22 Cadetes Oficial a Cargo OP Maximiliano RODRÍGUEZ.

El 17/08/23 Aniversario Fallecimiento General José de San Martín, lugar ECAD Personal Superior, Subalterno y Alumnos.

El 18/09/23 Inicio "Torneo Interfuerzas 2023 y competencias deportivas (vóley, ajedrez, yudo y tiro), Lugar Escuela de Cadetes Policial Federal (CABA), (TREINTA Y SEIS) 36 cadetes, a cargo del Sr OP Joaquín CABRAL.

El 19/09/23 Torneo Interfuerzas 2023 y competencias deportivas (fútbol, handball y tenis de mesa), Lugar Escuela Penitenciaria de la Nación (Ezeiza Bs As) (CUARENTA Y SIETE) 47 cadetes a cargo del Sr OP Maximiliano RODRIGUEZ.

El 20/09/23 Recibimiento de las delegaciones "Torneo Interfuerzas 2023 y competencias deportivas (fútbol, básquet, voley, hockey, natación, remo, vela y tenis), Lugar ECAD Personal Superior, Subalterno y Alumnos.

El 21/09/23 Torneo Interfuerzas 2023 y competencias deportivas (cross country, cinchada, atletismo y tiro) Lugar Escuela Policía Bonaerense (La Plata) (CUARENTA Y CUATRO) 44 cadetes a cargo del Sr Jefe de Departamento Estudio PP Guido Antonio AGUIRRE.

El 10/10/23 Cuadragésimo aniversario de la incorporación de unidades guardacostas a la flota institucional, lugar SBGC (ONCE) 11 cadetes a cargo Sr PR Guillermo José CORNU.

El 07/10/23 Conmemoración del "114° aniversario del fallecimiento del diputado Dr. Manuel

Florencio mantilla, 127° aniversario de la sanción de la ley N° 3445 de 1896 de consolidación jurídica de la prefectura naval argentina”, lugar ECAD Personal Superior, Subalterno y Alumnos. El 23/10/23 Homenaje al primer Prefecto Nacional Naval y Capitán de puertos de las provincias unidas del río de la plata “Prefecto General Post Mortem Martin Jacobo Thompson”, y “Día de los caídos en cumplimiento del deber de la Prefectura Naval Argentina”, lugar ECAD Personal Superior, Subalterno y Alumnos.

El 13/11/23, y 14/11/23 Visita morgue judicial, lugar CABA, total (CIENTO TREINTA YUN ) 131 Cadetes, a cargo de Personal Superior ECAD.

El 16/11/23 Aniversario de egreso de la PROMOCIÓN 63 CGGE, 33 CGIT Y 13 CCTG, lugar ECAD personal superior, subalterno y alumnos.

El 24/11/23 Ceremonia de egreso promoción 89 CGGE, 55 CGIT y 33 CCTG, lugar ECAD. Presidida, por el Sr Ministro de Seguridadde la Nación DR. CDOR. Aníbal Domingo FERNANDEZ, personal superior, subalterno y alumnos.



Ceremonia del 213° ANIVERSARIO DE LA PNA



Ceremonia de egreso promoción 89 CGGE, 55 CGIT y 33 CCTG

## ESCUELA DE SUBOFICIALES DE PREFECTURA NAVAL ARGENTINA “Coronel Martín Jacobo Thompson”.

La Escuela de Suboficiales de Prefectura Naval Argentina “Coronel Martín Jacobo Thompson”, fue incorporada a la orgánica de la Dirección de Educación mediante Disposición DI-2022-129642311-APN-DLPA#PNA y tiene asignada como tarea general: “Entender en la gestión de la formación inicial del Personal Subalterno de la Organización y la subsiguiente capacitación y perfeccionamiento de los mismos en actividad, gestionando, planificando y evaluando todos los aspectos pedagógicos y didácticos, así como el personal, los medios e infraestructura de la Escuela para tal fin. Como así también en la gestión de la planificación, orientación, ejecución, supervisión y evaluación de las actividades académicas de los aspirantes, en el desarrollo específico de planes y en la elaboración y desarrollo de programas de estudio, tareas educativas complementarias y las inherentes a los regímenes de calificaciones, exámenes y promociones, como así también en todas las actividades emergentes del desarrollo de los cursos de formación para Suboficiales, Marineros y demás cursos especiales que se determinen”.

Está integrado por CUATRO (4) Departamentos: Departamento Académico Superior de Suboficiales, Departamento Logístico, Departamento Alumnos y Departamento Enseñanza.

La dotación del Personal Superior, Subalterno y Personal Civil de la Escuela de Suboficiales de Prefectura Naval Argentina “Coronel Martín Jacobo Thompson”, alcanza la totalidad de (185) efectivos.

PERSONAL SUPERIOR:

ESUB: 21

PERSONAL SUBALTERNO:

ESUB:163

PERSONAL CIVIL:

ESUB:01

TOTAL DOTACION: 185.

## DEPARTAMENTO ACADEMICO SUPERIOR DE SUBOFICIALES:

Este Departamento tiene asignada como tarea general: “Entender en la gestión de la planificación, orientación, ejecución, supervisión y evaluación de las actividades académicas del Personal subalterno cursante, en el desarrollo específico de planes y en la elaboración y desarrollo de programas de estudio, tareas educativas complementarias y las inherentes a los regímenes de calificaciones, exámenes y promociones”.

Está compuesto por dos (2) Divisiones: División Gestión Administrativa y Educativa y División Planeamiento y Evaluación Educativa.

### DIVISIÓN GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y EDUCATIVA: ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2023

- Organizó las mesas de examen correspondientes a los Cursos Regulares y Complementarios, bajo la modalidad presencial, para los meses de junio y noviembre; en este sentido, gestionó la distribución de cursantes, el seguimiento de novedades (pasiva, disponibilidad, suspensión preventiva, licencia médica, licencia por tratamiento prolongado, licencia especial por gravidez, licencia extraordinaria, solicitud de desistimiento del Curso, retiro, baja), las directivas generales, el asesoramiento a los Suboficiales Encargados de Cursos y la resolución de situaciones emergentes durante el desarrollo de los exámenes.
- Dictó el Taller “Recursos Tecnológicos para los Entornos Virtuales de Aprendizaje”, capacitando a un total de VEINTINUEVE (29) docentes pertenecientes al Departamento Académico Superior de Suboficiales.
- Gestionó la planificación, diseño y elaboración de los diversos materiales de estudio y recursos didáctico-tecnológicos destinados a enriquecer los espacios y aulas virtuales de la Plataforma Educativa Virtual, para el Ciclo Lectivo 2024, acorde a la propuesta de actualización del Plan de estudio de los Cursos Regulares.
- Trabajó y elaboró, de forma conjunta con la Dirección de Educación, una propuesta de estructura curricular y plan de estudios para los Cursos Regulares, en concordancia con los perfiles de formación y contenidos mínimos oportunamente aprobados. Esta propuesta fue presentada y revisada en una mesa de trabajo conjunta con el Sr. Director General de Recursos Humanos y Desarrollo, para su ulterior presentación y aprobación.



## DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN EDUCATIVA:

### ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2023

- Desarrollo de la instancia de complementaria para los cursantes deudores afectados a los Cursos Actualización Profesional (Ayudantes de Primera y/o de Segunda), Cambio de Escalafón (Cabos Segundo), Cambio de Cuerpo (Marineros), convocados para el Ciclo Lectivo 2023 y Conducción Segundo Ciclo (Ayudantes Principales), Conducción Primer Ciclo (Ayudantes de Primera), Perfeccionamiento (Ayudantes de Segunda) y Capacitación (Cabos Primero), convocados para el Ciclo Lectivo 2022.
- Dictado del Taller “Recursos Tecnológicos para los Entornos Virtuales de Aprendizaje” destinado al Personal Docente de este Departamento.
- Relevamiento, en colaboración con el IUSM, de las modalidades de nivel medio dictadas eventualmente por esta Unidad, a fin de regularizar diversas situaciones.
- Elaboración de una nueva propuesta de Plan de estudio para los Cursos Regulares: Conducción Segundo Ciclo (Ayudantes Principales), Conducción Primer Ciclo (Ayudantes de Primera), Perfeccionamiento (Ayudantes de Segunda) y Capacitación (Cabos Primero), obligatorios para el ascenso.

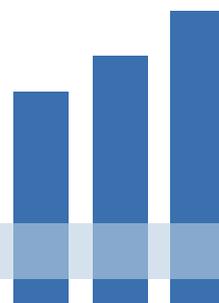
## DEPARTAMENTO LOGÍSTICO:

Este Departamento tiene asignada como tarea general: “Entender en la gestión de todos los procesos de administración del personal y del material de la Escuela de Suboficiales, su sostén y mantenimiento de acuerdo con la normativa vigente, incluyendo los procesos de registraciones financieras correspondientes”.

Está compuesto por tres (3) Divisiones: División Material, División Bienestar y División Seguridad.

## ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2023

- Se realizó solicitud de partida para la reparación del Natatorio por expediente EX-2023-96785604- -APN-ESUB#PNA, seguidamente se confeccionó pliego para reacondicionamiento, ampliación de capacidad y acondicionamiento de estructura de cubierta.
- Renovación sector “Alfa” de los baños de 1° año cuadra “Alfa”: FH 12/08/23 se comenzaron trabajos que a continuación se detallan:
  - o Limpieza y nivelación de piso.
  - o Extensión de cañerías de provisión de agua y desagües incorporando 6 bajadas para inodoros, extendiendo la capacidad a 14 inodoros en el sector.
  - o Nivelación de mampostería y colocación de revestimientos cerámicos en la misma.
  - o Colocación de válvulas tipo “Pressmatic” en bajadas.
  - o Nivelación de pisos, tapado de cañerías con mortero de asiento y colocación de revestimiento cerámico tipo porcelanato.
  - o Instalación de 14 inodoros con base, asiento y tapa.
  - o Colocación de 7 duchas con divisorios de aluminio y pvc.
  - o Instalación de cañerías de agua fría y caliente.
  - o Colocación de revestimientos cerámicos en mamposterías y pisos en sector duchas.
- Puesta en valor frente de edificio “ABC”:
  - o Remoción de vegetación que generaba levantamiento de piso y fisuras.
  - o Limpieza y extracción de canteros y carpetas de material deterioradas.
  - o Nivelación de piso y construcción de solado en 2 niveles.
  - o Nivelación de mampostería e imprimación de pintura tipo tarquini.
  - o Colocación de artefactos de iluminación tipo bidireccional.
  - o Puesta en valor de Escudo Nacional Escudo de Dirección de Educación y Escudo de Escuela de Suboficiales.
  - o Pintado y reparación de letras indicativas con leyenda “ESCUELA DE SUBOFICIALES”
- Puesta en valor Plaza de Armas:
  - o Se realizó la restauración de cenotafio constando de limpieza integral, renovación de canteros, fijación de placas conmemorativas y pintado general.
  - o Se efectuó restauración de mástil, constando de reemplazo de drizas, refacción y repintado de escalones y armamento ornamental.
- Envaine de bajada de provisión de energía eléctrica en cancha de Básquet.
- Colocación de poste y elevación de cables pre ensamblados trifásicos frente a Biblioteca.
- Delimitación de Canchas de Básquet, Vóley y Handball.
- Conexión de tableros de provisión de energía eléctrica a nueva bajada trifásica en edificio ABC.
- Conexión a Red de Agua potable de la Ciudad de Zarate de la Cisterna que provee a ECAD-ESUB. Con correspondiente sistema de cierre.
- Demolición de taquillas antiguas de Cemento, nivelación de piso, mampostería y colocación de nuevos taquilleros.
- Nivelación de calle de acceso perimetral.



**DEPARTAMENTO ALUMNOS:**

Este Departamento tiene asignada como tarea general: “Intervenir en la gestión de las tareas inherentes a la planificación, organización, ejecución y conducción de las actividades de formación complementaria de los Aspirantes en lo atinente a su adaptación a los regímenes de convivencia y disciplina, y acompañamiento para su integración a la cultura organizacional”. Está compuesto por dos (2) Divisiones: División Gestión Administrativa y División Alumnos.

**DIVISIÓN ALUMNOS:**

Esta División tiene como tarea general: “Entender en el trazado y/o control de la formación del policía naval, teniendo un acabado conocimiento de la reglamentación y Plan Anual de Actividades que influyen en la vida diaria de los Aspirantes”.

**ÁREA CURSOS 2° Y 1° AÑO**

Está dividida por cursos, 2° y 1° año; entiende en la vida diaria de los alumnos, ajustándose a la reglamentación y Plan Anual de Actividades.

ESCUELA DE SUBOFICIALES DE PREFECTURA NAVAL ARGENTINA “Coronel Martín Jacobo Thompson”					
PRIMER AÑO			SEGUNDO AÑO		
MASC.	FEM.	SUBTOTAL	MASC.	FEM.	SUBTOTAL
229	81	310	255	79	334
TOTAL ALUMNOS ESCUELA DE SUBOFICIALES: 644					

## DEPARTAMENTO ENSEÑANZA:

## DIVISIÓN GESTIÓN EDUCATIVA DEL DEPARTAMENTO ENSEÑANZA:

AÑO 2023	
PERSONAL DOCENTE CIVIL	
Profesores designados p/dictado de clases frente alumnos	56
Profesores designados exclusivamente para trabajo en Gabinetes, Apoyo Educativo, Biblioteca y Oficina de Títulos y Equivalencias	11
TOTAL	67
PROFESORES CON ESTADO POLICIAL EN ACTIVIDAD	
Profesores designados p/dictado de clases frente a alumnos	24
TOTAL	24

## ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2023

Se desarrollan a lo largo del año Prácticas profesionalizantes para los aspirantes de segundo año en todos los escalafones:

1. Práctica de embarco GC-43 MANDUBI: Navegación dieciséis (16) Aspirantes a Cabo Segundo de Segundo Año correspondientes a la totalidad de los escalafones, efectuaron las mismas por el Río Paraná de las Palmas, embarcando, los días martes y jueves desde las 0800 hs. hasta las 1200 hs. y de 1400 hs. a 1700 hs., a cargo de Personal Superior y Subalterno.
2. Práctica de embarco GC-47 TONINA: Navegación en el GC-47 "TONINA": dieciséis (16) Aspirantes a Cabo Segundo de Segundo Año correspondientes a la totalidad de los escalafones, efectuaron las mismas por el Río Paraná de las Palmas, embarcando una semana por mes los días: lunes, martes, miércoles y jueves desde las 0800 hs. hasta las 1200 hs. y de 1400 hs. a 1700 hs., a cargo de Personal Superior y Subalterno.
3. Práctica de embarco YR-7 ESPERANZA: Navegación de ocho (8) Aspirantes a Cabo Segundo de Segundo Año correspondientes al escalafón Navegación, embarcando, los días miércoles desde las 0800 hs. hasta las 1700 hs., a cargo de Personal Superior y Subalterno.
4. Práctica de embarco YR-21 ESTRELLA DE MAR: Navegación de cuatro (4) Aspirantes a Cabo Segundo de Segundo Año correspondientes al escalafón Navegación, embarcando, los días miércoles desde las 0800 hs. hasta las 1700 hs., a cargo del Personal Superior y Subalterno.

## DIVISIÓN PLANEAMIENTO Y EVALUACIÓN EDUCATIVA:

### ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2023

- Planeamiento Educativo.
- Presentación de las nuevas carreras Tecnicaturas Universitarias (en 2022 y modificaciones en 2023), ya que las aprobadas hasta el momento son del año 2005. Se está a la espera de su aprobación por DEDU y elevación de IUSM al Ministerio de Educación.
- Presentación de Plan de carrera para Marineros del Cuerpo Complementario y Personal Subalterno del Cuerpo Auxiliar, a fin de obtener su Tecnicatura Universitaria (en revisión en Dirección de Educación).
- Armado de proyecto de Extensión Universitaria.
- Trabajo departamental con docentes de confección de nuevos programas en términos de competencias.
- Solicitud de planificaciones docentes cuatrimestrales para la observación de dinámicas y estrategias utilizadas.
- Armado de Formularios 4A sobre carreras, con la definición de competencias generales y específicas.
- Armado de Formularios 4B sobre Programas (a partir de agosto en adelante).
- Armado de nueva propuesta de curso de ingreso y elevación en el mes de agosto: confección de programas, análisis de nueva relación entre curso virtual-material de aula y evaluación intelectual de ingreso.
- Organización y asesoramiento para la propuesta de Taller de Técnica Sumarial.
- Capacitación Docente.
- Psicopedagogía.
- Prácticas profesionales.

### BANDA DE MUSICA:

La Banda de Música de esta Escuela de Suboficiales, a lo largo del ciclo lectivo 2023 ha participado en distintos eventos sociales, recibiendo felicitaciones mediante notas de agradecimiento por parte de autoridades organizadoras de eventos, acentuándose de esta manera el lazo entre la sociedad y la Institución.

## ESCUELA SUPERIOR DE INFORMATICA

Ante la constante evolución de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs) se requiere que el personal que se nutre de las mismas para mejorar el cumplimiento de sus funciones administrativas y operativas específicas, así surge la necesidad de estar periódicamente actualizado acorde a las exigencias que impone la Institución. En ese sentido es que la Dirección de Educación, por intermedio de esta Escuela Superior de Informática (ESIN) procura la capacitación del Personal Policial propio en materia informática, a través de su cartera educativa, la que abarca desde una carrera de grado hasta cursos de capacitación de carácter intermedios y básicos.

Dentro de las actividades académicas de la ESIN, en el presente ciclo lectivo se continuó con el dictado de la carrera “Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Gestión de Herramientas Digitales para la Seguridad Marítima”, la cual otorga el título de “Licenciado en Gestión de Herramientas Digitales para la Seguridad Marítima” (aprobado por Resolución RS-2020-76379341-APN-IUSM%PNA del Instituto Universitario de Seguridad Marítima (IUSM) y reconocido por el Ministerio de Educación de la Nación acorde resolución N° RESOL-2021-2414-APN-ME). La misma es destinada al personal superior, subalterno y civil de la Institución, su dictado es bajo la modalidad presencial y tiene una duración de tres (3) años.

En cuanto a los cursos regulares que dicta esta UA, el curso de “Auxiliar en Programación”, tiene el fin de capacitar al Personal de la Institución, habilitándolo a realizar tareas específicas, dotándolos de las competencias de desarrollo de bases de datos en entornos de programación lineal y orientada a objetos.

También, periódicamente se dictan otros cursos cortos como son:

- Operador Básico de Microsistemas.
- Sensibilización en Seguridad Vial.
- Básico para Mantenimiento de PC.
- Formación del Administrador Académico de la Plataforma Educativa de Capacitación a Distancia.
- Formación del Gestor de Cursos de la Plataforma Educativa de Capacitación a Distancia.

Éstos completan la oferta de capacitación de esta Unidad Académica, con una alta demanda de vacantes por parte del personal de la Institución.

El Ministerio de Educación, mediante Resolución RESOL-2023-2837-APN-ME del 04 de diciembre del corriente, otorgó reconocimiento oficial y la consecuente validez nacional al título conferido por la carrera “Ciclo de Complementación Curricular de Licenciatura en Gestión de Herramientas Digitales para la Seguridad Marítima” bajo la Modalidad a Distancia. Dicho proyecto fue elaborado conjuntamente con personal del Instituto Universitario de Seguridad Marítima (IUSM), del Departamento Calidad Educativa de la Dirección de Educación y de la Escuela Superior.

En tal sentido, en colaboración con el Sistema de Educación a Distancia (SIED) del IUSM, se puso a disposición de la plantilla docente las siguientes capacitaciones:

- Usos Didácticos de ZOOM.
- Capacitación Docente en Educación Bajo Modalidad a Distancia.
- Diseño de Aulas Virtuales.

## PERSONAL SUPERIOR

Esta Unidad Académica llevo a cabo sus actividades desde el 02-01-23 al 29-12-23, con una Plana Mayor, que en la actualidad se halla compuesta de la siguiente forma:

PREFECTO MAYOR	UNO (01)
PREFECTO PRINCIPAL	DOS (02)
OFICIAL AYUDANTE	UNO (01)

## PERSONAL SUBALTERNO

A la fecha se cuenta con ocho (08) efectivos revistando en esta Unidad Académica.

AYUDANTE DE PRIMERA	UNO (01)
AYUDANTE DE TERCERA	DOS (02)
CABO PRIMERO	CUATRO (04)
CABO SEGUNDO	UNO (01)

## PERSONAL DOCENTE

CARGO DOCENTE UNIVERSITARIO:

Profesoras/es EFECTIVOS:	SEIS (06)
Profesoras/es INTERINOS:	DOS (02)
Profesoras/es CON ESTADO POLICIAL:	CINCO (05)
TOTAL Profesores en actividad:	VEINTITRE S (23)

## ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

Con fecha 01 de febrero se dio inicio al Ciclo Lectivo 2023.

Durante el presente ciclo lectivo, se registró un total de SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (644) alumnos aprobados cursos intermedios y básicos regulares, en modalidad semipresencial y a distancia, acorde al siguiente detalle:

- AUXILIARES EN PROGRAMACION: DIEZ (10).
- OPERADORES BASICO EN MICROSISTEMAS: DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS (252).
- OPERADORES BASICOS PARA MANTENIMIENTO DE PC: VEINTIDOS (22).
- FORMACION DEL GESTOR DE CURSOS DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA DE CAPACITACION A DISTANCIA: CIENTO DOS (102).
- FORMACION ADMINISTRADOR ACADÉMICO DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA DE CAPACITACION A DISTANCIA: SESENTA (60).
- SENSIBILIZACION EN SEGURIDAD VIAL: CIENTO NOVENTA Y SEIS (196).

### Carreras:

El registro total de alumnos en el Sistema de Información Universitaria (SIU GUARANI) alcanzó un total de VEINTISIETE (27) alumnos para la carrera “Ciclo de Complementación Curricular Licenciatura en Gestión de Herramientas Digitales para la Seguridad Marítima” (GEHEDISEMAR), correspondiendo DIECIOCHO (18) alumnos a 1º Año, OCHO (08) alumnos a 2º año y UN (01) alumno a 3º año de dicha carrera.

Durante el mes de octubre, los alumnos de segundo año de la Licenciatura GEHEDISEMAR, junto al Ingeniero Vicente Fulco, docente de la asignatura Seguimiento y Rastreo Satelital, visitaron la Dirección de Tráfico Marítimo, Fluvial y Lacustre en el Edificio Guardacostas.

Durante esta jornada de capacitación, los cursantes se interiorizaron sobre las tecnologías aplicadas en todo lo relativo al control de los espacios marítimos y fluviales, la protección de los recursos ictícolas y los procedimientos de actuación de las unidades de superficie ante la detección de buques extranjeros que llevan a cabo labores de pesca de forma ilegal.

También se registró un total de DOS (02) alumnos egresados de la carrera “ANALISTA EN INFORMATICA”.

Concluidas las actividades académicas propuestas para el año lectivo, el día 6 de diciembre se llevó a cabo la ceremonia de egreso de esta Escuela Superior de Informática, la cual fue presidida por el Señor Director de la Escuela Superior y Escuela Superior de Informática Prefecto Mayor Walter Rubén Olszanski. Estuvieron presentes por parte del Instituto Universitario de Seguridad Marítima el Sr. Rector Magister Enrique Andrés Font, el Sr. Vicerrector Prefecto General en situación de retiro Sergio Gustavo Silva y el Sr. Secretario Académico Licenciado Lautaro Pedot. Asistieron los Sres. ex Directores de la Escuela Superior de Informática: el Prefecto Mayor en situación de retiro Juan Carlos Signorio y el Prefecto Principal en situación de retiro José Ramón Esquivel y el Sr. Presidente del Círculo de Suboficiales Ayudante Mayor en situación de retiro Gabriel José Sampietro. Asimismo, formaron parte de la ceremonia el personal superior y subalterno de la Escuela Superior de Informática, docentes, alumnos egresados y familiares de los mismos.

En dicha ceremonia, se hizo entrega de reconocimiento como primer promedio de egreso del curso “AUXILIAR EN PROGRAMACIÓN” al Cabo Segundo Bruno Adrián Moscardini.

## ACTIVIDADES ESPECIALES

Que mediante mensaje oficial interno GFH 210900/NOV FM: ESIN, se realizó comisión a la Escuela de Suboficiales de la PNA “Coronel Martin Jacobo Thompson”. Personal de la Escuela Superior de Informática, motivo charla informativa oferta académica ESIN 2024.

Que mediante mensaje oficial interno GFH 210905/NOV FM: ESIN, se realizó comisión a la Escuela de Cadetes de la PNA “General Matías de Irigoyen”. Personal de la Escuela Superior de Informática, motivo charla informativa oferta académica ESIN 2024.

### Cursos especiales

Sin movimiento.

### Clases de observación y práctica

Durante el presente periodo los alumnos del segundo año de GEHEDISEMAR realizaron las PRACTICAS PROFESIONALIZANTES. Para estas prácticas, se dispuso del acompañamiento orientativo pedagógico a través de Personal Docente de esta Unidad Académica y de un coordinador asignado por parte de la Dirección de Informática y Comunicaciones (DICO), quienes supervisaron y acompañaron a los estudiantes en el desarrollo de tareas planificadas en entornos laborales reales (DICO) a lo largo de VEINTIOCHO (28) clases asistidas de TRES (3) horas cada una, en donde se vio reflejado lo trabajado a lo largo de la cursada en las diferentes asignaturas que componen el primer y segundo año de la carrera.

## ESCUELA NACIONAL SUPERIOR DE SALVAMENTO Y BUCEO

### DIVISIÓN ENSEÑANZA

Durante el período comprendido entre el 01/I/23 y el 31/XII/23, este Instituto dictó los siguientes cursos:

01. INTRODUCCION AL BUCEO PARA PERSONAL SUPERIOR Y SUBALTERNO DE LA P.N.A.  
FECHA DE INICIO: 23/01/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 03/03/2023  
EGRESADOS: Cinco (05) Personal Superior  
Cuatro (04) Personal Subalterno  
SEPARADOS: Un (01) Personal Subalterno  
Un (01) Personal Superior
02. BUCEO PARA OPERACIONES POLICIALES, ANFIBIAS Y DE SEGURIDAD.  
FECHA DE INICIO: 06/02/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 28/04/2023  
EGRESADOS: Dos (02) Personal Superior  
Tres (03) Personal Subalterno
03. SALVAMENTO Y BUCEO DE PROFUNDIDAD.  
FECHA DE INICIO: 06/03/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 10/11/2023  
EGRESADOS: Cuatro (04) Personal Superior  
REPROBADOS: Un (01) Personal Superior
04. BUCEO DE PROFUNDIDAD PARA PERSONAL SUBALTERNO.  
FECHA DE INICIO: 06/03/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 10/11/2023  
EGRESADOS: Cuatro (04) Personal Subalterno
05. ENTRENAMIENTO PARA ESCAPE DE HELICÓPTERO SUMERGIDO (H.U.E.T.).  
Capacitados durante 2023  
Total: TRESCIENTOS VEINTICINCO (325) Ciudadanos
06. SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIAS EN EL MAR PARA PERSONAL EMBARCADO.  
Capacitados durante 2023  
Total: CINCO (05) Personal Superior  
TRECE (13) Personal Subalterno
07. ACTUALIZACIÓN Y RECALIFICACIÓN PARA NADADORES DE RESCATE.  
Capacitados durante 2023  
Total: DIECISIETE (17) Personal Superior  
CIENTO CINCO (105) Personal Subalterno
08. ACTUALIZACIÓN Y RECALIFICACIÓN PARA NADADORES DE RESCATE – (Cdad. Mar del Plata y Comodoro Rivadavia).

### Capacitados durante 2023

Total: CINCUENTA Y SIETE (57) Personal Subalterno  
DIECINUEVE (19) Personal Superior

#### 09. SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIAS EN EL MAR PARA TRIPULANTES DE AERONAVES Y PERSONAL HELITRANSPORTADO.

##### Capacitados durante 2023

Total: CINCO (05) Personal Superior  
SEIS (06) Personal Subalterno  
CUATRO (04) Personal Policía Federal Argentina  
DIECINUEVE (19) Ciudadanos

#### 10. JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIAS EN EL MAR PARA TRIPULANTES DE AERONAVES Y PERSONAL HELITRANSPORTADO.

##### Capacitados durante 2023

Total: CATORCE (14) Personal Superior  
CUARENTA (40) Personal Subalterno

#### 11. NADADOR DE RESCATE.

##### Capacitados durante 2023

Total: UNO (01) Personal Superior  
UNO (01) Personal Subalterno  
OCHO (08) Otras Fuerzas  
CUATRO (04) Personal Directemar  
OCHO (08) Ciudadanos

#### 12. ORIENTADOR EN TECNICAS BASICAS DE RESCATE ACUATICO.

##### Capacitados durante 2023

Total: TRES (03) Personal Superior  
OCHO (08) Personal Subalterno

#### 13. BUCEO PROFESIONAL DE TERCERA CATEGORIA.

FECHA DE INICIO: 31/07/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 20/10/2023  
EGRESADOS: Once (11) Ciudadanos

#### 14. CAPACITACION BASICA EN MEDICINA SUBACUATICA E HIPERBARICA.

FECHA DE INICIO: 18/09/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 10/11/2023  
EGRESADOS: Un (01) Personal Superior

#### 15. NADADOR DE RESCATE INTENSIVO.

FECHA DE INICIO: 13/11/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 07/12/2023  
EGRESADOS: Cinco(05) Personal Superior  
Tres (03)Personal Subalterno

#### 16. TECNICAS BASICAS DE RESCATE.

FECHA DE INICIO: 21/11/2023



FECHA DE FINALIZACIÓN: 07/12/2023  
EGRESADOS: Un (01) Personal Superior  
Doce (12) Personal Subalterno  
SEPARADOS: Un (01) Personal Subalterno

17. BUCEO DEPORTIVO.

FECHA DE INICIO: 04/12/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 22/12/2023  
EGRESADOS: Cuatro (04) Personal Superior  
Tres (03) Personal Subalterno  
Cinco (05) Ciudadanos.

B) CURSOS ÁREA CONTROL DE AVERÍAS E INCENDIOS

01. BOMBERO - PERSONAL SUPERIOR.

FECHA DE INICIO: 06/03/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 10/11/2023  
EGRESADOS: Tres (03) Personal Superior

02. BOMBERO - PERSONAL SUBALTERNO.

FECHA DE INICIO: 06/03/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 10/11/2023  
EGRESADOS: Tres (03) Personal Subalterno

03. OPERADOR DE RESCATE CON CUERDAS.

FECHA DE INICIO: 17/04/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 05/05/2023  
EGRESADOS: Dos (02) Personal Superior  
Ocho (08) Personal Subalterno

04. DESGASIFICACIÓN DE BUQUES PARA PERSONAL SUPERIOR.

FECHA DE INICIO: 27/02/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 23/03/2023  
EGRESADOS: Once (11) Personal Superior  
Cuatro (04) Ciudadanos

05. CONTROL DE DERRAMES Y EXTINCIÓN DE GNL.

FECHA DE INICIO: 17/04/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 21/04/2023  
EGRESADOS: Cuatro (04) Personal Superior  
Trece (13) Personal Subalterno

06. CONVALIDACION CURSO DESGASIFICACIÓN DE BUQUES.

FECHA DE INICIO: 17/05/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 17/05/2023  
EGRESADOS: Un (01) Personal Superior

07. CONVALIDACION CURSO DESGASIFICACIÓN DE BUQUES.

FECHA DE INICIO: 17/05/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 17/05/2023  
EGRESADOS: Un (01) Personal Subalterno

08. CONTROL DE AVERIAS E INCENDIOS.  
FECHA DE INICIO: 02/05/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 11/05/2023  
EGRESADOS: Veintitrés (23) Personal Subalterno
09. DESGASIFICACIÓN DE BUQUES.  
FECHA DE INICIO: 29/05/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 23/06/2023  
EGRESADOS: Doce (12) Personal Subalterno
10. CONTRAMEDIDAS PARA INCIDENTES CON EXPLOSIVOS.  
FECHA DE INICIO: 31/07/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 22/09/2023  
EGRESADOS: Seis (06) Personal Superior  
Nueve (09) Personal Subalterno
11. CONTROL DE AVERIAS E INCENDIOS.  
FECHA DE INICIO: 17/10/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 26/10/2023  
EGRESADOS: Doce (12) Personal Subalterno
12. CONTROL DE DERRAMES Y EXTINCIÓN DE GNL.  
FECHA DE INICIO: 13/11/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 17/11/2023  
EGRESADOS: Tres (03) Personal Superior  
Un (01) Personal Subalterno  
SEPARADOS: Dos (02) Personal Subalterno
13. INVESTIGACION PERICIAL.  
FECHA DE INICIO: 25/09/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 17/11/2023  
EGRESADOS: Seis (06) Personal Superior  
Tres (03) Personal Subalterno
14. ACTUALIZACIÓN Y RECALIFICACIÓN DE OPERADOR DE RESCATE CON CUERDAS.  
FECHA DE INICIO: 06/11/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 10/11/2023  
EGRESADOS: Tres (03) Personal Superior  
Siete (07) Personal Subalterno
15. EXAMEN LIBRE DESGASIFICACIÓN DE BUQUES.  
FECHA DE INICIO: 23/11/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 23/11/2023  
EGRESADOS: Tres (03) Ciudadanos  
REPROBADOS: Tres (03) Ciudadanos

16. CONTROL DE AVERIAS E INCENDIOS.  
FECHA DE INICIO: 04/12/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 07/12/2023  
EGRESADOS: Ciento Treinta y Siete (137) Cadetes de la Escuela de Cadetes de Prefectura Naval Argentina General Matías de Yrigoyen.
17. CONVALIDACION CURSO DESGASIFICACIÓN DE BUQUES.  
FECHA DE INICIO: 07/12/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 07/12/2023  
EGRESADOS: Doce (12) Personal Superior
18. CONVALIDACION CURSO DESGASIFICACIÓN DE BUQUES.  
FECHA DE INICIO: 13/12/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 13/12/2023  
EGRESADOS: Seis (06) Personal Superior

#### C) CURSOS ÁREA PROTECCIÓN AMBIENTAL

01. CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA PERSONAL SUPERIOR.  
FECHA DE INICIO: 06/03/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 10/11/2023  
EGRESADOS: Tres (03) Personal Superior
02. CAPACITACIÓN EN PROTECCIÓN AMBIENTAL PARA PERSONAL SUBALTERNO.  
FECHA DE INICIO: 06/03/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 10/11/2023  
EGRESADOS: Dos (02) Personal Subalterno
03. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - OPERADOR, PARA CIUDADANOS - (Pcia. Tierra del Fuego).  
FECHA DE INICIO: 26/02/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 02/03/2023  
EGRESADOS: Nueve (09) Ciudadanos
04. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - OPERADOR.  
FECHA DE INICIO: 13/03/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 17/03/2023  
EGRESADOS: Cuatro (04) Personal Superior  
Nueve (09) Personal Subalterno

05. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - OPERADOR.  
FECHA DE INICIO: 08/05/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 12/05/2023  
EGRESADOS: Cinco (05) Personal Superior  
Seis (06) Personal Subalterno  
Un (1) Personal de La Marina del Perú
06. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - OPERADOR.  
FECHA DE INICIO: 29/05/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 02/06/2023  
EGRESADOS: Diez (10) Ciudadanos
07. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - OPERADOR. (Cdad. de Bahía Blanca).  
FECHA DE INICIO: 07/08/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 11/08/2023  
EGRESADOS: Veintiuno (21) Ciudadanos
08. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - OPERADOR.  
FECHA DE INICIO: 31/07/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 04/08/2023  
EGRESADOS: Siete (07) Personal Superior  
Cuatro (04) Personal Subalterno  
Siete (07) Ciudadanos  
Dos (02) Personal de la DIRECTEMAR  
Un (01) Personal de la Armada Paraguaya  
Un (01) Personal de la DICAPI
09. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - SUPERVISOR.  
FECHA DE INICIO: 29/05/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 04/08/2023  
EGRESADOS: Diez (10) Personal Superior  
Catorce (14) Personal Subalterno  
Un (01) Ciudadano  
REPROBADOS: Dos (02) Personal Subalterno
10. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - OPERADOR. (Cdad. De Neuquén).  
FECHA DE INICIO: 25/09/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 29/09/2023  
EGRESADOS: Un (01) Personal Superior

Cuatro (04) Personal Subalterno  
Treinta (30) Ciudadanos

11. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - SUPERVISOR.  
FECHA DE INICIO: 04/09/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 10/11/2023  
EGRESADOS: Seis (06) Personal Superior  
Quince (15) Personal Subalterno  
Cuatro (04) Personal de DICAPI  
Un (01) Personal de la Armada Paraguaya  
Nueve (09) Ciudadanos  
REPROBADOS: Cuatro (04) Ciudadanos
12. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - GERENCIAL.  
FECHA DE INICIO: 06/11/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 17/11/2023  
EGRESADOS: Nueve (09) Personal Superior  
Un (01) Ciudadano
13. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCÍAS PELIGROSAS - OPERADOR. (Ciud. Puerto Madryn).  
FECHA DE INICIO: 13/11/2023  
FECHA DE FINALIZACIÓN: 17/11/2023  
EGRESADOS: Diecinueve (19) Ciudadanos

**CENTRO DE REENTRENAMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO POLICIAL (CRPP)**

Durante el transcurso del Ciclo Lectivo 2023, se dictaron en el CENTRO DE REENTRENAMIENTO Y PERFECCIONAMIENTO POLICIAL -CRPP-, NOVENTA Y CUATRO (94) cursos, correspondientes al Plan Anual de Capacitación Técnico Profesional (PAC) 2023 aprobado por el Ministerio de Seguridad mediante Disposición N° DI-2022-309-APN-DEDU#PNA, de los cuales TREINTA Y UNO (31) fueron de forma presencial y SESENTA Y TRES (63) de manera virtual a través de la Plataforma de Educación a Distancia de la Institución; capacitándose un total de DOS MIL NOVECIENTOS DOS (2902) efectivos, en los cursos que a continuación se detallan:

<b>NOMBRE DEL CURSO</b>	<b>CURSANTES</b>
Curso de Reentrenamiento y Actualización Policial	428
Curso Manejo del Bastón Policial (Tonfa)	62
Curso Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley	421
Curso de Accidentología y Nociones de Primeros Auxilios	66
Curso "Seguridad de la información: conceptos fundamentales"	70
Curso GDE - Comunicaciones Oficiales (CCOO) - Nivel I	29
Curso GDE - Comunicaciones Oficiales (CCOO) - Nivel II	47
Curso GDE - Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) -Nivel I	30
Curso GDE - Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO) -Nivel II	52
Curso GDE - Expedientes Electrónicos (EE) - Nivel I	29
Curso GDE - Expedientes Electrónicos (EE) - Nivel II	67
Curso Introducción a la Ciberseguridad: uso seguro de las tecnologías de la información	52
Curso Planillas de Cálculo Nivel Básico	46
Curso Planillas de Cálculo Nivel Avanzado	3
Curso Presentaciones Visuales Nivel Básico	11
Curso Powerpoint Avanzado - Presentaciones eficaces	1
Curso Procesador de Texto Nivel Básico	32
Curso Procesador de Texto Nivel Avanzado	3
Curso Virtual "Comunicación y Gestión Estratégica para Atención al Público -Nivel Avanzado"	13
Curso Virtual "Comunicación y Gestión Estratégica para Atención al Público -Nivel Básico"	24
Cursos Nuevos procesos de identificación de pasajeros, equipajes y encomiendas en servicios de ómnibus de larga distancia	26
Curso Violencias: Sensibilizar para prevenir e intervenir	88
Curso Jefe Grupo Operacional Antidisturbios	53
Curso Operador de Escudos	82
Curso Sensibilización en Seguridad Vial	87
Curso: "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN: INTERVENCIÓN EN CASOS CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES"	638
Curso Introducción a la Perspectiva de Género en el marco de la Ley Micaela	362
Curso: "Conductor de Motovehículo Policial"	18
Curso "Operador de Escopeta Policial"	62

Cabe destacar que también se está dictando el “Curso Formación Básica para el Cuerpo Auxiliar” a TREINTA Y OCHO (38) efectivos desde el 13 de noviembre del 2023, hasta el 20 de septiembre del 2024.

## CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN EN TELECOMUNICACIONES (CCAT)

El Centro de Capacitación y Actualización en Telecomunicaciones inició el ciclo lectivo el 13 de marzo del 2023 y finalizó el 24 de noviembre del mismo año. Durante este periodo se dictaron cursos regulares, de carácter presencial y a distancia.

### CURSOS REGULARES ANUALES:

- **Curso Especialización en Radiotecnica:** Este curso tiene como objetivo la formación de personal radiotécnico para intervenir en el mantenimiento, diagnóstico y reparación de los equipos de ayuda electrónica a la navegación en estaciones terrestres y móviles, como así también a bordo.

Este año, el curso tuvo un total de CINCO (5) alumnos, de los cuales CUATRO (4) del escalafón Comunicaciones y UNO (1) Navegante Motorista.

- **Curso Uso e Interpretación de Información Espacial:** Este curso tiene como objetivo la formación Cabos Segundos como técnicos capacitados en el uso de Sistemas de Información Geográfica, así como la interpretación de imágenes geoespaciales y su posterior análisis.

Este año, el curso tuvo un total de TRES (3) alumnos del escalafón Comunicaciones. Cabe destacar que la totalidad de cursantes eran personal que ya se encontraba en un destino fijo.

Los cursantes de Uso e Interpretación de Información Espacial, previo al curso estaban destinados en la Dirección de Tráfico Marítimo, Fluvial y Lacustre (DTRA), realizando tareas similares a lo adquirido en el curso. Finalizado en el mismo, retornaron dicha Dirección.

En el caso de los cursantes de Especialización en Radiotecnica, previo al curso estaban destinados en: PZRP, SISI, QUIL, SBGC, realizando tareas competentes a sus destinos. Finalizado el curso, la totalidad de los cursantes permanece en el DEPARTAMENTO TÉCNICO Y LOGÍSTICO para realizar pasantías.

### CURSOS INSTITUCIONALES:

Durante el ciclo lectivo 2023, se dictaron TREINTA (30) curso según lo comprendido en el Plan Anual de Actividades, estos fueron:

- **Introducción a la Ciberseguridad - Uso Seguro de las Tecnologías de la Información:** Curso diseñado para la instrumentación de los protocolos establecidos acorde a las normativas vigentes sobre el cumplimiento de los deberes del funcionario público y la legislación nacional.

En el transcurso del año se dictaron DOS (2) cursos de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE (277) alumnos.

- **Seguridad de la Información - Conceptos fundamentales:** Curso diseñado para conocer sobre los riesgos existentes en la gestión de la información, los cuales pueden comprometer su confidencialidad, integridad y/o disponibilidad, y proteger la información suministrada.

En el transcurso del año se dictaron DOS (2) cursos de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de CIENTO NOVENTA Y NUEVE (199) alumnos.

- **Operador del Sistema de Mensajería Interna:** Este curso tiene como objetivo que el operador conozca la correcta utilización de la aplicación, y la transmisión de eso a los distintos actores de la misma.

En el transcurso del año se dictaron DOS (2) cursos de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de CIENTO SESENTA Y CINCO (165) alumnos.

- **Operador de Estaciones Costeras:** Curso diseñado para la capacitación en la operación de los sistemas de comunicaciones y el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima.

En el transcurso del año se dictaron TRES (3) cursos de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de CIENTO TREINTA Y NUEVE (139) alumnos.

- **Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley:** Curso destinado a todo el personal de la Prefectura Naval Argentina, de acuerdo con lo establecido por el decreto 637/2003 del Poder Ejecutivo Nacional. El objetivo del mismo es el conocimiento y aplicación de las pautas de conducta en la cotidianeidad, tanto en las relaciones internas como externas.

En el transcurso del año se dictó UNO (1) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de CUARENTA Y OCHO (48) alumnos.

- **Planilla de Cálculo (nivel básico):** Curso creado para conocer las herramientas, uso y aplicación posee una planilla de cálculo.

En el transcurso del año se dictó UNO (1) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de CUARENTA Y TRES (43) alumnos.

- **Procesador de Texto (nivel básico):** Curso creado para conocer las herramientas y usos básicos de un procesador de texto.

En el transcurso del año se dictó UNO (1) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de TREINTA (30) alumnos.

- **Presentaciones Visuales (Nivel básico):** Curso creado para conocer las herramientas fundamentales de un sistema gráfico como así también desarrollar criterio para lograr presentaciones claras, amenas e interesantes.

En el transcurso del año se dictó UNO (1) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de CATORCE (14) alumnos.

- **Curso Sensibilización en Seguridad Vial:** Curso de capacitación al personal sobre aspectos vinculados a la normativa de tránsito, la conducción eficiente y segura, las condiciones psicofísicas intervinientes, las prohibiciones y sanciones en la materia, con el fin de corregir la conducta vial.

En el transcurso del año se dictaron CUATRO (4) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de CIENTO VEINTIDOS (122) alumnos.

- **GDE Comunicaciones Oficiales (CCOO)-Nivel I:** Curso ha sido confeccionado con el fin de capacitar al personal de todos los cuerpos y escalafones para la correcta confección de comunicaciones oficiales en el sistema GDE (Gestión Documental Electrónica).

En el transcurso del año se dictaron TRES (3) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de CIENTO DECINUEVE (119) alumnos.

- **GDE Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO)- Nivel I:** Curso ha sido confeccionado con el fin de capacitar al personal de todos los cuerpos y escalafones para operar con las herramientas necesarias para generar, firmar y consultar documentos dentro del sistema Gestión Documental Electrónica (GDE).

En el transcurso del año se dictaron DOS (2) curso de forma virtual, a través de la plataforma

Web DEDU, con un total de CINCUENTA Y NUEVE (59) alumnos.

- GDE Expediente Electrónico (EE)-Nivel I: Curso ha sido confeccionado con el fin de capacitar al personal de todos los cuerpos y escalafones para operar con las herramientas necesarias para caratular expedientes electrónicos, vincular documentos por su número de registro y realizar pases a sectores en el sistema Gestión Documental Electrónica (GDE).

En el transcurso del año se dictaron UNO (1) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de SESENTA Y UNO (61) alumnos.

- GDE Comunicaciones Oficiales (CCOO)- Nivel II: Curso ha sido confeccionado con el fin de capacitar al personal de todos los cuerpos y escalafones para utilizar el módulo de comunicaciones oficiales como medio de comunicación con destinatarios externos a la Administración Pública Nacional y obtener el conocimiento necesario para el correcto manejo del sector mesa dentro del módulo en el sistema Gestión Documental Electrónica (GDE).

En el transcurso del año se dictaron DOS (2) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de TREINTA Y OCHO (38) alumnos.

- GDE Generador Electrónico de Documentos Oficiales (GEDO)- Nivel II: Curso ha sido confeccionado con el fin de capacitar al personal de todos los cuerpos y escalafones para brindar las herramientas necesarias para generar documentos oficiales de firma conjunta, cargar firmantes y desarrollar el circuito de firma en el sistema Gestión Documental Electrónica (GDE).

En el transcurso del año se dictaron DOS (2) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de TREINA Y DOS (32) alumnos.

- GDE Expediente Electrónico (EE)-Nivel II: Curso ha sido confeccionado con el fin de capacitar al personal de todos los cuerpos y escalafones para brindar las herramientas necesarias para la tramitación de EE, tramitación conjunta, fusión y tramitación en paralelo en el sistema Gestión Documental Electrónica (GDE).

En el transcurso del año se dictaron DOS (2) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de DIECIOCHO (18) alumnos.

- GDE Administradores Locales (ALS): Curso ha sido confeccionado con el fin de capacitar al personal de todos los cuerpos y escalafones para conocer la principal funcionalidad del módulo y las tareas asignadas que tienen como administradores locales el sistema Gestión Documental Electrónica.

En el transcurso del año se dictaron UN (1) curso de forma virtual, a través de la plataforma Web DEDU, con un total de TRECE (13) alumnos.

## CENTRO DE CAPACITACIÓN EN INTELIGENCIA CRIMINAL E INVESTIGACIONES (CCIC)

### CURSOS DE CAPACITACIÓN PRESENCIALES

#### PRESENTACIÓN ALUMNOS

Con fecha 01 de marzo se presentaron la totalidad de los alumnos designados para realizar los siguientes cursos:

Especialista en Inteligencia Criminal e Investigaciones	15 alumnos
Auxiliar en Inteligencia Criminal e Investigaciones	35 alumnos

Dirigido a Personal Superior, desde Oficial Auxiliar hasta Subprefecto, del Cuerpo General; de modalidad presencial, régimen anual.

- Carga horaria total: NOVECIENTAS TREINTA Y DOS (932) horas.
- Modalidad: Anual – Presencial.
- Fecha de inicio y finalización: del 06 de marzo al 03 de noviembre del 2022.
- Cantidad de alumnos: QUINCE (15) aprobados.

Dirigido al Personal Subalterno, desde Cabo Segundo hasta Ayudante de Segunda, del Cuerpo General; de modalidad presencial, régimen anual.

- Carga horaria total: OCHOCIENTAS CINCUENTA Y DOS (852) horas.
- Modalidad: Anual – Presencial.
- Fecha de inicio y finalización: del 06 de marzo al 03 de noviembre del 2023.
- Cantidad de alumnos: TREINTA Y CINCO (35) aprobados.

CURSO “TRATA DE PERSONAS”, aprobado por Disposición DEDU UQ.4 N° 62/14.

Destinado al Personal Superior y Subalterno que integran los Cursos de Especialista y Auxiliar en Inteligencia Criminal e Investigaciones.

- Carga horaria total: DIECISÉIS (16) horas.
- Modalidad: Presencial.
- Fecha de inicio y finalización: 25 y 26 de septiembre del 2023.
- Cantidad de alumnos: CINCUENTA (50) aprobados.

SEMINARIO “ACOMPAÑAMIENTO A PERSONAS DAMNIFICADAS POR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS”, aprobado por Disposición DEDU UQ.4 N° 42/10.

Destinado al Personal Superior y Subalterno que integran los Cursos de Especialista y Auxiliar en Inteligencia Criminal e Investigaciones.

- Carga horaria total: CUATRO (4) horas.
- Modalidad: Presencial.
- Fecha de inicio y finalización: 27 de septiembre del 2022.
- Cantidad de alumnos: CINCUENTA (50) aprobados.

CURSO “PRESERVACIÓN DEL LUGAR DEL HECHO”, aprobado por Disposición DEDU, UQ.4 N° 65/14.

Destinado al Personal Subalterno que integra el Curso “Auxiliar en Inteligencia Criminal e Investigaciones”.

- Carga horaria total: OCHO (08) horas.
- Modalidad: Presencial.
- Fecha de inicio y finalización: Del 07 al 11 de agosto del 2023.
- Cantidad de alumnos: TREINTA Y CINCO (35) aprobados.

CURSO “TOMA DE HUELLAS DACTILARES Y LEVANTAMIENTO DE RASTROS”, aprobado por Disposición DEDU, UQ.4 N° 60/14.

Destinado al Personal Subalterno que integra el Curso “Auxiliar en Inteligencia Criminal e Investigaciones”.

- Carga horaria total: CUARENTA (40) horas.
- Modalidad: Presencial.
- Fecha de inicio y finalización: Del 04 al 08 de septiembre del 2023.
- Cantidad de alumnos: TREINTA Y CINCO (35) aprobados.

CURSO “ANÁLISIS DE DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN”, aprobado por Disposición DEDU, UQ.4 N° 65/14.

Destinado al Personal Subalterno que integra el Curso “Auxiliar en Inteligencia Criminal e Investigaciones”.

- Carga horaria total: OCHO (08) horas.
- Modalidad: Presencial.
- Fecha de inicio y finalización: Del 02 al 06 de octubre del 2023.
- Cantidad de alumnos: TREINTA Y CINCO (35) aprobados.

## CURSOS DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA

CURSO “COMPLEMENTARIO EN INTELIGENCIA CRIMINAL PARA AUXILIARES” aprobado por Disposición DI-2022-278-APN-DEDU#PNA.

Destinado al Personal Subalterno, desde Cabo Segundo hasta Ayudante de Segunda, del Cuerpo General y Cuerpo Complementario que oportunamente recibieron la capacitación de “Auxiliar en Investigación Criminal”; de modalidad a distancia.

- Carga horaria total: NOVENTA Y SEIS (96) horas.
- Modalidad: Virtual.
- Fecha de inicio y finalización: desde el 06 de marzo al 23 de junio del 2023.
- Cantidad de alumnos: OCHO (08) aprobados.

CURSO “INTELIGENCIA Y CONTROL CONJUNTO MARÍTIMO Y FLUVIAL”, aprobado por Disposición DI-2022-292-APN-DEDU#PNA.

Destinado al Personal Superior y Subalterno que integran los Cursos “Especialista y Auxiliar en Inteligencia Criminal e Investigaciones”.

- Carga horaria total: CUARENTA Y OCHO (48) horas.
- Modalidad: Virtual.
- Fecha de inicio y finalización: Del 31 de julio al 17 de noviembre del 2023.
- Cantidad de alumnos: OCHENTA Y TRES (83) aprobados.

RELACIÓN CUANTITATIVA DEL PERSONAL APROBADO EN LOS DISTINTOS CURSOS  
DICTADOS POR ESTA UNIDAD ACADÉMICA

Nº DE ORDEN	CURSO / SEMINARIO / TALLER	SSOO	SSBB
1	ESPECIALISTA EN INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN CRIMINAL	15	-
2	AUXILIAR EN INTELIGENCIA CRIMINAL E INVESTIGACIONES.	-	35
3	TRATA DE PERSONAS	15	35
4	ACOMPañAMIENTO A PERSONAS DAMNIFICADAS POR EL DELITO DE TRATA DE PERSONAS	15	35
5	PRESERVACIÓN DEL LUGAR DEL HECHO	-	35
6	TOMA DE HUELLAS DACTILARES Y LEVANTAMIENTO DE RASTROS	-	35
7	ANÁLISIS DE DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	-	35
8	COMPLEMENTARIO EN INTELIGENCIA CRIMINAL PARA AUXILIARES	-	08
9	INTELIGENCIA Y CONTROL CONJUNTO MARÍTIMO Y FLUVIAL	48	35

## PERSONAL SUPERIOR CURSANTE MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Especialista en Inteligencia Criminal e Investigaciones, ciclo lectivo 2022.

Oficiales Subalternos cursantes: 14

Traslado de CCIC a otros destinos: 14

Traslado a CCIC para Ciclo Lectivo 2023: 15

**PERSONAL SUBALTERNO ESTABLE:** Este Centro llevó a cabo sus actividades académicas y administrativas desde el 01/FEB al 31/DIC del 2023, con una dotación del personal subalterno en carácter de estable administrativo, guardia y mantenimiento de DIEZ (10) efectivos.

Traslado a CCIC de otros destinos DIC 2023:	02
Traslado de CCIC a otros destinos DIC 2023:	03
Bajas Institucionales:	01

**PERSONAL SUBALTERNO CURSANTE MODALIDAD PRESENCIAL:** Curso Auxiliar en Inteligencia Criminal e Investigaciones, ciclo lectivo 2022.

Personal Subalternos cursantes:	33
Traslado de CCIC a otros destinos:	33
Traslado a CCIC para ciclo lectivo 2023:	35

**PERSONAL DOCENTE**

NIVEL UNIVERSITARIO – INTERINOS:	06
DOCENTES CON ESTADO POLICIAL EN ACTIVIDAD:	15

## SECCIÓN DESPACHO Y LOGÍSTICA

### TAREAS REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 2023

En el transcurso del presente año, se realizaron trabajos de mantenimiento en general, pinturas de las instalaciones, acondicionamiento de aires acondicionados e instalaciones de luces en el perímetro exterior de esta Unidad Académica.

### GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Este Centro tiene asignado una suma de PESOS QUINCE MIL (\$ 15.000,00) en concepto de Fondos Rotatorios para “Gastos de Funcionamiento”, los que son invertidos en insumos de estudio y ayuda didáctica.

## CENTRO DE EXTENSIÓN PROFESIONAL AERONÁUTICA (CEPA)

Actividades y logros alcanzados por el Centro de Extensión Profesional Aeronáutica durante el ciclo lectivo 2023 comprendido desde el 13 de febrero hasta el 15 de diciembre del 2023.

De los cursos previstos para el Ciclo Lectivo 2023 en la planificación correspondiente a esta Unidad Académica, cuyo Plan Anual de Capacitación Técnico Profesional fuera aprobado mediante Disposición DI-2022-309-APN-DEDU#PNAy el Plan Anual de Actividades mediante Expediente EX-2022-136915977-APN-CEPA#PNA, se desarrollaron acorde las siguientes novedades:

**Curso Piloto Aviador Etapa Piloto Comercial de Avión con HVI:** En el presente Ciclo Lectivo 2023, llevó adelante el curso Piloto Aviador Etapa Piloto Comercial de Avión con HVI, habiendo sido designados mediante Disposición DI-2023-162-APN-DEDU#PNA con un total de 5 alumnos pertenecientes a la Prefectura Naval Argentina, resultando aprobado 3 (tres) alumnos y desaprobados 2 (dos).

**Curso Piloto Aviador Etapa Piloto Privado de Avión:** Fueron designados mediante Disposición DI-2023-162-APN-DEDU#PNA, con fecha 06 de marzo del corriente año 5 (cinco) alumnos en total; 4 (cuatro) de la Prefectura Naval Argentina y 1 (uno) alumno de Gendarmería Nacional Argentina. Asimismo, mediante Expediente EX-2023-49668177-APN-CEPA#PNA de fecha 05 de junio, fueron designados 5 (cinco) alumnos en total pertenecientes a la Prefectura Naval Argentina.

**Piloto Helicopista:** Fueron designados mediante Disposición DI-2023-162-APN-DEDU#PNA un total de 7 (siete) alumnos discriminados de la siguiente manera: 1 (uno) alumno perteneciente a la Prefectura Naval Argentina, 4 (cuatro) alumnos a la Policía Federal Argentina, 1 (uno) alumno a la Gendarmería Nacional Argentina y 1 (uno) alumno a la Policía de la Provincia de Salta; resultando los 7 (siete) alumnos aprobados.

**Curso Mecánico Mantenimiento de Aeronaves:** Duración dos años. Al efecto, fueron designados mediante Disposición DI-2023-162-APN-DEDU#PNA 11 (once) alumnos para el curso de segundo año y 14 (catorce) alumnos para primer año, conformando un total de 25 (veinticinco) alumnos, distribuidos de la siguiente manera: 10 (diez) alumnos pertenecientes a la Prefectura Naval Argentina, 9 (nueve) alumnos a la Policía Federal Argentina y 6 (seis) alumnos a la Gendarmería Nacional Argentina. Culminado el ciclo lectivo, egresaron de Segundo Año del curso Mecánico Mantenimiento de Aeronaves 11 (once) alumnos en tanto que, de primer año del curso en cuestión, 12 (doce) alumnos fueron promovidos a segundo año y 2 (dos) alumnos desaprobados.

## CURSOS DE EXTENSIÓN Y AUTOGESTIONADOS MEDIANTE PLATAFORMA VIRTUAL:

En el presente Ciclo Lectivo 2023 el Centro de Extensión Profesional Aeronáutica (CEPA), llevó adelante 55 (cincuenta y cinco) Cursos de Extensión y Cursos Autogestionados mediante Plataforma Virtual, logrando capacitar a un total de 697 (seiscientos noventa y siete) personas: 675 (seiscientos setenta y cinco) pertenecientes a la Prefectura Naval Argentina, 2 (dos) a la Policía Federal Argentina, 2 (dos) de la Policía de la Provincia de Buenos Aires y 22 (veintidós) alumnos pertenecientes al Instituto Nacional de Aviación Civil (INAC); resultando en su totalidad aprobados.

**Práctica de Vuelo Avión Beechcraft King Air 350:**  
Cantidad de Alumnos Aprobados: 1 (uno).

Procedimientos Operativos Avión Beechcraft King Air 350:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 1 (uno).

Mecánico de Vuelo:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 1 (uno).

FAMILIARIZACIÓN CON MANUALES DE TALLER Y CONTROL DE CALIDAD:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 6 (seis).

Practica de Vuelo Avión CASA 212:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 2 (dos).

CONOCIMIENTO DE AERONAVE SCHWEIZER 300C:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 6 (seis).

TRANSPORTE SIN RIESGO DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR VÍA AÉREA

Cantidad de Alumnos Aprobados: 36 (treinta y seis).

ENTRENAMIENTO ANUAL PARA PERSONAL DE MANTENIMIENTO AVIÓN PIPER:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 12 (doce).

CONOCIMIENTO DE AERONAVE SUPER PUMA EC 225:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 16 (dieciséis), resultando aprobados por DISFC-2023-25-APN-CEPA#PNA.

MANTENIMIENTO DE HÉLICES METÁLICAS DE AERONAVES:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 11 (once).

CONOCIMIENTO DE AERONAVE PIPER PA-28:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 11 (once), 8 (ocho) de Prefectura Naval Argentina y 3 (tres).

INSTRUCTOR DE VUELO

Cantidad de Alumnos Aprobados: 16 (dieciséis).

PRÁCTICA MECÁNICO DE VUELO HELICÓPTERO BIMOTOR:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 06 (seis).

CONOCIMIENTO DE AERONAVE BEECHCRAFT KING AIR 350:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 01 (uno).

Procedimientos Operativos Avión Beechcraft King Air 350:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 01 (uno).

Práctica De Vuelo Avión Beechcraft King Air 350:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 01 (uno).

Operador Radiotelefonista Restringido:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 15 (quince).

Conocimiento de Aeronave Súper Puma EC 225:  
Cantidad de Alumnos Aprobados: 15 (quince).

Factores Humanos en la Aviación para Mecánicos:

FECHA N°1: Cantidad de Alumnos Aprobados: 19 (diecinueve).

FECHA N°2: Cantidad de Alumnos Aprobados: 19 (diecinueve).

FECHA N°3: Cantidad de Alumnos Aprobados: 19 (diecinueve).

FECHA N°4: Cantidad de Alumnos Aprobados: 18 (dieciocho).

FECHA N°5: Cantidad de Alumnos Aprobados: 19 (diecinueve).

FECHA N°6: Cantidad de Alumnos Aprobados: 18 (dieciocho).

Señalero de Aeródromo:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 10 (diez).

Conocimiento de Aeronave CASA 212:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 14 (catorce) en total, siendo 9 (nueve) alumnos de Prefectura Naval Argentina y 5 (cinco) ciudadanos.

Conocimiento de Aeronave Dauphin AS 365:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 02 (dos).

Procedimientos Operativos Avión CASA 212:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 01 (uno).

Práctica de Vuelo Helicóptero AIRBUS 225:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 01 (uno).

Práctica Copiloto de Helicóptero Multimotor Ecureuil AS 355 NP:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 01 (uno).

Práctica de Vuelo Avión CASA 212:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 02 (dos).

Procedimientos Operativos Diamond Da 42 Twin Star

Cantidad de Alumnos Aprobados: 02 (dos).

Conocimiento De Aeronave Diamond Da 42 Twin Star

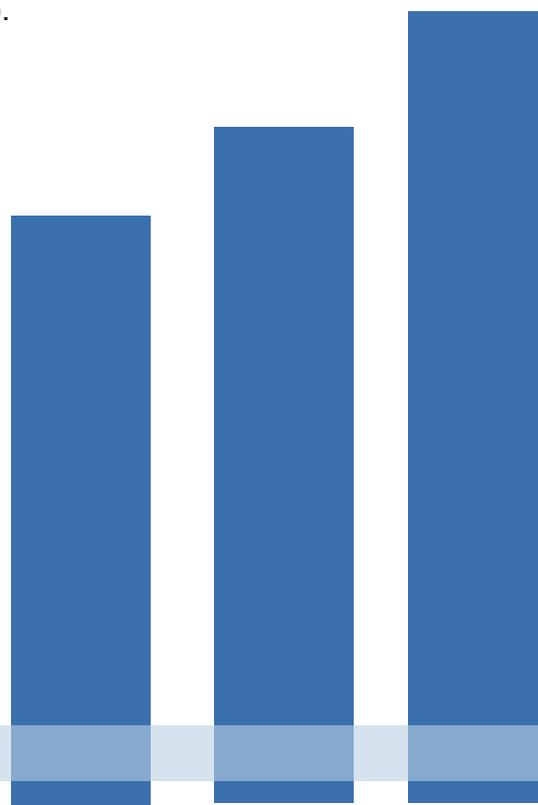
Cantidad de Alumnos Aprobados: 02 (dos).

Procedimientos Operativos Helicóptero Dauphin AS 365:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 01 (uno).

GDE Administradores Locales (ALS) PEV Autogestionado:

Cantidad de Alumnos Aprobados: 16 (dieciséis).



## CONNOTACIONES:

- Con fecha 13 de febrero de 2023, se desarrolló la Ceremonia de Inicio de Ciclo Lectivo 2023 del Centro de Extensión Profesional Aeronáutica presidida por las Autoridades de la Unidad Académica junto a docentes de la Institución.

Con fecha 02 de mayo del 2023, se recibió visita de carácter informativo por parte de personal de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), integrada por los señores: Director Nacional de Seguridad Operacional Dn. José Luis ASEIJAS, el Jefe del Departamento Control Educativo Dn. Mario FILOSOFIA y el Director de Aeronavegabilidad Dn. Pablo CORADASSI, verificando y constatando el desarrollo de las tareas académicas, infraestructura y equipamiento del Centro de Extensión Profesional Aeronáutica (CEPA).

Con fecha 20 de diciembre se llevó a cabo el egreso de los cursos regulares de Piloto Comercial de Avión con HVI, Piloto Helicopista, y Mecánico de Mantenimiento de Aeronaves, siendo presidida por el Señor Director del Centro De Extensión Profesional Aeronáutica Prefecto Mayor Dn. Marcelo Adrián del GIORGIO, acompañado por el Sr. Prefecto General (RE) Veterano De Guerra De Malvinas Dn. Pedro Ernesto GOMEZ, el Sr. Jefe Académico Prefecto Mayor (Re) Dn. Luis Horacio Berta, y el Señor Subdirector Del Centro Prefecto Mayor Dn. Edgardo Oscar VALVERDE, participando además docentes e invitados especiales de las distintas Fuerzas de Seguridad y Organizaciones vinculadas al que hacer aeronáutico y educativo.



- Cursantes Egresados Ciclo Lectivo 2023



Se procedió a hacer entrega de un presente por parte de la Gendarmería Nacional Argentina, en reconocimiento de la labor efectuada por el Centro de Extensión Profesional Aeronáutica para la formación del personal aeronáutico.

## CENTRO DE PERFECCIONAMIENTO EN TECNOLOGÍA NAVAL (CPTN)

### CURSO “MÁQUINAS”

Con fecha 06 de febrero se dio inicio al Curso Máquinas en el Centro de Perfeccionamiento para Cabo Segundo egresados del Instituto de Formación, que corresponde a una cursada anual, con una carga horaria total de 1472 horas. En este año contamos con 28 Cabos Segundos especialidad motorista que egresaron el día 07 del presente mes y año. -

Con un total de 15 (QUINCE) cursantes.

### CURSO “NAVEGACIÓN A VELA MOTOVELERO OCEANOGRÁFICO BERNARDO HOUSSAY”

Con fecha 06 de febrero se dio inicio al Curso “NAVEGACIÓN A VELA MOTOVELERO OCEANOGRÁFICO BERNARDO HOUSSAY” este curso tuvo como objetivo alcanzar los conocimientos que permitan afrontar las maniobras a vela tanto en este Motovelero como en otros veleros similares de la Institución.

Con un total de 02 (DOS) cursantes.

### CURSO “ELEMENTOS DE PRONÓSTICO METEOROLÓGICO”

Con fecha 13 de marzo se dio inicio a este curso, con el objetivo de brindar el conocimiento de los distintos modelos meteorológicos, como también las imágenes satelitales, sus características y aplicaciones, desarrollar aptitudes técnicas para la determinación de las condiciones meteorológicas adecuadas para la navegación, poder definir como operar a bordo de los guardacostas de la Prefectura Naval Argentina y lograr comprender e interpretar plenamente toda la información disponible tanto en tierra como a bordo, conociendo de donde y cuando obtener la información meteorológica a bordo. Con una carga horaria de 16 horas cátedras.

Con un total de 09 (NUEVE) cursantes.

### CURSO “SUPERVISIÓN E INSPECCION DE BUQUES PESQUEROS”

Con fecha 10 de abril se dio inicio a este curso con modalidad virtual.

Con un total de 05 (CINCO) cursantes

### CURSO “NARCOTRAFICO HERRAMIENTAS PARA VERIFICACIONES A BORDO”

Con fecha 17 de abril se dio inicio a este curso, para el personal de la Institución, orientado a

ofrecer las herramientas para interpretar la problemática referida al narcotráfico en jurisdicción de la Prefectura Naval Argentina, con el objetivo de desarrollar la capacidad operativa en procedimientos de prevención y lucha contra el narcotráfico. Con una carga horaria de 40 horas cátedras. -

Con un total de 11 (ONCE) cursantes.

#### CURSO “GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONTRA LA PESCA ILEGAL EN ESPACIOS MARITIMOS”

Con fecha 08 de mayo se dio inicio a este curso este, teniendo como objetivo mejorar y perfeccionar a derecho, la respuesta Institucional a bordo de los buques guardacostas durante los patrullajes jurisdiccionales por la ZEEA, respecto a la seguridad de la navegación, la protección de los recursos y de los intereses marítimos, función exclusivas y excluyentes de la Autoridad Marítima. Este curso fue destinado a personal de la prefectura naval argentina SSOO orientados en navegación, cubierta y máquinas que se desempeñen en tareas afines.

Con una carga horaria de 40 horas cátedras. -

Con un total de 07 (CINCO) cursantes.

#### CURSO “OBSERVADOR METEOROLÓGICO EMBARCADO”

Con fecha 29 de mayo se dio inicio a este curso, con el objetivo de desarrollar aptitudes técnicas que permiten la recopilación de datos meteorológicos de superficie del mar como también medios para comprender los procesos meteorológicos que permiten la confección de las libretas meteorológicas a bordo de las unidades a bordo de las unidades de superficie de la Prefectura Naval Argentina.

Con una carga horaria de 30 horas cátedras. -

Con un total de 10 (DIEZ) cursantes.

#### CURSO “MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA”

Con fecha 05 de junio se dio inicio a este curso, con el objetivo de capacitar a los cursantes en el conocimiento general, funcionamiento, mantenimiento preventivo y reparaciones menores de los motores fuera de borda. Con una carga horaria de 25 horas cátedras. -

Con un total de 14 (CATORCE) cursantes.

#### CURSO “ESTABILIDAD DEL BUQUE Y MANEJO DE SU CARGA SOBRE CUBIERTA”

Con fecha 03 de julio se dio inicio a este curso, con el objetivo de incrementar los conocimientos teóricos indispensable que ayuden al personal superior a tomar las decisiones prácticas acertadas referente a la estabilidad del buque, desarrollar juicio crítico para la evaluación de riesgos e incrementar a la toma de conciencia sobre los riesgos que implica llevar cargas sobre cubierta. Este curso fue destinado al personal superior orientados en navegación que se desempeñan en tareas afines.

Con una carga horaria de 40 horas cátedras.

Con un total de 07 (SIETE) cursantes.

#### CURSO “NAVEGACIÓN A VELA MOTOVELERO OCEANOGRÁFICO BERNARDO HOUSSAY”

Con fecha 31 de julio se dio inicio al Curso “NAVEGACIÓN A VELA MOTOVELERO OCEANOGRÁFICO BERNARDO HOUSSAY” este curso tuvo como objetivo alcanzar los conocimientos que permitan afrontar las maniobras a vela tanto en este Motovelero como en otros veleros similares de la Institución.

Con un total de 02 (DOS) cursantes.

#### CURSO “ELEMENTOS DE PRONOSTICO METEOROLÓGICO”

Con fecha 07 de agosto se dio inicio a la segunda edición de este curso. -  
Con un total de 09 (NUEVE) cursantes.

#### CURSO “GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS CONTRA LA PESCA ILEGAL EN ESPACIOS MARITIMOS”

Con fecha 04 de septiembre se dio inicio a la segunda edición de este curso. -  
Con un total de 10 (DIEZ) cursantes.

#### CURSO “HERRAMIENTAS FUNDAMENTALES PARA LA PRESERVACIÓN DE LA SALUD EN EL AMBIENTE LABORAL”

Con fecha 18 de septiembre se dio inicio a este curso. En los últimos años el servicio de buques guardacostas ha incrementado significativamente su flota, existiendo en la misma, unidades que demandan un permanente proceso de reparaciones y mejoras tales actividades conllevan a que el personal actuante a bordo, se ve expuesto a innumerables riesgos, que pueden desencadenar en accidentes debido a la ignorancia o a la carencia de una capacitación idónea. Teniendo como objetivo lograr que el cursante comprenda y aplique, los principios y conceptos de seguridad en relación con el hombre que trabaja y el medio ambiente laboral, además de reconocer los factores condicionantes, los agentes causales y los mecanismos que propician los accidentes de trabajo y diferentes enfermedades profesionales.

Con una carga horaria de 25 horas cátedras. -  
Con un total de 09 (NUEVE) cursantes.

#### CURSO “OBSERVADOR METEOROLÓGICO EMBARCADO”

Con fecha 25 de septiembre se dio inicio a la segunda edición de este curso.-  
Con un total de 06 (SEIS) cursantes.

#### CURSO “NARCOTRÁFICO HERRAMIENTAS PARA VERIFICACIONES A BORDO”

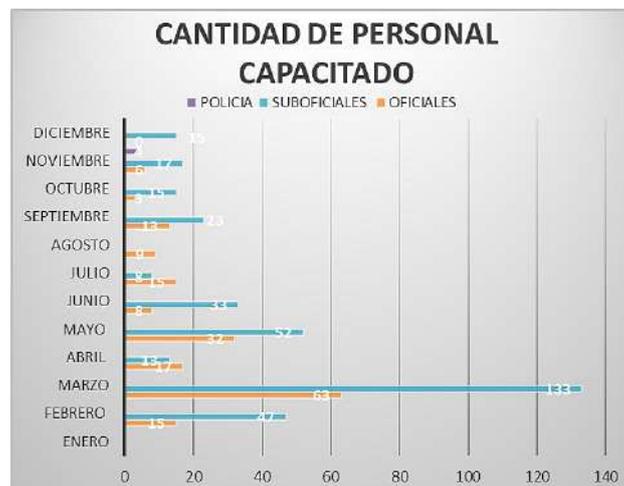
Con fecha 02 de octubre se dio inicio a la segunda edición de este curso.  
Con un total de 08 (OCHO) cursantes.

#### CURSO “MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA”

Con fecha 23 de octubre se dio inicio a la segunda edición de este curso.  
Con un total de 21 (VEINTIUNO) cursantes.

#### CURSO “ESTABILIDAD DEL BUQUE Y MANEJO DE SU CARGA SOBRE CUBIERTA”

Con fecha 06 de noviembre se dio inicio a la segunda edición de este curso.-  
Con un total de 05 (CINCO) cursantes.



**CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA - RIO GALLEGOS**

Se llevaron adelante Capacitaciones y Perfeccionamientos dirigidos al Personal Superior y Subalterno de esta Prefectura de Zona, Prefectura de Río Gallegos e Islas Malvinas, Prefectura Lago Argentino y Prefectura Santa Cruz, dependencias que se encuentran bajo la órbita de este Centro Regional, llevándose adelante capacitaciones presenciales, como así también la mayor parte de las capacitaciones de manera virtual administradas por este Centro Regional a través de la Plataforma Educativa Virtual (PEV) dependiente de la Dirección de Educación (DEDU).

Se supervisó y brindó clases de apoyo al Personal Subalterno de esta Prefectura de Zona Mar Argentino Sur y Prefectura Rio Gallegos e Islas Malvinas, convocados a los cursos a distancia ciclo lectivo 2023 por el Departamento Académico Superior de Suboficiales, en las materias CONDUCCION II y I; PERFECCIONAMIENTO; CAPACITACION y CAMBIO DE ESCALAFON realizándose regularmente clases de apoyo.

CURSO	LUGAR DE DICTADO	SUBTOTAL
Comunicación y gestión estratégica para atención al público - avanzado	RGAL - LARG SCRUCRU	1
Comunicación y gestión estratégica para atención al público - básico	RGAL - LARG SCRUCRU	9
Cód. De conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley (VIRTUAL)	PZMS - RGAL - LARG SCRUCRU	19
Nuevos procesos de identificación de pasajeros, equipajes y encomiendas en servicios de ómnibus de larga distancia	RGAL - LARG SCRUCRU	9
Accidentología y nociones de primeros auxilios	RGAL	4
Seguridad de la información: conceptos fundamentales	RGAL - LARG SCRUCRU	9
Procesador de textos - nivel avanzado: Referencia y herramientas colaborativas	PZMS - RGAL - LARG SCRUCRU	9
Planilla de cálculos. Nivel avanzado - tablas dinámicas	PZMS - RGAL - LARG SCRUCRU	9
Conductor moto de agua	RGAL	5
Presentaciones visuales - nivel avanzado: Presentaciones eficaces	PZMS - RGAL - LARG SCRUCRU	3
Pautas de intervención policial en caso de violencia en relaciones familiares	PZMS	6
Nuevos procesos de identificación de pasajeros, equipajes y encomiendas en servicios de ómnibus de larga distancia - VIRTUAL	PZMS - RGAL - LARG - SCRUCRU	9

## CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CORRIENTES.

### FAMILIARIZACION CON LOS PROCESOS LOCALES DEL VTS:

Se dictó en modalidad presencial bajo la supervisión del Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, en la siguiente fecha:

24 al 28 de abril –	Total Cursantes (10)
Total Personal Capacitado:	10
Total Cursos/Ediciones Desarrolladas:	1

### INICIAL PARA ELEMENTOS DE FRONTERA:

Se dictó en modalidad presencial bajo la supervisión del Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, en las siguientes fechas:

08 al 13 de mayo –	Total Cursantes (16)
06 al 15 de noviembre –	Total Cursantes (21)
Total Personal Capacitado:	37
Total Cursos/Ediciones Desarrolladas:	2

### USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO NIVEL 1° NIVEL:

Se dictó en modalidad presencial bajo la supervisión del Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, en las siguientes fechas:

28 de agosto al 01 de septiembre –	Total Cursantes (17)
Total Personal Capacitado:	17
Total Cursos/Ediciones Desarrolladas:	1

### CURSO TOMA DE HUELLAS Y LEVANTAMIENTO DE RASTROS:

Se dictó en modalidad presencial bajo la supervisión del Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, en las siguientes fechas:

12 al 16 de junio –	Total Cursantes (16)
Total Personal Capacitado:	16
Total Cursos/Ediciones Desarrolladas:	1

### CURSO SEMINARIO TECNICAS BASICAS DE ALLANAMIENTO:

Se dictó en modalidad presencial bajo la supervisión del Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, en las siguientes fechas:

07 al 11 de agosto –	Total Cursantes (22)
Total Personal Capacitado:	22
Total Cursos/Ediciones Desarrolladas:	1

### USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO NIVEL 2° NIVEL:

Se dictó en modalidad presencial bajo la supervisión del Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, en las siguientes fechas:

09 al 12 de octubre –	Total Cursantes (17)
Total Personal Capacitado:	17
Total Cursos/Ediciones Desarrolladas:	1

**CURSO ACCIDENTOLOGIA Y NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:**

Se dictó en modalidad presencial bajo la supervisión del Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, en las siguientes fechas:

20 de octubre –	Total Cursantes (14)
Total Personal Capacitado:	14
Total Cursos/Ediciones Desarrolladas:	1

**CURSO CONDUCTOR DE MOTOS DE AGUA:**

Se dictó en modalidad presencial bajo la supervisión del Centro Regional de Extensión Universitaria Corrientes, en las siguientes fechas:

08 al 12 de mayo –	Total Cursantes (20)
14 al 18 de agosto –	Total Cursantes (30)
Total Personal Capacitado:	50
Total Cursos/Ediciones Desarrolladas:	2 Total General Personal Capacitado

**CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA BUENOS AIRES**

En el Centro Regional de Extensión Universitaria Buenos Aires fueron designados Personal Superior y Subalterno en actividad y Personal Docente, para apoyo técnico educativo, gestión universitaria y para el dictado de clases.

PROFESORES DOCENTES	
Profesores Regulares	02
Docentes de Gestión Universitaria	02
Docentes de Apoyo Técnico Educativo	00
Docentes Auxiliares	01
<b>TOTAL</b>	<b>05</b>
PROFESORES CON ESTADO POLICIAL EN ACTIVIDAD	
Profesores propuestos para el dictado de clases frente a alumnos	38
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>43</b>

Del total del Personal Docente del Centro Regional:

02	Optaron por otra Obra Social
03	Poseen IOSFA

**ACTIVIDADES ACADÉMICAS:**

Se dio amplia difusión de los CIENTO CUARENTA Y TRES (143) cursos planificados en el Centro Regional, mediante Mensajes Oficiales Internos e Informativos distribuidos en las diferentes Dependencias, Servicios y Guardacostas.

A la fecha se inscribieron SEISCIENTOS VEINTIUN (621) Oficiales, DOS MIL SETECIENTOS VEINTE (2.620) Suboficiales y se contó con la asistencia de UN (1) becario de la Dirección General de Capitanías y Guardacostas del Perú y TRES (3) Personal Docente; OCHENTA Y CUATRO (84) de ellos resultaron separados o reprobados.

## PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL 2023:

CANTIDAD CURSOS, TALLERES Y SEMINARIOS EN CREU BSAS- CICLO LECTIVO 2023	
OFERTA EDUCATIVA	Cantidad de Cursos
Básico sobre Prevención del Narcotráfico	3
Narcotráfico: Herramientas para Verificación a Bordo	1
Protección de Buques y de las Instalaciones Portuarias	3
Normas Básicas de Seguridad Bancaria	2
Preservación del Lugar del Hecho	2
Análisis de Documentos de Identificación	1
Técnicas de Muestreo de Aguas	1
Técnicas de Muestreo de Aguas II	1
Instrucción de Guías de Canes Detectores de Narcóticos	1
Supervisor en Gestión de Tráfico Marítimo	2
Operador en Gestión de Tráfico Marítimo	2
Actual Profesional para Supervisores o Especialistas en Gestión de Tráfico Marítimo	1
Actualización Profesional para Operadores en Gestión de Tráfico Marítimo	1
Operador de Subcentro SAR	1
Gestión Operacional ante Actos Piratería y Robo Armado C/ Buques	1
Inglés-Nivel Elemental (virtual)	1
Inglés-Nivel Pre-Intermedio I (virtual)	1
Inglés-Nivel Pre-Intermedio II (virtual)	1
Accidentología y Nociones de Primeros Auxilios	2
Delitos Complejos	1
Gestión de la Información Criminal	1
Uso, Mantenimiento y Conservación del Armamento. Primer Nivel	1
Uso, Mantenimiento y Conservación del Armamento. Segundo Nivel	1
Comunicación y Gestión Estratégica para Atención al Público - Nivel Básico (virtual)	1
Comunicación y Gestión Estratégica para Atención al Público - Nivel Avanzado (virtual)	1
Nuevos Procesos IdentPasaj, Equip, y Enco en Servicios Ómnibus Larga Distancia (virtual)	1

ESTADÍSTICA CURSANTES	
OFERTA EDUCATIVA	2023
Formación Básica para Cuerpo Auxiliar	58
Básico sobre Prevención del Narcotráfico	24
Narcotráfico: Herramientas para Verificación a Bordo	27
Protección de Buques y de las Instalaciones Portuarias	38
Normas Básicas de Seguridad Bancaria	9
Seminario Seguridad Turística	0
Asistencia al Turismo	0
Concientización e Información Turística	0
Básico sobre Control de Vehículos y Automotores	0
Inspector de CNRT	0
Control de Derrames de Hidrocarburos y Mercancías Peligrosas-Operador	6
Preservación del Lugar del Hecho	13
Análisis de Documentos de Identificación	6
Técnicas de Muestreo de Aguas	24
Técnicas de Muestreo de Aguas II	12
Conductor de Embarcaciones ZodiacHurricane	0
Conferencias, Jornadas y Academias	0
Instrucción de Guías de Canes Detectores de Narcóticos	13
Básico para Guías de Canes de Seguridad	0
Supervisor en Gestión de Tráfico Marítimo	16
Operador en Gestión de Tráfico Marítimo	20
Actual Profesional para Supervisores o Especialistas en Gestión de Tráfico Marítimo	8
Actualización Profesional para Operadores en Gestión de Tráfico Marítimo	13
Operador de Subcentro SAR	5
Básico sobre Control de Tráfico de Buques	0
Gestión Operacional ante Actos Piratería y Robo Armado Contra Buques	13
Inglés Técnico para Operadores del Servicio de Traf. Marítimo Nivel I	0
Inglés Técnico para Supervisores del Servicio Traf. Marítimo Nivel II	0
Inglés-Nivel Introductorio	0
Inglés-Nivel Elemental	0
Inglés-Nivel Pre-Intermedio I	11
Inglés-Nivel Pre-Intermedio II	13
Mantenimiento Inglés Nivel Elemental	12
Accidentología y Nociones de Primeros Auxilios	0
Técnicas Básicas de Rescate	22
Delitos Complejos	0
Gestión de la Información Criminal	26
Pautas Intervención Pol en Casos Violencia Relaciones Famil	13
Com y Gestión Estratégica p/Atención Público-Nivel Avanzado	0
Com y Gestión Estratégica p/Atención Público-Nivel Básico	6
Nuevos Procesos de Identificación de Pasajeros, Equipajes y Encomiendas en SvcOmnib. I/d	16
Uso,antenimiento y Conservación del Armamento. 1er Nivel	26
Uso, Mantenimiento y Conservación del Armamento. 2do Nivel	20
Supervisión e Inspección de Buques Pesqueros	0

## CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA USHUAIA (CREUUSHU)

Durante el transcurso del año 2023, este Centro Regional de Extensión Universitaria Ushuaia, dictó cursos para la continuidad de la capacitación del personal superior y subalterno de la Prefectura Ushuaia e Islas del Atlántico Sur, Prefectura Río Grande, Guardacostas Prefecto García, Guardacostas Río Uruguay y Estación de Salvamento, Incendio y Protección Ambiental Ushuaia.

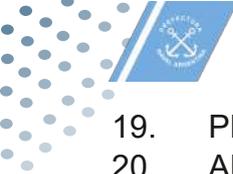
La referida capacitación en las distintas especialidades tuvo por finalidad atender las necesidades de los usuarios.

Para ello se dictaron VEINTISEIS (26) cursos, con sus respectivas ediciones en el transcurso del año, conforme el siguiente detalle:

1. CONTROL DE DERRAMES DE HIDROCARBUROS Y MERCANCIAS PELIGROSAS – OPERADOR.
2. USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO NIVEL I.
3. SUPERVIVENCIA POR EMERGENCIA EN EL MAR PARA PERSONAL EMBARCADO
4. ACCIDENTOLOGIA Y NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS.
5. MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA.
6. BASICO DE PROTECCION DE BUQUES Y DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS.
7. USO MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO - NIVEL II.
8. CONDUCTOR DE EMBARCACIONES ZODIAC HURRICANE.
9. CONDUCTOR MOTO DE AGUA.

Asimismo se llevaron a cabo cursos no incluidos dentro Plan Anual Capacitación Técnico Profesional 2023:

1. CURSO INTERNACIONAL DE GESTION DE OPERACIONES DE BUSQUEDA Y SALVAMENTO (SAR).
2. INSPECTOR DE BUQUES DEL ESTADO DE ABANDERAMIENTO EN LA ESPECIALIDAD DE SEGURIDAD RADIO.
3. CURSO ACTUALIZACION Y RECALIFICACION PARA NADADORES DE RESCATE.
4. INTRODUCCION AL CONTROL DE LA PESCA Y SISTEMAS ASOCIADOS.
5. BASICA PARA ADMINISTRADORES Y AYUDANTES ENERGETICOS.
6. COORDINADOR DE MISION Y BUSQUEDA SAR
7. FORMACION PARA AUDITORES DE SISTEMAS DE GESTION DE SEGURIDAD Y PROTECCION DE LOS BUQUES.
8. BUENAS PRACTICAS DE INTERVENCION EN SITUACIONES QUE INVOLUCRAN A PERSONAS CON CRISIS DE SALUD MENTAL Y/O CONSUMOS PROBLEMATICOS.
9. AUDITOR DE PROTECCION PORTUARIA.
10. INSPECTOR DE BUQUES DEL ESTADO DE ABANDERAMIENTO EN LA ESPECIALIDAD DE EQUIPO.
11. DETENCIONES Y REGISTROS DE PERSONAS.
12. MODELO OPERATIVO DE USO RACIONAL DE LA FUERZA, REFLEXIONES PARA LA ACCION POLICIAL.
13. FORMACION DE INSTRUCTORES (OMI 6.09).
14. USO Y MATENIMIENTO DE INGLES.
15. HERRAMIENTAS BASICAS NIVEL SUPERIOR
16. CONTROL DE DERRAME DE HIDROCARBUROS Y MERCANCIAS PELIGROSAS NIVEL SUPERVISOR.
17. LEY MICAELA: HACIA LA CONSTRUCCION DE UN ESTADO CON PERSPECTIVA DE GENERO – AULA REPLICADORES.
18. TECNICAS DE CONTROL FISICO Y MANEJO DE BASTON POLICIAL TONFA.



19. PLATAFORMA DE TRAMITES A DISTANCIA
20. APRECIACION E INTERPRETACION NORMA ISO.9001-2015.
21. INGLES MARITIMO PARA OPERADORES/SUPERVISORES DE VTS- NIVEL I.
22. INGLES MARITIMO PARA OPERADORES/SUPERVISORES DE VTS- NIVEL III.
23. GESTION DE RESIDUOS PROVENIENTES DE BUQUES (CGRB).
24. INGLES INTRODUCTORIO
25. INGLES ELEMENTAL
26. ACTUALIZACION PROFESIONAL PARA INSPECTORES TECNICOS DE BUQUES.
27. CONVENIO SOBRE EL TRABAJO MARITIMO 2006, /MLC).
28. JORNADAS RELACIONES PÚBLICAS, CEREMONIAL, PROTOCOLO Y COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.
29. REUNION INFORMATIVA SOBRE TECNOLOGIA APLICADA A LA VIGILANCIA CONTROL DE LA PESCA Y MONITOREO DE BUQUES.
30. SEMINARIO ACTUALIZACION PROFESIONAL PARA AUDITORES DE SISTEMAS DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y PROTECCION DE LOS BUQUES.
31. REUNION INFORMATIVA SOBRE TECNOLOGIA APLICADA A LA VIGILANCIA Y CONTROL POR PARTE PERSONAL PAPE.

Cabe destacar que personal superior y subalterno han asistido a jornadas externas participando en las siguientes capacitaciones:

1. CUIDADANOS IGUALITARIOS (RGRA)
2. BASICO DE DELITOS AMBIENTALES (RGRA)
3. DERECHO ANIMAL “PROTECCION JURIDICA DE LOS ANIMALES NO HUMANOS”.
4. JORNADA PREVENCION DEL SUICIDIO.

#### CURSOS PBIP:

Se verificaron y fiscalizaron los exámenes de un total de VEINTIDOS (22) cursos “Básicos de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias” y “Protección de Buques para Empresas de Vigilancia”, dictados por la Organización de Protección Reconocida (OPR) CARLOS SEBASTIÁN CORIA - Registro LR-2020-36392085-APN-DJPM#PNA, habiendo aprobado un total de 372 ciudadanos.

Dichas actividades fueron realizadas bajo una permanente supervisión del Personal Superior con la previa autorización de la Dirección de Educación, quien avaló su dictado.

#### ESCUELA DE FORMACION Y CAPACITACION PARA EL PERSONAL EMBARCADO DE LA MARINA MERCANTE – EFOCAPEMM USHUAIA

En el año académico se llevó a cabo el dictado de clases con referencia al ciclo común y especialización del curso regular, siendo un total de DIECIOCHO (18) alumnos que lo han finalizado obteniendo la aprobación del mencionado.

Por otro lado, se inscribieron CUARENTA Y CUATRO (44) postulantes para el Ciclo Lectivo 2024, los cuales fueron evaluados y aprobados para el ingreso DIECIOCHO (18), quedando en calidad de alumnos para el inicio de dicho curso.

#### CURSOS STCW-78 - ENMENDADO:

- Se han desarrollado:
- NUEVE (09) CURSOS BASICOS STCW-78, con un total de CIENTO CATORCE (114) alumnos aprobados.
- DIEZ (10) CURSOS ACTUALIZACION DEL BASICO STCW-78, con un total de

SESENTA Y UN (61) alumnos aprobados.

- UN (01) CURSO ESPECIFICO FAMILIARIZACION CON BUQUE TANQUE GASEROS (Convenio STCW-95) con un total de CINCO (5) aprobados.
- UN (01) CURSO CONTROL DE MULTITUDES: FORMACION SOBRE SEGURIDAD PARA EL PERSONAL QUE PRESTA DIRECTAMENTE SERVICIOS A LOS PASAJEROS EN ESPACIOS DESTINADOS A ESTOS” con un total de DIECIOCHO (18) aprobados.
- DOS (02) CURSOS GESTION DE EMERGENCIA Y COMPORTAMIENTO HUMANO Y FORMACION SOBRE SEGURIDAD DE LOS PASAJEROS, LA CARGA E INTEGRIDAD DEL CASCO. (CONVENIO STCW-95) con un total de TREINTA Y CUATRO (34) aprobados.
- UN (01) CURSO FORMACION BUQUE TANQUE PETROLERO QUIMIQUEROS, con un total de CINCO (5) aprobados.

**CURSOS STCW 78 - ENMENDADO: PERSONAL CIENTIFICO DEL CADIC-CONICET**

Se han desarrollado TRES (3) Cursos Básicos de STCW - 78 para el personal científico perteneciente al CADIC-CONICET en las asignaturas “SEGURIDAD PERSONAL Y RESPONSABILIDADES SOCIALES” Y “TECNICAS DE SUPERVIVENCIA PERSONAL”, con un total de TREINTA (30) alumnos aprobados



**AUDITORIA LLOYD'S REGISTER QUALITY ASSURANCE LIMITED**

En octubre del presente año esta Unidad Académica fue auditada por el LLOYD'S REGISTER, a través de video conferencia (modalidad virtual).

**EJERCICIOS PRACTICOS EN CONJUNTO CON PARTICIPACION DE ARMADORES LOCALES**

En Mayo del presente año se realizaron ejercicios prácticos del curso STCW - 78 enmendado de la asignatura “TECNICAS DE SUPERVIVENCIA PERSONAL” en la Bahía de Ushuaia (Canal Beagle) contando con el apoyo y colaboración de embarcaciones y medios pertenecientes a Armadores locales



## NAUTICO DEPORTIVO

Se inscribieron un total de CIENTO NUEVE (109) ciudadanos para la Obtención de Habilitaciones Náuticas Deportivas, discriminado de la siguiente manera:

EXAMEN REALIZADO PARA LA OBTENCION DEL CERTIFICADO NAUTICO DEPORTIVO					
GRUM	CONA	TYMO	TYVM	PYM	PYVM
11	85	5	6	0	2

## EXAMENES LIBRES GUIA DE RAFTING/BOTERO

Se inscribieron un total de CUARENTA Y DOS (42) ciudadanos, aspirantes a tal habilitación, rindiendo y aprobando ONCE (11) las instancias TEORICO/PRACTICO acorde a la ORD 10/97. Las actividades fueron desarrolladas en el Rio Ovando (Parque Nacional TDF) y Natatorio Municipal de Andorra

Prácticas de las materias Formación en la Prevención de Luchas Contra Incendios y Técnicas de Supervivencia Personal:

Las mismas fueron llevadas a cabo en el muelle auxiliar, sector catamaranes del puerto de Ushuaia para la materia Técnicas de Supervivencia Personal y en el sitio N° 9 del muelle comercial para el caso de la materia Formación en la Prevención de Luchas Contra Incendios.



## CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA COMODORO RIVADAVIA

Durante el período Lectivo año 2023, se realizaron distintos cursos y capacitaciones tanto a través de la Plataforma Virtual Dirección de Educación, como en forma presencial.

Para el personal subalterno convocado a los "Cursos Regulares Año 2023", se dictó academia a un total de veintitrés (23) cursantes, distribuidos de la siguiente manera: Conducción I: tres (03); Conducción II: cuatro (04); Actualización Profesional: dos (02); Capacitación: nueve (09); Cambio de Escalafón: uno (01) y Cambio de Cuerpo: cuatro (04), efectuándose el dictado de las mismas por parte del Encargado de Curso y el Encargado del CREU, en instalaciones del aula de la EFOCAPEMM.

Para la totalidad del personal de este centro, como así también las Prefecturas a cargo (Puerto Deseado, Caleta Olivia y San Julián), se llevó a cabo el dictado de los cursos contemplados en el "Plan Anual de Capacitación Técnico Profesional".

Entre los meses de marzo a diciembre se llevaron a cabo los Cursos: "GDE: (Generador electrónico de documentación oficial nivel I y II, Expedientes Electrónicos Nivel I y II y Comunicaciones Oficiales" Nivel I y II) treinta y ocho (38) cursantes; "Planilla de Calculo Nivel Básico" doce (12) cursantes; "Procesador de Texto Nivel Básico" siete (07) cursantes; "Presentaciones Visuales Nivel Básico" veintitrés (23) cursantes; "Nuevos Procesos de Identificación de Pasajeros, Equipajes y Encomiendas en servicios de Ómnibus de Larga Distancia" doce (12) cursantes; "Introducción a la Perspectiva de Género en el Marco de la Ley Micaela" ciento dieciocho (118) cursantes y "Sensibilización en Seguridad Vial" treinta y seis (36) cursantes, dictados en forma virtual.

En forma presencial se dictaron los cursos: "Accidentología y Nociones de Primeros Auxilios" diez (10) cursantes; "Básico Protección de Buques e Instalaciones Portuarias" veintisiete (27) cursantes y "Uso, Mantenimiento y Conservación del Armamento 1er Nivel" seis (06) cursantes.

La reválida de los cursos se llevaron a cabo en forma virtual y presencial: "Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley" doscientos (200) cursantes y "Reentrenamiento y Actualización Policial" doscientos cincuenta (250) cursantes en forma.

Mediante nota NO-2023-79173215-APN-DEDU#PNA, se instrumentó el dictado del curso: "Protocolo de actuación: intervención en casos con niños, niñas y adolescentes", llevado a cabo entre los meses de agosto a diciembre, capacitando a un total de cuatrocientos sesenta y cinco (465) cursantes en forma virtual.

Entre los meses de mayo a diciembre se llevo a cabo el dictado de los cursos de Idioma Inglés nivel "INTRODUCTORIO" con un total de seis (06) cursantes y "ELEMENTAL" con un total de cinco (05) cursantes, modalidad virtual a cargo de la Docente Interino Natalia Mabel LEIVA.

En lo relacionado a la actividad Náutica Deportiva, entre los meses de enero a diciembre, se tomaron exámenes Teóricos-Prácticos para la obtención de la Habilitación como Conductor Náutico a diecisiete (17) ciudadanos, los cuales fueron examinados por Personal de esta Institución.

Escuelas de Formación y Capacitación para Personal Embarcado de la Marina Mercante:

### Prefectura Comodoro Rivadavia

En el marco del Plan previsto para esta escuela durante el período Lectivo año 2023, han llevado a cabo el dictado de cursos “Regulares de Formación”, los cuales egresaron como Marinero: siete (07); como Auxiliar de Máquinas Navales: siete (07) y “STCW 78 Enmendado”, aprobaron: Básico: diez (10); Actualización: dos (02).

### Prefectura Caleta Olivia.

En el marco del Plan previsto para esta escuela durante el período Lectivo año 2023, han llevado a cabo el dictado de cursos “Regulares de Formación”, los cuales egresaron como Marinero: diez (10); como Auxiliar de Máquinas Navales: nueve (09) y “STCW 78 Enmendado”, aprobaron: Actualización: trece (13).

### Prefectura Puerto Deseado

En el marco del Plan previsto para esta escuela durante el período Lectivo año 2023, han llevado a cabo el dictado de cursos “Regulares de Formación”, los cuales egresaron como Marinero: quince (15); como Auxiliar de Máquina Navales: dieciséis (16) y “STCW 78 Enmendado”, aprobaron: Actualización: treinta y nueve (39).



## CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA ZÁRATE

El presente ciclo lectivo comenzó su desarrollo de acuerdo a la planificación realizada en base a lo establecido en el Plan Anual de Capacitación Técnico Profesional (PAC) destinado al Personal Superior y Subalterno.

En cuanto a los cursos virtuales los mismo se desarrollaron en su integridad a través de la Plataforma Educación a Distancia de la Prefectura Naval Argentina con la supervisión de este Centro Regional de Extensión Universitaria Zárate, acorde lo previsto en la planificación precitada, evidenciando en general un buen rendimiento en los resultados por parte del alumnado.

Por otra parte, independientemente de lo previsto en el (PAC), se han incorporado una serie de cursos virtuales y presenciales, que permitirán reflejar una mayor amplitud de conocimientos, resultando de gran utilidad para el desempeño profesional del personal de la Institución.

CURSOS COMPLEMENTARIOS – PLAN ANUAL DE CAPACITACION TECNICA  
PROFESIONAL – AÑO 2023

Nº	CURSO/ACTIVIDAD	PERSONAL CAPACITADO	OFICIALES	SUBOFICIALES
5	CURSO USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO PRIMER NIVEL	23	3	20
6	CURSO PRESERVACIÓN DEL LUGAR DEL HECHO	39	7	32
8	CURSO PROTOCOLO DE ACTUACION: INTERVENCION EN CASOS CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	1003	406	597
10	CURSO INTRODUCCION A LA PERSPECTIVA DE GENERO EN EL MARCO DE LA LEY MICAELA	168	73	95
11	CURSOS FAMILIARIZACION CON LOS PROCESOS LOCALES DEL VTS	5	2	3
13	CURSO OPERADOR EN GESTION DE TRAFICOMARITIMO	10	0	10
19	“VIOLENCIAS: SENSIBILIZAR PARA PREVENIR E INTERVENIR”,	25	3	22
20	CURSO ACCIDENTOLOGIA Y NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS	20	1	19
21	CURSO CONTROL DE AVERIAS E INCENDIOS	21	1	20
24	CURSO TRATA DE PERSONAS	37	3	34
25	TECNICAS DE CONTROL FISICO Y MANEJO DE BASTON POLICIAL (TONFA)	12	1	11
26	CURSO USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ARMAMENTO SEGUNDO NIVEL	19	2	17
28	CURSO CONDUCTOR DE MOTOS DE AGUA	29	0	29
30	CURSO NUEVOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN DE PASAJEROS, EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS EN SERVICIOS DE ÓMNIBUS DE LARGA DISTANCIA	19	0	19
35	CURSO SUPERVISION E INSPECCION DE BUQUES PESQUEROS	12	12	0
36	CURSO INSPECCION TECNICA DEL MATERIAL DE ARMAS PORTATILES	25	1	24
37	CURSO MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA	18	1	17
38	CURSO TECNICAS BASICAS DE RESCATE	19	2	17

## CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA LA PLATA (CREU LA PLATA)

Este Centro Regional de Extensión Universitaria, fue creado en el año 2001, mediante la Disposición SYOR, RY9 N° 07/01, en virtud de las modificaciones a la Reglamentación del Personal, en lo que respecta a la aprobación de cursos regulares y complementarios, como requisito de ascenso a los distintos grados de la carrera del personal Superior y Subalterno.

Mediante Mensajes Oficiales Internos fueron designados con Destino CREU LA PLATA un Encargado ASCGNA CLAUDIO DANIEL CERNADAS y dos Furrieles ASCGNA ASCGOF ROXANA ESTHER FRÍAS y CICGSG IRMA BIBIANA ECHENIQUE, asignándoles las siguientes tareas:

- Desempeñar funciones de nexo entre la División Educación a Distancia del Departamento Académico Superior de Suboficiales y el Personal cursante de su jurisdicción (PREFECTURA LA PLATA, PREFECTURA GENERAL LAVALLE, GUARDACOSTAS GC-75 "BAHÍA BLANCA", ESTACIÓN DE SALVAMENTO, INCENDIO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL LA PLATA, GUARDACOSTAS SERVICIO INCENDIO "CABO 1° D'AGOSTINO).
- Realizar toda gestión de apoyo al personal cursante.
- Coordinar con las EFOCAPEMM ubicadas en la misma jurisdicción la utilización de los espacios áulicos, bibliografía, personal docente y administrativo y recursos didácticos para mejorar las condiciones de aprendizaje de los cursantes.
- Solicitar a los destinos de su jurisdicción, los datos personales de los Encargados de Curso designados.
- Supervisar a los Encargados de Curso que en su área de influencia informen las novedades que surjan.
- Gestionar la solución de dificultades que posean los cursantes y que no estén al alcance de los Encargados de Curso.
- Informar a la División Educación a Distancia todas aquellas dificultades que aparezcan durante el proceso de aprendizaje.
- Informar a los cursantes sobre las fechas y lugares de toma de exámenes.
- Informar y gestionar las inscripciones, acorde la oferta educativa al Personal.
- Gestionar las Disposiciones de Aprobación de los cursos dictados por las Organizaciones de Protección Reconocidas y su correspondiente homologación de certificados.
- Informar y gestionar las inscripciones a los centros educativos de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, acorde la oferta educativa emanada por la DIRECCIÓN DEL PERSONAL.

La dotación del Personal Subalterno convocado a los Cursos a Distancia Ciclo Lectivo 2023 en los meses de junio y noviembre, se presentaron ante las mesas examinadoras.

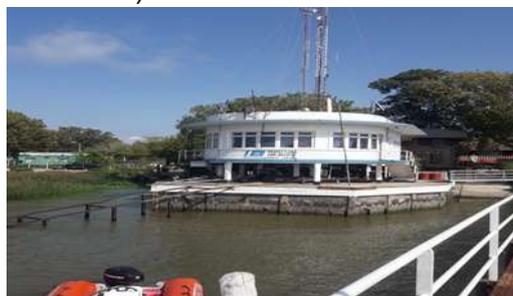
CURSO	DESTINO	CANTIDAD
CONDUCCIÓN 2°	LPLA	1
PERFECCIONAMIENTO	LPLA – ESLP - SICD	3
CAPACITACIÓN	LPLA – GCBB	7
CAPACITACIÓN 2022	LPLA	5
CAMBIO DE CUERPO	LPLA	3
CAMBIO DE ESCALAFÓN	LPLA	5

Se han realizado las siguientes capacitaciones para la dotación del Personal Superior y Subalterno acorde el siguiente detalle.

#### Objetivos del Curso “FAMILIARIZACIÓN CON LOS PROCESOS LOCALES DEL VTS”

Entender las particularidades propias del escenario donde desempeñará funciones y la dinámica propia del entorno de trabajo. Identificar las potencialidades del personal recientemente incorporado a un Centro VTS, logrando el acercamiento con el personal estable y con las problemáticas propias del Centro. Lograr acabada percepción de las regulaciones locales, las situaciones comunes, etc. del escenario a gestionar y su relación con normas nacionales e internacionales. Lograr una autonomía inicial supervisada con conocimientos de fondo que permitan alcanzar un desempeño profesional óptimo. Desarrollar capacidades que permitan continuar con su especialización en el campo de los VTS y otros aspectos derivados de su actividad.

#### Objetivos del Curso “NUEVOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN DE PASAJEROS, EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS EN SERVICIOS DE ÓMNIBUS DE LARGA DISTANCIA (a distancia)



Conocer los nuevos procesos y procedimientos de control para identificar pasajeros, equipajes, bolsos de mano y paquetes (encomiendas) que se trasladen por servicio automotor de pasajeros de larga distancia. Identificar las distintas etapas en las que se llevará a cabo el proceso. Integrar sus saberes previos, de gran valor, junto con los nuevos aprendizajes. Comprender el alcance de la eficacia de sus acciones tendientes a

prevenir el delito, en especial, el narcotráfico, el contrabando, la trata de personas y el secuestro de menores. Conocer los nuevos procesos y procedimientos de control para identificar pasajeros, equipajes, bolsos de mano y paquetes (encomiendas) que se trasladen por servicio automotor de pasajeros de larga distancia.

#### Objetivos del Curso “INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA LEY MICAELA” (a distancia sincrónico)

Conocer y reconocer la discriminación y la violencia por motivos de género a partir de la comprensión de la perspectiva de género como concepto fundamental. Intervenir profesionalmente ante situaciones de violencia por motivos de género a partir del conocimiento de la normativa vigente, evitando la revictimización. Ajustar su proceder a las pautas de intervención policial en casos de violencia de género. Reconocer los roles y estereotipos de género que inciden en las prácticas profesionales, personales e institucionales en los espacios que habita. Identificar y orientar ante casos de violencia de género en el ámbito de trabajo.

Objetivos del Curso “SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN DE BUQUES PESQUEROS” (a distancia)  
Incrementar y fortalecer los conocimientos necesarios para gestionar adecuadamente una inspección extraordinaria y verificación a bordo de buques pesqueros, aplicando la normativa en la materia con adecuado conocimiento y criterio profesional. Conocer y utilizar correctamente el REGINAVE, ordenanzas, disposiciones y reglamentos relativos a dispositivos de lucha contra incendio, dispositivos de salvamento, equipos de navegación y maniobra, propulsión, casco, electricidad y comunicaciones. Identificar la posible existencia de deficiencias en los dispositivos de lucha contra incendio, dispositivos de salvamento, sistemas y equipos de navegación a bordo de los buques, planta propulsora, estructura de casco, electricidad y comunicaciones. Establecer un método uniforme para realizar verificaciones. Armonizar criterios en los procedimientos de evaluación y toma de decisiones en relación con las deficiencias encontradas, adoptando adecuadas acciones correctivas y preventivas. Producir los correspondientes informes de inspección sobre la base de los formularios normalizados utilizados en la materia.

Objetivos del curso “CONTROL DE AVERÍAS E INCENDIOS”

Conocer los medios y elementos existentes para el control de averías. Comprender la necesidad de la utilización del tiempo con eficacia. Emplear los materiales pertinentes en los casos requeridos. Desarrollar disciplina y perseverancia en la coordinación de acciones en equipo.

## Objetivos del curso “USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ARMAMENTO – PRIMER NIVEL”



Conocer el marco legal y normativo que rige el uso, mantenimiento y conservación del armamento provisto por la Institución. Desarrollar destreza en el uso, mantenimiento y conservación del armamento. Actualizar conocimientos para la gestión operativa. Conocer y aplicar las técnicas de seguridad en el uso, mantenimiento y conservación del armamento provisto.

## Objetivos del Taller “VIOLENCIAS: SENSIBILIZAR PARA PREVENIR E INTERVENIR” (a distancia sincrónico)

Conceptualizar acerca de las violencias y sus implicancias.

- Comprender las problemáticas que conllevan las violencias en distintos contextos de convivencia, analizando sus causas, consecuencias y posibles respuestas.
- Conocer los protocolos para la prevención e intervención ante episodios violentos.
- Adquirir herramientas de asistencia y acompañamiento a la víctima y a quienes detecten situaciones de esta índole.
- Comprender el nivel de implicancia y responsabilidad del funcionario con estado policial en cuestiones de violencia

## DIFUSIÓN INSTITUCIONAL

EL CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA LA PLATA ha realizado difusión Institucional en los distintos establecimientos educativos de las ciudades de Ensenada y Berisso acorde directivas en NO-2023-71605415-APN-PZRP#PNA desde el 05 de julio hasta el 25 de agosto del año en curso.



En el “MUSEO HÉROES DE MALVINAS” se ha realizado un stand que construye memoria sobre los ex combatientes de la Guerra de Malvinas pertenecientes a la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA.

Dicho museo se encuentra emplazado dentro de un histórico bastión de defensa de la soberanía, el “FUERTE BARRAGÁN DE ENSENADA”.



Se han gestionado las disposiciones de aprobación de los cursos dictados por las Organizaciones de Protección Reconocida, y su correspondiente homologación de certificados acorde el siguiente detalle:

CURSO	OPR	CANTIDAD
PROTECCIÓN DE BUQUES E INSTALACIONES PORTUARIAS PARA PERSONAL QUE EJERZA ACTIVIDAD, OFICIO, O PROFESIÓN EN JURISDICCIÓN PORTUARIA (AO)	N° 36“NARCISO CÉSPEDES”	6
PROTECCION DE PUERTOS Y BUQUES PARA EMPRESAS DE VIGILANCIA (VG)	N° 36“NARCISO CÉSPEDES”	10
PROTECCIÓN DE BUQUES E INSTALACIONES PORTUARIAS PARA PERSONAL QUE EJERZA ACTIVIDAD, OFICIO, O PROFESIÓN EN JURISDICCIÓN PORTUARIA (AO)	N° 13 “MARCELO ROSTOLL”	55
PROTECCION DE PUERTOS Y BUQUES PARA EMPRESAS DE VIGILANCIA (VG)	N° 13 “MARCELO ROSTOLL”	11
PROTECCION DE PUERTOS Y BUQUES PARA DIRECTORES TECNICOS (DT)	N° 13 “MARCELO ROSTOLL”	1
PROTECCIÓN DE BUQUES E INSTALACIONES PORTUARIAS PARA PERSONAL QUE EJERZA ACTIVIDAD, OFICIO, O PROFESIÓN EN JURISDICCIÓN PORTUARIA (AO)	N° 31 “JORGE EDUARDO CARO”	5

## CENTRO REGIONAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA PUERTO MADRYN

El Centro Regional de Extensión Universitaria funciona en la Prefectura Puerto Madryn desde el año 2010 cuando fue creado por la Dirección de Educación y el Instituto Universitario de Seguridad Marítima. Las funciones del mismo han estado en principio relacionadas con las instancias de formación y capacitación del personal de la Prefectura Naval con destino en el área de responsabilidad del Centro y en ese sentido ha llevado adelante tareas de control y supervisión de los cursos que el personal realiza en cumplimiento de las exigencias reglamentarias como condición de ascenso o permanencia o como capacitación en diferentes áreas de conocimiento relacionadas con el que hacer institucional.

Paulatinamente se va acentuando la función que por su naturaleza le corresponde al Centro que es la de Extensión Universitaria que junto a la investigación y la docencia conforman las funciones sustantivas de la universidad moderna. Esta función entendida hoy como sinónimo de comunicación universidad – comunidad para el intercambio de saberes tiene un potencial campo de desarrollo y consecuentemente abre un extenso ámbito de acción para la función de extensión.

Desde el 2010 hasta mediados del 2014 la responsabilidad de la gestión del centro recaía sobre la figura del Jefe Académico, actualmente se desempeña como director del Centro Regional el Prefecto Mayor Christian Leonel Mirabete quedando a su cargo las tareas y responsabilidad de gestión. Los aspectos académicos del Centro continúan siendo atendidos por el Jefe Académico, puesto que es ocupado desde 2017 y hasta hoy por el Prefecto Principal (RE) Profesor Licenciado Mario Argentino Casala.

### AREA DE RESPONSABILIDAD DEL C.R.E.U. PUERTO MADRYN

En los aspectos ligados con las funciones propias del Centro Regional y en todo lo relacionado con la formación y capacitación del personal propio el Centro Regional de Extensión Universitaria Puerto Madryn ejerce tareas de supervisión y control de las actividades académicas que se desarrollan en los siguientes destinos:

- Prefectura Puerto Madryn.
- Prefectura Rawson.
- Prefectura San Antonio Oeste.
- Prefectura Punta Colorada.
- Guardacostas Prefecto Derbes.
- Prefectura Puerto Pirámide.



## ACTIVIDADES ACADÉMICAS

### APOYO CURSOS REGULARES MADR 2023

CONDUCCION I:	04
PERFECCIONAMIENTO:	01
CAPACITACIÓN:	11
ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL:	01
CAMB. CUERPO:	04
CAMBIO DE ESCALAFON:	NIL

### OTROS CURSOS A PERSONAL PROPIO

#### TALLER DE FAMILIARIZACIÓN CON PLATAFORMA MOODLE

SS.BB:	21
--------	----

Este taller es dictado al personal propio, que es convocado por la Dirección del Personal para realizar los cursos regulares a distancia en la plataforma educativa. Tiene por objetivo que el alumno adquiera las competencias mínimas en el manejo de TIC's y Plataforma Moodle para poder cumplir con las exigencias del cursado. Está a cargo del AP PABLO HUMBERTO JAVIER HERRERA.

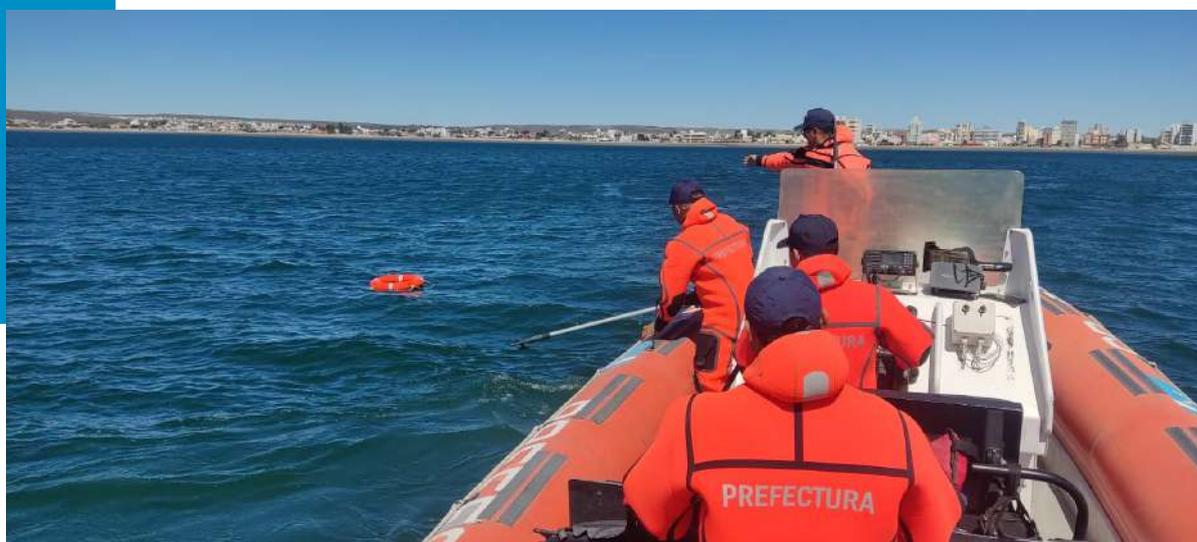
### RESUMEN PERSONAL CAPACITADO EN ESTE CENTRO

#### CURSOS:

- 1- Introducción a la perspectiva de género en el marco de la Ley Micaela, dos cientos treinta y seis 236 Personas Capacitadas.-
- 2- Técnicas Básicas De Rescate, nueve 09 Personas Capacitadas.-
- 3- Entrenamiento en RCP y DEA, siete 07 personas capacitadas.
- 4- Básico sobre control de vehículos y automotores, cinco 05 personas capacitadas.-
- 5- Protocolo de actuación: intervención en caso de niños, niñas y adolescentes, ciento veintidós 122 personas capacitadas.-
- 6- Violencias: sensibilizar para prevenir e intervenir, veintisiete 27 personas capacitadas.-
- 7- Conductor de embarcaciones zodiachurricane, siete 07 personas capacitadas.-
- 8- Conductor de moto de agua, tres 03 personas capacitadas.-



- La fotografía corresponde a las prácticas de Curso “Técnicas Básicas de Rescate.”



- La fotografía corresponde a las prácticas de curso “Conductor de Embarcaciones Zodiac Hurricane”



## CENTRO REGIONAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA MAR DEL PLATA

### ACTIVIDADES ACADEMICAS

#### IDIOMA INGLES - DISTINTOS NIVELES

Inglés - Nivel Elemental

Inglés - Nivel Intermedio I

Inglés - Nivel Intermedio II

Total capacitados: 17

#### CURSOS INTERNOS ACORDE PLAN ANUAL DE CAPACITACION TECNICO PROFESIONAL AÑO

Accidentología y Nociones de 1º Auxilios

Básico de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias.

Conductor Motos de Agua

Control de Averías e Incendios

Introducción a la perspectiva de género en el marco de la Ley Micaela

Normas Básicas de Seguridad Bancaria

Protocolo de Actuación: Intervención en casos con Niños, Niñas y Adolescentes

Sensibilización en Seguridad Vial

Técnicas Básicas de Rescate

Violencias: Sensibilizar para prevenir e intervenir

Total capacitados: 835

#### CURSOS CONVOCATORIA AÑO 2023

Curso Conducción II

Curso Conducción II

Curso Perfeccionamiento

Curso Capacitación

Curso Actualización Profesional

Curso Cambio De Escalafón

Curso Cambio de Cuerpo MOCC

Total capacitados: 40

#### CURSOS DADOS POR LAS EFOCAPEMM MPLA Y QUEQ

Marinero

Auxiliares De Maquina

Total capacitados: 40

## CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA (CREU) - POSADAS

### INFORMACIÓN PREVIA

La totalidad de la actividad educativa que se ha desarrollado en el Centro Regional de Extensión Universitaria (CREU) Posadas se encontró estructurada y diagramada en base al Plan Anual de Actividades año lectivo 2023 (aprobado por DI-2022-309-APN-DEDU#PNA) en el cual se presentaron distintas modalidades en la configuración del dictado de clases, ya sea en forma presencial, autogestionada por la plataforma Moodle, como también de manera virtual utilizando para este último la conectividad remota a través del sistema Google Meet.

La matriculación de los alumnos incluyó al personal superior y subalterno componente de las distintas dotaciones de las Dependencias subordinadas de la PZAP y unidades operativas destacadas en esta jurisdicción dependiente de otros organismos, cuyo inicio lectivo data a comienzos del mes de enero.

Las diversas ofertas educativas congregaron una importante concurrencia y fluida interactividad entre los instructores y alumnos, en donde el principal objetivo estuvo en dar respuesta a la formación inicial y la capacitación profesional de manera “continua e integral” del personal de la institución.

Las estrategias de enseñanza establecidas para los cursantes en forma presencial estuvieron en todo momento enfocados en la trazabilidad de los contenidos de los respectivos programas con el objetivo de lograr un adiestramiento relevante; para mejor proveer de los alumnos se habilitó un espacio en la Plataforma de Educación Virtual Moodle (DEDU) donde se puso a disposición la totalidad del material didáctico empleado en el dictado de clases.

Las asignaturas que fueron promovidas y dictadas desde este Centro Educativo como ser: Curso Preservación Lugar del Hecho, Curso Accidentología y Nociones de primeros auxilios, Seminario “Técnicas Básicas de Allanamiento”, Curso Conductor Moto de Agua, Curso Básico sobre Prevención del Narcotráfico y Curso Control de Averías e Incendio; se las plantearon desde el desarrollo permanente de actividades prácticas relevantes, las que fueron realizadas y evaluadas en forma integral a través de los instructores calificados y docentes del CREU.

### ASIGNATURAS DICTADAS POR EL CREU-POSADAS

#### CURSO PRESERVACIÓN LUGAR DEL HECHO

El curso estuvo sostenido dentro del marco legal vigente que entiende en la materia.

Se enfatizó en la investigación del hecho criminal y en la identificación de los presuntos autores, como también en discernir en la correcta aplicación de distintas técnicas científicas periciales apropiadas en la verificación del hecho delictivo que permitirá reconstruir el móvil como la individualización del o los autor/es del delito.

Se realizaron prácticas profesionalizantes para acentuar la importancia en lograr proteger y conservar el escenario del delito en forma aséptica, recolección de datos y evidencias, elementos e indicios con rigor científico que garanticen el éxito de la investigación y el trabajo posterior de los peritos en las distintas especialidades.

Se inculcó respecto de las responsabilidades del funcionario público, a fin de evitar que se alteren los indicios que se encuentren en el lugar de los hechos mientras llegan los peritos, quienes son los encargados de analizar, levantar y embalar las evidencias que puedan estar relacionados con un delito.

## CURSO ACCIDENTOLOGÍA Y NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

Se sumó a los contenidos del actual programa de estudios otras cuestiones relevantes que se hallan relacionadas con las distintas actividades operativas que desarrolla el personal, los que se encuentran expuestos en forma permanente a diversos factores propios de una región selvática caracterizada como subtropical.

La finalidad de la adhesión de temas específicos fue en brindar al personal conocimientos básicos para lograr evitar distintos riesgos en los cuales se encuentran expuestos en el despliegue de su labor.

Fueron sumados temas como ofidismo, armado de botiquines, anatomofisiología de las quemaduras, golpes de calor, reconocimiento ataque cardíaco y ACV.

Asimismo, se solicitó a la superioridad la restructuración del programa vigente a fin de incluir los temas mencionados y de esta manera lograr un adiestramiento significativo.

## SEMINARIO TÉCNICAS BÁSICAS DE ALLANAMIENTO

La experiencia recogida tras el dictado de clases fue exponencialmente positiva; en lo que respecta a la ejercitación de prácticas profesionalizantes se las realizaron a través de la simulación de procedimientos policiales en espacios reales, los que fueron filmados y posteriormente expuestos en clase para la visualización de los alumnos, generando debates y críticas constructivas entre los docentes y el alumnado.

La modalidad del dictado fue de carácter presencial, los cursantes convocados fueron de PZAP, POSA, GFRO, DICI, OFAP y Dependencias operativas cercanas.

Los alumnos comprendieron y asimilaron rápidamente los conceptos establecidos en los contenidos del programa de estudios, con la participación en forma permanente en todo el desarrollo de la cursada bajo el acompañamiento y supervisión de instructores calificados y docentes. El aprendizaje fue significativo, donde a través de las constantes prácticas se fue consolidando las distintas modalidades y acciones en los ejercicios programados, lo que permitió debates e intercambios de ideas acrecentando las distintas competencias cognitivas.

## CURSO CONDUCTOR MOTO DE AGUA

El dictado del curso estuvo desarrollado en una parte teórica en el aula y otra como faceta de práctica a bordo de los distintos medios de superficie con que cuenta la institución.

Las prácticas profesionalizantes estuvieron monitoreadas en todo momento por el instructor teniendo en cuenta permanentemente las medidas de seguridad para el debido resguardo de los alumnos.

## CURSO BÁSICO SOBRE PREVENCIÓN DEL NARCOTRÁFICO

El curso se orientó en la comprensión integral del problema de las drogas, de la criminalización en sus diferentes manifestaciones y de las consecuencias que esa criminalización ha tenido a lo largo del tiempo, especialmente enfocado en lo que respecta a hechos y procedimientos ocurridos dentro de la jurisdicción de la PZAP.

El objetivo del Curso fue impulsar la creación de un espacio de intercambio y debate respecto a la problemática del tráfico ilícito de drogas, así como promover la generación de redes interdisciplinarias de trabajo entre los participantes.

Asimismo, se brindó conocimientos actualizados, información novedosa y herramientas prácticas para enfrentar eficazmente problemas complejos, abarcando tanto la oferta como la demanda en la comercialización de sustancias dentro del mercado ilícito, aspectos legislativos, criterios judiciales, dispositivos y herramientas institucionales que ofrecen los organizadores a los diferentes estamentos.

## CURSO CONTROL DE AVERÍAS E INCENDIO

El curso fue programado desde la modalidad presencial, tanto en lo teórico como en el práctico. El dictado fue iniciado desde los conceptos básicos de inicio del incendio, tipos, formas de propagación, y extinción.

Como recurso educativo para las clases teóricas, se utilizó un proyector multimedia, que sirvió para reproducir videos e imágenes de casos reales, donde la institución desarrolló tareas de control de incendios tanto en embarcaciones como de instalaciones portuarias

Se instruyó al alumnado a través de ejercicios en cuanto al manejo de extintores, interpretación de carteles, señalizaciones, planos de incendio, con el fin de comprender acabadamente la información expuesta, como ser puntos de encuentro, vías de evacuación, ubicaciones de extintores etc.

Como recurso educativo para el dictado de las clases prácticas, se utilizaron las instalaciones de ESPO, como así también herramientas y equipamientos con que cuenta el área.

## CURSO INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA LEY MICAELA

En cumplimiento con lo estipulado en la ley N° 27.499 “LEY MICAELA DE CAPACITACION OBLIGATORIA EN GÉNERO PARA TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LOS TRES PODERES DEL ESTADO”, la PNA desarrolló y dispuso (DI-2021-242-APN-DEDU#PNA) el curso Introducción a la perspectiva de género en el marco de la Ley Micaela.

Cada edición del curso estuvo planificada con una duración de 4 semanas para ser dictado al comienzo desde la modalidad virtual a través de la plataforma educativa institucional, complementándose al final con clases sincrónicas con el apoyo de docentes replicadores del Cuerpo Profesional con asiento en esta PZAP.

Las convocatorias fueron de carácter obligatorias, en las cuales se contó para cada edición con la presencia de 25 alumnos matriculados por el CREU-Posadas, abarcando al Personal Superior desde las jerarquías de Prefecto Principal hasta Oficial Ayudante, Personal Subalterno desde Ayudante Mayor hasta Marinero, Personal Civil y Personal Docente Civil.

## CURSO PROTOCOLO DE ACTUACIÓN: INTERVENCIÓN EN CASOS CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

En cumplimiento con lo establecido en la Ley N° 26.290 y RESOL-2022-517-APN#MSG, este CREU-Posadas, en cuanto a las modalidades de dictado del Curso “Protocolo de Actuación: Intervención en casos con Niños, Niñas y Adolescentes”, ha puesto en marcha distintos mecanismos administrativos para la capacitación obligatoria de la totalidad del Personal Superior y Subalterno de la jurisdicción de la PZAP.

Las diferentes convocatorias se las diagramó con la cantidad de cuatro (4) ediciones mensuales, concurriendo treinta (30) alumnos por cada una, con una duración de 2 semanas por cada curso, para ello se abrieron en forma simultánea 2 aulas virtuales para cada quincena. La modalidad del dictado estuvo sometido a través de la Plataforma de Educación Virtual de la PNA, siendo que el 80% fue mediante autogestión y un 20% tutorado en forma sincrónica con la participación de docentes replicadores con asiento en los Institutos de Formación de la Institución.

## CURSOS PARA EL PERSONAL SUPERIOR PERTENECIENTE AL CUERPO PROFESIONAL (CUPRO)

A partir del mes de junio fue incorporada una Oficial Principal en comisión del Cuerpo Profesional (médica).

En virtud de las exigencias reglamentarias, la OP se encuentra realizando el CUPRO bajo la supervisión de la Escuela Superior de la PNA durante el corriente ciclo hasta Junio/2024.

La modalidad del dictado de clases estuvo comprendida desde una faceta virtual sincrónica mediante el uso de la Plataforma Educativa, con la complementación desde lo presencial en este CREU-Posadas bajo la supervisión de un Oficial Jefe designado como Tutor a fin de coordinar el desarrollo de las actividades académicas locales.

El periodo lectivo abarcó –en esta primera etapa- desde principios del mes de junio hasta noviembre, fecha en la que fue evaluada mediante la modalidad de exámenes finales, previendo continuar con las asignaturas faltantes que prevé el instructivo para el año venidero.

## CURSOS FORMACION BASICA PARA EL PERSONAL SUBALTERNO PERTENECIENTE AL CUERPO AUXILIAR

En el mes de junio/2022 fueron incorporados en la PZAP ocho (8) efectivos con el grado de Cabo Segundo Cuerpo Auxiliar bajo la modalidad en comisión.

A fin de proceder adecuadamente a la instrucción del personal conforme a directivas de la DEDU, se diagramaron las distintas cursadas de las diferentes asignaturas en forma cuatrimestral y anual, siendo el mes de marzo del corriente la fecha de evaluación final y la posterior incorporación definitiva de la totalidad de los cursantes como personal efectivo.

## CURSO IDIOMAS EXTRANJEROS

La Dirección de Educación a través del Área de Coordinación de Idiomas (ACI) –mediante NO-2023-30367914-APN-DEDU#PNA- diagramó y programó el dictado de los Cursos Idioma Inglés Niveles “Introductorio” y “Elemental” en cabeza de este CREU-Posadas a cargo de la docente civil designada con el apoyo de instructores integrantes del ACI, con la participación de alumnos destinados no solo en esta jurisdicción, sino también de otras Dependencias ajenas a esta administración (ALVE, ITAT, CORR, DELF, RECO).

La selección del alumnado estuvo a cargo del ACI, quedando el CREU-Posadas con la responsabilidad del armado de las aulas virtuales, como también la matriculación en la Plataforma de Educación Virtual de los alumnos propuestos, actos dispositivos aprobatorios y cargas de notas evaluatorias en el SUPERHA.

La modalidad del dictado de los cursos fue íntegramente en forma sincrónica a través de los sistemas informáticos oficialmente habilitados por la Institución, el ciclo lectivo abarcó desde el 27 marzo hasta el 01 diciembre del corriente año, contando con una participación inicial de once (11) alumnos Nivel Introductorio y diez (10) alumnos Nivel Elemental.

## INFORMES ESTADÍSTICOS

- 95% promedio fue aproximadamente el índice de participación sobre 1.483 agentes que revistan en la PZAP y Dependencias jurisdiccionales, en la totalidad de las VEINTIOCHO (28) ofertas educativas previstas en el Plan Anual de Actividades Académicas.

- 121 agentes fue el total de concurrencia por parte del Personal Superior sobre un total de 131, significando un 92% de participación.

- 1.245 agentes fue el total de concurrencia por parte del Personal Subalterno sobre un total de 1.352, resultando un 92% de participación.

- 6 agentes fue el total de desaprobados, incidiendo en un 0,44% sobre la cantidad global de 3.090 cursantes.

## CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PASO DE LOS LIBRES

CAPACITACIONES PROFESIONALES DICTADAS A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE LA PREFECTURA NAVAL ARGENTINA EN COORDINACIÓN CON EL CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA PASO DE LOS LIBRES:

Durante el transcurso del año 2023 se dio cumplimiento al Plan Anual de Capacitación Técnico Profesional –Ciclo lectivo 2023 (PAC-2023), acorde Disposición DI-2022-309-APN-DEDU#PNA, procediéndose a la capacitación profesional de los Recursos Humanos que prestan servicio en

las distintas Dependencias subordinadas de la Prefectura de Zona Alto Uruguay. Se detallan los cursos, breve descripción, beneficios que aportan a la institución y a su personal:

- **INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL MARCO DE LA LEY MICAELA:** Ley 27.499 (Ley Micaela) EL MINISTERIO DE SEGURIDAD a través de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA estableció la capacitación obligatoria dictado a través de la Plataforma de Educación Virtual de la Dirección de Educación en coordinación con el Centro Regional de Extensión Universitaria Paso de los Libres, sobre la perspectiva de género y violencia para todo su personal, que se desempeña en la función en jurisdicción de Prefectura de Zona Alto Uruguay, es así que se implementó acciones permanentes de capacitación y sensibilización que abarque en forma completa a todos los funcionarios, instruyéndose el enfoque de género en los organismos gubernamentales contribuyendo a la elaboración e implementación de directrices institucionales, orientadas a favorecer la igualdad de oportunidades, además, permitió no solo reflexionar sobre las cuestiones culturales en torno a la temática, sino también promover la prevención de situaciones de discriminación y violencia contra las mujeres (Ley 26485). La PREFECTURA NAVAL ARGENTINA no puede ser ajena a este flagelo y por ello instrumenta esta capacitación para poder llegar a personal propio en todo el país.

- **VIOLENCIAS SENSIBILIZAR PARA PREVENIR E INTERVENIR:** Esta capacitación se incorporó en el Plan de Capacitación y fue dictado a través de la Plataforma de Educación Virtual de la Dirección de Educación de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, en coordinación con el Centro Regional de Extensión Universitaria Paso de los Libres, dictándose en TRES (3) ediciones, resultando sumamente necesario para visibilizar y concientizar los diferentes tipos y modalidades de violencia, abordando los principios de intervención y las pautas de actuación, generando conciencia en todo el personal acerca de sus consecuencias y fortaleciendo el abordaje policial integral del personal de la Institución.

- **PRESERVACIÓN DEL LUGAR DEL HECHO:** La PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, ha dado a la investigación del hecho criminal vital importancia en la identificación de los presuntos autores. Esta etapa del proceso penal no es tarea fácil, muy por el contrario, requiere un abordaje de alta complejidad que precisa intervenciones técnico científicas apropiadas. Tanto en el campo de verificación del hecho delictivo en toda su extensión y cualidades como la individualización de los presuntos autores, el conocimiento técnico científico que aporta la criminalística especialmente en el área de las huellas dactilares con el fin de identificar a un individuo y el levantamiento de rastros para aportar datos a una investigación, se considera imprescindible. Por Disposición DEDU UQ.4 N° 65/14 fueron aprobados los contenidos programáticos del Curso de mención y por Disposición DI-2022-309-APN-DEDU#PNA se aprobó el Plan Anual de Capacitación Ciclo Lectivo 2023, la que se ha dictado en la Prefectura de Zona Alto Uruguay.

- **ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN DE IDENTIFICACIÓN:** Las tareas de control y verificación documental inherentes a la función policial demandan un conocimiento cabal de toda aquella documentación que importe identificación, ya sea personal, del automotor o relacionada con la actividad náutica, a su vez, las tareas del servicio pueden requerir el control o secuestro de papel moneda, como también la instrucción de un Sumario puede imponer al funcionario la necesidad de recabar material indubitado para posterior realización de una presentación documentológica por parte de los peritos especializados en la materia, Disposición DI-2022-309-APN-

DEDU#PNA se aprobó el Plan Anual de Capacitación Ciclo Lectivo 2023, la que se ha dictado en la Prefectura de Zona Alto Uruguay.

- **PREVENCIÓN DE INFECCIÓN DE TRANSMISIÓN SEXUAL (ITS) (PROYECTO SALUD Y BIENESTAR PSICOFÍSICO):** El mismo permitió que el personal conozca las manifestaciones, consecuencias y tratamientos de las distintas infecciones de transmisión sexual y en especial de las más difundidas, la importancia de la práctica del uso del preservativo ante relaciones sexuales esporádicas ocasionales y/o promiscuas.
- **SEMINARIO TÉCNICAS BÁSICAS DE ALLANAMIENTO:** Dicha capacitación se llevó a cabo en DOS (2) ediciones, siendo ambas muy positivas y favorables en su dictado, logrando grabar un video con las instancias más sobresalientes de dichas capacitaciones, ofreció herramientas y estrategias para que el personal cuente al momento que deban participar de un momento trascendental dentro del proceso investigativo criminal. Cabe señalar que en esta última edición se procedió a la invitación a las distintas fuerzas policiales ubicadas en la ciudad de Paso de los Libres, autorizados por la Dirección de Educación de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, se contó con la participación de personal de la Policía y Servicio Penitenciario de la Provincia Corrientes.
- **CURSO ACCIDENTOLOGÍA Y NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:** Dicha capacitación integró los conocimientos necesarios para la activación rápida del Sistema de Emergencia Médica, desarrollando aptitudes para el manejo rápido, seguro y ordenado de las emergencias. Se capacitó para el desempeño en RCP básico, rescate en lugares cerrados y abiertos, técnicas de extricaje, hemorragias, parto en la vía pública, se realizaron actividades prácticas sobre nociones básicas de primeros auxilios y la manera de actuar rápidamente ante un accidente.
- **CURSO PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LAS FUERZAS POLICIALES Y DE SEGURIDAD FEDERALES EN INTERVENCIONES CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES:** El Ministerio de Seguridad de la Nación mediante RESOL-2022-517-APN-MSG aprobó la mencionada capacitación, que en su Artículo 5° establece que “El protocolo aprobado en el artículo 1° de la presente se incluirá el contenido de las acciones de formación y capacitación a las Fuerzas Policiales y de Seguridad Federales realizadas en el marco de la Ley N° 26.290”. Disposición DI-2023-208-APN-DEDU#PNA, fueron aprobados los contenidos programáticos del curso con una carga horario de CATORCE (14) horas. Su dictado fue de modalidad virtual a través de la Plataforma de Educación Virtual de la Dirección de Educación de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA en coordinación con el Centro Regional de Extensión Universitaria Paso de los Libres, llevadas a cabo en CINCO (5) ediciones con CUATRO (4) aulas mensuales cada una.
- **CURSO IDIOMA INGLES EN PZAU -NIVEL ELEMENTAL:** Este curso fue dictado por el personal docente civil Profesora Silvia Cristina Zini perteneciente al centro regional, teniendo en cuenta que la comunicación es esencial de la interacción humana, los beneficios son muchos y obvios tales como mejorar los aspectos de nuestra vida personal y profesional. En el mundo del transporte internacional y el transporte marítimo, la norma internacional elegida para lograr una

comunicación eficaz a bordo y entre el buque y tierra es el idioma inglés. Beneficiando a la institución y al personal en lo que se refiere a valorar la lengua extranjera como una herramienta de comunicación y ejercicio profesional marítimo, comprender e incorporar las estructuras gramaticales básicas. En la capacitación se desarrolló habilidades en la función comunicativa, se enriqueció el vocabulario, incorporando terminología naviera. Para lograr en un futuro no tan lejano para los cursantes confianza en sí mismo para el intercambio con sus pares y con extranjeros.

## SEMINARIO

Con fecha 5 de septiembre del corriente, se realizó un Seminario en el aula de del Centro Académico a cargo del Profesor y Licenciado en Seguridad Dr. Héctor Alberto Muzzio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien expuso sobre la temática “Crimen Organizado modalidad delictiva Trata de Personas”, la misma comenzó con una breve visión e integral en los conocimientos básicos del funcionamiento del Crimen Organizado, así también las medidas preventivas, el contexto jurídico y normativo de la Trata de Personas, luego presentó casos concretos, concluyó con distintos debates y puesta en común de los participantes. En el seminario asistió Personal Superior y Subalterno de la Prefectura de Zona, de la Prefectura Paso de los Libres, de la Gendarmería Nacional Argentina, de la Policía Federal Argentina y de la AFIP-DGA.

## INSCRIPCIONES

Durante todo el año la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA por intermedio del Centro Regional de Extensión Universitaria Paso de los Libres y la oficina de Difusión e Ingreso de la Prefectura de Zona Alto Uruguay, realizó difusión a través de los distintos medios radiales y televisivos de la ciudad, se brindaron charlas informativas a los distintos establecimientos escolares nivel secundario destinado a los alumnos cursantes del último año escolar. Cabe señalar que en el período de inscripción se llevó a cabo las orientaciones pertinentes con eficiencia y claridad, para que aquellos residentes interesados en incorporarse a los institutos de formación de la Institución puedan realizar su inscripción completamente virtual exitosamente, así mismo se brindaron los recursos informáticos de la oficina para aquellos ciudadanos que carecían de la misma en forma particular, pudiesen acceder a la plataforma de inscripción institucional.

## ESCUELA DE FORMACIÓN DEL PERSONAL EMBARCADO DE LA MARINA MERCANTE

La PREFECTURA NAVAL ARGENTINA a través del Centro Regional de Extensión Universitaria de Paso de los Libres, supervisó a lo largo del año el desarrollo de las actividades en la EFOCAPEMM - Prefectura Paso de los Libres: Para el presente ciclo lectivo, se inscribieron para el ingreso al Curso Regular, un total de CIENTO VEINTICUATRO (124) Ciudadanos, Presentes NOVENTA Y OCHO (98), Ausentes: VEINTISEIS (26), de los cuales CUARENTA Y NUEVE (49) Aprobados; Desaprobados CUARENTA Y NUEVE (49); quedando TREINTA (30) seleccionados (acorde vacantes asignada por protocolo de inscripción), de los cuales se incorporó a VEINTINUEVE (29) alumnos quienes presentaron la documentación exigida en el Manual de Gestión de Calidad. Separación de alumno: El alumno ESPINOZA DIEGO ARMANDO DNI. 31.701.333, mediante un e-mail enviado de su casilla de correo electrónico [espinozadiego49@gmail.com](mailto:espinozadiego49@gmail.com), ha solicitado el desistimiento voluntario del Curso de Formación Básica para el Personal de la Marina Mercante – Nivel Apoyo – Ciclo Común 2023.

El día 01 de marzo de 2023, inicio el curso de Formación Básica Ciclo Común Todas Las Especialidades que finalizó el 14/07/2023. ABRIL 2023: Para el Curso De Formación Básica

STCW-78 Enmendado se inscribieron TRES (3) ciudadanos, la misma se desarrolló entre los días 10 al 21 de abril de 2023 inclusive, en la EFOCAPEMM, de los cuales por Disposición DI-2023-3-APN-EFOCAPEMMLIBR#PNA, aprobaron DOS (02) ciudadanos y UN (01) ciudadano separado por inasistencia injustificada. Para el Curso de Actualización de Formación Básica STCW-78 Enmendado del mes de abril, se inscribieron CUATRO (4) ciudadanos, por Disposición Numero DI-2023-4-APN-EFOCAPEMMLIBR#PNA, aprobaron la totalidad de los inscriptos. Durante el mes de mayo se dictó curso de actualización formación básica STCW-78 enmendado, Asignaturas: Técnicas de Supervivencia Personal y Prevención y Lucha contra Incendios, con un total de inscriptos CINCO (05) ciudadanos, de los cuales por DI-2023-5-APN-EFOCAPEMMLIBR#PNA, aprobaron la totalidad de los inscriptos. Durante el mes de junio, el alumno NESTOR LUIS ORTIZ - DNI. 37.076.852, mediante Acta LIBR, E8.J N° 39/2003, ha solicitado el desistimiento voluntario del Curso de Formación Básica para el Personal de la Marina Mercante – Nivel Apoyo – Ciclo Común 2023. Otorgado a su solicitud mediante Disposición Número: DI-2023-6-APN-EFOCAPEMMLIBR#PNA. Con fecha 14 de julio, finalizó Primer Periodo - “Formación Básica para el Personal de la Marina Mercante – Nivel Apoyo – Ciclo Común 2023”, con un total de alumnos aprobados de VEINTICOHO (28). Datos contemplados en Disposición Número: DI-2023-7-APN-EFOCAPEMMLIBR#PNA.

El día 30 de agosto, se dictó CURSO DE ACTUALIZACIÓN FORMACIÓN BASICA STCW-78 ENMENDADO, Asignaturas: Técnicas de Supervivencia Personal y Prevención y Lucha contra Incendios, con un total de inscriptos SEIS (06) alumnos, de los cuales por DI-2023-9-APN-EFOCAPEMMLIBR#PNA, aprobaron la totalidad de los inscriptos. El día 25 de octubre, se dictó CURSO DE ACTUALIZACIÓN FORMACIÓN BASICA STCW-78 ENMENDADO, Asignaturas: Técnicas de Supervivencia Personal y Prevención y Lucha contra Incendios, con un total de inscriptos SEIS (06) ciudadanos, de los cuales por DI-2023-10-APN-EFOCAPEMMLIBR#PNA, aprobaron CINCO (05) ciudadanos y UN (01) ciudadano separado por inasistencia injustificada.

El día 22 de noviembre, se dictó CURSO DE ACTUALIZACION FORMACION BASICA STCW-78 ENMENDADO, Asignaturas: Técnicas de Supervivencia Personal y Prevención y Lucha contra Incendios, con un total de inscriptos CINCO (05) ciudadanos, de los cuales por DI-2023-11-APN-EFOCAPEMMLIBR#PNA, aprobaron la totalidad de los inscriptos.

Con fecha 07 de diciembre Finalizó el Segundo Periodo - “FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA EL PERSONAL DE LA MARINA MERCANTE – NIVEL APOYO - MARINERO 2023”, con un total de alumnos aprobados de VEINTISIETE (27) alumnos y reprobado UNO (01). Datos contemplados en Disposición Número: DI-2022-12-APN-EFOCAPEMMLIBR#PNA. Asimismo, se otorgaron CIENTO CUARENTA Y SIETE (147) Títulos por Categorías y OCHENTA (80) Títulos de STCW.

## CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CONCEPCIÓN DEL URUGUAY

Se presenta el cierre anual de las actividades desarrolladas por el CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA con asiento en la Prefectura de Zona Bajo Uruguay durante el presente año.

Como destacable, el año 2023 se desarrolló con característica bimodal (presencialidad y virtualidad), lo que demandó la puesta en escena de recursos tecnológicos que permitieron sustentar distintas prácticas educativas a través de plataformas y entornos virtuales.

Estas herramientas proporcionadas por los entornos virtuales como la Plataforma de Educación a distancia, permiten no sólo el espacio en tiempo real del docente y el alumno en un mismo recurso, sino que también espacios asincrónicos donde el proceso otra y ectopedagógico se da en distintos tiempos y que permite vencer barreras como es el caso de la conectividad a internet en algunos lugares de nuestra jurisdicción, o la distancia física entre el lugar de destino y la unidad académica y que influye directamente sobre las prácticas del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Este Centro Regional de Extensión Universitaria considera al Recurso Humano junto con factores como el tratamiento de la información a través de entornos digitales, como lo más importante de cualquier organización y la capacitación multifactorial representa un gran desafío.

En este marco se brindó apoyo al Personal que ha realizado capacitación en distintas áreas de interés como así también al personal convocado para realizar Cursos Regulares. Para cada ocasión se facilitó las condiciones necesarias, resolviéndolo sin convenientes que pudieran presentarse en cada caso, para alcanzar los objetivos propuestos.

El perfeccionamiento continuo, permanente y en servicio del personal Superior, Subalterno, Docente y Civil, sobre la base de planes de estudios y la evolución de los conocimientos científicos y técnicos aplicables a nuestro quehacer institucional representa un gran compromiso por nuestra parte para llevar a toda la jurisdicción la posibilidad de acceder a la oferta

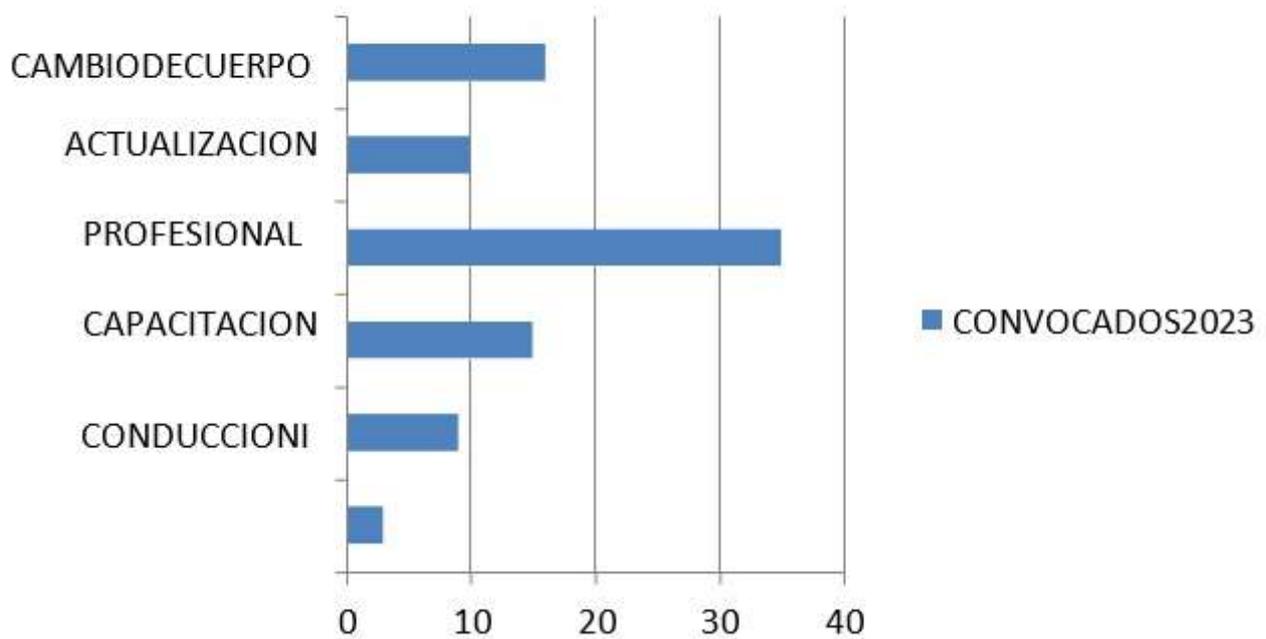
### CURSOS REGULARES 2023

Perfeccionamiento Permanente y Continuo se logra cumpliendo con las exigencias de los Cursos Regulares destinados a la formación profesional, con una capacitación secuenciada, basada en el desarrollo de competencias para las distintas jerarquías y escalafones del Personal Subalterno.

### OBJETIVOS

Contribuir a la actualización permanente de conocimientos en el Personal Subalterno acordes con las exigencias que los tiempos actuales imponen, reconocer, analizar y proponer soluciones a las problemáticas que su quehacer cotidiano presenta, dar a cada cursante las posibilidades de realización personal, de acuerdo a las tareas que desempeña en la Institución, con las herramientas adecuadas para su concreción.

## CONVOCADOS2023



### CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA TIGRE

La actividad se inició con la notificación y explicación del instructivo para la gestión de cursos al personal designado que realizó cursos a distancia durante el año, orientando y asesorando a los cursantes para acceder a la Plataforma Virtual de Educación a Distancia, de acuerdo a la Guía del usuario de la dicha plataforma.

- Se lleva adelante reuniones con los Encargados de Curso de las distintas dependencias con el objeto de actuar en forma coordinada tratando de aunar esfuerzos en beneficio del personal cursante. Esta comunicación se mantuvo fluida durante el transcurso del año ya sea vía internet o mediante encuentros en las Dependencia.
- Con el aporte de los Encargados de Curso fue controlado el envío al Instituto de Formación de las Actividades Integradoras de Resolución Individual y las Actividades Integradoras que los cursantes debían cumplir.
- En las diversas reuniones virtuales y presenciales conjuntamente con el Suboficial Encargado de curso a distancia, se hicieron con el personal convocado se trató de esclarecer dudas, conocer y evaluar el nivel de aprendizaje de los mismos. Cabe aclarar que con el Curso se buscó incentivar y entusiasmar al cursante para que le dedique el tiempo suficiente al estudio y que tome esta tarea como una posibilidad más que le brinda la Institución para mejorar en lo intelectual y profesional, puntualmente sobre esta área se les hizo saber que las consecuencias de no capitalizar esta oportunidad incidiría en el desarrollo de su carrera.
- Durante el año se dictaron diversos cursos dirigidos al Personal Superior y Subalterno de modo virtual, semipresencial y presencial acorde PAC aprobado por la Dirección de Educación. Toda la administración virtual se realiza desde el propio Centro Regional de Extensión Universitaria TIGRE.

Referente a las Organizaciones de Protección Reconocidas, el CREU es el encargado de supervisar los exámenes como así también, confeccionar los actos fundados aprobando dicho acto académico.

Autorizado por la Dirección de Educación -Marina Mercante-, y se realizaron cursos de Protección de Buques e Instalaciones Portuarias en modo Presencial.

La Escuela de Formación y Capacitación para el Personal Embarcado de la Marina Mercante Tigre

Se halla emplazada en las instalaciones de la Prefectura Tigre, lugar donde se realizan los cursos para Marinero; Maestranza Cocinero siendo la cursada de forma presencial. Como así también los Curso STCW 78 enmendado, de formación básica, actualización y curso específico como Formación en Control de Multitudes y Gestión de Emergencia y Comportamiento Humano, siendo esto en forma presencial con su practicas inherente correspondiente.

La Escuela de Formación y Capacitación para el Personal Embarcado de la Marina Mercante Nacional, a cargo del Regente PP (RE) Don CARLOS GUILLERMO PEDRAZA.

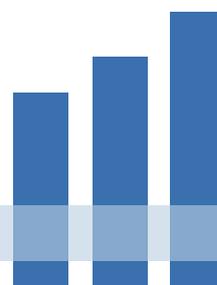
En el día 6 de Marzo de 2023 se inició el ciclo de capacitación para el personal de la Marina Mercante.

A los efectos de armonizar el material didáctico que se brinda al alumnado se iniciaron gestiones para consolidar un contenido base mínimo en las distintas asignaturas que conforman el plan educativo para la habilitación correspondiente.

TOTALIDAD DE MATERIAS Ciclo Común Curso Marinero (Acorde Refocapemm)

- Reglamentación Marítima.
- Seguridad Personal y Responsabilidad Social.
- Técnica de Supervivencia por Emergencia en el Mar.
- Formación en Toma de Conciencia de la Protección.
- Cabullería y Práctica con Jarcia de Labor.
- Primeros Auxilios Básicos.
- Prevención y Lucha Contra Incendios.
- Nociones de Pesca.
- Nomenclatura Marinera.
- Conocimientos Generales de Maniobras.
- Inglés.

Egresan de la Escuela de Formación y Capacitación para el Personal Embarcado de la Marina Mercante (Prefectura Tigre) alumnos para la categoría de Marinero para la categoría de Patrón Motorista Profesional de Segunda.



## CENTRO REGIONAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA NEUQUEN

## CURSOS REGULARES PARA PERSONAL SUBALTERNO

CURSOS REGULARES A DISTANCIA: CONDUCCION I, CONDUCCION II, PERFECCIONAMIENTO, CAPACITACION, ACTUALIZACION PROFESIONAL, CAMBIO DE ESCALAFON Y CAMBIO DE CUERPO.

## PERSONAL SUBALTERNO QUE RINDIÓ LAS SIGUIENTES MATERIAS

Nº	MATERIA	PERSONAL CONVOCADO 2021					TOTAL POR MATERIAS
1	CONDUCCION II	0	0	0	0	0	0
2	CONDUCCION I	1	0	3	1	0	5
3	PERFECCIONAMIENTO	2	0	1	1	2	6
4	CAPACITACIÓN	5	13	10	4	5	37
5	ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL	0	2	1	0	0	3
6	CAMBIO DE ESCALAFON	0	0	0	1	0	1
7	CAMBIO DE CUERPO	0	3	3	2	4	12
		8	18	18	9	11	64

## CURSOS Y ACADEMIAS DICTADAS EN JURIDICCION CREU-PZLC

Del 06 al 10 de Marzo se dictó el curso "USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO PRIMER NIVEL" destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura Villa La Angostura.-

Del 06 al 17 de Marzo se dictó el curso "CONDUCTOR DE EMBARCACIONES ZODIAC HURRICANE" destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura Villa La Angostura.-

Del 13 al 17 de Marzo se dictó el curso "MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA" destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura San Carlos de Barrioche.-

El día 13 de Marzo se dictó el curso "ACCIDENTOLOGIA NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS" a personal Superior y Subalterno de la Prefectura Villa La Angostura.-

Del 13 al 17 de Marzo se dictó el curso "USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ARMAMENTO PRIMER NIVEL" destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura del Comahue.-

El día 23 de Marzo se dictó el curso “ENTRENAMIENTO EN RCP Y DEA” a personal Superior y Subalterno de la Prefectura Villa La Angostura.-

Del 27 al 31 de Marzo se dictó el curso “USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO SEGUNDO NIVEL” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura Villa La Angostura.-

Del 10 al 14 de Abril se dictó el curso “USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ARMAMENTO PRIMER NIVEL” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura del Comahue.-

El día 12 de Abril se dictó el curso “ENTRENAMIENTO EN RCP Y DEA” a personal Superior y Subalterno de la Prefectura San Carlos de Bariloche.-

El día 14 de Abril se dictó el curso “ACCIDENTOLOGIA NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS” a personal Superior y Subalterno de la Prefectura Villa La Angostura.-

Del 17 al 21 de Abril se dictó el curso “MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura del Comahue.-

Del 24 al 28 de Abril se dictó el curso “USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ARMAMENTO PRIMER NIVEL” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura San Martín de los Andes.-

El día 26 de Abril se dictó el curso “ACCIDENTOLOGIA NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS” a personal Superior y Subalterno de la Prefectura San Carlos de Bariloche.-

Del 08 al 12 de Mayo se dictó el curso “MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura Villa La Angostura.-

Del 08 al 12 de Mayo se dictó el curso “USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO SEGUNDO NIVEL” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura del Comahue.-

Del 15 al 19 de Mayo se dictó el curso “USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ARMAMENTO PRIMER NIVEL” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura San Carlos de Bariloche.-

Del 22 al 26 de Mayo se dictó el curso “USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO SEGUNDO NIVEL” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura San Martín de los Andes.-

Del 05 al 16 de Junio se dictó el curso “REENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACION POLICIAL” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura de Zona Lacustre y del Comahue.-

Del 05 al 09 de Junio se dictó el curso “USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO SEGUNDO NIVEL” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura del Comahue.-

Del 12 al 16 de Junio se dictó el curso “INSPECCIÓN TÉCNICA DEL MATERIAL DE ARMAS

PORTÁTILES” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura San Martin de los Andes.-

Del 12 al 16 de Junio se dicto el curso “USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO SEGUNDO NIVEL” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura San Carlos de Bariloche.-

El dia 21 de Junio se dicto el curso “ENTRENAMIENTO EN RCP Y DEA” a personal Superior y Subalterno de la Prefectura de Zona Lacustre y del Comahue.-

Del 07 al 18 de Agosto se dicto el curso “REENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACION POLICIAL” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura de Zona Lacustre y del Comahue.-

Del 07 al 11 de Agosto se dicto el curso “INSPECCIÓN TÉCNICA DEL MATERIAL DE ARMAS PORTÁTILES” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura del Comahue.-

Del 14 al 18 de Agosto se dicto el curso “BASICO SOBRE CONTROL DE VEHICULOS Y AUTOMOTORES” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura San Carlos de Bariloche.-

Del 14 al 18 de Agosto se dicto el curso “MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura San Martin de los Andes.-

Del 14 al 18 de Agosto se dicto el curso “USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL ARMAMENTO PRIMER NIVEL” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura Villa La Angostura.-

El dia 18 de Agosto se dicto el curso “ACCIDENTOLOGIA NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS” a personal Superior y Subalterno de la Prefectura Villa La Angostura.-

El dia 23 de Agosto se dicto el curso “ENTRENAMIENTO EN RCP Y DEA” a personal Superior y Subalterno de la Prefectura Villa La Angostura.-

Del 28 de Agosto al 01 de Septiembre se dicto el curso “USO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL ARMAMENTO SEGUNDO NIVEL” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura Villa la Angostura.-

Del 11 al 15 de Septiembre se dicto el curso “MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura San Carlos de Bariloche.-

Del 11 al 15 de Septiembre se dicto el curso “MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura Villa la Angostura.-

Del 11 al 15 de Septiembre se dicto el curso “MANTENIMIENTO DE MOTORES FUERA DE BORDA” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura del Comahue

Del 02 al 12 de Octubre se dicto el curso “REENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACION POLICIAL” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura de Zona Lacustre y del



Comahue.-

Del 09 al 12 de Octubre se dictó el curso “CONDUCTOR DE EMBARCACIONES ZODIAC HURRICANE” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura San Carlos de Bariloche.-

Del 09 al 12 de Octubre se dictó el curso “CONDUCTOR DE EMBARCACIONES ZODIAC HURRICANE” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura del Comahue.-

Del 06 al 10 de Noviembre se dictó el curso “CONDUCTOR DE EMBARCACIONES ZODIAC HURRICANE” destinado al personal Superior y Subalterno de la Prefectura Villa la Angostura.-

Del 13 al 17 de Noviembre se dictó el curso “CONDUCTOR DE MOTOS DE AGUA” a personal Superior y Subalterno de la Prefectura San Carlos de Bariloche.-

Del 27 de Noviembre al 01 de Diciembre se dictó el curso “CONDUCTOR DE MOTOS DE AGUA” a personal Superior y Subalterno de la Prefectura San Martín de los Andes.-

Del 27 de Noviembre al 01 de Diciembre se dictó el curso “CONDUCTOR DE MOTOS DE AGUA” a personal Superior y Subalterno de la Prefectura del Comahue.-

El día 27 de Noviembre se dictó el curso “ENTRENAMIENTO EN RCP Y DEA” a personal Superior y Subalterno de la Prefectura de Zona Lacustre y del Comahue.-

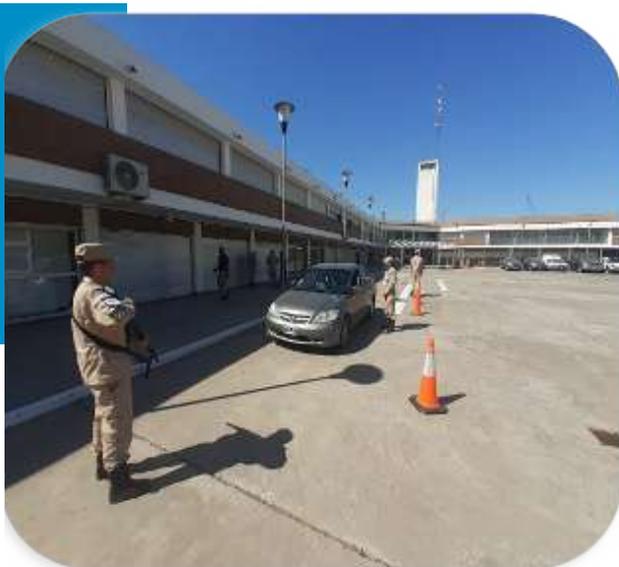
## CENTRO REGIONAL DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA BAHÍA BLANCA

En el año 2023 se llevaron a cabo diferentes actividades educativas, las cuales estuvieron a cargo del Centro Regional de Extensión Universitaria Bahía Blanca, logrando alcanzar a cumplir acabadamente con todos los objetivos planteados.

Se trabajó mediante dos modalidades: Presencialidad y Virtual (Plataforma de Educación a distancia de la Dirección de Educación), teniendo una gran demanda en la oferta educativa y cumpliéndose por demás con la misma.

Se dictaron los cursos de: “INTRODUCCION A LA PERSPECTIVA DE GENERO EN EL MARCO DE LA LEY MICAELA”, con un total de 9 cursos en el año con modalidad virtual tutorado, ante los crecientes casos de violencia por motivos de género en nuestro país surgió la necesidad de dictaminar nuevas leyes en materia de género, con el fin de normativizar, prevenir y resguardar a las víctimas en actos de esta índole. En el contexto de dicha necesidad se inscribe la Ley N° 27.499 de 2018 “Ley Micaela de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado”, la cual designa al Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación como su órgano de aplicación.

Otra capacitación brindada por este Centro Regional en dos (02) ocasiones fue “REENTRENAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN POLICIAL” con la aplicación del programa de estudio el cual se posiciona desde un marco jurídico fundamentado en los estándares internacionales de Derechos Humanos, los principios básicos sobre el empleo de la fuerza y uso de las armas de fuego, y las directivas y políticas emanadas del Ministerio de Seguridad por la Dirección de Educación, donde la modalidad paso a ser semipresencial y llevándose a cabo los mismos en los meses de octubre, noviembre y diciembre. Asimismo, esta capacitación se encuentra apoyada desde el paradigma de la formación por competencias, donde se promovieron prácticas específicas para que el personal consolide habilidades y aptitudes en vista a intervenir con eficacia ante problemas reales que se conciben en contextos laborales concretos de la Institución. Capacitando al personal subalterno en una primera instancia y luego de la segunda mitad del año al personal superior, con un total de 11 cursos en todo el año.



También se ampliaron las capacitaciones en la temática referida en atención de primeros auxilios, con el dictado de 1 curso durante el ciclo lectivo 2023 de “ACCIDENTOLOGÍA Y NOCIONES DE PRIMEROS AUXILIO”, realizado de forma presencial siendo los objetivos generales la Accidentología y los primeros auxilios pre hospitalarios los cuales apuntan a brindar la capacitación básica y necesaria al personal de la institución para actuar hasta la llegada de la ayuda médica mediante la aplicación de las técnicas correctamente utilizadas en el lugar del accidente lo que disminuyen la mortalidad y las secuelas en caso de presenciar algún siniestro.



Se dictaron los cursos “PAUTAS DE INTERVENCIÓN POLICIAL EN CASO DE VIOLENCIAS EN RELACIONES FAMILIARES” y “VIOLENCIAS: SENSIBILIZAR PARA PREVENIR E INTERVENIR” al personal de la Prefectura de Zona Mar Argentino Norte con los objetivos de:

- Conocer el alcance de la Res. N° 505/13 del Ministerio de Seguridad.
- Comprender la dinámica de intervención frente a casos de violencia en relaciones familiares.
- Incorporar las pautas de intervención previstas por la Resolución N° 505/13 del Ministerio de Seguridad.
- Identificar los Organismos con lo que debe comunicarse y aquellos que pueden contener y/o asesorar a la víctima.

Otra de las capacitaciones brindadas por este Centro fue el curso: “SUPERVISIÓN E INSPECCIÓN DE BUQUES PESQUEROS” dirigida al personal superior, mediante la plataforma de educación a distancia con el objetivo de que el mencionado personal puede aplicar de forma eficiente la normativa nacional durante inspecciones extraordinarias, despachos, recorridos, etc. en puertos del litoral marítimo que posean buques pesqueros, logrando establecer si el buque o artefacto naval mantiene las condiciones de seguridad para navegar u operar sin peligro para las personas, la carga, las vías navegables, las instalaciones portuarias y el ecosistema acuático y costero, aun cuando posean vigentes los certificados de seguridad y prevención de la contaminación